PISCÍCOLA SAN SILVESTRE
Alimento para el mundo

Informe del contratista **Piscícola San Silvestre**

OBJETO

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA AUNAR ESFUERZOS DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES HIDROBIOLOGICAS EN LOS HUMEDALES Y REPOBLAMIENTO DE ESPECIES ICTICAS NATIVAS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA



INFORME ADMINISTRATIVO N° 01

CONTRATISTA: PISCICOLA SAN SILVESTRE

CONTRATO N°: CONVENIO 4003-2022

Teléfonos: (57) 313 423 4312 – 313 423 4317
Web: www.pisansilvestre.com. E-mail: informacion@pisansilvestre.com.
Correspondencia: Carrera 1 N° 52 – 10, Sector el Muelle.
Producción: Kilometro 7 via al Llanito
Barrancabermeja, COLOMBIA / SUR AMERICA

PISCÍCOLA
SAN SILVESTRE
Alimento para el mundo

BATIMETRÍA

Teléfonos: (57) 313 423 4312 – 313 423 4317
Web: www.pisansilvestre.com. E-mail: informacion@pisansilvestre.com.
Correspondencia: Carrera 1 N° 52 – 10, Sector el Muelle.
Producción: Kilometro 7 via al Llanito
Barrancabermeja, COLOMBIA / SUR AMERICA

PISCÍCOLA SAN SILVESTRE
Alimento para el mundo

CONTRATISTA
SEA SCIENCE GROUP S.A.S
ESTUDIOS BATIMÉTRICOS DE LOS CUERPOS DE AGUA

1. ÚNICO PAGO
 - 1.1 Egreso
 - 1.2 Causación
 - 1.3 Factura
 - 1.4 Seguridad Social
 - 1.5 Transferencia Bancaria

Teléfonos: (57) 313 423 4312 – 313 423 4317
Web: www.pisansilvestre.com. E-mail: informacion@pisansilvestre.com.
Correspondencia: Carrera 1 N° 52 – 10, Sector el Muelle.
Producción: Kilometro 7 via al Llanito
Barrancabermeja, COLOMBIA / SUR AMERICA

2022 PISCICOLASANSILVESTRE
N.I.T: 829000291

Valor: $	94,495,361.00	**Fecha:**	06/12/22
Tipo de Documento:		**Número:**	E2200629

Tercero: 901322660 **SEA SCIENCE GROUP SAS**

Dirección: MZ N LOTE 4 PISO 2. **Teléfono:**

Son: NOVENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UN Pesos Colombianos

Detalle: Prestación de servicios para el estudio de batimetría dentro del marco del desarrollo del Convenio Interadministrativo N

Observaciones:

Cheque: **Cuenta:** 30600004612 **Banco:** 04 - BANCOLOMBIA

'C E2200629 2401.01	Prestación de servicios para el estudio de batimetría 6/12/2022		
2401.01	(E2200629) Prestación de servicios para el estudio de batime	94,495,361.00	
110.06.03	Prestación de servicios para el estudio de batimetría dentro		-94,495,361.00

Información de Presupuestos, Documento Presupuestal: *OBP00409 -OBP00409*

Rubro - nombre			*Débitos*	*Créditos*
3.02.01.01	*Levantamiento batimetrico 3D de las*	*Prestación de servicios para el estudio de*	*71,470,835.00*	
3.02.01.02	*Servicio de levantamiento estatico GNSS y*	*Prestación de servicios para el estudio de*	*8,570,000.00*	
3.02.01.03	*Procesamiento y elaboración de productos*	*Prestación de servicios para el estudio de*	*18,254,165.00*	

Liquidación de descuentos tipo: SIN	Sobre la base $:	Factor	Valor
SIN RETENCION	94,495,361.00	0.00	0.00
Valor Neto: **94,495,361.00**	Total de Descuentos:		0.00

Elaborado por:	Contabilizado por:	Revisado Por:	Autorizado por:
Auxiliar Contable	Encargado	Contador(a)	Gerente

Recibí:

C.C:

2022 PISCICOLASANSILVESTRE

N.I.T: 829000291 | **Pagina:** 1

Valor: $	94,495,361.00	**Fecha:**	06/12/22
Tipo de Documento:	NOTA CAUSACION	**Número:**	NC200626

Tercero: 901322660 **SEA SCIENCE GROUP SAS**

Dirección: MZ N LOTE 4 PISO 2 **Teléfono:**

Son: NOVENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UN Pesos Colombianos

Detalle: Prestación de servicios para el estudio de batimetría dentro del marco del desarrollo del Convenio Interadministrativo N

Observaciones:

FC NC200626 2401.01	Prestación de servicios para el estudio de batimetría 6/12/2022		-94,495,361.00
2490.90.03.02.01	(NC200626) Prestación de servicios para el estudio de batime	71,470,835.00	
2490.90.03.02.02	Prestación de servicios para el estudio de batimetría dentro	8,570,000.00	
2490.90.03.02.03	Prestación de servicios para el estudio de batimetría dentro	18,254,165.00	
2436.05	Prestación de servicios para el estudio de batimetría dentro		-3,304,034.00
2436.29	Prestación de servicios para el estudio de batimetría dentro		-495,605.00

Presupuestos. Documento(s): OBG00428 -OBG00428

Rupro - nombre			*Débitos*	*Créditos*
2.3.02.01.01	*Levantamiento batimetrico 3D de las*	*Prestación de servicios para el estudio de*	*71,470,835.00*	
2.3.02.01.02	*Servicio de levantamiento estatico GNSS y*	*Prestación de servicios para el estudio de*	*8,570,000.00*	
2.3.02.01.03	*Procesamiento y elaboración de productos*	*Prestación de servicios para el estudio de*	*18,254,165.00*	

Liquidación de descuentos tipo:	**SIN**	**Sobre la base $:**	**Factor**	**Valor**
SIN RETENCION		94,495,361.00	0.00	0.00

Valor: $ 94,495,361.00 Total de Descuentos: 0.00

(=) Valor Neto a Pagar: $ 94,495,361.00

Elaborado por:	Contabilizado por:	Revisado Por:	Autorizado por:
Auxiliar Contable	Encargado	Contador(a)	Gerente

SEA SCIENCE GROUP S.A.S.

NIT. 901322660-1
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Tipo de persona: Jurídica
VILLA RUBIA MZ N LT 4 P 2, Cartagena De Indias, Bolivar, Colombia
Tel. 3135869180

sea science group

Autorización facturación electrónica No. 18764024015047 válida desde 2022-01-12 hasta 2023-01-12 rango desde SSG1001 hasta SSG1500

DATOS DEL CLIENTE	
NIT:	829000291
Cliente:	PISCICOLA SAN SILVESTRE S.A
Dirección:	VIA AL LLANITO ESTACION PISCICOLA ESTACION DE BOMBEO, Barrancabermeja, Santander, Colombia
Teléfono:	3134234312
Email:	asistentepisanslIvestre@gmail.com

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA	
No. de Factura	SSG1010
Fecha Emisión	06/12/2022 12:17:00
Fecha Vencimiento	06/12/2022
Moneda	COP Colombia, Pesos
Forma de Pago:	Contado
Medio de Pago:	Transferencia Débito Bancaria
Fecha de Pago:	06/12/2022
Total de Lineas:	3

#	Cargo	Descripción	Un.Medida	Cantidad	Precio Un.	IVA	Dcto.	Total
1	24	LEVANTAMIENTO BATIMETRICO 3D DE LAS CIENAGAS SAN SILVESTRE, SAN RAFAEL, CIENAGA DEL CIRA, GUADALITO Y ZAPATERO	WSD	1,00	$60.059.525,00	19,00	0,00	$60.059.525,00
2	25	SERVICIO DE LEVANTAMIENTO ESTATICO GNSS Y NIVELACION GEOMETRICA A LAMINA DE AGUA DE LAS AREAS DE ESTUDIO. UN PUNTO POR AREA	WSD	1,00	$7.201.680,00	19,00	0,00	$7.201.680,00
3	26	PROCESAMIENTO Y ELABORACION DE PRODUCTOS FINALES RELACIONADOS DE TRES MODELOS DE SUPERFICIE BATIMETRICA. TRES PLANOS BATIMETRICOS ACUERDO A LAS ESPECI	WSD	1,00	$15.339.634,00	19,00	0,00	$15.339.634,00

Descuentos y cargos globales

No.	Tipo	Código	Descripción	%	Monto
1	Cargo		AJUSTE AL PESO	0,00	$1,58

Impuesto	Base	Tarifa	Importe
Impuestos			
01 IVA	$82.600.839,00	19,00%	$15.694.159,42

Subtotal:	$82.600.839,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
IVA:	$15.694.159,42
Total operación:	$98.294.998,42
Cargos globales:	$1,58
Total:	$98.295.000,00

CUFE:	26b66605cda4b53fa0928595d7ed8ea3957ad8208ce569f0000aa0566f5e0a6ced79874a3afe81b4c4607f347726df10
Total con letra:	(noventa y ocho millones doscientos noventa y cinco mil pesos)

Firma Digital: iu9nxL6Tqps+wcuM5mj+71AI12MH+x8XYQzFDRx7t8bJrXuSFJEMlorpqKBfhY8M R3BgGFWc1g6/m0NFX+ACwG4JOC0nzOlb3cT7cq4nuiT+ibBP8 G+7FlqylZD9Sin l1EO4TkjTbDMoVDXBV+XJdrmcWIRkb7Kk0TL28lwrsn13uyFZuABOLgPcBL26z 6N5flKF5alO8yDJnXNcvL8OW+7CCjAcVWn JdTRj9XL4S015Q2wmP0Vf+lu4U4Ae YMm6+wSjU3fvEIcIWUD2OYzZJw6QexATgf2TY8mfQkPqaaKkCH5abuKvgZzeIOVL Odml4mwDJxRaIIXM7Nh4 Pg==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

aportes en línea

Comprobante de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono
NIT 901322660	1	SEA SCIENCE GROUP S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	Principal	VILLA RUBIA MZ N LT 3 P 2	CARTAGENA-BOLIVAR	6960603

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION			
Periodo Pensión	2022-11	Periodo Salud	2022-11
Fecha límite de pago	2022/12/15	Fecha de pago	2022/11/16
Dias de mora	0	Tasa de mora	26.16%

TOTALES	
Valor a pagar	$309,400
Intereses de mora	$0
Saldos e incapacidades	$0
Valor total	$309,400

DATOS DE LA TRANSACCIÓN	
Clave planilla	9442608186
Clave de pago	1758748523
Banco	BANCOLOMBIA

2022/11/22 02:37 PM

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: PISCICOLA SAN SILVES
NIT: 829000291
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: PAGO_CONTR
Secuencia: C
Número de cuenta a debitar: 30600004612

Fecha: 06-12-2022 **Hora:** 16:42:52
Fecha de Generación: 06-12-2022

Fecha de envío del pago: 06-12-2022
Fecha para Procesar el pago: 06-12-2022

Impreso por: FINANZASPSS

Total Registros del Lote: 1	**Registros Procesados:** 1	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $94,495,361.00	**Valor Registros Procesados:** $94,495,361.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
78800000180	Ahorros	901322660	SEA SCIENCE GROUP	94,495,361.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	06-12-2022

PISCÍCOLA
SAN SILVESTRE
Alimento para el mundo

MONITOREO

Teléfonos: (57) 313 423 4312 – 313 423 4317
Web: www.pisansilvestre.com. E-mail: informacion@pisansilvestre.com.
Correspondencia: Carrera 1 N° 52 – 10, Sector el Muelle.
Producción: Kilometro 7 via al Llanito
Barrancabermeja, COLOMBIA / SUR AMERICA

PISCÍCOLA SAN SILVESTRE
Alimento para el mundo

CONTRATISTA
LASERTEC S.A.S.
SERVICIOS DE MONITOREO

1. ÚNICO PAGO
 - 1.1 Egreso
 - 1.2 Causación
 - 1.3 Factura
 - 1.4 Seguridad Social
 - 1.5 Transferencia Bancaria

Teléfonos: (57) 313 423 4312 – 313 423 4317
Web: www.pisansilvestre.com. E-mail: informacion@pisansilvestre.com.
Correspondencia: Carrera 1 N° 52 – 10, Sector el Muelle.
Producción: Kilometro 7 via al Llanito
Barrancabermeja, COLOMBIA / SUR AMERICA

Espacio para diligenciar Cheque

2022 PISCICOLASANSILVESTRE
N.I.T: 829000291

Valor: $	171,749,725.00	**Fecha:**	05/12/22
Tipo de Documento:		**Número:**	E2200625

Tercero: 900756884-3 **Laboratorio de análisis y Servicios Técnicos**

Dirección: Carrera 34A No. 61 - 90 **Teléfono:**

Son: CIENTO SETENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTE Y CINCO Pesos Colombianos

Detalle: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DE MONITOREO Y ANALISIS DENTRO DEL MARCO DEL DESARROLLO DEL CONV

Observaciones:

Cheque: **Cuenta:** 30600004612 **Banco:** 04 - BANCOLOMBIA

FC E2200625 2401.01	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLO **5/12/2022**		
2401.01	(E2200625) PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLO DE	171,749,725.00	
1110.06.03	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLO DE LA		-171,749,725.00

Información de Presupuestos. Documento Presupuestal: *OBP00418 -OBP00418*

Rubro - nombre			*Débitos*	*Créditos*
2.3.02.02.01	*Monitoreo fisico Quimicas del agua*	*PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA*	*7,497,000.00*	
2.3.02.03.01	*Analisis de 56 variables, variables fisico*	*PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA*	*182,802,975.00*	

Liquidación de descuentos tipo: SIN	**Sobre la base $:**	**Factor**	**Valor**
SIN RETENCION	171,749,725.00	0.00	0.00
Valor Neto: 171,749,725.00	Total de Descuentos:		0.00

Elaborado por:	Contabilizado por:	Revisado Por:	Autorizado por:
Auxiliar Contable	Encargado	Contador(a)	Gerente

Recibí:

C.C:

2022 PISCICOLASANSILVESTRE

N.I.T: 829000291 — **Página:** 1

Valor: $ 171,749,725.00 — **Fecha:** 05/12/22

Tipo de Documento: NOTA CAUSACION — **Número:** NC200624

Tercero: 900756884-3 **Laboratorio de análisis y Servicios Técnicos**

Dirección: Carrera 34A No. 61 - 90 **Teléfono:**

Son: CIENTO SETENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTE Y CINCO Pesos Colombianos

Detalle: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DE MONITOREO Y ANALISIS DENTRO DEL MARCO DEL DESARROLLO DEL CONV

Observaciones:

FC NC200624 2401.01	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLO 5/12/2022		-171,749,725.00
2408.90.03.02.04	(NC200624) PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLO	7,497,000.00	
2408.90.03.02.10	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLO DE LA	182,802,975.00	
2436.05	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLO DE LA		-17,590,754.00
2436.29	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLO DE LA		-959,496.00

Presupuestos. Documento(s): OBG00437 -OBG00437

Rubro - nombre			Débitos	Créditos
3[illegible]2.01	*Monitoreo fisico Quimicas del agua*	*PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA*	*7,497,000.00*	
3.02.03.01	*Analisis de 56 variables, variables fisico*	*PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA*	*182,802,975.00*	

Liquidación de descuentos tipo: SIN	Sobre la base $:	Factor	Valor
SIN RETENCION	171,749,725.00	0.00	0.00

Valor: $ 171,749,725.00 — Total de Descuentos: 0.00

(=) Valor Neto a Pagar: $ 171,749,725.00

Elaborado por:	Contabilizado por:	Revisado Por:	Autorizado por:
Auxiliar Contable	Encargado	Contador(a)	Gerente

LABORATORIO DE ANALISIS Y SERVICIOS TECNICOS S.A.S
NIT: 900756884-3
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Persona Jurídica
CR 34 A 61 90 BRR GAITAN, Barrancabermeja, Santander, Colombia
Tel. 6202242
Email. contabilidad@laserteclab.com
Autorización factura electr??nica de venta No. 18764026679201 válida desde 2022-03-16 hasta 2023-03-16 rango desde FELA501 hasta FELA1000.

Cliente:	PISCICOLA SAN SILVESTRE S.A.
NIT:	829000291
Dirección:	VIA AL LLANITO ESTACION PISCICOLA ESTACION DE BOMBEO, Barrancabermeja, Santander, Colombia
Teléfono:	3103407957
Email:	asistentepisansilvestre@gmail.com
Tipo de negociación:	Crédito
Medio de Pago:	Transferencia Débito Bancaria
Fecha de Pago:	15/12/2022
Total de Lineas:	2

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA:	FELA794
MONEDA:	COP Colombia, Pesos
HORA EMISIÓN:	17:28:37
FECHA FIRMADO:	05/12/2022 17:28:40

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
05	12	2022	15	12	2022

No. Orden comprador	CONTRATO DE SERVICIO No 081- 2022	Fecha	18/10/2022

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO U.	IVA	DCTO.	TOTAL
1	001	Servicio de analisis de laboratorio [illegible] Monitoreo fisicoquimico de agua	WSD	1,00	$6.300.000,00	19,00	0,00	$6.300.000,00
2	0016	Servicio de Laboratorio Adicional [illegible] Análisis de 56 variables [illegible]	WSD	1,00	$153.615.945,38	19,00	0,00	$153.615.945,38

Notas:
AUTORIZAMOS EFECTUAR CONSIGNACION NACIONAL A NOMBRE DE LABORATORIO DE ANALISIS Y SERVICIOS TECNICOS SAS " LASERTEC SAS " EN LA ENTIDAD :DAVIVIENDA, CUENTA CORRIENTE N° : 146069997170 OFICINA BARRANCABERMEJA: SANTANDER

SON: (ciento noventa millones doscientos noventa y nueve mil novecientos setenta y cinco pesos)
CUFE: 6f52179c80e2c83fc77ad4deda5d07733f858dd0e4d00c56a70522eebae51af3021219e9bc92389a670b35a4ec589404

Subtotal:	$159.915.945,38
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
IVA:	$30.384.029,62
Total:	$190.299.975,00

IMPUESTO	BASE	TARIFA	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$159.915.945,38	19,00%	$30.384.029,62

Firma Digital: ipwPJPlFvduYEbdWMTdvThVNyRDM3gfCybwtXaQw0WBYv2CKx124YR+Inn70Tv7 kPIHL/obxdNM6ow3mnjL/mVcfWgUj4O4JEOC0ucykvGg1Tjgwa jBjHmAAnzDz1gV LPnsoGdJEUNHkNvtDvLa68sw/9lObzDnCinldWPuAUj6IlSSn1bP1IFK/97oGVFJj RWwaMaLPWa2K07xfMdZl9ut3eJloSGkrJY KgcSZCtlC/SeOcQDOP0k4xg5kEqJz E8QfYFl1YymT2cz070DfKFzSbdUKExJJsY3ZF8RbxSO0Zj8qP8hSgiql4yZkWxY TaRHPcXSZOYSk6wwq7Bo OQ==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

Software: e-Factura Proveedor tecnológico: cadena. Nit. 890-930-534-0

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900766184
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			LABORATORIO DE ANALISIS Y SERVICIOS TECNICOS BAR SANTANDER
CIUDAD/MUNICIPIO:	BARRANCABERMEJA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CARRETA 34 A # 51-99	TELÉFONO:	6202242
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	8-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Ensayos y análisis técnicos
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	76598833351	TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES octubre AÑO 2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES noviembre AÑO 2022
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)	2022/11/17	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	124186497[illegible]

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
231001	23100I-COLFONDOS	1	$ 200,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 200,000	$ 0	$ 200,000
230501	23050I-PROTECCIÓN	2	$ 677,800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 677,800	$ 0	$ 677,800
230301	23030I-PORVENIR	73	$ 5,312,600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5,312,600	$ 0	$ 5,312,600
230901	23090I-SKANDIA OBLIGATORIO	1	$ 604,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 604,000	$ 0	$ 604,000
25-14	25-14 COLPENSIONES	3	$ 929,300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 929,300	$ 0	$ 929,300
SUBTOTALES:										$ 7,723,900	$ 0	$ 7,723,900

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
ESSC24	ESSC24-COOSALUD ESS	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 123,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 123,000	$ 0	$ 0	$ 123,000
EPS041	NUEVA EPS CN	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 48,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 48,000	$ 0	$ 0	$ 48,000
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	8		$ 0		$ 0		$ 0	$ 573,800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 573,800	$ 0	$ 0	$ 573,800
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 68,900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 68,900	$ 0	$ 0	$ 68,900
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	13		$ 0		$ 0		$ 0	$ 764,600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 764,600	$ 0	$ 0	$ 764,600
MIN002	MIN002-ADRES REGIMEN EXCEPCION	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 60,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 60,000	$ 0	$ 0	$ 60,000
EPS017	EPS017-FAMISANAR	4		$ 0		$ 0		$ 0	$ 180,400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 180,400	$ 0	$ 0	$ 180,400
SUBTOTALES:													$ 1,808,700	$ 0	$ 0	$ 1,808,700

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES				
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RUESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	
14-11	14-11 - ARL SURA	30	$ 0	$ 0			$ 0	$ 1,980,000	$ 1,980,000	$ 0	$ 0	$ 1,980,000	
SUBTOTALES:									$ 1,980,000	$ 0	$ 0	$ 1,980,000	

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF38	CCF38-CAFABA	29	$ 1,735,400	$ 0	$ 1,735,400
CCF39	CCF39-CAMACAH	1	$ 56,400	$ 0	$ 56,400
SUBTOTALES:			$ 1,791,800	$ 0	$ 1,791,800

LIQUIDACION DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | | | | | NOVEDADES | SEGURIDAD SOCIAL | PARAFISCALES | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN: NIT
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: LABORATORIO DE ANALISIS Y SERVICIOS TECNICOS SAS
SIGLA/MNEMONICO: BARRANCABERMEJA
DIRECCIÓN: CARRERA 34 A # 61-99
TIPO APORTANTE: 01-EMPLEADOR
TIPO EMPRESA: PRIVADA
FORMA DE PRESENTACIÓN: ÚNICO
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 800156984
DEPARTAMENTO: SANTANDER
TELÉFONO: 6202242
CLASE APORTANTE: B-MENOS DE 200 COTIZANTES
ACTIVIDAD ECONÓMICA: 7490 Ensayos y análisis técnicos

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA: 75P0693151
PERIODO COTIZACIÓN OTROS: MES octubre AÑO 2022
DÍAS DE MORA: 0
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd): 2022/11/17
TIPO DE PLANILLA: E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN SALUD: MES noviembre AÑO 2022
NÚMERO AUTORIZACIÓN: 1761664979

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

#	DATOS DEL COTIZANTE								NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES									
																										PENSIÓN								SALUD								ATP						CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDUC	
	COTIZANTE																									FSP																															
	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	RESIDENTE	DIA	PRT	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	RADICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR NOMINAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	IDO	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE			
11	CC 1063209541	DALVAN JACOBO SANCHEZ ISAAC	DEPEND		$ 1,000,000	FIJO				SI											01-30					230301 - PORVENIR	30	$ 1,369,370	$ 219,100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 219,100	EPS017 - FAMISANITAS	30	$ 1,369,370	$ 84,900	$ 0	$ 84,900	16-11 - ARL SURA	30	$ 1,369,370		$ 33,400	$ 1,369,370	CCF38 - CAFABA	$ 84,900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0				
12	CC 1090210221	DEYSA DALIA ESTELI CASTELL	DEPEND		$ 2,650,000	FIJO				SI																230301 - PORVENIR	30	$ 2,650,000	$ 424,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 424,000	EPS005 - SANITAS S.A.	30	$ 2,650,000	$ 105,000	$ 0	$ 105,000	16-11 - ARL SURA	30	$ 2,650,000		$ 84,000	$ 2,650,000	CCF38 - CAFABA	$ 106,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0				
13	CC 1090111319	RODRIGUEZ PLANILLA CARLOS	DEPEND		$ 1,000,000	FIJO				SI											01-30					230301 - PORVENIR	30	$ 1,408,430	$ 225,400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 225,400	EPS005 - SANITAS S.A.	30	$ 1,408,430	$ 84,400	$ 0	$ 84,400	16-11 - ARL SURA	30	$ 1,408,430		$ 34,400	$ 1,408,430	CCF39 - CAJASAN	$ 56,400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0				
14	CC 1090223411	ROMERO MATEO ANA SANDRINA	DEPEND		$ 1,600,000	FIJO				SI																230301 - PORVENIR	30	$ 1,600,000	$ 240,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 240,000	EPS005 - SANITAS S.A.	30	$ 1,500,000	$ 80,000	$ 0	$ 80,000	16-11 - ARL SURA	30	$ 1,600,000		$ 104,400	$ 1,600,000	CCF33 - CAFABA	$ 80,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0				
15	CC 1090223191	DIAZ TOLEDO JOHANA SOFIA	DEPEND		$ 1,200,000	FIJO				SI																230301 - PORVENIR	30	$ 1,200,000	$ 192,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 192,000	EPS037 - NUEVA EPS	30	$ 1,200,000	$ 48,000	$ 0	$ 48,000	16-11 - ARL SURA	30	$ 1,200,000		$ 29,300	$ 1,200,000	CCF38 - CAFABA	$ 48,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0				
16	CC 1090234971	VILLAMIZAR CARRILLO BETTI JULIANA	DEPEND		$ 1,600,000	FIJO				SI																230301 - PORVENIR	30	$ 1,600,000	$ 240,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 240,000	EPS005 - SANITAS S.A.	30	$ 1,500,000	$ 80,000	$ 0	$ 80,000	16-11 - ARL SURA	30	$ 1,500,000		$ 36,700	$ 1,500,000	CCF38 - CAFABA	$ 80,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0				
17	CC 1090234928	TORRES ORTIZ MARIO ANDRES	DEPEND		$ 1,200,000	FIJO				SI											01-30					230301 - PORVENIR	30	$ 1,669,250	$ 267,100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 267,100	EPS037 - NUEVA EPS	30	$ 1,669,250	$ 66,800	$ 0	$ 66,800	16-11 - ARL SURA	30	$ 1,669,250		$ 118,200	$ 1,669,250	CCF38 - CAFABA	$ 66,800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0				
18	CC 1090234911	CAMELA VASQUEZ JHON	DEPEND		$ 1,200,000	FIJO				SI											01-30					230301 - PORVENIR	30	$ 1,473,125	$ 235,700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 235,700	EPS037 - NUEVA EPS	30	$ 1,473,125	$ 59,000	$ 0	$ 59,000	16-11 - ARL SURA	30	$ 1,473,125		$ 35,900	$ 1,473,125	CCF38 - CAFABA	$ 59,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0				
19	CC 1090234211	ROJAS PACHECO KEITH DAYANNE	DEPEND		$ 1,200,000	FIJO				SI											01-30					230301 - PORVENIR	30	$ 1,388,125	$ 222,100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 222,100	EPS017 - FAMISANITAS	30	$ 1,388,125	$ 55,600	$ 0	$ 55,600	16-11 - ARL SURA	30	$ 1,388,125		$ 66,700	$ 1,388,125	CCF38 - CAFABA	$ 55,600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0				
20	CC 1090241274	CARRETO SANTOS MANUEL ANDRES	DEPEND		$ 1,200,000	FIJO				SI																230301 - PORVENIR	11	$ 33,334	$ 5,400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 5,400	EPS037 - NUEVA EPS	11	$ 33,334	$ 1,400	$ 0	$ 1,400	16-11 - ARL SURA	11	$ 33,334		$ 20,667	$ 33,334	CCF38 - CAFABA	$ 1,400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0				
21	CC 1090242274	CARRETO SANTOS MANUEL ANDRES	DEPEND		$ 1,200,000	FIJO				SI											01-30					230301 - PORVENIR	29	$ 1,393,750	$ 223,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 223,000	EPS037 - NUEVA EPS	29	$ 1,393,750	$ 55,800	$ 0	$ 55,800	16-11 - ARL SURA	29	$ 1,393,750		$ 97,100	$ 1,393,750	CCF38 - CAFABA	$ 55,800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0				
22	CC 1090241132	ZARAZA CAYAO FABIAN ANDRES	DEPEND		$ 1,600,000	FIJO				SI											01-30					230301 - PORVENIR	30	$ 2,077,344	$ 332,400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 332,400	EPS005 - SANITAS S.A.	30	$ 2,077,344	$ 83,100	$ 0	$ 83,100	16-11 - ARL SURA	30	$ 2,077,344		$ 144,500	$ 2,077,344	CCF38 - CAFABA	$ 83,100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0				
23	CC 1090212274	CARRETO SANTOS MANUEL ANDRES	DEPEND		$ 1,200,000	FIJO				SI											01-30					23101 - COLPOFO 03	30	$ 1,250,000	$ 200,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 200,000	EPS037 - NUEVA EPS	30	$ 1,250,000	$ 50,000	$ 0	$ 50,000	16-11 - ARL SURA	30	$ 1,250,000		$ 30,600	$ 1,250,000	CCF38 - CAFABA	$ 50,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0				
24	CC 1090921651	PEÑA RAMIREZ ERIKA TATIANA	DEPEND		$ 1,900,000	FIJO				SI											01-30					25-14 COLPENSIONES	22	$ 2,074,218	$ 331,900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 331,900	EEC021 - COOSALUD EES	30	$ 2,074,218	$ 83,000	$ 0	$ 83,000	16-11 - ARL SURA	30	$ 2,074,218		$ 50,000	$ 2,074,218	CCF38 - CAFABA	$ 83,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0				
25	CC 1090971059	CLAVIJO DANIEL LEONARDO	DEPEND		$ 1,200,000	FIJO				SI											01-30					230301 - PORVENIR	30	$ 1,514,875	$ 242,400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 242,400	EPS017 - FAMISANITAS	30	$ 1,514,875	$ 60,600	$ 0	$ 60,600	16-11 - ARL SURA	30	$ 1,514,875		$ 37,000	$ 1,514,875	CCF38 - CAFABA	$ 60,600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0				
26	CC 1090199982	CHACON VALETA BELKIS JULIANA	DEPEND		$ 1,000,000	FIJO				SI													03-08			230301 - PORVENIR	7	$ 233,334	$ 37,400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 37,400	EPS037 - NUEVA EPS	7	$ 233,334	$ 9,400	$ 0	$ 9,400	16-11 - ARL SURA	7	$ 233,334		$ 5,700	$ 233,334	CCF38 - CAFABA	$ 9,400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0				
27	CC 1090199982	CHACON VALETA BELKIS JULIANA	DEPEND		$ 1,000,000	FIJO				SI											01-30					230301 - PORVENIR	23	$ 792,709	$ 126,900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 126,900	EPS037 - NUEVA EPS	23	$ 792,709	$ 31,800	$ 0	$ 31,800	16-11 - ARL SURA	23	$ 792,709		$ 19,400	$ 792,709	CCF38 - CAFABA	$ 31,800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0				
28	CC 1090196395	CELIS MONCADA NIDIA MARINA	DEPEND		$ 3,150,000	FIJO				SI																230201 - PROTECCION	30	$ 3,150,000	$ 504,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 504,000	EPS005 - SANITAS S.A.	30	$ 3,150,000	$ 126,000	$ 0	$ 126,000	16-11 - ARL SURA	30	$ 3,150,000		$ 219,300	$ 3,150,000	CCF38 - CAFABA	$ 126,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0				
29	CC 1018769935	LEON CAGUASE NATHALY	DEPEND		$ 1,200,000	FIJO				SI											01-30					230301 - PORVENIR	30	$ 1,360,000	$ 217,600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 217,600	EPS037 - NUEVA EPS	30	$ 1,360,000	$ 54,400	$ 0	$ 54,400	16-11 - ARL SURA	30	$ 1,360,000		$ 84,700	$ 1,360,000	CCF38 - CAFABA	$ 54,400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0				
30	CC 1018199958	RODRIGUEZ MUNAR ADRIANA	DEPEND		$ 3,150,000	FIJO				SI																230301 - PORVENIR - RAMONA OBLIGATORIO	15	$ 3,150,000	$ 504,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 504,000	EPS037 - NUEVA EPS	30	$ 3,150,000	$ 126,000	$ 0	$ 126,000	16-11 - ARL SURA	30	$ 3,150,000		$ 76,800	$ 3,150,000	CCF38 - CAFABA	$ 126,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0				
31	CC 1065815705	PEÑA NUÑEZ CRISTIAN	DEPEND		$ 1,200,000	FIJO				SI																230301 - PORVENIR	30	$ 1,200,000	$ 192,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 192,000	EPS037 - NUEVA EPS CM	30	$ 1,200,000	$ 48,000	$ 0	$ 48,000	16-11 - ARL SURA	30	$ 1,200,000		$ 29,300	$ 1,200,000	CCF38 - CAFABA	$ 48,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0				
32	CC 1090931740	CHACON CASTILLO MARIA	DEPEND		$ 1,000,000	FIJO				SI	03	08														05-18 COLPENSIONES	7	$ 233,334	$ 37,400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 37,400	EPS017 - FAMISANITAS	7	$ 233,334	$ 9,400	$ 0	$ 9,400	16-11 - ARL SURA	7	$ 233,334		$ 5,700	$ 233,334	CCF38 - CAFABA	$ 9,400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0				
33	CC 1014742761	SANTOS PAYARES VICTORIA	DEPEND		$ 2,000,000	FIJO				SI		12														230301 - PORVENIR	16	$ 800,000	$ 128,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 128,000	EPS005 - SANITAS S.A.	16	$ 800,000	$ 32,000	$ 0	$ 32,000	16-11 - ARL SURA	16	$ 800,000		$ 19,500	$ 800,000	CCF38 - CAFABA	$ 32,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0				
34	CC 1014747957	CUEVAS PEÑALOZA ADRIANA	DEPEND		$ 1,100,000	FIJO				SI																230301 - PORVENIR	30	$ 1,100,000	$ 176,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 176,000	EPS037 - NUEVA EPS	30	$ 1,100,000	$ 44,000	$ 0	$ 44,000	16-11 - ARL SURA	30	$ 1,100,000		$ 76,600	$ 1,100,000	CCF38 - CAFABA	$ 44,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0				

TOTAL	$ 12,808,400

Bancolombia

NIT, 890,903,938-8

Empresa: PISCICOLA SAN SILVES
NIT: 829000291
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: PAGO_CONTR
Secuencia: B
Número de cuenta a debitar: 30600004612

Fecha: 06-12-2022 **Hora:** 16:32:52
Fecha de Generación: 06-12-2022

Fecha de envío del pago: 06-12-2022
Fecha para Procesar el pago: 06-12-2022

Impreso por: FINANZASPSS

Total Registros del Lote: 1	**Registros Procesados:** 0	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 1
Valor Total del Pago: $171,749,725.00	**Valor Registros Procesados:** $0.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $171,749,725.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
00000146069997170	Corriente	900756884	LASERTEC SAS	171,749,725.00	BANCO DAVIVIENDA	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	06-12-2022

PISCÍCOLA
SAN SILVESTRE
Alimento para el mundo

MONITOREO

Teléfonos: (57) 313 423 4312 – 313 423 4317
Web: www.pisansilvestre.com. E-mail: informacion@pisansilvestre.com.
Correspondencia: Carrera 1 N° 52 – 10, Sector el Muelle.
Producción: Kilometro 7 via al Llanito
Barrancabermeja, COLOMBIA / SUR AMERICA

PISCÍCOLA SAN SILVESTRE
Alimento para el mundo

CONTRATISTA
ASODESBA
TRANSPORTE TERRESTRE PARA LOGÍSTICA DE MONITOREOS

1. PRIMER PAGO
 - 1.1 Egreso
 - 1.2 Causación
 - 1.3 Factura
 - 1.4 Seguridad Social
 - 1.5 Transferencia Bancaria

Teléfonos: (57) 313 423 4312 – 313 423 4317
Web: www.pisansilvestre.com. E-mail: informacion@pisansilvestre.com.
Correspondencia: Carrera 1 N° 52 – 10, Sector el Muelle.
Producción: Kilometro 7 via al Llanito
Barrancabermeja, COLOMBIA / SUR AMERICA

Espacio para diligenciar Cheque

2022 PISCICOLASANSILVESTRE
N.I.T: 829000291

Valor $:	6,553,440.00	**Fecha:**	05/12/22
Tipo de Documento:		**Numero:**	E2200626

Tercero: 900303022-8 **Asociación de Bagreros de Barrancabermeja**

Direccion: Calle 45 No. 00 - 74 **Telefono:** 3118228626

Son: SEIS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Pesos Colombianos

Detalle: SERVICIO DE TRANSPORTE FLUVIAL (MOTORCANOA) DENTRO DEL MARCO DEL CONVENIO 4003-22, SUSCRITO ENTRE LA SECRETARÍA DE MEDIO

Observaciones:

Cheque: **Cuenta:** 30600004612 **Banco:** 04 - BANCOLOMBIA

FC E2200626 2401.01	SERVICIO DE TRANSPORTE FLUVIAL	**5/12/2022**		
2401.01	(E2200626) SERVICIO DE TRANSPORTE FLUVIAL		6,553,440.00	
1110.06.03	SERVICIO DE TRANSPORTE FLUVIAL (MOTORCANOA) DENTRO			-6,553,440.00

Información de Presupuestos. Documento Presupuestal: *OBP00417 -OBP00417*

Rubro - nombre		*Débitos*	*Créditos*	
2.3.02.02.06	*Transporte acuatico para logistica de*	*SERVICIO DE TRANSPORTE FLUVIAL*	*6,660,000.00*	

Liquidación de descuentos tipo: SIN	**Sobre la base $:**	**Factor**	**Valor**
SIN RETENCION	6,553,440.00	0.00	0.00
Valor Neto: 6,553,440.00	Total de Descuentos:		0.00

Elaborado por: Contabilizado por: Revisado Por: Autorizado por:

Auxiliar Contable Encargado Contador(a) Gerente

Recibi:

C.C:

2022 PISCICOLASANSILVESTRE

N.I.T: 829000291 | **Pagina:** 1

Valor: $	6,553,440.00	**Fecha:**	05/12/22
Tipo de Documento:	NOTA CAUSACION	**Número:**	**NC200623**

Tercero: 900303022-8 **Asociación de Bagreros de Barrancabermeja**

Dirección: Calle 45 No. 00 - 74 **Teléfono:** 3118228626

Son: SEIS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Pesos Colombianos

Detalle: SERVICIO DE TRANSPORTE FLUVIAL (MOTORCANOA) DENTRO DEL MARCO DEL CONVENIO 4003-22, SUSCRITO ENTRE LA SECRETARÍA DE MEDIO

Observaciones:

FC NC200623 2401.01	SERVICIO DE TRANSPORTE FLUVIAL	**5/12/2022**		-6,553,440.00
490.90.03.02.09	(NC200623) SERVICIO DE TRANSPORTE FLUVIAL		6,660,000.00	
2436.05	SERVICIO DE TRANSPORTE FLUVIAL (MOTORCANOA) DENTRO			-66,600.00
2436.29	SERVICIO DE TRANSPORTE FLUVIAL (MOTORCANOA) DENTRO			-39,960.00

Presupuestos. Documento(s): OBG00436 -OBG00436

Rubro - nombre			*Debitos*	*Créditos*
3.02.02.06	*Transporte acuatico para logistica de*	*SERVICIO DE TRANSPORTE FLUVIAL*	*6,660,000.00*	

Liquidacion de descuentos tipo: SIN	**Sobre la base $:**	**Factor**	**Valor**
SIN RETENCION	6,553,440.00	0.00	0.00

Valor: $ 6,553,440.00 Total de Descuentos: 0.00

(=) Valor Neto a Pagar: $ 6,553,440.00

Elaborado por:	**Contabilizado por:**	**Revisado Por:**	**Autorizado por:**
Auxiliar Contable	Encargado	Contador(a)	Gerente

ASOCIACION DE BAGREROS DE BARRANCABERMEJA

ASOCIACION DE BAGREROS DE BARRANCABERMEJA

Dir: CL 45 00 74
Tel:3118228626 - 3118658962
BARRANCABERMEJA - SANTANDER - COLOMBIA
email: portilloeduardo58@gmail.com

NIT 900303022-8
No responsable de IVA

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA N° **FE16**

Resolución DIAN N° 18764026263031 del 05/03/2022 valida desde 05/03/2022 Hasta 05/03/2023, Numeración Autorizado del prefijo: FE desde el número 1 al 1000

Señor(es)
PISCICOLA SAN SILVESTRE SA
NIT: 829000291-4
KM 7 VÍA AL LLANITO
Tel: 3134234312
facturaelectronicapss@gmail.com
BARRANCABERMEJA - SANTANDER - COLOMBIA

Fecha Emision (DD/MM/AAAA)	Vendedor	Código Cliente
02/12/2022 12:00 AM		

Condición/Forma de pago			Orden de Compra #
Forma de pago	Método de pago	Vencimiento	
Contado	Transferencia Débito Bancaria	02/12/2022	

	Código	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Descuento	IVA	Valor Total
1	CONV085	SERVICIO DE TRANSPORTE FLUVIAL (MOTOR CANOA) DENTRO DEL MARCO DEL CONVENIO 4003 - 2022, SUSCRITO ENTRE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA Y LA PISCICOLA SAN SILVESTRE S.A.	15.00 UND	$444,000.00	$0.00	%	$6,660,000.00

Total Cantidad: 15.00

Son:

SEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL PESOS CON CERO CENTAVOS.

SubTotal	$6,660,000.00
Descuento	$0.00
Cargo	$0.00
Base Imponible	$0.00
Total Factura	$6,660,000.00

Retenciones	Base	Valor
Sin Retenciones (0.00 %)	$0.00	$0.00

Observaciones:

Recibi(mos) real y materialmente la mercancía y/o servicio prestado

ACEPTADA

Fecha Recibido	Nombre/Razón Social	Cédula/NIT	Firma y Sello

Por medio de la presente Factura Electronica de Venta, el Vendedor y el Aceptante declaran haber recibido real y materialmente los productos y servicios estipulados en este mismo título valor, y se obliga a pagar el precio en la forma pactada. Esta factura electronica de venta se asimila a un título valor de acuerdo a la ley 1231/2008 y al Decreto Reglamentario 1411/2008.

Firma Electronica: dl/+lV839xf1/UuAajCriecvhghZ1sGn3VtXzDC8rdq7qUQGweZ6uV
+Ep08aEyckGQ9IDHYRYIpV8Cs7mjcMKoykWXWvE3K7a12mQUNQTLOJT7srH71tHD92jybGs9fuot3rbdjBCwTvWMjEmjcRCbBIPicumxbMzAj/tm
+x3UTcUWqgusLwlMESh/Rp2+Ug1c6z8+Dj/bRI263EVW1Jhu9CnsQcMuUPdcOsimnJrwVQG3Ta9BU9z9uO8AHfYhbO5WZYLmuldMSvRemNEv1B5dE3R1HD2pr4lhVYyzY2X9
sldzE/oe7lShKscUlVVqF1N8XV1avDMYjBZXpRWobw==

Cufe: b2b8ee1567052288587127902e560b4681bdfddb3f301d9ab9c042aa160976fa5bf78888417 1f1069c753f99c57200

Fecha y hora de Generación: 12/2/2022 Fecha y hora de Validación DIAN: 12/2/2022

RH = 66.600
ICA = 39.960
2° pago = 6.993.440

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900303022	8	ASOCIACION DE BAGREROS DE BARRANCABERMEJA	0 - MENOS DE 200 COTIZANTES	Principal	CL 45 00 74	BARRANCABERMEJA-SANTANDER	3142769281	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-10	2022-11	179D105287	9441717456	E	2022/11/08	2022/12/02	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	24	$395,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: Principal (1 Afiliados)					$1,000,000	$160,000			$1,000,000	$125,000			$1,000,000	$40,000			$1,000,000	$10,500		$1,000,000	$50,000	
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)					$1,000,000	$160,000			$1,000,000	$125,000			$1,000,000	$40,000			$1,000,000	$10,500		$1,000,000	$50,000	
Ciudad: BARRANCABERMEJA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)					$1,000,000	$160,000			$1,000,000	$125,000			$1,000,000	$40,000			$1,000,000	$10,500		$1,000,000	$50,000	
1	CC	91438365	PORTILLO EDUARDO	130301	30	$1,000,000	$160,000	EPS037	30	$1,000,000	$125,000	CCF38	30	$1,000,000	$40,000	14-23	30	$1,000,000	$10,500	30	$1,000,000	$50,000
Total	**Afiliados(1)**				$1,000,000	$160,000			$1,000,000	$125,000			$1,000,000	$40,000			$1,000,000	$10,500		$1,000,000	$50,000	

aportes en línea

Resume General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900303022	8	ASOCIACION DE BAGREROS DE BARRANCABERMEJA	D - MENOS DE 200 COTIZANTES	Principal	CL 45 00 74	BARRANCABERMEJA-SANTANDER	3142769281	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-10	2022-11	1790105287	9441717456	E	2022/11/08	2022/12/02	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	24	$395,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$160,000	$3,900	$0	$163,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$160,000	$3,900	$0	$163,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$10,500	$300	$0	$10,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$10,500	$300	$0	$10,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$40,000	$1,000	$0	$41,000
CAFABA	CCF38	890,270,275	5	1	$40,000	$1,000	$0	$41,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$125,000	$3,100	$0	$128,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$125,000	$3,100	$0	$128,100
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$30,000	$800	$0	$30,800
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	$30,000	$800	$0	$30,800
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$20,000	$500	$0	$20,500
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	$20,000	$500	$0	$20,500
TOTAL				1	$385,500	$9,600	$0	$395,100

2022/12/02 03:45 PM

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: PISCICOLA SAN SILVES
NIT: 829000291
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: 1er_PAGO_C
Secuencia: D
Número de cuenta a debitar: 30600004612

Fecha: 06-12-2022 **Hora:** 16:31:47
Fecha de Generación: 06-12-2022

Fecha de envío del pago: 06-12-2022
Fecha para Procesar el pago: 06-12-2022

Impreso por: FINANZASPSS

Total Registros del Lote: 1	**Registros Procesados:** 0	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 1
Valor Total del Pago: $6,553,440.00	**Valor Registros Procesados:** $0.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $6,553,440.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
00000024088538619	Ahorros	900303022	ASODESBA	6,553,440.00	BANCO CAJA SOCIAL	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	06-12-2022

PISCÍCOLA
SAN SILVESTRE
Alimento para el mundo

ANÁLISIS DE LABORATORIO

Teléfonos: (57) 313 423 4312 – 313 423 4317
Web: www.pisansilvestre.com. E-mail: informacion@pisansilvestre.com.
Correspondencia: Carrera 1 N° 52 – 10, Sector el Muelle.
Producción: Kilometro 7 via al Llanito
Barrancabermeja, COLOMBIA / SUR AMERICA

PISCÍCOLA SAN SILVESTRE
Alimento para el mundo

CONTRATISTA
LASERTEC S.A.S.
Análisis de laboratorio

1. UNICO PAGO
 - 1.1 Egreso
 - 1.2 Causación
 - 1.3 Factura
 - 1.4 Seguridad Social
 - 1.5 Transferencia Bancaria

Teléfonos: (57) 313 423 4312 – 313 423 4317
Web: www.pisansilvestre.com. E-mail: informacion@pisansilvestre.com.
Correspondencia: Carrera 1 N° 52 – 10, Sector el Muelle.
Producción: Kilometro 7 via al Llanito
Barrancabermeja, COLOMBIA / SUR AMERICA

Espacio para diligenciar Cheque

2022 PISCICOLASANSILVESTRE
N.I.T: 829000291

Valor: $	171,749,725.00	**Fecha:**	05/12/22
Tipo de Documento:		**Número:**	E2200625

Tercero: 900756884-3 **Laboratorio de análisis y Servicios Técnicos**

Dirección: Carrera 34A No. 61 - 90 **Teléfono:**

Son: CIENTO SETENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTE Y CINCO Pesos Colombianos

Detalle: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DE MONITOREO Y ANALISIS DENTRO DEL MARCO DEL DESARROLLO DEL CONV

Observaciones:

Cheque: **Cuenta:** 30600004612 **Banco:** 04 - BANCOLOMBIA

FC E2200625 2401.01	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLO **5/12/2022**		
2401.01	(E2200625) PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLO DE	171,749,725.00	
1110.06.03	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLO DE LA		-171,749,725.00

Información de Presupuestos. Documento Presupuestal: ***OBP00418 -OBP00418***

Rubro - nombre			*Débitos*	*Créditos*
2.3.02.02.01	*Monitoreo fisico Quimicas del agua*	*PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA*	*7,497,000.00*	
2.3.02.03.01	*Analisis de 56 variables, variables fisico*	*PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA*	*182,802,975.00*	

Liquidación de descuentos tipo: SIN	Sobre la base $:	Factor	Valor
SIN RETENCION	171,749,725.00	0.00	0.00
Valor Neto: 171,749,725.00	Total de Descuentos:		0.00

Elaborado por:	Contabilizado por:	Revisado Por:	Autorizado por:
Auxiliar Contable	Encargado	Contador(a)	Gerente

Recibí:

C.C:

SAN SILVESTRE

2022 PISCICOLASANSILVESTRE

N.I.T: 829000291 | **Página:** 1

Valor: $ 171,749,725.00 | **Fecha:** 05/12/22

Tipo de Documento: NOTA CAUSACION | **Número:** NC200624

Tercero: 900756884-3 **Laboratorio de análisis y Servicios Técnicos**

Dirección: Carrera 34A No. 61 - 90 | **Teléfono:**

Son: CIENTO SETENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTE Y CINCO Pesos Colombianos

Detalle: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DE MONITOREO Y ANALISIS DENTRO DEL MARCO DEL DESARROLLO DEL CONV

Observaciones:

FC NC200624 2401.01	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLO 5/12/2022		-171,749,725.00
2490.90.03.02.04	(NC200624) PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLO	7,497,000.00	
2490.90.03.02.10	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLO DE LA	182,802,975.00	
2436.05	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLO DE LA		-17,590,754.00
2436.29	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLO DE LA		-959,496.00

Presupuestos. Documento(s): OBG00437 -OBG00437

Rubro - nombre			*Débitos*	*Créditos*
3.02.02.01	*Monitoreo fisico Quimicas del agua*	*PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA*	*7,497,000.00*	
3.02.03.01	*Analisis de 56 variables, variables fisico*	*PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA*	*182,802,975.00*	

Liquidación de descuentos tipo: SIN	Sobre la base $:	Factor	Valor
SIN RETENCION	171,749,725.00	0.00	0.00

Valor: $ 171,749,725.00 Total de Descuentos: 0.00

(=) Valor Neto a Pagar: $ 171,749,725.00

Elaborado por:	Contabilizado por:	Revisado Por:	Autorizado por:
Auxiliar Contable	Encargado	Contador(a)	Gerente

LABORATORIO DE ANALISIS Y SERVICIOS TECNICOS S.A.S

NIT: 900756884-3

Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA

Persona Jurídica

CR 34 A 61 90 BRR GAITAN, Barrancabermeja, Santander, Colombia

Tel. 6202242

Email. contabilidad@laserteclab.com

Autorización factura electr??nica de venta No. 18764026679201 válida desde 2022-03-16 hasta 2023-03-16 rango desde FELA501 hasta FELA1000.

Cliente:	PISCICOLA SAN SILVESTRE S.A.
NIT:	829000291
Dirección:	VIA AL LLANITO ESTACION PISCICOLA ESTACION DE BOMBEO, Barrancabermeja, Santander, Colombia
Teléfono:	3103407957
Email:	asistentepisansilvestre@gmail.com
Tipo de negociación:	Crédito
Medio de Pago:	Transferencia Débito Bancaria
Fecha de Pago:	15/12/2022
Total de Lineas:	2

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA:	**FELA794**
MONEDA:	**COP Colombia, Pesos**
HORA EMISIÓN:	**17:28:37**
FECHA FIRMADO:	**05/12/2022 17:28:40**

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
05	12	2022	15	12	2022

No. Orden comprador	CONTRATO DE SERVICIO No 081- 2022	Fecha	18/10/2022

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO U.	IVA	DCTO.	TOTAL
1	001	Servicio de analisis de laboratorio Monitoreo fisicoquimico de agua	WSD	1,00	$6.300.000,00	19,00	0,00	$6.300.000,00
2	0015	Servicio de Laboratorio Adicionales Analisis de 56 variables fisicoquimicas de agua	WSD	1,00	$153.615.945,38	19,00	0,00	$153.615.945,38

Notas:
AUTORIZAMOS EFECTUAR CONSIGNACION NACIONAL A NOMBRE DE LABORATORIO DE ANALISIS Y SERVICIOS TECNICOS SAS " LASERTEC SAS " EN LA ENTIDAD :DAVIVIENDA, CUENTA CORRIENTE N° : 146069997170 OFICINA BARRANCABERMEJA: SANTANDER

SON: (ciento noventa millones doscientos noventa y nueve mil novecientos setenta y cinco pesos)
CUFE: 6f52179c80e2c83fc77ad4deda5d07733f858dd0e4d00c55a70522eebae51af3021219e9bc92389a670b35a4ec589404

Subtotal:	$159.915.945,38
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
IVA:	$30.384.029,62
Total:	$190.299.975,00

IMPUESTO	BASE	TARIFA	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$159.915.945,38	19,00%	$30.384.029,62

Firma Digital: ipwPJPlfFvduYEbdWMTdvTnVNyROM3gfCybwtXaQw0WBYv2CKx124YR+nn70Tv7 kPiHL/obcNM6owGmnjL/mVclWgUl4Ot4JEQC0ucykvGg1TjgwajBjHmAAnzDc1gV LPnscGdJEUNHidVt0vLa68sw/9IObxDnCintdWPuAU6lS3n1bP1iFK/97oGVFJj RWwaMaLPWa2K07xMdZi9ut3eJloSGkrJY KpcSZCtC/SeCcQDOP0k4xg5kEqJz E8QIYFh1YymT2cz070DIKFzSbciUKExJJsY3ZF8RfxSO0Zj8qP8hSgIqI4yZkWxY TaRHPcXSZOYSk6wwq78o DC==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

Software: e-Factura Proveedor tecnológico: cadena. Nit. 890.930.534-0

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	800156184
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			LABORATORIO DE ANALISIS Y SERVICIOS TÉCNICO SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BARRANCABERMEJA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CARRERA 34 A # 51-09	TELÉFONO:	6370242
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	9-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Ensayos y análisis técnicos
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			7659633351	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	octubre	AÑO 2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	noviembre	AÑO 2022
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)			2022/11/17	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			17615649779

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
230101	23101-COLFONDOS	1	$ 200,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 200,000	$ 0	$ 200,000
230201	23020I-PROTECCION	2	$ 677,800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 677,800	$ 0	$ 677,800
230301	23030I-PORVENIR	23	$ 5,312,800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5,312,800	$ 0	$ 5,312,800
230903	23090I-SKANDIA OBLIGATORIO	1	$ 604,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 604,000	$ 0	$ 604,000
25-14	25-14 COLPENSIONES	3	$ 829,300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 529,300	$ 0	$ 529,300
SUBTOTALES:										$ 7,323,900	$ 0	$ 7,323,900

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN VALOR ADRES	MORA COTIZACIÓN	MORA VALOR ADRES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
ESSC24	ESSC24-COOSALUD ESS	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 123,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 123,000	$ 0	$ 0	$ 123,000
EPS045	NUEVA EPS CM	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 48,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 48,000	$ 0	$ 0	$ 48,000
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	6		$ 0		$ 0		$ 0	$ 573,800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 573,800	$ 0	$ 0	$ 573,800
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 68,900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 68,900	$ 0	$ 0	$ 68,900
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	13		$ 0		$ 0		$ 0	$ 784,600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 784,600	$ 0	$ 0	$ 784,600
MIN002	MIN002-ADRES REGIMEN EXCEPCION	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 60,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 60,000	$ 0	$ 0	$ 60,000
EPS017	EPS017-FAMISANAR	4		$ 0		$ 0		$ 0	$ 180,400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 180,400	$ 0	$ 0	$ 180,400
SUBTOTALES:													$ 1,808,700	$ 0	$ 0	$ 1,808,700

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD EPP NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD EPP VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	30		$ 0	$ 0		$ 0	$ 1,996,000	$ 1,996,000	$ 0	$ 0	$ 1,996,000
SUBTOTALES:									$ 1,996,000	$ 0	$ 0	$ 1,996,000

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

CÓDIGO	NOMBRE	No. COTIZANTES	APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
CCF38	CCF38-CAFABA	29	$ 1,735,400	$ 0	$ 1,735,400
CCF39	CCF39-CAJASAN	1	$ 56,400	$ 0	$ 56,400
SUBTOTALES:			$ 1,791,800	$ 0	$ 1,791,800

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | |

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900730161
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			LABORATORIO DE ANALISIS Y SERVICIOS TECNICOS SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BARRANCABERMEJA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CARRERA 34 A # 01-60	TELÉFONO:	6202242
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	0-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Ensayos y análisis técnicos.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	75506503S1	TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES octubre AÑO 2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES noviembre AÑO 2022
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2022/11/17	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1761654979

DATOS DEL COTIZANTE / NOVEDADES / LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| Nº | IDENTIFICACIÓN | NOMBRES | TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO BÁSICO | TIPO DE SALARIO | COLOMBIANO | EXTRANJERO | REFORMA TRIBUTARIA | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | COR | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | SEGURIDAD SOCIAL | PARAFISCALES | | | | | | | | |
|---|
| PENSIÓN | | | | | SALUD | | | | | | ARP | | | | | | | | ICBF | | SENA | | ESAP | | MINEDU | |
| ADMIN | DÍAS COT | IBC | COTIZACIÓN | FSP SUBSISTENCIA | FSP SOLIDARIDAD | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO | INDICADOR TARIFA ESPECIAL | TOTAL APORTE | ADMIN | DÍAS COT | IBC | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | TOTAL APORTE | ADMIN | DÍAS COT | IBC | CENTRO DE TRABAJO | TOTAL APORTE | DÍAS COT | IBC | ADMIN | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE |
| 13 | CC 1098200585 | SANTOS MORDOR KAREN JULIETH | DEPEND | | $ 1.200.000 | FIJO | | | SI | | | | | | | | | 01-30 | | | | | | | 230301 - PORVENIR | 30 | $ 1.369.375 | $ 219.100 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 219.100 | EPS012 - FAMISANAR | 30 | $ 1.369.375 | $ 54.600 | $ 0 | $ 54.600 | 14-11 - ARL SURA | 30 | $ 1.369.375 | | $ 33.400 | 30 | $ 1.369.375 | SCCF38 - CAFABA | $ 54.600 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| 14 | CC 1098210324 | SMITH GA DIOSA LIZETH JUANETH | DEPEND | | $ 2.650.000 | FIJO | | | SI | | | | | | | | | 01-30 | | | | | | | 230301 - PORVENIR | 30 | $ 2.650.000 | $ 424.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 424.000 | EPS005 - SANITAS S.A. | 30 | $ 2.650.000 | $ 106.000 | $ 0 | $ 106.000 | 14-11 - ARL SURA | 30 | $ 2.650.000 | | $ 64.900 | 30 | $ 2.650.000 | SCCF38 - CAFABA | $ 106.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| 15 | CC 1095213135 | RODRIGUEZ CAMILO CARLOS | DEPEND | | $ 1.000.000 | FIJO | | | SI | | | | | | | | | 01-30 | | | | | | | 230301 - PORVENIR | 30 | $ 1.408.436 | $ 225.400 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 225.400 | EPS005 - SANITAS S.A. | 30 | $ 1.408.436 | $ 56.400 | $ 0 | $ 56.400 | 14-11 - ARL SURA | 30 | $ 1.408.436 | | $ 34.400 | 30 | $ 1.408.436 | SCCF39 - CAJASAN | $ 56.400 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| 16 | CC 1095223497 | ROMERO MATEO NAVA CAROLINA | DEPEND | | $ 1.900.000 | FIJO | | | SI | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 - PORVENIR | 30 | $ 1.500.000 | $ 240.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 240.000 | EPS005 - SANITAS S.A. | 30 | $ 1.500.000 | $ 60.000 | $ 0 | $ 60.000 | 14-11 - ARL SURA | 30 | $ 1.500.000 | | $ 104.400 | 30 | $ 1.500.000 | SCCF39 - CAFABA | $ 60.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| 17 | CC 1095234691 | VEGA NOAS SEBASTIA DEL | DEPEND | | $ 1.200.000 | FIJO | | | SI | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 - PORVENIR | 30 | $ 1.200.000 | $ 192.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 192.000 | EPS037 - NUEVA EPS | 30 | $ 1.200.000 | $ 48.000 | $ 0 | $ 48.000 | 14-11 - ARL SURA | 30 | $ 1.200.000 | | $ 29.300 | 30 | $ 1.200.000 | SCCF38 - CAFABA | $ 48.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| 18 | CC 1095234673 | ALCOCER CARRILLO BETTI MICHAEL | EMPLEAD | | $ 1.500.000 | FIJO | | | SI | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 - PORVENIR | 30 | $ 1.500.000 | $ 240.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 240.000 | EPS005 - SANITAS S.A. | 30 | $ 1.500.000 | $ 60.000 | $ 0 | $ 60.000 | 14-11 - ARL SURA | 30 | $ 1.500.000 | | $ 36.600 | 30 | $ 1.500.000 | SCCF38 - CAFABA | $ 60.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| 19 | CC 1095234634 | CORTES CRUZ BRIGID ANDREA | DEPEND | | $ 1.200.000 | FIJO | | | SI | | | | | | | | | 01-30 | | | | | | | 230301 - PORVENIR | 30 | $ 1.669.250 | $ 267.100 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 267.100 | EPS037 - NUEVA EPS | 30 | $ 1.669.250 | $ 66.800 | $ 0 | $ 66.800 | 14-11 - ARL SURA | 30 | $ 1.669.250 | | $ 118.200 | 30 | $ 1.669.250 | SCCF38 - CAFABA | $ 66.800 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| 20 | CC 1095234631 | ZABALA GONZALEZ JHANE | DEPEND | | $ 1.200.000 | FIJO | | | SI | | | | | | | | | 01-30 | | | | | | | 230301 - PORVENIR | 30 | $ 1.473.125 | $ 235.700 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 235.700 | EPS037 - NUEVA EPS | 30 | $ 1.473.125 | $ 59.000 | $ 0 | $ 59.000 | 14-11 - ARL SURA | 30 | $ 1.473.125 | | $ 35.900 | 30 | $ 1.473.125 | SCCF38 - CAFABA | $ 59.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| 21 | CC 1095238218 | SILVA FULGARN HIETTI ANDRES | DEPEND | | $ 1.200.000 | FIJO | | | SI | | | | | | | | | 01-30 | | | | | | | 230301 - PORVENIR | 30 | $ 1.388.125 | $ 222.100 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 222.100 | EPS012 - FAMISANAR | 30 | $ 1.388.125 | $ 55.600 | $ 0 | $ 55.600 | 14-11 - ARL SURA | 30 | $ 1.388.125 | | $ 69.700 | 30 | $ 1.388.125 | SCCF38 - CAFABA | $ 55.600 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| 22 | CC 1095242277 | CABRERA SANTOS NATALIA VANESA | DEPEND | | $ 1.200.000 | FIJO | | | SI | | | | | | | | | | | | | | 12-12 | | 230301 - PORVENIR | 1 | $ 33.334 | $ 5.400 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 5.400 | EPS037 - NUEVA EPS | 1 | $ 33.334 | $ 1.400 | $ 0 | $ 1.400 | 14-11 - ARL SURA | 1 | $ 33.334 | | $ 0 | 1 | $ 33.334 | SCCF38 - CAFABA | $ 1.400 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| 23 | CC 1095242278 | CABRERA SANTOS NATALIA VANESA | DEPEND | | $ 1.800.000 | FIJO | | | SI | | | | | | | | | 01-30 | | | | | | | 230301 - PORVENIR | 29 | $ 1.393.750 | $ 223.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 223.000 | EPS037 - NUEVA EPS | 29 | $ 1.393.750 | $ 55.800 | $ 0 | $ 55.800 | 14-11 - ARL SURA | 29 | $ 1.393.750 | | $ 97.100 | 29 | $ 1.393.750 | SCCF38 - CAFABA | $ 55.800 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| 24 | CC 1095249155 | ESPARZA CASAO FABIAN ERNESTO | DEPEND | | $ 1.500.000 | FIJO | | | SI | | | | | | | | | 01-30 | | | | | | | 230301 - PORVENIR | 30 | $ 2.077.344 | $ 332.400 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 332.400 | EPS005 - SANITAS S.A. | 30 | $ 2.077.344 | $ 83.100 | $ 0 | $ 83.100 | 14-11 - ARL SURA | 30 | $ 2.077.344 | | $ 146.800 | 30 | $ 2.077.344 | SCCF38 - CAFABA | $ 83.100 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| 25 | CC 1095272276 | ROJAS GONZALEZ SILVIA JULIANA | DEPEND | | $ 1.200.000 | FIJO | | | SI | | | | | | | | | 01-30 | | | | | | | 231001 - COLFONDOS | 30 | $ 1.250.000 | $ 200.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 200.000 | EPS037 - NUEVA EPS | 30 | $ 1.250.000 | $ 50.000 | $ 0 | $ 50.000 | 14-11 - ARL SURA | 30 | $ 1.250.000 | | $ 30.000 | 30 | $ 1.250.000 | SCCF38 - CAFABA | $ 50.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| 26 | CC 1095921657 | VEGA RENTERI HECTOR ALBERTO | DEPEND | | $ 1.500.000 | FIJO | | | SI | | | | | | | | | 01-30 | | | | | | | 25-14 COLPENSIONES | 30 | $ 2.074.219 | $ 331.900 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 331.900 | ESS024 - COOSALUD ESS | 30 | $ 2.074.219 | $ 83.000 | $ 0 | $ 83.000 | 14-11 - ARL SURA | 30 | $ 2.074.219 | | $ 50.600 | 30 | $ 2.074.219 | SCCF38 - CAFABA | $ 83.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| 27 | 13967050 | VILLALTA MARTINEZ DANIEL EDUARDO | DEPEND | | $ 1.200.000 | FIJO | | | SI | | | | | | | | | 01-30 | | | | | | | 230301 - PORVENIR | 30 | $ 1.514.875 | $ 242.400 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 242.400 | EPS012 - FAMISANAR | 30 | $ 1.514.875 | $ 60.600 | $ 0 | $ 60.600 | 14-11 - ARL SURA | 30 | $ 1.514.875 | | $ 37.000 | 30 | $ 1.514.875 | SCCF38 - CAFABA | $ 60.600 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| 28 | CC 28019062 | ORTEGA VALETA BRUNILDA | DEPEND | | $ 1.000.000 | FIJO | | | SI | | | | | | | | | | | | | | 03-09 | | 230301 - PORVENIR | 7 | $ 233.334 | $ 37.400 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 37.400 | EPS037 - NUEVA EPS | 7 | $ 233.334 | $ 9.400 | $ 0 | $ 9.400 | 14-11 - ARL SURA | 7 | $ 233.334 | | $ 5.700 | 7 | $ 233.334 | SCCF38 - CAFABA | $ 9.400 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| 29 | CC 28019062 | ORTEGA VALETA BRUNILDA | DEPEND | | $ 1.000.000 | FIJO | | | SI | | | | | | | | | 01-30 | | | | | | | 230301 - PORVENIR | 23 | $ 792.709 | $ 126.800 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 126.800 | EPS037 - NUEVA EPS | 23 | $ 792.709 | $ 31.800 | $ 0 | $ 31.800 | 14-11 - ARL SURA | 23 | $ 792.709 | | $ 19.400 | 23 | $ 792.709 | SCCF38 - CAFABA | $ 31.800 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| 30 | CC 31805345 | CUEVAS MONCADA NINI MARISA | DEPEND | | $ 3.150.000 | FIJO | | | SI | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 - PROTECCION | 30 | $ 3.150.000 | $ 504.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 504.000 | EPS005 - SANITAS S.A. | 30 | $ 3.150.000 | $ 126.000 | $ 0 | $ 126.000 | 14-11 - ARL SURA | 30 | $ 3.150.000 | | $ 76.800 | 30 | $ 3.150.000 | SCCF38 - CAFABA | $ 126.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| 31 | CC 37678085 | LEON CADENES NADREA | DEPEND | | $ 1.200.000 | FIJO | | | SI | | | | | | | | | 01-30 | | | | | | | 230301 - PORVENIR | 30 | $ 1.360.000 | $ 217.600 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 217.600 | EPS037 - NUEVA EPS | 30 | $ 1.360.000 | $ 54.400 | $ 0 | $ 54.400 | 14-11 - ARL SURA | 30 | $ 1.360.000 | | $ 33.200 | 30 | $ 1.360.000 | SCCF38 - CAFABA | $ 54.400 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| 32 | CC 37678998 | RODRIGUEZ RIVERA ADRIANA | DEPEND | | $ 3.150.000 | FIJO | | | SI | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 - PORVENIR | 30 | $ 3.150.000 | $ 504.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 504.000 | EPS037 - NUEVA EPS | 30 | $ 3.150.000 | $ 126.000 | $ 0 | $ 126.000 | 14-11 - ARL SURA | 30 | $ 3.150.000 | | $ 76.800 | 30 | $ 3.150.000 | SCCF38 - CAFABA | $ 126.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| 33 | CC 37683705 | PEÑA RAMOS ERIKA | DEPEND | | $ 1.200.000 | FIJO | | | SI | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 - PORVENIR | 30 | $ 1.200.000 | $ 192.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 192.000 | NUEVA EPS CM | 30 | $ 1.200.000 | $ 48.000 | $ 0 | $ 48.000 | 14-11 - ARL SURA | 30 | $ 1.200.000 | | $ 29.300 | 30 | $ 1.200.000 | SCCF38 - CAFABA | $ 48.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| 34 | CC 63453740 | ORTEGA PEÑA LLOYFE MARIA | DEPEND | | $ 1.000.000 | FIJO | | | SI | 03 | 09 | | | | | | | | | | | | | | 25-14 COLPENSIONES | 7 | $ 233.334 | $ 37.400 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 37.400 | EPS012 - FAMISANAR | 7 | $ 233.334 | $ 9.400 | $ 0 | $ 9.400 | 14-11 - ARL SURA | 7 | $ 233.334 | | $ 5.700 | 7 | $ 233.334 | SCCF38 - CAFABA | $ 9.400 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| 35 | CC 63474261 | SANTOS ROMERO LUZ STELLA | DEPEND | | $ 2.800.000 | FIJO | | | SI | | 12 | | | | | | | | | | | | | | 230301 - PORVENIR | 12 | $ 800.000 | $ 128.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 128.000 | EPS005 - SANITAS S.A. | 12 | $ 800.000 | $ 32.000 | $ 0 | $ 32.000 | 14-11 - ARL SURA | 12 | $ 800.000 | | $ 19.500 | 12 | $ 800.000 | SCCF38 - CAFABA | $ 32.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| 36 | CC 91047697 | GUEVARA FIGUEROA ROBINSON | DEPEND | | $ 1.100.000 | FIJO | | | SI | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 - PORVENIR | 30 | $ 1.100.000 | $ 176.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 176.000 | EPS037 - NUEVA EPS | 30 | $ 1.100.000 | $ 44.000 | $ 0 | $ 44.000 | 14-11 - ARL SURA | 30 | $ 1.100.000 | | $ 26.800 | 30 | $ 1.100.000 | SCCF38 - CAFABA | $ 44.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |

TOTAL	$ 12.808.400

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: PISCICOLA SAN SILVES
NIT: 829000291
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: PAGO_CONTR
Secuencia: B
Número de cuenta a debitar: 30600004612

Fecha: 06-12-2022 **Hora:** 16:32:52
Fecha de Generación: 06-12-2022

Fecha de envío del pago: 06-12-2022
Fecha para Procesar el pago: 06-12-2022

Impreso por: FINANZASPSS

Total Registros del Lote: 1	**Registros Procesados:** 0	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 1
Valor Total del Pago: $171,749,725.00	**Valor Registros Procesados:** $0.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $171,749,725.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
00000146069997170	Corriente	900756884	LASERTEC SAS	171,749,725.00	BANCO DAVIVIENDA	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	06-12-2022

PISCICOLA SAN SILVESTRE
Alimento para el mundo

CONTRATISTA
PISCICOLA SAN SILVESTRE
REPOBLAMIENTO ICTICO

1. PRIMER PAGO
 - 1.1 Egreso
 - 1.2 Causación
 - 1.3 Factura
 - 1.4 Transferencia Bancaria

Teléfonos: (57) 313 423 4312 – 313 423 4317
Web: www.pisansilvestre.com. E-mail: informacion@pisansilvestre.com.
Correspondencia: Carrera 1 N° 52 – 10, Sector el Muelle.
Producción: Kilometro 7 via al Llanito
Barrancabermeja, COLOMBIA / SUR AMERICA

2022 PISCICOLASANSILVESTRE

N.I.T: 829000291 | **Página:** 1

Valor: $ 183,705,025.00 | **Fecha:** 16/12/22

Tipo de Documento: NOTA CAUSACION | **Número:** NC200655

Tercero: 829000291-4 **PISCICOLA SAN SILVESTRE S.A**

Dirección: | **Teléfono:**

Son: CIENTO OCHENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS CINCO MIL VEINTE Y CINCO Pesos Colombianos

Detalle: Suministro de alevinos de bocachico y blanquilla para el convenio 4003 -22.

Observaciones:

FC NC200655 2401.01	Suministro de alevinos de bocachico y blanquilla para 16/12/2022		-183,705,025.00
2490.90.03.02.22	(NC200655) Suministro de alevinos de bocachico y blanquilla	163,040,875.00	
2490.90.03.02.23	Suministro de alevinos de bocachico y blanquilla para el con	20,664,150.00	

Presupuestos, Documento(s):

Rubro - nombre	Débitos	Créditos

Liquidación de descuentos tipo:	Sobre la base $:	Factor	Valor
SIN RETENCION	183,705,025.00	0.00	0.00

Valor: $ **183,705,025.00** Total de Descuentos: 0.00

(=) Valor Neto a Pagar: $ **183,705,025.00**

Elaborado por:	Contabilizado por:	Revisado Por:	Autorizado por:
Auxiliar Contable	Encargado	Contador(a)	Gerente

Espacio para diligenciar Cheque

2022 PISCICOLASANSILVESTRE
N.I.T: 829000291

Valor: $ 183,705,025.00 **Fecha:** 19/12/22

Tipo de Documento: **Número:** E2200665

Tercero: 829000291-4 **PISCICOLA SAN SILVESTRE S.A**

Dirección: **Teléfono:**

Son: CIENTO OCHENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS CINCO MIL VEINTE Y CINCO Pesos Colombianos

Detalle: Suministro de alevinos de bocachico y blanquilla para el convenio 4003 -22.

Observaciones:

Cheque: **Cuenta:** 30600004612 **Banco:** 04 - BANCOLOMBIA

FC E2200665 2401.01	Suministro de alevinos de bocachico y blanquilla para **19/12/2022**		
2401.01	(E2200665) Suministro de alevinos de bocachico y blanquilla	183,705,025.00	
1110.06.03	Suministro de alevinos de bocachico y blanquilla para el con		-183,705,025.00

Información de Presupuestos. Documento Presupuestal:

Rubro - nombre	Débitos	Créditos

Liquidación de descuentos tipo:	Sobre la base $:	Factor	Valor
SIN RETENCION	183,705,025.00	0.00	0.00
Valor Neto: **183,705,025.00**	Total de Descuentos:		0.00

Elaborado por: Contabilizado por: Revisado Por: Autorizado por:

Auxiliar Contable Encargado Contador(a) Gerente

Recibí:

C.C:

PISCICOLA SAN SILVESTRE

PISCICOLA SAN SILVESTRE SA

Dir: VIA LLANITO ESTACION PISICOLA ESTACION DE BOMBEO
Tel:3134234312
BARRANCABERMEJA - SANTANDER - COLOMBIA
email: CONTABILIDADPISANSILVESTRE@GMAIL.COM

NIT 829000291-4
Responsable del impuesto sobre las ventas – IVA

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA N° FE202

Resolución DIAN N° 18764041452177 del 16/12/2022 valida desde 16/12/2022 Hasta 16/12/2023, Numeración Autorizado del prefijo: FE desde el número 201 al 999

Señor(es)
MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA
NIT: 890201900-6
CR 5 50 43 SEC COMERCIAL
Tel: 6221936
armando.montes@barrancabermeja.gov.co
BARRANCABERMEJA - SANTANDER - COLOMBIA

Fecha Emision (DD/MM/AAAA)	Vendedor	Código Cliente
16/12/2022 04:26 PM		

Condición/Forma de pago			Orden de Compra #
Forma de pago	Método de pago	Vencimiento	
Contado	Transferencia Débito Bancaria	16/12/2022	

	Codigo	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Descuento	IVA	Valor Total
1	ALEV1	SERVICIO DE SIEMBRA DE ALEVINO PARA AUMENTAR LA OFERTA ICTICA CON ALEVINOS DE LA ESPECIE BOCACHICO..	731125.00 UND	$223.00	$0.00	%	$163,040,875.00
2	ALEV3	SERVICIO DE SIEMBRA DE ALEVINO PARA AUMENTAR LA OFERTA ICTICA CON ALEVINOS DE LA ESPECIE BLANQUILLO.	10597.00 UND	$1,950.00	$0.00	%	$20,664,150.00

Total Cantidad: 741,722.00

Son:

CIENTO OCHENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS CINCO MIL VEINTICINCO PESOS CON CERO CENTAVOS.

Retenciones	Base	Valor
Sin Retenciones (0.00 %)	$0.00	$0.00

SubTotal	$183,705,025.00
Descuento	$0.00
Cargo	$0.00
Base Imponible	$0.00
Total Factura	$183,705,025.00

Observaciones:

Recibi(mos) real y materialmente la mercancía y/o servicio prestado

ACEPTADA

Fecha Recibido	Nombre/Razón Social	Cédula/NIT	Firma y Sello

Por medio de la presente Factura Electronica de Venta, el Vendedor y el Aceptante declaran haber recibido real y materialmente los productos y servicios estipulados en este mismo título valor, y se obliga a pagar el precio en la forma pactada. Esta factura electronica de venta se asimila a un título valor de acuerdo a la ley 1231/2008 y al Decreto Reglamentario 1411/2008.

Firma Electronica: WqE7+BNcUQOyawV4+2skrvlkDLjAI=721FLj29SvP+Rs0MCxqjTym18qREtqZr/ZrvqXwhVqLxnkJ4eJ2YQZ4ukv33tkHt1R15O
+7wmCicLX0CtaU6tKGqVfMe2tsnhtS4CbwiGwYDWMSmThgknUQ9mPQnvT2DcnoyzBr1W/e31J9gLNbuPfKDIlEhyuKLhUYW5UQ+6SXwfg+S/tMKoWDQauoLhzGPkv
+voj0QrbfRWS5gefoOy+Q6nla+5xd4DNrpoTcbAblqUcCqsDerQNpZ2IZTWMNeRdMkoL9WQd/AluFbFfkyg1zvFRKF+idM69PbO4YX6mXcY5ObDlw==

Cufe: 43eae92727e3edbf21e2661cf3bd898455d7b18a27a3ac1e64b94218744c824a60b8ba5dc15183ed423ee7462b785d8c

Fecha y hora de Generación: 12/16/2022 4:26:18 PM

Fecha y hora de Validación DIAN: 12/16/2022 4:26:18 PM

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: PISCICOLA SAN SILVES
NIT: 829000291
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: TRASLADO_A
Secuencia: A
Número de cuenta a debitar: 30600004612

Fecha: 19-12-2022 Hora: 16:49:26
Fecha de Generación: 19-12-2022

Fecha de envío del pago: 19-12-2022
Fecha para Procesar el pago: 19-12-2022

Impreso por: GERENCIAPSS

Total Registros del Lote: 1	Registros Procesados: 0	Registros Rechazados: 0	Registros Pendientes: 1
Valor Total del Pago: $183,705,025.00	Valor Registros Procesados: $0.00	Valor Registros Rechazados: $0.00	Valor Registros Pendientes: $183,705,025.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
00000021002998054	Corriente	8290002914	PISCICOLA SAN SILV	183,705,025.00	BANCO CAJA SOCIAL	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	19-12-2022

PISCÍCOLA SAN SILVESTRE
Alimento para el mundo

HOJA DE VIDA
CARLOS ALBERTO LEAL DOMINGUEZ
COORDINADOR PARA MONITOREO ESPECIALIZADO (CAT_4)

1. HOJA DE VIDA
2. PRIMER PAGO PARCIAL
 - 2.1 Egreso
 - 2.2 Causación
 - 2.3 Cuenta de Cobro
 - 2.4 Seguridad Social
 - 2.5 Soporte de Pago
3. SEGUNDO PAGO PARCIAL
 - 3.1 Egreso
 - 3.2 Causación
 - 3.3 Cuenta de Cobro
 - 3.4 Seguridad Social
 - 3.5 Soporte de Pago

Teléfonos: (57) 313 423 4312 – 313 423 4317
Web: www.pisansilvestre.com. E-mail: informacion@pisansilvestre.com.
Correspondencia: Carrera 1 N° 52 – 10, Sector el Muelle.
Producción: Kilometro 7 via al Llanito
Barrancabermeja, COLOMBIA / SUR AMERICA

PISCÍCOLA SAN SILVESTRE
Alimento para el mundo

1. HOJA DE VIDA
COORDINADOR PARA MONITOREO ESPECIALIZADO (cat_4)

Teléfonos: (57) 313 423 4312 – 313 423 4317
Web: www.pisansilvestre.com. E-mail: informacion@pisansilvestre.com.
Correspondencia: Carrera 1 N° 52 – 10, Sector el Muelle.
Producción: Kilometro 7 via al Llanito
Barrancabermeja, COLOMBIA / SUR AMERICA



HOJA DE VIDA

PERFIL PROFESIONAL

Biólogo Marino con experiencia y conocimientos generales de camaronicultura (1) año, piscicultura de especies nativas y exóticas (10) años, reproducción inducida de peces reófilos (5) años, capacitación de comunidades de pescadores artesanales (5) años, evaluación y formulación de proyectos productivos, de inversión social y ambientales (6) años, elaboración de planes de manejo ambiental y Ordenamiento Territorial (3) años, capacitación a comunidades rurales (desplazados, productores piscícolas, desmovilizados) (6) años, docencia universitaria (3) años, Monitoreo y Estadísticas Pesqueras y piscícolas en Colombia (6 años), Manejo de Cuencas Hidrográficas (5) años, Supervisor de proyectos de pesca y piscicultura (6) años, Supervisión de proyectos productivos y de restauración ecológica (3 años), manejo de fauna silvestre (2 años), elaboración de estudios y planes de manejo ambiental para la industria petrolera (6 meses), formulación de proyectos en Metodología MGA cinco (6) años.

He laborado para entidades como Piscícola San Silvestre S.A, Fundación Ecopetrol para el Desarrollo del Magdalena Medio FUNDESMAG, Alcaldía de Barrancabermeja, Alcaldía de Chimichagua, Alcaldía de Yondo, Alcaldía de Puerto Wilches, Universidad de la Paz UNIPAZ, Corporación Autónoma Regional de Santander CAS, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Universidad Industrial de Santander UIS, Corporación Colombia Internacional CCI, Aguaverde Acuicultura, Instituto Colombiano de Desarrollo Rural INCODER, Unión Temporal CAF – GRADEX, Unión Temporal BQS, Corporación Regional del Rio Grande de La Magdalena CORMAGDALENA, Secretaria de Medio Ambiente de Barrancabermeja SMAB, Alcaldía de Morales, Alcaldía de Simití, Alcaldía de Arenal, Applus Norcontrol.

Maestría en Desarrollo Ambiental Sostenible con la Universidad Camilo José Cela y desarrollada por Bureau Veritas, y en proceso de la Especialización en Ordenamiento y Gestión Integral de Cuencas Hidrográficas.

1. DATOS PERSONALES

NOMBRE	CARLOS ALBERTO
APELLIDOS	LEAL DOMINGUEZ
FECHA DE NACIMIENTO	15 de Julio de 1.970
LUGAR DE NACIMIENTO	Barrancabermeja (Santander)
CEDULA DE CIUDADANIA	79´521.105 de Bogotá
LIBRETA MILITAR	79.521.105 DM # 34
LICENCIA DE CONDUCCION	1296281 INTRA
PROFESION	Biólogo marino
TARJETA PROFESIONAL	79521105 Resolución 13 de 27/10/2009
DIRECCION CORRESPONDENCIA:	Calle 53 # 27 – 83 B. Galán Barrancabermeja
CELULAR	315–8751215 y 313–2184290

2. INFORMACION ACADEMICA

PRIMARIA	Concentraciones escolares de Ecopetrol (Infantas – Parnaso – Miramar). 1.975 – 1.980.
SECUNDARIA	Seminario San Pedro Claver. 1.981 – 1.986
UNIVERSITARIOS	Biología Marina. Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano U.J.T.L. 1.987 – 1.992.
MAGISTER	Gestión Ambiental Sostenible. España. Bureau Veritas - Universidad Camilo José Cela (España). Graduado 2.015.
ESPECIALIZACIÓN	Ordenamiento y Gestión Integral de Cuencas Hidrográficas. Colombia. Universidad Santo Tomás. 2017. En Curso.

3. CURSOS Y SEMINARIOS

1. Acción de Formación. 18 claves para desarrollar habilidades gerenciales. SENA. 2020. 8 Horas.
2. Socialización protocolo de bioseguridad para prevenir y mitigar la propagación del Covid-19 en el CIDT. SENA. 2020. 8 Horas.
3. Acción de Formación. Conversatorio retos y oportunidades modo ON del campo a lo digital. SENA. 2020. 10 Horas.
4. Medidas de bioseguridad para prevenir el riesgo de contagio por Covid 19. SENA. 2020. 4 Horas.
5. Curso de Estructuración de proyectos de investigación. SENA 2020. 80 Horas.
6. Acción de Formación. Oportunidades académicas y profesionales a través del intercambio cultural como camino a la construcción de un mejor país. SENA 2019. 4 Horas.
7. Incorporación de técnicas de gamificación en la formación profesional. SENA. 2019. 48 Horas.
8. Norma de Competencia Laboral. Nivel Intermedio. Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa. SENA 2018.
9. Curso – Taller de acuicultura superintensiva con Tecnología Biofloc. Asesoría y Acuicultura ASYA. 2016.

10. Norma de Competencia Laboral. Nivel Avanzado Aplicar tecnologías de la información teniendo en cuenta las necesidades de la Unidad Administrativa. SENA 2014.

11. Acción de Formación. Formación tecno pedagógica en ambiente virtuales de aprendizaje. Manejo de Plataforma Virtual BLACKBOARD. SENA 2013. 60 Horas.

12. Taller de Formación en Promotores Ambientales. Alcaldía de Barrancabermeja – Corporación Construir. 2012. 92 Horas.

13. Seminario – Taller. Prácticas de control ciudadano a los recursos públicos. Contraloría Municipal de Barrancabermeja. 2012. 8 horas.

14. Curso de Metodología General Ajustada Versión Regalías, Marco Lógico y Cooperación Internacional. Escuela Superior de Administración Pública ESAP. Junio de 2012. 16 Horas.

15. Curso de Metodología General Ajustada Versión Regalías, Marco Lógico y Cooperación Internacional. Escuela Superior de Administración Pública ESAP. Mayo de 2012. 16 Horas.

16. Curso Emprendedor en transformación y comercialización de productos pesqueros implementando las buenas prácticas de manufactura (BMP). SENA. 2012. 280 Horas.

17. Curso Virtual de Formulación de Proyectos. SENA 2012. 40 Horas.

18. Evento de Divulgación Tecnológica. Gestión del Sistema Sofía Plus en el rol de gestor de proyectos. SENA. 2012. 4 Horas.

19. Acción de Formación. Estrategias para la Orientación de Procesos de Formación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje. Manejo de Plataforma Virtual BLACKBOARD. SENA 2012. 50 Horas.

20. Acción de Formación. Bienvenida a instructores. SENA. 2012. 24 Horas.

21. Evento de Divulgación Tecnológica. Elaboración del perfil idóneo de ingreso y egreso para los programas de formación. SENA. 2012. 12 Horas.

22. Evento de Divulgación Tecnológica. Manejo del Sistema Sofía Plus para la Gestión de la Formación Profesional Integral. SENA. 2011. 4 Horas.

23. Acción de Formación. Actualización Pedagógica para orientar Procesos de Formación Profesional Integral. SENA. 2011. 40 Horas.

24. Curso Creación de Empresa. SENA. 2011. 54 Horas.

25. Curso Trabajando, Aprendiendo y Ganando con las TIC. SENA. 2008. 60 Horas.

26. IV Congreso Colombiano de Acuicultura. Universidad de Antioquia. 2008. 24 Horas.

27. I Foro Nacional Piscícola y III Foro Regional de Acuicultura. Acuioriente. 2007. 16 Horas.

28. I Foro Regional de Acuicultura. Universidad de Antioquia. 2007. 8 Horas.

29. Curso de Orientación Ocupacional. SENA. 2006. 12 Horas.

30. I RUEDA REGIONAL DE NEGOCIOS. Alcaldía de Barrancabermeja. 2006. 16 Horas.

31. I Foro Regional de Prospectiva Agropecuaria y Agroindustrial. Alcaldía de Barrancabermeja. 2005. 24 Horas.

32. Curso de Emprendimiento y Empresarismo. SENA. 2005. 74 Horas.

33. Curso de Fundamentación de la Formación Profesional Integral con base en competencias. SENA. 2004. 40 Horas.

34. Curso Pedagogía Básica. SENA. 2.004. 240 Horas.

35. Curso Cooperativismo Básico. SENA. 2.003. 24 Horas.

36. Foro de Economía Regional Desarrollo del Sector Solidario. CEDETEC 2.002. 8 Horas.

37. Curso Taller sobre Semillas y Manejo de Plantaciones Forestales. CORMAGDALENA – CONIF. 2.001. 16 Horas.

38. Curso de Buceo. OPEN WATER PADI. 1.991.

4. EXPERIENCIA LABORAL

ALCALDIA DE ARENAL (BOLÍVAR)

CARGO:	Biólogo Asesor
FUNCIONES:	Formulación de proyectos de inversión social y productivos para la Alcaldía de Arenal (Bolívar).
JEFE INMEDIATO:	Víctor Obregón – Secretaria Agrominera
PERIODO CONTRATO:	14 de Marzo - 15 de Julio de 2022
TELEFONO:	301 6981615

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

CARGO:	Instructor
FUNCIONES:	Instructor Programa SENA EMPRENDE RURAL SER
JEFE INMEDIATO:	Edgar Gómez Rodríguez
PERIODO CONTRATO:	Febrero 1 – Septiembre 30 de 2022
TELEFONO:	6222932

APPLUS NORCONTROL

CARGO:	Profesional Ambiental Avanzado B
FUNCIONES:	Elaboración de diagnóstico y estrategia de viabilidad ambiental, de fases 1 a 4 del EDP y diagnósticos fases tempranas, en coordinación con VIJ y áreas ambientales de operaciones y ejecución de proyectos, así como socialización de éstas a los proyectos respectivos Asesoría técnica ambiental que incluya los conceptos técnicos de asesorías realizadas Direccionamiento de estudios ambientales requeridos para el trámite de autorizaciones ambientales que incluya concepto técnico de estudios ambientales elaborados Acompañamiento y soporte técnico de en consultas previas que se realicen el marco de la elaboración de estudios ambientales o modificación de instrumentos de seguimiento y control Acompañamiento de visitas de evaluac1ón ambiental para trámite de autonzac1ones ambientales que incluya los informes de visitas realizadas con identificación de riesgos y manejo sugerido a los mismos.
JEFE INMEDIATO:	Edwin Benítez
PERIODO CONTRATO:	22 de Mayo – 31 de Diciembre de 2022
TELEFONO:	313 8047871

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

CARGO:	Instructor
FUNCIONES:	Instructor Programa SENA EMPRENDE RURAL SER
JEFE INMEDIATO:	Isidoro Afanador
PERIODO CONTRATO:	Abril 23 – Diciembre 22 de 2021
TELEFONO:	6222932

ALCALDIA DE MORALES (BOLÍVAR)

CARGO:	Biólogo Asesor
FUNCIONES:	Formulación de proyectos de inversión social y productivos para la Alcaldía de Morales (Bolívar).
JEFE INMEDIATO:	Deymer Campuzano – Secretario de Desarrollo Económico y Social
PERIODO CONTRATO:	13 de enero – 12 de julio de 2021
TELEFONO:	311 4027918

ALCALDIA DE SIMITÍ (BOLÍVAR)

CARGO:	Biólogo Asesor
FUNCIONES:	Formulación de proyectos de inversión social y productivos para la Alcaldía de Simití (Bolívar).
JEFE INMEDIATO:	Juan Carlos Pérez Ochoa – Secretario de Agroindustria, Minería y Ambiente
PERIODO CONTRATO:	30 de marzo – 29 de septiembre de 2021
TELEFONO:	314 4919088

ALCALDIA DE ARENAL (BOLÍVAR)

CARGO:	Biólogo Asesor
FUNCIONES:	Formulación de proyectos de inversión social y productivos para la Alcaldía de Arenal (Bolivar).
JEFE INMEDIATO:	Víctor Obregón – Secretaria Agrominera
PERIODO CONTRATO:	1 de Marzo - 31 de Julio de 2021
TELEFONO:	301 6981615

ALCALDIA DE MORALES (BOLÍVAR)

CARGO:	Biólogo Asesor
FUNCIONES:	Formulación de proyectos de inversión social y productivos para la Alcaldía de Morales (Bolivar).
JEFE INMEDIATO:	Deymer Campuzano – Secretario de Desarrollo Económico y Social
PERIODO CONTRATO:	21 de Agosto - 29 de Diciembre de 2020
TELEFONO:	311 4027918

ALCALDIA DE SIMITÍ (BOLÍVAR)

CARGO:	Biólogo Asesor
FUNCIONES:	Formulación de proyectos de inversión social y productivos para la Alcaldía de Simití (Bolívar).
JEFE INMEDIATO:	Juan Carlos Pérez Ochoa – Secretario de Agroindustria, Minería y Ambiente
PERIODO CONTRATO:	01 de Agosto - 30 de Noviembre de 2020
TELEFONO:	314 4919088

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

CARGO:	Instructor
FUNCIONES:	Instructor Programa SENA EMPRENDE RURAL SER
JEFE INMEDIATO:	Isidoro Afanador
PERIODO CONTRATO:	Junio 26 – Diciembre 11 de 2020
TELEFONO:	6222932

ALCALDIA DE MORALES (BOLÍVAR)

CARGO:	Biólogo Asesor
FUNCIONES:	Formulación de proyectos de inversión social y productivos para la Alcaldía de Morales (Bolivar).
JEFE INMEDIATO:	Yenny Milena Peña – Secretario de Planeación
PERIODO CONTRATO:	21 de Febrero - 20 de Junio de 2020
TELEFONO:	315 3053479

DARIO SANCHEZ DUARTE DSD

CARGO:	Biólogo Asesor
FUNCIONES:	Servicio de inventario de fauna silvestre (Biodiversidad) e informe en área de influencia para la desincorporación de piscinas en el municipio de Yondo (Antioquia)
JEFE INMEDIATO:	Wilfer Velasco
PERIODO CONTRATO:	14 – 28 Julio de 2020
TELEFONO:	320 3355515

DARIO SANCHEZ DUARTE DSD

CARGO:	Biólogo Asesor
FUNCIONES:	Servicio de inventario de fauna silvestre (Biodiversidad) e informe en área de influencia para la desincorporación de piscinas en el municipio de Yondo (Antioquia)
JEFE INMEDIATO:	Wilfer Velasco
PERIODO CONTRATO:	15 – 20 Febrero de 2020
TELEFONO:	320 3355515

DARIO SANCHEZ DUARTE DSD

CARGO:	Biólogo Asesor
FUNCIONES:	Servicio de inventario de fauna silvestre (Biodiversidad) e informe en área de influencia para la desincorporación de piscinas en el municipio de Yondo (Antioquia)
JEFE INMEDIATO:	Wilfer Velasco
PERIODO CONTRATO:	21 – 24 Enero de 2020
TELEFONO:	320 3355515

CONFEDERACIÓN MESA NACIONAL DE PESCA ARTESANAL DE COLOMBIA (COMENALPAC)

CARGO:	Biólogo Asesor
FUNCIONES:	Servicio de sistematización y análisis de información biológico pesquero de 6 ciénagas del Magdalena medio.
JEFE INMEDIATO:	Adriana Rocío Cadena Cancino
PERIODO CONTRATO:	01 Enero – 30 Julio 2020
TELEFONO:	315 8766279

ALCALDIA DE PUERTO PARRA

CARGO:	Asesor y formulador de proyectos
FUNCIONES:	Formulación de proyectos para el municipio de Puerto Parra
JEFE INMEDIATO:	José David Galindo
PERIODO CONTRATO:	01 – 31 Diciembre 2019
TELEFONO:	311 5618521

UNION TEMPORAL RUTA ECOLOGICA

CARGO:	Biólogo Asesor Contrato Recuperación de la conectividad de las ciénagas Pozo Azul – Corredor - Monte Cristo- Yariri, primer tramo del corredor del Manatí en el Municiplo de Puerto Wilches.
FUNCIONES:	Evaluación de sistemas lenticos y loticos, macrofitas acuáticas, estado del recurso íctico, repoblamiento ictiológico, elaboración de plan de acción de los humedales y sensibilización de importancia de repoblamientos, informe técnico final.
JEFE INMEDIATO:	Nubia Montecino
PERIODO CONTRATO:	20 Noviembre – 20 de Diciembre 2019
TELEFONO:	316 5339193

CONFEDERACIÓN MESA NACIONAL DE PESCA ARTESANAL DE COLOMBIA (COMENALPAC)

CARGO:	Biólogo Asesor
FUNCIONES:	Servicio de sistematización y análisis de información biológico pesquero de 6 ciénagas del Magdalena medio.
JEFE INMEDIATO:	Adriana Rocío Cadena Cancino
PERIODO CONTRATO:	01 Julio – 31 Diciembre 2019
TELEFONO:	315 8766279

DARIO SANCHEZ DUARTE DSD

CARGO:	Biólogo Asesor
FUNCIONES:	Servicio de inventario de fauna silvestre (Biodiversidad) e informe en área de influencia para la desincorporación de piscinas en el municipio de Yondo (Antioquia)
JEFE INMEDIATO:	Wilfer Velasco
PERIODO CONTRATO:	02 – 06 Diciembre 2019
TELEFONO:	320 3355515

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA

CARGO:	Instructor
FUNCIONES:	Instructor Piscicultura en el Magdalena medio
JEFE INMEDIATO:	Adrián Mauricio Rodríguez Gambi
PERIODO CONTRATO:	Febrero 4 – Octubre 26 de 2019
TELEFONO:	6222932

ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA – SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE SMAB

CARGO:	Profesional de Apoyo formulación de proyectos
FUNCIONES:	Formulación de proyectos ambientales en la Secretaria de Medio Ambiente de Barrancabermeja SMAB
JEFE INMEDIATO:	Rene Mauricio Dávila Moreno
PERIODO CONTRATO:	Febrero 1 – Abril 30 de 2019
TELEFONO:	097 - 6115555 Ext 1703

ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA – SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE SMAB

CARGO:	Profesional de Apoyo formulación de proyectos
FUNCIONES:	Formulación de proyectos ambientales en la Secretaria de Medio Ambiente de Barrancabermeja SMAB
JEFE INMEDIATO:	Rene Mauricio Dávila Moreno
PERIODO CONTRATO:	Noviembre 15 – Diciembre 31 de 2018
TELEFONO:	097 - 6115555 Ext 1703

UT EMPLEO SOCIAL 2018

CARGO:	Profesional de seguimiento
FUNCIONES:	Supervisión de actividades de recuperación ambiental de humedales
JEFE INMEDIATO:	Magdalena Cadena
PERIODO CONTRATO:	13 Octubre – 12 Diciembre de 2018
TELEFONO:	097-6126805 – 3115376740

BETA GROUP SERVICES

CARGO:	Instructor
FUNCIONES:	Capacitación en formulación de proyectos a la Asociación de productores agropecuarios y agroindustriales de Yondó "AGROPRAY".
JEFE INMEDIATO:	Jorge Mauricio Garcia Betancur
PERIODO CONTRATO:	24 de Septiembre – 30 de Octubre de 2018
TELEFONO:	(571) 2810967 (Oficina jurídica) – 3105749212 – 3115993794

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA

CARGO:	Instructor
FUNCIONES:	Instructor Piscicultura en el Magdalena medio
JEFE INMEDIATO:	Adrián Mauricio Rodríguez Gambi
PERIODO CONTRATO:	Enero 26 – Diciembre 12 de 2018
TELEFONO:	6222932

ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA – SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE SMAB

CARGO:	Profesional de Apoyo formulación de proyectos
FUNCIONES:	Formulación de proyectos ambientales en la Secretaria de Medio Ambiente de Barrancabermeja SMAB
JEFE INMEDIATO:	Rene Mauricio Dávila Moreno
PERIODO CONTRATO:	Enero 10 – Julio 31 de 2018
TELEFONO:	097 - 6115555 Ext 1703

SITMAS SAS

CARGO:	Biólogo de apoyo
FUNCIONES:	Inventario de fauna al lote PTAR, Estación de Bombeo y línea de descarga
JEFE INMEDIATO:	María Consuelo Betancourt
PERIODO CONTRATO:	Diciembre de 2017
TELEFONO:	315 6310445

ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA – SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE SMAB

CARGO:	Profesional de Apoyo formulación de proyectos
FUNCIONES:	Formulación de proyectos ambientales en la Secretaria de Medio Ambiente de Barrancabermeja SMAB
JEFE INMEDIATO:	Juan Alejandro Bohórquez
PERIODO CONTRATO:	Septiembre 01 – Noviembre 01 de 2017
TELEFONO:	097 - 6115555 Ext 1703

ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA – SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE SMAB

CARGO:	Profesional de Apoyo formulación de proyectos
FUNCIONES:	Formulación de proyectos ambientales en la Secretaria de Medio Ambiente de Barrancabermeja SMAB
JEFE INMEDIATO:	Juan Alejandro Bohórquez
PERIODO CONTRATO:	Febrero 22 – Junio 21 de 2017
TELEFONO:	097 - 6115555 Ext 1703

CORPORACION AUTONOMA DEL RIO GRANDE DE LA MAGDALENA – CORMAGDALENA

CARGO:	Biólogo Apoyo Supervisión Proyectos Subdirección de Desarrollo Sostenible y Navegabilidad
FUNCIONES:	Apoyar la supervisión de proyectos de Humedales y Pesca
JEFE INMEDIATO:	Jesús Alberto Flórez
PERIODO CONTRATO:	Enero 16 – Julio 16 de 2017
TELEFONO:	097- 6214422

AGUAVERDE ACUICULTURA

CARGO:	Asistente Contrato Repoblamiento Ictiológico
FUNCIONES:	Apoyo al proceso de capacitación y repoblamiento en proyecto para Corpoboyaca
JEFE INMEDIATO:	Juan Carlos Cortes
PERIODO CONTRATO:	Octubre - Diciembre de 2016
TELEFONO:	312-4446662

ASOCIACION PESQUERA TERMOGALAN – APESTERGAL

CARGO:	Director de Proyecto
FUNCIONES:	Dirección del proyecto de restauración del Caño Maldonado – Barrancabermeja (Santander)
JEFE INMEDIATO:	Gonzalo Flórez Palomino
PERIODO CONTRATO:	Octubre - Diciembre de 2016
TELEFONO:	321-4313830

CORPORACION AUTONOMA DEL RIO GRANDE DE LA MAGDALENA – CORMAGDALENA

CARGO:	Biólogo Apoyo Supervisión Proyectos Subdirección de Desarrollo Sostenible y Navegabilidad
FUNCIONES:	Apoyar la supervisión de proyectos de Humedales y Pesca
JEFE INMEDIATO:	Martha Isabel Gualdron Silva
PERIODO CONTRATO:	Enero - Diciembre de 2016
TELEFONO:	097-6214422

CORPORACION AUTONOMA DEL RIO GRANDE DE LA MAGDALENA – CORMAGDALENA

CARGO:	Biólogo Apoyo Supervisión Proyectos Subdirección de Desarrollo Sostenible y Navegabilidad
FUNCIONES:	Apoyar la supervisión de proyectos de Humedales y Pesca
JEFE INMEDIATO:	Martha Isabel Gualdron Silva
PERIODO CONTRATO:	Noviembre 2014 - Diciembre de 2015
TELEFONO:	097-6214422

INSTITUTO COLOMBIANO DE DESARROLLO RURAL – INCODER

CARGO:	Biólogo supervisor
FUNCIONES:	Implementación de proyectos de acuicultura y pesca
JEFE INMEDIATO:	Solange Montoya
PERIODO CONTRATO:	Octubre – Diciembre 2014
TELEFONO:	097-6453147

AGUAVERDE ACUICULTURA

CARGO:	Consultor Profesional
FUNCIONES:	Consultor Profesional en Reproducción de peces
JEFE INMEDIATO:	Juan Carlos Cortes
PERIODO CONTRATO:	Agosto 2010 – Noviembre 2014
TELEFONO:	312-4446662

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA

CARGO:	Instructor
FUNCIONES:	Instructor Piscicultura en el Magdalena medio
JEFE INMEDIATO:	Martha Lucia Ducón
PERIODO CONTRATO:	Febrero – Agosto 2014
TELEFONO:	6222932

CORPORACION AUTONOMA DEL RIO GRANDE DE LA MAGDALENA – CORMAGDALENA

CARGO:	Biólogo Apoyo Supervisión Proyectos Subdirección de Desarrollo Sostenible y Navegabilidad
FUNCIONES:	Apoyar la supervisión de proyectos
JEFE INMEDIATO:	Martha Isabel Gualdron Silva
PERIODO CONTRATO:	Febrero – Agosto 2014
TELEFONO:	097-6214422

UNION TEMPORAL CAF – GRADEX

CARGO:	Biólogo Ictiólogo – Profesional Junior
FUNCIONES:	Biólogo Ictiólogo en el contrato N° MA-0025694, suscrito con Ecopetrol para la orden de servicios N° 01. Actualización PMA y PDE **Sistema de Transporte Cartagena - Baranoa.**
JEFE INMEDIATO:	Erika Espinosa Silva
PERIODO CONTRATO:	13 Febrero 2014 – 30 Abril 2014.
TELEFONO:	097-6380046

UNION TEMPORAL CAF – GRADEX

CARGO:	Biólogo Ictiólogo – Profesional Junior
FUNCIONES:	Biólogo Ictiólogo en el contrato N° MA-0025694, suscrito con Ecopetrol para la orden de servicios N° 01. Actualización PMA y PDE **Sistema de Transporte Vasconia – Velásquez / Vasconia – CIB.**
JEFE INMEDIATO:	Erika Espinosa Silva
PERIODO CONTRATO:	27 Diciembre 2013 – 12 Febrero 2014
TELEFONO:	097-6380046

UNION TEMPORAL BQS

CARGO:	Biólogo Ictiólogo en entrenamiento
FUNCIONES:	Biólogo ictiólogo en la ejecución del contrato MA-0026057. Consultoría para la elaboración de los estudios ambientales de la Vicepresidencia de transporte y logística de Ecopetrol S.A y filiales a nivel nacional. Actualización del Plan de Manejo Ambiental del Sistema de Transporte de Hidrocarburos Galán – Chimita.
JEFE INMEDIATO:	Julián David Núñez Heredia
PERIODO CONTRATO:	Diciembre de 2013
TELEFONO:	091-2015656

INSTITUTO COLOMBIANO DE DESARROLLO RURAL – INCODER

CARGO:	Biólogo supervisor
FUNCIONES:	Implementación de proyectos de acuicultura y pesca
JEFE INMEDIATO:	Gloria Inelda Gutierrez Martin
PERIODO CONTRATO:	Septiembre – Diciembre 2013
TELEFONO:	098-7427951

FUNDACION GESTAR

CARGO:	Facilitador
FUNCIONES:	Profesional de Campo
JEFE INMEDIATO:	Melida Rodríguez
PERIODO CONTRATO:	Abril – Julio 2013
TELEFONO:	320-3024109

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA

CARGO:	Instructor
FUNCIONES:	Instructor Piscicultura en el Magdalena medio
JEFE INMEDIATO:	Martha Lucía Ducón
PERIODO CONTRATO:	Febrero – Julio 2013
TELEFONO:	6222932

ALCALDIA DE BARRANCABERMEJA – UMATA

CARGO:	Biólogo - Asistente Técnico
FUNCIONES:	Supervisión y Asistencia técnica proyectos piscicultura en los corregimientos El Llanito de Barrancabermeja
JEFE INMEDIATO:	Javier Humberto Ochoa Castro
PERIODO CONTRATO:	Septiembre – Diciembre 2012
TELEFONO:	6214811 – 6113524

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA

CARGO:	Instructor
FUNCIONES:	Instructor Piscicultura en el municipio de Barrancabermeja
JEFE INMEDIATO:	Martha Lucía Ducón
PERIODO CONTRATO:	Agosto – Octubre 2012.
TELEFONO:	6222932

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA

CARGO:	Instructor
FUNCIONES:	Instructor Piscicultura en el municipio de Barrancabermeja
JEFE INMEDIATO:	Martha Lucía Ducón
PERIODO CONTRATO:	Febrero 2012 – Julio 2012.
TELEFONO:	6222932

ALCALDIA DE BARRANCABERMEJA – UMATA

CARGO:	Biólogo - Asistente Técnico
FUNCIONES:	Supervisión y Asistencia técnica proyectos piscicultura en los corregimientos El Centro y La Fortuna de Barrancabermeja
JEFE INMEDIATO:	Gustavo Adolfo Suarez
PERIODO CONTRATO:	Julio 2011 – Octubre 2011
TELEFONO:	6214811 – 6113524

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA

CARGO:	Instructor
FUNCIONES:	Instructor Piscicultura en el municipio de Barrancabermeja
JEFE INMEDIATO:	Martha Lucía Ducón
PERIODO CONTRATO:	Marzo 2011 – Mayo 2011.
TELEFONO:	6221582

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

CARGO:	Biólogo de Campo
FUNCIONES:	Servicios técnicos para evaluación de actividad pesquera en cinco centros de acoplo sobre el Río Sogamoso en el marco del proyecto Hidrosogamoso.
JEFE INMEDIATO:	Rosa Aura Gavilán
PERIODO CONTRATO:	Octubre de 2009 – Abril 2010
TELEFONO:	316-4970369 Teléfono fijo 6344000

CORPORACIÓN COLOMBIA INTERNACIONAL CCI

CARGO:	Supervisor Zona 4. Cuenca del Rio Magdalena
FUNCIONES:	Supervisor del proyecto Sistema de Información Sectorial Pesquero y Acuícola SIPA
JEFE INMEDIATO:	Adriana Senior
PERIODO CONTRATO:	Marzo 2006 – Diciembre 2010
TELEFONO:	2834988 Bogotá

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA

CARGO:	Instructor
FUNCIONES:	Instructor Piscicultura en el municipio de Barrancabermeja
JEFE INMEDIATO:	Martha Lucía Ducón
PERIODO CONTRATO:	Septiembre 2008 – Diciembre 2008.
TELEFONO:	6222932

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA

CARGO:	Instructor
FUNCIONES:	Instructor de Reproducción Inducida de Peces y Producción Piscícola en Corrales, Pozas y Jaulas Flotantes en el municipio de Barrancabermeja
JEFE INMEDIATO:	Félix Guerra Guillén
PERIODO CONTRATO:	Abril 2008 – Julio 2008
TELEFONO:	6222932

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA

CARGO:	Instructor
FUNCIONES:	Instructor de Reproducción Inducida de Peces y Producción Piscícola en Corrales, Pozas y Jaulas Flotantes en el municipio de Barrancabermeja
JEFE INMEDIATO:	Félix Guerra Guillén
PERIODO CONTRATO:	Agosto 2007 – Noviembre 2007
TELEFONO:	6221582

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA

CARGO:	Instructor
FUNCIONES:	Instructor de Piscicultura en el municipio de Cimitarra y Barrancabermeja
JEFE INMEDIATO:	Félix Guerra Guillén
PERIODO CONTRATO:	Marzo 2007 – Julio 2007
TELEFONO:	6222932

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA

CARGO:	Instructor
FUNCIONES:	Instructor de Reproducción Inducida de Peces y Producción Piscícola en Corrales, Pozas y Jaulas Flotantes en el municipio de Puerto Wilches – Corregimiento de Campo Duro, Ciénaga de Paredes.
JEFE INMEDIATO:	Cesar Portacio Serpa
PERIODO CONTRATO:	Febrero 2006 – Julio 2006
TELEFONO:	6222932

UNION TEMPORAL BARRANCABERMEJA – UTB

CARGO:	Asesor Ambiental
FUNCIONES:	Elaboración de conceptos técnicos
JEFE INMEDIATO:	Juan Agustín Gualdrón
PERIODO CONTRATO:	Julio 2005 – Diciembre 2005
TELEFONO:	Celular 300 – 2052419

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA

CARGO:	Instructor
FUNCIONES:	Instructor de Piscicultura en el municipio de Puerto Wilches – Corregimiento de Puente Sogamoso
JEFE INMEDIATO:	Cesar Portacio Serpa
PERIODO CONTRATO:	Julio 2005 – Diciembre 2005
TELEFONO:	6222932

ALCALDIA DE PUERTO WILCHES

CARGO:	Asesor ambiental y de proyectos productivos
FUNCIONES:	Formulación de proyectos productivos municipio de Puerto Wilches.
JEFE INMEDIATO:	Zandallo Duran Rojas
PERIODO CONTRATO:	Enero 2005 – Julio 2005
TELEFONO:	6132190

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA

CARGO:	Instructor
FUNCIONES:	Instructor de Piscicultura en el municipio de Puerto Wilches – Casco urbano
JEFE INMEDIATO:	Cesar Portacio Serpa
PERIODO CONTRATO:	Julio 2004 – Diciembre 2004
TELEFONO:	6221582

UNIVERSIDAD DE LA PAZ – UNIPAZ

CARGO:	Docente
FUNCIONES:	Docente Cátedra Hidrobiología VII Semestre
JEFE INMEDIATO:	Fernando Villamizar
PERIODO CONTRATO:	Mayo 2004 – Diciembre 2004
TELEFONO:	6229418

FUNDACION ECOPETROL PARA EL DESARROLLO DEL MAGDALENA MEDIO – FUNDESMAG

CARGO:	Facilitador
FUNCIONES:	Capacitación Promoción Ambiental – Programa Plan de Choque
JEFE INMEDIATO:	Elsy Isabel Machacado
PERIODO CONTRATO:	Abril 2004 – Octubre 2004
TELEFONO:	6223315

SERVIPROTEC

CARGO:	Asesor de Proyectos
FUNCIONES:	Formulación de proyectos productivos y de inversión social – Manejo del Banco de Proyectos de la Alcaldía Municipal.
JEFE INMEDIATO:	Saúl Darío Rodríguez Giraldo
PERIODO CONTRATO:	Junio 2003 – Diciembre 2003
TELEFONO:	8325109 Yondó (Antioquia)

CORPORACION AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS

CARGO:	Contratista
FUNCIONES:	Formulación de Conceptos Técnicos – Actualización y seguimiento de expedientes. Evaluación técnica de problemas ambientales.
JEFE INMEDIATO:	Alvaro Prada Prada
PERIODO CONTRATO:	Febrero 2003 – Diciembre 2003
TELEFONO:	6212702 – 6212710 Barrancabermeja

CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA – CEDETEC LTDA

CARGO:	Docente
FUNCIONES:	Cátedras Evaluación y Formulación de Proyectos – Gestión Ambiental
JEFE-INMEDIATO:	Mariela Rojas – Directora Académica
PERIODO CONTRATO:	Julio 2002 – Diciembre 2002
TELEFONO:	6111600

ALCALDÍA DE YONDÓ (ANTIOQUIA)

CARGO:	Coordinador de proyectos
FUNCIONES:	Formulación de proyectos productivos y de inversión social para el municipio de Yondó.
JEFE INMEDIATO:	Saúl Darío Rodríguez Giraldo.
PERIODO CONTRATO:	Noviembre 2001 – Julio 2002.
TELEFONO:	8325109 Yondó (Antioquia)

ALCALDIA DE CHIMICHAGUA (CESAR)

CARGO:	Asesor ambiental
FUNCIONES:	Formulación de proyectos productivos y ambientales
JEFE INMEDIATO:	Ing. Germán Santamaria
PERIODO CONTRATO:	Junio 2.001 – Agosto 2.001
TELEFONO:	5280585 Chimichagua

ALCALDÍA DE YONDÓ (ANTIOQUIA)

CARGO:	Asesor de proyectos ambientales
FUNCIONES:	Formulación de proyectos ambientales para el municipio de Yondó.
JEFE INMEDIATO:	Eliseo Galeano
PERIODO CONTRATO:	Abril 2.001 – Mayo 2001
TELEFONO:	8325150 Yondó (Antioquia)

CORMAGDALENA – PISCICOLA SAN SILVESTRE

CARGO:	Asesor pesquero y ambiental
FUNCIONES:	Análisis Biológico – Pesquero del Complejo Cenagoso de Zapatosa
JEFE INMEDIATO:	José Nery Alvis
PERIODO CONTRATO:	Febrero 2.001 – Marzo 2.001
TELEFONO:	6214954 Barrancabermeja

UNIORIENTE

CARGO:	Asesor de proyectos ambientales
FUNCIONES:	Asesor de proyectos de inversión para la Fundación Educativa del Oriente Colombiano – UNIORIENTE.
JEFE INMEDIATO:	Germán Bueno
PERIODO CONTRATO:	Octubre 2.000 – Marzo 2.001
TELEFONO:	6024379 Barrancabermeja

ASESOR INDEPENDIENTE PISCICULTURA

CARGO:	Asesor
FUNCIONES:	Asesor de proyectos de inversión presentados al Programa Generación de Empresas y Empleo.
JEFE INMEDIATO:	Agosto 1.999 – Febrero 2.001
PERIODO CONTRATO:	6225973 Barrancabermeja
TELEFONO:	315-8751215

ALCALDIA DE BARRANCABERMEJA – PLANEACION MUNICIPAL

CARGO:	Asesor Dimensión Ambiental Plan de Ordenamiento Territorial
FUNCIONES:	Asesor Dimensión Ambiental – Análisis de la Fase de Prediagnóstico del Plan de Ordenamiento Territorial de Barrancabermeja.
JEFE INMEDIATO:	Beatriz Romero Agamez
PERIODO CONTRATO:	Mayo 1.999 – Julio 1.999
TELEFONO:	6222535 Alcaldía de Barrancabermeja

ASESOR INDEPENDIENTE PISCICULTURA

CARGO:	Asistencia Técnica proyectos de piscicultura
FUNCIONES:	Asesor de proyectos de inversión – Reproducción inducida de Bocachico, Bagre, Blanquillo, Cachama.
JEFE INMEDIATO:	Mayo 1.998 – Abril 1.999
PERIODO CONTRATO:	6225973 Barrancabermeja
TELEFONO:	315-8751215

ALCALDIA DE PUERTO WILCHES

CARGO:	Asesor Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria (UMATA) – Puerto Wilches.
FUNCIONES:	Asistencia técnica para el sector de piscicultura.
JEFE INMEDIATO:	Hernando Barrios
PERIODO CONTRATO:	Marzo 1.998 – Abril 1.998
TELEFONO:	097 – 6132190 Puerto Wilches (Santander)

ASESOR INDEPENDIENTE PISCICULTURA

CARGO:	Asistencia Técnica proyectos de piscicultura
FUNCIONES:	Asesor de proyectos de inversión – Reproducción inducida de Bocachico, Bagre, Blanquillo, Cachama.
JEFE INMEDIATO:	Septiembre 1.995 – Febrero 1.998
PERIODO CONTRATO:	6225973 Barrancabermeja
TELEFONO:	315-8751215

PISCICOLA SAN SILVESTRE S.A.

CARGO:	Asistente técnico de producción
FUNCIONES:	Reproducción inducida de peces (Bocachico, bagre, blanquillo, dorada, cachama) – Engorde de especies nativas y exóticas (Cachama, mojarra roja).
JEFE INMEDIATO:	María Victoria Ramírez
PERIODO CONTRATO:	Enero 1.995 – Agosto 1.995
TELEFONO:	313-4234312 313-3134317

FUNDACION ECOPETROL PARA EL DESARROLLO DEL MAGDALENA MEDIO (FUNDESMAG)

CARGO:	Asesor de comunidades pesqueras
FUNCIONES:	Desarrollo Convenio DRI – FUNDESMAG – Capacitación en formulación de proyectos productivos y piscicultura a comunidades pesqueras del Magdalena medio.
JEFE INMEDIATO:	Jose Ned Yasno
PERIODO CONTRATO:	Marzo 1.994 – Diciembre 1.994
TELEFONO:	6223315 Barrancabermeja

ASESOR INDEPENDIENTE

CARGO:	Asesor
FUNCIONES:	Asesor de proyectos de inversión – Reproducción inducida de Bocachico, Bagre, Blanquillo, Cachama.
JEFE INMEDIATO:	Octubre 1.993 – Febrero 1.994
PERIODO CONTRATO:	6225973 Barrancabermeja
TELEFONO:	

CAMARONES DEL CARIBE

CARGO:	Asistente
FUNCIONES:	Tesista
JEFE INMEDIATO:	Regis Bador
PERIODO CONTRATO:	Enero 1.993 – Septiembre 1.993
TELEFONO:	665790 Cartagena

CAMARONES DEL CARIBE

CARGO:	Asistente
FUNCIONES:	Práctica profesional
JEFE INMEDIATO:	Andrés Albornoz
PERIODO CONTRATO:	Julio 1.992 – Diciembre 1.992
TELEFONO:	665790 Cartagena

5. INVESTIGACIONES Y PUBLICACIONES REALIZADAS

DIRECTOR DE TESIS DE WINSTON SAÚL MADERO CELIS

Título: Formulación de un protocolo de limpieza y recuperación manual y mecánica del material vegetativo flotante, medial y firmal, existente en los humedales de la cuenca del rio magdalena. Publicado en 2016. Universidad Industrial de Santander UIS

CONVENIO CCI – MADR

Título: Sistema de Información Pesquero y Acuícola 2010. Publicado en 2011.

CONVENIO CCI - MADR

Título: Sistema de Información Pesquero y Acuícola 2009. Publicado en 2010.

CONVENIO CCI - MADR

Título: Sistema de Información Pesquero y Acuícola 2008. Publicado en 2009.

CONVENIO CCI - MADR

Título: Sistema de Información Pesquero y Acuícola 2007. Publicado en 2008.

CONVENIO CCI - INCODER

Título: Sistema de Información Pesquero y Acuícola 2006. Publicado en 2007.

CONVENIO CORMAGDALENA – ESTACION PISCICOLA SAN SILVESTRE

Título: Censo Biológico – Pesquero del Complejo Cenagoso de Zapatosa. 2001.

CAMARONES DEL CARIBE

Título: Evaluación fitoplanctónica y zooplanctónica en estanques de cultivo de camarón. Práctica profesional. 1993.

PISCICOLA SAN SILVESTRE

Título: Evaluación fenotípica del híbrido de Blanquillo (***Sorubim lima***) y Bagre pintado (***Pseudoplatystoma fasciatum***), con anotaciones del comportamiento trófico. 1995.

INPA – ESTACION PISCICOLA SAN SILVESTRE

Título: Evaluación de 4 dietas en la etapa de alevinaje del Bagre pintado (***Pseudoplatystoma fasciatum***), con anotaciones del comportamiento trófico. Tesis de grado. 2001.

6. VISITAS Y OBSERVACIONES

- Repoblamientos ciénagas del Magdalena medio y bajo. 2016.
- Repoblamientos ciénagas del Magdalena medio y bajo. 2015.
- Visitas ciénagas departamentos Bolívar y Atlántico. 2014.
- Visitas ciénagas Magdalena medio sector desde Puerto Berrio – Barrancabermeja. 2013.
- Visitas Piscícola El Rosario. Puerto Triunfo. 2013.
- Visita Piscícola Pacande. Embalse de Betania – Municipio de Aipe (Huila). 2012.
- Visita a proyectos de Piscicultura en Jaulas Flotantes Embalse de Betania. Abril – Noviembre 2006 – 2010.
- Visita Lagos de Tarapoto. Leticia (Amazonas). Enero de 2006
- Visitas a Estaciones Piscícolas Acuicultura Brisas, Piscicola Arawana, Piscícola El Porvenir del Llano, Piscícola Acuaprimavera, Piscícola Acuagranja La Florida, Unillanos, Piscícola Arenales, Piscícola Las Margaritas, Piscícola Langostinos del Llano, Piscícola Agualinda. Piscícola La Argentina, Acuaverde Acuicultura. Junio de 2005. Villavicencio, Guamal, Acacias, Cubarral, Cumaral, San Carlos de Guaroa. (Departamento del Meta). 2004 – 2011.
- Observación y recorrido de las ciénagas de Corredor, Montecristo, Yariri, Caño Negro en el municipio de Puerto Wilches. Enero de 2005. Puerto Wilches.
- Observación y recorrido de las ciénagas Barbacoas, El Tablazo, El Totumo en el municipio de Yondó. Febrero de 2002. Yondó.
- Observación y recorrido Complejo Cenagoso de Zapatosa. Censo de Comunidades Pesqueras en los municipios de El Banco, Tamalameque, Chimichagua, Chiriguana y Curumani. Febrero 2.001. Chimichagua.
- Observación y recorrido Ciénaga de Palagua. Toma de muestras y análisis de calidad de agua. Julio 1.997. Puerto Boyacá.
- Día de campo y buceo en agua del Parque Nacional Tayrona. Santa Marta. Mayo 1.992.
- Observación y recorrido Ciénaga San Silvestre, Ciénaga El Llanito y caños eferentes. Observación de procesos de sedimentación, deforestación, y erosión de la cuenca. Toma de muestras y análisis de calidad de agua. Marzo 1.995 y Noviembre de 1.996. Barrancabermeja.
- Día de campo y buceo en manglares y arrecifes coralinos del Parque Nacional Natural Islas del Rosario, Cartagena. Marzo 1.990.
- Visita CVS. Noviembre de 1.995. Observación de proceso de reproducción inducida de peces de la cuenca del Sinú.

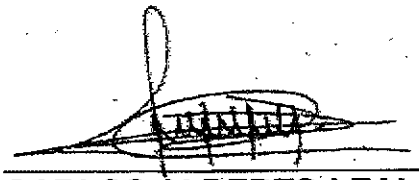
- Visita Proyecto Piscícola Hacienda Jesús del Río. Zambrano (Bolívar). Septiembre 1.995. Observación de infraestructura de reproducción de peces.
- Visita COLAPIA. Cali. Febrero 1.994. Observación de proceso de reproducción, prelevante, levante y engorde de Tilapia roja.
- Visita Acuicultura Las Brisas. Villavicencio. Enero 1.994. Observación de infraestructura de proceso de reproducción inducida de peces.
- Visita Estación piscícola de San Cristóbal – INDERENA. Junio 1.990. Observación de proceso de reproducción inducida de peces.
- Visita Estación piscícola de Repelón (Bolívar) – INDERENA. Abril 1990. Observación de proceso de reproducción inducida de peces de la cuenca del Magdalena y de Tilapias.
- Visita Estación piscícola Las Terrazas – INDERENA. Villavicencio. Agosto 1.989. Observación de proceso de reproducción inducida de peces.

7. REFERENCIAS LABORALES Y PROFESIONALES

JUAN CARLOS CORTES
Profesión: Médico Veterinario y Zootecnista
Empresa: Aguaverde Acuicultura
Cargo: Gerente
Teléfono 312 – 4446662

ADRIANA CRISTINA ULLOA RIAÑO
Profesión: Médico Veterinario Zootecnista
Empresa: Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico de Barrancabermeja
Cargo: Supervisora de contratos Jóvenes Rurales Emprendedores Y Población en condición de vulnerabilidad
Teléfono Celular 311 – 2170346

JAVIER DE JESUS OVALLE
Profesión: Ingeniero Pesquero
Empresa: Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca AUNAP
Cargo: Profesional Sede Barrancabermeja
Teléfono 310 – 4320961



CARLOS ALBERTO LEAL DOMINGUEZ
CC. 79´521.105 Bogotá

FUNDESMAG

Nit: 890.270.932-6

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MAGDALENA MEDIO

La Fundación para el Desarrollo del Magdalena Medio
FUNDESMAG

CERTIFICA

Que CARLOS ALBERTO LEAL DOMINGUEZ identificado con la cédula de ciudadanía N° 79.521.105 expedida en Bogotá, de profesión Biólogo Marino, prestó sus servicios como Asesor durante el periodo desde el 15 de marzo de 1994 hasta el 30 de diciembre de 1994, mediante Contrato de Prestación de Servicios Profesionales, dentro del marco del convenio DRI – FUNDESMAG, cuyo objeto era desarrollar un programa de "Recuperación y Manejo de los Recursos Naturales en las Ciénagas y fomento de acuicultura del área de influencia de CESPA en Barrancabermeja".

Se expide a solicitud del interesado a los cinco (5) días del mes de marzo de 2001.

Atentamente,

Econ. ELSY ISABEL MACHACADO SARMIENTO
Directora Ejecutiva

Carrera 27 No. 44 - 41 Barrio El Recreo Tels: 6220031 - 6223816 - Fax (097)6224565 - Barrancabermeja - Colombia
E-mail: fundesmag@latinmail.com

PISCICOLA SAN SILVESTRE

C E R T I F I C O Q U E:

Que el señor **CARLOS ALBERTO LEAL DOMINGUEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.521.105 de Bogotá, laboró en esta empresa desde el 2 de Enero de 1995 hasta el 5 de Agosto de 1995 como **Asistente Técnico.**

La presente se expide a solicitud del interesado a los trece (13) días del mes de Diciembre de 1995 en la ciudad de Barrancabermeja.

MARIA VICTORIA RAMIREZ P.
Gerente PSS

Piscícola San Silvestre GERENTE

A.A. 10104 TEL. (976) 220682 UNIDAD 109
CELULAR 938727877 - BARRANCABERMEJA

PISCICOLA SAN SILVESTRE



CERTIFICO QUE:

El señor **CARLOS ALBERTO LEAL DOMINGUEZ** con Cédula de Ciudadanía No. 79'521.105 de Santafé de Bogotá Biólogo Marino quien se desempeñó como Asistente Técnico en esta Piscícola realizó y se encuentra en capacidad de desarrollar actividades de: Reproducción, Sexaje, Reversión Sexual, Alevinaje, Levante y Engorde de Mojarra Roja (*Oreochromis* spp) y Mojarra Plateada (*Oreochromis niloticus*). Así como la Reproducción Inducida, Larvicultura, Alevinaje de Cachama Blanca (*Piaractus brachypomus*); Cachama Negra (*Colossoma macropomum*); Bagre Rayado (*Pseudoplatystoma fasciatum*); Blanquillo (*Sorubim lima*); Bocachico (*Prochilodus reticulatus*); Dorada (*Brycon moreii*).

También adelantó otras actividades como: Preparación de estanques, Abonamiento, Elaboración de Tablas de Alimentación, Mantenimiento de reproductores, Profilaxis y tratamiento de peces enfermos y demás labores inherentes a su cargo.

La presente se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Barrancabermeja a los trece (13) días del mes de Diciembre de 1.995.

GILBERTO AUGUSTO CORTES MILLAN
Biologo
Jefe de producción Piscicola San Silvestre.

A.A. 10104 TEL. (976) 220682 UNIDAD 109
CELULAR 953727377 - BARRANCABERMEJA

ALCALDIA MUNICIPAL
BARRANCABERMEJA

LA DIRECTORA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICA

Que el señor CARLOS ALBERTO LEAL DOMÍNGUEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.521.105 expedida en Bogotá, Biólogo Marino, presto sus servicios profesionales en la Dimensión Ambiental del Plan de Ordenamiento Territorial – Planeación Municipal, del 15 de marzo de 1999 al 15 de junio de 1999.

Se expide la presente a solicitud del interesado en Barrancabermeja a los 17 días del mes de junio de mil novecientos noventa y nueve (1999).

BEATRIZ ELENA ROMERO AGAMEZ
Directora

UNIORIENTE
FUNDACION EDUCATIVA DEL ORIENTE COLOMBIANO
Con Ciencia Educativa!

FUNDACION EDUCATIVA DEL ORIENTE COLOMBIANO
Personería Jurídica 10430 Gobernación de Santander
Resolución Nº 0665 - 017807 - 09870 Secretaría de Educación

Con Ciencia Educativa!

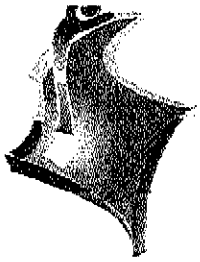
EL SUSCRITO DIRECTOR SECCIONAL BARRANCABERMEJA

CERTIFICA

Que **CARLOS ALBERTO LEAL DOMÍNGUEZ,** identificado con cédula de ciudadanía 79.521.105 expedida en Bogotá, de profesión Biólogo Marino, prestó sus servicios en esta institución desde octubre 2000 hasta marzo 2001 como Docente en el área de proyectos, con un promedio de cuatro (04) horas semanales.

Se expide a solicitud del interesado en Barrancabermeja, el día cinco (05) de marzo del año 2001.

JORGE ELIAS VIDAL DIAZ



CORMAGDALENA

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL RIO GRANDE DE LA MAGDALENA

EL COORDINADOR DEL PROYECTO VEDA CONCERTADA

CERTIFICA

Que el señor CARLOS ALBERTO LEAL DOMÍNGUEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.521.105 expedida en Bogotá, Biólogo Marino, prestó sus servicios profesionales en el CENSO BIOLÓGICO PESQUERO EN EL AREA DE INFLUENCIA DEL COMPLEJO CENAGOSO DE ZAPATOSA, del 1 de febrero de 2001 al 1 de marzo de 2001.

Se expide a solicitud del interesado en Barrancabermeja a los 19 días del mes de junio de dos mil uno (2001).

RICARDO RODRÍGUEZ
Coordinador

Calle 49 Cra 11 Edif. Banco Popular Piso 2. PBX 6214422 Fax 6214507
Oficina Principal Barrancabermeja - Colombia

Av. 40A # 13-09 Of. 1203/1204 Edif. UGI Fax 2852468. Tels 2873527 - 2874538
Oficina de Gestión y Enlace Santafé de Bogotá - Colombia

e-mail: cormagda@col1.telecom.com.co

En Red Con todos los sentidos!

LA GERENTE DE
EN RED COMUNICACIONES LTDA

HACE CONSTAR QUE:

CARLOS ALBERTO LEAL DOMÍNGUEZ, identificado con c.c. 79.521.105 de Bogotá, prestó sus servicios profesionales en esta empresa como Tallerista en la capacitación **"Diseño y Gestión de Proyectos"** realizada a las Emisoras Comunitarias del Magdalena Medio.

Sus servicios fueron realizados con excelente apropiación del tema, asesoría directa a cada emisora según su contexto local, apoyo de ayudas audiovisuales, y buen manejo de grupo.

Se firma en Barrancabermeja a los 20 días del mes de marzo de 2001.

OLGA BEATRIZ RUEDA B.
Gerente
En Red Comunicaciones Ltda..

En Red NIT. 829.001.294 - 0

Calle 49A No. 12-31 Apto. 201 e-mail: enredco@col1.telecom.com.co Tel-fax: 621 34 51 Barrancabermeja, Colombia

ALCALDIA MUNICIPAL

DE YONDO

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

Yondó, 19 de junio de 2001

EL DIRECTOR DE LA UMATA

CERTIFICA

Que el Biólogo Marino CARLOS ALBERTO LEAL DOMINGUEZ, con cédula de ciudadanía número 79.521.105 de Bogotá, prestó los servicios como Asesor de Proyectos Productivos y Ambientales, para el municipio de Yondó, en el período comprendido de marzo a mayo de 2001.

ELVER GUZMÁN QUINTERO

Yondó, con proyección hacia el Nuevo Milenio

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE CHIMICHAGUA
PLANEACION MUNICIPAL

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION MUNICIPAL CHIMICHAGUA CESAR

CERTIFICA QUE:

Que el señor CARLOS LEAL, prestó sus servicios a la administración Municipal según prestación de servicio No. 209 de fecha 13 de junio de 2001, cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVCIOS PROFESIONALES COMO ASESOR DE PROYECTOS PRODUCTIVOS Y AMBIENTALES POR UN PERIODO DE TRES MESES, que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto de la prestación de servicio, el cual se describe en la hoja anexa.

La presente se expide a petición del interesado, para la cancelación del excedente de la por un valor de $2.900.000, a los 4 días del mes de octubre de dos mil uno (2001).

Ing, GERMAN SANTAMARIA P.

ALCALDIA MUNICIPAL

DE YONDO

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE YONDÓ

CERTIFICA:

Que, **CARLOS ALBERTO LEAL DOMÍNGUEZ**, identificado con la C.C. # 79.521.105 de Bogotá, prestó los servicios como Coordinador y formulador de proyectos del municipio con total eficacia en referencia al objeto del contrato, en el período del 03 de Noviembre de 2001 al 31 de julio de 2002.

La presente se expide para certificación laboral.

Yondó, 5 de agosto de 2002.

SAÚL DARIO RODRÍGUEZ GIRALDO
Alcalde

Yondó, con proyección hacia el Nuevo Milenio

CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACION TECNICA CEDETEC LTDA
NIT. 829.001.856-1

Resolución 07736 de marzo del 2000
Secretaría de Educación de Santander
Sede Administrativa
Calle 49 No. 13-65 - Tel: 6211385
Barrio Colombia - Barrancabermeja

Barrancabermeja, 18 de noviembre de 2002

EL CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA "CEDETEC"

CERTIFICA

Que el señor CARLOS ALBERTO LEAL DOMINGUEZ, identificado con cédula número 79.521.105 expedida en Bogotá, labora en nuestra Institución como Docente en el área de Evaluación de Proyectos y gestión Ambiental del Programa Técnico en ADMINISTRACION FINANCIERA a partir del 22 de julio hasta la fecha de 2002, según contrato de prestación de servicios sin vinculo laboral.

Se expide a solicitud del interesado.

MARIELA ROJAS
Directora Académica

Educación Integral para el Nuevo Milenio

0314331

LA SECRETARIA GENERAL DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER - C.A.S.

CERTIFICA

Que el Señor **CARLOS ALBERTO LEAL DOMINGUEZ,** identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 79.521.105 de Bogotá, suscribió con la Corporación Autónoma Regional de Santander C.A.S., contrato de prestación de servicios, que a continuación se relaciona:

Contrato No. 00125-03 , de fecha 20 de febrero de 2003, con una duración de nueve (9) días y diez (10) meses, contados a partir del 20 de febrero de 2003, fecha de terminación 31 de diciembre de 2003, cuyo objeto consiste: EL CONTRATISTA se compromete para con la Corporación Autónoma Regional de Santander "CAS" a participar en el equipo de trabajo de la entidad con el propósito de fomentar la conservación y manejo integrado de cuencas hidrográficas de la jurisdicción, mediante la practica de visitas de inspección ocular para atender solicitudes de los usuarios relacionados con licencias ambientales, permisos, concesiones, quejas y evaluación de estudios ambientales, emitiendo los conceptos técnicos respectivos. Los asuntos atendidos corresponden especialmente a proyectos que involucren aspectos bióticos en sus diferentes etapas las cuales se desarrollarán dentro del programa de recuperación, conservación y manejo integrado de cuencas hidrográficas.

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado a los veintisiete (27) días del mes de noviembre de 2003.

ADRIANA LUCIA GONZALEZ DIAZ
Secretaria General - C.A.S.

Copia: Archivo SEG.

yolanda.

EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS
SERVIPROTEC
NIT. 00811038304-0

EL GERENTE DE LA EMPRESA ASOCIATIVA
DE TRABAJO SERVIPROTEC

HACE CONSTAR

Que el señor CARLOS ALBERTO LEAL DOMINGUEZ, identificado con la cedula de ciudadanía numero 79.521.105 de Bogotá, presto sus servicios profesionales en esta empresa como Coordinador del Banco de Proyectos del municipio de Yondó, en el cual cumplía funciones de formulador de proyectos de las diferentes dependencias de la Administración Municipal.

Sus servicios fueron realizados con excelente apropiación del tema, honestidad, seriedad y profesionalismo.

Se firma en Yondó a los 20 días del mes de enero de 2004.

JOSE ALBEIRO MARIN GUTIERREZ
Gerente
EAT SERVIPROTEC

FUNDESMAG NIT. 890.270.932-6
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MAGDALENA MEDIO

Barrancabermeja, julio 8 de 2004

La Fundación para el Desarrollo del Magdalena Medio
FUNDESMAG

CERTIFICA

Que CARLOS ALBERTO LEAL DOMINGUEZ identificado con la cédula de ciudadanía N° 79.521.105 expedida en Bogotá, presta sus servicios profesionales desde el 16 de abril como facilitador de capacitación del programa Plan de Choque, que se viene adelantando dentro del marco del convenio celebrado entre la Presidencia de la República – Ecopetrol S.A y Cámara de Comercio, programa el cual tiene una duración de seis (6) meses, terminando en el mes de octubre de 2004.

El señor Leal por sus servicios, recibe por honorarios la suma de CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($480.000,oo) M/CTE mensuales.

Firma;

JOSE SOTO VANEGAS
Coordinador Administrativo

Carrera 27 N° 44 - 41 Barrio El Recreo Tels: 6220031 - 6223315 - Fax: (097) 6224565 - Barrancabermeja - Colombia
E-mail:fundesmag@latinmail.com

UNIPAZ

Decreto Ordenanzal 0331 de 1987
Gobernación de Santander

Barrancabermeja, 6 de Octubre de 2005

LA JEFE DE LA OFICINA DE GESTIÓN HUMANA

CERTIFICA:

Que el Microbiólogo **CARLOS ALBERTO LEAL DOMINGUEZ,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.521.105 de Bogotá, laboró en esta Institución para los semestre A y B de 2004 como docente de hora cátedra, adscrito a la Escuela de Ingeniería Ambiental y de Saneamiento, a cargo de la asignatura de Hidrobiología.

Se expide la presente certificación a petición del interesado.

AMADIS ESTHER PADILLA GIL

Regional Santander

EL SUSCRITO PROFESIONAL DE GESTION DEL TALENTO HUMANO

CERTIFICA:

Que el señor **CARLOS ALBERTO LEAL DOMINGUEZ** identificado con la cédula de ciudadanía número 79.521.105 expedida en Bogotá, presto sus servicios a esta entidad mediante las siguientes ordenes de prestación de servicios.

- N° 632 del 21 de julio de 2004, con una duración de novecientas veinte horas en seis meses, en impartir formación profesional en el area de aprovechamiento de subproducto pesquero y cultivo de cachamas. En el Centro Multisectorial de Barrancabermeja.

La presente se expide en Bucaramanga a los 23 días del mes de septiembre de 2005, a solicitud del interesado.

CARLOS ALBERTO DIAZ CALDAS

LINA G.
2021-38

República de Colombia

Alcaldía Municipal
Puerto Wilches - Santander

EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

C E R T I F I C A:

Que el señor **CARLOS ALBERTO LEAL DOMINGUEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía Nª 79.521.105, se viene desempeñando como Técnico de Apoyo en la UMATA del Municipio de Puerto Wilches, por el sistema de OPS y la actualidad tiene una asignación mensual de **$ 1.200.000.**

Puerto Wilches, febrero 25 de 2005.

LINO BOHORQUEZ AFANADOR
Secretario de Gobierno

SENA

REGIONAL SANTANDER

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DEL CENTRO MULTISECTIRIAL

DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICA:

Que el señor (a) **CARLOS ALBERTO LEAL** , identificado con la cédula de ciudadanía número 79.521.105 expedida en Bogotá se encuentra prestando sus servicios a la entidad por medio de la Orden de prestación de servicios N° 82 del 01 de julio de 2005, con una duración de Quinientas Treinta (530) horas durante un período de seis (6) meses, para impartir formación profesional en él modulo de Criador de Peces en Estanques.

Esta certificación se expide en Barrancabermeja los 02 días del mes de septiembre de 2005 por solicitud del interesado

CESAR MANUEL PORTACIO SERPA

Betty S.

UNIÓN TEMPORAL BARRANCABERMEJA

CERTIFICA QUE:

1. Que el Biólogo Marino CARLOS ALBERTO LEAL DOMINGUEZ, participo en el desarrollo de visitas técnicas de inspección ambiental (Quejas, Licencias Ambientales, Concesiones de agua, entre otras) durante la ejecución del contrato No. 00061 de 2004, realizado para la CAS, durante los meses de Junio a Diciembre de 2005.

2. Que los trabajos y visitas realizadas se llevaron a cabo en forma satisfactoria, con el mejor criterio profesional y cumpliendo a cabalidad con lo estipulado en las distintas cláusulas del contrato.

Dada en Bucaramanga a los diez días (10) del mes de Enero de 2006.

JUAN AGUSTIN GUALDRON RUEDA
Representante Legal
C.C 5.670.989 Lebrija

Cra 34 No 36-83 Apto 202
Tel : 6341669 - 3002052419
Bucaramanga

SENA

Regional Santander

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DEL CENTRO MULTISECTORIAL

DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICA :

Que el señor **CARLOS ALBERTO LEAL DOMINGUEZ ,** identificado con la cédula de ciudadanía número, 79.521.105 expedida a en Bogota, se encuentra prestado sus servicios a la entidad por medio de la siguiente Orden de prestación de servicios:

N° 117 del 26 de enero de 2006, con una duración de quinientas treinta (530) horas durante un período de seis (6) meses, para impartir formación profesional en el área de reproducción inducida de peces y producción piscícola en corrales y jaulas flotantes.

Esta certificación se expide en Barrancabermeja los 16 días del mes de marzo de 2006 por solicitud del interesado.

JUAN BAUTISTA HERNÁNDEZ DIAZ

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Calle 16 N° 27-37 PBX: 632 48 28 fax: 635 7995 Apartado 1077 Bucaramanga – Colombia

CCI CORPORACIÓN COLOMBIA INTERNACIONAL

Sembramos a Colombia por el mundo

Certificación No. 196-12 CARLOS ALBERTO LEAL DOMÍNGUEZ C.C. 79.521.105

EL SUSCRITO DIRECTOR GRADO 1, ENCARGADO DE LAS FUNCIONES DE SECRETARÍA GENERAL DE LA CORPORACIÓN COLOMBIA INTERNACIONAL,

HACE CONSTAR:

Que revisados los archivos a nuestro cargo, se pudo establecer que el señor **CARLOS ALBERTO LEAL DOMÍNGUEZ** identificado con Cédula de Ciudadanía Número 79.521.105, laboró en esta entidad con un contrato de trabajo a término fijo inferior a un (1) año desde el 15 de marzo de 2006 hasta el 5 de diciembre de 2010, desempeñándose en el cargo de PROFESIONAL SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROPECUARIA, pasando a partir del 1 de marzo de 2007 a ocupar el cargo de PROFESIONAL GRADO (3). Mediante Otro Sí suscrito el 24 de agosto de 2007 se modificó la modalidad del contrato de trabajo pasando a ser a término indefinido, con una última asignación salarial mensual de UN MILLÓN OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M/CTE. ($1.825.000), desempeñando las siguientes funciones:

1. Vigilar el cumplimiento de la metodología establecida para el Sistema de Información Sectorial Pesquero, en especial en todo lo concerniente a la selección de puntos de toma de información, la calidad en la aplicación de cada instrumento, horarios, días de recolección y pertinencia de la misma en los municipios de Barrancabermeja, Honda, La Dorada, Puerto Berrío, Puerto Boyacá, Betania y la ciudad de Bogotá, D.C.
2. Realizar aleatoria y periódicamente visitas a los diferentes puntos de producción primaria en cuanto a la toma de información, supervisar de manera directa y presencial.
3. Supervisar directamente en los diferentes puntos de toma de información el cumplimiento de los procesos establecidos para la recolección, digitación, chequeo, envío y divulgación de la información.

Calle 16 No.6-66 Piso 6/7 Edificio Avianca PBX: 018000 110005
Teléfono: + 571 3443111 Fax: 571 2839545 A.A 12314
Bogotá D.C.-Colombia e-mail: cci@cci.org.co www.cci.org.co

CCI CORPORACIÓN COLOMBIA INTERNACIONAL

Sembramos a Colombia por el mundo

4. Coordinar y verificar el envío oportuno de la información al nodo central dentro de los horarios preestablecidos previa revisión y corrección de cualquier información errada.
5. Suministrar la información generada por el Sistema a los diferentes usuarios y coordinar la entrega oportuna de los diferentes boletines divulgativos del mismo, llevando un registro actualizado de las diferentes personas y entidades a quienes se les está entregando la información.
6. Capacitar al personal de la regional para que la toma de información se haga de forma adecuada empleando todos y cada uno de los instrumentos necesarios para que ésta sea lo más veraz posible.
7. Vigilar el uso y protección de los diferentes equipos e instrumentos de trabajo que se asignen a la regional y que se encuentren instalados tanto en la oficina de la coordinación como en aquellas entidades que colaboran con el Sistema.
8. Informar por escrito el número de cuenta bancaria al que deberán consignarse las sumas por concepto de salario al igual que cualquier variación en el mismo.
9. Las demás labores encomendadas por el empleador en desarrollo del cargo.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado a los veintiún (21) días del mes de marzo de 2012.

OMAR SOLANO CIFUENTES

Proyectó: Blanca E. Aranguren G.
Revisó: Fabián Cristancho Luis Montenegro LGM.

Calle 16 No.6-66 Piso 6/7 Edificio Avianca PBX: 018000 110005
Teléfono: + 571 3443111 Fax: 571 2839545 A.A 12314
Bogotá D.C.-Colombia e-mail: cci@cci.org.co www.cci.org.co

CCI CORPORACIÓN COLOMBIA INTERNACIONAL

Sembramos a Colombia por el mundo

Certificación No. 185-12 CARLOS ALBERTO LEAL DOMÍNGUEZ C.C. 79.521.105

EL SUSCRITO DIRECTOR GRADO 1, ENCARGADO DE LAS FUNCIONES DE SECRETARÍA GENERAL DE LA CORPORACIÓN COLOMBIA INTERNACIONAL,

HACE CONSTAR:

Que revisados los archivos a nuestro cargo, se pudo establecer que el señor **CARLOS ALBERTO LEAL DOMÍNGUEZ** identificado con Cédula de Ciudadanía Número 79.521.105, laboró en esta entidad con un contrato de trabajo a término fijo inferior a un (1) año desde el 15 de marzo de 2006 hasta el 5 de diciembre de 2010, desempeñándose en el cargo de PROFESIONAL SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROPECUARIA, pasando a partir del 1 de marzo de 2007 a ocupar el cargo de PROFESIONAL GRADO (3). Mediante Otro Sí suscrito el 24 de agosto de 2007 se modificó la modalidad del contrato de trabajo pasando a ser a término indefinido, con una última asignación salarial mensual de UN MILLÓN OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M/CTE. ($1.825.000).

Esta certificación se expide a solicitud del interesado a los quince (15) días del mes de marzo de 2012.

OMAR SOLANO CIFUENTES

Proyectó: Blanca E. Arangoya G.
Revisó: Fabián Calzadilla — Luis Montenegro L.G.M.

Calle 16 No.6-66 Piso 6/7 Edificio Avianca PBX: 018000 110005
Teléfono: + 571 3443111 Fax: 571 2839545 A.A. 12314
Bogotá D.C.-Colombia e-mail: cci@cci.org.co www.cci.org.co

CCI CORPORACIÓN COLOMBIA INTERNACIONAL

Sembramos a Colombia por el mundo

Certificación No 494-10 CARLOS ALBERTO LEAL DOMINGUEZ CC 79.521.105

EL SUSCRITO COORDINADOR JURIDICO ENCARGADO DE LAS

FUNCIONES DE SECRETARIO GENERAL DE LA CORPORACION

COLOMBIA INTERNACIONAL

HACE CONSTAR:

Que el señor **CARLOS ALBERTO LEAL DOMINGUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.521.105 de Bogotá, labora en esta entidad con un contrato de trabajo a término fijo desde el 15 de marzo de 2006. Mediante Otro Sí de fecha 24 de agosto de 2007 y a partir del 27 de agosto de 2007 se modificó la modalidad del contrato de trabajo de término fijo a término indefinido. A partir del 1° de marzo de 2007 y en la actualidad desempeña el cargo de PROFESIONAL GRADO 3 con asignación mensual actual de UN MILLON OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M/CTE ($1.825.000).

Que de acuerdo con la cláusula segunda del contrato de trabajo el señor Carlos Alberto Leal Domínguez desempeña las siguientes funciones:

1. Vigilar el cumplimiento de la metodología establecida para el sistema de información sectorial pesquero, en especial en todo lo concerniente a la selección de puntos de toma de información, la calidad en la aplicación de cada instrumento, horarios, días de recolección y pertinencia de la misma en los municipios de Barrancabermeja, Honda, la Dorada, Puerto Berrio, Puerto Boyacá, Betania y la ciudad de Bogotá.
2. Realizar aleatoria y periódicamente visitas a los diferente puntos de producción primaria en cuanto a la toma de información, supervisar de manera directa y presencial los procesos de recolección, critica, digitación y envío de la información.
3. Supervisar directamente en los diferentes puntos de toma de información el cumplimiento de los procesos establecidos para la recolección, digitación, chequeo, envío y divulgación de la información.

Calle 16 No.6-66 Piso 6/7 Edificio Avianca PBX: 018000 110005
Teléfono: + 571 3443111 Fax: 571 2839545 A.A 12314
Bogotá D.C.-Colombia e-mail: cci@cable.net.co www.cci.org.co

CCI CORPORACIÓN COLOMBIA INTERNACIONAL

Sembramos a Colombia por el mundo

Certificación No 494-10 CARLOS ALBERTO LEAL DOMINGUEZ CC 79.521.105

4. Coordinar y verificar el envío oportuno de la información al nodo central dentro de los horarios preestablecidos previa revisión y corrección de cualquier información errada.
5. Suministrar la información generada por el Sistema de los diferentes usuarios y coordinar la entrega oportuna de los diferentes boletines divulgados del mismo llevando un registro actualizado de las diferentes personas y entidades a quienes se les está entregando la información.
6. Capacitar al personal de la regional para que la toma de información se haga de forma adecuada empleando todos y cada uno de los instrumentos necesarios para que ésta sea lo más veraz posible.
7. Vigilar el uso y protección de los diferentes equipos e instrumentos de trabajo que se asignen a la regional y que se encuentren instalados tanto en la oficina de la coordinación como en aquellas entidades que colaboran con el sistema.
8. Las demás labores encomendadas por el empleador en desarrollo del cargo.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado, a los siete (7) días del mes de julio de 2010.

OMAR SOLANO CIFUENTES

Elaboró : Rocio Avila
Revisó: Luis Montenegro LGM Fabian Cristancho

Calle 16 No.6-66 Piso 6/7 Edificio Avianca PBX: 018000 110005
Teléfono: + 571 3443111 Fax: 571 2839545 A.A 12314
Bogotá D.C.-Colombia e-mail: cci@cable.net.co **www.cci.org.co**

CCI CORPORACIÓN COLOMBIA INTERNACIONAL

Sembramos a Colombia por el mundo

Certificación No.376-10 CARLOS ALBERTO LEAL DOMINGUEZ CC 79.521.105

EL SUSCRITO COORDINADOR JURIDICO ENCARGADO DE LAS

FUNCIONES DE SECRETARIO GENERAL DE LA CORPORACION

COLOMBIA INTERNACIONAL

HACE CONSTAR:

Que el señor **CARLOS ALBERTO LEAL DOMINGUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.521.105 de Bogotá, labora en esta entidad con un contrato de trabajo a término fijo desde el 15 de marzo de 2006. Mediante Otro Sí de fecha 24 de agosto de 2007 y a partir del 27 de agosto de 2007 se modificó la modalidad del contrato de trabajo de término fijo a término indefinido. A partir del 1° de marzo de 2007 y en la actualidad desempeña el cargo de PROFESIONAL GRADO 3 con asignación mensual actual de UN MILLON OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M/CTE ($1.825.000).

Esta certificación se expide a solicitud del interesado, a los catorce (14) días del mes de mayo de 2010.

OMAR SOLANO CIFUENTES

Elaboró: Rocio Avila

Revisó: Fabian Cristancho L.G.M.

Calle 16 No.6-66 Piso 6/7 Edificio Avianca PBX: 018000 110005
Teléfono: + 571 3443111 Fax: 571 2839545 A.A 12314
Bogotá D.C.-Colombia e-mail: cci@cable.net.co www.cci.org.co

CCI CORPORACION COLOMBIA INTERNACIONAL

Sembramos a Colombia por el mundo

OTRO SI AL CONTRATO DE TRABAJO SUSCRITO ENTRE CARLOS LEAL QUIEN OBRA COMO TRABAJADOR, Y POR LA OTRA, ADRIANA SENIOR MOJICA QUIEN OBRA COMO REPRESENTANTE DE LA CORPORACION COLOMBIA INTERNACIONAL, EL EMPLEADOR.

Las partes ratifican que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 128 del C.S.T., subrogado por el artículo 15 de la Ley 50 de 1.990, los auxilios de transporte que se ha venido reconociendo con el fin de facilitar las labores de Profesional III, no constituyen salario para ningún efecto legal, en razón a que no retribuye los servicios prestados por el trabajador, sino que se otorgan con el fin de garantizar el desplazamiento de los Profesionales hasta sus lugares de trabajo, en razón a la hora en que lo desempeñan o la distancia que deben recorrer.

Teniendo en cuenta que estos auxilios de transporte se otorgan por mera liberalidad de la compañía, las partes dejan constancia que las mismas podrán ser eliminadas o modificadas unilateralmente por la empresa cuando las circunstancias financieras o de mercado así lo aconsejen, sin que ello implique una disminución en las condiciones laborales del trabajador.

En señal de conformidad con lo anteriormente acordado firman en dos ejemplares del mismo tenor a los tres (3) días del mes de marzo de 2008.

EL EMPLEADOR,

ADRIANA SENIOR MOJICA
CC 51.799.585 De Bogotá

EL TRABAJADOR,

CARLOS LEAL

Santanderes

PBX: 018000 110005
7659 A.A. 12314
cci@cci.org.co **www.cci.org.co**

Calle 16 No. 6-66 pisos 6/7 Edificio Avianca
Teléfono: +571 3443111 Fax: +571 286
Bogotá D.C. – Colombia e-mail:

CCI CORPORACION COLOMBIA INTERNACIONAL
Sembramos a Colombia por el mundo

OTRO SI AL CONTRATO DE TRABAJO SUSCRITO ENTRE CARLOS ALBERTO LEAL DOMINGUEZ QUIEN OBRA COMO TRABAJADOR, Y POR LA OTRA, ADRIANA SENIOR MOJICA QUIEN OBRA COMO REPRESENTANTE DE LA CORPORACIÓN COLOMBIA INTERNACIONAL, EL EMPLEADOR.

Las partes dejan constancia de que a partir del día veintisiete (27) de agosto de 2007 y de común acuerdo, se modificó la modalidad del contrato de trabajo de **CARLOS ALBERTO LEAL DOMINGUEZ**, pasando a ser de término fijo inferior a un año a **TÉRMINO INDEFINIDO**.

En señal de conformidad con lo anteriormente acordado firman en dos ejemplares del mismo tenor a los veinticuatro (24) días del mes de agosto de 2007.

EL EMPLEADOR, **EL TRABAJADOR,**

ADRIANA SENIOR MOJICA
C.C. 51.799.585 De Bogotá

CARLOS ALBERTO LEAL DOMINGUEZ
C.C No. 79.521.105 de Bogotá

Calle 16 No. 6-66 pisos 6/7 Edificio Avianca PBX: 018000 110005
Teléfono: +571 283 4988 Fax: +571 286 7659 A.A. 12314
Bogotá D.C.- Colombia e-mail: cci@cable.net.co www.cci.org.co

CCI

CONTRATO DE TRABAJO A TÉRMINO FIJO

NOMBRE DEL TRABAJADOR: **CARLOS ALBERTO LEAL DOMINGUEZ**

CÉDULA DE CIUDADANÍA: **79.521.105 DE BOGOTÁ**

CARGO: **PROFESIONAL SERVICIO DE INFORMACION AGROPECUARIA**

FECHA DE INGRESO: **15 DE MARZO DE 2006.**

LUGAR DONDE EJERCERÁ EL CARGO: **BARRANCABERMEJA**

Entre los suscritos **ADRIANA SENIOR MOJICA**, mayor de edad y vecina de Bogotá D.C., identificado con Cédula de Ciudadania Nº 51.799.585 expedida en Bogotá, quien en su calidad de Presidente obra en nombre y representación de la Corporación Colombia Internacional, domiciliada en Bogotá, quien en adelante se denominará **EL EMPLEADOR**, por una parte, y **CARLOS ALBERTO LEAL DOMÍNGUEZ** , vecino de Barrancabermeja , identificado con Cédula de Ciudadania Nº 79.521.105 expedida en Bogotá, quien en adelante se denominará **EL TRABAJADOR**, por la otra, hemos celebrado el siguiente contrato de trabajo, que se regirá por las siguientes cláusulas:**PRIMERA:** EL TRABAJADOR se compromete con EL EMPLEADOR a prestarle sus servicios personales y exclusivos en el desempeño de todas las funciones inherentes al cargo de Profesional del Servicio de Información Agropecuaria , y en las anexas o complementarias que se originen en el mismo cargo, todo de conformidad con las órdenes e instrucciones que en forma verbal y/o escrita le imparta EL EMPLEADOR o sus representantes, así como aquellas que emanen de la naturaleza de la labor contratada. Igualmente se obliga a no prestar directa ni indirectamente servicios laborales a otros empleadores, ni a trabajar por cuenta propia en el mismo oficio, durante la vigencia de esta contrato. **SEGUNDA:** EL TRABAJADOR prestará la labor aquí contratada poniendo a favor del EMPLEADOR toda su capacidad normal de trabajo, la cual se desarrollará en los lugares y sitios que para tal efecto indique EL EMPLEADOR. Igualmente, EL TRABAJADOR acepta cualquier orden de traslado que se le imparta para desempeñar otro cargo y función. FUNCIONES: **1-** Vigilar el cumplimiento de la metodología establecida para el Sistema de Información sectorial pesquero, en especial en todo lo concerniente a la selección de puntos de toma de información, la calidad en la aplicación de cada instrumento, horarios, días de recolección y pertinencia de la misma en los municipios de Barrancabermeja, Honda, La Dorada, Puerto Berrío, Puerto Boyacá, Betania y la ciudad de Bogotá. **2-** Realizar aleatoria y periódicamente visitas a los diferentes puntos de producción primaria en cuanto a la toma de información, supervisar de manera

Calle 16 No. 6-66 Piso 6 Bogotá, D.C., Colombia. Tel.(571) 283 4988 Fax: (571) 286 7659 A.A. 12314 http://www.cci.org.co - Correo-e: cci@cable.net.co

directa y presencial los procesos de recolección , crítica, digitación y envío de la información.**3**-Supervisar directamente en los diferentes puntos de toma de información el cumplimiento de los procesos establecidos para la recolección, digitación, chequeo, envío y divulgación de la información.**4**-Coordinar y verificar el envío oportuno de la información al nodo central dentro de los horarios preestablecidos previa revisión y corrección de cualquier información errada.**5**-Suministrar la información generada por el Sistema a los diferentes usuarios y coordinar la entrega oportuna de los diferentes boletines divulgativos del mismo llevando un registro actualizado de las diferentes personas y entidades a quienes se les está entregando la información.**6**-Capacitar al personal de la regional para que la toma de información se haga de forma adecuada empleando todos y cada uno de os instrumentos necesarios para que ésta sea lo más veraz posible.**7**-Vigilar el uso y protección de los diferentes equipos e instrumentos de trabajo que se asignen a la regional y que se encuentren instalados tanto en la oficina de la coordinación como en aquellas entidades que colaboran con el sistema **8**--Informar por escrito el número de cuenta bancaria al que deberán consignarse las sumas por concepto de salario al igual que cualquier variación en el mismo.**9**-Las demás labores encomendadas por el empleador en desarrollo del cargo.**TERCERA:** EL EMPLEADOR reconocerá y pagará como retribución por los servicios de EL TRABAJADOR, un Salario por la suma de un millón trecientos veinte mil pesos ($1.320.000) pagaderos en mensualidades vencidas. En el evento de que EL TRABAJADOR reciba un auxilio o bonificación extralegal por cualquier causa, ésta no constituye salario para ningún efecto legal o prestacional. **CUARTA:** El periodo de prueba será el establecido en el Código Sustantivo del Trabajo , lapso dentro del cual cualquiera de las partes podrá darlo por terminado sin que se originen ningún tipo de indemnización. **QUINTA:** El presente contrato es exclusivamente a TRES (3) MESES Y 15 DÍAS contados a partir del día 15 de marzo del 2006 hasta el día 30 de junio de 2006. **SEXTA:** De conformidad con los artículos 158 y 161 del Código Sustantivo del Trabajo, las partes integrantes del presente contrato acuerdan que EL TRABAJADOR cumplirá la jornada máxima legal, es decir, Cuarenta y Ocho (48) horas semanales.**SÉPTIMA:** Son justas causas para dar por terminado el presente contrato de trabajo, el incumplimiento a una cualquiera de las obligaciones aquí establecidas, las previstas en el artículo 7° del Decreto 2351 de 1965, y además las faltas que para el efecto se califiquen como graves en el reglamento de trabajo.

Para constancia se firma el presente Contrato de Trabajo en la ciudad de Bogotá D.C. a los 15 días del mes de marzo de 2006.

LA CORPORACIÓN: **ADRIANA SENIOR MOJICA**

Presidente.

EL EMPLEADO: **CARLOS ALBERTO LEAL DOMINGUEZ**

79.521.105 DE BOGOTÁ

CCI CORPORACION COLOMBIA INTERNACIONAL
Sembramos a Colombia por el mundo

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL

DE LA
CORPORACIÓN COLOMBIA INTERNACIONAL

HACE CONSTAR:

Que el señor **CARLOS ALBERTO LEAL DOMINGUEZ**, identificado con la cédula No. 79.521.105 de Bogotá, labora actualmente con la Corporación Colombia Internacional con contrato de trabajo a término fijo desde el 30 de junio de 2006 hasta la fecha como profesional en servicio de información agropecuaria, con una asignación básica mensual de un millón trescientos veinte mil pesos (1.320.000).

Esta constancia se expide a solicitud del interesado, a los veintiocho (28) días del mes de febrero de 2007.

ADRIANA HERRERA BELTRAN

Calle 16 No. 6-66 pisos 6/7 Edificio Avianca PBX: 018000 110005
Teléfono: +571 283 4988 Fax: +571 286 7659 A.A. 12314
Bogotá D.C.- Colombia e-mail: cci@cable.net.co www.cci.org.co

CCI CORPORACIÓN COLOMBIA INTERNACIONAL

Sembramos a Colombia por el mundo

Certificación No. 196-12 CARLOS ALBERTO LEAL DOMÍNGUEZ C.C. 79.521.105

EL SUSCRITO DIRECTOR GRADO 1, ENCARGADO DE LAS FUNCIONES DE SECRETARÍA GENERAL DE LA CORPORACIÓN COLOMBIA INTERNACIONAL,

HACE CONSTAR:

Que revisados los archivos a nuestro cargo, se pudo establecer que el señor **CARLOS ALBERTO LEAL DOMÍNGUEZ** identificado con Cédula de Ciudadanía Número 79.521.105, laboró en esta entidad con un contrato de trabajo a término fijo inferior a un (1) año desde el 15 de marzo de 2006 hasta el 5 de diciembre de 2010, desempeñándose en el cargo de PROFESIONAL SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROPECUARIA, pasando a partir del 1 de marzo de 2007 a ocupar el cargo de PROFESIONAL GRADO (3). Mediante Otro Sí suscrito el 24 de agosto de 2007 se modificó la modalidad del contrato de trabajo pasando a ser a término indefinido, con una última asignación salarial mensual de UN MILLÓN OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M/CTE. ($1.825.000), desempeñando las siguientes funciones:

1. Vigilar el cumplimiento de la metodología establecida para el Sistema de Información Sectorial Pesquero, en especial en todo lo concerniente a la selección de puntos de toma de información, la calidad en la aplicación de cada instrumento, horarios, días de recolección y pertinencia de la misma en los municipios de Barrancabermeja, Honda, La Dorada, Puerto Berrío, Puerto Boyacá, Betania y la ciudad de Bogotá, D.C.
2. Realizar aleatoria y periódicamente visitas a los diferentes puntos de producción primaria en cuanto a la toma de información, supervisar de manera directa y presencial.
3. Supervisar directamente en los diferentes puntos de toma de información el cumplimiento de los procesos establecidos para la recolección, digitación, chequeo, envío y divulgación de la información.

Calle 16 No.6-66 Piso 6/7 Edificio Avianca PBX: 018000 110005
Teléfono: + 571 3443111 Fax: 571 2839545 A.A 12314
Bogotá D.C.-Colombia e-mail: cci@cci.org.co www.cci.org.co

CCI CORPORACIÓN COLOMBIA INTERNACIONAL

Sembramos a Colombia por el mundo

4. Coordinar y verificar el envío oportuno de la información al nodo central dentro de los horarios preestablecidos previa revisión y corrección de cualquier información errada.
5. Suministrar la información generada por el Sistema a los diferentes usuarios y coordinar la entrega oportuna de los diferentes boletines divulgativos del mismo, llevando un registro actualizado de las diferentes personas y entidades a quienes se les está entregando la información.
6. Capacitar al personal de la regional para que la toma de información se haga de forma adecuada empleando todos y cada uno de los instrumentos necesarios para que ésta sea lo más veraz posible.
7. Vigilar el uso y protección de los diferentes equipos e instrumentos de trabajo que se asignen a la regional y que se encuentren instalados tanto en la oficina de la coordinación como en aquellas entidades que colaboran con el Sistema.
8. Informar por escrito el número de cuenta bancaria al que deberán consignarse las sumas por concepto de salario al igual que cualquier variación en el mismo.
9. Las demás labores encomendadas por el empleador en desarrollo del cargo.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado a los veintiún (21) días del mes de marzo de 2012.

OMAR SOLANO CIFUENTES

Proyectó: Blanca E. Aranguren G.

Revisó: Fabián Cristancho Luis Montenegro L.G.M.

Calle 16 No.6-66 Piso 6/7 Edificio Avianca PBX: 018000 110005
Telefono: + 571 3443111 Fax: 571 2839545 A.A 12314
Bogotá D.C.-Colombia e-mail: cci@cci.org.co www.cci.org.co

Certificación No.23

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLOGICO DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que el señor **CARLOS ALBERTO LEAL DOMINGUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. **79.521.105** de Bogotá, celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el siguiente contrato de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás Decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

1. Número y Fecha del Contrato:	081 10 de abril del 2007.
Objeto:	**EL CONTRATISTA** se obliga a Impartir Formación Profesional en el área de **CULTIVO DE CACHAMA,** acorde con la cotización del 01 de marzo de 2007, la cual forma parte integral de la presente orden **del Centro Multisectorial de Barrancabermeja.**
Plazo de ejecución:	Setecientas sesenta y seis (766) horas o Siete (07) meses.
Fecha de Inicio de Ejecución:	10 de abril del 2007.
Fecha de Terminación de Contrato:	Hasta la ejecución de las horas contratadas para la vigencia 2007 o siete (07) meses.
Término de Ejecución:	Hasta la ejecución de las horas contratadas para la vigencia 2007 u ocho (08) meses.
No. de Horas mensuales:	N/A.
Prórroga 1:	Un (01) mes hasta el 11 de diciembre del 2007.

Obligaciones Específicas del Contrato:

a) Cumplir con el servicio encomendado y determinado en la cláusula anterior, disponiendo de toda su capacidad para el eficiente desarrollo del objeto del presente contrato, para que haya una

excelente calidad de la formación técnica que imparta en el área para la cual se ha contratado. b) Realizar oportunamente el requerimiento de materiales y/o elementos necesarios de trabajo, con el fin de no entorpecer las labores asignadas. c) Presentar información periódica que permita la evaluación de la gestión contratada. d) Manejar con responsabilidad y cuidado los inventarios (bienes) que la entidad le entregue para su uso, en ejercicio y cumplimiento del presente contrato, los cuales recibirá en calidad de cuentadante. e) Diligenciar los informes y reportes estadísticos del control de alumnos exigidos por el SENA para dar cumplimiento a los requerimientos exigidos por el Sistema de Gestión de la Calidad. f) Afiliarse al Sistema de Salud y Pensiones previstos en la Ley 100 del 93 y decretos reglamentarios. g) En cumplimiento con lo dispuesto en el parágrafo del artículo 1 º de la ley 828 de 2003, el Contratista deberá efectuar el pago mensual de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social integral, parafiscales. El incumplimiento de esta obligación dará lugar a la imposición de multas sucesivas, previa verificación de la mora mediante liquidación efectuada. h) Constituir una póliza única de garantía a favor del SENA. i) El Contratista deberá probar su cumplimiento de las obligaciones parafiscales mediante una declaración juramentada, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 9 de la ley 828 de 2003. Al finalizar el período para el cual fue contratado deberá, para los efectos de cancelación del ultimo pago, anexar a la documentación respectiva, una certificación suscrita por el responsable de la dependencia donde cumplió su servicio, que le acredite la entrega de los inventarios (bienes devolutivos) que tuvo bajo su responsabilidad en desarrollo del mismo, previa presentación de Paz y Salvo de la Oficina de Registro y Certificación sobre la entrega de notas de módulos(s) dictado(s) durante el contrato en la última cuenta de cobro y devolución del carné. j) Todo instructor deberá entregar en la última cuenta de cobro el formato diligenciado de la relación de alumnos del curso o de los módulos desarrollados. Y el proyecto de plan de negocio propuesto en el inicio del curso e inscrito en el fondo emprender.

Se expide a solicitud del interesado, de acuerdo con la información registrada en los documentos contractuales y página SECOP II, el 02 de febrero del 2022.

EDGAR GÓMEZ RODRIGUEZ
Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico
Subdirector de Centro

Proyectó: Ximena Trinidad Rios Calderon
Cargo: Aprendiz Contratación de Servicios Personales

Revisó: Patricia Jiménez Gómez
Cargo: Contratación de Servicios Personales.

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLOGICO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICA:

Que el señor **CARLOS ALBERTO LEAL DOMINGUEZ** identificado con a cédula de ciudadanía número 79.521.105 expedida en Bogotá **PRESTÓ** sus servicios a la entidad por medio de la siguiente orden de trabajo:

ODT No 81 del 10 de abril del 2007 con una duración setecientas sesenta y seis (766) horas durante un periodo de siete (7) meses para Impartir Formación Profesional en CULTIVO DE CACHAMA Y PISICULTURA.

Esta Certificación se expide en Barrancabermeja, a los veintiséis (26) días del mes de agosto de 2008 por solicitud del interesado

MARTHA LUCIA DUCON FONSECA

Betty S.

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLOGICO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICA:

Que el señor **CARLOS ALBERTO LEAL DOMINGUEZ**, identificado con a cédula de ciudadanía número 79.521.105 expedida en Bogotá **PRESTÓ** sus servicios a la entidad por medio del siguiente Contrato de Prestación de Servicios:

ODT No. 98 del 26 de febrero del 2008 con una duración de trescientas ochenta y cinco (385) horas en un periodo de cuatro (4) meses para Impartir Formación a Técnico Profesional en PISCICULTURA PROGRAMA JOVENES RURALES.

Esta Certificación se expide en Barrancabermeja, a los doce (12) días del mes de noviembre de 2008 por solicitud del interesado.

MARTHA LUCIA DUCON FONSECA

Betty S.

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLOGICO DE BARRANCABERMEJA
SENA

CERTIFICA:

Que el señor **CARLOS ALBERTO LEAL DOMINGUEZ** identificado con la cédula de ciudadanía número 79.521.105 expedida en Bogota **PRESTO** sus servicios a la entidad por medio de las siguientes órdenes de trabajo:

CTO No 227 del 28 de agosto del 2008 con una duración de trescientas ochenta (380) horas durante un periodo de cuatro (4) meses para Impartir Formación Profesional en piscicultura programa jóvenes rurales.

ODT No 98 del 26 de febrero del 2008 con una duración de trescientas ochenta y cinco (385) horas durante un periodo de cuatro (4) meses para Impartir Formación Profesional en piscicultura programa jóvenes rurales.

Esta Certificación se expide en Barrancabermeja, a los dieciocho (18) días del mes de diciembre de 2009 por solicitud del interesado

MARTHA LUCIA DUCON FONSECA

Jorge B.

REGIONAL SANTANDER
CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLOGICO

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLOGICO DE BARRANCABERMEJA
REGIONAL SANTANDER
NIT 899.999.034-1
SENA

CERTIFICA:

Que el señor **CARLOS ALBERTO LEAL DOMINGUEZ** identificado con la cédula de ciudadanía número 79.521.105 expedida en Bogotá **PRESTO** sus servicios a la entidad por medio de las siguientes órdenes de trabajo:

Contrato de Prestación de Servicios No 286 del 15 de julio de 2011 regulado por la ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, desde el **15 de julio de 2011** con una duración de **TRES (3) Meses** cuyo objeto contractual fue la prestación de servicios profesionales como BIOLOGO MARINO por periodo fijo para impartir formación complementaria y desarrollar el componente técnico y empresarial en el montaje de 2 unidades productivas y 1 empresa legal constituida programa jóvenes rurales.

Contrato de Prestación de Servicios No 154 del 28 de marzo de 2011 regulado por la ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, desde el **28 de marzo de 2011** con una duración de **TRES (3) Meses y tres (3) días** cuyo objeto contractual fue la prestación de servicios profesionales como BIOLOGO MARINO por periodo fijo para impartir formación complementaria y desarrollar el componente técnico y empresarial en el montaje de 2 unidades productivas y 1 empresa legal constituida programa jóvenes rurales.

Contrato de Prestación de Servicios No 227 del 28 de agosto de 2008 regulado por la ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, desde el **28 de agosto de 2008** con una duración de **Trescientas Ochenta (380) horas para ejecutar en Cuatro (4) Meses** cuyo objeto contractual fue la prestación de servicios profesionales como BIOLOGO MARINO para impartir Formación Profesional en PISCICULTURA programa Jóvenes Rurales.

Contrato de Prestación de Servicios No 98 del 26 de febrero de 2008 regulado por la ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, desde el **26 de febrero de 2008** con una duración de **Trescientas Ochenta y cinco (385) horas para ejecutar en Cuatro (4) Meses** cuyo objeto contractual fue la prestación de servicios profesionales como BIOLOGO MARINO para impartir Formación Profesional en PISCICULTURA programa Jóvenes Rurales.

REGIONAL SANTANDER
CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLOGICO

Contrato de Prestación de Servicios No 81 del 10 de abril 2007 regulado por la ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, desde el **10 de abril de 2007** con una duración de **setecientas Sesenta y Seis (766) horas para ejecutar en siete (7) Meses** cuyo objeto contractual fue la prestación de servicios profesionales como BIOLOGO MARINO para impartir Formación Profesional en CULTIVO DE CACHAMA Y PISCICULTURA programa Jóvenes Rurales.

Contrato de Prestación de Servicios No 117 del 26 de enero de 2006 regulado por la ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, desde el **26 de enero de 2006** con una duración de **Quinientas Treinta (530) horas para ejecutar en Seis (6) Meses** cuyo objeto contractual fue la prestación de servicios profesionales como BIOLOGO MARINO para impartir Formación Profesional en REPRODUCCION INDUCIDA DE PECES programa Jóvenes Rurales.

Contrato de Prestación de Servicios No 82 del 01 de julio de 2005 regulado por la ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, desde el **01 julio de 2005** con una duración de **Quinientos Treinta (530) horas para ejecutar en Cinco (5) Meses** cuyo objeto contractual fue la prestación de servicios profesionales como BIOLOGO MARINO para impartir Formación Profesional en CRIADERO DE PECES EN ESTANQUE programa Jóvenes Rurales.

Esta Certificación se expide en Barrancabermeja, a los **29 días del mes de marzo de 2012** por solicitud del interesado

MARTHA LUCIA DUCON FONSECA

Proyecto: Betty S..
IP 73658

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
NIT. 890.200.210 - 4

Fecha Impresion: 10/29/2009
Hora Impresion: 16:53

ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS (18) ADICIONAL

No. 2009005
Fecha Elaborac.: 10/16/2009
Hoja No. 1

SEÑORES: CARLOS ALBERTO LEAL DOMINGUEZ | NIT. O C.C.: 79.521.105

DIRECCION: CALLE 53 #27-83 | TELE: 3138751221 | FAX: | PLAZO (DIAS - MESES): 2 M

OBJ: MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE LAS CARACTERISTICAS BIOLOGICAS Y BIOMETRICAS | TEL.: ADJUNTO | FAX: | 6 | 2009

DETALLE DEL SERVICIO	VALOR TOTAL
(HONORARIOS PERSONAS NATURALES OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES) SERVICIOS TECNICOS PARA LA EVALUACION DE LA ACTIVIDAD PESQUERA, EN CUATRO CENTROS DE ACOPIO SOBRE EL RIO SOGAMOSO Y UN CENTRO DE ACOPIO EN LA CIENAGA EL LLANITO. 2. OBTENCION DE INFORMACION DIARIA SOBRE PESCADORES, ESPECIES DE PECES, TIPOS DE TRANSPORTE, TIPO DE COMERCIALIZACION, COSTOS, ETC. 3.ANALISIS TRIMESTRAL DE PARAMETROS BIOMETRICOS, PESO, LONGITUD ESTANDAR, ETC. 4.ANALISIS DE LA INFORMACION COLECTADA A TRAVES DE LA ESTADISTICA. 5.ELABORACION DEL INFORME SEGUN INSTRUCCIONES	3,830,000.00

FIRMA ACEPTACION PROVEEDOR: Nro. Identif: 79521105

VALOR EN LETRAS: TRES MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE

SUBTOTAL:	3,830,000.00
DESCUENTOS:	0.00
VALOR IVA:	0.00
TOTAL DE LA ORDEN:	3,830,000.00

CONDICIONES COMERCIALES Y/O GARANTIAS DEL CONTRATO

EL CONTRATISTA ESTA OBLIGADO A REALIZAR EL PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (SALUD 12.5% Y PENSION 16%) EN SU CONDICION DE CONTRATISTA INDEPENDIENTE, TOMANDO COMO (IBC) EL 40% DE ESE PROMEDIO MENSUAL DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

OBJETO DEL CONTRATO

SERVICIOS TECNICOS PARA EVALUACION DE ACTIVIDAD PESQUERA, EN CUATRO CENTROS DE ACOPIO SOBRE EL RIO SOGAMOSO....

FECHAS DEL CONTRATO

INICIACION :10/16/2009
FINALIZACION:12/31/2009

LINA MAGNOLIA RANGEL CARREÑO
ORDENADOR DE GASTO

CDP : 2009002327 RP : 2009057096

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
NIT. 890.201.213 - 4

Fecha Impresion: 01/12/2010
Hora Impresion: 14:56

ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS (18)

No. 2010000081
Fecha Elaborac.: 01/04/2010
Hoja No. 1

SEÑORES: CARLOS ALBERTO LEAL DOMINGUEZ | NIT. O C.C.: 79,521,105

DIRECCION: CALLE 53 #27-93 | TEL: 3153751221 | FAX: | FONDO | UAA - PROYECTO

UAA: MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE LAS CARACTERISTICAS FISICAS Y QUIMICAS D | TEL: 6344000 | FAX: | 6 | 7399

DETALLE DEL SERVICIO	VALOR TOTAL
(HONORARIOS PERSONAS NATURALES OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES) ACTIVIDADES: EVALUACION DE LA ACTIVIDAD PESQUERA, EN CUATRO CENTROS DE ACOPIO SOBRE EL RIO SOGAMOSO Y UN CENTRO DE ACOPIO EN LA CIENAGA EL LLANITO. ORTENCION DE INFORMACION DIARIA SOBRE PESCADORES, ESPECIES, TIPOS DE TRANSPORTE, COMERCIALIZACIO N, COSTOS. ANALISIS TRIMESTRAL DE MADUREZ GONADAL, PESO, LONGITUD ESTANDAR ETC. ANALISIS DE LA INFORMACION COLECTADA A TRAVES DE ESTADISTICA, ELABORACION DE INFORME SEGUN INSTRUCCIONES	5,830,000.00

FIRMA ACEPTACION PROVEEDOR: Nro. Identif: 79521105

SUBTOTAL:	5,830,000.00
DESCUENTOS:	0.00
VALOR IVA:	0.00
TOTAL DE LA ORDEN:	5,830,000.00

VALOR EN LETRAS: CINCO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE

CONDICIONES COMERCIALES Y/O GARANTIAS DEL CONTRATO

EL CONTRATISTA ESTA OBLIGADO A REALIZAR EL PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (SALUD 12.5% Y PENSION 16%) EN SU CONDICION DE CONTRATISTA INDEPENDIENTE, TOMANDO COMO (IBC) EL 40% DE ESE PROMEDIO MENSUAL DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

OBJETO DEL CONTRATO

EVALUACION DE LA ACTIVIDAD PESQUERA, EN CUATRO CENTROS DE ACOPIO DEL RIO SOGAMOSO Y UN CENTRO DE ACOPIO EN LA CIENAGA EL LLANITO....

FECHAS DEL CONTRATO

INICIACION :01/04/2010
FINALIZACION:03/17/2010

LINA MAGNOLIA RANGEL CARREÑO
ORDENADOR DE GASTO

CDP : 2010000641 RP : 2010000065

Bucaramanga, 28 de julio de 2010

Universidad Industrial de Santander

EL JEFE DE LA DIVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS

HACE CONSTAR

Que el profesional CARLOS ALBERTO LEAL DOMINGUEZ, identificado con cédula de ciudadanía N° 79.521.105, prestó sus servicios a la Universidad Industrial de Santander, mediante Orden de Prestación de Servicios (OPS) en la Vicerrectoría de Investigación y Extensión, según la siguiente relación:

- OPS N° 7065: Del 16 (dieciséis) de octubre al 31 (treinta y uno) de diciembre de 2009.
- OPS N° 0081: Del 4 (cuatro) de enero al 17 (diecisiete) de marzo de 2010.

Se expide a solicitud del interesado.

JUAN DAVID PIZANO OCHOA

Viviana G.

Ciudad Universitaria, Carrera 27 - Calle 9
Apartado Aéreo 678, Teléfono (7) 6344000
Bucaramanga, Santander, www.uis.edu.co

Vigilada Mineducación

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

HACE CONSTAR:

Que, revisada la base de datos SOFT JURIDICA, de la OFICINA ASESORA, se encontró que el Municipio de Barrancabermeja, celebró el contrato con **CARLOS ALBERTO LEAL DOMINGUEZ,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.521.105 de Bogotá, con lo siguiente

No. CONTRATO	FECHA RADICADO	OBJETO	VALOR	DURACIÒN
0719-2011	23/06/11	PRESTACIÒN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO BIOLOGO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LOS PROCESOS DE PRODUCCIÒN PISCICOLA DE LOS CORREGIMIENTOS EL CENTRO Y LA FORTUNA Y PESCA ARTESANAL DE LAS ASOCIACIONES DEL AREA URBANA DE BARRANCABERMEJA.	$11.200.000	Cuatro (04) Meses

Se expide en Barrancabermeja, a solicitud del interesado, a los once (11) días del mes de abril de 2012.

GUSTAVO ADOLFO DE LA OSSA SANCHEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyecto y Elaboró: María Alejandra
Aprobó: Gustavo Adolfo de la Ossa Sánchez

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

HACE CONSTAR:

Que, revisado la base de datos SOFJURIDICA, de la Oficina Asesora, se encontró que el Municipio de Barrancabermeja, celebro el contrato con CARLOS ALBERTO LEAL DOMINGUEZ, bajo identificación No: 79.521.105, con las siguientes características.

No. CONTRATO	FECHA RAD	OBJETO	VALOR	DURACIÓN
0748-2013	03/09/2012	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO BIOLOGO PARA BRINDAR APOYO A LOS PROCESOS Y PROYECTOS DE PRODUCCION PISCICOLA DEL CORREGIMIENTO EL LLANITO.	$ 10.500.000,oo	Tres (03) Meses y Quince (15) Días.

Se expide en Barrancabermeja, a solicitud del interesado a los diecisiete (17) días del mes de Enero de 2013.

GUSTAVO ADOLFO DE LA OSSA SANCHEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyecto: Andrés Mauricio
Aprobó: Dr. Gustavo de la Ossa Sánchez

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLOGICO DE BARRANCABERMEJA REGIONAL SANTANDER

CERTIFICA:

Que el Señor **CARLOS ALBERTO LEAL DOMINGUEZ,** identificado con la cédula de ciudadanía número 79.521.105, expedida en Bogotá D.C. **PRESTO** sus servicios a la entidad por medio de las siguientes órdenes de trabajo:

CTO. No. 361 del 01 de agosto del 2012, durante un periodo de **tres (3) meses,** para contratar los servicios profesionales como instructor Biólogo Marino, con el fin de impartir Formación complementaria en el CIDT Barrancabermeja y su área de influencia del Magdalena Medio, en el marco del programa Jóvenes Rurales.

VALOR DEL CONTRATO: **$8.976.000,00**

Igualmente **PRESTO** sus servicios a la entidad, mediante los siguientes contratos de prestación de servicios:

CTO. No. 123 del 06 de febrero del 2012, durante un periodo de **cuatro (4) meses y veinticinco (25) días,** para contratar los servicios profesionales como instructor Biólogo Marino, con el fin de impartir Formación complementaria y desarrollar componente técnico y empresarial, para el montaje de 3 unidades productivas en Barrancabermeja y su área de influencia del Magdalena Medio, en el marco del programa Jóvenes Rurales.

CTO. No. 286 del 15 de julio del 2011, durante un periodo de **tres (3) meses,** para Prestar los servicios profesionales como Biólogo Marino, con el fin de impartir Formación complementaria y desarrollar componente técnico y empresarial en el montaje de 2 unidades productivas y 1 empresa legal constituida, en el marco del programa Jóvenes Rurales.

CTO. No. 154 del 28 de marzo del 2011, durante un periodo de **tres (3) meses y tres (3) días**, para Prestar los servicios profesionales como Biólogo Marino, con el fin de impartir Formación Profesional y montaje de 2 unidades productivas y 1 empresa legal constituida.

CTO. No. 227 del 28 de agosto del 2008, con una intensidad de **trescientas ochenta (380) horas**, durante un periodo de **cuatro (4) meses**, para Impartir Formación Profesional en piscicultura, programa jóvenes rurales.

ODT. No. 98 del 26 de febrero del 2008, con una intensidad de **trescientas ochenta y cinco (385) horas**, durante un periodo de **cuatro (4) meses**, para Impartir Formación Profesional en piscicultura, programa jóvenes rurales.

ODT. No. 81 del 10 de abril de 2007, con una duración de **siete (7) meses**, intensidad horaria **setecientos sesenta y seis (766) horas**, para Impartir Formación Profesional en cultivo de cachama y piscicultura, en el marco del programa jóvenes rurales de los Municipios y áreas de influencia del Magdalena Medio Barrancabermeja.

ODT. No. 81 del 10 de abril de 2007, con una duración de **siete (7) meses**, intensidad horaria **setecientos sesenta y seis (766) horas**, para Impartir Formación Profesional en cultivo de cachama y piscicultura, en el marco del programa jóvenes rurales de los Municipios y áreas de influencia del Magdalena Medio Barrancabermeja.

ODT. No. 117 del 26 de enero del 2006, con una duración de **seis (6) meses**, intensidad horaria **quinientas treinta (530) horas**, para Impartir Formación Profesional en producción inducida de peces.

ODT. No. 82 del 01 de julio del 2005, con una duración de **quinientas treinta (530) horas**, para Impartir Formación Profesional en criador de peces en estanques en los Municipios de influencia del Magdalena Medio Barrancabermeja.

Esta Certificación se expide en Barrancabermeja, a los **veinticinco (25) días del mes de octubre de 2012**, por solicitud del interesado.

MARTHA LUCIA DUCON FONSECA

Julio B.

CERTIFICACION

La suscrita, **MELIDA INES RODRIGUEZ POLANCO**, actuando como Representante Legal de la **FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA PRESTACION DE SERVICIOS A LOS MUNICIPIOS DE COLOMBIA - GESTAR**, identificado con NIT No. 900.176.199-7, certifica que el Biologo Marino **CARLOS ALBERTO LEAL DOMINGUEZ** , identificado con cedula de ciudadanía No. 79.521.105 expedida en la ciudad de Bogotá y con tarjeta profesional No. 79521105-TP laboró para nuestra empresa con una dedicacion de tiempo completo y se desempeñó como BIOLOGO MARINO del siguiente contrato:

OBJETO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA DE PESCA ARTESANAL PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR PESQUERO MEDIANTE EL DESARROLLO DE UN PROCESO INTEGRAL DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA A LOS DIFERENTES PESCADORES ARTESANALES, Y SUS ORGANIZACIONES EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DE LA PISCÍCOLA SAN SILVESTRE**
FECHA DE INICIO:	Febrero 15 de 2.013
FECHA TERMINACION:	Junio 15 de 2.013
DURACION:	CUATRO (4) MESES
VALOR:	CATORCE MILLONES DE PESOS MCTE. ($ 14.000.000)

Se expide en Barrancabermeja, a los 16 días del mes de junio de 2013.

MELIDA INES RODRIGUEZ POLANCO
cc. 63.474.483 de Barrancabermeja
Rep. Legal Fundacion GESTAR

PROSPERIDAD PARA TODOS

incoder
instituto colombiano de desarrollo rural

EL SUSCRITO COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL INCODER TERRITORIAL BOYACA

CERTIFICA

Que el Biólogo Marino CARLOS ALBERTO LEAL DOMÍNGUEZ, identificado con C.C. N°79.521.105 de Bogotá, suscribió con esta Entidad para la Vigencia de 2013: 1- Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N° GE-GE–1699-2013-BOY por el término de tres (3) meses siete (7) días cuyo objeto fué PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO BIÓLOGO MARINO PARA ACOMPAÑAR AL INCODER Y EN ESPECIAL A LAS DIRECCIONES TERRITORIALES DE BOYACÁ Y SANTANDER EN LA IMPLEMENTACIÓN PRODUCTIVA DE LOS PROYECTOS DE ACUICULTURA Y PESCA QUE SE DESARROLLAN EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, SEGÚN CONSOLIDADO REGIONAL DE PROYECTOS DE LAS CONVOCATORIAS DE ACUICULTURA Y PESCA QUE SE ANEXA DE LA SUBGERENCIA DE GESTIÓN Y DESARROLLO PRODUCTIVO, HACIENDO ENFASIS EN LA PLANEACIÓN PARA DAR CONTINUIDAD AL PROYECTO EN EJECUCIÓN, DE ACUERDO A LOS OBJETIVOS, METAS, ACTIVIDADES, METODOLOGÍA, CRONOGRAMA, ESTRUCTURA OPERATIVA Y LOS DEMÁS ASPECTOS QUE SEAN NECESARIOS PARA EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LOS MISMOS, por un valor de NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/Cte. ($9.800.000.oo).

La presente se expide a los Trece (13) días del mes de Enero de Dos Mil Catorce (2014) a solicitud del interesado.

Cordialmente,

JAIRO ALONSO AVILA MORENO
Coordinador Administrativo y Financiero
INCODER Territorial Boyacá

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA (E) DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE BARRANCABERMEJA » CIDTB

CERTIFICA:

Que el (la) Señor(a) **LEAL DOMINGUEZ CARLOS ALBERTO,** identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. **79.521.105** de Bogotá, suscribió con el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA el siguiente contrato de prestación de servicios personales, regulado por la Ley 80 de 1993, modificada por la Ley 1150 de 2007 y sus normas reglamentarias:

No. Del Contrato:	**000550 del 17 de enero de 2014.**
Objeto:	Prestar los servicios profesionales de un instructor biólogo marino para desarrollar la formación complementaria en proyectos productivos del área piscícola, para crear y fortalecer unidades productivas sostenibles, en el marco del programa jóvenes rurales emprendedores, en Barrancabermeja y sus áreas de influencia como las del magdalena medio, del CIDT durante la vigencia 2014.
Fecha de Inicio:	3 de febrero de 2014
Término de Ejecución:	El término inicial pactado fue de Seis (6) Meses y Veintiocho (28) Días; contados a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder del 31 de agosto de 2014
Cesión:	Este contrato NO ha sido cedido.
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue máximo de Veintidos Millones Siete Mil Setecientos Ochenta y Siete Pesos m/cte. ($22.007.786).
No. Del Contrato:	**001143 del 1 de febrero de 2013.**
Objeto:	Contratar los servicios profesionales como instructor biólogo marino para desarrollar la formación complementaria en proyectos productivos en el área de piscicultura, para el montaje de (04) unidades productivas, en el marco del programa jóvenes rurales emprendedores, en Barrancabermeja y sus áreas de influencia como las del magdalena medio, del CIDTB durante la vigencia 2013.
Fecha de Inicio:	1 de febrero de 2013
Término de Ejecución:	El término inicial pactado fue de seis (6) meses y quince (15) días; contados a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder del 30 de julio de 2013
Cesión:	Este contrato NO fue cedido.

Certificación Contractual LEAL DOMINGUEZ CARLOS ALBERTO

Valor: El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue máximo de Veinte Millones Treinta y Un Mil Cuatrocientos Cuarenta Pesos m/cte. ($20.031.440).

No. Del Contrato: **000361** del **1 de agosto de 2012**

Objeto: Contratar los servicios personales de 1 instructor biólogo marino, programa Jóvenes Rurales Emprendedores, para impartir formación complementaria en el CIDTB y su área de influencia del magdalena medio durante la vigencia 2012.

Fecha de Inicio: Primero (1) de agosto de 2012

Término de Ejecución: El término inicial pactado fue de tres (3) meses, contados a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder del 31 de diciembre de 2012.

Cesión: Este contrato NO fue cedido.

Valor: El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue máximo de Ocho Millones Novecientos Setenta y Seis Mil Pesos m/cte. ($8.976.000).

Que de conformidad con las certificaciones emitidas por el Supervisor, el objeto del contrato se viene ejecutando y las partes han cumplido con sus obligaciones contractuales.

Se expide en la Ciudad de Barrancabermeja, a solicitud del (a) interesado (a), de acuerdo con la información registrada en el sistema On-base del SENA, el 16 de junio de 2014.

RUBY CASTAÑO MADRID

Vo.Bo.: Juan P Nieto.....

Revisó: Juan P Nieto.....

Elaboró: German Quiñónez.....

Certificación Contractual LEAL DOMINGUEZ CARLOS ALBERTO

CERTIFICACIÓN

Certificamos que la señor(a) **CARLOS ALBERTO LEAL DOMINGUEZ** identificado con cedula de ciudadanía No. 79.521.105 de Bogotá trabajó en la empresa **BUSINESS AND QUALITY SERVICES S.A.S** identificada con numero de NIT 900.477.127-9 desde el día 27 de Noviembre de 2013 hasta el 6 de Diciembre de 2013, desempeñando las funciones de BIOLOGO ICTIOLOGO EN ENTRENAMIENTO, cargo en el cual devengó un salario mensual de TRES MILLONES SETESCIENTOS VEINTI SEIS MIL SETESCIENTOS CINCUENTA PESOS ($3'726.750)

Se expide el presente certificado a solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá D.C. a los 3 días del mes de Junio 2014.

Atentamente,

Martha Lucia Carrillo

MARTHA LUCIA CARRILLO
Gerente General
Business and Quality Services S.A.S.

www.bqscolombia.com

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA (E) DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE BARRANCABERMEJA » CIDTB

CERTIFICA:

Que el (la) Señor(a) **LEAL DOMINGUEZ CARLOS ALBERTO**, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. **79.521.105** de Bogotá, suscribió con el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA el siguiente contrato de prestación de servicios personales, regulado por la Ley 80 de 1993, modificada por la Ley 1150 de 2007 y sus normas reglamentarias:

No. Del Contrato:	**000550 del 17 de enero de 2014.**
Objeto:	Prestar los servicios profesionales de un instructor biólogo marino para desarrollar la formación complementaria en proyectos productivos del área piscícola, para crear y fortalecer unidades productivas sostenibles, en el marco del programa jóvenes rurales emprendedores, en Barrancabermeja y sus áreas de influencia como las del magdalena medio, del CIDT durante la vigencia 2014.
Fecha de Inicio:	3 de febrero de 2014
Término de Ejecución:	El término inicial pactado fue de Seis (6) Meses y Veintiocho (28) Días; contados a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder del 31 de agosto de 2014
Cesión:	Este contrato NO ha sido cedido.
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue máximo de Veintidos Millones Siete Mil Setecientos Ochenta y Siete Pesos m/cte. ($22.007.786).
No. Del Contrato:	**001143 del 1 de febrero de 2013.**
Objeto:	Contratar los servicios profesionales como instructor biólogo marino para desarrollar la formación complementaria en proyectos productivos en el área de piscicultura, para el montaje de (04) unidades productivas, en el marco del programa jóvenes rurales emprendedores, en Barrancabermeja y sus áreas de influencia como las del magdalena medio, del CIDTB durante la vigencia 2013.
Fecha de Inicio:	1 de febrero de 2013
Término de Ejecución:	El término inicial pactado fue de seis (6) meses y quince (15) días; contados a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder del 30 de julio de 2013
Cesión:	Este contrato NO fue cedido.

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Regional Santander – Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico
Carrera 28 56-10 Barrio: Galán Gómez – Teléfono: (57-7) 620 40 62 – 620 40 63 – 620 40 64
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270

Valor: El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue máximo de Veinte Millones Treinta y Un Mil Cuatrocientos Cuarenta Pesos m/cte. ($20.031.440).

No. Del Contrato: **000361** del **1 de agosto de 2012**

Objeto: Contratar los servicios personales de 1 instructor biólogo marino, programa Jóvenes Rurales Emprendedores, para impartir formación complementaria en el CIDTB y su área de influencia del magdalena medio durante la vigencia 2012.

Fecha de Inicio: Primero (1) de agosto de 2012

Término de Ejecución: El término inicial pactado fue de tres (3) meses, contados a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder del 31 de diciembre de 2012.

Cesión: Este contrato NO fue cedido.

Valor: El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue máximo de Ocho Millones Novecientos Setenta y Seis Mil Pesos m/cte. ($8.976.000).

Que de conformidad con las certificaciones emitidas por el Supervisor, el objeto del contrato se viene ejecutando y las partes han cumplido con sus obligaciones contractuales.

Se expide en la Ciudad de Barrancabermeja, a solicitud del (a) interesado (a), de acuerdo con la información registrada en el sistema On-base del SENA, el 16 de junio de 2014.

RUBY CASTAÑO MADRID

Vo.Bo.: Juan P Nieto.....

Revisó: Juan P Nieto.....

Elaboró: German Quiñónez.....

Certificación Contractual LEAL DOMINGUEZ CARLOS ALBERTO

CORMAGDALENA
NIT. 829.000.127-4

LA SUBDIRECCION DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y NAVEGACION DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL RÍO GRANDE DE LA MAGDALENA – CORMAGDALENA

CERTIFICA

Que el señor **CARLOS ALBERTO LEAL DOMINGUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.521.105 expedida en Bogotá D.C., suscribió el siguiente contrato de prestación de servicios bajo la figura de contratista sin ningún tipo de vinculación directa así:

CONTRATO:	0-0094-2013 (24-12-2013)
OBJETO:	Servicios profesionales para coordinar y articular las acciones públicas locales y regionales para la restauración de la conectividad del rio magdalena con los complejos cenagosos de su llanura aluvial, y fortalecimiento del sistema para la pesca artesanal y los humedales del magdalena
VALOR INICIAL:	Treinta y cinco Millones de pesos m/cte. ($35.000.000.00).
PLAZO INICIAL:	Siete (07) meses
FECHA DE INICIO:	04 de febrero de 2014
FECHA DE TERMINACION:	03 de Septiembre de 2014.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, en Barrancabermeja a los quince (15) del mes de diciembre de 2014.

MARTHA ISABEL GUALDRON SILVA
Profesional Especializado SDSN - Supervisor Designado

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNION TEMPORAL CAF – GRADEX NIT. 900612565-0

CERTIFICA QUE:

El señor **CARLOS ALBERTO LEAL DOMÍNGUEZ** identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.521.105 de Bogotá, laboró con la Unión Temporal desde el 27 de Diciembre de 2013 al 12 de Febrero de 2014, desempeñándose como **BIOLOGO ICTIOLOGO – PROFESIONAL JUNIOR** en el Contrato N° MA – 0025694, suscrito con Ecopetrol para la Orden de Servicios N° 01 cuyo objeto es "Actualización PMA y PDE Sistema De Transporte Vasconia-Velásquez/Vasconia CIB".
Motivo del Retiro: Terminación Obra Contratada.

Se expide en Floridablanca, a los Doce (12) días del mes de Febrero de 2014.

Atentamente,

FABIO GUTIERREZ MARTINEZ
Representante Legal
Unión Temporal Caf-Gradex

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNION TEMPORAL CAF – GRADEX NIT. 900612565-0

CERTIFICA QUE:

El señor **CARLOS ALBERTO LEAL DOMÍNGUEZ** identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.521.105 de Bogotá, laboró con la Unión Temporal desde el 13 de Febrero de 2014 al 01 de Abril de 2014, desempeñándose como **BIOLOGO ICTIOLOGO – PROFESIONAL JUNIOR** en el Contrato N° MA – 0025694, suscrito con Ecopetrol para la Orden de Servicios N° 02 cuyo objeto es "Actualización PMA y PDE Sistema de Transporte Cartagena – Baranoa".
Motivo del Retiro: Terminación Obra Contratada.

Se expide en Floridablanca, a los Un (01) días del mes de Abril de 2014.

Atentamente,

CARLOS ORTEGÓN ECHEVERRY
Representante Legal
Unión Temporal Caf – Gradex

Agua Verde Acuicultura
peces por naturaleza
Peces de cultivo, alevinos y asesoría.

Juan Carlos Cortés J.
Nit. 80.422.748-2
Régimen Común

CERTIFICACION

Agua Verde Acuicultura certifica que el señor **Carlos Alberto Leal** identificado con cédula de ciudadanía **C.C. 79.521.105** de Bogotá, laboró para la empresa desde el 01 de Agosto de 2010 hasta Noviembre 30 de 2014 con contrato a **Término Indefinido** en el cargo de **Consultor Profesional en Reproducción** con una asignación mensual de **Un millón quinientos mil pesos ($ 1.500.000).**

La terminación del contrato se da de manera voluntaria por las responsabilidades laborales adicionales del señor Leal, quien siempre dio muestras de su profesionalismo y con valiosos aportes en los temas de investigación y estandarización de procesos productivos y reproductivos con las especies que trabaja la empresa.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 05 días del mes de Enero de 2015 en la ciudad de Villavicencio.

Cordialmente,

Juan Carlos Cortés J.
Gerente
Agua Verde Acuicultura

PROSPERIDAD PARA TODOS

incoder
instituto colombiano de desarrollo rural

LA SUSCRITA COORDINADORA DEL GRUPO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE DESARROLLO RURAL – INCODER - DIRECCION TERRITORIAL SANTANDER

CERTIFICA

Que el Biólogo Marino **CARLOS ALBERTO LEAL DOMINGUEZ,** identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 79.521.105 expedida en Bogotá, prestó sus servicios en el INCODER Dirección Territorial Santander, bajo la modalidad de Contrato así:

Contrato No. **1232** de fecha 29 de Octubre de 2014, con el objeto de prestar los servicios profesionales como biólogo marino, para desarrollar actividades de apoyo administrativo y acompañamiento técnico a la Supervisión de los proyectos de pesca artesanal y acuicultura adjudicados, con cuya implementación se pretende dar cumplimiento a la función de fomento de la Pesca Artesanal y la Acuicultura de Recursos Limitados - AREL, de acuerdo con la Constitución, la Ley, el Reglamento, Procedimiento, Manual, Protocolo y documentos técnicos que se expidan sobre la materia en la Subgerencia de Gestión y Desarrollo Productivo, por la suma de **CINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($5.250.000.oo) M/CTE.,** y por el término de un (1) mes, quince (15) días.

Fecha de Inicio: 29 de Octubre de 2014
Fecha de Terminación: 13 de Diciembre de 2014

Dada en la ciudad de Bucaramanga, a solicitud del interesado a los Cinco (5) días del mes de Enero de Dos mil Quince (2015).

MARIA DEL PILAR SUAREZ AYALA

CORMAGDALENA
NIT. 829.000.127-4

LA SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y NAVEGACIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL RÍO GRANDE DE LA MAGDALENA – CORMAGDALENA

CERTIFICA

Que el señor **CARLOS ALBERTO LEAL DOMÍNGUEZ**, identificado con cedula de ciudadanía No. 79.521.105 expedida en Bogotá D.C., suscribió el siguiente contrato de prestación de servicios bajo figura de contratista sin ningún tipo de vinculación directa así:

CONTRATO:	0-0068-2014 (09-10-2014)
OBJETO:	Prestación de servicios profesionales como profesional de apoyo técnico y administrativo para realizar las actividades de planificación, seguimiento y control a proyectos del Programa Corporativo de Manejo Integral de humedales y restauración de la oferta ictiológica asignados a la Subdirección de Desarrollo Sostenible y Navegación – SDSN.
VALOR INICIAL:	Sesenta millones de pesos m/cte. ($60.000.000)
FECHA DE INICIO:	01 de Noviembre de 2014.
PLAZO INICIAL:	Doce (12) meses.
OTRO SI:	Dos (2) meses
VALOR ADICIONAL:	Diez millones de pesos m/cte. ($10.000.000)
FECHA FINAL:	31 de Diciembre de 2015.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, en Bogotá a los doce (12) días del mes de Septiembre de 2016.

DIANA YANETH VARGAS RODRÍGUEZ
Profesional Especializado SDSN – Supervisor Designado

Sede Principal
Carrera 1 No 52-10 Sector Muelle PBX: (7) 6214422 FAX: (7) 6214507 Barrancabermeja - Colombia

Oficina Gestión y Enlace - Bogotá
Calle 93B No 17-25 Of. 504 Edificio Centro Internacional de Negocios PBX: (1) 6369684 - 6369093 - 6369022 FAX 6369052 Bogotá D.C. - Colombia

Oficina Barranquilla
Vía 40 No. 73 - 290 Of. 519 Centro de Negocios MIX PBX (5) 3565914 - 3565930 Atlántico - Colombia

Oficina Honda
Calle 9 No. 9-12 El Retiro TELEFAX: (8) 2512868 Tolima - Colombia

Oficina Magangué
Muelle Marquetalia Vía Yatí Tel: (5) 6875583 TELEFAX: 6875583 Bolívar - Colombia

Oficina Neiva
Cra. 1 No 60-79 Barrio Las Mercedes Tel: (8) 8769252 - 8765017 Huila - Colombia

www.cormagdalena.gov.co

CORMAGDALENA
NIT. 829.000.127-4

LA SUBDIRECCION DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y NAVEGACION DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL RIO GRANDE DE LA MAGDALENA – CORMAGDALENA

CERTIFICA

Que el señor **CARLOS ALBERTO LEAL DOMINGUEZ**, identificado con cedula de ciudadanía No. 79.521.105 expedida en Bogotá D.C., suscribió el siguiente contrato de prestación de servicios bajo figura de contratista sin ningún tipo de vinculación directa así:

CONTRATO:	0-0042-2016 (08-01-2016)
OBJETO:	Prestación de servicios profesionales como apoyo técnico y administrativo para realizar las actividades de planificación, seguimiento y control a proyectos del Programa Corporativo de Manejo Integral de humedales y restauración de la oferta ictiológica asignados a la Subdirección de Desarrollo Sostenible y Navegación – SDSN.
VALOR INICIAL:	Cuarenta y tres millones doscientos mil pesos m/cte. ($43.200.000)
FECHA DE INICIO:	08 de Enero de 2016.
PLAZO INICIAL:	Ocho (8) meses.
OTRO SI:	Tres (03) meses y veinticuatro (24) días
VALOR ADICIONAL:	Veinte millones quinientos veinte mil pesos m/cte. ($20.520.000)
FECHA FINAL:	31 de Diciembre de 2016.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, en Barrancabermeja a los doce (12) días del mes de Septiembre de 2016.

DIANA YANETH VARGAS RODRÍGUEZ
Profesional Especializado SDSN – Supervisor Designado

ISO 9001 icontec

NTCGP 1000 icontec

ASOCIACION PESQUERA TERMO GALAN
APESTERGAL

LA ASOCIACION PESQUERA TERMOGALAN
APESTERGAL

CERTIFICA

Que el Biólogo Marino **CARLOS ALBERTO LEAL DOMINGUEZ**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 79.521.105 de Bogotá, suscribió el siguiente contrato de prestación de servicios bajo figura de contratista sin ningún tipo de vinculación directa así:

CONTRATO:	Contrato para prestación de servicios independientes suscrito entre la Asociación Pesquera Termogalán y Carlos Alberto Leal Domínguez.
OBJETO:	Director de Proyecto en la ejecución del Contrato No. PO14004168 "Proyecto Recuperación de Conectividad del Caño Maldonado" suscrito entre Impala Terminals Barrancabermeja S.A y Apestergal.
VALOR INICIAL:	CINCO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($5.000.000)
FECHA DE INICIO:	01/10/2016
PLAZO INICIAL:	15/12/2016

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, en Barrancabermeja a los 27 días del mes de diciembre de 2016.

Asociación Pesquera Termo Galán
Apestergal
NIT.900.579-177-2

PRESIDENTE **GONZALO FLOREZ PALOMINO**
C.C. 85.441.537 de El Banco Magdalena
Representante Legal APESTERGAL

CORMAGDALENA
La energía de un río que impulsa a un país

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

LA SECRETARIA GENERAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL RÍO GRANDE DE LA MAGDALENA – CORMAGDALENA

CERTIFICA

Que revisada la base de datos contractual y los archivos de contratacion se constató que esta entidad suscribió con el señor ***CARLOS ALBERTO LEAL DOMINGUEZ***, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.521.105, el siguiente contrato de prestación de servicios bajo la figura de contratista sin ningún tipo de vinculación directa así:

Contrato:	**0-0098-2017**
Fecha de suscripción:	17 de enero de 2017
Objeto:	Prestación de servicios como profesional de apoyo técnico y administrativo en temas ambientales para la subdirección de desarrollo sostenible y navegación.
Valor contrato:	Treinta y cuatro millones ochocientos mil pesos ($ 34.800.000)
Plazo de ejecución:	Seis (06) meses
Fecha de inicio:	17 de enero de 2017
Fecha de terminación:	16 de julio de 2017
Estado del contrato:	Ejecutado

Obligaciones Específicas del contratista.

1. Apoyar a la SDSN en la formulación, estructuración de proyectos ambientales, forestales y de aprovechamiento sostenible de los recursos hidrobiológicos y elaboración de estudios previos.
2. Asesorar a los municipios del área de influencia de Cormagdalena en la formulación de proyectos ambientales para ser propuestos ante la OCAD del Rio Magdalena.
3. Desarrollar actividades profesionales de apoyo en la supervisión (planificación, seguimiento, control y cierre) de los proyectos ambientales asignados.
4. Desarrollar actividades profesionales de apoyo en el cierre de proyectos del Sistema General de Regalías.
5. Apoyar y asesorar mediante alianzas estratégicas a los concesionarios portuarios y viales del área de influencia de Cormagdalena, en el proceso de formulación de propuestas, concertación de plan de actividades, gestión ante Autoridades Ambientales relacionadas con el Plan de Apadrinamiento de Humedales de Cormagdalena.
6. Apoyar a la Oficina de Control Interno de Cormagdalena en las auditorías internas relacionadas con temas ambientales y forestales.

7. Apoyar el control de cumplimiento de las obligaciones ambientales de los concesionarios portuarios.
8. Apoyar, participar y promover la participación comunitaria en actividades encaminadas a una adecuada explotación de los recursos ictiológicos y demás recursos naturales renovables, mediante visitas técnicas de acompañamiento.
9. Generar conceptos técnicos, apoyar respuestas a comunicaciones y derechos de petición y atender quejas y reclamos.
10. Apoyar a la SDSN en la gestión de recursos para financiación de proyectos mediante la participación en convocatorias en temas ambientales, forestales, manejo integral de los recursos naturales, restauración del recurso pesquero.
11. Las demás que considere el supervisor y que estén relacionadas con el objeto y obligaciones del contrato.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en Barrancabermeja, a los diez (10) días del mes de agosto de 2017.

LUIS FRANCISCO DULCEY VILLAMIZAR
Secretario General

Elaboró: Alexander Ospino R. / Técnico Administrativo OAJ

Alcaldía de Barrancabermeja

OFICINA ASESORA JURÍDICA

CERTIFICACIONES CONTRACTUALES

BARRANCABERMEJA ES POSIBLE

CCOAJ N°0043-18

Ref Pago N° 18000029 del 03 de enero de 2018

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICA

Que, revisada la base de datos de la Oficina Asesora Jurídica SOFJURIDICA y ECO, se encontró que el **MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA** Nit. **890.201.900-6**, suscribió contrato por prestación de servicios con el (la) señor (a) **LEAL DOMINGUEZ CARLOS ALBERTO** identificado (a) con Nit N° **79.521.105**, con las siguientes características:

N° CONTRATO	FECHA RADICACION	OBJETO	VALOR DEL CONTRATO	DURACION
0274-2017	14-02-2017	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO BILOGO PARA APOYAR Y ACOMPAÑAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON MONITOREOS Y EVALUACION DE LOS DFERENTES CUERPOS HIDRICOS EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	$ 17.200.000,00	CUATRO MESES
2035-2017	31-08-2017	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO BIOLOGO PARA BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN TÉCNICA Y PROFESIONALDEL SECTOR AMBIENTAL DEL MUNICIPIOD EBARRANCABERMEJA, ACARGO DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA PLANEACIÓN Y FORMULACIÓN DEL PORYECTOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO PARA EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA.	$ 7.800.000,00	DOS MESES

Se expide a solicitud del interesado, en Barrancabermeja a los cinco (05) días del mes de enero de 2.018.

DIANA MARIA JACOME CARREÑO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Esteban Julian Lopez
Aux. Administrativo
Oficina Asesora Jurídica
6115555 ext 2006-2005

SITMAS S.A.S

SITMAS S.A.S
ORDEN DE COMPRA

Revisión No. 1
Código: FA-001
Fecha: Ene-17

CODIGO	CO-027 021

PROVEEDOR	**CARLOS ALBERTO LEAL DOMINGUEZ**
CONTACTO	EL MISMO
FECHA DE PEDIDO	NOVIEMBRE 1/2017
TELEFONO	3158751215-3132184290
DIRECCION	Calle 53 N. 27-83 Barrio Galán
CIUDAD	BARRANCABERMEJA
FECHA REQUERIDA	Noviembre 2017

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION BIEN	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	INVENTARIO FAUNA LOTE PTAR, ESTACION DE BOMBEO Y LINEA DE DESCARGA	1	UND	$ 4.000.000	$ 4.000.000

	SUB-TOTAL	**$ 4.000.000**
	TOTAL	**$ 4.000.000**

ESPECIFICACIONES GENERALES
1. DURACION ACTIVIDAD : 20 DIAS
2. EL INFORME SERA ENTREGADO EN FORMATO ABIERTO. EL COSTO NO INCLUYE EDICION
ESPECIFICACIONES DE FORMA DE PAGO
1. 50 % A LA ENTREGA DE UN AVANCE DE LOS TRABAJOS PREVIO ENVIO DE CUENTA DE COBRO Y CERTIFICACION CUENTA BANCARIA NO MAYOR A 60 DIAS
2. 50 % A LA ENTREGA FINAL DEL INFORME PREVIA REVISION DEL MISMO

AUTORIZACION SITMAS S.A.S

NOTA: POR FAVOR REFERIR EL CODIGO DE ORDEN EN SU FACTURA

CCOAJ N°1137-18

Ref. de pago LQ18014876 del 22/11/2018

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICA

Que, revisada la base de datos de la Oficina Asesora Jurídica SOFTJURIDICA y ECO, se encontró que el MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA Nit. 890.201.900-6, suscribió contrato por prestación de servicios con el (la) señor (a) CARLOS ALBERTO LEAL DOMINGUEZ identificado (a) con C.C. o Nit. N° 79521105, con las siguientes características:

CONTRATO	FECHA	OBJETO	VALOR	TIPO	DURACION	DEPENDENCIA
0719-2011	23/06/2011	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO BIÓLOGO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN PISCÍCOLA DE LOS CORREGIMIENTOS EL CENTRO Y LA FORTUNA Y PESCA ARTESANAL DE LAS ASOCIACIONES DEL AREA URBANA DE BARRANCABERMEJA.	$11,200,000	4	MESES	UMATA
0748-2012	03/09/2012	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO BIÓLOGO PARA BRINDAR APOYO A LOS PROCESOS Y PROYECTOS DE PRODUCCIÓN PISCÍCOLA DEL CORREGIMIENTO EL LLANITO.	$10,500,000	105	DIAS	UMATA
274-2017	14/02/2017	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO BIÓLOGO PARA APOYAR Y ACOMPAÑAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LOS DIFERENTES CUERPOS HÍDRICOS EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	$17,200,000	4	MESES	SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE
2035-2017	31/08/2017	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO BIÓLOGO PARA BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL DEL SECTOR AMBIENTAL DEL MUNICIPIO BARRANCABERMEJA, A CARGO DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA PLANEACIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO PARA EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA.	$7,800,000	2	MESES	SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE

133-2018	10/01/2018	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO BIÓLOGO PARA BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL DEL SECTOR AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, A CARGO DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA PLANEACIÓN Y FORMULACIÓN DEL PROYECTOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO PARA EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA.	$17,550,000	135	DÍAS	SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE
2884-2018	15/11/2018	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO BIÓLOGO PARA BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL DEL SECTOR AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA A CARGO DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA PLANEACIÓN Y FORMULACIÓN DEL PROYECTO ESTABLECIDO EN EL PLAN DE DESARROLLO PARA EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA		45	DÍAS	SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE

Se expide a solicitud del interesado, en Barrancabermeja 22/11/2018.

DIANA MARIA JACOME CARREÑO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

	NOMBRE FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó	DENYS YADIRA CASTAÑO PEREZ		22/11/2018
Revisó	DENYS YADIRA CASTAÑO PEREZ		22/11/2018
Aprobó	DIANA MARÍA JÁCOME CARREÑO		22/11/2018

caledo2003@hotmail.com

CCOAJ N°1137-18

Ref. de pago LQ18014876 del 22/11/2018

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICA

Que, revisada la base de datos de la Oficina Asesora Jurídica SOFTJURIDICA y ECO, se encontró que el MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA Nit. 890.201.900-6, suscribió contrato por prestación de servicios con el (la) señor (a) CARLOS ALBERTO LEAL DOMINGUEZ identificado (a) con C.C. o Nit. N° 79521105, con las siguientes características:

CONTRATO	FECHA	OBJETO	VALOR	TIPO	DURACION	DEPENDENCIA
0719-2011	23/06/2011	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO BIÓLOGO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN PISCÍCOLA DE LOS CORREGIMIENTOS EL CENTRO Y LA FORTUNA Y PESCA ARTESANAL DE LAS ASOCIACIONES DEL AREA URBANA DE BARRANCABERMEJA.	$11,200,000	4	MESES	UMATA
0748-2012	03/09/2012	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO BIÓLOGO PARA BRINDAR APOYO A LOS PROCESOS Y PROYECTOS DE PRODUCCIÓN PISCÍCOLA DEL CORREGIMIENTO EL LLANITO.	$10,500,000	105	DIAS	UMATA
274-2017	14/02/2017	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO BIÓLOGO PARA APOYAR Y ACOMPAÑAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LOS DIFERENTES CUERPOS HÍDRICOS EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	$17,200,000	4	MESES	SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE
2035-2017	31/08/2017	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO BIÓLOGO PARA BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL DEL SECTOR AMBIENTAL DEL MUNICIPIO BARRANCABERMEJA, A CARGO DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA PLANEACIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO PARA EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA.	$7,800,000	2	MESES	SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE

133-2018	10/01/2018	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO BIÓLOGO PARA BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL DEL SECTOR AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, A CARGO DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA PLANEACIÓN Y FORMULACIÓN DEL PROYECTOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO PARA EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA.	$17,550,000	135	DÍAS	SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE
2884-2018	15/11/2018	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO BIÓLOGO PARA BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL DEL SECTOR AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA A CARGO DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA PLANEACIÓN Y FORMULACIÓN DEL PROYECTO ESTABLECIDO EN EL PLAN DE DESARROLLO PARA EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA		45	DÍAS	SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE

Se expide a solicitud del interesado, en Barrancabermeja 22/11/2018.

DIANA MARIA JACOME CARREÑO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

	NOMBRE FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó	DENYS YADIRA CASTAÑO PEREZ		22/11/2018
Revisó	DENYS YADIRA CASTAÑO PEREZ		22/11/2018
Aprobó	DIANA MARÍA JÁCOME CARREÑO		22/11/2018

caledo2003@hotmail.com

CCOAJ N°1156-18

Ref. de pago LQ19014676 del 04/12/2018

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICA

Que, revisada la base de datos de la Oficina Asesora Jurídica SOFTJURIDICA y ECO, se encontró que el MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA Nit. 890.201.900-6, suscribió contrato por prestación de servicios con el (la) señor (a) CARLOS ALBERTO LEAL DOMINGUEZ identificado (a) con C.C. o Nit. N° 79521105, con las siguientes características:

133-2018	10/01/2018	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO BIÓLOGO PARA BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL DEL SECTOR AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, A CARGO DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA PLANEACIÓN Y FORMULACIÓN DEL PROYECTOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO PARA EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	$17,550,000	135	DÍAS	SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE
2884-2018	15/11/2018	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO BIÓLOGO PARA BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL DEL SECTOR AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA A CARGO DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA PLANEACIÓN Y FORMULACIÓN DEL PROYECTO ESTABLECIDO EN EL PLAN DE DESARROLLO PARA EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA		45	DÍAS	SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE

Se expide a solicitud del interesado, en Barrancabermeja 04/12/2018.

DIANA MARIA JACOME CARREÑO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

	NOMBRE FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó	DENYS YADIRA CASTAÑO PEREZ		04/12/2018
Revisó	DENYS YADIRA CASTAÑO PEREZ		04/12/2018
Aprobó	DIANA MARIA JACOME CARREÑO		04/12/2018

CCOAJ N°1156-18

Ref. de pago LQ18014878 del 04/12/2018

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICA

Que, revisada la base de datos de la Oficina Asesora Jurídica SOFTJURIDICA y ECO, se encontró que el MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA Nit. 890.201.900-6, suscribió contrato por prestación de servicios con el (la) señor (a) CARLOS ALBERTO LEAL DOMINGUEZ identificado (a) con C.C. o Nit. N° 79521105, con las siguientes características:

CONTRATO	FECHARAD	OBJETO	VALOR	TIPO	DURACION	DEPENDENCIA
274-2017	14/02/2017	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO BIÓLOGO PARA APOYAR Y ACOMPAÑAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LOS DIFERENTES CUERPOS HÍDRICOS EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	$17,200,000	4	MESES	SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE
2035-2017	31/08/2017	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO BIÓLOGO PARA BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL DEL SECTOR AMBIENTAL DEL MUNICIPIO BARRANCABERMEJA, A CARGO DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA PLANEACIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO PARA EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA.	$7,800,000	2	MESES	SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE
133-2018	10/01/2018	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO BIÓLOGO PARA BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL DEL SECTOR AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, A CARGO DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA PLANEACIÓN Y FORMULACIÓN DEL	$17,550,000	135	DÍAS	SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE

		PROYECTOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO PARA EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA.				
2884-2018	15/11/2018	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO BIÓLOGO PARA BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL DEL SECTOR AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA A CARGO DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA PLANEACIÓN Y FORMULACIÓN DEL PROYECTO ESTABLECIDO EN EL PLAN DE DESARROLLO PARA EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA		45	DÍAS	SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE

Se expide a solicitud del interesado, en Barrancabermeja 04/12/2018.

DIANA MARIA JACOME CARREÑO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

	NOMBRE FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó	DENYS YADIRA CASTAÑO PEREZ		04/12/2018
Revisó	DENYS YADIRA CASTAÑO PEREZ		04/12/2018
Aprobó	DIANA MARIA JACOME CARREÑO		04/12/2018

caledo2003@hotmail.com

CCOAJ N°444-20

Ref. de pago LQ20002379 del 26/02/2020

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICA

Que, revisada la base de datos de la Oficina Asesora Jurídica SOFTJURIDICA y ECO, se encontró que el MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA Nit. 890.201.900-6, suscribió contrato por prestación de servicios con el (la) señor (a) CARLOS ALBERTO LEAL DOMINGUEZ identificado (a) con C.C. o Nit. N° 79521105, con las siguientes características:

CONTRATO	FECHA	OBJETO	VALOR	DURACION	TIPO	DEPENDENCIA
0719-2011	23/06/2011	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO BIÓLOGO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN PISCÍCOLA DE LOS CORREGIMIENTOS EL CENTRO Y LA FORTUNA Y PESCA ARTESANAL DE LAS ASOCIACIONES DEL AREA URBANA DE BARRANCABERMEJA.	$11,200,000	4	MESES	UMATA
0748-2012	03/09/2012	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO BIÓLOGO PARA BRINDAR APOYO A LOS PROCESOS Y PROYECTOS DE PRODUCCIÓN PISCÍCOLA DEL CORREGIMIENTO EL LLANITO.	$10,500,000	105	DIAS	UMATA
274-2017	14/02/2017	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO BIÓLOGO PARA APOYAR Y ACOMPAÑAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LOS DIFERENTES CUERPOS HÍDRICOS EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	$17,200,000	4	MESES	SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE
2035-2017	31/08/2017	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO BIÓLOGO PARA BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL DEL SECTOR AMBIENTAL DEL MUNICIPIO BARRANCABERMEJA, A CARGO DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA PLANEACIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO PARA EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA.	$7,800,000	2	MESES	SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE
133-2018	10/01/2018	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO BIÓLOGO PARA BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL DEL SECTOR AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, A CARGO DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA PLANEACIÓN Y FORMULACIÓN DEL PROYECTOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO PARA EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA.	$17,550,000	135	DÍAS	SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE

2884-2018	15/11/2018	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO BIÓLOGO PARA BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL DEL SECTOR AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA A CARGO DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA PLANEACIÓN Y FORMULACIÓN DEL PROYECTO ESTABLECIDO EN EL PLAN DE DESARROLLO PARA EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	$5,850,000	45	DÍAS	SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE
240-2019	01/02/2019	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADO COMO BIÓLOGO PARA BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE APOYO A LA GESTIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL DEL SECTOR AMBIENTAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA PLANEACIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO PARA EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA.	$11,700,000	3	MESES	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

Se expide a solicitud del interesado, en Barrancabermeja 26/02/2020.

CARMEN CELINA IBAÑEZ ELAM
Jefe Oficina Asesora Jurídica

	NOMBRE FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó	DENYS CASTAÑO		26/02/2020
Revisó	DENYS CASTAÑO		26/20/2020
Aprobó	CARMEN CELINA IBAÑEZ ELAM		26/02/2020

CSLEDO2003@hotmail.com

Beta Group

BETA GROUP SERVICES.

NIT:. 900.883.191-1

CERTIFICA:

El señor **CARLOS ALBERTO LEAL DOMÍNGUEZ** identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.521.105 de Bogotá, laboró desde el **24 de septiembre de 2018, hasta el 30 de octubre de 2018**, en la modalidad de Contrato Prestación de Servicios Profesionales desempeñándose como CAPACITADOR A LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y AGROINDUSTRIALES DE YONDÓ "AGROPRAY".

La presente certificación se expide en Bogotá a solicitud de la interesada a los 22 días del mes de enero de 2019.

JORGE MAURICIO GARCÍA BETANCUR
Representante Legal Beta Group Services
c.c. 1020757540

Americana DE SERVICIOS LTDA

UNION TEMPORAL EMPLEO SOCIAL 2018

Asociación R.E

CERTIFICACION DE TRABAJO

De acuerdo con la cláusula séptima (7) del artículo 57 del código sustantivo de trabajo.

CERTIFICAMOS

Que **CARLOS ALBERTO LEAL DOMINGUEZ** identificado (a) con cedula de ciudadanía No 79521105 de BOGOTA D.C, laboró para nuestra empresa desempeñando el cargo de **PROFESIONAL DE SEGUIMIENTO**, con un contrato **A TERMINO FIJO INFERIOR A UN AÑO**, desde el 13 DE OCTUBRE DE 2018, hasta el 12 DE DICIEMBRE DE 2018; para el **CONTRATO No. 2128-18 "RESTAURACIÓN DE LAS FUNCIONES HIDRAULICAS DEL HUMEDAL EL CASTILLO Y CAÑO CARDALES, FORTALECIMIENTO DE UN PROGRAMA DE EMPLEO SOCIAL, MANTENIMIENTO DE CUERPOS HIDRICOS, ZONAS VERDES, PUNTOS CRITICOS EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA".**

Tiempo en el cual se caracterizó por ser una persona responsable, honesta y cumplidora con su deber.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 12 días del mes de diciembre de 2018.

Atentamente

ESTEFANY ANDREA OSPINO
Coordinador Administrativo

.4 No. 28C – 68 B. PALMIRA
TEL: 6126805 - 3115376740

CONFEDERACIÓN
MESA NACIONAL
DE PESCA ARTESANAL
DE COLOMBIA

CONFEDERACIÓN MESA NACIONAL DE PESCA ARTESANAL DE COLOMBIA COMENALPAC

HACE CONSTAR QUE

El señor CARLOS ALBERTO LEAL DOMINGUEZ, identificado con la cedula de ciudadanía No. 79.521.105 expedida en Bogotá, prestó sus servicios a la CONFEDERACIÓN MESA NACIONAL DE PESCA ARTESANAL DE COLOMBIA COMENALPAC, bajo la modalidad de Contrato de Servicios Profesionales a partir del día 1 de Julio al 31 de Diciembre de 2019, desempeñándose como BIÓLOGO, para el desarrollo de la siguiente actividad:

1. Servicio de sistematización y análisis de información biológico- pesquero durante un periodo de 6 meses en las Ciénagas Opon, Chucurí, Barbacoas, Paredes, Doña María y Pinillos.

En constancia de lo anterior se expide el presente certificado a los treinta días del mes de Diciembre de 2019.

Cordialmente,

ADRIANA ROCÍO CADENA CANCINO
Representante Legal
Confederación Mesa Nacional de Pesca Artesanal de Colombia
COMENALPAC

CR 5 NO. 35 00 PAR NACIONAL VIA CARABINEROS CA ALMA

Teléfonos: (1) 4458870 – 315 876 62 79
E-mail: mesapescadores@gmail.com - comenalpac.colombia@gmail.com
Web: https://mesapescadores.wixsite.com/menalpac
www.facebook.com/mesanacionalpescaartesanal/

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO DE PUERTO PARRA
NIT Nº 800.060.525-3

Versión: 2	GESTION DOCUMENTAL	**Código:** F-GD-07
Fecha: 03/11/2014	CONSTANCIA	**Página 1 de 1**

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO Y DESARROLLO SOCIAL DEL

MUNICIPIO DE PUERTO PARRA SANTANDER

CERTIFICA QUE:

CARLOS ALBERTO LEAL DOMINGUEZ, identificado con cedula de ciudadanía número 79.521.105 de Bogotá D.C, prestó sus servicios para la Alcaldía Municipal de Puerto Parra – Santander, mediante contrato de prestación de servicios No. 148 de diciembre 02 de 2019, cuyo objeto es PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES para el apoyo a la formulación de proyectos de fortalecimiento pesquero artesanal, producción piscicola y restauración de ciénagas EN EL MUNICIPIO DE PUERTO PARRA - SANTANDER, durante el periodo comprendido del 02 diciembre del 2019 hasta el 27 de diciembre de 2019.

La presente se expide a los diez (10) día del mes de marzo del Dos Mil Veinte (2020) a solicitud del interesado.

HERNAN BARRAGAN RUEDA
Secretario de Gobierno y Desarrollo Social

HACE CONSTAR QUE:

El señor **CARLOS ALBERTO LEAL DOMINGUEZ,** identificado con la cedula de ciudadanía No. 79.521.105 expedida en Bogotá, prestó sus servicios en la **UNIÓN TEMPORAL RUTA ECOLÓGICA,** bajo la modalidad de contrato de prestación de servicios desde el día 20 de noviembre de 2019 al 20 de diciembre de 2019, desempeñándose como **BIÓLOGO,** en el contrato No. 00002279 cuyo objeto es: "RECUPERAR LA CONECTIVIDAD DE LAS CIÉNAGAS POZO AZUL -CORREDOR– MONTECRISTO – YARIRI, PRIMER TRAMO DEL CORREDOR DEL MANATÍ EN EL MUNICIPIO DE PUERTO WILCHES. Desarrollando las siguientes actividades:

1. Evaluación de los sistemas lenticos y lóticos, a partir de observaciones directas, conocimiento local, valoración de los momentos climáticos adecuados para los mejores sitios de repoblamiento.
2. Realizar evaluación de las comunidades de macrofitas, asociadas a los diferentes tipos de humedales y sus geoformas en los complejos Pozo Azul, Corredor, Montecristo, Yariri.
3. Realizar una evaluación del estado del recurso íctico de los cuatro cuerpos de agua a intervenir, Corredor, Montecristo, y Yariri, previamente al inicio de los trabajos de restauración hidrológica.
4. Sensibilización y acuerdos en cuanto a la importancia de los repoblamiento ictiológicos de los sistemas lenticos, a las comunidades asentadas alrededor de las ciénagas objeto de intervención.
5. Acompañamiento al repoblamiento ictiológico de los sistemas lenticos Pozo Azul, Corredor, Montecristo y Yariri con 515.000 alevinos en total.
6. Concertar y proponer un plan de acción a mediano y largo plazo para garantizar la socialización y uso sostenible de los humedales
7. Informes de avance técnico y administrativo para cada una de las subactividades previstas.

En constancia de lo anterior, se expide el presente certificado a los veintiséis (26) días del mes de diciembre de 2019.

Cordialmente,

Karen Choperena.

KAREN J. CHOPERENA
Recursos Humanos

UNIÓN TEMPORAL RUTA ECOLÓGICA
NIT: 901.335.996-7

Certificación No. 166

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR (E) DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLOGICO -SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que el (la) señor **CARLOS ALBERTO LEAL DOMINGUEZ,** identificado con cédula de ciudadanía número 79.521.105 de Bogotá, celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA-NIT 899999034-1,** el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

1. **Número y Fecha del Contrato:** 0702 26 de enero de 2018

Objeto: Prestar los servicios personales como instructor para impartir formación complementaria en el área de piscicultura en los diferentes programas Sena Emprende Rural que atiende el Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico y los municipios de su área de influencia, vigencia 2018.

Plazo: Hasta el 11 de diciembre de 2018, sin exceder la presente vigencia presupuestal y comenzará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.

Fecha de Inicio de Ejecución: 26 de enero de 2018

Fecha de Terminación de Contrato: 11 de Diciembre de 2018

Término de Ejecución: El presente contrato tendrá una duración diez (10) meses, dieciséis (16) días, contados a partir de su perfeccionamiento fecha real de iniciación de prestación del servicio.

Valor: Para efectos fiscales se fija el valor total del presente contrato de prestación de servicios en la suma TREINTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS MCTE ($37.631.292).

Obligaciones Específicas del Contrato: 1. Cumplir el objeto del contrato en las condiciones y tiempos establecidos en él. 2. Planear pedagógicamente y de manera oportuna, las actividades de aprendizaje que deben ejecutarse durante el proceso de formación, de acuerdo con procedimientos y normatividad institucional. 3. Orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral. 4. El contratista se compromete a dar cumplimiento estricto al proceso de ejecución de la formación y a los Manuales del Sistema de Gestión de Calidad y demás normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA. 5. Desarrollar mecanismos que faciliten

Certificado No SC-CER339681

Certificado No CO-SC-CER339681

la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo. 6. Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias y el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes. 7. Participar en el desarrollo de las innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible. 8. Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de divulgación tecnológica programados por el Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico. 9. Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la formación profesional integral. 10. Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de formación profesional. 11. Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos, y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo. 12. Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor técnico-pedagógica. 13. Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión a las estructuras curriculares por competencias laborales de las diferentes acciones de formación profesional. 14. Asegurar la organización, mantenimiento y adecuada utilización de los recursos que hay en su ambiente laboral. 15. Ingresar al aplicativo SENASOFIAPLUS las actividades correspondientes a la formación de acuerdo al objeto contractual asignado. 16. Formar parte de los equipos de desarrollo curricular, y por tanto participarán en el diseño de actividades de aprendizaje que permitan la ejecución de los programas de formación. 17. Reportar en el sistema Sofía plus en un máximo de 3 días, todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: a. Registro de juicios evaluativos. b. Creación de rutas y asociación de aprendices. c. Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos. d. Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. 18. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato. 19. Apoyar la parte técnica de la supervisión asignada a un servidor público, de acuerdo con la ley 1474 de 2011 y requerimiento de la institución. 20. De la formación: Planear, ejecutar, realizar seguimiento y evaluar las acciones de formación para el emprendimiento rural o la empleabilidad en ocupaciones rurales de acuerdo al procedimiento y actividades establecidas para el programa SER en el Sistema Integrado de gestión de Calidad del SENA. 21. Apoyar la planeación, ejecución y sistematización de las acciones de convocatoria de población objetivo para la conformación de los grupos de formación, ya sean directas o en articulación con entidades públicas o privadas del orden local, regional o nacional, con énfasis en la participación y vinculación de la población entre 15 y 35 años y población vulnerable sin límite de edad. 22. Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos" para formación complementaria especial, de acuerdo al procedimiento de calidad del programa SER dentro del proceso "Gestión del emprendimiento y empresarismo". 23. Formular y orientar los proyectos formativos con carácter empresarial, usando tecnologías adecuadas y adaptadas a las condiciones locales, en aras de su sostenibilidad, la generación de ingresos y empleo, en articulación con los instructores de emprendimiento; debidamente costeados y con actividades definidas en el marco del uso de estrategias didácticas bajo la filosofía de aprender haciendo; priorizando el uso de los materiales de formación. 24. Reportar y sistematizar las actividades, acciones y resultados realizadas en el marco del objeto contractual, en los diferentes sistemas, plataformas y formatos establecidos por el SENA para el seguimiento de la información, tales como SOFIA plus, GEOSENA y otros dispuestos temporalmente para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al Líder del programa en su centro de formación. 25. Apoyar la articulación de las acciones del programa SER con las estrategias institucionales tales como SENNOVA, AGROSENA, SIGC; de acuerdo a las orientaciones del Gestor

Certificado No. SC-CER339681

Certificado No. CO-SC-CER339681

de Programa SER. 26. Crear al menos una unidad productiva rural sostenible resultado de la ejecución de los programas de formación desarrollados en las líneas de emprendimiento rural. 27. Realizar y/o gestionar la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA, de los aprendices que NO conformen parte de las Unidades Productivas a crear en cada proyecto, de manera informada y consentida por los mismos, así como de los aprendices formados por la línea de ocupaciones rurales garantizando la consignación de información veraz y actualizada, así como informar los mecanismos de consulta a los aprendices. 28. De apoyo a la gestión del emprendimiento rural: realizar el diagnóstico inicial, georeferenciación y caracterización de las unidades productivas asignadas, creadas en la vigencia anterior. 29. Apoyar al Programa SER en la ejecución de actividades estratégicas tales como: Fortalecimiento técnico, acompañamiento a unidades productivas participantes en eventos de comercialización y gestión empresarial y financiera cuando se requiera. 30. Formular y gestionar en articulación con el instructor de emprendimiento y el emprendedor el modelo de negocios CANVAS como entregable del proceso formativo en la creación de la unidad productiva. 31. Realizar su afiliación ante la Administradora de Riesgo Laborales que disponga el SENA, bajo la clase de riesgo tipo II relacionada con labores agrícolas. 32. Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana los ambientes de aprendizaje y unidades productivas a visitar, de manera que se autorice por escrito su movilización previo a la salida, en el marco de su objeto contractual. 33. Apoyar la parte técnica de la supervisión asignada a un servidor público, de acuerdo con la ley 1474 de 2011 y requerimiento de la institución. 34. Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor técnico-pedagógica. 35. Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión a las estructuras curriculares por competencias laborales de las diferentes acciones de formación profesional. 36. Asegurar la organización, mantenimiento y adecuada utilización de los recursos que hay en su ambiente laboral. 37. Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. 38. Presentar agendas e informes de legalización correspondientes a las órdenes de desplazamiento, cuando a esto se diere lugar, en un plazo máximo de 5 días, posteriores a la finalización de la comisión. 39. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato. 40. Ejecutar actividades de formación en ambientes virtuales, empleando la plataforma institucional, para el fortalecimiento de las competencias del programa de formación. 41. apoyar la planeación y el alistamiento de los materiales de formación, propios de su área, en lo que concierne al proceso de subasta inversa, en todas sus etapas para la adquisición de los mismos. 42. Aplicar al proceso y aportar la certificación de la Norma de Competencia Laboral para la función de instructor, con plazo máximo a 30 de junio de 2018, o durante la ejecución del contrato si el inicio de ejecución se da posterior a esta fecha.

2. **Número y Fecha del Contrato:** 838054 18 de febrero de 2019

Objeto: Prestar los servicios personales como instructor para impartir formación complementaria en el área de piscicultura en los diferentes programas Sena Emprende Rural que atiende el Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico y los municipios de su área de influencia, vigencia 2019.

Plazo: Hasta el 17 de octubre de 2019, sin exceder la presente vigencia presupuestal y comenzará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.

Certificado No SC-CER339681

Certificado No CO-SC-CER339681

Fecha de Inicio de Ejecución: 18 de febrero de 2019

Prorroga: El contrato tuvo prorroga de seis (06) días, hasta el 26 de octubre de 2019, y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.

Fecha de Terminación de Contrato: 26 de octubre de 2019

Término de Ejecución: El presente contrato tendrá una duración ocho (08) meses, nueve (09) días, contados a partir de su perfeccionamiento fecha real de iniciación de prestación del servicio.

Valor: Para efectos fiscales se fija el valor total del presente contrato de prestación de servicios en la suma VEINTINUEVE MILLONES CUTAROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($29.438.056).

Adición: Se hace adición al contrato por valor de UN MILLON CIENTO TRES MIL CUATROCIENTOS NOVECIENTOS VEINTISIETE PESOS MCTE ($1.103.927).

Valor Total: El valor total del contrato son TREINTA MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS MCTE ($ 30.541.983).

Obligaciones Específicas del Contrato: 1. Cumplir el objeto del contrato en las condiciones y tiempos establecidos en él. 2. Planear pedagógicamente y de manera oportuna, las actividades de aprendizaje que deben ejecutarse durante el proceso de formación, de acuerdo con procedimientos y normatividad institucional. 3. Orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral. 4. El contratista se compromete a dar cumplimiento estricto al proceso de ejecución de la formación y a los Manuales del Sistema de Gestión de Calidad y demás normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA. 5. Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo. 6. Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias y el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes. 7. Participar en el desarrollo de las innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible. 8. Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de divulgación tecnológica programados por el Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico. 9. Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la formación profesional integral. 10. Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de formación profesional. 11. Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos, y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo. 12. Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor técnico-pedagógica. 13. Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión a las

Certificado No. SC-CER339681
Certificado No. CO-SC-CER339681

estructuras curriculares por competencias laborales de las diferentes acciones de formación profesional. 14. Asegurar la organización, mantenimiento y adecuada utilización de los recursos que hay en su ambiente laboral. 15. Ingresar al aplicativo SENASOFIAPLUS las actividades correspondientes a la formación de acuerdo al objeto contractual asignado. 16. Formar parte de los equipos de desarrollo curricular, y por tanto participarán en el diseño de actividades de aprendizaje que permitan la ejecución de los programas de formación. 17. Reportar en el sistema Sofía plus en un máximo de 3 días, todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: a. Registro de juicios evaluativos. b. Creación de rutas y asociación de aprendices. c. Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos. d. Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. 18. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato. 19. Apoyar la parte técnica de la supervisión asignada a un servidor público, de acuerdo con la ley 1474 de 2011 y requerimiento de la institución. 20. De la formación: Planear, ejecutar, realizar seguimiento y evaluar las acciones de formación para el emprendimiento rural o la empleabilidad en ocupaciones rurales de acuerdo al procedimiento y actividades establecidas para el programa SER en el Sistema Integrado de gestión de Calidad del SENA. 21. Apoyar la planeación, ejecución y sistematización de las acciones de convocatoria de población objetivo para la conformación de los grupos de formación, ya sean directas o en articulación con entidades públicas o privadas del orden local, regional o nacional, con énfasis en la participación y vinculación de la población entre 15 y 35 años y población vulnerable sin límite de edad. 22. Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos" para formación complementaria especial, de acuerdo al procedimiento de calidad del programa SER dentro del proceso "Gestión del emprendimiento y empresarismo". 23. Formular y orientar los proyectos formativos con carácter empresarial, usando tecnologías adecuadas y adaptadas a las condiciones locales, en aras de su sostenibilidad, la generación de ingresos y empleo, en articulación con los instructores de emprendimiento; debidamente costeados y con actividades definidas en el marco del uso de estrategias didácticas bajo la filosofía de aprender haciendo; priorizando el uso de los materiales de formación. 24. Reportar y sistematizar las actividades, acciones y resultados realizadas en el marco del objeto contractual, en los diferentes sistemas, plataformas y formatos establecidos por el SENA para el seguimiento de la información, tales como SOFIA plus, GEOSENA y otros dispuestos temporalmente para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al Líder del programa en su centro de formación. 25. Apoyar la articulación de las acciones del programa SER con las estrategias institucionales tales como SENNOVA, AGROSENA, SIGC; de acuerdo a las orientaciones del Gestor de Programa SER. 26. Crear al menos una unidad productiva rural sostenible resultado de la ejecución de los programas de formación desarrollados en las líneas de emprendimiento rural. 27. Realizar y/o gestionar la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA, de los aprendices que NO conformen parte de las Unidades Productivas a crear en cada proyecto, de manera informada y consentida por los mismos, así como de los aprendices formados por la línea de ocupaciones rurales garantizando la consignación de información veraz y actualizada, así como informar los mecanismos de consulta a los aprendices. 28. De apoyo a la gestión del emprendimiento rural: realizar el diagnóstico inicial, georeferenciación y caracterización de las unidades productivas asignadas, creadas en la vigencia anterior. 29. Apoyar al Programa SER en la ejecución de actividades estratégicas tales como: Fortalecimiento técnico, acompañamiento a unidades productivas participantes en eventos de comercialización y gestión empresarial y financiera cuando se requiera. 30. Formular y gestionar en articulación con el instructor de emprendimiento y el emprendedor el modelo de negocios CANVAS como entregable del proceso formativo en la creación de la unidad productiva. 31. Realizar su afiliación ante la Administradora de Riesgo Laborales que

Certificado No SC-CER339681

Certificado No CO-SC-CER339681

disponga el SENA, bajo la clase de riesgo tipo II relacionada con labores agrícolas. 32. Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana los ambientes de aprendizaje y unidades productivas a visitar, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual. 33. Apoyar la parte técnica de la supervisión asignada a un servidor público, de acuerdo con la ley 1474 de 2011 y requerimiento de la institución. 34. Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor técnico-pedagógica. 35. Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión a las estructuras curriculares por competencias laborales de las diferentes acciones de formación profesional. 36. Asegurar la organización, mantenimiento y adecuada utilización de los recursos que hay en su ambiente laboral. 37. Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. 38. Presentar agendas e informes de legalización correspondientes a las órdenes de desplazamiento, cuando a esto se diere lugar, en un plazo máximo de 5 días, posteriores a la finalización de la comisión. 39. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato. 40. Ejecutar actividades de formación en ambientes virtuales, empleando la plataforma institucional, para el fortalecimiento de las competencias del programa de formación. 41. apoyar la planeación y el alistamiento de los materiales de formación, propios de su área, en lo que concierne al proceso de subasta inversa, en todas sus etapas para la adquisición de los mismos. 42. Aplicar al proceso y aportar la certificación de la Norma de Competencia Laboral para la función de instructor, con plazo máximo a 30 de junio de 2019, o durante la ejecución del contrato si el inicio de ejecución se da posterior a esta fecha.

Se expide en la Ciudad de Barrancabermeja, a solicitud del (a) interesado (a), de acuerdo con la información registrada en el sistema On-base del SENA, el 21 de octubre 2019.

ISIDORO AFANADOR CARREÑO

Vo.Bo: Juan Pablo Nieto

Revisó: Juan Pablo Nieto

Elaboró: Carolina Neira Martínez

Certificado No SC-CER339681

Certificado No CO-SC-CER339681

Certificación No. 166

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR (E) DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLOGICO -SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que el (la) señor **CARLOS ALBERTO LEAL DOMINGUEZ,** identificado con cédula de ciudadanía número 79.521.105 de Bogotá, celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA-NIT 899999034-1,** el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

1. Número y Fecha del Contrato: 0702 26 de enero de 2018

Objeto: Prestar los servicios personales como instructor para impartir formación complementaria en el área de piscicultura en los diferentes programas Sena Emprende Rural que atiende el Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico y los municipios de su área de influencia, vigencia 2018.

Plazo: Hasta el 11 de diciembre de 2018, sin exceder la presente vigencia presupuestal y comenzará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.

Fecha de Inicio de Ejecución: 26 de enero de 2018

Fecha de Terminación de Contrato: 11 de Diciembre de 2018

Término de Ejecución: El presente contrato tendrá una duración diez (10) meses, dieciséis (16) días, contados a partir de su perfeccionamiento fecha real de iniciación de prestación del servicio.

Valor: Para efectos fiscales se fija el valor total del presente contrato de prestación de servicios en la suma TREINTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS MCTE ($37.631.292).

Obligaciones Específicas del Contrato: 1. Cumplir el objeto del contrato en las condiciones y tiempos establecidos en él. 2. Planear pedagógicamente y de manera oportuna, las actividades de aprendizaje que deben ejecutarse durante el proceso de formación, de acuerdo con procedimientos y normatividad institucional. 3. Orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral. 4. El contratista se compromete a dar cumplimiento estricto al proceso de ejecución de la formación y a los Manuales del Sistema de Gestión de Calidad y demás normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA. 5. Desarrollar mecanismos que faciliten

Certificado No SC-CER339681

Certificado No CO-SC-CER339681

disponga el SENA, bajo la clase de riesgo tipo II relacionada con labores agrícolas. 32. Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana los ambientes de aprendizaje y unidades productivas a visitar, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual. 33. Apoyar la parte técnica de la supervisión asignada a un servidor público, de acuerdo con la ley 1474 de 2011 y requerimiento de la institución. 34. Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor técnico-pedagógica. 35. Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión a las estructuras curriculares por competencias laborales de las diferentes acciones de formación profesional. 36. Asegurar la organización, mantenimiento y adecuada utilización de los recursos que hay en su ambiente laboral. 37. Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. 38. Presentar agendas e informes de legalización correspondientes a las órdenes de desplazamiento, cuando a esto se diere lugar, en un plazo máximo de 5 días, posteriores a la finalización de la comisión. 39. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato. 40. Ejecutar actividades de formación en ambientes virtuales, empleando la plataforma institucional, para el fortalecimiento de las competencias del programa de formación. 41. apoyar la planeación y el alistamiento de los materiales de formación, propios de su área, en lo que concierne al proceso de subasta inversa, en todas sus etapas para la adquisición de los mismos. 42. Aplicar al proceso y aportar la certificación de la Norma de Competencia Laboral para la función de instructor, con plazo máximo a 30 de junio de 2019, o durante la ejecución del contrato si el inicio de ejecución se da posterior a esta fecha.

Se expide en la Ciudad de Barrancabermeja, a solicitud del (a) interesado (a), de acuerdo con la información registrada en el sistema On-base del SENA, el 21 de octubre 2019.

ISIDORO AFANADOR CARREÑO

Vo Bo: Juan Pablo Nieto.....

Revisó: Juan Pablo Nieto.....

Elaboró: Carolina Neira Martínez.....

Certificado No SC-CER309681

Certificado No CO-SC-CER309681

Certificación No. 166

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR (E) DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLOGICO -SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que el (la) señor **CARLOS ALBERTO LEAL DOMINGUEZ,** identificado con cédula de ciudadanía número 79.521.105 de Bogotá, celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA-NIT 899999034-1**, el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

1. **Número y Fecha del Contrato:** 0702 26 de enero de 2018

Objeto: Prestar los servicios personales como instructor para impartir formación complementaria en el área de piscicultura en los diferentes programas Sena Emprende Rural que atiende el Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico y los municipios de su área de influencia, vigencia 2018.

Plazo: Hasta el 11 de diciembre de 2018, sin exceder la presente vigencia presupuestal y comenzará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.

Fecha de Inicio de Ejecución: 26 de enero de 2018

Fecha de Terminación de Contrato: 11 de Diciembre de 2018

Término de Ejecución: El presente contrato tendrá una duración diez (10) meses, dieciséis (16) días, contados a partir de su perfeccionamiento fecha real de iniciación de prestación del servicio.

Valor: Para efectos fiscales se fija el valor total del presente contrato de prestación de servicios en la suma TREINTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS MCTE ($37.631.292).

Obligaciones Específicas del Contrato: 1. Cumplir el objeto del contrato en las condiciones y tiempos establecidos en él. 2. Planear pedagógicamente y de manera oportuna, las actividades de aprendizaje que deben ejecutarse durante el proceso de formación, de acuerdo con procedimientos y normatividad institucional. 3. Orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral. 4. El contratista se compromete a dar cumplimiento estricto al proceso de ejecución de la formación y a los Manuales del Sistema de Gestión de Calidad y demás normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA. 5. Desarrollar mecanismos que faciliten

Certificado No SC-CER339681

Certificado No CO-SC-CER339681

Fecha de Inicio de Ejecución: 18 de febrero de 2019

Prorroga: El contrato tuvo prorroga de seis (06) días, hasta el 26 de octubre de 2019, y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.

Fecha de Terminación de Contrato: 26 de octubre de 2019

Término de Ejecución: El presente contrato tendrá una duración ocho (08) meses, nueve (09) días, contados a partir de su perfeccionamiento fecha real de iniciación de prestación del servicio.

Valor: Para efectos fiscales se fija el valor total del presente contrato de prestación de servicios en la suma VEINTINUEVE MILLONES CUTAROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($29.438.056).

Adición: Se hace adición al contrato por valor de UN MILLON CIENTO TRES MIL CUATROCIENTOS NOVECIENTOS VEINTISIETE PESOS MCTE ($1.103.927).

Valor Total: El valor total del contrato son TREINTA MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS MCTE ($ 30.541.983).

Obligaciones Específicas del Contrato: 1. Cumplir el objeto del contrato en las condiciones y tiempos establecidos en él. 2. Planear pedagógicamente y de manera oportuna, las actividades de aprendizaje que deben ejecutarse durante el proceso de formación, de acuerdo con procedimientos y normatividad institucional. 3. Orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral. 4. El contratista se compromete a dar cumplimiento estricto al proceso de ejecución de la formación y a los Manuales del Sistema de Gestión de Calidad y demás normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA. 5. Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo. 6. Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias y el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes. 7. Participar en el desarrollo de las innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible. 8. Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de divulgación tecnológica programados por el Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico. 9. Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la formación profesional integral. 10. Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de formación profesional. 11. Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos, y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo. 12. Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor técnico-pedagógica. 13. Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión a las

Certificado No SC-CER339681
Certificado No CO-SC-CER339681

disponga el SENA, bajo la clase de riesgo tipo II relacionada con labores agrícolas. 32. Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana los ambientes de aprendizaje y unidades productivas a visitar, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual. 33. Apoyar la parte técnica de la supervisión asignada a un servidor público, de acuerdo con la ley 1474 de 2011 y requerimiento de la institución. 34. Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor técnico-pedagógica. 35. Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión a las estructuras curriculares por competencias laborales de las diferentes acciones de formación profesional. 36. Asegurar la organización, mantenimiento y adecuada utilización de los recursos que hay en su ambiente laboral. 37. Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. 38. Presentar agendas e informes de legalización correspondientes a las órdenes de desplazamiento, cuando a esto se diere lugar, en un plazo máximo de 5 días, posteriores a la finalización de la comisión. 39. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato. 40. Ejecutar actividades de formación en ambientes virtuales, empleando la plataforma institucional, para el fortalecimiento de las competencias del programa de formación. 41. apoyar la planeación y el alistamiento de los materiales de formación, propios de su área, en lo que concierne al proceso de subasta inversa, en todas sus etapas para la adquisición de los mismos. 42. Aplicar al proceso y aportar la certificación de la Norma de Competencia Laboral para la función de instructor, con plazo máximo a 30 de junio de 2019, o durante la ejecución del contrato si el inicio de ejecución se da posterior a esta fecha.

Se expide en la Ciudad de Barrancabermeja, a solicitud del (a) interesado (a), de acuerdo con la información registrada en el sistema On-base del SENA, el 21 de octubre 2019.

ISIDORO AFANADOR CARREÑO

Vo.Bo: Juan Pablo Nieto.....

Revisó: Juan Pablo Nieto.....

Elaboró: Carolina Neira Martínez.....

Certificado No SC-CER039681

Certificado No CO-SC-CER039681

Alcaldía de Barrancabermeja

BARRANCABERMEJA POSIBLE

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0240-19-

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	**CARLOS ALBERTO LEAL DOMINGUEZ**
IDENTIFICACIÓN:	C.C. No. 79.521.105 de Bogotá
TELÉFONOS:	315-8751215
DIRECCIÓN:	Calle 53 N° 27 – 83, Barrio Galán, Barrancabermeja
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO BIOLOGO PARA BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE APOYO A LA GESTIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL DEL SECTOR AMBIENTAL A CARGO DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE, EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA PLANEACIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO PARA EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA"
VALOR:	ONCE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ($11.700.000) M/CTE.
RÉGIMEN TRIBUTARIO:	SIMPLIFICADO
DURACIÓN:	TRES (3) MESES CALENDARIO
SOPORTE PRESUPUESTAL:	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NO 19-00252 del veintitres (23) de enero de 2019.
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES:	CERTIFICADO DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES No. CEPAA 195 del dieciséis (16) de enero de 2019, CODIGO(S) UNSPSC 86101604.
SUPERVISOR:	SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE del municipio de Barrancabermeja (O QUIEN HAGA SUS VECES)
BANCO DE PROYECTOS	APOYO A LA GESTION TECNICA Y PROFESIONAL DEL SECTOR AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA registrado con BPIM N° 20190680810011– BPIN 201968081004

Entre los suscritos a saber: **MARIBEL LOPEZ QUINTERO**, identificada con la cedula de ciudadanía No 63.483.452 de Barrancabermeja, en calidad de **SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE** del Municipio de Bucaramanga, quien actúa en nombre y representación del Municipio de Barrancabermeja, identificado con NIT Nº: 890.201.900-6 nombrado mediante decreto número 032 del 28 de enero de 2019 y acta de posesión número 0171 del 28 de enero de 2019, de acuerdo al Decreto número 125 del 30 de Junio de 2015, Decreto número 146 del 28 de Julio de 2015 y Decreto 0286 del 15 de septiembre de 2016 y Decreto No. 611 del 29 de Diciembre de 2017, por medio del cual se precisan algunas disposiciones del manual de

contratación del Municipio de Barrancabermeja y se realizan unas delegaciones en el Municipio , así como en ejercicio de la competencia otorgada por el art. 11, literal b) de la Ley 80 de 1993, Art. 315 numeral 3 de la Constitución Nacional , numeral 5 literal d) de la ley 136 de 1994, articulo 110 del decreto 111 de 1996, ley 1150 de 2007 , decreto 1082 de 2015 y sus Decretos Reglamentarios y quien para los efectos de este contrato se denominará **EL MUNICIPIO CONTRATANTE**; y por otra parte **CARLOS ALBERTO LEAL DOMÍNGUEZ**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía N° **79.521.105 de Bogotá**; actuando en nombre propio, con capacidad para contratar, quien manifiesta no estar incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad contempladas en el artículo 8 de la ley 80 de 1993,en la Constitución o en la ley Colombiana, ni tiene obligaciones parafiscales pendientes que le impidan contratar con el Estado según lo establecido en el artículo 4, parágrafo 3 de la ley 716 de 2001, declaración que se entiende prestada con la firma del presente contrato y quién en adelante y para los efectos legales de este contrato se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido celebrar el presente **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES** teniendo en cuenta las siguientes consideraciones: a) Que de conformidad con lo estipulado en El Artículo 2° numeral 4° literal h, de la ley 1150 de 2007 la Secretaría de Medio Ambiente efectuó los estudios previos que justifican la necesidad, oportunidad y conveniencia para celebrar el presente contrato. b) Así mismo, el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto1082 de 2015 señala "Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales. Las Entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que la Entidad Estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita. Los servicios profesionales y de apoyo a la gestión corresponden a aquellos de naturaleza intelectual diferentes a los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funciones de la Entidad Estatal, así como los relacionados con actividades operativas, logísticas, o asistenciales. La Entidad Estatal, para la contratación de trabajos artísticos que solamente puedan en-comendarse a determinadas personas naturales, debe justificar esta situación en los estudios y documentos previos." c) Es así, que la modalidad de selección de contratación directa procede para la celebración de contratos prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, por cuanto estos involucran los relacionados con actividades operativas, logísticas o asistenciales y se pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa con la persona natural o jurídica que este en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que haya demostrado idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate, sin que sea necesario que haya obtenido previamente varias ofertas, razones que justifican la elaboración del presente contrato y por lo cual, hemos convenido en la celebración de un contrato de **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES**, contenido en las cláusulas que a continuación se estipulan previa las consideraciones de este documento y que se formaliza en observancia del trámite de contratación directa, previsto en el artículo 24, numeral 1°, literal d) de la Ley 80 de 1993, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 2 – 4 de la ley 1150 de 2007 y el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015. d) Que la Secretaría de Hacienda y del Tesoro, emitió el certificado de disponibilidad presupuestal **CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N° 19-00252 del veintitrés (23) de enero de 2019**, con cargo a Fuente Financiación Recursos Propios, Rubro Presupuestal No **2.4.3.03.1.1.5.1.4.01-01**, por concepto de **Apoyo a la Gestión Técnica y Profesional del Sector Ambiental del Municipio de Barrancabermeja**, vigencia Fiscal 2019. e) Que la presente contratación se encuentra incluida dentro del plan anual de adquisiciones del municipio de Barrancabermeja **vigencia fiscal 2019**, bajo el **CERTIFICADO DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES NO. 195 del dieciséis (16) de enero de 2019, CÓDIGO UNSPSC 86101604**. f) Que el CONTRATISTA presentó propuesta de servicios y en virtud a la necesidad comentada en los estudios previos, y la **Secretaria de Medio Ambiente** elaboró el estudio en cuanto a la idoneidad y experiencia del contratista, que forma parte del presente contrato, conforme a lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015. g) Que el contratante requiere los servicios de un **BIÓLOGO**, con experiencia de **SEIS (06) MESES,** para llevar a cabo la ejecución del objeto contractual, dada la insuficiencia de personal con que cuenta la administración municipal, conforme la certificación expedida por el Secretario General. h) Que la SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE realizó la etapa

precontractual de acuerdo a la desconcentración dada para el efecto por el Alcalde Municipal, mediante El Decreto Municipal No. 286 del 15 de septiembre de 2016. i) El Banco de Programas y proyectos N° BPIM 20190680810011- BPIN 201968081O004 APOYO A LA GESTIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL DEL SECTOR AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, fue certificado por la Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y tiene vigencia hasta el 31 de diciembre de 2019. Por lo anterior, el presente contrato se regirá por las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA**. –Definiciones: Las expresiones utilizadas en el presente Contrato con mayúscula inicial deben ser entendidas con el significado que se asigna a continuación. Los términos no definidos en los documentos referenciados o en la presente cláusula, deben entenderse de acuerdo con su significado natural y obvio.

Definiciones	
Contrato	Es el presente acuerdo de voluntades
Contratante	Entidad Estatal que requiere el servicio profesional o de apoyo a la gestión objeto de este contrato
Contratista	Persona natural, jurídica o estructura plural que presta los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión objeto de este contrato.

CLAUSULA SEGUNDA- OBJETO: El contratista se compromete a ejecutar el siguiente objeto: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO BIÓLOGO PARA BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE APOYO A LA GESTION TECNICA Y PROFESIONAL DEL SECTOR AMBIENTAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA PLANEACIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO PARA EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA. CLAUSULA TERCERA- ALCANCE DEL OBJETO:** Para el cumplimiento del objeto convenido en la cláusula anterior, el CONTRATISTA deberá realizar las siguientes actividades: **1. BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DE BARRANCABERMEJA EN LA REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LOS ESTUDIOS RELACIONADAS CON LA OFERTA HÍDRICA E IDENTIFICAR LOS FACTORES DE CONTAMINACIÓN QUE INCIDEN EN LAS DIFERENTES FUENTES HÍDRICAS (CIÉNAGA SAN SILVESTRE, MIRAMAR, JUAN ESTEBAN) Y EMITIR LOS CONCEPTOS TÉCNICOS REQUERIDOS POR LA DEPENDENCIA. 2. BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DE BARRANCABERMEJA EN LA FORMULACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN, REGISTRO Y CERTIFICACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN RELACIONADOS CON LA PROTECCIÓN DE LA FLORA Y LA FAUNA Y LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA. 3. BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DE BARRANCABERMEJA EN LA REALIZACIÓN DE VISITAS TÉCNICAS RELACIONADAS CON AFECTACIÓN, CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN A LOS RECURSOS AGUA, FAUNA Y FLORA REALIZANDO LOS DIFERENTES INFORMES. 4. LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ASIGNADAS POR EL SUPERVISOR Y GUARDEN RELACIÓN CON EL OBJETO CONTRACTUAL.. PARÁGRAFO.** Serán de propiedad de la Entidad Estatal los resultados de los estudios, investigaciones y en general los informes y trabajos realizados para cumplir el objeto de este contrato. El Contratista no podrá hacer uso de los mismos para fines diferentes a los del trabajo mismo, sin autorización previa, expresa y escrita de la Contratante. **CLAUSULA CUARTA. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** En desarrollo de lo pactado en las cláusulas precedentes, el contratista manifiesta conocer perfectamente la naturaleza del trabajo por desarrollar, las normas legales que le son inherentes, los plazos y costos requeridos para ejecutar el objeto contractual; todo lo cual queda bajo su responsabilidad y además de las obligaciones y derechos contemplados en los artículos 4º y 5º de la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes y los convenidos en el presente contrato. Además, el CONTRATISTA se obliga especialmente con el municipio a: **1)** Cumplir con las actividades descritas en la cláusula tercera del presente contrato, conforme los lineamientos propios e inherentes a la ciencia que desarrolla. **2)** El Contratista se obliga a cumplir diligentemente con la revisión de las actuaciones judiciales asignadas y actividades encomendadas que se deban desarrollar en cada una de las etapas de este proceso contractual. **3)** Cumplir las actividades encomendadas, ciñéndose a la naturaleza del contrato, la necesidad de la entidad y los principios de celeridad, transparencia, responsabilidad, eficacia y objetividad entre otros. **4)** Custodiar y devolver los documentos

entregados por la Entidad Estatal contratante como soporte para llevar a cabo la revisión de la contratación. **5)** Salvaguardar, en el marco de sus obligaciones, la confidencialidad de la información contenida en el Sistema de Gestión adoptado por la Oficina Asesora Jurídica, así como, adoptar las medidas efectivas para la protección de datos personales de acuerdo con lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 e igualmente el contratista que tenga vinculación por prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión con la administración municipal deberá velar por el cumplimiento de lo contenido en la Resolución 1565 de 2014, relacionada con el plan estratégico de seguridad vial. **6)** Abstenerse de dar información a los medios de comunicación SALVO AUTORIZACIÓN escrita del supervisor del contrato y en general, no divulgar la información que le sea suministrada por el supervisor del contrato o que conozca en desarrollo del objeto contractual, sin consentimiento previo por parte del supervisor. **7)** Mantener el control y la debida vigilancia sobre los procesos que adelanta y que se le asignen para el buen desarrollo de la gestión de la **SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE**. **8)** Responder por los elementos, bienes, información, etc. que se pongan a su disposición para la ejecución del presente contrato, propendiendo, en todo caso, por su conservación y uso adecuado; No obstante el contratista deberá contar con su propio material y herramientas de trabajo y prestará sus servicios profesionales de manera independiente y autónoma. **9)** Cumplir con el objeto de este contrato en defensa de los intereses jurídicos, económicos o de cualquier otra naturaleza del CONTRATANTE y aportar sus capacidades, conocimientos y aptitudes con la debida diligencia, oportunidad y confidencialidad. **10)** Actuar con la debida diligencia y el cuidado que impone el control de los procesos judiciales que se le asignan que permita arrojar indicadores diarios y actualizados. **11)** El Contratista deberá presentar Informe de Supervisión, correspondientes a cada una de las actividades desarrolladas mensualmente, el cual debe estar aprobado por el supervisor del presente Contrato y acompañado de las correspondientes evidencias del cumplimiento de cada una de las obligaciones estipuladas como actividades específicas y obligaciones del contratista. **12)** No aceptar presiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley y comunicar oportunamente al CONTRATANTE y a la autoridad competente, si ello ocurriere, so pena de que El CONTRATANTE declare la caducidad del contrato. **13)** Cotizar al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensiones, sobre el 40% del valor bruto del contrato facturado en forma mensual, de conformidad con lo establecido en la Ley 797 de 2003, Decreto 1703 y Ley 1150 Artículo 23, y en Concordancia con el Decreto 0723 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social, el Contratista una vez suscriba el contrato debe afiliarse a Riesgos Profesionales y deberá entregar para la suscripción del contrato el Examen Preocupacional vigente respectivo. El contratista se compromete a presentar al supervisor del contrato, con periodicidad mensual, copia de los pagos efectuados por concepto de Seguridad Social Integral. Ante el incumplimiento de esta obligación por parte del contratista, La Entidad dará aviso de tal situación a las autoridades competentes y autorizará el pago mensual o final correspondiente, descontando los valores que por concepto de seguridad social adeude al contratista. **14)** Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión de la ejecución del contrato. Responder civil, disciplinaria, contractual y penalmente tanto por el cumplimiento de las obligaciones derivadas del presente contrato, como por los hechos u omisiones que le fueren imputables y que causen daño o perjuicio a la entidad de acuerdo con el artículo 23 de la Ley 80 de 1993. **15)** Acatar en el desarrollo de sus actividades la normatividad, procedimientos y formatos relacionados con el sistema MECI calidad que se debe aplicar a todos los procesos del estado. **16)** Mantener buenas relaciones interpersonales y respeto con el equipo humano de la entidad. **17)** Proyectar al interior y exterior la buena imagen de la entidad contratante y no hacer manifestaciones públicas, ni personales a propios ni particulares, en medios de prensa, comunicación y redes sociales sobre aspectos inherentes a la misión y administración y resultados de la gestión de la Alcaldía Municipal de Barrancabermeja. **18)** No aceptar presiones, ni entregar o informar a terceros o particulares que le requieran información sobre la actividad contractual que realiza, ni de las actividades administrativas y misionales que conozca con razón u ocasión a la prestación del servicio o a su permanencia en la entidad. **19)** El CONTRATISTA manifiesta de manera clara y expresa su intención de afiliarse al sistema general de riesgos laborales, por lo que es obligatoria su acreditación con la presentación de cada cuenta de cobro. **20)** Allegar dentro de los términos previstos en este acuerdo, los documentos y garantías requeridos para la ejecución del contrato. **21)** Mantener la reserva profesional sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato. **22)** Cumplir en forma oportuna con las instrucciones impartidas por el supervisor del

contrato. PARÁGRAFO: El contratista no podrá reclamar ningún mayor valor como consecuencia de su desconocimiento de la existencia del tributo, tasa o contribución generado antes de la presentación de su oferta. Igualmente el contratista declara conocer que la devaluación del peso colombiano es una contingencia estudiada por él al momento de formular su oferta, por lo tanto, la entidad estatal no reconocerá suma alguna derivada de la pérdida del poder adquisitivo de la propuesta presentada por el contratista. **23)** Serán de propiedad de la Entidad Estatal los resultados de los estudios, investigaciones y en general los informes y trabajos realizados para cumplir el objeto de este contrato. El Contratista no podrá hacer uso de los mismos para fines diferentes a los del trabajo mismo, sin autorización previa, expresa y escrita de la Contratante. **24)** Asumir bajo su costo y riesgo todos los gastos en que incurra para la ejecución del contrato. **25)** Cumplir con las obligaciones emanadas del contrato con un alto grado de profesionalismo y responsabilidad. PARÁGRAFO: El contratista no podrá reclamar ningún mayor valor como consecuencia de su desconocimiento de la existencia del tributo, tasa o contribución generado antes de la presentación de su oferta. Igualmente el contratista declara conocer que la devaluación del peso colombiano es una contingencia estudiada por él al momento de formular su oferta, por lo tanto, la entidad estatal no reconocerá suma alguna derivada de la pérdida del poder adquisitivo de la propuesta presentada por el contratista. **26)** Responder, cuidar y salvaguardar los documentos que se le entreguen para su gestión y entregados como soportes para la realización de su servicio. **27)** Serán de propiedad de la Entidad Estatal los resultados de los estudios, investigaciones y en general los informes y trabajos realizados para cumplir el objeto de este contrato. El Contratista no podrá hacer uso de los mismos para fines diferentes a los del trabajo mismo, sin autorización previa, expresa y escrita de la Contratante. **28)** Asumir bajo su costo y riesgo todos los gastos en que incurra para la ejecución del contrato. **29)** Cumplir con las obligaciones emanadas del contrato con un alto grado de profesionalismo y responsabilidad. **CLÁUSULA QUINTA: DECLARACIONES DEL CONTRATISTA:** El Contratista hace las siguientes declaraciones: a) Conoce y acepta los Documentos del Proceso. b) Tuvo la oportunidad de solicitar aclaraciones y modificaciones a los Documentos del Proceso y recibió de la Alcaldía Municipal de Barrancabermeja respuesta oportuna a cada una de las solicitudes. c) Se encuentra debidamente facultado para suscribir el presente Contrato. d) Bajo la gravedad del juramento, que se considera prestado con la firma del presente documento, declara no hallarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses por tener relación contractual con alguna entidad o instituto público, sujeto por el ente de control respectivo, previstas en la Constitución y la Ley; en caso de ocultamiento responderá el CONTRATISTA. PARÁGRAFO: El contratista responderá por haber ocultado al contratar con inhabilidad, incompatibilidad o prohibición legal para celebrar y ejecutar el presente contrato o por las inhabilidades, incompatibilidades, prohibiciones o conflictos de intereses sobrevinientes. e) Conoce la naturaleza del trabajo por desarrollar, las normas legales que le son inherentes, los plazos y costos requeridos para ejecutar el objeto contractual; todo lo cual queda bajo su responsabilidad. f) Está a paz y salvo con sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionados con las obligaciones contractuales. g) Conoce que el valor del Contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones relacionados con el cumplimiento del objeto del presente Contrato. h) El Contratista manifiesta que los recursos que componen su patrimonio no provienen de lavado de activos, financiación del terrorismo, narcotráfico, captación ilegal de dineros y en general de cualquier actividad ilícita; de igual manera manifiesta que los recursos recibidos en desarrollo de éste contrato, no serán destinados a ninguna de las actividades antes descritas. i) El Contratista se compromete a no contratar menores de edad para el ejercicio del objeto contractual, así como a no permitir que se subcontrate a menores de edad para tales efectos, dando aplicación a la Resolución 1677 de 2008 del Ministerio de la Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños, niñas y adolescentes. j) Conoce perfectamente la naturaleza del trabajo por desarrollar, las normas legales que le son inherentes, los plazos y costos requeridos para ejecutar el objeto contractual; todo lo cual queda bajo su responsabilidad. **CLAUSULA SEXTA: OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE**.-Además de las obligaciones y derechos contemplados en los artículos 4° y 5° de la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes y los convenidos en el presente contrato, El CONTRATANTE se obliga especialmente a: 1) Efectuar los registros y operaciones presupuestales y contables necesarios para cumplir cabalmente el pago de los servicios que el contratista haya prestado a ésta con base en el presente contrato. 2) Pagar en forma oportuna los honorarios pactados, so

pena de reconocer el pago de intereses moratorios equivalentes a la tasa de interés legal (0,5% mensual), si dentro de los diez días hábiles siguientes al cobro efectuado por el contratista sobre los valores adeudados por el contratante, ésta no procede a su pago. 3) Efectuar los descuentos legales sobre el valor mensual de los honorarios a que hubiere lugar. 4) Suministrar oportunamente los medios necesarios para la ejecución del objeto contractual. **CLÁUSULA SÉPTIMA - RESPONSABILIDAD:** El contratista será responsable ante las autoridades de los actos u omisiones en ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud del presente contrato, cuando con ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros, en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993. a) El Contratista es responsable por el cumplimiento del objeto establecido en la cláusula segunda y tercera del presente Contrato. El Contratista será responsable por los daños que ocasionen en la ejecución del objeto del presente Contrato. b) Ninguna de las partes será responsable frente a la otra o frente a terceros por daños especiales, imprevisibles o daños indirectos, derivados de fuerza mayor o caso fortuito de acuerdo con la Ley. **CLAUSULA OCTAVA.- VIGENCIA Y PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** El plazo de ejecución, es decir, el tiempo durante el cual el CONTRATISTA se compromete a prestar a entera satisfacción del CONTRATANTE el servicio objeto del presente contrato, será de **TRES (3) MESES CALENDARIO,** contados a partir de la fecha del acta de inicio. La vigencia del contrato será el plazo del contrato y CUATRO (4) MESES más. En todo caso el plazo de ejecución se entiende pactado como máximo hasta el 31 de Diciembre de la presente **vigencia fiscal 2019**, en cumplimiento del principio de anualidad de que trata la Ley 819 de 2003, salvo que exista aprobación de vigencias futuras. PARÁGRAFO: Prorroga. El presente contrato podrá prorrogarse mediante firma de contrato adicional por mutuo acuerdo de las partes, cuando la necesidad del servicio así lo exija, conforme a lo establecido en el Artículo 40 de la Ley 80 de 1993. **CLAUSULA NOVENA.- VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO.** El valor del contrato asciende a la suma de **ONCE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ($11.700.000) M/CTE.** Este valor contractual se pagará una vez se suscriba el acta de inicio entre el contratista y el supervisor de la siguiente forma: A) **TRES (3)** pagos contenidos en **DOS (2)** actas parciales y de actividades mensual de ejecución vencida por valor de **TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS ($3.900.000) M/CTE**, por concepto de honorarios, y B) Un (1) último pago por la suma de **TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS ($3.900.000) M/CTE** por concepto de honorarios, mediante presentación del acta final y de liquidación. **PARÁGRAFO PRIMERO:** En el valor pactado en esta cláusula, se entienden incluidos los costos directos e indirectos que ocasione la ejecución del presente contrato. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** El valor pactado en la cláusula anterior será cancelado por el contratante, previo visto bueno por parte del supervisor de haber recibido a satisfacción el servicio prestado, acompañada del acta de pago y de la certificación de encontrarse el contratista al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, de conformidad con lo señalado en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. **CLÁUSULA DECIMA.- IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:** El valor del presente Contrato se cancelará con cargo al Rubro Presupuestal No. **2.4.3.03.1.1.5.1.4.01-01**, por concepto de: **APOYO A LA GESTIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL DEL SECTOR AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA**, fuente de financiación **Recursos propios**, con cargo a Gastos de Inversión para la **vigencia fiscal 2019**, contemplado en la **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NO. 19-00252 del veintitrés (23) de enero de 2019. CLÁUSULA DECIMA PRIMERA.- SUPERVISIÓN:** La vigilancia, seguimiento y verificación técnica, jurídica, administrativa, financiera y contable de la ejecución y cumplimiento del presente contrato por parte del CONTRATANTE será ejercida por **SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE** (O QUIEN HAGA SUS VECES) del Municipio de Barrancabermeja, y sus funciones serán las establecidas en el Decreto Municipal No 125 de junio 30 de 2015- MANUAL DE CONTRATACIÓN del Municipio, en especial las siguientes: 1) Efectuar control general sobre la debida ejecución del contrato. 2) Impartir las instrucciones y efectuar las recomendaciones necesarias para el desarrollo exitoso del proyecto. 3) Comunicar con la debida antelación al contratante, las circunstancias que pudieran poner en riesgo la ejecución del presente contrato, efectuando las consideraciones indispensables y necesarias para adoptar las medidas que correspondan. 4) Adelantar la verificación documental de la ejecución del presente contrato. 5) Velar por el adecuado cumplimiento del objeto contractual dentro del plazo, informando en forma inmediata al CONTRATANTE, de cualquier demora o incumplimiento. 6) Allegar inmediatamente a la carpeta del contrato que reposa en la Oficina Asesora Jurídica, toda la documentación original que se genere en relación con el contrato, una vez se suscriba y reciba dicha documentación. 7)

Entregar al CONTRATISTA la información, documentación, y demás elementos necesarios para la ejecución del contrato y coordinar lo necesario con la misma finalidad; 8) Exigir el cumplimiento del contrato en todas sus partes, para lo cual debe requerir el efectivo y oportuno desarrollo de las actividades señaladas a El CONTRATISTA; 9) Estudiar y recomendar los cambios sustanciales que se consideren convenientes o necesarios para el logro de los objetivos del contrato y presentarlos oportunamente a consideración del CONTRATANTE; 10) Emitir concepto previo sobre la suspensión, reiniciación, modificación, interpretación del contrato, terminación por mutuo acuerdo, imposición de sanciones y, en general, en todos los eventos que impliquen la modificación de las condiciones y términos contractuales, elaborando y coordinando el trámite de los documentos respectivos, los cuales cuando corresponda, serán suscritos por las partes del contrato; 11) Controlar y comprobar la calidad de los servicios prestados para efecto del pago y dar Visto Bueno o rechazar los informes presentados por el CONTRATISTA, en el evento en que no correspondan a la actividad. 12) Velar por el soporte presupuestal del contrato y la vigencia de las garantías y exigir al CONTRATISTA su extensión o ampliación cuando ello se requiera; solicitar las adiciones, suspensiones y modificaciones del presente contrato cuando ello sea necesario para su continuidad; 13) Suscribir las actas y documentos relacionados con la ejecución del contrato que sean necesarios y coordinar su trámite; 14) Comprobar que durante la vigencia del contrato el CONTRATISTA de cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y, en caso contrario, informar en forma inmediata al CONTRATANTE, para adoptar las medidas y la imposición de las sanciones que correspondan, conforme al artículo 1° de la ley 828 de 2003; 15) Las demás necesarias para la cumplida ejecución del presente contrato. PARÁGRAFO.- Las aprobaciones que imparta el supervisor, no relevan al CONTRATISTA de ninguna de las responsabilidades contraídas por razón de este contrato. **CLÁUSULA DECIMA SEGUNDA.-** GARANTÍAS Y MECANISMOS DE COBERTURA DEL RIESGO. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.5. Del Decreto 1082 del 26 de Mayo de 2015: "No obligatoriedad de garantías. En la contratación directa la exigencia de garantías establecidas en la Sección 3, que comprende los artículos 2.2.1.2.3.1.1 al 2.2.1.2.3.5.1.del presente decreto no es obligatoria y la justificación para exigirlas o no debe estar en los estudios y documentos previos." teniendo en cuenta la modalidad de contratación y su cuantía este contrato estará exento de garantías. Los contratos de prestación de servicios podrán estar exentos de la exigencia de Garantía única, siempre y cuando en la forma de pago del contrato se establezca mediante mensualidades vencidas previo informe de ejecución de la labor a satisfacción de la Entidad, expedido por el Supervisor del contrato. **CLÁUSULA DECIMA TERCERA.- INDEMNIDAD:** Será obligación del contratista mantener indemne al CONTRATANTE, libre de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones. **CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA – CESIONES EL CONTRATISTA** podrá ceder el presente contrato (o la obligación de ejecución personal del contrato) a una persona natural o jurídica, de reconocida idoneidad con el consentimiento previa solicitud y autorización del CONTRATANTE. La solicitud elevada por el CONTRATISTA, no obliga al CONTRATANTE a autorizar la cesión y podrá determinarse entre las partes la liquidación anticipada del contrato. CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA. SUBCONTRATOS: El contratista no podrá subcontratar el presente contrato a persona natural o jurídica, nacional o extranjera alguna. En todos los casos el CONTRATISTA es el único responsable por la celebración del presente contrato. **CLÁUSULA DECIMA SEXTA.- SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO:** Se ha de tener en cuenta que el contrato de prestación de servicios aquí suscrito se realiza para el cumplimiento de los fines estatales la entidad contratante por cuanto no se cuenta con el personal de planta que garantice el conocimiento profesional, técnico o científico que se requiere o los conocimientos especializados que se demanden. En tal sentido, el plazo de ejecución del contrato podrá suspenderse de los siguientes eventos: a). Por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito. b). por mutuo acuerdo, siempre que de ello no se deriven mayores costos para la entidad contratante, ni se causen otros perjuicios. c). Por incapacidad o licencia médica manifestada por el contratista que le impida cumplir con las obligaciones contractuales. d) En los eventos en que el contratista desee hacer efectivo el goce de la prestación económica de la licencia de maternidad (Reconocida por parte de la EPS a la que se encuentre afiliada) y como consecuencia de ello, no pueda cumplir con las obligaciones contractuales, deberá presentar ante la oficina competente la solicitud de suspensión del contrato, con el fin de ser revisada por parte del supervisor, para verificar y garantizar tanto los derechos que le asisten, como los principios contractuales establecidos en nuestro ordenamiento jurídico. PARAGRAFO: Las partes pactan, que al

momento del término de ejecución y cumplimiento del objeto contractual del mismo, que se suscribió para dar cumplimiento a los fines estatales y amparado en el principio de solidaridad para garantizar el fuero de maternidad se le reconocerá a la mujer embarazada las cotizaciones respectivas a la seguridad social en salud que se generen después de la cesación de la relación contractual y hasta el momento en que la mujer acceda a la prestación económica de la licencia de maternidad que le debe cubrir su correspondiente EPS, de acuerdo a las cotizaciones que ha venido realizando al sistema de seguridad social. Lo anterior de conformidad a lo establecido por la Ley contractual que señala que los contratos de prestación de servicios y de cooperativismo, están excluidos por nuestra legislación como fundamento de una relación laboral. La suspensión en todo caso, procede, previo concepto del supervisor, se hará constar en acta que suscribirán el CONTRATISTA y el supervisor; en la misma se consignarán clara y detalladamente las razones de la suspensión y el plazo de la misma, así como la obligación del CONTRATISTA de prorrogar la vigencia de la garantía única por un término igual al de la suspensión. El término de suspensión no se computará para efectos del plazo extintivo. Expirado el plazo de la suspensión, el contrato se reiniciará dejando constancia del hecho en el acta correspondiente, la cual se diligenciará en la misma forma que el acta de suspensión. **CLÁUSULA DECIMA SÉPTIMA.- CLÁUSULAS EXCEPCIONALES:** Se entienden incorporadas al presente contrato, las cláusulas excepcionales al derecho común, contempladas en los artículos 15, 16, 17 y 18 de la Ley 80 de 1993. **CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA**. INTERPRETACIÓN, MODIFICACIÓN, TERMINACIÓN UNILATERAL Y CADUCIDAD: .En los términos del artículo 14 y siguientes de la Ley 80 de 1993, EL MUNICIPIO podrá ejercer las facultades excepcionales que surgen en virtud de las referidas cláusulas. EL MUNICIPIO de Barrancabermeja, podrá declarar la caducidad del presente contrato cuando se presenten hechos constitutivos de incumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista que afecten en forma grave y directa la ejecución del contrato y se evidencie que puede generar su paralización (Artículo 18 Ley 80 de 1993). Igualmente de conformidad con el inciso 2 del numeral 5 del artículo 5 de la citada Ley 80 de 1993, dará lugar a la declaratoria de caducidad del contrato el incumplimiento de la obligación de informar inmediatamente a la Alcaldía Municipal de Barrancabermeja, sobre la ocurrencia de peticiones o amenazas de quienes actúan por fuera de la Ley, con el objetivo de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho y por las causales a que se refiere la Ley 1106/06 "Por medio de la cual se prorroga la vigencia de la Ley 418/97 prorrogada y modificada por la Ley 548/99 y la Ley 782/02 y se modifican algunas de sus disposiciones". PARÁGRAFO PRIMERO: En caso de producirse la declaratoria de caducidad, no habrá lugar a la indemnización para el contratista quien se hará acreedor a las sanciones e inhabilidades establecidas en la Ley 80 de 1.993 modificada por la ley 1150 de 2007. La declaratoria de caducidad será constitutiva del siniestro de incumplimiento. PARÁGRAFO SEGUNDO: La resolución de caducidad se notificará personalmente al contratista o a su representante o apoderado conforme el Decreto 01 de 1.984. PARÁGRAFO TERCERO: Contra la resolución de caducidad por la vía gubernativa, procede el recurso de reposición en los términos consagrados en el Decreto 01 de 1.984. PARÁGRAFO CUARTO: Para declarar la caducidad deberá seguir el procedimiento mínimo que garantice el debido proceso acorde al Artículo 17 de la Ley 1150/07.**CLÁUSULA DECIMA NOVENA.- CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA Y MULTAS:** En caso de incumplimiento de sus obligaciones, el CONTRATISTA pagará al MUNICIPIO a título de sanción pecuniaria y sin necesidad de requerimiento judicial o extrajudicial, una suma igual al diez por ciento (10%) del valor del presente contrato o convenio. En caso de incumplimiento parcial el MUNICIPIO podrá imponer multas sucesivas hasta por el cinco por ciento (5%) del valor del contrato o convenio. El valor de la cláusula penal pecuniaria y multa, podrán cobrarse de acuerdo el procedimiento previsto en el artículo17 de la ley 1150 de 2007. PARÁGRAFO ÚNICO: El procedimiento para la imposición de multas o cláusula penal pecuniaria, se adelantará con plena aplicación del derecho al debido proceso (art. 29 de la Constitución Política) y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, para lo cual una vez constatado por el supervisor, que el CONTRATISTA ha incurrido o está incurriendo en una o varias de las causales de incumplimiento, pondrá en forma inmediata en conocimiento de aquel el hecho y lo requerirá por escrito, para que dentro del término que se le señale, proceda a dar las explicaciones que corresponda y adelante las actividades que le permitan conjurar la situación que le puso en condiciones de apremio, so pena de proceder a aplicar las sanciones a que hubiere lugar y hacer efectiva la garantía única. **CLÁUSULA VIGÉSIMA.- ELEMENTOS DEVOLUTIVOS:** Los elementos devolutivos que el CONTRATANTE suministre al CONTRATISTA, lo mismo que aquellos que sean adquiridos con cargo al contrato,

de ser el caso, deberán ser reintegrados al CONTRATANTE a la terminación del contrato o cuando éste los solicite, en el mismo estado en que los recibió, salvo el deterioro normal causado por el uso legítimo. El valor de cualquier faltante que se presente a la terminación de los servicios será descontado de las partidas que le adeude el CONTRATANTE al CONTRATISTA. Tanto de la entrega como la devolución de los elementos se dejará constancia mediante acta. **CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA.- AUSENCIA DE RELACIÓN LABORAL:** El presente contrato no genera relación laboral alguna entre el CONTRATANTE y el CONTRATISTA y en consecuencia tampoco el pago de prestaciones sociales y de ningún tipo de emolumentos distintos al valor acordado en la cláusula novena. **CLAUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA.- INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.** El contratista manifiesta bajo la gravedad del juramento, el cual se entiende prestado con la suscripción del presente contrato, que no se halla incurso en ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad e impedimento, previstas en la ley y especificamente en los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, así como en el artículo 122 de la Constitución Política, modificado por el Acto Legislativo Número 01 de julio 14 de 2009, y concordantes. **CLAUSULA VIGÉSIMA TERCERA.- MECANISMOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES:** Las controversias que surjan durante la ejecución del objeto contractual, se solucionarán preferiblemente mediante los mecanismos de arreglo directo y conciliación previstos en la Ley 80 de 1993 y normas que la modifiquen o adicionen. **CLÁUSULA VIGÉSIMA CUARTA – NOTIFICACIONES** Los avisos, solicitudes, comunicaciones y notificaciones que las partes deban hacer en desarrollo del presente contrato, deben constar por escrito y se entenderán debidamente efectuadas sólo si son entregadas personalmente o por correo electrónico a la persona y a las direcciones indicadas a continuación:

MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	CONTRATISTA	
Nombre: RENÉ MAURICIO DÁVILA MORENO (Secretaria de Medio Ambiente) Dirección: Calle 49 No. 21-56 Barrio Colombia. Municipio de Barrancabermeja Teléfono: 6115555 EXT: 1703-1704	Nombre :	**CARLOS ALBERTO LEAL DOMÍNGUEZ**
	Cargo:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
	Teléfono:	315-8751215
	Dirección:	Calle 53 N° 27-83, Barrio Galán, Barrancabermeja

CLÁUSULA VIGÉSIMA QUINTA - CONFIDENCIALIDAD.-El contratista se obliga con el Municipio, en todo tiempo, incluso después de vencida la vigencia del contrato y de manera indefinida a mantener en reserva y estricta privacidad la información que conozca en virtud del desarrollo del objeto, la cual se denominará INFORMACIÓN CONFIDENCIAL. En desarrollo de tal obligación, el contratista se obliga a garantizar la confidencialidad de la documentación, datos, claves de acceso, información institucional y personal, elementos de trabajo. Igualmente se obliga a prever la utilización de mecanismos para brindar seguridad a la información, a los medios magnéticos utilizados y a los procedimientos para la administración de la información para que esta no pueda ser reproducida, distribuida o publicada por ningún medio sin la autorización de la Alcaldía Municipal de Barrancabermeja. **CLÁUSULA VIGÉSIMA SEXTA– LUGAR DE EJECUCIÓN** Las actividades previstas en el presente Contrato se deben desarrollar en Barrancabermeja (Santander) **CLÁUSULA VIGÉSIMA SÉPTIMA.**- DOCUMENTOS DEL CONTRATO: Forman parte integrante de éste contrato, entre otros, los siguientes documentos: a) Estudios previos; b) Certificado de disponibilidad presupuestal que ampara este compromiso. c) Certificado del Plan Anual de Adquisiciones. d) Certificado de inexistencia de personal. e) Propuesta del CONTRATISTA y todos los documentos anexos para su celebración f) Certificado de idoneidad y experiencia del contratista. **CLAUSULA VIGÉSIMA OCTAVA. LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO:** De conformidad con el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, la liquidación no es obligatoria en los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, por lo tanto, el presente contrato no será objeto de liquidación. No obstante las partes acuerdan liquidarlo de común acuerdo. **CLAUSULA VIGÉSIMA NOVENA. PERFECCIONAMIENTO Y REQUISITOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** El presente contrato se perfecciona con su suscripción por las partes. Para su ejecución se requiere: 1. El registro presupuestal. 2. Acta de inicio firmada por las partes. PARÁGRAFO ÚNICO. Las partes convienen, que si el CONTRATISTA no presenta los documentos pactados para dar inicio a la ejecución del presente contrato, una vez suscrito por el CONTRATISTA, dentro de los plazos indicados, el CONTRATANTE podrá dar por terminado

unilateralmente el mismo, pudiendo el CONTRATANTE suscribir nuevo contrato con otra persona, ante la vigencia de la necesidad del servicio. **CLAUSULA TRIGÉSIMA.- OTROS REQUISITOS DEL CONTRATO:** Este contrato deberá publicarse en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP. **CLAUSULA TRIGÉSIMA PRIMERA.- DOMICILIO CONTRACTUAL:** Las partes acuerdan como domicilio contractual el municipio de Barrancabermeja (Santander). En constancia de todo lo anterior, se firma por las partes en Barrancabermeja a los

El Contratista,	El Contratante, 01 FEB 2019
CARLOS ALBERTO LEAL DOMINGUEZ **C.C. No.79.521.105 de Bogotá**	**MARIBEL LOPEZ QUINTERO** Secretaria de Medio Ambiente
Proyecto: _____ Profesional - SMAB	Vo.Bo. DIANA MARÍA JÁCOME CARREÑO Jefe de la Oficina Asesora Jurídica ISBELIA HERNANDEZ P. Reviso Abogado - OAJ.

DARIO SÁNCHEZ DUARTE
Ingeniería

LA EMPRESA DSD DARIO SANCHEZ DUARTE
NIT. 3.557.420

HACE CONSTAR QUE

El señor CARLOS ALBERTO LEAL DOMINGUEZ, identificado con la cedula de ciudadanía No. 79.521.105 expedida en Bogotá, prestó sus servicios en la Empresa DSD Dario Sánchez Duarte, bajo la modalidad de Orden de Servicios a partir del día 2 al 6 de Diciembre de 2019, desempeñándose como BIÓLOGO, para el desarrollo de la siguiente actividad:

- Realización de Informe técnico de inventario de fauna silvestre del servicio de desincorporación de piscinas de los campos pertenecientes a la Gerencia de Operaciones de Desarrollo y Producción del rio de ECOPETROL S.A.

En constancia de lo anterior se expide el presente certificado a los veintiséis (26) días del mes de diciembre de 2019.

Cordialmente,

DARIO SANCHEZ DUARTE
Representante Legal

Carrera 52 No. 50-17 B. Central | Telefax (4) 8325939 | 3142978586 | Yondó (Antioquia)
E-mail: dariosanchezduarte@gmail.com
dsdingenieria@hotmail.com

ISO 9001:2015
ISO 14001:2015
OHSAS 18001:2007
BUREAU VERITAS Certification
CO18.01444 / CO18.01445 / CO18.01446

DARIO SÁNCHEZ DUARTE
Ingeniería

LA EMPRESA DSD DARIO SANCHEZ DUARTE
NIT. 3.557.420

HACE CONSTAR QUE

El señor CARLOS ALBERTO LEAL DOMINGUEZ, identificado con la cedula de ciudadanía No. 79.521.105 expedida en Bogotá, prestó sus servicios en la Empresa DSD Darío Sánchez Duarte, bajo la modalidad de Orden de Servicios a partir del día 21 al 24 de enero de 2020, desempeñándose como BIÓLOGO, para el desarrollo de la siguiente actividad:

- Realización de Informe técnico de inventario de fauna silvestre del servicio de desincorporación de piscinas de los campos pertenecientes a la Gerencia de Operaciones de Desarrollo y Producción del rio de ECOPETROL S.A.

En constancia de lo anterior se expide el presente certificado a los veintinueve (29) días del mes de enero de 2020

Cordialmente,

DARIO SANCHEZ DUARTE
Representante Legal

Carrera 52 No. 50-17 B. Central | Telefax (4) 8325939 | 3142978586 | Yondó (Antioquia)
E-mail: dariosanchezduarte@gmail.com
dsdingenieria@hotmail.com

ISO 9001:2015
ISO 14001:2015
OHSAS 18001:2007
BUREAU VERITAS Certification
BUREAU VERITAS 1828
CO18.01444 / CO18.01445 / CO18.01445

DARIO SÁNCHEZ DUARTE
Ingeniería

LA EMPRESA DSD DARIO SANCHEZ DUARTE
NIT. 3.557.420

HACE CONSTAR QUE

El señor CARLOS ALBERTO LEAL DOMINGUEZ, identificado con la cedula de ciudadanía No. 79.521.105 expedida en Bogotá, prestó sus servicios en la Empresa DSD Darío Sánchez Duarte, bajo la modalidad de Orden de Servicios a partir del dia 17 al 20 de febrero de 2020, desempeñándose como BIÓLOGO, para el desarrollo de la siguiente actividad:

- Realización de Informe técnico de inventario de fauna silvestre del servicio de desincorporación de piscinas de los campos pertenecientes a la Gerencia de Operaciones de Desarrollo y Producción del rio de ECOPETROL S.A.

En constancia de lo anterior se expide el presente certificado a los veintiséis (26) días del mes de febrero de 2020.

Cordialmente,

DARIO SANCHEZ DUARTE
Representante Legal

Carrera 52 No. 50-17 B. Central | Telefax (4) 8325939 | 3142978586 | Yondó (Antioquia)
E-mail: dariosanchezduarte@gmail.com
dsdingenieria@hotmail.com

ISO 9001:2015
ISO 14001:2015
OHSAS 18001:2007
BUREAU VERITAS Certification
BUREAU VERITAS 1828
CO18.01444 / CO18.01445 / CO18.01446

CONFEDERACIÓN
MESA NACIONAL
DE PESCA ARTESANAL
DE COLOMBIA

CONFEDERACIÓN MESA NACIONAL DE PESCA ARTESANAL DE COLOMBIA COMENALPAC

HACE CONSTAR QUE

El señor CARLOS ALBERTO LEAL DOMINGUEZ, identificado con la cedula de ciudadanía No. 79.521.105 expedida en Bogotá, prestó sus servicios a la CONFEDERACIÓN MESA NACIONAL DE PESCA ARTESANAL DE COLOMBIA COMENALPAC, bajo la modalidad de Contrato de Servicios Profesionales a partir del día 1 de Enero al 31 de Julio de 2020, desempeñándose como BIÓLOGO, para el desarrollo de la siguiente actividad:

1. Servicio de sistematización y análisis de información biológico- pesquero durante un periodo de 6 meses en las Ciénagas Opon, Chucurí, Barbacoas, Paredes, Doña María y Pinillos.

En constancia de lo anterior se expide el presente certificado a los treinta días del mes de Diciembre de 2020.

Cordialmente,

ADRIANA ROCÍO CADENA CANCINO
Representante Legal
Confederación Mesa Nacional de Pesca Artesanal de Colombia
COMENALPAC

CR 5 NO. 35 00 PAR NACIONAL VIA CARABINEROS CA ALMA

Teléfonos: (1) 4458870 – 315 876 62 79
E-mail: mesapescadores@gmail.com - comenalpac.colombia@gmail.com
Web: https://mesapescadores.wixsite.com/menalpac
www.facebook.com/mesanacionalpescaartesanal/

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

ALCALDIA MORALES
NIT: 890.480.431-9

Dirección Palacio Municipal

Telefax : 5698376
Al contestar cite este Número

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MORALES - BOLIVAR

C E R T I F I C A:

Que según documentación que reposa en los archivos de la Alcaldía Municipal, el Señor **CARLOS ALBERTO LEAL DOMINGUEZ**, identificado con la Cédula No. 79.521.105 expedida en Bogotá D.C., prestó los servicios con la Alcaldía Municipal de Morales, Bolívar, mediante Contrato de Prestación de Servicios de la siguiente manera:

1-CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.043 CPS DEL 19 DE FEBRERO DE 2020:

OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN LA ELABORACION DE PROYECTOS Y CAPACITACION EN TEMAS AMBIENTALES A LAS DIFERENTES SECRETARIAS, DEL MUNICIPIO DE MORALES-BOLIVAR.
DEPENDENCIA-SUPERVIS.	SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA
PLAZO DE EJECUCION	CUATRO (4) MESES
FECHA DE INICIO	DIECINUEVE (19) DE FEBRERO DE 2020.
FECHA DE TERMINACIÓN	DIECINUEVE (1) DE JUNIO DE 2020.
VALOR INICIAL	DOCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($12.800.000.oo)
ESTADO	EJECUTADO

2-CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 094 CPS DEL 21 DE AGOSTO DE 2020:

OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN LA ELABORACION DE PROYECTOS Y CAPACITACION EN TEMAS AMBIENTALES A LAS DIFERENTES SECRETARIAS, DEL MUNICIPIO DE MORALES-BOLIVAR
DEPENDENCIA-SUPERVIS.	SECRETARIA DE PLANEACION E INSFRAESTRUCTURA
PLAZO DE EJECUCION	CUATRO (4) MESES Y OCHO (8) DIAS
FECHA DE INICIO	VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE 2020
FECHA DE TERMINACIÓN	VEINTIOCHO (28) DE DICIEMBRE DE 2020.
VALOR INICIAL	DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE ($16.853.328.oo)
ESTADO	EJECUTADO.

Para mayor constancia se expide en Morales, Bolívar, a los Siete (7) días del mes de Enero de 2021.

ALVARO RODRIGUEZ BASTIDAS
Secretario General y de Gobierno

Proyectó: Eduardo R.F.

LA SUSCRITA SECRETARIA DE ASUNTOS JURIDICOS Y ADMINISTRATIVOS

CERTIFICA:

Que el Dr **CARLOS ALBERTO LEAL DOMINGUEZ**, también mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía N° 79.521.105 de Bogotá, ejecuto a entera a satisfacción los contratos que se relacionan a continuación

CONTRATO N° 109-2020

CONTRATISTA: **CARLOS ALBERTO LEAL DOMINGUEZ**

CONTRATANTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE SIMITI

DURACION: **CUATRO (04) MESES**

FECHA DE INICIO: 01 AGOSTO DE 2020

FECHA DE TERMINACION: 30 DE NOVIEMBRE DE 2020

VALOR: **VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($24.500.000)**

OBJETO: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE TIPO AMBIENTAL, PESCA ARTESANAL, PISCICOLA, MINERÍA Y AGROPECUARIOS DIRIGIDOS AL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES, ECONÓMICAS Y DE SEGURIDAD ALIMENTARIA DE FAMILIAS VICTIMAS Y NO VICTIMAS DEL MUNICIPIO DE SIMITÍ, BOLÍVAR**

Esta certificación se expide por solicitud del interesado.

Dado en Simití bolívar a los trece (13) días del mes de enero de 2.021

JESSICA PATRICIA IGLESIAS LOBO
SECRETARIA DE ASUNTOS JURIDICOS Y ADMINISTRATIVOS

Elaboro: Johana Paola Iglesias Suarez-Tecnica Administrativa

DARIO SÁNCHEZ DUARTE
Ingeniería

DARIO SANCHEZ DUARTE
NIT. 3.557.420

HACE CONSTAR QUE

El señor CARLOS ALBERTO LEAL DOMINGUEZ, identificado con la cedula de ciudadanía No. 79.521.105 expedida en Bogotá, prestó sus servicios en la Empresa Darío Sánchez Duarte, bajo la modalidad de Orden de Servicios a partir del día 14 de Julio de 2020, desempeñándose como BIÓLOGO, para el desarrollo de la siguiente actividad:

1. Realización de Informe técnico de inventario de fauna silvestre del servicio de desincorporación de piscinas de los campos pertenecientes a la Gerencia de Operaciones de Desarrollo y Producción del rio de ECOPETROL S.A.

En constancia de lo anterior se expide el presente certificado a los veinticuatro (24) días del mes de septiembre de 2020.

Cordialmente,

Darío Sánchez Duarte
INGENIERÍA
Nit. 3.557.420-2

DARIO SANCHEZ DUARTE
Representante Legal

Carrera 52 No. 50-17 B. Central | Telefax (4) 8325939 | 3142978586 | Yondó (Antioquia)
E-mail: dariosanchezduarte@gmail.com
dsdingenieria@hotmail.com

ISO 9001:2015
ISO 14001:2015
OHSAS 18001:2007
BUREAU VERITAS Certification
BUREAU VERITAS 1828
CO18.01444 / CO18.01445 / CO18.01446

Certificación No. 21

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR (E) DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLOGICO DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que el señor **CARLOS ALBERTO LEAL DOMINGUEZ,** identificado con cédula de ciudadanía No. **79.521.105** de Bogotá, celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA,** el siguiente contrato de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás Decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

1. Número y Fecha del Contrato:	CO1.PCCNTR.1638317 23 de junio del 2020.
Objeto:	Prestar los servicios profesionales como instructor para impartir formación complementaria en el área de piscicultura en los diferentes programas Sena emprender rural, que atiende al centro industrial de desarrollo tecnológico de Barrancabermeja y sus áreas de influencia vigencia 2020.
Plazo de ejecución:	cinco (5) meses y diecinueve (19) días.
Fecha de Inicio de Ejecución:	23 de junio del 2020.
Fecha de Terminación de Contrato:	11 de diciembre del 2020.
Término de Ejecución:	cinco (5) meses y diecinueve (19) días.
No. de Horas mensuales:	N/A.

Obligaciones Específicas del Contrato:

1. Cumplir el objeto del contrato en las condiciones y tiempos establecidos en él. 2. Planear pedagógicamente y de manera oportuna, las actividades de aprendizaje que deben ejecutarse durante el proceso de formación, de acuerdo con procedimientos y normatividad institucional. 3. Orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta

institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral. 4. El contratista se compromete a dar cumplimiento estricto al proceso de ejecución de la formación y a los Manuales del Sistema de Gestión de Calidad y demás normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA. 5. Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo. 6. Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias y el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes. 7. Participar en el desarrollo de las innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible. 8. Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de divulgación tecnológica programados por el Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico. 9. Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la formación profesional integral. 10. Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de formación profesional. 11. Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos, y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo. 12. Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor técnico-pedagógica. 13. Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión a las estructuras curriculares por competencias laborales de las diferentes acciones de formación profesional. 14. Asegurar la organización, mantenimiento y adecuada utilización de los recursos que hay en su ambiente laboral. 15. Ingresar al aplicativo SENASOFIAPLUS las actividades correspondientes a la formación de acuerdo al objeto contractual asignado. 16. Formar parte de los equipos de desarrollo curricular, y por tanto participarán en el diseño de actividades de aprendizaje que permitan la ejecución de los programas de formación. 17. Reportar en el sistema Sofia plus en un máximo de 3 días, todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: a. Registro de juicios evaluativos. b. Creación de rutas y asociación de aprendices. c. Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos. d. Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. 18. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato. 19. Apoyar la parte técnica de la supervisión asignada a un servidor público, de acuerdo con la ley 1474 de 2011 y requerimiento de la institución. 20. De la formación: Planear, ejecutar, realizar seguimiento y evaluar las acciones de formación para el emprendimiento rural o la empleabilidad en ocupaciones rurales de acuerdo al procedimiento y actividades establecidas para el programa SER en el Sistema Integrado de gestión de Calidad del SENA. 21. Apoyar la planeación, ejecución y sistematización de las acciones de convocatoria de población objetivo para la conformación de los grupos de formación, ya sean directas o en articulación con entidades públicas o privadas del orden local, regional o

nacional, con énfasis en la participación y vinculación de la población entre 15 y 35 años y población vulnerable sin límite de edad. 22. Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos" para formación complementaria especial, de acuerdo al procedimiento de calidad del programa SER dentro del proceso "Gestión del emprendimiento y empresarismo". 23. Formular y orientar los proyectos formativos con carácter empresarial, usando tecnologías adecuadas y adaptadas a las condiciones locales, en aras de su sostenibilidad, la generación de ingresos y empleo, en articulación con los instructores de emprendimiento; debidamente costeados y con actividades definidas en el marco del uso de estrategias didácticas bajo la filosofía de aprender haciendo; priorizando el uso de los materiales de formación. 24. Reportar y sistematizar las actividades, acciones y resultados realizadas en el marco del objeto contractual, en los diferentes sistemas, plataformas y formatos establecidos por el SENA para el seguimiento de la información, tales como SOFIA plus, GEOSENA y otros dispuestos temporalmente para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al Líder del programa en su centro de formación. 25. Apoyar la articulación de las acciones del programa SER con las estrategias institucionales tales como SENNOVA, AGROSENA, SIGC; de acuerdo a las orientaciones del Gestor de Programa SER. 26. Crear al menos una unidad productiva rural sostenible resultado de la ejecución de los programas de formación desarrollados en las líneas de emprendimiento rural. 27. Realizar y/o gestionar la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA, de los aprendices que NO conformen parte de las Unidades Productivas a crear en cada proyecto, de manera informada y consentida por los mismos, así como de los aprendices formados por la línea de ocupaciones rurales garantizando la consignación de información veraz y actualizada, así como informar los mecanismos de consulta a los aprendices. 28. De apoyo a la gestión del emprendimiento rural: realizar el diagnóstico inicial, georreferenciación y caracterización de las unidades productivas asignadas, creadas en la vigencia anterior. 29. Apoyar al Programa SER en la ejecución de actividades estratégicas tales como: Fortalecimiento técnico, acompañamiento a unidades productivas participantes en eventos de comercialización y gestión empresarial y financiera cuando se requiera. 30. Formular y gestionar en articulación con el instructor de emprendimiento y el emprendedor el modelo de negocios CANVAS como entregable del proceso formativo en la creación de la unidad productiva. 31. Realizar su afiliación ante la Administradora de Riesgo Laborales que disponga el SENA, bajo la clase de riesgo tipo II relacionada con labores agrícolas. 32. Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana los ambientes de aprendizaje y unidades productivas a visitar, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual. 33. Apoyar la parte técnica de la supervisión asignada a un servidor público, de acuerdo con la ley 1474 de 2011 y requerimiento de la institución. 34. Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor técnico-pedagógica. 35. Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión a las estructuras curriculares por competencias laborales de las diferentes acciones de formación profesional. 36. Asegurar la organización, mantenimiento y adecuada utilización de los recursos que hay en su

Certificado No. SC-CER339681

Certificado No. CO-SC-CER339681

ambiente laboral. 37. Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. 38. Presentar agendas e informes de legalización correspondientes a las órdenes de desplazamiento, cuando a esto se diere lugar, en un plazo máximo de 5 días, posteriores a la finalización de la comisión. 39. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato. 40. Ejecutar actividades de formación en ambientes virtuales, empleando la plataforma institucional, para el fortalecimiento de las competencias del programa de formación. 41. apoyar la planeación y el alistamiento de los materiales de formación, propios de su área, en lo que concierne al proceso de subasta inversa, en todas sus etapas para la adquisición de los mismos. 42. Aplicar al proceso y aportar la certificación de la Norma de Competencia Laboral para la función de instructor, con plazo máximo a 30 de junio de 2020, o durante la ejecución del contrato si el inicio de ejecución se da posterior a esta fecha.

Se expide a solicitud de la interesada, de acuerdo con la información de acuerdo con la información registrada en los documentos contractuales y página SECOP II, el 12 de febrero de 2021.

EDGAR ALFONSO NAVAS ROJAS
Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico
Subdirector de Centro (E)

Proyectó: Alexandra Pinzón Garzón
Cargo: Apoyo Documental Contratación de Servicios Personales

LA SUSCRITA SECRETARIA DE ASUNTOS JURIDICOS Y ADMINISTRATIVOS

CERTIFICA:

Que el sr **CARLOS ALBERTO LEAL DOMINGUEZ,** también mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía Nº 79.521.105 de Bogotá, ejecuto a entera asatifacion los contratos que se relacionan a continuación.

CONTRATO Nº 114-2021

CONTRATISTA: **CARLOS ALBERTO LEAL DOMINGUEZ**

CONTRATANTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE SIMITI

DURACION: **SEIS (06) MESES**

FECHA DE INICIO: **TREINTA (30) DE MARZO DE 2021**

FECHA DE TERMINACION: **VEINTINUEVE (29) DE SEPTIEMBRE DE 2021**

VALOR: **VENTICINCO MILLONES CUATROCIENTOS TRENTA Y OCHOS MIL SETECIENTOS VENTIOCHO PESOS M/CTE ($25.438.728).**

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN FORMULACIÓN Y/O SUBSANACIÓN DE PROYECTOS DE TIPO AMBIENTAL, PESCA ARTESANAL, PISCICOLA, MINERÍA Y AGROPECUARIOS DIRIGIDOS AL MEJORAMIENTO DE LA CONDICIONES AMBIENTALES, ECONÓMICAS Y DE SEGURIDAD ALIMENTARIA DE FAMILIAS VICTIMAS Y NO VICTIMAS DEL MUNICIPIO DE SIMITÍ, BOLÍVAR.

Esta certificación se expide por solicitud del interesado.

Dado en Simití bolívar a los cuatro (04) días del mes de enero de 2.022

JESSICA PATRICIA IGLESIAS LOBO
SECRETARIA DE ASUNTOS JURIDICOS Y ADMINISTRATIVOS

Elaboro: Johana Paola Iglesias Suarez-Tecnica Administrativa

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

ALCALDIA MORALES
NIT: 890.480.431-9

Direccion Palacio Municipal

Telefax : 9983576
Al contestar cite este Número

EL SUSCRITO SECERTARIO GENERAL Y DEGOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MORALES - BOLIVAR

C E R T I F I C A:

Que según documentacion que reposa en los archivos de la Alcaldía Municipal, el Señor **CARLOS ALBERTO LEAL DOMINGUEZ**, identificado con la Cédula No.79.521.105 expedida en Bogotá, presto los servicios con la Alcaldía Municipal de Morales, Bolivar, mediante Contrato de Prestacion de Servicios Profesionales de la siguiente manera:

1-CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.043 CPS DEL 19 DE FEBRERO DE 2020:

OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN LA ELABORACION DE PROYECTOS Y CAPACITACION EN TEMAS AMBIENTALES A LAS DIFERENTES SECRETARIAS DEL MUNICIPIO DE MORALES - BOLIVAR.
DEPENDENCIA-SUPERVIS.	SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO.
PLAZO DE EJECUCION	CUATRO (4) MESES.
FECHA DE INICIO	DIECINUEVE (19) DE FEBRERO DE 2020.
FECHA DE TERMINACION	DIECINUEVE (19) DE JUNIO DE 2020.
VALOR INICIAL	DOCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($12.800.000,oo)
ESTADO	EJECUTADO

2-CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 094 CPS DEL 21 DE AGOSTO DE 2020:

OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN LA ELABORACION DE PROYECTOS Y CAPACITACION EN TEMAS AMBIENTALES A LAS DIFERENTES SECRETARIAS DEL MUNICIPIO DE MORALES - BOLIVAR.
DEPENDENCIA-SUPERVIS.	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO
PLAZO DE EJECUCION	CUATRO (4) MESES Y OCHO (8) DIAS
FECHA DE INICIO	VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE 2020.
FECHA DE TERMINACION	VEINTINUEVE (29) DE DICIEMBRE DE 2020.
VALOR INICIAL	DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTSO CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE ($16.853.328,oo)
ESTADO	EJECUTADO

NEGUIB ANTONIO ESLAIT BARRIOS
Dirección Cra 2ª Nº 17-05 Palacio Municipal

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

ALCALDIA MORALES
NIT: 890 480 431-9

Direccion Palacio Municipal

Telefax : 3008176
Al contestar cite este Numero

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No 029 CPS DEL 13 DE ENERO DE 2021

OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN LA ELABORACION DE PROYECTOS Y CAPACITACIONES EN TEMAS AMBIENTALES A LAS DIFERENTES SECRETARIAS DEL MUNICIPIO DE MORALES BOLIVAR
DEPENDENCIA SUPERVISA	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO
PLAZO DE EJECUCION	SEIS (6) MESES
FECHA DE INICIO	TRECE (13) DE ENERO DE 2021
FECHA DE TERMINACION	TRECE (13) DE JULIO DE 2021
VALOR INICIAL	DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE ($19'200.000Mcte)
ESTADO	EJECUTADO

Para mayor constancia se expide en Morales Bolivar, a los Cinco (5) días del mes de Enero de 2022

ALVARO RODRIGUEZ BASTIDAS
Secretario General y de Gobierno

Proyecto: Eduardo R.T.

Alcaldía Municipal de Morales Bolívar
Nit: 890480431-9
Dirección: Palacio Municipal
Teléfono: 3008176
Correo electrónico: alcaldiamorales@hotmail.com
Página Web: www.alcaldiamorales-bolivar.gov.co

ELABORADO POR EL CAMBIO
SEGUNDO ANTONIO ENLACE BARRIOS
Auxiliar Administrativo Palacio Municipal

Certificación No. 268

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que el(la) señor(a) **CARLOS ALBERTO LEAL DOMINGUEZ,** identificado con cédula de ciudadanía No. **79521105** de Bogotá, celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el siguiente contrato de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás Decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

1. Número y Fecha del Contrato:	CO1.PCCNTR.2451592 23 de abril del 2021.
Objeto:	Prestar servicios personales y/o profesionales de carácter temporal como instructor técnico en las diferentes redes de conocimiento o de emprendimiento y apoyo a la gestión del emprendimiento y/o la empleabilidad rural, en la modalidad presencial y/o a distancia, enmarcada en los lineamientos del programa SENA Emprende Rural SER, que atiende al Centro Industrial de Desarrollo Tecnológico de Barrancabermeja y sus áreas de influencia vigencia 2021..
Plazo de ejecución:	Ocho (08) meses.
Fecha de Inicio de Ejecución:	23 de abril del 2021.
Fecha de Terminación de Contrato:	22 de diciembre del 2021.
Término de Ejecución:	Ocho (08) meses.
No. de Horas mensuales:	N/A.

Obligaciones Específicas del Contrato:

2.1.2. INSTRUCTOR TÉCNICO SER De la formación:

1. Participar en la planeación de los procesos formativos del acuerdo a lo establecido en los lineamientos entregados por la Coordinación nacional de emprendimiento.
2. Realizar alistamiento de la formación, en la formulación de los proyectos formativos con carácter empresarial, usando tecnologías adecuadas y adaptadas a las condiciones locales, en aras de su sostenibilidad, la generación de ingresos y empleo, en articulación con los instructores de emprendimiento; debidamente costeados y con actividades definidas en el marco del uso de estrategias didácticas bajo la filosofía de aprender haciendo; priorizando el uso de los materiales de formación.

3. Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos" y en la modalidad blended learning, de acuerdo con los procedimientos y lineamientos establecidos en la guía para la ejecución del programa SER.
4. Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación. 5. Reportar y sistematizar las actividades, acciones y resultados realizadas en el marco del objeto contractual, en los diferentes sistemas, plataformas y formatos establecidos por el SENA para el seguimiento de la información, tales como Sofia Plus y otros dispuestos temporalmente para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al Dinamizador Rural de Centro SER o quien cumpla sus funciones. 6. Apoyar la articulación de las acciones del programa SER con las estrategias institucionales tales como SENNOVA, AGROSENA, SIGC; de acuerdo con las orientaciones del apoyo misional de centro SER. 7. Entregar al Dinamizador Rural de Centro SER, la información y documentación requerida para la creación de la unidad productiva en el aplicativo Sofia Plus, resultado de la ejecución de los programas de formación desarrollados en las líneas de autoconsumo y negocios rurales. 8. Realizar y/o gestionar la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA, de los aprendices que no conformen parte de las unidades productivas a crear en cada proyecto, de manera informada y consentida por los mismos, así como de los aprendices formados por la línea de ocupaciones rurales garantizando la consignación de información veraz y actualizada, así como informar los mecanismos de consulta a los aprendices. 9. Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana los ambientes de aprendizaje y unidades productivas a visitar, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual. 10. Participar cuando el centro de formación lo requiera en jornadas de diseño y desarrollo curricular conforme a las necesidades de la Coordinación Nacional de Emprendimiento. 11. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados queden en estado matriculado. b). Proyecto formativo aprobado. c) Ruta de aprendizaje creada. d) Aprendices Asociados a la ruta. e) Registro de juicios evaluativos evidenciando el cumplimiento de los resultados de aprendizaje, comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.

De apoyo a la gestión del emprendimiento rural:

12. Realizar el diagnóstico final, georreferenciación y caracterización de las unidades productivas creadas, en el marco de las acciones de formación de la Fase I del programa SER. 13. Realizar diagnóstico final a las unidades productivas que participan en las acciones de formación para el fortalecimiento correspondiente a la fase II del programa SER, cada vez que una unidad participe en una formación. 14. Apoyar al programa SER en la ejecución de actividades estratégicas tales como: fortalecimiento técnico, acompañamiento a unidades productivas participantes en eventos de comercialización y gestión empresarial y financiera cuando se requiera, sin que esta acción afecte la intensidad horaria de los procesos formativos asignados. 15. Formular y gestionar en articulación con el instructor de emprendimiento y el emprendedor los componentes de la estructura integrada de seguimiento como entregable del proceso formativo en la creación de la unidad productiva. 16. Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por Dinamizador Rural de Centro SER y/o por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, para su implementación en las acciones del mismo. 17. Apoyar la identificación y sistematización los casos exitosos de unidades productivas y empresas rurales
18. Consolidar la creación de las unidades productivas rurales sostenibles cuando su línea de formación corresponda a negocios rurales o autoconsumo Este ítem se ajusta de acuerdo con los diseños curriculares que se asignen)

19. El contratista se compromete a evidenciar Proyecto formativo conjunto cuando corresponda: Evidencia inducción a aprendices, documentos de desarrollo curricular según procedimiento de ejecución de la FPI, Plan de mejoramiento a aprendices cuando corresponda, Juicios evaluativos en SOFIA PLUS.
20. El contratista se compromete a evidenciar la creación de la unidad Productiva de Negocios Rurales la estructura de seguimiento integrada en los siguientes componentes: Herramienta modelo de negocio CANVAS, Estructura organizacional unidad productiva, Estructura de costos modelo de negocio, Análisis financiero modelo de negocio, Ficha técnica que aplique del producto (s) o servicio (s). 21. El contratista se compromete a evidenciar la creación de la unidad productiva de Autoconsumo: Evidencias de aplicación Herramientas Tropenbos (Mapa territorio, Casita, Calendarios). Evidencia de aplicación del instrumento familiar (encuesta) (Firma del Aprendiz y colocar en DRIVE), El modelo CANVAS adaptado de negocios para Autoconsumo. (OPCIONAL DE ACUERDO CON LOS DISEÑOS CURRICULARES ASIGNADOS).
22. El contratista se compromete a evidenciar (OPCIONAL DE ACUERDO CON LOS DISEÑOS CURRICULARES ASIGNADOS) actividades de apoyo a la empleabilidad: Realizar acciones de formación para la ocupación rural, Realizar orientación ocupacional personalizada y grupal, para las personas formadas en el programa SER en procura de mejorar sus posibilidades de inserción en el mercado laboral. Apoyar la gestión la inscripción de empresas rurales y unidades productivas en el aplicativo establecido para este fin.

GENERALES:

23. Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el SENA, bajo la clase de riesgo tipo II relacionada con labores agrícolas. 24. Realizar actividades de promoción de la oferta y portafolio de servicios, apoyando los procesos de planeación institucional, así mismo, gestionar la conformación de grupos de aprendices para la creación de las fichas de formación, de acuerdo a los procedimientos establecidos en el sistema integrado de gestión y autocontrol-SIGA.25. Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria. 26. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato. 27. Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz. 28. Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana cada mes, las fichas, los ambientes de aprendizaje y las unidades productivas a visitar, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.
29. Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por el profesional de apoyo misional y/o por la coordinación del centro 30. Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo. 31. Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual. 32. En cumplimiento de la circular 059 de 2016, el contratista deberá diligenciarla planilla de cobro de honorarios de los contratistas de prestación de servicios utilizando el aplicativo http://contratistas.sena.edu.co. 33. Reportar de manera oportuna como usuario proveedor, en la etapa de ejecución contractual dentro de la plataforma SECOP II, los soportes correspondientes que evidencien la correcta ejecución y pagos realizados en cumplimiento del contrato de prestación de servicios suscrito. 34. El contratista deberá vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo

Certificado No. SC-CER339681
Certificado No. CO-SC-CER339681

del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma Compromiso; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.
35. El contratista con la firma del presente documento se obliga a no divulgar información directa, indirecta, próxima o remotamente, ni a través de ninguna otra persona o de sus subalternos o funcionarios, asesores o cualquier persona relacionada con ella, así como también a no utilizar dicha información en beneficio propio ni de terceros.
36. El contratista que realice comisiones de servicios o desplazamientos autorizados por el supervisor deberá presentar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de finalización de la comisión, la respectiva legalización al área de Tesorería o quien haga sus veces. 37. El contratista debe cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial, las siguientes: a) Procurar el cuidado integral de su salud, b) Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo, c) Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. 38. Apoyar los procesos de Contratación de Bienes y Servicios en todas sus etapas Preparatoria (requerimiento de la necesidad, cotizaciones, consolidación de información, verificación de precios en el mercado), Precontractual (evaluaciones, respuesta observaciones) y post contractual. 39. Las demás que de mutuo acuerdo con el Supervisor, el contratista concerté para la óptima ejecución del objeto contractual.

Se expide a solicitud del interesado, de acuerdo con la información de acuerdo con la información registrada en los documentos contractuales y página SECOP II, el 25 de agosto del 2021.

Edgar Gómez Rodríguez
Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico
Subdirector de Centro

Proyectó: Alexandra Pinzón Garzón
Cargo: Apoyo Documental Servicios Personales.

Revisó: Patricia Jiménez Gómez.
Cargo: Contratación de Servicios Personales.

Certificación No. 171

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que el señor **CARLOS ALBERTO LEAL DOMINGUEZ,** identificado con cédula de ciudadanía No. **79521105** de Bogotá, celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA,** el siguiente contrato de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás Decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

1. Número y Fecha del Contrato:	CO1.PCCNTR.2451592 23 de abril del 2021.
Objeto:	Prestar servicios personales y/o profesionales de carácter temporal como instructor técnico en las diferentes redes de conocimiento o de emprendimiento y apoyo a la gestión del emprendimiento y/o la empleabilidad rural, en la modalidad presencial y/o a distancia, enmarcada en los lineamientos del programa SENA Emprende Rural SER, que atiende al Centro Industrial de Desarrollo Tecnológico de Barrancabermeja y sus áreas de influencia vigencia 2021.
Plazo de ejecución:	Ocho (08) meses.
Fecha de Inicio de Ejecución:	23 de abril del 2021.
Fecha de Terminación de Contrato:	22 de diciembre del 2021.
Término de Ejecución:	Ocho (08) meses.
No. de Horas mensuales:	N/A.

Obligaciones Específicas del Contrato:

2.1.2. INSTRUCTOR TÉCNICO SER De la formación:

1. Participar en la planeación de los procesos formativos del acuerdo a lo establecido en los lineamientos entregados por la Coordinación nacional de emprendimiento.
2. Realizar alistamiento de la formación, en la formulación de los proyectos formativos con carácter empresarial, usando tecnologías adecuadas y adaptadas a las condiciones locales, en aras de su sostenibilidad, la generación de ingresos y empleo, en articulación con los instructores de emprendimiento; debidamente costeados y con actividades definidas en el marco del uso de estrategias didácticas bajo la filosofía de aprender haciendo; priorizando el uso de los materiales de formación.

3. Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos" y en la modalidad blended learning, de acuerdo con los procedimientos y lineamientos establecidos en la guía para la ejecución del programa SER.
4. Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación.
5. Reportar y sistematizar las actividades, acciones y resultados realizadas en el marco del objeto contractual, en los diferentes sistemas, plataformas y formatos establecidos por el SENA para el seguimiento de la información, tales como Sofia Plus y otros dispuestos temporalmente para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al Dinamizador Rural de Centro SER o quien cumpla sus funciones.
6. Apoyar la articulación de las acciones del programa SER con las estrategias institucionales tales como SENNOVA, AGROSENA, SIGC; de acuerdo con las orientaciones del apoyo misional de centro SER.
7. Entregar al Dinamizador Rural de Centro SER, la información y documentación requerida para la creación de la unidad productiva en el aplicativo Sofia Plus, resultado de la ejecución de los programas de formación desarrollados en las líneas de autoconsumo y negocios rurales.
8. Realizar y/o gestionar la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA, de los aprendices que no conformen parte de las unidades productivas a crear en cada proyecto, de manera informada y consentida por los mismos, así como de los aprendices formados por la línea de ocupaciones rurales garantizando la consignación de información veraz y actualizada, así como informar los mecanismos de consulta a los aprendices.
9. Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana los ambientes de aprendizaje y unidades productivas a visitar, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.
10. Participar cuando el centro de formación lo requiera en jornadas de diseño y desarrollo curricular conforme a las necesidades de la Coordinación Nacional de Emprendimiento.
11. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados queden en estado matriculado. b). Proyecto formativo aprobado. c) Ruta de aprendizaje creada. d) Aprendices Asociados a la ruta. e) Registro de juicios evaluativos evidenciando el cumplimiento de los resultados de aprendizaje, comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.

De apoyo a la gestión del emprendimiento rural:

12. Realizar el diagnóstico final, georreferenciación y caracterización de las unidades productivas creadas, en el marco de las acciones de formación de la Fase I del programa SER.
13. Realizar diagnóstico final a las unidades productivas que participan en las acciones de formación para el fortalecimiento correspondiente a la fase II del programa SER, cada vez que una unidad participe en una formación.
14. Apoyar al programa SER en la ejecución de actividades estratégicas tales como: fortalecimiento técnico, acompañamiento a unidades productivas participantes en eventos de comercialización y gestión empresarial y financiera cuando se requiera, sin que esta acción afecte la intensidad horaria de los procesos formativos asignados.
15. Formular y gestionar en articulación con el instructor de emprendimiento y el emprendedor los componentes de la estructura integrada de seguimiento como entregable del proceso formativo en la creación de la unidad productiva.

Certificado No. SC-CER339681
Certificado No. CO-SC-CER339681

16. Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por Dinamizador Rural de Centro SER y/o por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, para su implementación en las acciones del mismo.
17. Apoyar la identificación y sistematización los casos exitosos de unidades productivas y empresas rurales
18. Consolidar la creación de las unidades productivas rurales sostenibles cuando su línea de formación corresponda a negocios rurales o autoconsumo Este ítem se ajusta de acuerdo con los diseños curriculares que se asignen)
19. El contratista se compromete a evidenciar Proyecto formativo conjunto cuando corresponda: Evidencia inducción a aprendices, documentos de desarrollo curricular según procedimiento de ejecución de la FPI, Plan de mejoramiento a aprendices cuando corresponda, Juicios evaluativos en SOFIA PLUS.
20. El contratista se compromete a evidenciar la creación de la unidad Productiva de Negocios Rurales la estructura de seguimiento integrada en los siguientes componentes: Herramienta modelo de negocio CANVAS, Estructura organizacional unidad productiva, Estructura de costos modelo de negocio, Análisis financiero modelo de negocio, Ficha técnica que aplique del producto (s) o servicio (s).
21. El contratista se compromete a evidenciar la creación de la unidad productiva de Autoconsumo: Evidencias de aplicación Herramientas Tropenbos (Mapa territorio, Casita, Calendarios). Evidencia de aplicación del instrumento familiar (encuesta) (Firma del Aprendiz y colocar en DRIVE), El modelo CANVAS adaptado de negocios para Autoconsumo. (OPCIONAL DE ACUERDO CON LOS DISEÑOS CURRICULARES ASIGNADOS).
22. El contratista se compromete a evidenciar (OPCIONAL DE ACUERDO CON LOS DISEÑOS CURRICULARES ASIGNADOS) actividades de apoyo a la empleabilidad: Realizar acciones de formación para la ocupación rural, Realizar orientación ocupacional personalizada y grupal, para las personas formadas en el programa SER en procura de mejorar sus posibilidades de inserción en el mercado laboral. Apoyar la gestión la inscripción de empresas rurales y unidades productivas en el aplicativo establecido para este fin.

GENERALES:

23. Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el SENA, bajo la clase de riesgo tipo II relacionada con labores agrícolas.
24. Realizar actividades de promoción de la oferta y portafolio de servicios, apoyando los procesos de planeación institucional, así mismo, gestionar la conformación de grupos de aprendices para la creación de las fichas de formación, de acuerdo a los procedimientos establecidos en el sistema integrado de gestión y autocontrol-SIGA.
25. Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.
26. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.
27. Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.
28. Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana cada mes, las fichas, los ambientes de aprendizaje y las unidades productivas a visitar, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.
29. Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por el profesional de apoyo misional y/o por la coordinación del centro
30. Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo.
31. Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON

Certificado No. SC-CER339681
Certificado No. CO-SC-CER339681

BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual.

32. En cumplimiento de la circular 059 de 2016, el contratista deberá diligenciarla planilla de cobro de honorarios de los contratistas de prestación de servicios utilizando el aplicativo http://contratistas.sena.edu.co.

33. Reportar de manera oportuna como usuario proveedor, en la etapa de ejecución contractual dentro de la plataforma SECOP II, los soportes correspondientes que evidencien la correcta ejecución y pagos realizados en cumplimiento del contrato de prestación de servicios suscrito.

34. El contratista deberá vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma Compromiso; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.

35. El contratista con la firma del presente documento se obliga a no divulgar información directa, indirecta, próxima o remotamente, ni a través de ninguna otra persona o de sus subalternos o funcionarios, asesores o cualquier persona relacionada con ella, así como también a no utilizar dicha información en beneficio propio ni de terceros.

36. El contratista que realice comisiones de servicios o desplazamientos autorizados por el supervisor deberá presentar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de finalización de la comisión, la respectiva legalización al área de Tesorería o quien haga sus veces.

37. El contratista debe cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial, las siguientes: a) Procurar el cuidado integral de su salud, b) Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo, c) Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

38. Apoyar los procesos de Contratación de Bienes y Servicios en todas sus etapas Preparatoria (requerimiento de la necesidad, cotizaciones, consolidación de información, verificación de precios en el mercado), Precontractual (evaluaciones, respuesta observaciones) y post contractual.

39. Las demás que de mutuo acuerdo con el Supervisor, el contratista concerté para la óptima ejecución del objeto contractual.

Se expide a solicitud del interesado, de acuerdo con la información registrada en los documentos contractuales y página SECOP II, el 25 de febreo del 2022.

Edgar Gómez Rodríguez
Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico
Subdirector de Centro

Proyectó: Claudia P Rodríguez Sánchez.
Cargo: Apoyo Documental Servicios Personales.

Revisó: Patricia Jiménez Gómez.
Cargo: Contratación de Servicios Personales.

LA SUSCRITA JEFE DE TALENTO HUMANO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE ARENAL BOLÍVAR

CERTIFICA:

Que el señor **CARLOS ALBERTO LEAL DOMINGUEZ** identificado con cedula de ciudadanía N° 79.521.105 de Bogotá D.C. Ejecutó un contrato por prestación de servicios, con el siguiente objeto: "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO BIOLOGO PARA APOYAR LOS PROCESOS DE PLANIFICACION Y FORMULACION DE PROYECTOS AMBIENTALES, PESQUEROS, PISCICOLAS, AGROPECUARIOS, SOCIALES, CULTURALES Y TURISTICOS QUE HARAN PARTE DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, Y/O PRIORIZADOS EN LOS PDET". Desde:

- El 1 de marzo de 2021, hasta el 31 de julio de 2021.

Expedido en la Oficina de Talento Humano a los doce (12) días del mes de enero de 2022.

LORENA ISABEL CORTES PUELLO
Jefe de Talento Humano

Applus+

Together beyond standards

Bogotá D.C
Calle 17 No 69 – 49
PBX: (57) 601 744 11 33
Celular: 317 893 75 01
Barranquilla
PBX: (57) 605 385 12 56
www.applus.com

CERTIFICACION

BOGOTA, 22 de Septiembre de 2022

APPLUS NORCONTROL COLOMBIA, Ltda.
NIT 8305137738

CERTIFICA:

Que el señor(a) CARLOS ALBERTO LEAL DOMINGUEZ, identificada(o) con Documento nacional identidad No.79521105 labora con APPLUS NORCONTROL COLOMBIA, Ltda., desde el 19 Mayo 2022, bajo un contrato % avance de proyecto, desempeñando en la actualidad el cargo de PROFESIONAL Ambiental - Avanzado B con una asignación mensual de CINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTISIETE PESO M/CTE (5.959.727,00) en concepto de Sueldo Básico

Esta constancia se expide a solicitud del interesado.

Atentamente,

Applus+ norcontrol
NIT. 830.113.713-5

GLENIS PATRICIA ACEVEDO
JEFE DE NOMINA A NIVEL NACIONAL
glenis.patricia@applus.com

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Coordinador SGI de Applus+, en la dirección sgi.colombia@applus.com

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO

CON LAS DEBIDAS AUTORIZACIONES LEGALES Y EN CONSIDERACIÓN A QUE

Carlos Alberto Leal Dominguez

C.C. 79.521.105 de Bogotá

TERMINO SATISFACTORIAMENTE LOS ESTUDIOS Y CUMPLIÓ LAS PRUEBAS REGLAMENTARIAS, LE CONFIERE EL TÍTULO DE

Biólogo Marino

EN CONSTANCIA SE FIRMA EN BOGOTÁ, D. C., A LOS 30 DÍAS DEL MES DE agosto DEL AÑO 2001

EL RECTOR

EL SECRETARIO GENERAL

CARLOS ALBERTO LEAL DOMINGUEZ- BIOLOGO MARINO- UNIVERSIDAD JUAREZ DEL ESTADO DE DURANGO U.J.E.D.
calodo2003@hotmail.com

BUREAU VERITAS Centro Universitario

Considerando que, conforme a las disposiciones y circunstancias previstas por la legislación vigente,

CARLOS ALBERTO LEAL DOMINGUEZ

Nº de Identificación: ***79521105***

Ha superado las enseñanzas conducentes al TÍTULO de

MÁSTER EN GESTIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE

Impartido por Bureau Veritas Centro Universitario

Expide el presente título cuyo programa figura al dorso

Dado en Madrid, a *20 de febrero de 2017*

Decano

Miguel Ángel Fernández de Marcos
Bureau Veritas Centro Universitario

BUREAU VERITAS
centro universitario
eLearning

FORMACIÓN

Titulación Nº: 11007 I

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.521.182

LEAL DOMINGUEZ

APELLIDOS

CARLOS ALBERTO

NOMBRES



FECHA DE NACIMIENTO 15-JUL-1970

BARRANCABERMEJA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

30-SEP-1988 BOGOTA D.C.

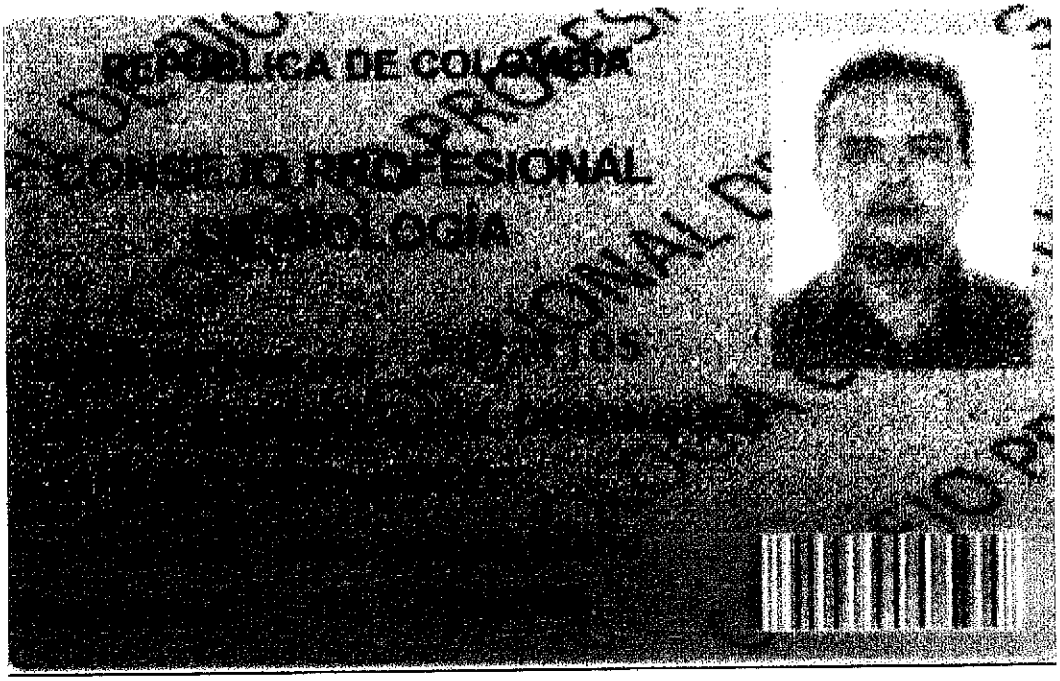
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-0761500-00125602-M-0079521182-20081107 0005520121A 1 7190018855




REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL
PSICOLOGÍA

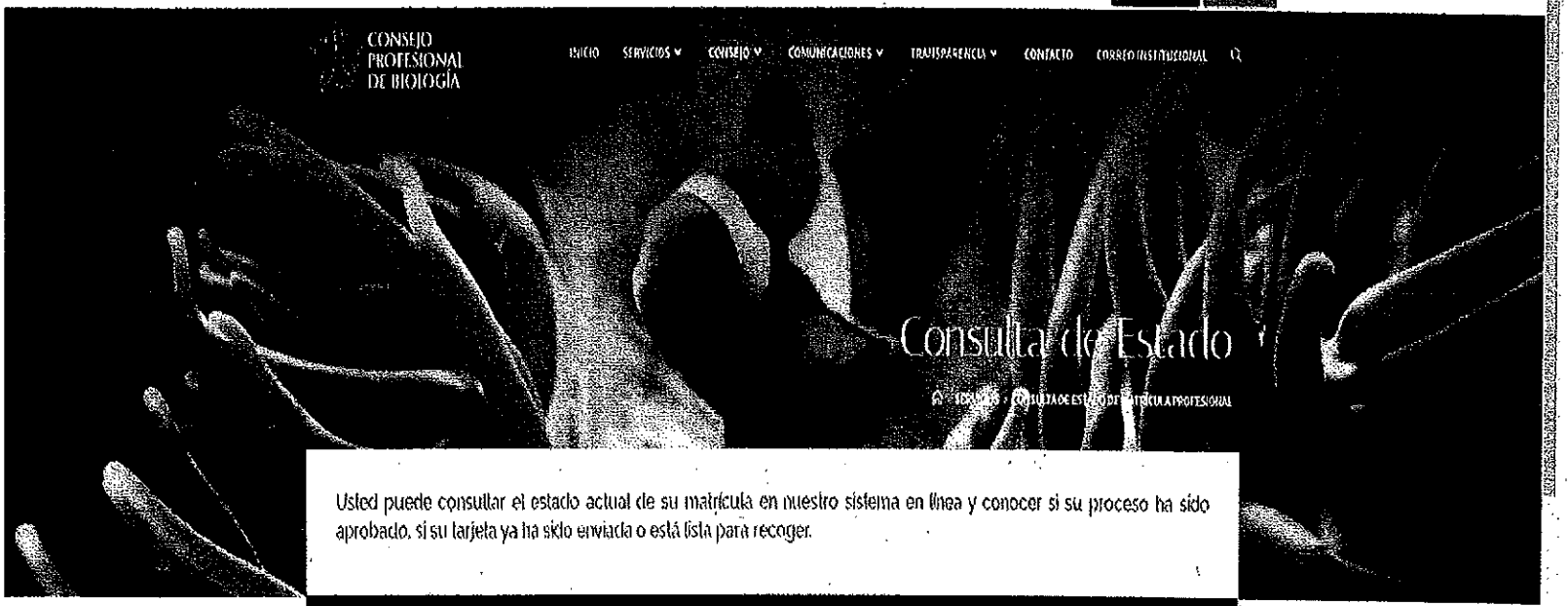
consejoprofesionaldebiologia.gov.co/servicios/consulta-estado-matricula-profesional/

601 356 47 00 601 404 46 02 +57 301 219 1268

INICIAR SESIÓN REGISTRARSE

CONSEJO PROFESIONAL DE BIOLOGÍA

INICIO SERVICIOS CONSEJO COMUNICACIONES TRANSPARENCIA CONTACTO CORREO INSTITUCIONAL



Consulta de Estado

INICIO > CONSULTA DE ESTADO DE MATRÍCULA PROFESIONAL

Usted puede consultar el estado actual de su matrícula en nuestro sistema en línea y conocer si su proceso ha sido aprobado, si su tarjeta ya ha sido enviada o está lista para recoger.

Ingrese sus datos

Por favor ingrese en el siguiente campo de texto su documento de identidad y haga click en consultar

79521105

CONSULTAR

El CONSEJO PROFESIONAL DE BIOLOGÍA se permite informar que CARLOS ALBERTO LEAL DOMINGUEZ identificado(a) con CC 79521105 se encuentra registrado(a) ante esta entidad y su matrícula profesional se encuentra ACTIVA.

REGISTRO UNICO TRIBUTARIO RUT

DIAN — Formulario del Registro Único Tributario — 001

3. Concepto: 1 2 Actualización de oficio

4. Número de formulario: 14888527806

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 7 9 5 2 1 1 0 5 — 6. DV: 8

12. Dependencia seccional — 13. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida: 2	Cédula de Ciudadanía: 1 3	79521105	1 9 5 5 0 9 3 0

28. Lugar de expedición	29. País	30. Departamento	31. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

32. Primer apellido	33. Segundo apellido	34. Primer nombre	35. Otros nombres
LEAL	DOMINGUEZ	CARLOS	ALBERTO

36. Razón social

37. Sigla

38. Nombre comercial: EL PALACIO DEL PESCADO BARRANCABERMEJA

UBICACIÓN

39. País	40. Departamento	41. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Barrancabermeja 0 8 1

42. Dirección principal: CALLE 53 K 27 83 BRR GALAN

43. Correo electrónico: caleldo2003@hotmail.com

44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
6 0 3 1 0 1 8	3 1 3 2 1 5 4 2 9 0

46. Código postal

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
47. Código	48. Fecha inicio actividad	49. Código	50. Fecha inicio actividad	51. Código 1	52. Código 2	53. Código	54. Número establecimientos
4 5 3 1	2 0 1 1 0 1 1 5	5 6 1 1	2 0 1 1 0 1 1 9	7 4 9 0	7 0 2 0	2 2 1 1	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

55. Código: 4 9 5 0

49 - No responsable de IVA

52 - No responsable de Consulta Nacional

Obligados aduaneros

56. Código

Exportadores

58. Fechas — 59. Tipo — Semestre 1 2 3 — 57. Modo — 60. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

62. Anexos: SI [] NO [X] — 63. No. de Folios: 0 — 64. Fecha: 2019 - 12 - 07

La información suministrada a través del presente oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios a que haya lugar, según el caso.
Artículo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada

264. Nombre: ACTUACION DE OFICIO AUTOMATICA

265. Cargo

Fecha generación documento PDF: 11-01-2022 07:41:03PM

DOCUMENTO SIN VALIDEZ

PISCICOLA
SAN SILVESTRE
Alimento para el mundo

2. PRIMER PAGO PARCIAL

Teléfonos: (57) 313 423 4312 – 313 423 4317
Web: www.pisansilvestre.com. E-mail: informacion@pisansilvestre.com.
Correspondencia: Carrera 1 N° 52 – 10, Sector el Muelle.
Producción: Kilometro 7 via al Llanito
Barrancabermeja, COLOMBIA / SUR AMERICA

CUENTA DE COBRO N.° 001 - 2022
PARA SUJETOS NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA DE VENTA
(Artículo 3 Decreto 522 de marzo 7 del 2003)

PISCÍCOLA SAN SILVESTRE S.A.
NIT: 829.000.291-4
DEBE A:

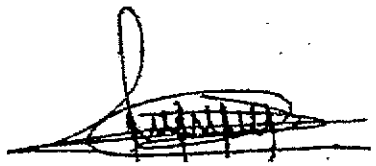
CARLOS ALBERTO LEAL DOMINGUEZ
C.C.: 79.521.105 de Bogotá D.C.

LA SUMA DE: $ 6.276.000		
POR CONCEPTO DE:	**PRIMER PAGO**	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° **073 - 2022**
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COORDINADOR PARA MONITOREO ESPECIALIZADO EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 4003-2022, SUSCRITO ENTRE LA SECRETARIA DISTRITAL DE MEDIO AMBIENTE DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA Y LA PISCÍCOLA SAN SILVESTRE SA.	
PERIODO DE COBRO	**28 de septiembre del 2022**	
	27 de octubre del 2022	
Me permito **AUTORIZARLES** para que se realice el Pago Correspondiente a esta Cuenta de Cobro, respecto al CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N.° **073 - 2022**, a través del Sistema de Transferencia a la:		
ENTIDAD BANCARIA: TIPO DE CUENTA: CUENTA NUMERO:	Banco Caja Social CUENTA DE AHORROS N.° 24511129825	**DEL CUAL SOY TITULAR**

Dado en el Distrito Barrancabermeja, a los 06 días de diciembre de 2022.

Nota 1. Bajo la gravedad del juramento manifiesto que no he contratado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad realizada, parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario

Atentamente,



CARLOS ALBERTO LEAL DOMINGUEZ
C.C.: 79.521.105 de Bogotá D.C.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	79521105
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			CARLOS ALBERTO LEAL DOMINGUEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	BARRANCABERMEJA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CALLE 53 NO 27-83	TELÉFONO:	6225973
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			4462987745	TIPO DE PLANILLA:			INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	septiembre	AÑO 2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	septiembre	AÑO 2022
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2022/09/07	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			2000166010

TOTAL APORTES A PENSIÓN

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
230301	230301-PORVEIR	1	$ 255,900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 255,900	$ 0	$ 255,900
SUBTOTALES:										$ 255,900	$ 0	$ 255,900

TOTAL APORTES A SALUD

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN VALOR ADRES	MORA COTIZACIÓN	MORA VALOR ADRES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 199,900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 199,900	$ 0	$ 0	$ 199,900
SUBTOTALES:													$ 199,900	$ 0	$ 0	$ 199,900

Planilla Pagada

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD IRP VALOR	INCAPACIDAD IRP PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1			$ 0		$ 0	$ 16,700	$ 16,700	$ 0	$ 0	$ 16,700
SUBTOTALES:									$ 16,700	$ 0	$ 0	$ 16,700

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | |

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	79521105
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			CARLOS ALBERTO LEAL DOMINGUEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	BARRANCABERMEJA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CALLE 53 NO 27-83	TELÉFONO:	6226913
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			7861762927	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	octubre AÑO	2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES octubre AÑO 2022
DÍAS DE MORA:			34		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2022/12/06	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	179635593

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 401,700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 13,900	$ 0	$ 401,700	$ 13,900	$ 415,600
SUBTOTALES:										$ 401,700	$ 13,900	$ 415,600

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 313,800	$ 0	$ 10,900	$ 0	$ 313,800	$ 10,900	$ 0	$ 324,700
SUBTOTALES:													$ 313,800	$ 10,900	$ 0	$ 324,700

Planilla Pagada

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23 POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 28,300	$ 26,300	$ 1,000	$ 0	$ 27,300
SUBTOTALES:									$ 26,300	$ 1,000	$ 0	$ 27,300

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | |

Espacio para diligenciar Cheque

2022 PISCICOLASANSILVESTRE
N.I.T: 829000291

Valor: $	6,276,000.00	**Fecha:**	12/12/22
Tipo de Documento:		**Número:**	E2200639

Tercero: 79521105 **Carlos Alberto Leal Dominguez**

Dirección: Calle 53 No 27-83 **Teléfono:**

Son: SEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL Pesos Colombianos

Detalle: Prestación de servicios profesionales como coordinador para monitoreo especializado en el marco del desarrollo del conve

Observaciones:

Cheque: **Cuenta:** 30600004612 **Banco:** 04 - BANCOLOMBIA

FC E2200639 2401.01	Prestación de servicios profesionales como	**12/12/2022**		
2401.01	(E2200639) Prestación de servicios profesionales como coordi		6,276,000.00	
1110.06.03	Prestación de servicios profesionales como coordinador para			-6,276,000.00

Información de Presupuestos. Documento Presupuestal: *OBP00424 -OBP00424*

Rubro - nombre			*Débitos*	*Créditos*
2.3.02.05.01	*Coordinador para monitoreo especializado*	*Prestación de servicios profesionales*	*6,276,000.00*	

Liquidación de descuentos tipo:	**SIN**	**Sobre la base $:**	**Factor**	**Valor**
SIN RETENCION		6,276,000.00	0.00	0.00
Valor Neto: 6,276,000.00		Total de Descuentos:		0.00

Elaborado por:	Contabilizado por:	Revisado Por:	Autorizado por:
Auxiliar Contable	Encargado	Contador(a)	Gerente

Recibí:

C.C:

2022 PISCICOLASANSILVESTRE

N.I.T: 829000291 | **Página:** 1

Valor: $	6,259,000.00	**Fecha:**	06/12/22
Tipo de Documento:	NOTA CAUSACION	**Número:**	NC200630

Tercero: 79521105 **Carlos Alberto Leal Dominguez**

Dirección: Calle 53 No 27-83 **Teléfono:**

Son: SEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL Pesos Colombianos

Detalle: Prestación de servicios profesionales como coordinador para monitoreo especializado en el marco del desarrollo del conve

Observaciones:

FC NC200630 2401.01	Prestación de servicios profesionales como	**6/12/2022**		-6,259,000.00
2490.90.03.02.15	(NC200630) Prestación de servicios profesionales como coordi		6,276,000.00	
2490.15	Prestación de servicios profesionales como coordinador para			-17,000.00

Presupuestos. Documento(s): OBG00445 -OBG00445

Rubro - nombre		*Débitos*	*Créditos*
2.3.02.05.01	*Coordinador para monitoreo especializado Prestación de servicios profesionales*	*6,276,000.00*	

Liquidación de descuentos tipo: SIN	**Sobre la base $:**	**Factor**	**Valor**
SIN RETENCION	6,259,000.00	0.00	0.00

Valor: $ 6,259,000.00 Total de Descuentos: 0.00

(=) Valor Neto a Pagar: $ 6,259,000.00

Elaborado por:	Contabilizado por:	Revisado Por:	Autorizado por:
Auxiliar Contable	Encargado	Contador(a)	Gerente

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: PISCICOLA SAN SILVES
NIT: 829000291
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: PAGOS_CARL
Secuencia: A
Número de cuenta a debitar: 30600004612

Fecha: 07-12-2022 **Hora:** 08:18:08
Fecha de Generación: 07-12-2022

Fecha de envio del pago: 07-12-2022
Fecha para Procesar el pago: 07-12-2022

Impreso por: FINANZASPSS

Total Registros del Lote: 2	**Registros Procesados:** 0	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 2
Valor Total del Pago: $12,552,000.00	**Valor Registros Procesados:** $0.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $12,552,000.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
00000024511129825	Ahorros	79521105	CARLOS LEAL DOMING	6,276,000.00	BANCO CAJA SOCIAL	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	07-12-2022
00000024511129825	Ahorros	79521105	CARLOS LEAL DOMING	6,276,000.00	BANCO CAJA SOCIAL	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	07-12-2022

PISCÍCOLA
SAN SILVESTRE
Alimento para el mundo

3. SEGUNDO PAGO PARCIAL

Teléfonos: (57) 313 423 4312 – 313 423 4317
Web: www.pisansilvestre.com. E-mail: informacion@pisansilvestre.com.
Correspondencia: Carrera 1 N° 52 – 10, Sector el Muelle.
Producción: Kilometro 7 via al Llanito
Barrancabermeja, COLOMBIA / SUR AMERICA

CUENTA DE COBRO N.° 002 – 2022
PARA SUJETOS NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA DE VENTA
(Artículo 3 Decreto 522 de marzo 7 del 2003)

PISCÍCOLA SAN SILVESTRE S.A.
NIT: 829.000.291-4
DEBE A:

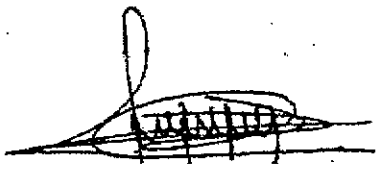
CARLOS ALBERTO LEAL DOMINGUEZ
C.C.: 79.521.105 de Bogotá D.C.

LA SUMA DE: $ 6.276.000		
POR CONCEPTO DE:	**PRIMER PAGO**	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° **073 - 2022**
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COORDINADOR PARA MONITOREO ESPECIALIZADO EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 4003-2022, SUSCRITO ENTRE LA SECRETARIA DISTRITAL DE MEDIO AMBIENTE DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA Y LA PISCÍCOLA SAN SILVESTRE SA.	
PERIODO DE COBRO	**28 de octubre e del 2022**	
	27 de noviembre del 2022	
Me permito **AUTORIZARLES** para que se realice el Pago Correspondiente a esta Cuenta de Cobro, respecto al CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N.° **073 - 2022**, a través del Sistema de Transferencia a la:		
ENTIDAD BANCARIA: TIPO DE CUENTA: CUENTA NUMERO:	Banco Caja Social CUENTA DE AHORROS N.° 24511129825	**DEL CUAL SOY TITULAR**

Dado en el Distrito Barrancabermeja, a los 06 días de diciembre de 2022.

Nota 1. Bajo la gravedad del juramento manifiesto que no he contratado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad realizada, parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario

Atentamente,



CARLOS ALBERTO LEAL DOMINGUEZ
C.C.: 79.521.105 de Bogotá D.C.

2022 PISCICOLASANSILVESTRE

N.I.T: 829000291 **Página:** 1

Valor: $ 6,259,000.00 **Fecha:** 06/12/22

Tipo de Documento: NOTA CAUSACION **Número:** NC200631

Tercero: 79521105 **Carlos Alberto Leal Dominguez**

Dirección: Calle 53 No 27-83 **Teléfono:**

Son: SEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL Pesos Colombianos

Detalle: Prestación de servicios profesionales como coordinador para monitoreo especializado en el marco del desarrollo del conve

Observaciones:

FC NC200631 2401.01	Prestación de servicios profesionales como	**6/12/2022**		-6,259,000.00
2[illegible].90.03.02.15	(NC200631) Prestación de servicios profesionales como coordi		6,276,000.00	
2456.15	Prestación de servicios profesionales como coordinador para			-17,000.00

Presupuestos. Documento(s): OBG00446 -OBG00446

Rubro - nombre			*Débitos*	*Créditos*
2.3.02.05.01	*Coordinador para monitoreo especializado*	*Prestación de servicios profesionales*	*6,276,000.00*	

Liquidación de descuentos tipo: SIN	Sobre la base $:	Factor	Valor
SIN RETENCION	6,259,000.00	0.00	0.00

Valor: $ 6,259,000.00 Total de Descuentos: 0.00

(=) Valor Neto a Pagar: $ 6,259,000.00

Elaborado por:	Contabilizado por:	Revisado Por:	Autorizado por:
Auxiliar Contable	Encargado	Contador(a)	Gerente

Espacio para diligenciar Cheque

2022 PISCICOLASANSILVESTRE
N.I.T: 829000291

Valor: $	6,276,000.00	**Fecha:**	12/12/22
Tipo de Documento:		**Número:**	E2200640

Tercero: 79521105 **Carlos Alberto Leal Dominguez**

Dirección: Calle 53 No 27-83 **Teléfono:**

on: SEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL Pesos Colombianos

Detalle: Prestación de servicios profesionales como coordinador para monitoreo especializado en el marco del desarrollo del conve

Observaciones:

Cheque: **Cuenta:** 30600004612 **Banco:** 04 - BANCOLOMBIA

FC E2200640 2401.01	Prestación de servicios profesionales como	**12/12/2022**		
2401.01	(E2200640) Prestación de servicios profesionales como coordi		6,276,000.00	
1110.06.03	Prestación de servicios profesionales como coordinador para			-6,276,000.00

Información de Presupuestos. Documento Presupuestal: *OBP00425 -OBP00425*

Rubro - nombre			*Débitos*	*Créditos*
2.3.02.05.01	*Coordinador para monitoreo especializado*	*Prestación de servicios profesionales*	*6,276,000.00*	

Liquidación de descuentos tipo: SIN	Sobre la base $:	Factor	Valor
SIN RETENCION	6,276,000.00	0.00	0.00
Valor Neto: 6,276,000.00	Total de Descuentos:		0.00

Elaborado por:	Contabilizado por:	Revisado Por:	Autorizado por:
Auxiliar Contable	Encargado	Contador(a)	Gerente

Recibí:

C.C:

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Banco Caja Social

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	79521105
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			CARLOS ALBERTO LEAL DOMINGUEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	BARRANCABERMEJA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CALLE 53 NO 27-53	TELÉFONO:	6229972
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			78617485	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	noviembre AÑO	2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES noviembre AÑO 2022
DÍAS DE MORA:			4		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2022/12/06	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	179787 1256

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 401.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.900	$ 0	$ 401.700	$ 1.900	$ 403.600
SUBTOTALES:										$ 401.700	$ 1.900	$ 403.600

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 313.800	$ 0	$ 1.400	$ 0	$ 313.800	$ 1.400	$ 0	$ 315.200
SUBTOTALES:													$ 313.800	$ 1.400	$ 0	$ 315.200

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14 23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 26.300	$ 26.300	$ 200	$ 0	$ 26.500
SUBTOTALES:									$ 26.300	$ 200	$ 0	$ 26.500

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | |

Bancolombia

NIT. 890,903,938-8

Empresa: PISCICOLA SAN SILVES
NIT: 829000291
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: PAGOS_CARL
Secuencia: A
Número de cuenta a debitar: 30600004612

Fecha: 07-12-2022 **Hora:** 08:18:08
Fecha de Generación: 07-12-2022

Fecha de envío del pago: 07-12-2022
Fecha para Procesar el pago: 07-12-2022

Impreso por: FINANZASPSS

Total Registros del Lote: 2	**Registros Procesados:** 0	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 2
Valor Total del Pago: $12,552,000.00	**Valor Registros Procesados:** $0.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $12,552,000.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
00000024511129825	Ahorros	79521105	CARLOS LEAL DOMING	6,276,000.00	BANCO CAJA SOCIAL	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	07-12-2022
00000024511129825	Ahorros	79521105	CARLOS LEAL DOMING	6,276,000.00	BANCO CAJA SOCIAL	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	07-12-2022

PISCÍCOLA SAN SILVESTRE
Alimento para el mundo

HOJA DE VIDA
JONNY ANDRES YEPES BLANDON
PROFESIONAL ZOOTECNISTA ESPECIALIZADO (Cat_5)

1. HOJA DE VIDA
2. PAZ Y SALVO
 2.1 Solicitud interrupción contrato de prestación de servicios
 2.2 Acta de liquidación bilateral

Teléfonos: (57) 313 423 4312 – 313 423 4317
Web: www.pisansilvestre.com. E-mail: informacion@pisansilvestre.com.
Correspondencia: Carrera 1 N° 52 – 10, Sector el Muelle.
Producción: Kilometro 7 via al Llanito
Barrancabermeja, COLOMBIA / SUR AMERICA

JONNY ANDRES YEPES BLANDÓN



DATOS PERSONALES

NOMBRE:	JONNY ANDRES YEPES BLANDÓN
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	1.017.128.241 de Medellín
FECHA DE NACIMIENTO:	02 de abril de 1986
LUGAR DE NACIMIENTO:	Medellín - Antioquia
ESTADO CIVIL:	Soltero
DIRECCIÓN:	Calle 63 A 42-22
TELÉFONOS:	2940625-3046099743
E-MAIL:	investigacionpisansilvestre@gmail.com
	jonny.yepes@udea.edu.co
	Jonny.yepes2017@gmail.com
Researchgate	https://www.researchgate.net/profile/Jonny-Yepes-Blandon-2/research
ORCID	https://orcid.org/0000-0001-6276-5488

PERFIL PROFESIONAL

Con formación académica en Zootecnia, Maestría y Doctorado en Biología de la Universidad de Antioquia, he apoyado el desarrollado múltiples investigaciones en peces nativos y exóticos como investigador y co-investigador financiadas por entidades públicas, privadas y de economía mixta como Colciencias ahora Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación (Mincienrias), Comité para el Desarrollo de la Investigación - CODI de la Universidad de Antioquia, Piscícola San Silvestre S.A e ISAGEN S.A. ESP, para la recuperación, protección y conservación de los organismos acuáticos, el fomento y desarrollo de la acuicultura, la piscicultura y el uso sostenible del recurso íctico nacional en las áreas Biología Básica y Aplicada, Biología Celular y Molecular, Genómica y Nutrigenómica, Reproducción y Embriología, Producción, Alimento vivo (productividad primaria) y Agronegocios.

Por otro lado, he liderado programas de recuperación ictiológica del Río Magdalena mediante proyectos de conservación, restauración, repoblamiento, monitoreo pesquero, manejo y aprovechamiento sostenible de las especies nativas de la cuenca con aportes técnicos y científicos al conocimiento y manejo sustentable en condiciones naturales. Por otro lado, se han desarrollado proyectos con comunidades ribereñas mediante la capacitación, asesoría técnica y desarrollo de proyectos productivos escalonados y programas de mejoramiento animal.

Adicionalmente, con el desarrollo de las investigaciones se logró la formación del Grupo de Investigación en Peces Nativos – GIPEN y se ha apoyado la formación de capital humano a nivel de pregrado y posgrado de diferentes instituciones de educación superior a nivel nacional como la Universidad de Antioquia, la Universidad de Córdoba, la Universidad de los Llanos, la Universidad Cooperativa de Colombia, la Universidad de la Paz, la Universidad de la Amazonia, entre otras.

EDUCACIÓN Y APTITUDES

Estudios Superiores:	Zootecnista, 2012 Universidad de Antioquia
	Magíster en Biología 2016 Universidad de Antioquia
	Candidato a Doctor en Biología 2021. Universidad de Antioquia

EXPERIENCIA LABORAL

Coordinador de Investigación de Piscícola San Silvestre S.A desde el año 2018 en convenio con ISAGEN en Barrancabermeja, Santander, Colombia. (Actualmente).

EXPERIENCIA INVESTIGATIVA y FORMACIÓN DE ESTUDIANTES

Anexo CvLaC Minciencias actualizado a 2021.

REFERENCIAS

Víctor Julio Atencio-García
Instituto de Investigaciones Piscícolas (CINPIC)
Departamento de Ciencias Acuícolas
Facultad Medicina Veterinaria y Zootecnia
Universidad de Córdoba
vatencio@hotmail.com

Andrés Montoya
Microbiólogo y Bioanalista, MSc, cPhD
Grupo de Investigación PECET
Universidad de Antioquia

JONNY ANDRES YEPES BLANDÓN
1.017.129.241 Medellín

Hoja de vida

Nombre	JONNY ANDRES YEPES BLANDON
Nombre en citaciones	Yepes-Blandón J.A
Nacionalidad	Colombiana
Sexo	Masculino

Redes sociales académicas

Google Scholar
ResearchGate
LinkedIn

Identificadores de autor

Author ID (Scopus)
Open Researcher and Contributor ID (ORCID)

Formación Académica

Doctorado UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
Doctorado en Biología
Enero de2013 - de
¿Efecto de los ácidos grasos poliinsaturados sobre la expresión génica de Kiss, GnRH, FSHβ y LHβ y su relación con parámetros reproductivos en tilapia nilótica (Oreochromis niloticus)?.

Maestría/Magister UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
Maestría en Biología
Enero de2013 - Agosto de 2017
Efecto de los ácidos grasos poliinsaturados sobre la pigmentación y el crecimiento de alevinos de tilapia nilótica (Oreochromis niloticus).

Pregrado/Universitario UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
Zootecnia
Enero de2008 - Noviembre de 2012

Formación Complementaria

Cursos de corta duración UNIVERSIDAD DE CORDOBA
Enzimas digestivas y metabólicas en nutrición de peces
Agosto de2016 - Septiembre de 2016

Cursos de corta duración UNIVERSIDAD DE CORDOBA
Recientes avances en nutrición de peces
Agosto de2016 - Septiembre de 2016

Cursos de corta duración Cooperativa de Trabajo Asociado Reciperar
Cooperativismo
Marzo de2006 - Marzo de 2006

Cursos de corta duración UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
APRENDER A APRENDER METODOLOGIAS DEL APRENDIZAJE
Marzo de2014 - Marzo de 2014

Cursos de corta duración UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
Idiomas lengua inglesa
Julio de2012 - Noviembre de 2012

Cursos de corta duración CITI Program
Lab Animal Research
Enero de2020 - Abril de 2020

Cursos de corta duración CITI Program
Good Clinical Practice Course for Clinical
Enero de2020 - Abril de 2020

Cursos de corta duración CITI Program
Human Subjects Research (HSR) Researchers HSR
Enero de2020 - Abril de 2020

Cursos de corta duración CITI Program
Information Privacy Security (IPS) Researchers - IPS
Enero de2020 - Abril de 2020

Cursos de corta duración Universidad De Santander - Campus Bucaramanga
Escritura de artículos científicos
Agosto de2020 - Agosto de 2020

Cursos de corta duración Universidad de la República Uruguay Udelar
Genómica y Bioinformática
Agosto de2018 - Diciembre de 2018

Cursos de corta duración CITI Program
Responsible Conduct of Research (RCR) Researchers RCR

Otros UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
Investigación en Ciencias Pecuarias
Octubre de2013 - Octubre de 2013

Otros UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
Investigación en Ciencias Pecuarias
Octubre de2009 - Octubre de 2009

Experiencia profesional

Piscícola San Silvestre S.A.
Dedicación: 40 horas Semanales Marzo de 2021 Diciembre de 2021

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
Dedicación: 8 horas Semanales Agosto de 2021 Noviembre de 2021

Actividades de docencia
- Pregrado - *Nombre del curso:* PROFUNDIZACION IV , 1 Agosto 2021 Noviembre 2021

Piscícola San Silvestre S.A.
Dedicación: 40 horas Semanales Enero de 2021 Marzo de 2021

Actividades de investigación
- Investigación y Desarrollo - *Título:* Investigación y desarrollo de peces nativos Enero 2021 Marzo 2021

Piscícola San Silvestre S.A.
Dedicación: 40 horas semanales Enero de 2020 Diciembre de 2020

Actividades de investigación
- Investigación y Desarrollo - *Título:* Investigación y desarrollo de peces nativos Enero 2020 Diciembre 2020

UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA
Dedicación: 20 horas Mensuales Noviembre de 2019 Diciembre de 2019

Actividades de docencia
- Especialización - *Nombre del curso:* Diplomado en formulacion de proyectos acuicolas , 17 Noviembre 2019 Diciembre 2019

Piscícola San Silvestre S.A.
Dedicación: 40 horas Semanales Enero de 2019 Diciembre de 2019

Actividades de investigación
- Investigación y Desarrollo - *Título:* investigación y desarrollo de peces nativos Enero 2019 Marzo 2019

Piscícola San Silvestre S.A.
Dedicación: 40 horas Semanales Abril de 2019 Septiembre de 2019

Actividades de investigación
- Investigación y Desarrollo - *Título:* Investigación y desarrollo de peces nativos Abril 2019 Septiembre 2019

Piscícola San Silvestre S.A.
Dedicación: 40 horas Semanales Enero de 2018 Diciembre de 2018

Actividades de investigación
- Investigación y Desarrollo - *Título:* Investigación y desarrollo en peces nativos Enero 2018 Diciembre 2018

UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA
Dedicación: 20 horas Mensuales Noviembre de 2018 Diciembre de 2018

Actividades de docencia
Especialización - *Nombre del curso:* Electiva profundización II, 7 Noviembre 2018 Diciembre 2018

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
Dedicación: 30 horas Mensuales Mayo de 2018 Junio de 2018

Actividades de docencia
- Pregrado - *Nombre del curso:* SISTEMA PRODUCCION PECUARIA I, 15 Mayo 2018 Junio 2018

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
Dedicación: 13 horas Semanales Abril de 2017 Abril de 2017

Actividades de docencia
- Pregrado - *Nombre del curso:* PROYECTO INTEGRADOR IV, 15 Abril 2017 Junio

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
Dedicación: 20 horas Mensuales Noviembre de 2016 Diciembre de 2016

Actividades de docencia
- Pregrado - *Nombre del curso:* PROYECTO INTEGRADOR III, 15 Noviembre 2016 Diciembre 2016

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
Dedicación: 20 horas Mensuales Julio de 2016 Septiembre de 2016

Actividades de docencia
- Pregrado - *Nombre del curso:* BIOLOGIA GENERAL Y LABORATORIO, 25 Julio 2016 Septiembre 2016

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
Dedicación: 20 horas Mensuales Enero de 2015 Marzo de 2015

Actividades de docencia
- Pregrado - *Nombre del curso:* PROYECTO INTEGRADOR II, PRACTICA PROFESIONAL SISTEMA DE PRODUCCION ACUICOLA, 15 Enero 2015 Marzo 2015

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
Dedicación: 20 horas Mensuales Noviembre de 2014 Enero de 2015

Actividades de docencia

- Pregrado - Nombre del curso: PROYECTO INTEGRADOR II, PRACTICA PROFESIONAL SISTEMA DE PRODUCCION ACUICOLA, 15 Junio 2014 Septiembre 2014
 UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
 Dedicación: 30 horas Mensuales Marzo de 2014 Mayo de 2014

- Actividades de docencia
 - Pregrado - Nombre del curso: SISTEMAS ORGANICOS III, PROYECTO INTEGRADOR II, SISTEMAS DE PRODUCCION AVICOLA, 15 Marzo 2014 Mayo 2014
 UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
 Dedicación: 28 horas Mensuales Septiembre de 2013 Enero de 2014

- Actividades de docencia
 - Pregrado - Nombre del curso: SISTEMAS ORGANICOS III, PROYECTO INTEGRADOR II, PROF. PRODUCCION AVICOLA -, 15 Septiembre 2013 Enero 2014
 UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
 Dedicación: 12 horas Mensuales Agosto de 2013 Diciembre de 2013

- Actividades de docencia
 - Pregrado - Nombre del curso: PROYECTO INTEGRADOR II, 15 Agosto 2013 Diciembre 2013
 UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
 Dedicación: 30 horas mensuales Abril de 2013 Julio de 2013

- Actividades de docencia
 - Pregrado - Nombre del curso: PROYECTO INTEGRADOR II, SISTEMAS DE PRODUCCION AVICOLA, 15 Abril 2013 Julio 2013
 UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
 Dedicación: 32 horas Mensuales Abril de 2013 Mayo de 2013

- Actividades de docencia
 - Pregrado - Nombre del curso: PROYECTO INTEGRADOR II, SISTEMAS DE PRODUCCION AVICOLA, 15 Abril 2013 Mayo 2013
 UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
 Dedicación: 16 horas mensuales Octubre de 2012 Enero de 2013

- Actividades de docencia
 - Pregrado - Nombre del curso: SISTEMAS DE PRODUCCION AVICOLA, 15 Octubre 2012 Enero 2013

Áreas de actuación

- Ciencias Agrícolas -- Agricultura, Silvicultura y Pesca -- Pesca
- Ciencias Naturales -- Ciencias Químicas -- Bioquímica y Biología Molecular
- Ciencias Naturales -- Ciencias Biológicas -- Biología Reproductiva
- Ciencias Naturales -- Ciencias Biológicas -- Genética y Herencia
- Ciencias Naturales -- Ciencias Biológicas -- Biología Marina y del Agua
- Ciencias Agrícolas -- Ciencias Veterinarias -- Ciencias Veterinarias
- Ciencias Naturales -- Ciencias de la Tierra y Medioambientales -- Oceanografía, Hidrología y Recursos del Agua
- Ciencias Naturales -- Ciencias Biológicas -- Conservación de la biodiversidad
- Ciencias Naturales -- Ciencias Biológicas -- Otras Biologías

Idiomas

	Habla	Escribe	Lee	Entiende
Portugués	Aceptable	Aceptable	Bueno	Bueno
Español	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno
Inglés	Aceptable	Aceptable	Bueno	Aceptable

Líneas de investigación

- Línea de investigación en Acuicultura, Activa:Si
- Reproducción de peces, Activa:Si
- Larvicultura y Alevinaje, Activa:Si
- Alimento Vivo, Activa:Si
- Nutrigenómica en piscicultura , Activa:Si
- Genómica y genética en piscicultura , Activa:Si
- Crioconservación de peces nativos y exóticos, Activa:Si

Los ítems de producción con la marca ⓒ corresponden a productos avalados y validados para la *Última Convocatoria Nacional para el Reconocimiento y Medición de Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación y para el Reconocimiento de Investigadores del SNI 'del*

Trabajos dirigidos/tutorías

- Trabajos dirigidos/Tutorías - Trabajo de grado de maestría o especialidad clínica

 Estudio y análisis morfofuncional del desarrollo ontogénico y larval de pimelodus grosskopfii con fines de repoblamiento y seguridad alimentaria. UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Estado: Tesis en curso. Maestría en Biología, 2020. *Dirigió como:* Tutor principal. *Persona(s) orientada(s):* Yanan Samara Ortiz Acevedo Asesor(es): MARIANA CATALINA GUTIERREZ ESPINOSA , VICTOR JULIO ATENCIO GARCIA.Tutor(es)/Colutor(es): GERSSON MANUEL VASQUEZ MACHADO , JORRY ANDRES YEPES

Tesis en curso "Maestría en Biología", 2020, dirigió como: Tutor principal. *Persona(s) orientada(s):* Diana Sofía Luna Gómez Asesor(es): NELIDA RODRIGUEZ OSORIO , VICTOR JULIO ATENCIO GARCIA, tutor(es)/Cotutor(es): JONNY ANDRES YEPES BLANDON,
Áreas:
Ciencias Naturales -- Ciencias Biológicas -- Conservación de la biodiversidad.

- Trabajos dirigidos/Tutorías - Trabajo de grado de maestría o especialidad clínica

Evaluación técnica y financiera del sistema de producción de alevinos de bocachico (Prochilodus magdalenae) en la Piscícola San Silvestre S.A. UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA Estado: Tesis en curso MAESTRÍA EN AGRONEGOCIOS, 2019. *Dirigió como:* Coturor/asesor. *Persona(s) orientada(s):* Jorge Luis Arboleda Rogino Asesor(es): JUAN CARLOS CARMONA ANGEL , LUIS FERNANDO GALEANO VASCO,Tutor(es)/Cotutor(es): CARLOS ALBERTO VELEZ HOYOS , JONNY ANDRES YEPES BLANDON,
Áreas:
Ciencias Sociales -- Economía y Negocios -- Economía.

- Trabajos dirigidos/Tutorías - Trabajo de grado de maestría o especialidad clínica

ENRIQUECIMIENTO DE SISTEMAS DE CULTIVO Y SUS EFECTOS EN EL DESEMPEÑO REPRODUCTIVO DEL BOCACHICO Prochilodus magdalenae. UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA Estado: Tesis en curso Maestría en Biología. 2020. *Dirigió como:* Tutor principal. *Persona(s) orientada(s):* Ivan Alejandro Vélez Ocampo Asesor(es): GERSSON MANUEL VASQUEZ MACHADO , Mariana CATALINA GUTIERREZ ESPINOSA,Tutor(es)/Cotutor(es): JONNY ANDRES YEPES BLANDON , VICTOR JULIO ATENCIO GARCIA,
Áreas:
Ciencias Naturales -- Ciencias Biológicas -- Biología Reproductiva.

- Trabajos dirigidos/Tutorías - Trabajo de grado de maestría o especialidad clínica

JONNY ANDRES YEPES BLANDON. CLAUDELEKUS EN EL DESARROLLO DEL SISTEMA DIGESTIVO DE LARVAS DE BLANQUILLO Sorubim cuspicaudus UNIVERSIDAD DE CORDOBA Estado: Tesis concluida *Maestría en Biotecnología*. 2019. *Dirigió como:* Tutor principal, *Persona(s) orientada(s):* Harold de Jesús Oviedo Montiel Tutor(es)/Cotutor(es): JONNY ANDRES YEPES BLANDON , JONNY ANDRES YEPES BLANDON , VICTOR JULIO ATENCIO GARCIA,
Areas:
Ciencias Naturales -- Ciencias Biológicas -- Biología Celular y Microbiología.

- Trabajos dirigidos/Tutorías - Trabajo de grado de maestría o especialidad clínica

EFECTO DEL SELENIO (Se) ORGANICO SOBRE EL DESEMPEÑO FISIOLOGICO Y REPRODUCTIVO DE MACHOS DE BLANQUILLO Sorubim cuspicaudus UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA Estado: Tesis en curso MAESTRIA EN CIENCIAS ANIMALES, 2019. *Dirigió como:* Coturor/asesor. *Persona(s) orientada(s):* Jenny Katherine Hoya Flores Asesor(es): MARIANA CATALINA GUTIERREZ ESPINOSA , VICTOR JULIO ATENCIO GARCIA,Tutor(es)/Cotutor(es): JENNY JOHANA CHAMBRÓ GUTIERREZ , JONNY ANDRES YEPES BLANDON,
Áreas:
Ciencias Naturales -- Ciencias Biológicas -- Conservación de la biodiversidad.

- Trabajos dirigidos/Tutorías - Trabajo de grado de maestría o especialidad clínica

Estudio comparativo y morfofuncional del desarrollo ontogénico y larval de Prochilodus magdalenae y Cunmata milvorm con fines de repoblamiento y seguridad alimentaria. UNIVERSIDAD DE CORDOBA Estado: Tesis en curso Maestría en Biotecnología. 2020. *Dirigió como:* Tutor principal, *Persona(s) orientada(s):* Roberto Luis Giraldo Sanmiento Tutor(es)/Cotutor(es): GERSSON MANUEL VASQUEZ MACHADO , JONNY ANDRES YEPES BLANDON,
Áreas:
Ciencias Naturales -- Ciencias Biológicas -- Conservación de la biodiversidad.

- Trabajos dirigidos/Tutorías - Trabajo de grado de maestría o especialidad clínica

JONNY ANDRES YEPES BLANDON, MORFOLOGIA DEL DESARROLLO EMBRIONARIO Y USO DE PROBIÓTICOS COMO HERRAMIENTA BIOTECNOLÓGICA EN LA FASE LARVAL DE BLANQUILLO Sorubim cuspicaudus UNIVERSIDAD DE CORDOBA Estado: Tesis concluida *Maestría en Biotecnología*. 2018. *Dirigió como:* Tutor principal, *Persona(s) orientada(s):* Edwin Enrique Herrera Cruz Tutor(es)/Cotutor(es): JONNY ANDRES YEPES BLANDON , JONNY ANDRES YEPES BLANDON , VICTOR JULIO ATENCIO GARCIA,
Areas:
Ciencias Naturales -- Ciencias Biológicas -- Conservación de la biodiversidad.

- Trabajos dirigidos/Tutorías - Trabajos de grado de pregrado

JONNY ANDRES YEPES BLANDON, *Evaluación del desempeño productivo de tilapia nilótica (Oreochromis niloticus), alimentada con ácidos grasos poliinsaturados en sistema RAS* UNIVERSIDAD DE CORDOBA Estado: Tesis en curso Profesional en Acuicultura. 2018. *Dirigió como:* Coturor/asesor. *Persona(s) orientada(s):* Jennyfer García Jaramillo Tutor(es)/Cotutor(es): JONNY ANDRES YEPES BLANDON , VICTOR JULIO ATENCIO GARCIA,
Áreas:
Ciencias Agrícolas -- Agricultura, Silvicultura y Pesca -- Pesca.

- Trabajos dirigidos/Tutorías - Trabajos de grado de pregrado

JONNY ANDRES YEPES BLANDON, Evaluación de la calidad seminal de reproductores de tilapia nilótica (Oreochromis niloticus), alimentados con ácidos grasos poliinsaturados en sistema RAS UNIVERSIDAD DE CORDOBA Estado: Tesis en curso Profesional en Acuicultura, 2018. *Dirigió como:* Coturor/asesor. *Persona(s) orientada(s):* Yair Jesús López López Tutor(es)/Cotutor(es): JONNY ANDRES YEPES BLANDON , VICTOR JULIO ATENCIO GARCIA,
Áreas:
Ciencias Agrícolas -- Agricultura, Silvicultura y Pesca -- Pesca.

- Trabajos dirigidos/Tutorías - Trabajos de grado de pregrado

JONNY ANDRES YEPES BLANDON, Perfil de lipoproteínas séricas y ácidos grasos en reproductores de tilapia nilótica (Oreochromis niloticus), alimentados con dietas suplementadas con diferentes fuentes de aceite vegetal UNIVERSIDAD DE CORDOBA Estado: Tesis en curso Profesional en Acuicultura, 2018. *Dirigió como:* Coturor/asesor. *Persona(s) orientada(s):* Brillyt Paola Guerrero Sánchez y Holman Enrique Arauja Cogollo Tutor(es)/Cotutor(es): JONNY ANDRES YEPES BLANDON , MARTHA JANETH PRIETO GUEVARA,
Áreas:
Ciencias Agrícolas -- Agricultura, Silvicultura y Pesca -- Pesca.

- Trabajos dirigidos/Tutorías - Trabajos de grado de pregrado

JONNY ANDRES YEPES BLANDON, Digestibilidad de energía, proteínas y lípidos en reproductores de tilapia nilótica (Oreochromis niloticus), alimentados con dietas suplementadas con diferentes fuentes de aceite vegetal UNIVERSIDAD DE CORDOBA Estado: Tesis en curso Profesional en Acuicultura, 2018. *Dirigió como:*

JUAN ANDRES TUPAZ GUERRERO, Perfil de ácidos grasos en gónadas de reproductores de tilapia nilótica (Oreochromis niloticus), alimentadas con dietas suplementadas con diferentes fuentes de aceite vegetal. UNIVERSIDAD DE CORDOBA Estado: Tesis en curso Profesional en Acuicultura, 2018. Dirigió como: Coturor/asesor. Persona(s) orientada(s): Juan Camilo Kerguelen Berrio y Nicoles A. Espitia Hernández Tutor(es)/Coturor(es): JONNY ANDRES YEPES BLANDON , MARTHA JANETH PRIETO GUEVARA.
Areas:
Ciencias Agrícolas -- Agricultura, Silvicultura y Pesca -- Pesca,

- Trabajos dirigidos/Tutorías - Trabajos de grado de pregrado

JONNY ANDRES YEPES BLANDON, Evaluación de la calidad seminal de reproductores de tilapia nilótica (Oreochromis niloticus), alimentados con ácidos grasos poliinsaturados en sistema RAS. UNIVERSIDAD DE CORDOBA Estado: Tesis en curso Profesional en Acuicultura, 2018. Dirigió como: Coturor/asesor. Persona(s) orientada(s): Yoir Jesús López López Tutor(es)/Coturor(es): JONNY ANDRES YEPES BLANDON.

- Trabajos dirigidos/Tutorías - Trabajos de grado de pregrado

JONNY ANDRES YEPES BLANDON, Evaluación del desempeño reproductivo de tilapia nilótica (Oreochromis niloticus), alimentada con ácidos grasos poliinsaturados en sistema RAS. UNIVERSIDAD DE CORDOBA Estado: Tesis en curso Profesional en Acuicultura, 2018. Dirigió como: Coturor/asesor. Persona(s) orientada(s): Leidis Vargas Fragoso Tutor(es)/Coturor(es): JONNY ANDRES YEPES BLANDON , VICTOR JULIO ATENCIO GARCIA.
Areas:
Ciencias Agrícolas -- Agricultura, Silvicultura y Pesca -- Pesca,

- Trabajos dirigidos/Tutorías - Trabajos de grado de pregrado

JONNY ANDRES YEPES BLANDON, Parámetros metabólicos e histología hepática de reproductores de tilapia nilótica (Oreochromis niloticus), alimentados con dietas suplementadas con diferentes fuentes de aceite vegetal. UNIVERSIDAD DE CORDOBA Estado: Tesis en curso Profesional en Acuicultura, 2018. Dirigió como: Coturor/asesor. Persona(s) orientada(s): Luis D. Pérez Fuentes y Jamir Samid Alvarez Polo Tutor(es)/Coturor(es): JONNY ANDRES YEPES BLANDON , MARTHA JANETH PRIETO GUEVARA.
Areas:
Ciencias Agrícolas -- Agricultura, Silvicultura y Pesca -- Pesca,

Jurado en comités de evaluación

- Datos complementarios - Jurado/Comisiones evaluadoras de trabajo de grado - Pregrado

JONNY ANDRES YEPES BLANDON, Título: EVALUACIÓN DEL EFECTO DE LA INCLUSIÓN DE PROBIÓTICOS EN EL AGUA DE CULTIVO SOBRE EL CRECIMIENTO Y SOBREVIVENCIA DE LARVAS DE TILAPIA ROJA (Oreochromis spp) EN LA ESTACIÓN PISCÍCOLA SAN JOSE DEL NUS Tipo de trabajo presentado: Proyecto de grado/Tesis en: UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA programa académico Zootecnia Nombre del orientado: DIANA CAÑAVERAL RESTREPO y SANTIAGO VALENCIA DIAZ
Palabras:
Probióticos, alimentación, nutrición, larvas,
Areas:
Ciencias Agrícolas -- Agricultura, Silvicultura y Pesca -- Pesca,
Sectores:
Agricultura, pecuario, silvicultura, explotación forestal - Silvicultura, explotación forestal y servicios relacionados.

- Datos complementarios - Jurado/Comisiones evaluadoras de trabajo de grado - Pregrado

JONNY ANDRES YEPES BLANDON, Título: Evaluación de la pigmentación del medio de cultivo de Paragrellus redivivus sobre parámetros de crecimiento y producción y conservación de color Tipo de trabajo presentado: Proyecto de grado/Tesis en: UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA programa académico ZOOTECNIA Nombre del orientado: Henry Mauricio Marín Muñoz, Juan Manuel Hernández Franco, Juan Pablo Valencia Mejía

- Datos complementarios - Jurado/Comisiones evaluadoras de trabajo de grado - Pregrado

JONNY ANDRES YEPES BLANDON, Título: Evaluación productiva de juveniles de tilapia nilótica (Oreochromis niloticus) mediante la adición en la dieta de diferentes concentraciones de aditivo iónico en San José del Nus Tipo de trabajo presentado: Proyecto de grado/Tesis en: UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA programa académico ZOOTECNIA Nombre del orientado: Mónica Alejandra Arenas Castañeda, Sara Cristina Gomez Giraldo, Yenniter Jimenez Mejia

- Datos complementarios - Jurado/Comisiones evaluadoras de trabajo de grado - Pregrado

JONNY ANDRES YEPES BLANDON, Título: Evaluación del potencial productivo en cautiverio de la especie mojarra azul (Kronicheirus umbrifer)durante la etapa de cría en la estación piscícola de San José del Nus Tipo de trabajo presentado: Proyecto de grado/Tesis en: UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA programa académico ZOOTECNIA Nombre del orientado: Sebastián Arroyave Jiménez, Manuela Ochoa Moreno, Raúl Alejandro Vélez Ocampo

- Datos complementarios - Jurado/Comisiones evaluadoras de trabajo de grado - Pregrado

JONNY ANDRES YEPES BLANDON, Título: Valoracion productiva, economica y determinación la unidad mínima productiva del engorde de tilapia en jaulas en la estación Piscícola de San José del Nus (EPSJN) Tipo de trabajo presentado: Proyecto de grado/Tesis en: UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA programa académico ZOOTECNIA Nombre del orientado: Juliana Calderá Correa, Luis Angel Méndez Hernández

- Datos complementarios - Jurado/Comisiones evaluadoras de trabajo de grado - Pregrado

JONNY ANDRES YEPES BLANDON, Título: Uso de un sistema acuapónico con alevinos de tilapia (Oreochromis spp) y su efecto sobre parámetros productivos de lechuga (Lactuca sativa) sembradas a diferentes densidades Tipo de trabajo presentado: Proyecto de grado/Tesis en: UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA programa académico ZOOTECNIA Nombre del orientado: Sergio Emanuel Idarraga Septulveda, Roger Jeferson Chindoy Chasoy, Alejandro Arango Pérez

- Datos complementarios - Jurado/Comisiones evaluadoras de trabajo de grado - Maestría

JONNY ANDRES YEPES BLANDON, Título: ÁREAS DE REPRODUCCIÓN DE ALGUNAS ESPECIES DE PECES MIGRATORIOS EN LA CUENCA MAGDALENA-CAUCA Tipo de trabajo presentado: Trabajo de grado/Tesis en: UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA programa académico Maestría en Biología Nombre del orientado: Cinda Moreno Arias

- Datos complementarios - Jurado/Comisiones evaluadoras de trabajo de grado - Maestría

...Tilapia roja (Oreochromis sp) en la estación piscícola de San José del Nus *Tipo de trabajo presentado:* Proyecto de grado/Tesis en: UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA *programa académico* ZOOTECNIA *Nombre del orientador:* Andres Arango Sierra, Sebastián Sánchez Arisdábal

- Datos complementarios - Jurado/Comisiones evaluadoras de trabajo de grado - Pregrado

JONNY ANDRES YEPES BLANDON, *Título:* MORFOLOGÍA Y ULTRAESTRUCTURA ESPERMÁTICA EN SEMEN FRESCO Y CRIOCONSERVADO DE CACHAMA BLANCA (Piaractus brachypomus) CONSERVADO A LARGO TERMINO *Tipo de trabajo presentado:* Proyecto de grado/Tesis en: UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS *programa académico* MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA *Nombre del orientador:* JOSE DAVID CARDENAS BERNAL y JUAN FELIPE MILLAN SOTOQUETE
Palabras:
Criopreservación, semen, calidad, morfología,
Áreas:
Ciencias Agrícolas -- Agricultura, Silvicultura y Pesca -- Pesca,
Sectores:
Agricultura, pecuaria, silvicultura, explotación forestal - Silvicultura, explotación forestal y servicios relacionados.

- Datos complementarios - Jurado/Comisiones evaluadoras de trabajo de grado - Pregrado

JONNY ANDRES YEPES BLANDON, *Título:* Efecto de las vibraciones de automóviles sobre el desempeño productivo de la Tilapia nilótica (Oreochromis niloticus) *Tipo de trabajo presentado:* Proyecto de grado/Tesis en: UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA *programa académico* Zootecnia *Nombre del orientado:* Michael Serrano Jaramillo, Leonardo David Galeano y Yorman Alexis Viasus Torres
Palabras:
Sonido, desempeño, tanque, tilapia,
Áreas:
Ciencias Agrícolas -- Agricultura, Silvicultura y Pesca -- Pesca,
Sectores:
Agricultura, pecuaria, silvicultura, explotación forestal - Silvicultura, explotación forestal y servicios relacionados,

- Datos complementarios - Jurado/Comisiones evaluadoras de trabajo de grado - Pregrado

JONNY ANDRES YEPES BLANDON, *Título:* Evaluación de parámetros reproductivos en los machos de la especie bocachico (Prochilodus magdalenae) en una temporada de lluvias de la estación piscícola de San José del nus *Tipo de trabajo presentado:* Proyecto de grado/Tesis en: UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA *programa académico* Zootecnia *Nombre del orientado:* ANDRÉS FELIPE CALLEJO YEPES, DANY SULEIDA MANCO DIEZ y MATEO VILLA ARROYAVE
Palabras:
Diámetro, oocito, nativos, reproduccion,
Áreas:
Ciencias Agrícolas -- Agricultura, Silvicultura y Pesca -- Pesca
Sectores:
Agricultura, pecuaria, silvicultura, explotación forestal - Silvicultura, explotación forestal y servicios relacionados,

Participación en comités de evaluación

- Datos complementarios - Participación en comités de evaluación - Acreditación de programas

JONNY ANDRES YEPES BLANDON, Comisión de Autoevaluación de la Maestría en Biología Universidad de Antioquia
en: UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Par evaluador

Ámbito: Nacional *Par evaluador de:* Material para publicación científica *Revista:* Orinoquia, 2020, Agosto

Ámbito: Nacional *Par evaluador de:* Material para publicación científica *Revista:* Orinoquia, 2019, Octubre

Ámbito: Nacional *Par evaluador de:* Material para publicación científica *Revista:* Orinoquia, 2018, Febrero

Ámbito: Nacional *Par evaluador de:* Material para publicación científica *Revista:* Orinoquia, 2019, Febrero

Ámbito: Nacional *Par evaluador de:* Material para publicación científica *Editorial:* Centro Editorial de la Facultad de Ciencias Agrarias Universidad Nacional, 2020, Noviembre

Ámbito: Nacional *Par evaluador de:* Material para publicación científica *Revista:* Orinoquia, 2020, Noviembre

Ámbito: Nacional *Par evaluador de:* Material para publicación científica *Revista:* Orinoquia, 2018, Febrero

Ámbito: Nacional *Par evaluador de:* Material para publicación científica *Revista:* Orinoquia, 2019, Junio

Ámbito: Nacional *Par evaluador de:* Material para publicación científica *Revista:* Orinoquia, 2016, Febrero

Ámbito: Nacional *Par evaluador de:* Material para publicación científica *Revista:* Orinoquia, 2018, Febrero

Ámbito: Nacional *Par evaluador de:* Material para publicación científica *Revista:* Orinoquia, 2018, Febrero

Ámbito: Nacional *Por evaluador de:* Material para publicación científica *Revista:* Orinoquia, 2018. Febrero

Eventos científicos

1 *Nombre del evento:* XV CONGRESO COLOMBIANO DE ICTIOLOGÍA Y VI CONGRESO DE ICTIOLOGOS SUDAMERICANOS *Tipo de evento:* Congreso *Ámbito:* Internacional *Realizado el:*2019-07-17 00:00:00.0, 2019-07-19 00:00:00.0 *en* MEDELLÍN - Sede de Investigación Universitaria SIU - Udea.

Productos asociados

- *Nombre del producto:* CULTIVO DE LAS MICROALGAS Desmodesmus sp Y Ankistrodesmus sp EN DOS MEDIOS DE CULTIVO Y SU APLICACION EN LARVICULTURA DE PEZ *Tipo producto:*Producción técnica - Presentación de trabajo - Ponencia

Instituciones asociadas

- *Nombre de la Institución:*UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA *Tipo de vinculación:*Patrocinadora

Participantes

- *Nombre:* ANA LUCIA ESTRADA POSADA *Rol en el evento:* Ponente
- *Nombre:* HAROLD DE JESUS OVIEDO MONTIEL *Rol en el evento:* Ponente
- *Nombre:* JENNY KATHERINE HOYA FLOREZ *Rol en el evento:* Ponente
- *Nombre:* JONNY ANDRES YEPES BLANDON *Rol en el evento:* Ponente
- *Nombre:* MARTHA JANETH PRIETO GUEVARA *Rol en el evento:* Ponente

2 *Nombre del evento:* XV CONGRESO COLOMBIANO DE ICTIOLOGÍA Y VI CONGRESO DE ICTIÓLOGOS SUDAMERICANOS *Tipo de evento:* Congreso *Ámbito:* Internacional *Realizado el:*2019-07-17 00:00:00.0, 2019-07-19 00:00:00.0 *en* MEDELLÍN - Sede de Investigación Universitaria SIU - Udea.

Productos asociados

- *Nombre del producto:*HISTOLOGÍA GONADAL DE LA CHOCA Caketostoma *Tipo de producto:*Producción técnica - Presentación de trabajo - Ponencia

Instituciones asociadas

- *Nombre de la Institución:*UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA *Tipo de vinculación:*Patrocinadora

Participantes

- *Nombre:* ANA LUCIA ESTRADA POSADA *Rol en el evento:* Ponente
- *Nombre:* CESAR DAVID MONTES PEREZ *Rol en el evento:* Ponente
- *Nombre:* DIANA LUZ MADARIAGA MENDOZA *Rol en el evento:* Ponente
- *Nombre:* JENNY KATHERINE HOYA FLOREZ *Rol en el evento:* Ponente
- *Nombre:* JONNY ANDRES YEPES BLANDON *Rol en el evento:* Ponente
- *Nombre:* VICTOR JULIO ATENCIO GARCIA *Rol en el evento:* Ponente

3 *Nombre del evento:* IX Congreso de Acuicultura *Tipo de evento:* Congreso *Ámbito:* Nacional *Realizado el:*2020-11-25 00:00:00.0, 2020-11-27 00:00:00.0 *en* FLORENCIA *Modalidad virtual*

Productos asociados

- *Nombre del producto:*Cambios en el transcriptoma del cerebro de tilapia (Orechromis niloticus) alimentadas con dietas enriquecidas con aceite vegetal *Tipo de producto:*Producción tecnica - Presentación de trabajo - Ponencia

Instituciones asociadas

- *Nombre de la Institución:*UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA *Tipo de vinculación:*Patrocinadora

Participantes

- *Nombre:* JONNY ANDRES YEPES BLANDON *Rol en el evento:* Ponente
- *Nombre:* MONICA CECILIA BOTERO AGUIRRE *Rol en el evento:* Ponente
- *Nombre:* NELIDA RODRIGUEZ OSORIO *Rol en el evento:* Ponente
- *Nombre:* VICTOR JULIO ATENCIO GARCIA *Rol en el evento:* Ponente

4 *Nombre del evento:* IX Congreso de Acuicultura *Tipo de evento:* Congreso *Ámbito:* Nacional *Realizado el:*2020-11-25 00:00:00.0, 2020-11-27 00:00:00.0 *en* FLORENCIA *Modalidad virtual*

Productos asociados

- *Nombre del producto:*Embryogenesis and early larval development in bocachico (Prochilodus magdalenae) in Colombia *Tipo de producto:*Producción técnica - Presentación de trabajo - Ponencia

Instituciones asociadas

- *Nombre de la Institución:*UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA *Tipo de vinculación:*Patrocinadora

- *Nombre:* JONNY ANDRES YEPES BLANDON *Rol en el evento:* Ponente
- *Nombre:* YANAN SAMARA ORTIZ ACEVEDO *Rol en el evento:* Ponente

5 *Nombre del evento:* IX Congreso de Acuicultura *Tipo de evento:* Congreso *Ámbito:* Nacional *Realizado el:*2020-11-25 00:00:00.0, 2020-11-27 00:00:00.0 *en* FLORENCIA *Modalidad virtual*

Productos asociados

- *Nombre del producto:*Desempeño zootécnico de larvas de blanquillo (*Sorubim cuspicaudus*) alimentadas con dietas con *Tipo de producto:*Producción técnica - Presentación de trabajo - Ponencia

Instituciones asociadas

- *Nombre de la institución:*UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA *Tipo de vinculación*Patrocinadora

Participantes

- *Nombre:* ANA LUCIA ESTRADA POSADA *Rol en el evento:* Ponente
- *Nombre:* EDWIN ENRIQUE HERRERA CRUZ *Rol en el evento:* Ponente
- *Nombre:* HAROLD DE JESUS OVIEDO MONTIEL *Rol en el evento:* Ponente
- *Nombre:* JENNY KATHERINE HOYA FLOREZ *Rol en el evento:* Ponente
- *Nombre:* JONNY ANDRES YEPES BLANDON *Rol en el evento:* Ponente
- *Nombre:* MARTHA JANETH PRIETO GUEVARA *Rol en el evento:* Ponente
- *Nombre:* YANAN SAMARA ORTIZ ACEVEDO *Rol en el evento:* Ponente

6 *Nombre del evento:* IX Congreso de Acuicultura *Tipo de evento:* Congreso *Ámbito:* Nacional *Realizado el:*2020-11-25 00:00:00.0, 2020-11-27 00:00:00.0 *en* FLORENCIA *Modalidad virtual*

Productos asociados

- *Nombre del producto:*Efecto de la suplementación dietaria de selenio en machos de blanquillo (*Sorubim cuspicaudus*) sobre parámetros histológicos y reproductivos *Ti producto:*Producción técnica - Presentación de trabajo - Ponencia

Instituciones asociadas

- *Nombre de la institución:*UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA *Tipo de vinculación*Patrocinadora

Participantes

- *Nombre:* ANA LUCIA ESTRADA POSADA *Rol en el evento:* Ponente
- *Nombre:* EDWIN ENRIQUE HERRERA CRUZ *Rol en el evento:* Ponente
- *Nombre:* JENNY JOVANA CHAPARRO GUTIERREZ *Rol en el evento:* Ponente
- *Nombre:* JENNY KATHERINE HOYA FLOREZ *Rol en el evento:* Ponente
- *Nombre:* JONNY ANDRES YEPES BLANDON *Rol en el evento:* Ponente
- *Nombre:* MARIANA CATALINA GUTIERREZ ESPINOSA *Rol en el evento:* Ponente
- *Nombre:* VICTOR JULIO ATENCIO GARCIA *Rol en el evento:* Ponente

7 *Nombre del evento:* IX Congreso de Acuicultura *Tipo de evento:* Congreso *Ámbito:* Nacional *Realizado el:*2020-11-25 00:00:00.0, 2020-11-27 00:00:00.0 *en* FLORENCIA *Modalidad virtual*

Productos asociados

- *Nombre del producto:*Enfermedades emergentes con impacto mundial que afectan la piscicultura colombia *Tipo de producto:*Producción técnica - Presentación de una ponencia

Instituciones asociadas

- *Nombre de la institución:*UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA *Tipo de vinculación*Patrocinadora

Participantes

- *Nombre:* EDGAR ANDRES PULIDO BRAVO *Rol en el evento:* Ponente
- *Nombre:* GERSSON MANUEL VASQUEZ MACHADO *Rol en el evento:* Ponente
- *Nombre:* GERSSON AUDELO AVILA COY *Rol en el evento:* Ponente
- *Nombre:* JONNY ANDRES YEPES BLANDON *Rol en el evento:* Ponente

8 *Nombre del evento:* XV CONGRESO COLOMBIANO DE ICTIOLOGÍA Y VI CONGRESO DE ICTIÓLOGOS SURAMERICANOS *Tipo de evento:* Congreso *Ámbito:* Internacional *Realiz el:*2019-07-17 00:00:00.0, 2019-07-20 00:00:00.0 *en* MEDELLÍN - Sede de Investigación Universitaria SIU - UdeA

Productos asociados

- *Nombre del producto:*DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO ONTOGENIANO DE VIZCAÍNA *Curimata mivartii Tipo de producto:*Producción técnica - Presentación de trabajo - Po

Instituciones asociadas

Datos generales Actividades formación actividades evaluación Apropiación social Producción bibliográfica Producción Técnica

Más información Producción en arte Buscar

- *Nombre:* CÉSAR DAVID MONTES PETRO *Rol en el evento:* Ponente
- *Nombre:* JONNY ANDRES YEPES BLANDON *Rol en el evento:* Ponente
- *Nombre:* VICTOR JULIO ATENCIO GARCIA *Rol en el evento:* Ponente

9 *Nombre del evento:* VI Conferencia Latinoamericana sobre Cultivo de Peces Nativos y I Congreso Uruguayo de Acuicultura *Tipo de evento:* Congreso *Ámbito:* Internacional *Realizado el:*2018-11-19 00:00:00.0 *- 2018-11-23 00:00:00.0 en Piriápolis - ARGENTINO HOTEL CASINO & RESORT*

Instituciones invitadas

- *Nombre de la Institución:*Universidad de la República Uruguay Udelar *Tipo de vinculación*Patrocinadora

Participantes

- *Nombre:* JONNY ANDRES YEPES BLANDON *Rol en el evento:* Asistente

10 *Nombre del evento:* Segundo Congreso Colombiano de Ginecología y Patología Molecular CCGP 2016 *Tipo de evento:* Congreso *Ámbito:* Nacional *Realizado el:*2016-11-03 00:00:00.0 *- 2016-11-05 00:00:00.0 en MEDELLIN - Universidad EAFIT*

Productos asociados

- *Nombre del producto:*Effect of polyunsaturated fatty acids on Nile tilapia (Oreochromis niloticus) reproductive parameters and on the expression of the GnRH polipep and the FSH and LH β subunits *Tipo de producto:*Producción técnica - Presentación de trabajo - Ponencia

Instituciones asociadas

- *Nombre de la Institución:*UNIVERSIDAD EAFIT *Tipo de vinculación*Patrocinadora

Participantes

- *Nombre:* DIEGO PIEDRAHITA *Rol en el evento:* Ponente
- *Nombre:* JENNY JOVANA CHAPARRO GUTIERREZ *Rol en el evento:* Ponente
- *Nombre:* JONNY ANDRES YEPES BLANDON *Rol en el evento:* Ponente
- *Nombre:* MONICA CECILIA BOTERO AGUIRRE *Rol en el evento:* Ponente

11 *Nombre del evento:* IX Congreso de Acuicultura *Tipo de evento:* Congreso *Ámbito:* Nacional *Realizado el:*2020-11-25 00:00:00.0 *- 2020-11-27 00:00:00.0 en FLORENCIA Modalidad virtual*

Productos asociados

- *Nombre del producto:*Uso de probióticos como herramienta biotecnológica en la tarticultura de Sorubim cuspicaudus *Tipo de producto:*Producción técnica - Presentaci trabajo - Ponencia

Instituciones asociadas

- *Nombre de la Institución:*UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA *Tipo de vinculación*Patrocinadora

Participantes

- *Nombre:* ANA LUCIA ESTRADA POSADA *Rol en el evento:* Ponente
- *Nombre:* EDWIN ENRIQUE HERRERA CRUZ *Rol en el evento:* Ponente
- *Nombre:* GERSSON MANUEL VASQUEZ MACHADO *Rol en el evento:* Ponente
- *Nombre:* JENNY KATHERINE HOYA FLOREZ *Rol en el evento:* Ponente
- *Nombre:* JERSSON RUDELO AVILA COY *Rol en el evento:* Ponente
- *Nombre:* JONNY ANDRES YEPES BLANDON *Rol en el evento:* Ponente
- *Nombre:* VICTOR JULIO ATENCIO GARCIA *Rol en el evento:* Ponente

12 *Nombre del evento:* XV CONGRESO COLOMBIANO DE ICTIOLOGÍA Y VI CONGRESO DE ICTIOLOGOS SURAMERICANOS *Tipo de evento:* Congreso *Ámbito:* Nacional *Realizado el:*2019-07-17 00:00:00.0, *2019-07-19 00:00:00.0 en MEDELLIN - Sede de Investigación Universitaria SIU - Udea*

Productos asociados

- *Nombre del producto:*EFECTO DE LA BROMELINA, PROTEASA DE LA PIÑA, SOBRE LA ECLOSIÓN EN LA BONCELLA Agamyxis pectinifrons (SILURIFORMES: AUCHENIPTERIDAE) *de producto:*Producción técnica - Presentación de trabajo - Ponencia

Instituciones asociadas

- *Nombre de la Institución:*UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA *Tipo de vinculación*Patrocinadora

Participantes

- *Nombre:* ANA LUCIA ESTRADA POSADA *Rol en el evento:* Ponente
- *Nombre:* EDWIN ENRIQUE HERRERA CRUZ *Rol en el evento:* Ponente
- *Nombre:* HAROLD DE JESUS OVIEDO MONTIEL *Rol en el evento:* Ponente
- *Nombre:* JENNY KATHERINE HOYA FLOREZ *Rol en el evento:* Ponente

- *Nombre de la institución:UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA Tipo de vinculación:Patrocinadora*

Participantes

- *Nombre: JONNY ANDRES YEPES BLANDON Rol en el evento: Asistente*

14 *Nombre del evento: XV CONGRESO COLOMBIANO DE ICTIOLOGÍA Y VI CONGRESO DE ICTIOLOGOS SURAMERICANOS Tipo de evento: Congreso Ámbito: Internacional Realizado el:2019-07-17 00:00:00.0, 2019-07-19 00:00:00.0 en MEDELLÍN - Sede de investigación Universitaria SIU - Udea*

Productos asociados

- *Nombre del producto:DESEMPEÑO REPRODUCTIVO DE VIEJAS DURANTE LA PRE- CRÍA Y LEVANTE DEL ALEVINO Tipo de producto:Producción técnica - Presentación de trabajo - Ponencia*

Instituciones asociadas

- *Nombre de la institución:UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA Tipo de vinculación:Patrocinadora*

Participantes

- *Nombre: ANA LUCIA ESTRADA POSADA Rol en el evento: Ponente*
- *Nombre: JONNY ANDRES YEPES BLANDON Rol en el evento: Ponente*
- *Nombre: VICTOR HUGO VASQUEZ GONZALEZ Rol en el evento: Ponente*
- *Nombre: VICTOR JULIO ATENCIO GARCIA Rol en el evento: Ponente*

15 *Nombre del evento: IX Congreso de Acuicultura Tipo de evento: Congreso Ámbito: Nacional Realizado el:2020-11-25 00:00:00.0, 2020-11-27 00:00:00.0 en FLORENCIA Modalidad virtual*

Productos asociados

- *Nombre del producto:Desempeño productivo y reproductivo de tilapia nilótica (Oreochromis niloticus) alimentada con dietas enriquecidas con aceites vegetales Tipo de producto:Producción técnica - Presentación de trabajo - Ponencia*

Instituciones asociadas

- *Nombre de la institución:UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA Tipo de vinculación:Patrocinadora*

Participantes

- *Nombre: CESAR DAVID MONTES PETRO Rol en el evento: Ponente*
- *Nombre: JONNY ANDRES YEPES BLANDON Rol en el evento: Ponente*
- *Nombre: JOSE ALONSO ESPINOSA ARAUJO Rol en el evento: Ponente*
- *Nombre: MARTHA JANETH PRIETO GUEVARA Rol en el evento: Ponente*
- *Nombre: MONICA CECILIA BOTERO AGUIRRE Rol en el evento: Ponente*
- *Nombre: VICENTE MANUEL PORTUZ SUELVAS Rol en el evento: Ponente*
- *Nombre: VICTOR JULIO ATENCIO GARCIA Rol en el evento: Ponente*

16 *Nombre del evento: VI Conferencia Latinoamericana sobre Cultivo de Peces Nativos y I Congreso Uruguayo de Acuicultura Tipo de evento: Taller Ámbito: Internacional Realizado el:2018-11-19 00:00:00.0, 2018-11-23 00:00:00.0 en Piriápolis - ARGENTINO HOTEL CASINO & RESORT*

Productos asociados

- *Nombre del producto:Reproducción y producción de especies nativas con fines de repoblamiento y seguridad alimentaria Tipo de producto:Producción técnica - Presentación de trabajo - Ponencia*

Instituciones asociadas

- *Nombre de la institución:Universidad de la Republica- Uruguay Udelar Tipo de vinculación:Patrocinadora*

Participantes

- *Nombre: JONNY ANDRES YEPES BLANDON Rol en el evento: Ponente*

17 *Nombre del evento: XV CONGRESO COLOMBIANO DE ICTIOLOGÍA Y VI CONGRESO DE ICTIOLOGOS SURAMERICANOS Tipo de evento: Congreso Ámbito: Internacional Realizado el:2019-07-17 00:00:00.0, 2019-07-19 00:00:00.0 en MEDELLÍN - Sede de investigación Universitaria SIU - Udea*

Productos asociados

- *Nombre del producto:DESEMPEÑO REPRODUCTIVO DE VIEJAINA Cunnata mivarti Tipo de producto:Producción técnica - Presentación de trabajo - Ponencia*

Instituciones asociadas

- *Nombre de la institución:UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA Tipo de vinculación:Patrocinadora*

Participantes

- *Nombre: ANA LUCIA ESTRADA POSADA Rol en el evento: Ponente*
- *Nombre: CESAR DAVID MONTES PETRO Rol en el evento: Ponente*

Datos generales Actividades formación Actividades evaluador Apropiación social Producción bibliográfica Producción Técnica

Más información Producción en arte Bus... ...S ICTIOLOGIA Y VI CONGRESO DE ICTIOLOGOS SURAMERICANOS *Tipo de evento:* Congreso *Ámbito:* Internacional *Realizado el:*2019-07-17 00:00:00.0 *hasta:*2019-07-19 00:00:00.0 *en* MEDELLIN - *Sede de investigación Universitaria SIU - UdeA*

Productos asociados

- *Nombre del producto:*EFECTO DEL ALIMENTO SOBRE LAS VARIABLES PRODUCTIVAS DEL CLASOSTEO Mormyrops spinosa Y SU APLICACIÓN EN LARVICULTURA DE PECES *Tipo de producto:*Producción técnica - Presentación de trabajo - Ponencia

Instituciones asociadas

- *Nombre de la institución:*UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA *Tipo de vinculación:*Patrocinadora

Participantes:

- *Nombre:* ANA LUCÍA ESTRADA POSADA *Rol en el evento:* Ponente
- *Nombre:* EDWIN ENRIQUE HERRERA CRUZ *Rol en el evento:* Ponente
- *Nombre:* HAROLD DE JESUS OVIEDO MONTIEL *Rol en el evento:* Ponente
- *Nombre:* JENNY KATHERINE HOYA FLOREZ *Rol en el evento:* Ponente
- *Nombre:* JOHNY ANDRES YEPES BLANDON *Rol en el evento:* Ponente
- *Nombre:* MARTHA JANETH PRIETO GUEVARA *Rol en el evento:* Ponente

19 *Nombre del evento:* Latin American & Caribbean Aquaculture, World Aquaculture Society *Tipo de evento:* Congreso *Ámbito:* Internacional *Realizado el:*2016-11-15 00:00:00.0 *hasta:*2016-12-01 00:00:00.0 *en* Lima - *Hotel Sheraton en la ciudad de Lima*

Productos asociados

- *Nombre del producto:*Effect of polyunsaturated fatty acids on Nile tilapia (Orechromis niloticus) reproductive parameters and on the expression of the GnRH paralogs and the FSH and LSh subunits *Tipo de producto:*Producción técnica - Presentación de trabajo - Congreso

Instituciones asociadas

- *Nombre de la Institución:*World Aquaculture Society *Tipo de vinculación:*Patrocinadora

Participantes

- *Nombre:* JONNY ANDRES YEPES BLANDON *Rol en el evento:* Ponente
- *Nombre:* MONICA CECILIA BOTERO AGUIRRE *Rol en el evento:* Ponente
- *Nombre:* NELIDA RODRIGUEZ OSORIO *Rol en el evento:* Ponente

20 *Nombre del evento:* VI Conferencia Latinoamericana sobre Cultivo de Peces Nativos y I Congreso Uruguayo de Acuicultura *Tipo de evento:* Congreso *Ámbito:* Internacional *Realizado el:*2018-11-19 00:00:00.0 *hasta:*2018-11-23 00:00:00.0 *en* Piriápolis - *ARGENTINO HOTEL CASINO & RESORT*

Productos asociados

- *Nombre del producto:*Primer reporte de infección parasitaria por nematodos de la familia Philometridae en Blanquillo (Sorubim cuspicaudus) provenientes de la cuenca del Magdalena *Tipo de producto:*Producción técnica - Presentación de trabajo - Ponencia

Instituciones asociadas

- *Nombre de la institución:*Universidad de la República Uruguay *Tipo de vinculación:*Patrocinadora

Participantes

- *Nombre:* JONNY ANDRES YEPES BLANDON *Rol en el evento:* Ponente

21 *Nombre del evento:* VI Conferencia Latinoamericana sobre Cultivo de Peces Nativos y I Congreso Uruguayo de Acuicultura *Tipo de evento:* Congreso *Ámbito:* Internacional *Realizado el:*2018-11-19 00:00:00.0 *hasta:*2018-11-23 00:00:00.0 *en* Piriápolis - *ARGENTINO HOTEL CASINO & RESORT*

Productos asociados

- *Nombre del producto:*Evaluación del efecto probiótico de Bacillus subtilis y Bacillus licheniformis sobre el desarrollo intestinal de post larvas de Blanquillo (Sorubim Lospicaudus) en primera alimentación *Tipo de producto:*Producción técnica - Presentación de trabajo - Ponencia

Instituciones asociadas

- *Nombre de la Institución:*Universidad de la República Uruguay *Tipo de vinculación:*Patrocinadora

Participantes

- *Nombre:* ANA LUCIA ESTRADA POSADA *Rol en el evento:* Ponente
- *Nombre:* EDWIN ENRIQUE HERRERA CRUZ *Rol en el evento:* Ponente
- *Nombre:* GERSSON MANUEL VASQUEZ MACHADO *Rol en el evento:* Ponente
- *Nombre:* JENNY KATHERINE HOYA FLOREZ *Rol en el evento:* Ponente
- *Nombre:* JORSSON AUDELO AVILA COY *Rol en el evento:* Ponente
- *Nombre:* JONNY ANDRES YEPES BLANDON *Rol en el evento:* Ponente

22 *Nombre del evento:* 1er Encuentro de Agrogenómica *Tipo de evento:* Encuentro *Ámbito:* Nacional *Realizado el:*2021-03-18 00:00:00.0 *hasta:*2021-03-19 00:00:00.0 *en* Salta

23 *Nombre del evento:* IV CONGRESO COLOMBIANO DE ICTIOLOGÍA Y VI CONGRESO DE ICTIÓLOGOS SUDAMERICANOS *Tipo de evento:* Congreso *Ámbito:* Internacional *Realizado el:*2019-07-17 00:00:00.0, 2019-07-19 00:00:00.0 *en* MEDELLÍN - *Sede de investigación Universitaria SIU - Udea*

Productos asociados

- *Nombre del producto:*MÓVILIDAD CELULAR POST-DESCONGELACIÓN DE LAS MICROALGAS Dromatoserius sp Y Arthrodesmus sp EN DOS MEDIOS DE CULTIVO *Tipo de producto:*Producción técnica - Presentación de trabajo - Ponencia

Instituciones asociadas

- *Nombre de la institución:*UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA *Tipo de vinculación:*Patrocinadora

Participantes

- *Nombre:* ANA LUCÍA ESTRADA POSADA *Rol en el evento:* Ponente
- *Nombre:* ELWIN ENRIQUE HERRERA CRUZ *Rol en el evento:* Ponente
- *Nombre:* MARIO ALBERTO OVIEDO MONTIEL *Rol en el evento:* Ponente
- *Nombre:* JONNY ANDRES YEPES SLANDON *Rol en el evento:* Ponente
- *Nombre:* MARTHA JANETH PRIETO GUEVARA *Rol en el evento:* Ponente

24 *Nombre del evento:* IV CONGRESO COLOMBIANO DE ICTIOLOGÍA Y VI CONGRESO DE ICTIÓLOGOS SUDAMERICANOS *Tipo de evento:* Congreso *Ámbito:* Internacional *Realizado el:*2019-07-17 00:00:00.0, 2019-07-19 00:00:00.0 *en* MEDELLÍN - *Sede de investigación Universitaria SIU - Udea*

Productos asociados

- *Nombre del producto:*LARVICULTURA Y MANEJO DE LA PRIMERA ALIMENTACIÓN DE VIEJAINA Curimata interrupta *Tipo de producto:*Producción técnica - Presentación de t - Ponencia

Instituciones asociadas

- *Nombre de la institución:*UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA *Tipo de vinculación:*Patrocinadora

Participantes

- *Nombre:* ANA LUCIA ESTRADA POSADA *Rol en el evento:* Ponente
- *Nombre:* CESAR DAVID MONTES PETRO *Rol en el evento:* Ponente
- *Nombre:* HAROLD DE JESUS OVIEDO MONTIEL *Rol en el evento:* Ponente
- *Nombre:* JONNY ANDRES YEPES SLANDON *Rol en el evento:* Ponente
- *Nombre:* JORGE LUIS ARISTIZABAL REGINO *Rol en el evento:* Ponente
- *Nombre:* VICTOR JULIO ATENCIO GARCIA *Rol en el evento:* Ponente

25 *Nombre del evento:* VI Conferencia Latinoamericana sobre Cultivo de Peces Nativos y I Congreso Uruguayo de Acuicultura *Tipo de evento:* Otro *Ámbito:* Internacional *Realizado el:*2018-11-19 00:00:00.0, 2018-11-23 00:00:00.0 *en* Paraguay - ARGENTINO HOTEL CASINO & RESORT

Productos asociados

- *Nombre del producto:*Primer reporte de caso de una papilomatosis epidémica en bocachico (Prochilodus magdalenae) en Colombia *Tipo de producto:*Producción técn Presentación de trabajo - Ponencia

Instituciones asociadas

- *Nombre de la institución:*Universidad de la República Uruguay *Tipo de vinculación:*Patrocinadora

Participantes

- *Nombre:* ANA LUCIA ESTRADA POSADA *Rol en el evento:* Ponente
- *Nombre:* GERSSON MANUEL VASQUEZ MACHADO *Rol en el evento:* Ponente
- *Nombre:* JERSSON AUDELO AVILA COY *Rol en el evento:* Ponente
- *Nombre:* JONNY ANDRES YEPES SLANDON *Rol en el evento:* Ponente

26 *Nombre del evento:* Latin American & Caribbean Aquaculture, World Aquaculture Society *Tipo de evento:* Congreso *Ámbito:* Internacional *Realizado el:*2016-11-28 00:00:00.0, 2016-12-01 00:00:00.0 *en* Lima - *Hotel Sheraton en la ciudad de Lima*

Productos asociados

- *Nombre del producto:*Efecto de los ácidos grasos poliinsaturados sobre el desempeño y pigmentación de alevinos de trucha nativa (Oreorhomis nuticus) *Tipo de producto:*Producción técnica - Presentación de trabajo - Congreso

Instituciones asociadas

- *Nombre de la institución:*World Aquaculture Society *Tipo de vinculación:*Patrocinadora

Participantes

- *Nombre:* CARLOS MARIO RIVERA MARNIEZ *Rol en el evento:* Ponente
- *Nombre:* HENRY OSTOS ALFONSO *Rol en el evento:* Ponente

Productos asociados

- *Nombre del producto:*EVALUACIÓN DE LA REPRODUCCIÓN EN CAUTIVERIO DE LA ESPECIE NATIVA MOJARRA AZUL *Kronobrama umbrifer* EN LA ESTACIÓN DE PISCICULTURA SAN JOSÉ DEL NUS, ANTIOQUIA. *Tipo de producto:*Producción técnica - Presentación de trabajo - Ponencia

Instituciones asociadas

- *Nombre de la institución:*UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTA *Tipo de vinculación:*Gestionadora

Participantes

- *Nombre:* JONNY ANDRES YEPES BLANDON *Rol en el evento:* Ponente

28 *Nombre del evento:* Latin american & Caribbean aquaculture, World aquaculture Society *Tipo de evento:* Congreso *Ámbito:* Internacional *Realizado el:*2018-10-23 00:00:00.0, 2018-10-26 00:00:00.0 *en* BOGOTÁ, D.C. - Centro de Convenciones Agora

Productos asociados

- *Nombre del producto:*DESEMPEÑO PRODUCTIVO DE TILAPIA NILÓTICA *Oreochromis niloticus* ALIMENTADA CON DIETAS BALANCEADAS CON LÍPIDOS DE DIFERENTES FUENTES VEGETALES *Tipo de producto:*Demás trabajos - Demás trabajos - Poster

Instituciones asociadas

- *Nombre de la institución:*UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTA *Tipo de vinculación:*Gestionadora

Participantes

- *Nombre:* JONNY ANDRES YEPES BLANDON *Rol en el evento:* Ponente

29 *Nombre del evento:* Latin American & Caribbean Aquaculture, World Aquaculture Society *Tipo de evento:* Congreso *Ámbito:* Internacional *Realizado el:*2018-10-23 00:00:00.0, 2018-10-26 00:00:00.0 *en* BOGOTÁ, D.C. - Centro de Convenciones Agora

Productos asociados

- *Nombre del producto:*VARIABLES AMBIENTALES ASOCIADAS A LA DINÁMICA GONADAL DE LOS MACHOS DE BOCACHICO *Prochilodus magdalenae* DURANTE UN CICLO REPRODUCTIVO, EN CONDICIONES NATURALES. *Tipo de producto:*Producción técnica - Presentación de trabajo - Ponencia

Instituciones asociadas

- *Nombre de la institución:*UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA *Tipo de vinculación:*Gestionadora

Participantes

- *Nombre:* JONNY ANDRES YEPES BLANDON *Rol en el evento:* Ponente

30 *Nombre del evento:* Latin American & Caribbean Aquaculture, World Aquaculture Society *Tipo de evento:* Congreso *Ámbito:* Internacional *Realizado el:*2018-10-23 00:00:00.0, 2018-10-26 00:00:00.0 *en* BOGOTÁ, D.C. - Centro de Convenciones Agora

Productos asociados

- *Nombre del producto:*BIOLOGÍA REPRODUCTIVA DEL CAPAZ *Pimelodus grosskopfii*, EN LA CUENCA BAJA DEL RÍO SOGAMOSO, COLOMBIA. *Tipo de producto:*Producción t - Presentación de trabajo - Ponencia

Instituciones asociadas

- *Nombre de la institución:*UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA *Tipo de vinculación:*Gestionadora

Participantes

- *Nombre:* JONNY ANDRES YEPES BLANDON *Rol en el evento:* Ponente

31 *Nombre del evento:* Latin American & Caribbean Aquaculture, World Aquaculture Society *Tipo de evento:* Congreso *Ámbito:* Internacional *Realizado el:*2018-10-23 00:00:00.0, 2018-10-26 00:00:00.0 *en* BOGOTÁ, D.C. - Centro de Convenciones Agora

Productos asociados

- *Nombre del producto:*EVALUACIÓN DE DOS MEDIOS DE CULTIVO EN EL CRECIMIENTO POBLACIONAL DE LA MICROALGA *Chlorella sp. Tipo de producto:*Producción técnica Presentación de trabajo - Ponencia

Instituciones asociadas

- *Nombre de la institución:*UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA *Tipo de vinculación:*Gestionadora

Participantes

- *Nombre:* JONNY ANDRES YEPES BLANDON *Rol en el evento:* Ponente

32 *Nombre del evento:* Latin American & Caribbean Aquaculture, World Aquaculture Society *Tipo de evento:* Congreso *Ámbito:* Internacional *Realizado el:*2018-10-23 00:00:00.0, 2018-10-26 00:00:00.0 *en* BOGOTÁ, D.C. - Centro de Convenciones Agora

Productos asociados

- *Nombre del producto:*RELACION TALLA-PESO Y FACTOR DE CONDICION DE PACORA *Plagioscion magdalenae*, EN LA CUENCA BAJA DEL RÍO SOGAMOSO, COLOMBIA *Tipo de producto:*Producción técnica - Presentación de trabajo - Ponencia

Instituciones asociadas

en Aquaculture, World Aquaculture Society *Tipo de evento:* Congreso *Ámbito:* Internacional *Realizado el:*2018-10-22 00:00:00.0, 2018-10-26 00:00:00.0 *en* BOGOTÁ, D.C. - Centro de Convenciones Agora

Productos asociados

- *Nombre del producto:*CRIOPRESERVACIÓN DE SEMEN DE BAGRE RAYADO Pseudoplatystoma magdaleniatum CON TRES DIFERENTES CRIOPROTECTORES *Tipo de producto:*Producción técnica - Presentación de trabajo - Ponencia

Instituciones asociadas

- *Nombre de la institución:*UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA *Tipo de vinculación:*Gestionadora

Participantes

- *Nombre:* JONNY ANDRES YEPES BLANDON *Rol en el evento:* Ponente

34 *Nombre del evento:* Latin American & Caribbean Aquaculture, World Aquaculture Society *Tipo de evento:* Congreso *Ámbito:* Internacional *Realizado el:*2018-10-22 00:00:00.0, 2018-10-26 00:00:00.0 *en* BOGOTÁ, D.C. - Centro de Convenciones Agora

Productos asociados

- *Nombre del producto:*EVALUACIÓN DE SOBREVIVENCIA DE OVAS DE TILAPIA ROJA Oreochromis spp EN SISTEMA DE INCUBACIÓN ARTIFICIAL, ASOCIADO CON CARACTERÍSTI MORFOMETRICAS DE LAS HEMBRAS Y CALIDAD DE AGUA. *Tipo de producto:*Demás trabajos - Demás trabajos - Póster

Instituciones asociadas

- *Nombre de la institución:*UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA *Tipo de vinculación:*Gestionadora

Participantes

- *Nombre:* JONNY ANDRES YEPES BLANDON *Rol en el evento:* Ponente

35 *Nombre del evento:* Latin American & Caribbean Aquaculture, World Aquaculture Society *Tipo de evento:* Congreso *Ámbito:* Internacional *Realizado el:*2018-10-22 00:00:00.0, 2018-10-26 00:00:00.0 *en* BOGOTÁ, D.C. - Centro de Convenciones Agora

Productos asociados

- *Nombre del producto:*EFECTOS DE TRES CRIOPROTECTORES EN LA FASE DE PRECONGELACIÓN DE SEMEN DE BAGRE RAYADO Pseudoplatystoma magdaleniatum *Tipo de producto:*Producción tecnica - Presentación de trabajo - Ponencia

Instituciones asociadas

- *Nombre de la institución:*UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA *Tipo de vinculación:*Gestionadora

Participantes

- *Nombre:* JONNY ANDRES YEPES BLANDON *Rol en el evento:* Ponente

36 *Nombre del evento:* Latin American & Caribbean Aquaculture, World Aquaculture Society *Tipo de evento:* Congreso *Ámbito:* Internacional *Realizado el:*2018-10-22 00:00:00.0, 2018-10-26 00:00:00.0 *en* BOGOTÁ, D.C. - Centro de Convenciones Agora

Productos asociados

- *Nombre del producto:*CALIDAD SEMINAL DE TILAPIA NILOTICA Oreochromis niloticus ALIMENTADA CON DIETAS BALANCEADAS CON LÍPIDOS DE DIFERENTES FUENTES VEG *Tipo de producto:*Demás trabajos - Demás trabajos - Póster

Instituciones asociadas

- *Nombre de la institución:*UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTÁ *Tipo de vinculación:*Gestionadora

Participantes

- *Nombre:* JONNY ANDRES YEPES BLANDON *Rol en el evento:* Ponente

37 *Nombre del evento:* Latin American & Caribbean Aquaculture, World Aquaculture Society *Tipo de evento:* Congreso *Ámbito:* Internacional *Realizado el:*2018-10-22 00:00:00.0, 2018-10-26 00:00:00.0 *en* BOGOTÁ, D.C. - Centro de Convenciones Agora

Productos asociados

- *Nombre del producto:*DETERMINACION DEL HÁBITO ALIMENTARIO DE PACORA Plagioscion magdalenae, EN LA CUENCA BAJA DEL RIO SOGAMOSO, COLOMBIA. *Tipo de producto:*Producción técnica - Presentación de trabajo - Ponencia

Instituciones asociadas

- *Nombre de la institución:*UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA *Tipo de vinculación:*Gestionadora

Participantes

- *Nombre:* JONNY ANDRES YEPES BLANDON *Rol en el evento:* Ponente

38 *Nombre del evento:* Latin American & Caribbean Aquaculture, World Aquaculture Society *Tipo de evento:* Congreso *Ámbito:* Internacional *Realizado el:*2018-10-22 00:00:00.0, 2018-10-26 00:00:00.0 *en* BOGOTÁ, D.C. - Centro de Convenciones Agora

Productos asociados

- *Nombre del producto:*EVALUACIÓN DEL EFECTO DE COBERTURAS PLÁSTICAS SOBRE LA TEMPERATURA DEL AGUA Y LOS PARÁMETROS PRODUCTIVOS DE TILAPIA ROJA (Oreochromis spp), EN ETAPA DE CRÍA. *Tipo de producto:*Producción técnica - Presentación de trabajo - Ponencia

39 *Nombre del evento:* Latin American & Caribbean Aquaculture, World Aquaculture Society *Tipo de evento:* Congreso *Ámbito:* Internacional *Realizado el:*2018-10-23 00:00:00.0, 2018-10-26 00:00:00.0 *en* BOGOTÁ, D.C. - *Centro de Convenciones Agora*

Productos asociados

- *Nombre del producto:*EFECTO DE LA DUREZA DEL AGUA SOBRE EL DESEMPEÑO PRODUCTIVO EN ALEVINOS DE CACHAMA BLANCA Piaractus brachypomus. *Tipo de producto:*Producción técnica - Presentación de trabajo - Ponencia

Instituciones asociadas

- *Nombre de la Institución:*UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTA *Tipo de vinculación*Gestionadora

Participantes

- *Nombre:* JONNY ANDRES YEPES BLANDON *Rol en el evento:* Ponente

40 *Nombre del evento:* Latin American & Caribbean Aquaculture, World Aquaculture Society *Tipo de evento:* Congreso *Ámbito:* Internacional *Realizado el:*2018-10-23 00:00:00.0, 2018-10-26 00:00:00.0 *en* BOGOTÁ, D.C. - *Centro de Convenciones Agora*

Productos asociados

- *Nombre del producto:*ALIMENTACIÓN DE ALEVINOS DE TILAPIA Oreochromis spp CON LARVAS DE GUSANO DE HARINA Tenebrio molitor. *Tipo de producto:*Producción técnica - Presentación de trabajo - Ponencia

Instituciones asociadas

- *Nombre de la Institución:*UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA *Tipo de vinculación*Gestionadora

Participantes

- *Nombre:* JONNY ANDRES YEPES BLANDON *Rol en el evento:* Ponente

41 *Nombre del evento:* Latin American & Caribbean Aquaculture, World Aquaculture Society *Tipo de evento:* Congreso *Ámbito:* Internacional *Realizado el:*2018-10-23 00:00:00.0, 2018-10-26 00:00:00.0 *en* BOGOTÁ, D.C. - *Centro de Convenciones Agora*

Productos asociados

- *Nombre del producto:*ESTUDIO PRELIMINAR DE CONCENTRACIONES DE MERCURIO EN TEJIDOS MUSCULARES DE UNA ESPECIE DE PEZ DE IMPORTANCIA ECONOMICA EN EL EMBALSE DE PORCE. *Tipo de producto:*Demás trabajos - Demás trabajos - Póster

Instituciones asociadas

- *Nombre de la Institución:*UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA *Tipo de vinculación*Gestionadora

Participantes

- *Nombre:* JONNY ANDRES YEPES BLANDON *Rol en el evento:* Ponente

42 *Nombre del evento:* Latin American & Caribbean Aquaculture, World Aquaculture Society *Tipo de evento:* Congreso *Ámbito:* Internacional *Realizado el:*2018-10-23 00:00:00.0, 2018-10-26 00:00:00.0 *en* BOGOTÁ, D.C. - *Centro de Convenciones Agora*

Productos asociados

- *Nombre del producto:*Cambios histológicos testiculares de Prochilodus magdalenae bocachico durante una época de reproducción en condiciones naturales *Tipo de producto:*Demás trabajos - Demás trabajos - Póster

Instituciones asociadas

- *Nombre de la Institución:*UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA *Tipo de vinculación*Gestionadora

Participantes

- *Nombre:* JONNY ANDRES YEPES BLANDON *Rol en el evento:* Ponente

43 *Nombre del evento:* Latin American & Caribbean Aquaculture, World Aquaculture Society *Tipo de evento:* Congreso *Ámbito:* Internacional *Realizado el:*2018-10-23 00:00:00.0, 2018-10-26 00:00:00.0 *en* BOGOTÁ, D.C. - *Centro de Convenciones Agora*

Productos asociados

- *Nombre del producto:*EFECTO DE LAS VIBRACIONES DE SONIDO SOBRE EL DESEMPEÑO PRODUCTIVO DE ALEVINOS DE TILAPIA NILÓTICA Oreochromis niloticus. *Tipo de producto:*Demas trabajos - Demas trabajos - Póster

Instituciones asociadas

- *Nombre de la Institución:*UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTA *Tipo de vinculación*Gestionadora

Participantes

- *Nombre:* JONNY ANDRES YEPES BLANDON *Rol en el evento:* Ponente

44 *Nombre del evento:* Latin American & Caribbean Aquaculture, World Aquaculture Society *Tipo de evento:* Congreso *Ámbito:* Internacional *Realizado el:*2018-10-23 00:00:00.0, 2018-10-26 00:00:00.0 *en* BOGOTÁ, D.C. - *Centro de Convenciones Agora*

Productos asociados

Datos generales | Actividades formación | Actividades evaluador | Apropiación social | Producción bibliográfica | Producción Técnica
Más información | Producción en artes | Ponencias

- *Nombre: JONNY ANDRES YEPES BLANDON Rol en el evento: Ponente*

45 Nombre del evento: Latin American & Caribbean Aquaculture, World Aquaculture Society Tipo de evento: Congreso Ámbito: Internacional Realizado el:2018-10-23 00:00:00.0, 2018-10-26 00:00:00.0 en BOGOTÁ, D.C. - Centro de Convenciones Agora

Productos asociados

- *Nombre del producto:EFECTO DEL MEDIO DE CULTIVO EN LA VIABILIDAD CELULAR POST DESCONGELACIÓN EN LA MICROALGA Chlorella sp. Tipo de producto:Producción técnica - Presentación de trabajo - Ponencia*

Instituciones asociadas

- *Nombre de la institución:UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA Tipo de vinculación:Gestionadora*

Participantes

- *Nombre: JONNY ANDRES YEPES BLANDON Rol en el evento: Ponente*

46 Nombre del evento: Latin American & Caribbean Aquaculture, World Aquaculture Society Tipo de evento: Congreso Ámbito: Internacional Realizado el:2018-10-23 00:00:00.0, 2018-10-26 00:00:00.0 en BOGOTÁ, D.C. - Centro de Convenciones Agora

Productos asociados

- *Nombre del producto:EVALUACIÓN DE LA PRODUCCION DE HUEVOS DE TILAPIA ROJA Oreochromis sp. EN RELACION CON LA TALLA Y PESO DE LA HEMBRA. Tipo de producto:Producción técnica - Presentación de trabajo - Ponencia*

Instituciones asociadas

- *Nombre de la institución:UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTA Tipo de vinculación:Gestionadora*

Participantes

- *Nombre: JONNY ANDRES YEPES BLANDON Rol en el evento: Ponente*

47 Nombre del evento: Latin American & Caribbean Aquaculture, World Aquaculture Society Tipo de evento: Congreso Ámbito: Internacional Realizado el:2018-10-23 00:00:00.0, 2018-10-26 00:00:00.0 en BOGOTÁ, D.C. - Centro de Convenciones Agora

Productos asociados

- *Nombre del producto:RELACION TALLA-PESO DEL CAPAZ, Pimelodus grosskopfii, EN EL RÍO SOGAMOSO Y SU COMPLEJO CENAGOSO. Tipo de producto:Producción técnica - Presentación de trabajo - Ponencia*

Instituciones asociadas

- *Nombre de la institución:UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA Tipo de vinculación:Gestionadora*

Participantes

- *Nombre: JONNY ANDRES YEPES BLANDON Rol en el evento: Ponente*

Artículos

- Producción bibliográfica - Artículo - Publicado en revista especializada

EDWIN ENRIQUE HERRERA CRUZ, JONNY ANDRES YEPES BLANDON, ANA LUCIA ESTRADA POSADA, JOSE ALONSO ESPINOSA ARAUJO, VICTOR JULIO ATENCIO GARCIA. "Criopreservación de semen de bagre rayado Pseudoplatystoma magdaleniatum con tres diferentes crioprotectores" . En:
Revista Colombiana De Biotecnología *ISSN: 0123-3475 ed: Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Colombia*
v.21 fasc. p.35 - 48 ,2019. *DOI: 10.15446/rev.colomb.biotec.v21n2.77847*
Palabras:
semen congelado, preservación del semen,

- Producción bibliográfica - Artículo - Publicado en revista especializada

HAROLD DE JESUS OVIEDO MONTIEL, EDWIN ENRIQUE HERRERA CRUZ, JENNY KATHERINE ROTA FLOREZ, MARTHA JANETH PRIETO GUEVARA, ANA LUCIA ESTRADA POSADA, JONNY ANDRES YEPES BLANDON, "Crecimiento y viabilidad celular de microalgas: efecto del medio de cultivo" . En:
Revista Intropica *ISSN: 1794-161X ed: Editorial Centro Nueva Era.*
v.15 fasc. e.126 - 136 ,2021. *DOI: 10.21676/23897864.3633*
Palabras:
medios alternativos, criopreservación, fertil,

- Producción bibliográfica - Artículo - Publicado en revista especializada

MÓNICA CECILIA BOTERO AGUIRRE, JONNY ANDRES YEPES BLANDON, "ÁCIDOS GRASOS POLIINSATURADOS EN LA REPRODUCCIÓN DE PECES: ALGUNOS ASPECTOS FISIOLÓGICOS Y ENDOCRINOLÓGICOS" . En:
Orinoquia *ISSN: 2011-2629 ed: Universidad de Los Llanos*
v.22 fasc. p.68 - 79 ,2018. *DOI: 10.22579/20112629.482*
Palabras:

2679-970
Palabras:
Cunmatidae; desove; emisión; fecundidad;

- Producción bibliográfica - Artículo - Publicado en revista especializada

HAROLD DE JESUS CHIVICO MONTIEL, EDWIN ENRIQUE HERRERA CRUZ, JENNY KATHERINE HOYA FLOREZ, MARTHA JANETH PRIETO GUEVARA, ANA LUCIA ESTRADA POSADA, JONNY ANDRES YEPES BLANDON, "CRECIMIENTO POBLACIONAL DE MACROTHRIX SPINOSA ALIMENTADA CON CHLORELLA SP." . En: Orinoquia. ISSN: 2011-7639 ed: Universidad de Los Llanos v.23 fasc. p.79 - 90 .2019. DOI: 10.22579/20112629.571
Palabras:
Alimento vivo; Microalgas. Clasificación;

- Producción bibliográfica - Artículo - Caso clínico

GERESON MANUEL VASQUEZ MACHADO, JONNY ANDRES YEPES BLANDON, JERASSON RUDELO AVILA. COX. "Trematodiasis in rainbow trout in Colombia" . En: Brazilian Journal of Veterinary Pathology. ISSN: 1983-0246 ed: Brazilian Association of Veterinary Pathology v.12 fasc. p.575 - 580 .2020. DOI: 10.24070/bjvp.1983-0246.v13i3p575-580
Palabras:
Yersinia ruckeri, Oncorhynchus mykiss, characters

Textos en publicaciones no científicas

- Producción bibliográfica - Otro artículo publicado - Revista de divulgación

CESAR DAVID MONTES PETRO, VICTOR JULIO ATENCIO GARCIA, ANA LUCIA ESTRADA POSADA, JONNY ANDRES YEPES BLANDON, "DESCRIPCION DEL DESARROLLO EMBRIONARIO DE LA VIZCAINA CURIMATA MIVARTI (CHARACIFORMES: CURIMATIDAE)" En: Colombia. 2019. Dahlia. ISSN: 0122-9982 p.359 - 359 v.14
Palabras:
reproducción, triploidización, embriogénesis,
Áreas:
Ciencias Naturales -- Ciencias Biológicas -- Conservación de la biodiversidad,

- Producción bibliográfica - Otro artículo publicado - Periódico de noticias

CESAR DAVID MONTES PETRO, JORGE LUIS ARISTIZABAL REGINO, ANA LUCIA ESTRADA POSADA, JONNY ANDRES YEPES BLANDON, "RELACION TALLA-PESO DEL CAPAZ, Pimelodus grosskopfii, EN EL RÍO SOGAMOSO Y SU COMPLEJO CENAGOSO" En: . 2018. Journal of the World Aquaculture Society. ISSN: 0893-8849 p.471 - 471 v.49

- Producción bibliográfica - Otro artículo publicado - Revista de divulgación

GUSTAVO ADOLFO LENIS SUCERQUIA, JONNY ANDRES YEPES BLANDON, "EFECTO DE LA DUREZA DEL AGUA SOBRE EL DESEMPEÑO PRODUCTIVO EN ALEVINOS DE CACHAMA BLANCA Piaractus brachypomus" En: . 2018. Journal of the World Aquaculture Society. ISSN: 0893-8849 p.480 - 480 v.49

- Producción bibliográfica - Otro artículo publicado - Revista de divulgación

JORGE LUIS ARISTIZABAL REGINO, ANA LUCIA ESTRADA POSADA, JONNY ANDRES YEPES BLANDON, "DETERMINACIÓN DEL HÁBITO ALIMENTARIO DE PACORA Plagioscion magdalenae, EN LA CUENCA BAJA DEL RIO SOGAMOSO, COLOMBIA" En: . 2018. Journal of the World Aquaculture Society. ISSN: 0893-8849 p.472 - 472 v.49

- Producción bibliográfica - Otro artículo publicado - Revista de divulgación

JENNY KATHERINE HOYA FLOREZ, EDWIN ENRIQUE HERRERA CRUZ, ANA LUCIA ESTRADA POSADA, MARIANA CATALINA GUTIERREZ ESPINOSA, VICTOR JÚLIO ATENCIO GARCIA, JENNY JOVANA CHAPARRO GUTIERREZ, JONNY ANDRES YEPES BLANDON, "EFECTO DE LA SUPLEMENTACIÓN DIETARIA DE SELENIO EN MACHOS DE BLANQUILLO (Sorubim cuspicaudus) SOBRE PARÁMETROS FISIOLOGICOS Y REPRODUCTIVOS" En: . 2020. FAGROPEC. ISSN: 2539-178X p.400 - 400 v.12
Palabras:
Lípidos, reproducción, nutrición, genómica,

- Producción bibliográfica - Otro artículo publicado - Revista de divulgación

CESAR DAVID MONTES PETRO, JORGE LUIS ARISTIZABAL REGINO, VICTOR JULIO ATENCIO GARCIA, ANA LUCIA ESTRADA POSADA, JONNY ANDRES YEPES BLANDON, "DESEMPEÑO REPRODUCTIVO DE VIZCAÍNA CURIMATA MIVARTI (CHARACIFORMES: CURIMATIDAE)" En: Colombia. 2019. Dahlia. ISSN: 0122-9982 p.350 - 351 v.14
Palabras:
peces de agua dulce, Curimatidae,
Áreas:
Ciencias Naturales -- Ciencias Biológicas -- Biología Reproductiva,

- Producción bibliográfica - Otro artículo publicado - Revista de divulgación

JORGE LUIS ARISTIZABAL REGINO, ANA LUCIA ESTRADA POSADA, LUIS FERNANDO GALEANO VASCO, JUAN CARLOS CARMONA AGUDELO, CARLOS ALBERTO VELEZ HOYOS, JONNY ANDRES YEPES BLANDON, "EVALUACIÓN TÉCNICA Y COSTOS DE PRODUCCIÓN DE ALEVINOS DE BOCACHICO (Prochilodus magdalenae) Y BLANQUILLO (Sorubim cuspicaudus), PISCÍCOLA SAN SILVESTRE" En: . 2020. FAGROPEC. ISSN: 2539-178X p.287 - 287 v.12
Palabras:
Alevinaje, costos, larvicultura, repoblamiento,

- Producción bibliográfica - Otro artículo publicado - Revista de divulgación

CESAR DAVID MONTES PETRO, DIANA LUZ MADARIAGA MENDOZA, JENNY KATHERINE HOYA FLOREZ, VICTOR JULIO ATENCIO GARCIA, ANA LUCIA ESTRADA POSADA, JONNY ANDRES YEPES BLANDON, "HISTOLOGÍA GONADAL DE LA CHOLA CHAETOSTOMA SP." En: Colombia. 2019. Dahlia. ISSN: 0122-9982 p.370 - 371 v.14
Palabras:
peces de agua dulce, Loricaridae, río,

- Producción bibliográfica - Otro artículo publicado - Revista de divulgación

[illegible] DE [illegible], ASOCIADO CON CARACTERÍSTICAS MORFOMÉTRICAS DE LAS HEMBRAS Y CALIDAD DE AGUA" En: . 2018. Journal of the World Aquaculture Society. ISSN: 0893-8849 p.484 - 484 v.49

- Producción bibliográfica - Otro artículo publicado - Revista de divulgación

EDWIN ENRIQUE HERRERA CRUZ, JENNY KATHERINE HOYA FLOREZ, HAROLD DE JESUS OVIEDO MONTIEL, ANA LUCIA ESTRADA POSADA, JOHNNY ANDRES YEPES BLANDON, "EFECTO DE LA RADIACIÓN UV-C PROTECTA DE LA PIÑA, SOBRE LA DESCRIPCIÓN EN LA LARVICULTURA AGENTIOSUS PLANIFRONS (NEUROPTERA: MYRMELEONTIDAE)" En: Colombia. 2019. Bahia. ISSN: 0122-9982 p.354 - 366 v.14
Palabras:
especie vulnerable, enzima protectiva,
Areas:
Ciencias Naturales -- Ciencias Biológicas -- Conservación de la biodiversidad,

- Producción bibliográfica - Otro artículo publicado - Revista de divulgación

GUSTAVO ADOLFO LENIS SUCERQUIA, JONNY ANDRES YEPES BLANDON, "EFECTO DE LAS VIBRACIONES DE SONIDO SOBRE EL DESEMPEÑO PRODUCTIVO DE LA TILAPIA NILOTICA Oreochromis niloticus" En: . 2018. Journal of the World Aquaculture Society. ISSN: 0893-8849 p.478 - 478 v.49

- Producción bibliográfica - Otro artículo publicado - Periódico de noticias

CESAR DAVID MONTES PETRO, JORGE LUIS ARISTIZABAL REGINO, VICTOR JULIO ATENCIO GARCIA, ANA LUCIA ESTRADA POSADA, JONNY ANDRES YEPES BLANDON, "BIOLOGIA REPRODUCTIVA DEL Caiaf Pimelodus grosskopfii, EN LA CUENCA A BAJA DEL RÍO SOGAMOSO, Colombia" En: . 2018. Journal of the World Aquaculture Society. ISSN: 0893-8849 p.473 - 473 v.49

- Producción bibliográfica - Otro artículo publicado - Revista de divulgación

HAROLD DE JESUS OVIEDO MONTIEL, JENNY KATHERINE HOYA FLOREZ, EDWIN ENRIQUE HERRERA CRUZ, MARTHA JANETH PRIETO GUEVARA, ANA LUCIA ESTRADA POSADA, JONNY ANDRES YEPES BLANDON, "EFECTO DEL ALIMENTO SOBRE LAS VARIABLES PRODUCTIVAS DEL CLADÓCERO MACROTHRIX SPINOSA Y SU APLICACIÓN EN LARVICULTURA DE PECES" En: Colombia. 2019. Bahia. ISSN: 0122-9982 p.358 - 367 v.14
Palabras:
alimento vivo, microalgas, Chlorella,
Areas:
Ciencias Naturales -- Ciencias Biologicas -- Conservacion de la biodiversidad,

- Producción bibliográfica - Otro artículo publicado - Revista de divulgación

HAROLD DE JESUS OVIEDO MONTIEL, JENNY KATHERINE HOYA FLOREZ, EDWIN ENRIQUE HERRERA CRUZ, MARTHA JANETH PRIETO GUEVARA, ANA LUCIA ESTRADA POSADA, JONNY ANDRES YEPES BLANDON, "EFECTO DEL MEDIO DE CULTIVO EN LA VIABILIDAD CELULAR POST DESCONGELACIÓN EN LA MICROALGA Chlorella sp." En: . 2018. Journal of the World Aquaculture Society. ISSN: 0893-8849 p.477 - 477 v.49

- Producción bibliográfica - Otro artículo publicado - Revista de divulgación

GUSTAVO ADOLFO LENIS SUCERQUIA, JONNY ANDRES YEPES BLANDON, "EVALUACIÓN DEL EFECTO DE COBERTURAS PLÁSTICAS SOBRE LA TEMPERATURA DEL AGUA Y LOS PARÁMETROS PRODUCTIVOS DE TILAPIA ROJA (Oreochromis spp), EN ETAPA DE CRÍA" En: . 2018. Journal of the World Aquaculture Society. ISSN: 0893-8849 p.485 - 485 v.49

- Producción bibliográfica - Otro artículo publicado - Revista de divulgación

EDWIN ENRIQUE HERRERA CRUZ, JORGE LUIS ARISTIZABAL REGINO, ANA LUCIA ESTRADA POSADA, JONNY ANDRES YEPES BLANDON, JOSE ALONSO ESPINOSA ARAUJO, VICTOR JULIO ATENCIO GARCIA, "EFECTOS DE TRES CRIOPROTECTORES EN LA FASE DE PRECONGELACIÓN DE SEMEN DE BAGRE RAYADO Pseudoplatystoma magdaleniatum" En: . 2018. Journal of the World Aquaculture Society. ISSN: 0893-8849 p.470 - 470 v.49
Palabras:
Criopreservación, semen, calidad, morfología,
Areas:
Ciencias Naturales -- Ciencias Biológicas -- Biología Reproductiva,

- Producción bibliográfica - Otro artículo publicado - Revista de divulgación

JONNY ANDRES YEPES BLANDON, MONICA CECILIA BOTERO AGUIRRE, JOSE ALONSO ESPINOSA ARAUJO, VICTOR JULIO ATENCIO GARCIA, "CALIDAD SEMINAL DE TILAPIA NILÓTICA Oreochromis niloticus ALIMENTADA CON DIETAS BALANCEADAS CON LÍPIDOS DE DIFERENTES FUENTES VEGETALES" En: . 2018. Journal of the World Aquaculture Society. ISSN: 0893-8849 p.468 - 468 v.49
Palabras:
Criopreservación, semen, calidad, morfología,
Areas:
Ciencias Naturales -- Ciencias Biológicas -- Biología Reproductiva,

- Producción bibliográfica - Otro artículo publicado - Revista de divulgación

EDWIN ENRIQUE HERRERA CRUZ, GERSSON MANUEL VASQUET MACHADO, JERSSON AUDELO AVILA COY, JENNY KATHERINE HOYA FLOREZ, ANA LUCIA ESTRADA POSADA, VICTOR JULIO ATENCIO GARCIA, JONNY ANDRES YEPES BLANDON, "USO DE PROBIOTICOS COMO HERRAMIENTA BIOTECNOLOGICA EN LA LARVICULTURA DE Sorubim cuspicaudus" En: . 2020. FAGROPEC. ISSN: 2539-178X p.359 - 359 v.12
Palabras:
Nutrición, bacilos, pimelodidae, plagues inc,

- Producción bibliográfica - Otro artículo publicado - Revista de divulgación

EDWIN ENRIQUE HERRERA CRUZ, JONNY ANDRES YEPES BLANDON, JORGE LUIS ARISTIZABAL REGINO, ANA LUCIA ESTRADA POSADA, JOSE ALONSO ESPINOSA ARAUJO, VICTOR JULIO ATENCIO GARCIA, "CRIOPRESERVACION DE SEMEN DE BAGRE RAYADO Pseudoplatystoma magdaleniatum CON TRES DIFERENTES CRIOPROTECTORES" En: . 2018. Journal of the World Aquaculture Society. ISSN: 0893-8849 p.469 - 469 v.49
Palabras:
semen congelado, preservación del semen,

- Producción bibliográfica - Otro artículo publicado - Revista de divulgación

BLANDON, "VIABILIDAD CELULAR POSTDESCONGELACIÓN DE LAS MICROALGAS DESMODESMUS SP Y ANKISTRODESMUS SP EN DOS MEDIOS DE CULTIVO Y SU APLICACIÓN EN LARVICULTURA DE PECES" En: . 2019. Dahlia. ISSN: 0122-9982 p.384 - 388 v.14
Palabras:
criopreservación, material, fertilizantes.
Areas:
Ciencias Naturales -- Ciencias Biológicas -- Conservación de la biodiversidad.

- Producción bibliográfica - Otro artículo publicado - Revista de divulgacion

HAROLD DE JESUS OVIEDO MONTIEL, YANAN SAMARA ORTIZ ACEVEDO, EDWIN ENRIQUE HORMIGA CRUZ, JENNY KATHERINE HOYA FLOREZ, ANA LUCIA ESTRADA POSADA, MARTHA JANETH PRIETO GUEVARA, JONNY ANDRES YEPES BLANDON, "DESEMPEÑO ZOOTECNICO DE LARVAS DE RANQUILO Ramdia quelenensis ALIMENTADAS CON CLADÓCEROS" En: . 2020. FAGROPEC. ISSN: 2539-178X p.321 - 321 v.12
Palabras:
Bagre blanco, larvicultura, alimento vivo,

- Producción bibliográfica - Otro artículo publicado - Revista de divulgación

GERSSON MANUEL VASQUEZ MACHADO, JERSSON AUDELO AVILA COY, EDGAR ANDRES PULIDO BRAVO, JONNY ANDRES YEPES BLANDON, "ENFERMEDADES EMERGENTES CON IMPACTO MUNDIAL QUE AFECTAN LA PISCICULTURA (Cyprinus carpio)" En: . 2020. FAGROPEC. ISSN: 2539-178X p.280 - 280 v.12
Palabras:
Enfermedades emergentes, virus, TILV, IPN,

- Producción bibliográfica - Otro artículo publicado - Revista de divulgacion

JONNY ANDRES YEPES BLANDON, VICTOR JULIO ATENCIO GARCIA, MONICA CECILIA BOTERO AGUIRRE, NELIDA RODRIGUEZ OSORIO, "CAMBIOS EN EL TRANSCRIPTOMA DEL CEREBRO DE TILAPIA (Oreochromis niloticus), ALIMENTADA CON DIETAS ENRIQUECIDAS CON ACEITE VEGETAL" En: . 2020. FAGROPEC. ISSN: 2539-178X p.297 - 297 v.12
Palabras:
Nutrición, lípidos, acuicultura, expresion .

- Producción bibliográfica - Otro artículo publicado - Revista de divulgación

CESAR DAVID MONTES PETRO, JORGE LUIS ARISTIZABAL REGINO, VICTOR JULIO ATENCIO GARCIA, ANA LUCIA ESTRADA POSADA, JONNY ANDRES YEPES BLANDON, "LARVICULTURA Y MANEJO DE LA PRIMERA ALIMENTACIÓN DE VIEJA Curimata kuyarti (CHARACIFORMES: CURIMATIDAE)" En: Colombia. 2019. Dahlia. ISSN: 0122-9982 p.352 - 353 v.14
Palabras:
Curimatidae, abertura bucal, Desmodesmus.
Areas:
Ciencias Naturales -- Ciencias Biológicas -- Conservación de la biodiversidad,

- Producción bibliográfica - Otro artículo publicado - Revista de divulgación

HAROLD DE JESUS OVIEDO MONTIEL, JENNY KATHERINE HOYA FLOREZ, ANA LUCIA ESTRADA POSADA, JONNY ANDRES YEPES BLANDON, "CULTIVO DE LAS MICROALGAS DESMODESMUS SP Y ANKISTRODESMUS SP EN DOS MEDIOS DE CULTIVO Y SU APLICACIÓN EN LARVICULTURA DE PECES" En: Colombia. 2019. Dahlia. ISSN: 0122-9982 p.382 - 383 v.14
Palabras:
fertilizante agricola, medios alternativos.

- Producción bibliográfica - Otro artículo publicado - Revista de divulgación

JONNY ANDRES YEPES BLANDON, GERSSON MANUEL VASQUEZ MACHADO, JERSSON AUDELO AVILA COY, YANAN SAMARA ORTIZ ACEVEDO, ANA LUCIA ESTRADA POSADA, "EMBRYOGENESIS AND EARLY LARVAL DEVELOPMENT IN BOCACHICO (Prochilodus magdalenae) IN COLOMBIA" En: . 2020. FAGROPEC. ISSN: 2539-178X p.361 - 361 v.12
Palabras:
Fish, embryonic development, ontogeny, prochi,

- Producción bibliográfica - Otro artículo publicado - Revista de divulgación

CESAR DAVID MONTES PETRO, JORGE LUIS ARISTIZABAL REGINO, ANA LUCIA ESTRADA POSADA, JONNY ANDRES YEPES BLANDON, "RELACION TALLA-PESO Y FACTOR DE CONDICION DE PACORA Plagioscion magdalenae, EN LA CUENCA BAJA DEL RÍO SOGAMOSO, COLOMBIA" En: . 2018. Journal of the World Aquaculture Society. ISSN: 0893-8849 p.474 - 474 v.49

- Producción bibliográfica - Otro artículo publicado - Revista de divulgación

HAROLD DE JESUS OVIEDO MONTIEL, JENNY KATHERINE HOYA FLOREZ, MARTHA JANETH PRIETO GUEVARA, ANA LUCIA ESTRADA POSADA, JONNY ANDRES YEPES BLANDON, "EVALUACIÓN DE DOS MEDIOS DE CULTIVO EN EL CRECIMIENTO POBLACIONAL DE LA MICROALGA Chlorella sp1" En: . 2018. Journal of the World Aquaculture Society. ISSN: 0893-8849 p.475 - 476 v.49

- Producción bibliográfica - Otro artículo publicado - Periódico de noticias

JONNY ANDRES YEPES BLANDON, MONICA CECILIA BOTERO AGUIRRE, VICENTE MANUEL PERTUZ BUELVAS, MARTHA JANETH PRIETO GUEVARA, VICTOR JULIO ATENCIO GARCIA, "DESEMPEÑO PRODUCTIVO DE TILAPIA NILÓTICA Oreochromis niloticus ALIMENTADA CON DIETAS BALANCEADAS CON LÍPIDOS DE DIFERENTES FUENTES VEGETALES" En: . 2018. Journal of the World Aquaculture Society. ISSN: 0893-8849 p.467 - 467 v.49
Palabras:
Nutrigenómica, reproducción, lípidos grasos ,
Areas:
Ciencias Naturales -- Ciencias Biológicas -- Biología Reproductiva.

- Producción bibliográfica - Otro artículo publicado - Revista de divulgacion

VICTOR HUGO VASQUEZ GONZALEZ, VICTOR JULIO ATENCIO GARCIA, ANA LUCIA ESTRADA POSADA, JONNY ANDRES YEPES BLANDON, "DESEMPEÑO PRODUCTIVO DURANTE LA PRE-CRIA DEL BOCACHICO PROCHILODUS MAGDALENAE EN SISTEMA BIOFLOC A DIFERENTES DENSIDADES" En: Colombia. 2019. Dahlia. ISSN: 0122-9982 p.348 - 348 v.14
Palabras:
Characiforme, Prochilodus magdalenae,

...2625-570)
Palabras:
Curimatidae; desove; eclosión; fecundidad,

- Producción bibliográfica - Artículo - Publicado en revista especializada

HAROLD DE JESUS OVIEDO MONTIEL, EDWIN ENRIQUE HERRERA CRUZ, JENNY KATHERINE HOYA FLOREZ, MARTHA JANETH PRIETO GUEVARA, ANA LUCIA ESTRADA POSADA, JONNY ANDRES YEPES BLANDON, "CRECIMIENTO POBLACIONAL DE MACROTHRIX SPINOSA ALIMENTADA CON CHLORELLA SP." . En: Orinoquia ISSN: 2011-2629 ed: Universidad de Los Llanos v.23 fasc. p.79 - 88 .2019, DOI: 10.22579/20112629.571
Palabras:
Alimento vivo; Microalgas; Cladócero,

- Producción bibliográfica - Artículo - Caso clínico

GERSSON MANUEL VASQUEZ MACHADO, JONNY ANDRES YEPES BLANDON, JERSSON AUDELO AVILA COY. "Weissellosis in rainbow trout in Colombia" . En: Brazilian Journal of Veterinary Pathology ISSN: 1983-0246 ed: Brazilian Association of Veterinary Pathology v.12 fasc. p.575 - 580 .2020, DOI: 10.24070/bjvp.1983-0246.v13i3p575-580
Palabras:
Weissella ceti, Oncorhynchus mykiss, character,

Textos en publicaciones no científicas

- Producción bibliográfica - Otro artículo publicado - Revista de divulgación

CESAR DAVID MONTES PETRO, VICTOR JULIO ATENCIO GARCIA, ANA LUCIA ESTRADA POSADA, JONNY ANDRES YEPES BLANDON, "DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO EMBRIONARIO DE LA VIZCAÍNA CURIMATA MIVARTII (CHARACIFORMES: CURIMATIDAE)" En: Colombia. 2019. Dahlia. ISSN: 0122-9982 p.358 - 359 v.14
Palabras:
reproducción, hipofisación, embriogénesis,
Areas:
Ciencias Naturales -- Ciencias Biológicas -- Conservación de la biodiversidad,

- Producción bibliográfica - Otro artículo publicado - Periódico de noticias

CESAR DAVID MONTES PETRO, JORGE LUIS ARISTIZABAL REGINO, ANA LUCIA ESTRADA POSADA, JONNY ANDRES YEPES BLANDON, "RELACION TALLA-PESO DEL CAPAZ, Pimelodus grosskopfii, EN EL RÍO SOGAMOSO Y SU COMPLEJO CENAGOSO" En: . 2018. Journal of the World Aquaculture Society. ISSN: 0893-8849 p.471 - 471 v.49

- Producción bibliográfica - Otro artículo publicado - Revista de divulgación

GUSTAVO ADOLFO LENIS SUCERQUIA, JONNY ANDRES YEPES BLANDON, "EFECTO DE LA DUREZA DEL AGUA SOBRE EL DESEMPEÑO PRODUCTIVO EN ALEVINOS DE CACHAMA BLANCA Piaractus brachypomus" En: . 2018. Journal of the World Aquaculture Society. ISSN: 0893-8849 p.480 - 480 v.49

- Producción bibliográfica - Otro artículo publicado - Revista de divulgación

JORGE LUIS ARISTIZABAL REGINO, ANA LUCIA ESTRADA POSADA, JONNY ANDRES YEPES BLANDON, "DETERMINACIÓN DEL HÁBITO ALIMENTARIO DE PACORA Plagioscion magdalenae, EN LA CUENCA BAJA DEL RIO SOGAMOSO, COLOMBIA" En: . 2018. Journal of the World Aquaculture Society. ISSN: 0893-8849 p.472 - 472 v.49

- Producción bibliográfica - Otro artículo publicado - Revista de divulgación

JENNY KATHERINE HOYA FLOREZ, EDWIN ENRIQUE HERRERA CRUZ, ANA LUCIA ESTRADA POSADA, MARIANA CATALINA GUTIERREZ ESPINOSA, VICTOR JULIO ATENCIO GARCIA, JENNY JOVANA CHAPARRO GUTIERREZ, JONNY ANDRES YEPES BLANDON, "EFECTO DE LA SUPLEMENTACIÓN DIETARÍA DE SELENIO EN MACHOS DE BLANQUILLO (Sorubim cuspicaudus) SOBRE PARÁMETROS FISIOLÓGICOS Y REPRODUCTIVOS" En: . 2020. FAGROPEC. ISSN: 2539-178X p.400 - 400 v.12
Palabras:
Lípidos, reproducción, nutrición, genómica,

- Producción bibliográfica - Otro artículo publicado - Revista de divulgación

CESAR DAVID MONTES PETRO, JORGE LUIS ARISTIZABAL REGINO, VICTOR JULIO ATENCIO GARCIA, ANA LUCIA ESTRADA POSADA, JONNY ANDRES YEPES BLANDON, "DESEMPEÑO REPRODUCTIVO DE VIZCAÍNA CURIMATA MIVARTII (CHARACIFORMES: CURIMATIDAE)" En: Colombia. 2019. Dahlia. ISSN: 0122-9982 p.350 - 351 v.14
Palabras:
peces de agua dulce, Curimatidae,
Areas:
Ciencias Naturales -- Ciencias Biológicas -- Biología Reproductiva,

- Producción bibliográfica - Otro artículo publicado - Revista de divulgación

JORGE LUIS ARISTIZABAL REGINO, ANA LUCIA ESTRADA POSADA, LUIS FERNANDO GALEANO VASCO, JUAN CARLOS CARMONA AGUDELO, CARLOS ALBERTO VELEZ HOYOS, JONNY ANDRES YEPES BLANDON, "EVALUACIÓN TÉCNICA Y COSTOS DE PRODUCCIÓN DE ALEVINOS DE BOCACHICO (Prochilodus magdalenae) Y BLANQUILLO (Sorubim cuspicaudus), PISCÍCOLA SAN SILVESTRE" En: . 2020. FAGROPEC. ISSN: 2539-178X p.287 - 287 v.12
Palabras:
Alevinaje, costos, larvicultura, repoblamient,

- Producción bibliográfica - Otro artículo publicado - Revista de divulgación

CESAR DAVID MONTES PETRO, DIANA LUZ MADARIAGA MENDOZA, JENNY KATHERINE HOYA FLOREZ, VICTOR JULIO ATENCIO GARCIA, ANA LUCIA ESTRADA POSADA, JONNY ANDRES YEPES BLANDON, "HISTOLOGÍA GONADAL DE LA CHOCA CHAETOSTOMA SP." En: Colombia. 2019. Dahlia. ISSN: 0122-9982 p.370 - 371 v.14
Palabras:
peces de agua dulce, Loricariidae, río,

- Producción bibliográfica - Otro artículo publicado - Revista de divulgación

INCORPORACIÓN EN LA DIETA, ASOCIADO CON CARACTERÍSTICAS MORFOMÉTRICAS DE LAS BRANQUIAS Y CALIDAD DE AGUA" En: . 2018. Journal of the World Aquaculture Society. ISSN: 0893-8849 p.484 - 484 v.49

- Producción bibliográfica - Otro artículo publicado - Revista de divulgación

EDWIN ENRIQUE HERRERA CRUZ, JENNY KATHERINE HOYA FLOREZ, HAROLD DE JESUS OVIEDO MONTIEL, ANA LUCIA ESTRADA POSADA, JONNY ANDRES YEPES BLANDON, "EFECTO DE LA BROMELINA, PROTEASA DE LA PIÑA, SOBRE LA ECLOSIÓN EN LA BONITILLA AGREMIOSUS PARDALIS (SILURIFORMES: AUCHENIPTERIDAE)" En: Colombia. 2019. Bonita. ISSN: 0122-9982 p.354 - 359 v.14
Palabras:
especie vulnerable, enzima proteolítica,
Areas:
Ciencias Naturales -- Ciencias Biológicas -- Conservación de la biodiversidad.

- Producción bibliográfica - Otro artículo publicado - Revista de divulgación

GUSTAVO ADOLFO LENIS SUCERQUIA, JONNY ANDRES YEPES BLANDON, "EFECTO DE LAS VARIACIONES DE SONIDO SOBRE EL DESEMPEÑO PRODUCTIVO DE LA TILAPIA NILÓTICA Oreochromis niloticus" En: . 2018. Journal of the World Aquaculture Society. ISSN: 0893-8849 p.478 - 478 v.49

- Producción bibliográfica - Otro artículo publicado - Periódico de noticias

CESAR DAVID MONTES PETRO, JORGE LUIS ARISTIZABAL REGINO, VICTOR JULIO ATENCIO GARCIA, ANA LUCIA ESTRADA POSADA, JONNY ANDRES YEPES BLANDON, "BIOLOGÍA REPRODUCTIVA DEL CAPAZ Pimelodus grosskopfi, EN LA CUENCA BAJA DEL RÍO SOGAMOSO, COLOMBIA" En: . 2018. Journal of the World Aquaculture Society. ISSN: 0893-8849 p.473 - 473 v.49

- Producción bibliográfica - Otro artículo publicado - Revista de divulgación

HAROLD DE JESUS OVIEDO MONTIEL, JENNY KATHERINE HOYA FLOREZ, EDWIN ENRIQUE HERRERA CRUZ, MARTHA JANETH PRIETO GUEVARA, ANA LUCIA ESTRADA POSADA, JONNY ANDRES YEPES BLANDON, "EFECTO DEL ALIMENTO SOBRE LAS VARIABLES PRODUCTIVAS DEL CLADÓCERO MACROTHRIX SPINOSA Y SU APLICACIÓN EN LARVICULTURA DE PECES" En: Colombia. 2019. Bonita. ISSN: 0122-9982 p.356 - 357 v.14
Palabras:
alimento vivo, microalgas, Chlorella,
Areas:
Ciencias Naturales -- Ciencias Biológicas -- Conservación de la biodiversidad.

- Producción bibliográfica - Otro artículo publicado - Revista de divulgación

HAROLD DE JESUS OVIEDO MONTIEL, JENNY KATHERINE HOYA FLOREZ, EDWIN ENRIQUE HERRERA CRUZ, MARTHA JANETH PRIETO GUEVARA, ANA LUCIA ESTRADA POSADA, JONNY ANDRES YEPES BLANDON, "EFECTO DEL MEDIO DE CULTIVO EN LA VIABILIDAD CELULAR POST DESCONGELACIÓN EN LA MICROALGA Chlorella sp." En: . 2018. Journal of the World Aquaculture Society. ISSN: 0893-8849 p.477 - 477 v.49

- Producción bibliográfica - Otro artículo publicado - Revista de divulgación

GUSTAVO ADOLFO LENIS SUCERQUIA, JONNY ANDRES YEPES BLANDON, "EVALUACIÓN DEL EFECTO DE COBERTURAS PLÁSTICAS SOBRE LA TEMPERATURA DEL AGUA Y LOS PARÁMETROS PRODUCTIVOS DE TILAPIA ROJA (Oreochromis spp), EN ETAPA DE CRIA" En: . 2018. Journal of the World Aquaculture Society. ISSN: 0893-8849 p.488 - 488 v.49

- Producción bibliográfica - Otro artículo publicado - Revista de divulgación

EDWIN ENRIQUE HERRERA CRUZ, JORGE LUIS ARISTIZABAL REGINO, ANA LUCIA ESTRADA POSADA, JONNY ANDRES YEPES BLANDON, JOSE ALONSO ESPINOSA ARAUJO, VICTOR JULIO ATENCIO GARCIA, "EFECTOS DE TRES CRIOPROTECTORES EN LA FASE DE PRECONGELACIÓN DE SEMEN DE BAGRE RAYADO Pseudoplatystoma magdaleniatum" En: . 2018. Journal of the World Aquaculture Society. ISSN: 0893-8849 p.470 - 470 v.49
Palabras:
Criopreservacion, semen, calidad, morfologia,
Areas:
Ciencias Naturales -- Ciencias Biológicas -- Biología Reproductiva.

- Producción bibliográfica - Otro artículo publicado - Revista de divulgación

JONNY ANDRES YEPES BLANDON, MONICA CECILIA BOTERO AGUIRRE, JOSE ALONSO ESPINOSA ARAUJO, VICTOR JULIO ATENCIO GARCIA, "CALIDAD SEMINAL DE TILAPIA NILÓTICA Oreochromis niloticus ALIMENTADA CON DIETAS BALANCEADAS CON LÍPIDOS DE DIFERENTES FUENTES VEGETALES" En: . 2018. Journal of the World Aquaculture Society. ISSN: 0893-8849 p.468 - 468 v.49
Palabras:
Criopreservación, semen, calidad, morfología,
Areas:
Ciencias Naturales -- Ciencias Biológicas -- Biología Reproductiva.

- Producción bibliográfica - Otro artículo publicado - Revista de divulgación

EDWIN ENRIQUE HERRERA CRUZ, GERSSON MANUEL VASQUEZ MACHADO, JERSSON AUDELO AVILA COY, JENNY KATHERINE HOYA FLOREZ, ANA LUCIA ESTRADA POSADA, VICTOR JULIO ATENCIO GARCIA, JONNY ANDRES YEPES BLANDON, "USO DE PROBIOTICOS COMO HERRAMIENTA BIOTECNOLÓGICA EN LA LARVICULTURA DE Serubim cuspicaudus" En: . 2020. FAGROPEC. ISSN: 2539-178X p.359 - 359 v.12
Palabras:
Nutrición, bacilos, pimelodidae, plagues int,

- Producción bibliográfica - Otro artículo publicado - Revista de divulgación

EDWIN ENRIQUE HERRERA CRUZ, JONNY ANDRES YEPES BLANDON, JORGE LUIS ARISTIZABAL REGINO, ANA LUCIA ESTRADA POSADA, JOSE ALONSO ESPINOSA ARAUJO, VICTOR JULIO ATENCIO GARCIA, "CRIOPRESERVACION DE SEMEN DE BAGRE RAYADO Pseudoplatystoma magdaleniatum CON TRES DIFERENTES CRIOPROTECTORES" En: . 2018. Journal of the World Aquaculture Society. ISSN: 0893-8849 p.469 - 469 v.49
Palabras:
semen congelado, preservación del semen,

- Producción bibliográfica - Otro artículo publicado - Revista de divulgación

Palabras:
criopreservación, material, fertilizantes,
Areas:
Ciencias Naturales -- Ciencias Biológicas -- Conservación de la biodiversidad,

- Producción bibliográfica - Otro artículo publicado - Revista de divulgación

HAROLD DE JESUS OVIEDO MONTIEL, YAMAN SAMARA ORTIZ ACEVEDO, EDWIN ENRIQUE HERRERA CRUZ, JENNY KATHERINE HOYA FLOREZ, ANA LUCIA ESTRADA POSADA, MARTHA JANETH PRIETO GUEVARA, JONNY ANDRES YEPES BLANDON, "DESEMPEÑO ZOOTECNICO DE LARVAS DE EL ANIQUE (Gerrinin cinereus) ALIMENTADAS CON CLADÓCEROS" En: . 2020. FAGROPEC. ISSN: 2539-178X p.221 - 221 v.12
Palabras:
Negro Blanco, larvicultura, alimento vivo,

- Producción bibliográfica - Otro artículo publicado - Revista de divulgación

GERSSON MANUEL VASQUEZ MACHADO, JERSSON AUDELO AVILA COY, EDGAR ANDRES PULIDO BRAVO, JONNY ANDRES YEPES BLANDON, "ENFERMEDADES EMERGENTES CON IMPACTO MUNDIAL QUE AFECTAN LA PISCICULTURA COLOMBIANA" En: . 2020. FAGROPEC. ISSN: 2539-178X p.380 - 390 v.12
Palabras:
Enfermedades emergentes, virus, TILV, IPN,

- Producción bibliográfica - Otro artículo publicado - Revista de divulgación

JONNY ANDRES YEPES BLANDON, VICTOR JULIO ATENCIO GARCIA, MONICA CECILIA BOTERO AGUIRRE, NELIDA RODRIGUEZ OSORIO, "CAMBIOS EN EL TRANSCRIPTOMA DEL CEREBRO DE TILAPIA (Oreochromis niloticus), ALIMENTADA CON DIETAS ENRIQUECIDAS CON ACEITE VEGETAL" En: . 2020. FAGROPEC. ISSN: 2539-178X p.397 - 397 v.12
Palabras:
Nutrición, lípidos, acuicultura, expresión ,

- Producción bibliográfica - Otro artículo publicado - Revista de divulgación

CESAR DAVID MONTES PETRO, JORGE LUIS ARISTIZABAL REGINO, VICTOR JULIO ATENCIO GARCIA, ANA LUCIA ESTRADA POSADA, JONNY ANDRES YEPES BLANDON, "LARVICULTURA Y MANEJO DE LA PRIMERA ALIMENTACIÓN DE VIZCAÍNA CURIMATA MIVARTII (CHARACIFORMES: CURIMATIDAE)" En: Colombia. 2019. Dahlia. ISSN: 0122-9982 p.352 - 353 v.14
Palabras:
Curimatidae, abertura bucal, Desmodesmus.
Areas:
Ciencias Naturales -- Ciencias Biológicas -- Conservación de la biodiversidad,

- Producción bibliográfica - Otro artículo publicado - Revista de divulgación

HAROLD DE JESUS OVIEDO MONTIEL, JENNY KATHERINE HOYA FLOREZ, ANA LUCIA ESTRADA POSADA, JONNY ANDRES YEPES BLANDON, "CULTIVO DE LAS MICROALGAS DESMODESMUS SP Y ANKISTRODESMUS SP EN DOS MEDIOS DE CULTIVO Y SU APLICACIÓN EN LARVICULTURA DE PECES" En: Colombia. 2019. Dahlia. ISSN: 0122-9982 p.382 - 383 v.14
Palabras:
Fertilizante agrícola, medios alternativos,

- Producción bibliográfica - Otro artículo publicado - Revista de divulgación

JONNY ANDRES YEPES BLANDON, GERSSON MANUEL VASQUEZ MACHADO, JERSSON AUDELO AVILA COY, YAMAN SAMARA ORTIZ ACEVEDO, ANA LUCIA ESTRADA POSADA, "EMBRYOGENESIS AND EARLY LARVAL DEVELOPMENT IN BOCACHICO (Prochilodus magdalenae) IN COLOMBIA" En: . 2020. FAGROPEC. ISSN: 2539-178X p.361 - 361 v.12
Palabras:
Fish, embryonic development, ontogony, prochi,

- Producción bibliográfica - Otro artículo publicado - Revista de divulgación

CESAR DAVID MONTES PETRO, JORGE LUIS ARISTIZABAL REGINO, ANA LUCIA ESTRADA POSADA, JONNY ANDRES YEPES BLANDON, "RELACION TALLA-PESO Y FACTOR DE CONDICION DE PACORA Plagioscion magdalenae, EN LA CUENCA BAJA DEL RÍO SOGAMOSO, COLOMBIA" En: . 2018. Journal of the World Aquaculture Society. ISSN: 0893-8849 p.474 - 474 v.49

- Producción bibliográfica - Otro artículo publicado - Revista de divulgación

HAROLD DE JESUS OVIEDO MONTIEL, JENNY KATHERINE HOYA FLOREZ, MARTHA JANETH PRIETO GUEVARA, ANA LUCIA ESTRADA POSADA, JONNY ANDRES YEPES BLANDON, "EVALUACIÓN DE DOS MEDIOS DE CULTIVO EN CRECIMIENTO POBLACIONAL DE LA MICROALGA Chlorella sp." En: . 2018. Journal of the World Aquaculture Society. ISSN: 0893-8849 p.472 - 472 v.49

- Producción bibliográfica - Otro artículo publicado - Periódico de noticias

JONNY ANDRES YEPES BLANDON, MONICA CECILIA BOTERO AGUIRRE, VICENTE MANUEL PERTUZ BUELVAS, MARTHA JANETH PRIETO GUEVARA, VICTOR JULIO ATENCIO GARCIA, "DESEMPEÑO PRODUCTIVO DE TILAPIA NILOTICA Oreochromis niloticus ALIMENTADA CON DIETAS BALANCEADAS CON LÍPIDOS DE DIFERENTES FUENTES VEGETALES" En: . 2018. Journal of the World Aquaculture Society. ISSN: 0893-8849 p.467 - 467 v.49
Palabras:
Nutrigenómica, reproducción, ácidos grasos.,
Areas:
Ciencias Naturales -- Ciencias Biológicas -- Biología Reproductiva.

- Producción bibliográfica - Otro artículo publicado - Revista de divulgación

VICTOR HUGO VASQUEZ GONZALEZ, VICTOR JULIO ATENCIO GARCIA, ANA LUCIA ESTRADA POSADA, JONNY ANDRES YEPES BLANDON, "DESEMPEÑO PRODUCTIVO DURANTE LA PRE-CRIA DEL BOCACHICO PROCHILODUS MAGDALENAE EN SISTEMA BIOFLOC A DIFERENTES DENSIDADES" En: Colombia. 2019. Dahlia. ISSN: 0122-9982 p.348 - 349 v.14
Palabras:
Characiforme, Prochilodus magdalenae,

Ácidos grasos, ácido linoleico, ácido linolen,

- Producción bibliográfica - Otro artículo publicado - Revista de divulgación

GUSTAVO ADOLFO LENIS SUCERQUIA, JONNY ANDRES YEPES BLANDON. "ALIMENTACIÓN DE ALEVINOS DE TILAPIA Oreochromis spp CON LARVAS DE GUCARO DE HARINA Tenebrio molitor" En: . 2018. Journal of the World Aquaculture Society. ISSN: 0893-8849 p.486 - 486 v.49

- Producción bibliográfica - Otro artículo publicado - Revista de divulgación

JONNY RAIMENINO LIOYA FLOREZ, ANA LUCIA ESTRADA POSADA, JONNY ANDRES YEPES BLANDON. "VARIABLES AMBIENTALES ASOCIADAS A LA DINAMICA GONADAL DE LOS MACHOS DE BOCACHICO Prochilodus magdalenae DURANTE UN CICLO REPRODUCTIVO, EN CONDICIONES NATURALES" En: . 2018. Journal of the World Aquaculture Society. ISSN: 0893-8849 p.473 - 473 v.49

- Producción bibliográfica - Otro artículo publicado - Revista de divulgación

GUSTAVO ADOLFO LENIS SUCERQUIA, JONNY ANDRES YEPES BLANDON. "EVALUACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE HUEVOS DE T" En: . 2018. Journal of the World Aquaculture Society. ISSN: 0893-8849 p.482 - 482 v.49

- Producción bibliográfica - Otro artículo publicado - Revista de divulgación

GUSTAVO ADOLFO LENIS SUCERQUIA, JONNY ANDRES YEPES BLANDON. "EVALUACIÓN DE LA REPRODUCCIÓN EN CAUTIVERIO DE LA ESPECIE NATIVA MOJARRA AZUL Kronheimeria umbrifer EN LA ESTACIÓN DE PISCICULTURA DE SAN JOSÉ DEL NUS, ANTIOQUIA" En: . 2018. Journal of the World Aquaculture Society. ISSN: 0893-8849 p.483 - 483 v.49

Informes técnicos

- Producción técnica - Consultoría Científico Tecnológica e Informe Técnico - Informe técnico

JORGE LUIS ARISTIZABAL REGINO, JONNY ANDRES YEPES BLANDON. Informe segundo año de producción y siembra de peces en la cuenca del río Sogamoso y/o embalse, realizar labores de captura y traslado de peces en la cuenca y embalse, y desarrollar proyectos de investigación en ictiofauna nativa, *Nombre comercial:* , *contrato/registro:* Convenio 55/121. Radicado R2020-039750 , . En: Colombia, .2021. meses p.0
Palabras:
Repoblamientos, investigación y reubicación ,
Áreas:
Ciencias Naturales -- Ciencias Biológicas -- Conservación de la biodiversidad,
Sectores:
Pesca acuicultura y maricultura,

- Producción técnica - Consultoría Científico Tecnológica e Informe Técnico - Informe técnico

JORGE LUIS ARISTIZABAL REGINO, JONNY ANDRES YEPES BLANDON. Informe primer año de producción y siembra de peces en la cuenca del río Sogamoso y/o embalse, realizar labores de captura y traslado de peces en la cuenca y embalse, y desarrollar proyectos de investigación en ictiofauna nativa, *Nombre comercial:* , *contrato/registro:* Convenio 55/121. Radicado R2020-039750 , . En: Colombia, .2020. meses p.0
Áreas:
Ciencias Naturales -- Ciencias Biológicas -- Conservación de la biodiversidad,
Sectores:
Pesca acuicultura y maricultura,

- Producción técnica - Consultoría Científico Tecnológica e Informe Técnico - Informe técnico

JORGE LUIS ARISTIZABAL REGINO, JONNY ANDRES YEPES BLANDON. Informe final de Producción y siembra de peces en el río Sogamoso y embalse, desarrollo de proyectos de investigación en ictiofauna y realizar labores de captura y traslado de peces, *Nombre comercial:* , *contrato/registro:* Convenio 47/698, Radicado R2019-014982 , . En: Colombia, .2019. meses p.0
Palabras:
Repoblamientos, investigación y reubicación ,
Áreas:
Ciencias Naturales -- Ciencias Biológicas -- Conservación de la biodiversidad,
Sectores:
Pesca acuicultura y maricultura,

Proyectos

Tipo de proyecto: Investigación y desarrollo
PRODUCCIÓN DE ALIMENTO VIVO EN LA PISCÍCOLA SAN SILVESTRE S.A.
Inicio: Marzo 2017 *Fin:* Marzo 2018 *Duración*
Resumen

...son todos ricos en proteínas, pero radica en el hecho que presentan una dieta nutritiva que constituye una dieta balanceada, es decir, proteínas, lípidos, carbohidratos, minerales y vitaminas en concentraciones adecuadas para crías de peces y larvas de crustáceos, por tal motivo su producción se convierte en una solución tecnológica fundamentada en el conocimiento, optimización y automatización de los sistemas de cultivo en la producción masiva semicontinua o continua. Estos organismos que poseen un alto valor nutricional son utilizados en su mayoría sin experimentar ningún proceso que luego disminuir su valor nutritivo original.

Tipo de proyecto: Investigación y desarrollo
ESTABLECIMIENTO DEL PROTOCOLO DE REPRODUCCION EN CAUTIVERIO, PRODUCCION DE ALEVINOS Y EVALUACION DE LA PRIMERA ALIMENTACION DE VIZCAINA
Inicio: Marzo 2017 *Fin:* Marzo 2019 *Duración*
Resumen

Con el objetivo de reproducir vizcaína Curimata mivarti, ejemplares de dos años de edad (n= 54), mantenidos en estanques en tierra (0,1 ocas/m2) fueron inducidos con extracto pituitario de carpa (EPC) (Argent, USA) a razón de 6 mg/Kg de peso para las hembras en dos aplicaciones (10 % y 90% con 12 horas entre aplicación); mientras que los machos fueron inducidos con 4,5 mg/Kg EPC en dosis única. Antes de la inducción hormonal a cada hembra le fue realizada biopsia para verificar su estado de maduracion gonadal. La muestra de ovarios fue tratada con solucion Serra (Chemi, Colombia) y después de tres minutos, con la ayuda de un estereoscopio de luz, (Leica, EZ4 W, Alemania) en objetivo de 4x, se determinó porción de la vesícula germinal (cariotica, migrando, periférica, sin núcleo). El análisis de la biopsia evidenció que las hembras se encontraban en maduración final. Las dosis inducidas de endotriteron en dos fases de aspermiación; las dosis a ligera presión abdominal (Tratamiento líquido seminal). Se estimó el índice de ovulación, fecundidad (absoluta y relativa), diámetro de los ovocitos y volumen seminal. El porcentaje de fertilidad fue estimado a las cuatro horas post-ovulación (hpo) y el porcentaje de eclosión fue estimado a las 10 hpo. Las hembras ovularon entre 5 y 6 horas (20±1,0°C) e inmediatamente los huevos fueron obtenidos por extrusión, así como el semen. La fecundidad absoluta fue de 178231,6±23772,7 ovocitos/hembra y la relativa 157,7±19,6 g ovocitos/Kg de hembra. El diámetro de los ovocitos recién desovados fue de 687,2±42,8 µm. La fertilidad fue de 90,7±1,4% y la eclosión de 65,2±1,5%. Los resultados permiten concluir que EPC a dosificación de 6mg/Kg de peso es un buen inductor de la reproducción de vizcaína, con alto índice de ovulación y altos porcentajes de fertilidad y eclosión.

Tipo de proyecto: Investigación y desarrollo
PRIMERA ALIMENTACION DE LARVAS DE BLANQUILLO Sorubim cuspicaudus, BAGRE RAYADO Pseudoplatystoma magdaleniatum Y DONCELLA Agenelosus pardalis
Inicio: Marzo 2017 *Fin:* Marzo 2019 *Duración*
Resumen

La larvicultura y alevinaje tienen por objetivo incrementar las tasas de sobrevivencia y crecimiento, en la difícil fase de transición de larva a alevino a partir del ofrecimiento de condiciones ambientales adecuadas, entre ellas la definición de una estrategia alimentaria. Pero, la mayoría de los fracasos cuando se intenta desarrollar tecnologías de producción de alevinos están asociados al poco conocimiento de las preferencias del individuo, particularmente lo relacionado con la alimentación. El sistema más ampliamente usado en la producción de alevinos de las especies nativas es la adaptación del sistema húngaro, en el cual, una vez las larvas inician su alimentación exógena son sembradas en estanques abonados donde permanecen hasta convertirse en alevinos. Este sistema ha sido exitoso en la producción de alevinos de cachamas y bocachicos, pero con resultados muy variables cuando es aplicado a otras especies Atencio 2001. La conducta canibal, luego del inicio de la alimentación exógena, ha sido informada para la dorada y el yamú (Atencio-García et al 1998). Igualmente coinciden (HechtÆppelbaum 1988), quienes afirman que en la mayoría de los casos la principal causa del canibalismo en la larvicultura está relacionada con el manejo de la alimentación. (HechtÆPiennar 1993), consideraron como factores importantes en el control del canibalismo en la larvicultura: alimentación a saciedad, frecuencia óptima de alimentación, tamaño apropiado y distribución homogénea del alimento, uso preferencial de alimento vivo y densidad de siembra conveniente.

Tipo de proyecto: Investigación y desarrollo
ACOSTUMBRAMIENTO DEL BLANQUILLO Sorubim cuspicaudus AL CONSUMO DE DIETAS SECAS
Inicio: Marzo 2019 *Fin:* Agosto 2020 *Duracion*
Resumen

El blanquillo (Sorubim cuspicaudus) es una especie importante en la pescuería colombiana con potencialidad de cultivo por la calidad de su carne, alto valor comercial y buena adaptación al cautiverio; sus larvas presentan reducida reserva vitelino y lento desarrollo del tracto digestivo, lo que ocasiona elevados índices de mortalidad, así, la disponibilidad de una dieta nutritiva al inicio de la alimentación exógena es indispensable. Dentro del zooplancton los cladóceros son una forma de alimento vivo acecuado por su valor nutricional, enzimático, tamaño, color y movilidad. Esta investigación evaluó la influencia de dos cladóceros en el crecimiento y desarrollo del sistema digestivo de larvas de blanquillo. En un diseño completamente al azar, larvas de blanquillo con tres días post eclosión, al inicio de su alimentación endogena atrófica, se distribuyeron en densidad de 25 larvas. L-1 en acuarios de vidrio de 10 L; durante cinco días fueron alimentadas con cuatro tratamientos: T1: Nauplios de Artemia (control), T2: Macrothrix sp., T3: Moina sp. y T4: Macrothrix sp.+Moina sp. (50:50), a una densidad alimenticia de 10 individuos. mL-1, para un total de 100.000 presas por acuario, ofrecidas tres veces al día. Los parámetros de desempeño mortalidad (Ma), sobrevivencia (S), resistencia al estrés (Rel), ganancia en peso (GP) y longitud (GL) y tasa instantánea de crecimiento (TCE) fueron evaluados. Técnicas histológicas e histoquímicas mediante tinción PAS, Alcian blue, Tricomica de Masson y Toluidina, se realizaron para determinar la morfología y el desarrollo del sistema digestivo de larvas al inicio y final del periodo experimental. Diariamente, se registró la temperatura (27,70±0,33 °C), oxígeno disuelto (5,84±0,19 mg. L-1) y pH (7,93±0,06 unidades). Los cladóceros Macrothrix sp. y Moina sp. presentaron una longitud promedio de 450,7 y 990,5 µm, y un ancho promedio de 269,5 y 412,8 µm, respectivamente. El menor porcentaje de mortalidad se presentó con T4 (2.53±0,67%), el mayor porcentaje de sobrevivencia con T2 (86,52±2,74%) y mayor porcentaje de Re con T3 (93,33±3,33%); la mayor GP (4,77±0,24 mg), GL (4,05±0,64 mm) y TCE (3,14±0,85 %) se registró con T1. Excepto a la resistencia al estrés de las larvas, todos los tratamientos presentaron diferencia significativa (p<0.05). Adicionalmente, larvas alimentadas con Macrothrix sp. (T2) presentaron pliegues intestinales más anchos con respecto al resto de los tratamientos; además, hubo mayor desarrollo del hígado y páncreas y mayor número de células caliciformes (60 a 90u) y gránulos de cimógenos cuando se alimento con este tratamiento. Los resultados muestran que los cladóceros Macrothrix sp. y Moina sp. son una alternativa viable en la alimentación de las larvas de S. cuspicaudus, ya que presentan tamaño y características morfológicas ideales para la especie, permiten adecuado crecimiento, altas tasas de sobrevivencia y resistencia al estrés y contribuyen en un mejor desarrollo del tracto gastrointestinal.

Tipo de proyecto: Investigación y desarrollo
ALEVINAJE DE BLANQUILLO Sorubim cuspicaudus, BAGRE RAYADO Pseudoplatystoma magdaleniatum Y DONCELLA Agenelosus pardalis
Inicio: Marzo 2017 *Fin:* Marzo 2019 *Duración*
Resumen

La larvicultura y alevinaje tienen por objetivo incrementar las tasas de sobrevivencia y crecimiento, en la difícil fase de transición de larva a alevino a partir del ofrecimiento de condiciones ambientales adecuadas, entre ellas la definición de una estrategia alimentaria. Pero, la mayoría de los fracasos cuando se intenta desarrollar tecnologías de producción de alevinos están asociados al poco conocimiento de las preferencias del individuo, particularmente lo relacionado con la alimentación. El sistema más ampliamente usado en la producción de alevinos de las especies nativas es la adaptación del sistema húngaro, en el cual, una vez las larvas inician su alimentación exógena son sembradas en estanques abonados donde permanecen hasta convertirse en alevinos. Este sistema ha sido exitoso en la producción de alevinos de cachamas y bocachicos, pero con resultados muy variables cuando es aplicado a otras especies Atencio 2001. La conducta canibal, luego del inicio de la alimentación exógena, ha sido informada para la dorada y el yamú (Atencio-García et al 1998). Igualmente coinciden (HechtÆppelbaum 1988), quienes afirman que en la mayoría de los casos la principal causa del canibalismo en la larvicultura está relacionada con el manejo de la alimentación. (HechtÆPiennar 1993), consideraron como factores importantes en el control del canibalismo en la larvicultura: alimentación a saciedad, frecuencia óptima de alimentación, tamaño apropiado y distribución homogénea del alimento, uso preferencial de alimento vivo y densidad de siembra conveniente.

Tipo de proyecto: Investigación y desarrollo
BIOLOGIA REPRODUCTIVA, ESTABLECIMIENTO DEL PROTOCOLO DE REPRODUCCION EN CAUTIVERIO DEL CAPAZ

...mino longitud total (LT) y longitud estándar (LS) con ictiómetro (Aquatic Biotechnology, USA), peso total (PT) y peso e visceralo (PV) con una balanza analítica (Ohaus, PioneerTM Analytical, USA). La proporción sexual se determinó con la ecuación de Wenner (1972), se estimaron los ...polles de madurez sexual (índice gonadosomático (IGS1), índice gonadosomático corregido (IGS2) e índice gonadal (IG). Se determinó el tamaño de los ovocitos en ma... duración final con un microscopio (LEICA, DM50 con cámara incorporada LEICA ICC50 W, Heerbrugg, Suiza). Los resultados parciales muestran que los individuos prese...ntaron una talla promedio 23.7±4.4 cm LT y peso promedio 128.9±4.1 g, de los cuales 160 fueron hembras, 44 machos y 7 indiferenciados, con una proporción sexual ...nual hembra: macho 1:3±6, la talla media de madurez y estabilidad en 25.8 cm LT. Siendo los valores arrojados para IGS1, Hembras (0.3650±0.4760); Machos (0.1130 ±0.2350), IGS2. Hembras (0.4210±0.5620); Machos (0.1090±0.2620) e índice gonadal (IG) Hembras (0.0000±0.0001); Machos (0.0001±0.0000), con tamaño promedio de ovocitos en maduración final 668.4±27.8µm. Los resultados obtenidos permiten concluir que Prochilodus pretedopfi, en el río Sogamoso y su complejo cenagoso, presen...ta una proporción sexual final de 1:3.6, con dos picos reproductivos, uno entre los meses de marzo-mayo y otro entre los meses de diciembre-enero, evidenciando en l...as hembras ovulíferas en todas las fases de desarrollo ovocitos perivitelinos, por lo que su desarrollo ovocitario de tipo sincrónico en dos grupos.

Tipo de proyecto: Investigación y desarrollo
Estudio comparativo y morfofuncional del desarrollo ontogénico y larval de *Prochilodus magdalenae* y Curimata mivertii con fines de repoblamiento y seguridad alimentaria
Inicio: Marzo 2019 *Fin:* Septiembre 2020 *Duración*
Resumen

Bocachico *Prochilodus magdalenae* y mocoa *Curimata mivertii*, son especies de peces endémicas de las cuencas del río Magdalena, Sinú, Atrato y sus tributarios, mig...ratorias reproductivas. Con una importancia económica en las comunidades ribereñas de dichas cuencas, actualmente son especies declaradas en estado vulnerable, debido a volúmenes altos de sobrepesca, captura por debajo de la talla mínima y minería (extracción de oro). Una estrategia que podría disminuir este impacto ambi...ental y social, es realizar técnicas de reproducción inducidas, para producir alevinos para programas de repoblamiento, conservación y uso sostenible del recurso ictiológico de las diferentes cuencas, aunque para esta actividad, uno de los cuellos de botella en la producción de alevinos es la alta mortalidad de las larvas una vez se inicia la alimentación exógena, esto asociado a dietas alimentarias no adecuadas para los animales. Lo anterior, exige la aplicación de tecnologías que permitan identificar y comprender el desarrollo embrionario y larval. El tiempo de primera alimentación y el tipo de nutrición que favorezcan la expresión genética de los individuos, una de las alternativas es el estudio ontogénico que permite la identificación y estudio de las etapas de desarrollo, principalmente, la formación del tracto gastrointestinal y las enzimas que actúan, el desarrollo óseo y demás estructuras morfofisiológicas del organismo, lo cual, ayuda al desarrollo del paquete tecnológico de las especies y favorece la producción de manera escalonada de semilla de especies continentales como el bocachico y la mocoa. El objetivo del presente proyecto es Evaluar el *desarrollo ontogenético de las especies Prochilodus magdalenae y Curimata mivertii con fines de repoblamiento y seguridad alimentaria*. Se realizarán evaluaciones del sistema digestivo y óseo y se determinarán las características anatómicas y fisiológicas de dichas especies.

Tipo de proyecto: Investigación y desarrollo
Evaluar el desempeño reproductivo del bocachico (*Prochilodus magdalenae*) en estanques enriquecidos con aguas verdes y perifiton
Inicio: Marzo 2021 *Duración*
Resumen

Tipo de proyecto: Investigación y desarrollo
Evaluación técnica y financiera del sistema de producción de alevinos de bocachico (*Prochilodus magdalenae*) en la Piscícola San Silvestre S.A.
Inicio: Marzo 2019 *Fin:* Septiembre 2020 *Duración*
Resumen

Situaciones extraordinarias como la vivida por los seres humanos en los últimos meses a raíz del SARS-CoV-2 (COVID 19), ponen de manifiesto la importancia estratégica del sector de producción de alimentos a nivel global. En Colombia, uno de los sectores de mayor crecimiento económico durante el 2020 fue la piscicultura continental, lo que sigue marcando una tendencia creciente en consumo y oferta. En Colombia, el suministro de pescado proviene de cultivo y pesca en ambientes naturales, observándose un aumento por parte de la piscicultura y disminución en la producción natural, este último, debido al impacto de la actividad humana. Respecto de los impactos antrópicos, el repoblamiento íctico se ha convertido en una herramienta de obligatorio cumplimiento, incluido en planes de manejo ambiental, por parte de empresas del sector minero energético y de infraestructura. Empresas como la Piscícola San Silvestre S.A., producen alevinos de especies nativas para repoblamiento, siendo bocachico el 93,3% de la oferta de productos de la empresa, por tanto, su mayor fuente de ingresos, por ello, la importancia para la empresa de evaluar técnica y financieramente el sistema de producción de alevinos de bocachico en la PSS. Se describió diagrama de procesos identificándose cinco fases reproducción, incubación, larvicultura, alevinaje y embalaje-siembra, las etapas de reproducción y embalaje-siembra incorporaron el mayor número de elementos variables, mientras que, mano de obra operativa lo fue para los costos fijos. Se propusieron tres estructuras de costo, una ellas ajustada a las condiciones del sistema productivo donde se incorporaron los elementos del costeo por procesos y órdenes de pedido. En los tres modelos de estructuras de costos, gastos generales de distribución representó aproximadamente 60% del gran total debido a los altos gastos administrativos. Alevinaje, es la etapa con mayor participación del costo total. El costo de producción promedio fue de $70,49 y precio promedio de venta de $123. Particularidades técnicas del sistema productivo y biológicas de la especie bocachico, en cuanto a su alta fecundidad y sobrevivencia permiten obtener niveles de ganancias entre el 43,3% y 53,7%, hecho que garantizan la sostenibilidad financiera del sistema de producción de bocachico y le permite a la empresa disponer de recursos para proyectos encaminados al crecimiento y diversificación de servicios y productos.

Tipo de proyecto: Investigación y desarrollo
Evaluar el efecto de la calidad del agua sobre el desempeño y la condición sanitaria del bocachico (*Prochilodus magdalenae*).
Inicio: Marzo 2021 *Duración*
Resumen

Tipo de proyecto: Investigación y desarrollo
Desempeño zootécnico durante la pre - cría y levante del bocachico (*Prochilodus magdalenae*), en sistema biofloc (BFT), a diferentes densidades
Inicio: Agosto 2019 *Fin:* Noviembre 2019 *Duración*
Resumen

La tecnología biofloc (BFT) en piscicultura es una de las alternativas de mayor desarrollo en la actualidad, interpretándose como el cultivo de organismos acuáticos en estanques con mínimo recambio de agua y altas densidades; donde prosperan microorganismos a una alta relación C: N, garantizando condiciones de calidad de agua y reciclaje de nutrientes. El bocachico (*Prochilodus magdalenae*), es una de las especies nativas de mayor importancia en la acuicultura continental, el desarrollo de su cultivo se realiza en dos fases: alevinaje y engorde, pasando en algunos casos, por una fase intermedia de levante y pre-cría. El objetivo de esta investigación fue evaluar el desempeño zootécnico del bocachico durante la pre-cría, cultivado en sistema biofloc en diferentes densidades. Alevinos de bocachico con peso promedio de 1.3 ± 0.3 g y longitud promedio de 4.7 ± 0.2 cm, obtenidos a partir reproducción artificial en la Piscícola San Silvestre S.A. Barrancabermeja (Col), fueron sometidos a cuatro densidades de cultivo: (T1) 2, (T2) 6, (T3) 10, y (T4) 14 peces /m3, alimentados dos veces al día con dieta comercial con 40% PB, cada 20 días se realizaron muestreos biométricos del 20% de la población total. Se estimó la ganancia en peso (Gp), Ganancia en longitud total (Gl), Ganancia diaria de peso (Gdp). La mayor Gp (8.7 ± 0.9a) y Gl (4.5 ± 0.5a) se obtuvieron en el tratamiento 1 (2 individuos/m3) presentando diferencias estadísticas significativas con los demás tratamientos. Los resultados obtenidos permiten concluir que el bocachico en densidades de siembra de 2 individuos/m3 en la fase de pre-cría presenta mejor desempeño zootécnico en sistema biofloc.

...mal importancia para los procesos biológicos en los animales, de esa manera la selección de los ingredientes que de *informan la dieta* son esenciales para determinar la inclusión apropiada. Estos nutrientes se dividen en dos grupos macronutrientes que se requieren en grandes cantidades, y proporcionan la mayor parte de energía que necesita un organismo, entre los cuales se encuentran proteínas, lípidos y carbohidratos y los micronutrientes requeridos en menor cantidad, utilizados para la regeneración de tejidos y la regulación de procesos corporales, como las vitaminas y los minerales. Estos últimos, garantizan un buen desarrollo de las funciones fisiológicas de los organismos y son necesarios para el metabolismo, generando un fortalecimiento del sistema inmunitario y prevención de enfermedades. Entre los minerales con mayor interés en la acuicultura se encuentra el selenio (Se), un mineral traza, que se encuentra en forma de compuestos inorgánicos como selenito y selenato, o compuestos orgánicos en forma de seleno-aminoácidos tales como selenocisteína y selenometionina, la importancia biológica del selenio radica en su incorporación a moléculas llamadas selenoproteínas, las cuales tienen diferentes funciones tales como; homeostasis de los organismos, (Tioredoxina y del glutatión), en el metabolismo de hormonas tiroideas, (tirosina deyodinasa), maduración de espermatozoides y antioxidantes (glutatión peroxidasa), funciones musculares (selenoproteína N), entre otras. De las diferentes selenoproteínas que existen, la mayor parte de ellas se conservan en mayor proporción en peces que en mamíferos y en sistemas acuáticos se ha venido implementando su incorporación en la dieta, con resultados óptimos en los parámetros zootécnicos, en el fortalecimiento inmunológico, y en la *expresión de genes*.

Tipo de proyecto: Investigación y desarrollo
Evaluar la suplementación con probióticos en primera alimentación de larvas de dorada (Brycon moorei).
Inicio: Marzo 2021 *Duración*
Resumen

Tipo de proyecto: Investigación y desarrollo
Fenología del bocachico (Prochilodus magdalenae)
Inicio: Marzo 2017 *Fin:* Marzo 2019 *Duración*
Resumen

Prochilodus magdalenae es la especie de mayor importancia acuícola en Colombia, sin embargo, aún se desconocen aspectos de su biología reproductiva. El objetivo fue evaluar la relación de las variables ambientales durante un periodo de maduración gonadal en condiciones naturales, en dos sitios de muestreo ciénaga del Opón y río Opón. El muestreo se realizó por 9 meses. Semanalmente, se capturaron ejemplares de bocachico para procesamiento histológico de las gónadas, se clasificaron por histología cuatro estadios de desarrollo testicular: crecimiento primario, secundario, madurez y evacuado. Se registró diariamente temperatura (T), oxígeno disuelto (OD), % saturación de oxígeno, pH, conductividad (C) y sólidos disueltos totales; para el análisis se utilizó medidas repetidas en el tiempo con interacción entre fuente y mes. En los resultados obtenidos se evidenció que la conductividad fue una de los parámetros más representativos en relación a cada una de las localidades, con una *media* general de 174.6±87.07%, y un Coeficiente de variación de 49.87%. El modelo para dicha variable se encontró que tanto la fuente, como el mes y la interacción fuente*mes presentaron diferencia significativa (p<0.01), con un coeficiente de determinación (R2) de 85.7% y un coeficiente de variación para el modelo de 18.05%, donde los promedios para ciénaga fueron de 104.2% y para río de 246.70%, en el mes de noviembre se obtuvo el valor más bajo de conductividad para ambos sitios de muestreo, para la ciénaga el valor más alto fue en marzo (Figura 1), coincidiendo en gran medida con la conductividad del río y para el río el valor más alto fue en febrero (figura 2). Según los hallazgos encontrados este parámetro podría considerarse como uno de los activadores de la cascada hormonal en el comportamiento reproductivo del bocachico que estimula la espermiación.

Tipo de proyecto: Investigación y desarrollo
Evaluar el efecto de la temperatura y la conductividad del agua sobre el desempeño reproductivo de bagre rayado (Pseudoplatystoma magdaleniatum).
Inicio: Marzo 2021 *Duración*
Resumen

Tipo de proyecto: Investigación y desarrollo
EVALUACIÓN HÁBITOS ALIMENTICIOS Y CAMBIOS MORFOLÓGICOS E HISTOLÓGICOS DE LAS GÓNADAS DE LA PICUDA *Salminus affinis* EN EL RÍO SOGAMOSO
Inicio: Marzo 2017 *Fin:* Marzo 2019 *Duración*
Resumen

El Rubio *Salminus affinis* se creía endémico de Colombia, su distribución ha sido reportada en las cuencias Caribe y Magdalena; en las subcuencas: Sinú, Ranchería (Caribe), Cauca, La Miel, Manso, Samaná, Sogamoso, San Jorge, Cesar (Magdalena) (Maldonado-Ocampo et al. 2008); sin embargo también fue reportada en Ecuador en el río Santiago (Lima et al., 2003). Esta especie fue declarada a nivel nacional en categoría vulnerable a la extinción por la fuerte presión pesquera que ha sufrido, pues su carne es apetecida. En las aguas de torrente donde se dificulta su captura con redes es usual que se pesque con dinamita. Al igual que las demás especies comerciales de la cuenca Magdalena, se infiere una disminución en las tallas y volúmenes de captura. En la cuenca del río Ranchería está catalogada en la categoría peligro de extinción. Su principal amenaza radica en la construcción de la represa El Cercado, que fragmentó el hábitat de la especie, así como el reducido caudal remanente (Mojica et al., 2012). Los desembarcos más representativos son en Magangué (Bolívar) y Puerto Berrío (Antioquia). En Puerto Berrío (río Magdalena) la mayor movilización de capturas de esta especie en los años de 1987 a 1991 ocurrió en enero y febrero, durante el primer periodo de aguas bajas del año. Luego, con el aumento de caudales disminuye su captura. En el sector de Puerto Berrío, se registró una disminución de las capturas del 83% en cuatro años pasando de pasando de 13,5 ton a 5 ton entre 1987 a 1991(Diaccuaca Colombia 1996). Las capturas de desembarco en el 2015 de esta especie en la cuenca del magdalena fue de 1,63 ton (SEPEC, 2015). Dentro de las medidas de conservación de *S. affinis* es urgente fomentar programas de investigación sobre la biología de la especie, la cual es reconocida por su importancia económica y deportiva (Daini 1971, Martínez 1973). Es considerada prioritaria para la conservación en Colombia, se sugieren la conservación y mantenimiento de tributarios menos alterados, así como la prohibición de la pesca durante su periodo reproductivo (noviembre a febrero) (Lehmann, Niño 2008; Lehmann et al. 2009). Para la cuenca del río Ranchería se sugieren programas de investigación y de protección de hábitat (Mojica et al., 2012). Con el conocimiento de los procesos reproductivos se pueden desarrollar nuevas técnicas para mejorar la fertilidad de los desoves, reducir periodos interdesove, y aumentar la producción de gametos de calidad aceptable (Foiti,er y Jalabert, 1986; Pavlidis et al., 2000), lo que contrarresta posibles efectos negativos del cautiverio mismo permitiendo lograr un mejor aprovechamiento del recurso (Barcellos et al., 2001; Zohar, Mylonas 2001). Teniendo en cuenta la crítica situación de *S. affinis* en las cuencas del país, son necesarios programas de investigaciones biológicas y ecológicas que permitan mantener este recurso íctico en los ambientes naturales y su aprovechamiento comercial. Para ello es necesario conocer el manejo de su ciclo cerrado, es decir poder someter especímenes a condiciones artificiales de cultivo durante todo su ciclo de vida: maduración-huevo-larva-juvenil-reproductor. Esto implica necesariamente conocer aspectos cruciales de la biología de la especie como el proceso reproductivo, desarrollo embrionario, larval y crecimiento (Tait y Hickmann 2011).

Tipo de proyecto: Investigación y desarrollo
MORFOLOGÍA DEL DESARROLLO EMBRIONARIO Y USO DE PROBIÓTICOS COMO HERRAMIENTA BIOTECNOLOGICA EN LA FASE LARVAL DE BLANQUILLO *Sorubim cuspicaudus*
Inicio: Marzo 2019 *Fin:* Marzo 2021 *Duración*
Resumen

Blanquillo *Sorubim cuspicaudus*, es un bagre migratorio endémico de la cuenca Magdalena-Cauca, que está categorizado como especie vulnerable a la extinción. La producción de alevinos en cautiverio es considerada una estrategia de conservación y el manejo de la larva se considera una fase crítica, por la baja sobrevivencia. Entre las alternativas para disminuir la mortalidad en la larvicultura de peces se viene utilizando los probióticos; para estimular la microbiota intestinal, salud y desarrollo orgánico de los peces. El objetivo del estudio fue evaluar el uso de probiótico (bacillus subtilis y bacillus licheniformis) en la larvicultura de blanquillo. Larvas de 42 horas post-eclosión (peso 1.3±0.1mg, longitud total 3.7±0.4mm), fueron sometidas a cuatro diferentes niveles de inclusión de probióticos en el agua: 0, 5, 10 y 20ppm

Tipo de proyecto: Investigación y desarrollo
Producción y siembra de peces en la cuenca del río Sogamoso y/o embalse, realizar labores de captura y traslado de peces en la cuenca y embalse, y desarrollar proyectos de investigación en ictiofauna nativa
Inicio: Marzo 2018 *Fin:* Diciembre 2018 *Duración*
Resumen

El objeto del convenio 20/127 fue: Aunar esfuerzos técnicos, logísticos y financieros de las Partes para realizar actividades de producción y siembra de peces en la cuenca del río Sogamoso y/o embalse, realizar labores de captura y traslado de peces en la cuenca y embalse, y desarrollar proyectos de investigación en ictiofauna nativa de acuerdo con lo estipulado en la Licencia Ambiental de la Central Hidroeléctrica Sogamoso. Cuyo periodo de desarrollo está entre el 26 de marzo de 2018 y el 2 6 de marzo de 2023.

Tipo de proyecto: Investigación y desarrollo
Secuenciación y anotación del genoma del pez bagre rayado macho y hembra (*Pseudoplatystoma magdaleniatum*).
Inicio: Marzo 2021 *Duración*
Resumen

Tipo de proyecto: Investigación y desarrollo
PROPUESTA PARA SECUENCIAR EL GENOMA DEL BOCACHICO *Prochilodus magdalenae*
Inicio: Marzo 2019 *Fin:* Octubre 2020 *Duración*
Resumen

Background: Prochilodus magdalenae is the leading representative species of the Prochilodontidae family in Colombia. This family of detritivorous freshwater fishes pl ays an essential role in the trophic structure, recycling energy within the different levels of river basin food chains throughout South America. In Colombia, P. magdal enae is a critical component of food security for rural communities and small commercial fisheries. Despite the ecological and socioeconomic importance of P. magdal enae, genetic studies in this species are scarce, and taxonomical limitations persist due to the lack of comprehensive genomic information. Results: Here we present t he first annotated draft genome of P. magdalenae, the first complete genome reference of the Prochilodontidae family, and comparative analyses with the two closes t characid genomes: the Mexican tetra (Astyanax mexicanus) and the red piranha (Pygocentrus nattereri). The assembled genome is in the range of previously reporte d characid species, 1.3 GB, with a repetitive content of around 44%. The annotation process identified 39,125 coding gene models with 65,324 putative transcripts. G ene ontology and primary metabolic pathway annotation indicate similar gene profiles to those observed for A. mexicanus and P. nattereri. The fully sequenced and a nnotated mitochondrial genome confirmed the taxonomic classification of the species within the Prochilodus genus. Comprehensive phylogenomic analysis with 3,697 single-copy orthologous genes confirmed the genus evolutionary position. Conclusions: We report the first draft genome assembly for the Prochilodontidae family using a hybrid short-read long-read approach. A comparative analysis shows similar genome traits to other characid species and improves taxonomic characterization for th e Prochilodus genus. This genome assembly contributes to bocachico conservation efforts, providing high-resolution information for sustainable management.

Tipo de proyecto: Investigación y desarrollo
Producción y siembra de peces en la cuenca del río Sogamoso y embalse, desarrollo de proyectos de investigación en ictiofauna y realizar labores de captura y traslado de peces
Inicio: Marzo 2017 *Fin:* Marzo 2019 *Duración*
Resumen

Aunar esfuerzos técnicos, logísticos y financieros de las Partes, para realizar actividades de producción y siembra de peces en la cuenca del río Sogamoso y embalse, desarrollar proyectos de investigación en ictiofauna y realizar labores de captura y traslado de peces en la cuenca y embalse, de acuerdo con lo estipulado en la Licencia Ambiental de la Central Hidroeléctrica Sogamoso. Cuyo periodo de desarrollo estuvo entre el 24 de marzo de 2017 y el 23 de marzo de 2019.

Tipo de proyecto: Investigación y desarrollo
EVALUACIÓN DE LA BIOLOGÍA BÁSICA DE LA CHOCA *Chaetostoma* sp. EN EL RÍO SOGAMOSO
Inicio: Marzo 2017 *Fin:* Marzo 2019 *Duración*
Resumen

Durante 2015 y 2016 la Piscícola San Silvestre a través del convenio N° 47/341, cuyo objeto es Aunar esfuerzos técnicos, logísticos y financieros de las partes, para re alizar actividades de producción y siembra de peces en la cuenca del río Sogamoso y embalse, desarrollar proyectos de investigación en ictiofauna y realizar labores d e captura y traslado de peces en la cuenca y embalse, de acuerdo con lo estipulado en la Licencia Ambiental de la Central Hidroeléctrica Sogamoso; llevó a cabo inve stigaciones sobre la biología básica de la Choca *Chaetostoma* sp lo cual ha permitido obtener avances en su reproducción en cautiverio y conocimiento parciales de su desarrollo gonadal y época de reproducción en el medio natural. Los resultados de investigación con esta especie, han reflejado que las capturas en el río Sogamoso e ntre el 80 y 90 % de los ejemplares son hembras, lo que podría significar una alteración del hábitat natural y consecuentemente de la alimentación y reproducción, es tableciendo así vacíos por los cambios en la dinámica hídrica, calidad de agua, y de las comunidades de los peces después de la construcción y operación del embalse Topoc ero sobre este río. Por lo tanto, es necesario continuar con investigaciones de su biecología particularmente enfocadas a conocer los hábitos alimenticios de la especi e para un mejor manejo en condiciones de cautiverio y mejores resultados en la reproducción, larvicultura y alevinaje. El conocimiento de la dieta y las estrategias al imenticias de los peces permiten ampliar la comprensión sobre las relaciones tróficas que operan en los ecosistemas acuáticos. Este conocimiento puede ser usado co mo herramienta para la protección de las especies que son objetivo de actividad pesquera y de esta manera prevenir su sobreexplotación y la consecuente mejora en la gestión del recurso (Jammlla Lancaño et al., 2011). Asimismo, el conocimiento de los hábitos alimenticios de las especies permite evaluar su rol en la comunidad, es decir su nivel trófico, sus posibles relaciones con otras especies o grupos y proporcionar una idea aproximada de su entorno y por lo tanto, el efecto que puede pro ducirse en cualquier tipo de uso y gestión del mismo (explotación, manejo, control de calidad de agua, eutrofia de presas, introducción de especies exóticas, ausenci as de depredadores, etc.), (Granado et al., 1996). Teniendo en cuenta lo anteriormente descrito el objetivo de la presente propuesta es conocer los hábitos alimentici os de Choca *Chaetostoma* sp en el río Sogamoso, lo cual nos permitirá conocer un poco sobre la dinámica trófica del este ecosistema y de la especie.

Tipo de proyecto: Investigación y desarrollo
CONGELACIÓN DE SEMEN DE BAGRE RAYADO *Pseudoplatystoma magdaleniatum* EN LA PISCÍCOLA SAN SILVESTRE.
Inicio: Marzo 2017 *Fin:* Marzo 2019 *Duración*
Resumen

El objetivo fue criopreservar semen de bagre rayado *Pseudoplatystoma magdaleniatum* con tres crioprotectores internos diferentes: dimetilsulfóxido (DMSO), dimetila cetamida (DMA) y etilenglicol (ETG) a dos porcentajes de inclusiones (5 y 10%), combinados con glucosa 6%, leche en polvo descremada 2% y vitamina E (0,4%). Cinco machos en fase de espermiación fueron inducidos con 0,4 ml de Ovaprim®/Kg. El semen fue diluido en la solución crioprotectora (1:3) en tubos de 2,5 ml, congelado en vapores de nitrógeno y descongelado a 35 °C durante 90 segundos. El análisis estadístico incluyó un diseño factorial 3x2 y semen fresco (SF) como tratamiento test igo. En semen fresco, descongelado y descongelado se evaluó la movilidad total (Mt), tipos de movilidad, progresiva del total y velocidades espermáticas con la ayuda de Sperm Class Analyzer SCAn®. El SF registró volumen de 6,1±4,3 ml, Mt de 72,6±17,1%, activación de 31,2±2,1 segundos y concentración espermática de 34,7±22,9 m illones/µl. En semen precongelado, el crioprotector ($p<0,05$) y porcentaje de inclusión ($p<0,01$), pero no su interacción, tuvieron un efecto significativo en la Mt, velo cidad curvilínea (VCL) y velocidad lineal (VSL); mientras que en semen descongelado sólo la interacción de los factores ($p<0,05$) fue significativa en Mt, porcentajes

Inicio: Enero 2019 *Fin:* Diciembre 2020 *Duración*

Resumen

Los productos de la piscicultura se han convertido en una importante fuente de micronutrientes, incluyendo varias vitaminas (A, D, E, B1, B6 y B12), minerales (Fe, I, P, Na, Ca y K), y una fuente asequible de alta calidad de proteína animal para el consumo humano, infortunadamente los altos costos de producción han provocado que cada vez menos personas tengan acceso a estos. lo que ha despertado gran interés en buscar alternativas que permitan la optimización de los procesos. En piscicult ura la calidad de los reproductores está determinada por la cantidad de ovas, sobrevivencia de las mismas en las diferentes etapas hasta larva, número de hembras el activas y por el número de desoves/hembra/año, lo que directamente afecta el costo de producción del alevino para la venta. Algunos nutrientes pueden influir en gr an medida en función del eje cerebro-hipófisis-gónadas (CHG), afectando la gametogénesis, la fertilidad de las ovas y posteriormente la calidad de las larvas. Los ácl dos y principalmente los ácidos grasos poliinsaturados (AGPI) de la dieta, en especial los ácidos docosahexaenoico (ADH), eicosapentaenoico (AEP) y araquidónico (a A), sintetizados a partir de los ácidos linoleico (AL) y linolénico (aLN) afectan la maduración gonadal: la esteroidogénesis, la cantidad de huevos, la viabilidad de las o vas, la eclosión, la reabsorción del saco vitelino y el desarrollo de las larvas. Deficiencias de estos provocan en los reproductores, reducción de la espermatogénesis y de la fecundidad. Los ácidos grasos estimulan la liberación de hormona beta folículoestimulante (FSH) y la beta luteinizante (LH) y los procesos de maduración de los ovocitos. El control de la síntesis y la secreción de estas hormonas implican la interacción entre gónadas, pituitaria e hipotálamo. Así FSH y LH, actúan sobre los ovari os y los testículos para regular la esteroidogénesis, la foliculogénesis y espermatogénesis y por ende la ovulación y la espermiación. A su vez, los esteroides gonadales y péptidos, actúan a nivel del hipotálamo y/o hipófisis para regular positiva o negativamente la síntesis y la secreción de FSH y LH. La información sobre genes de in terés para tilapia nilótica en Colombia es bastante limitada, especialmente en temas relacionados con datos asociados a parámetros reproductivos en cuanto a produ ción de ovas, sobrevivencia de larvas, frecuencia y eficiencia reproductiva de las hembras. Adicionalmente es escasa la información del tipo de dieta, su asociación con la expresión génica y la identificación de la posible ruta metabólica. Por ende conocer el efecto de las diferentes proporciones entre AGPI omega 3 y 6, linolénico y linoleico respectivamente, permitirá establecer la proporción más adecuada que logre el máximo aprovechamiento de estos en cuanto a cantidad y calidad de ovas, a través del entendimiento y la relación que los ácidos grasos poliinsaturados tienen sobre los genes en estudio, con el propósito de mejorar los parámetros reproduct ivos de la especie, que permitan ofertar mayor cantidad de semilla, por ende con precios más competitivos en el mercado el cual conlleve un aumento en el número de huevos/hembra/año, lo que indica una mejor eficiencia reproductiva. Basados en lo anterior, se evaluará el efecto de los de ácidos grasos poliinsaturados en reproductores sometidos a dietas con diferentes proporciones de ácidos grasos omega 3 y 6.

Tipo de proyecto: Investigación y desarrollo

PROGRAMA PARA EL APROVECHAMIENTO ÍCTICO Y PESQUERO EN LA ZONA DE BARRERA 2017 ¡ 2019

Inicio: Marzo 2017 *Fin:* Marzo 2019 *Duración*

Resumen

Tipo de proyecto: Investigación y desarrollo

Efecto de los ácidos grasos poliinsaturados sobre la expresión génica de FSH y LH y su relación con parámetros reproductivos en tilapia nilótica (Oreochromis niloticus)

Inicio: Enero 2014 *Duración*

Resumen

Tipo de proyecto: Investigación y desarrollo

Efecto de los ácidos grasos sobre la ganancia de peso y desarrollo corporal de tilapia asociado a la expresión de genes implicados en el crecimiento.

Inicio: Enero 2011 *Fin:* Diciembre 2016 *Duración*

Resumen

El empleo de materias primas de origen vegetal, para la sustitución de aquellas de origen animal, en especial aceites y harinas en la producción acuícola, representa en la actualidad uno de los mayores desafíos. La elevada demanda de las mismas, por casi todos los sistemas productivos, incluso consumo humano, sumado esto a la disminución causada por la sobre explotación del recurso pesquero (principal proveedor de harina y aceite) ha provocado un aumento en los costos de producción, lo que hace que los costos de producción de peces lleguen a extremos muchas veces insostenibles, causando que esta fuente rica en proteína de alta calidad se encuent re fuera del alcance de un amplio grupo de consumidores. La producción de aceite de pescado presentó un pico entre 1987 y 1990 de 1.6 millones de toneladas y una disminución para los años 1998 y 2002 de alrededor de 800.000 toneladas, manteniéndose la producción actual inferior a un millón de toneladas anuales. Para el 2015 la producción fue de 918.000 toneladas; con utilizaciones porcentuales desde el 1990 hasta el 2012 en la acuicultura (16 y 75% respectivamente), consumo humano (5 y 22% respectivamente), industrial (78 y 0% respectivamente) y otros (5% y 3% respectivamente) respectivamente. Cerca del 80% del aceite de pescado usado en la ac uicultura ha sido empleado en la producción de salmónidos (62%) y en peces marino (17%). Por las razones expuestas, muchas investigaciones se han enfocado en dete rminar los efectos de la sustitución parcial o total de las materias primas de origen animal por fuentes vegetales (principalmente aceites), especialmente en relación al contenido de ácidos grasos insaturados tipo n-3 predominantes en las fuentes animales (harina y aceite de pescado) versus los n-6 predominantes en las fuentes veg etales. Considerando lo expuesto, en el presente trabajo se formularon dietas isoproteícas, isolipídicas e isoenergéticas, cuya principal diferencia radicaba en el cont enido de ácidos linoleico (n-6) y linolénico (n-3) ofrecidos en cada una de las dietas, en dos fases de crecimiento alevinos y juveniles. Al finalizar el tiempo experimen tal se evaluó sobrevivencia, longitud y peso, expresión de los transcriptos de MSTN, PPAR , PPAR , IGF I e IGF II y la producción de prostaglandinas e2 y f2 , esto con el propósito de evaluar los efectos de las diferentes relaciones ácido linoleico (AL) y linolénico (ALN) sobre la tilapia nilótica. Los resultados obtenidos permiten conc luir que los peces alimentados con dietas de mayor contenido de ácido linolelco presentan mejor desempeño que aquellas donde la relación AL/ALN fue más baja, sin sobrepasar los límites de las relaciones absolutas establecidas como convenientes para estos organismos, observándose mejores desempeños que los encontrados con dieta comercial.

CONSEJO PROFESIONAL
DE MEDICINA VETERINARIA Y DE ZOOTECNIA DE COLOMBIA

El Consejo Profesional de Medicina Veterinaria y de Zootecnia de Colombia

Confiere

REGISTRO Y MATRÍCULA PROFESIONAL

No. 24093 Acuerdo No. 721 de 2012

A

JONNY ANDRES YEPES BLANDON



Cédula: 1017178241 DE MEDELLIN
Profesión: ZOOTECNISTA
Fecha de Grado: 2012-09-14
Universidad: DE ANTIOQUIA

En consideración a que

Ha cumplido los requisitos exigidos por las Leyes 23 de 1985, 576 de 2000 y Decreto 1122 de 1988, para el ejercicio de las profesiones de Medicina Veterinaria, Medicina Veterinaria y Zootecnia y la Zootecnia, con lo cual, se acreditará en todos los actos inherentes a su profesión.

CESAR AUGUSTO CASTELLANOS NOVOA
Presidente

RAMON CISNEROS LEITO
Secretario

Fecha: Bogotá D.C., 2012-09-28

010100

LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

PERSONERÍA JURÍDICA LEY 71 DE 1878 DEL ESTADO SOBERANO DE ANTIOQUIA Y LEY 153 DE 1887

EN ATENCIÓN A QUE

JONNY ANDRÉS YEPES BLANDÓN

IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA 1017728248

HA COMPLETADO TODOS LOS REQUISITOS QUE LOS ESTATUTOS UNIVERSITARIOS EXIGEN PARA OPTAR AL TÍTULO DE

ZOOTECNISTA

LE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA, EN TESTIMONIO DE ELLO, SE FIRMA EN MEDELLÍN REPÚBLICA DE COLOMBIA, EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Libro 75 Folio 307 del 13 de Septiembre de 2012

ALBERTO URIBE CORREA
RECTOR

LUIS ENRIQUE ARENAS
SECRETARIO

LUIS GUILLERMO PALACIO BARNA
DECANO

65562

CONSEJO PROFESIONAL
DE MEDICINA VETERINARIA Y DE ZOOTECNIA DE COLOMBIA

ANTECEDENTES ÉTICO-DISCIPLINARIOS

El Consejo Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Colombia, creado por la Ley 073 de 1.985 y reglamentado por Decreto 1122 de 1.988. CERTIFICA QUE, anualmente el profesional, relacionado a continuación, se encuentra habilitado para ejercer como Zootecnista en todo el Territorio Nacional de conformidad con la Ley 073 de 1985.

- Nombre completo: JONNY ANDRES VEFES BLANDON
- Cédula de ciudadanía No. 1.037.128.241 de Medellín
- Matrícula Profesional No: 24.693
- Título Profesional: Zootecnista
- Universidad: Universidad de Antioquia

Igualmente se certifica que, en el ejercicio de la práctica profesional, no ha *tenido sanciones ético-disciplinarias*, hasta la fecha, de acuerdo con lo establecido en la Ley 576 de 2000.

No se certifica sobre procesos en curso o quejas que hayan cursado con anterioridad contra el profesional culminando con decisión de absolución. Sólo se certifican las sanciones impuestas por éste Tribunal de Ética Profesional, que hayan sido notificadas y ejecutoriadas conforme al artículo 29 de la Constitución Política de Colombia y la Ley 576 de 2000; en procura de los principios constitucionales de Debido proceso y Habeas data.

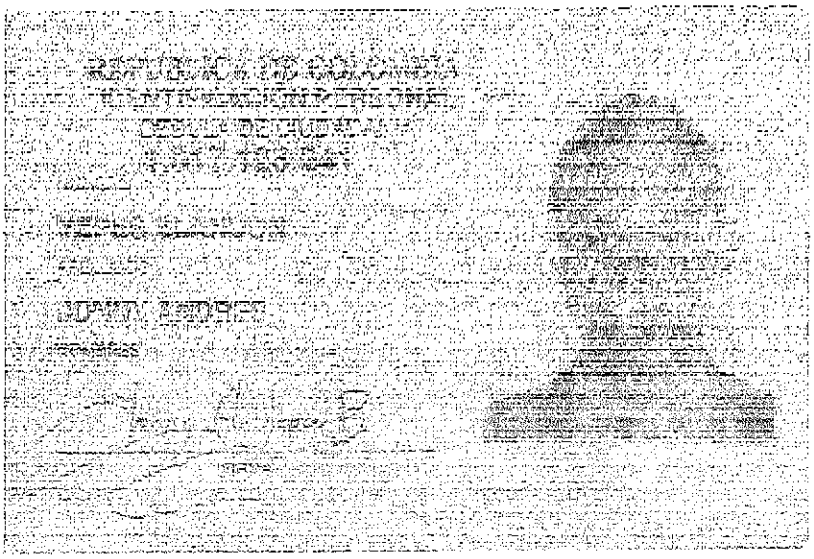
Puede verificar este documento, ingresado al enlace: http://administrador.consejoapp.com.co/index.php/consultas/verificar, e ingresar el siguiente código: 1017128241_roa763

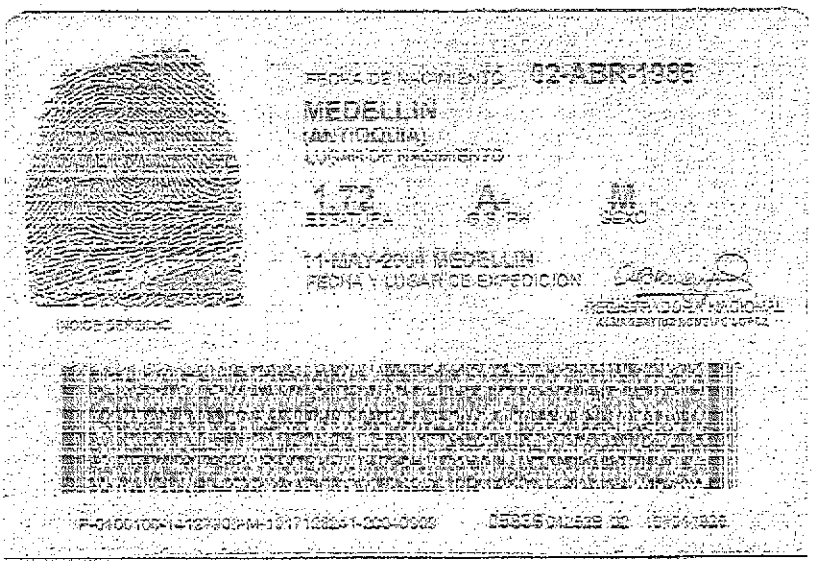
"Si requiere autenticar este certificado la firma se encuentra registrada en la Notaría 51 bajo el No. 2127"

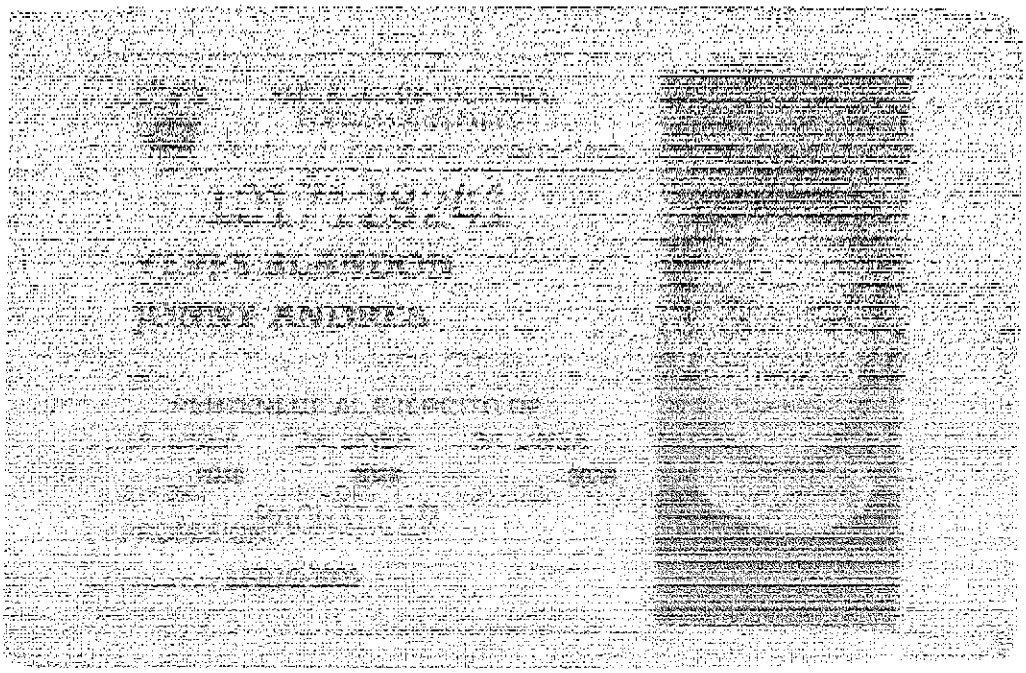
Observación: En virtud de los principios de responsabilidad y publicidad, propios del ejercicio de funciones públicas y del manejo de información, lo certificado mediante el presente documento tiene una vigencia de tres (03) meses contados a partir de su expedición y contiene las anotaciones de decisiones con disciplinarias profesionales con fecha de ejecutoria del fallo en los últimos cinco (5) años.

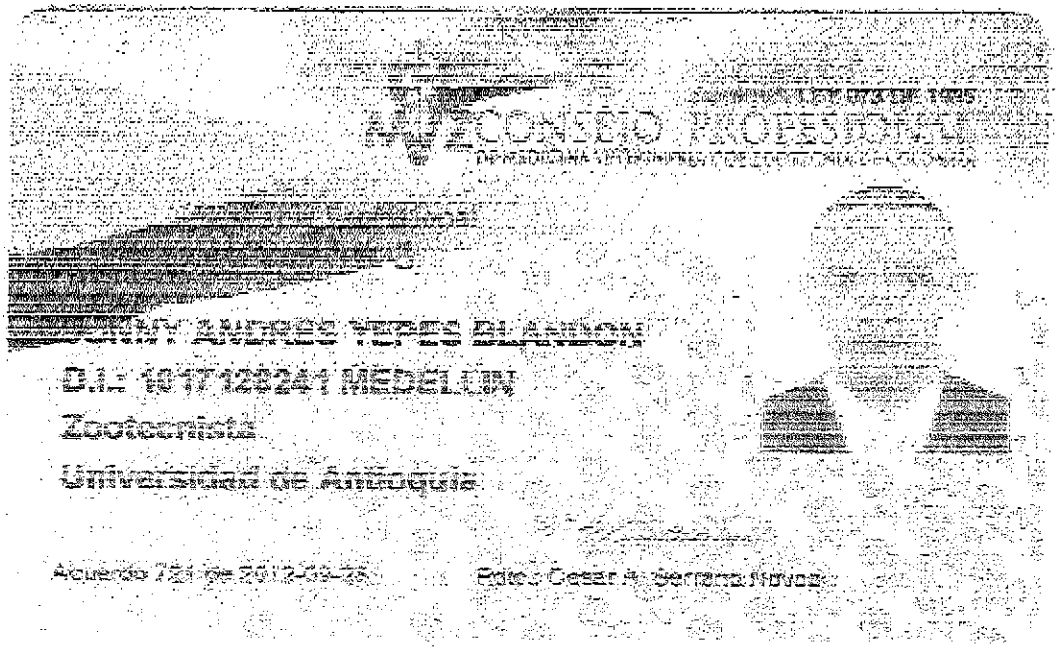
Se expide en Bogotá D.C., a los (29) días del mes de Septiembre de 2022.

LILIANA MUÑOZ PINEDA
Secretaria Ejecutiva
Consejo Profesional




02-ABR-1998
MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
1.72
A+
M
11-MAY-2016 MEDELLIN




MATRICULA PROFESIONAL
D.I.: 1017128244 MEDELLIN
Zootecnista
Universidad de Antioquia
Acuerdo 731 de 2012-03-15
Edier Cesar Serna Alvarez

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

2. Clase(s): 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 14837483294

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 1 0 1 7 1 2 8 2 4 1 | 6. DV: 2

12. Dirección (opcional): Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cedula de Ciudadanía 1 3	1 0 1 7 1 2 8 2 4 1	2 0 0 4 0 5 1 1

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Antioquia 0 5	Medellin 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
YEPES	BLANDON	JONNY	ANDRES

35. Razón social

36. Nombre comercial | Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellin 0 0 1

41. Dirección principal: CL 83 A 42 22 BRR VILLA HERMOSA

42. Correo electrónico: jonny.yepes2017@gmail.com

43. Código postal | 44. Teléfono 1: 3 0 4 6 0 9 9 7 4 3 | 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividades económicas

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 9 0	2 0 1 9 0 7 3 0	0 3 2 2	2 0 1 9 0 7 3 0	0 3 1 2		3 2 2 6	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

Importante: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT- tendrá vigencia indefinida y no necesariamente hace exigible su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha: 2019 - 07 - 30

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

COPIA CONTROLADA

SAN SILVESTRE

Barrancabermeja. 29 de septiembre de 2022

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Asunto: **CERTIFICACIÓN DE CONTRATO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

Apreciados Señores,

De manera atenta, nos permitimos certificar que el señor **JONNY ANDRES YEPES BLANDON**, identificado con cédula de ciudadanía **No. 1.017.128.241** de **Medellín**, ha prestado sus servicios como profesional zootecnista en 5 contratos por prestación de servicios profesionales como **Coordinador de Investigación**, para la empresa Piscícola San Silvestre SA, identificada con NIT 829.000.291-4. los cuales son:

- Convenio 47/698 con ISAGEN: del 26 de enero al 30 de diciembre de 2018
- Convenio 004/2019 con ISAGEN: del 2 de enero al 30 de marzo de 2019
- Convenio 33/121 con ISAGEN: del 3 enero al 30 de diciembre de 2020
- Convenio 33/121 con ISAGEN: del 4 de enero al 26 de marzo de 2021
- Convenio 33/121 con ISAGEN: del 3 de enero al 30 de diciembre de 2022

Para propósitos de confirmar la información suministrada, por favor comunicarse al correo electrónico talentohumanopisansilvestre@gmail.com

Cordialmente,

GISELL PAOLA MEZA LANDINES
Jefe de Talento Humano
Piscícola San Silvestre SA

Teléfonos: (57) 313 423 4312 – 313 423 4317
Dirección: Kilometro 7 vía al Llanito
E-mail: informacion@pisansilvestre.com
Web: www.piscicolasansilvestresa.com
Barrancabermeja, COLOMBIA / SUR AMERICA

ADRES

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1017128241
NOMBRES	JONNY ANDRES
APELLIDOS	YEPES BLANDON
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	ANTIOQUIA
MUNICIPIO	MEDELLIN

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S.	CONTRIBUTIVO	01/12/2020	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	09/30/2022 09:01:36	Estación de origen:	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en ésta página, por favor remítase a la EPS en la cual se encuentre afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente a la ADRES, conforme lo establece la normatividad vigente.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

Colpensiones 10 años

GOBIERNO DE COLOMBIA

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **JONNY ANDRES YEPES BLANDON** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1017128241**, se encuentra afiliado/a desde **01/09/2014** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 30 de septiembre de 2022.

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 30/09/2022

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	**Número de documento:**	829000291	**Cédula Usuario:**	CC 37511319
Nombre:	PISCICOLA SAN SILVESTRE				
Dirección:	KM 7 VÑA LLANITO				
Departamento:	SANTANDER	**Municipio:**	BARRANCABERMEJA		
Correo electrónico:	pisansilvestre@gmail.com				
Teléfono:	3134234312	**Tarifa:**	1.044		
Actividad Económica:	2050101 EMPRESAS DEDICADAS AL CULTIVO DE PECES EN CRIADEROS Y GRANJAS PISCICOLAS INCLUYE LA PISCICULTURA EN ESTANQUES				

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Cédula Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC 37511319	KERLLY JAZMIN TOLOZA RUEDA

DATOS AFILIADOS RADICADOS

	Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1	34	01/10/2022	CC 1017128241	YEPES BLANDON JONNY	2	1.044	Independiente

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

MES_A_1_3_FRLS v_04

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

0F1FF6A926F9D5B9E44BCAC078B8743C

Certificado impreso el día 9/30/2022 10:48:43 AM por el portal de empresas Edesk.

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POSITIVA
Compañía de Seguros S.A.
N.I.T 860.011.153-6

CERTIFICA

Verificada la base de datos del ramo de ARL de la compañía, se identificó que JONNY ANDRES YEPES BLANDON, con Cédula Ciudadanía No. 1017128241 contratista de la empresa PISCICOLA SAN SILVESTRE, con Nit No. 829000291, tiene un registro como Independiente desde el 01/10/2022 y fecha fin de contrato 31/12/2022 con riesgo 2 y a la fecha se encuentra AFILIADO.

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior en caso de tener un nuevo contrato deberá realizar una nueva afiliación, para continuar con la cobertura en nuestra ARL.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202201020101449.

Dada en Bogotá, a los 6 días del mes de octubre de 2022

FR15 v_04

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Barrancabermeja, 04 octubre de 2022

Señores
PISCÍCOLA SAN SILVESTRE S.A.
Gerente
E.S.M.

Asunto: Solicitud de interrupción del contrato de prestación de servicios de profesionales N°076-2022.

Yo, Jonny Andrés Yepes Blandón, identificado con C.C 1017128241 de Medellín, por medio de la presente me permito solicitar la interrupción, terminación y liquidación anticipada bilateral del contrato de prestación de servicios de profesionales N°076-2022 a partir de la fecha. La anterior solicitud, obedece a que fui seleccionado a nivel nacional para realizar el curso titulado "BR15- Aplicación de Herramientas Genéticas, Cuantitativas y Moleculares, en Acuicultura" en Sao Pablo, Brasil en noviembre del presente año bajo la modalidad presencial.

En consecuencia, me declaro libre de toda responsabilidad por la ejecución de dicho contrato y sus alcances por cualquier hecho o circunstancia que se presente, tanto previo, durante la ejecución y posterior a esta y que pueda comprometer mi integridad física, profesional y/o patrimonial. Para los efectos legales pertinentes, se suscribe el presente documento ante dos testigos, Deivi Díaz Rivera abogado Piscícola San Silvestre S.A y Angie Paola Domínguez Mancipe, contadora Piscícola San Silvestre S.A.

Atentamente:

JONNY ANDRÉS YEPES BLANDÓN
C.C: 1017128241

PISCÍCOLA SAN SILVESTRE
Alimento para el mundo

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL

En Barrancabermeja Santander, el día cuatro (04) de octubre del 2022, se reunieron en la oficina gerencial de la Piscícola San Silvestre S.A.: De un parte, el señor **JONNY ANDRÉS YEPES BLANDÓN,** identificado con cedula de ciudadanía N° 1.017.128.241 de Medellín (Antioquia), denominado CONTRATISTA y de otra parte en representación del Piscícola San Silvestre S.A, señora **KERLLY JAZMIN TOLOZA RUEDA**, identificado con Cedula de ciudadanía No. C.C. No. 37.511.319 de Bucaramanga, con el objeto de **LIQUIDAR DE MUTUO ACUERDO** el Contrato de **Contrato de prestación Servicios Profesionales No. 076 del 2022.**

Se deja constancia que el **Contrato de prestación Servicios Profesionales No. 076 del 2022,** se le interrumpe el plazo de ejecución de mutuo acuerdo, con base en la solicitud:

(...)"La anterior solicitud, obedece a que fui seleccionado a nivel nacional para realizar el curso titulado "BR15- Aplicación de Herramientas Genéticas, Cuantitativas y Moleculares, en Acuicultura" en Sao Pablo, Brasil en noviembre del presente año bajo la modalidad presencial.

En consecuencia, me declaro libre de toda responsabilidad por la ejecución de dicho contrato y sus alcances por cualquier hecho o circunstancia que se presente, tanto previo, durante la ejecución y posterior a esta y que pueda comprometer mi integridad física, profesional y/o patrimonial. Para los efectos legales pertinentes, se suscribe el presente documento ante dos testigos, Deivi Díaz Rivera abogado Piscícola San Silvestre S.A y Angie Paola Domínguez Mancipe, contadora Piscícola San Silvestre S.A" (...)

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO:

TIPO DE CONTRATO:	**Contrato de prestación Servicios profesionales**
NUMERO DEL CONTRATO:	076-2022
OBJETO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PROFESIONAL ZOOTECNISTA ESPECIALIZADO EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO Nº 4003-2022, SUSCRITO ENTRE LA SECRETARIA DISTRITAL DE MEDIO AMBIENTE DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA Y LA PISCÍCOLA SAN SILVESTRE SA.**
CONTRATANTE:	PISCÍCOLA SAN SILVESTRE S.A
NIT	829.000.291-4

Teléfonos: (57) 313 423 4312 – 313 423 4317
Dirección: Kilometro 7 vía al Llanito
E-mail: info@pisansilvestre.com
Web: www.piscicolasansilvestresa.com
Barrancabermeja, COLOMBIA / SUR AMERICA

CONTRATISTA:	**JONNY ANDRES YEPES BLANDÓN**
IDENTIFICACIÓN	N° 1.017.128.241 de Medellín (Antioquia)
REP. LEGAL DEL CONTRATISTA:	N/A
SUPERVISOR:	Gerente PSS SA
VALOR:	**$11.320.000**
PLAZO INICIAL:	2 meses
SALDO A FAVOR DEL PISCÍCOLA SAN SILVESTRE S.A:	**$11.320.000**

2. MODIFICACIONES DEL CONTRATO

A. ADICIONES EN PLAZO

ADICIONAL No.	FECHA	PLAZO
NA	NA	NA

B. SUSPENSIONES

ACTA No.	FECHA
N.A.	N.A.
N.A.	N.A.

C. REINICIOS

ACTA No.	FECHA
N.A.	N.A.
N.A.	N.A.

D. ADICIONES EN VALOR

ADICIONAL No.	FECHA	VALOR ($)
NA	NA	NA

3. RESUMEN DE PAGOS

A) PAGO ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO

DESCRIPCION	VALOR	VALOR PAGADO
Pago Anticipo o Anticipado	$ 0,00	$ 0,00

B) PAGOS EFECTUADOS POR LA EMPRESA

DESCRIPCION	AMORTIZACION ANTICIPO	VALOR PAGADO	VALOR AMORTIZADO
Primer Pago	N/P	$0	$ 0
TOTAL	**0,0**	**$0**	$0

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO.	**$11.320.000**	$ 0
VALOR FINAL DEL CONTRATO		**$11.320.000**
SALDO FAVOR PSS SA	**$11.320.000**	**$11.320.000**
SUMAS IGUALES	$	$

Teléfonos: (57) 313 423 4312 – 313 423 4317
Dirección: Kilometro 7 vía al Llanito
E-mail: info@pisansilvestre.com
Web: www.piscicolasansilvestresa.com
Barrancabermeja, COLOMBIA / SUR AMERICA

% PROGRAMADO	% EJECUTADO DEL CONTRATO	DIFERENCIA %
100%	0%	100%

$ PROGRAMADO	$ EJECUTADO DEL CONTRATO	DIFERENCIA $
$11.320.000	$ 0	$11.320.000

5. CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO

FECHA FIRMA DEL CONTRATO:	30/09/2022
PLAZO FINAL DEL CONTRATO:	2 meses
VALOR FINAL DEL CONTRATO	**$11.320.000**
SALDO A FAVOR DE LA EMPRESA:	**$11.320.000**

6. GARANTÍAS

A. GARANTÍAS INICIALES:

AMPARO	NOMBRE ASEGURADORA	NUMERO PÓLIZA	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO
NA	NA	NA	NA	NA
NA	NA	NA	NA	NA

Teléfonos: (57) 313 423 4312 – 313 423 4317
Dirección: Kilometro 7 vía al Llanito
E-mail: info@pisansilvestre.com
Web: www.piscicolasansilvestresa.com
Barrancabermeja, COLOMBIA / SUR AMERICA

B. MODIFICACIONES DE CUBRIMIENTO DE GARANTÍAS DEL CONTRATO:

NUMERO DE ACTA	FECHA DE APROBACIÓN	MOTIVO MODIFICACIÓN
NA	NA	NA

A. GARANTIAS FINALES:

AMPARO	NOMBRE ASEGURADORA	NUMERO POLIZA	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO
NA	NA	NA	NA	NA

7. CANTIDADES O ACTIVIDADES FINALES EJECUTADAS

NA

8. CONSTANCIAS

Que en virtud del principio de buena fe se toma como cierta la información contenida en el presente documento, la cual fue suministrada por EL CONTRATISTA y se soporta con los documentos contenidos en el expediente contractual.

Que las partes expresan que aceptan la liquidación bilateral del contrato descrita en la presente acta y a partir de la fecha de suscripción de la misma.

Que las partes firmantes no adelantaran en contra de ninguna de las partes acciones legales, judiciales o administrativas.

Las partes firmantes de esta acta manifiestan estar de acuerdo con la presente acta de liquidación bilateral y se deja las siguientes constancias:

Que las actividades derivadas del contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PROFESIONAL ZOOTECNISTA ESPECIALIZADO EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO Nº 4003-2022, SUSCRITO ENTRE LA SECRETARIA DISTRITAL DE MEDIO AMBIENTE DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA Y LA PISCÍCOLA SAN SILVESTRE SA. Nº 076-2022**, no se pudieron desarrollar teniendo en cuenta lo relacionado en la parte inicial del presente documento.

1. Que a partir de la fecha cesa la responsabilidad del contratista por los daños que sean ocasionados por terceros a los trabajos realizados.

2. Que al contratista no se le impusieron multas y/o sanciones.

3. Que los dineros no ejecutados dentro del contrato serán puestos a disposición de la Piscícola San Silvestre S.A.

En constancia de todo lo anterior, se firma por las partes en Barrancabermeja a los cuatro (4) días del mes de octubre de 2022.

El Contratante,	El Contratista,
KERLLY JAZMIN TOLOZA RUEDA C.C. No. 37.511.319 de Bucaramanga Gerente Piscícola San Silvestre S.A.	**JONNY ANDRÉS YEPES BLANDÓN, C.C. N° 1.017.128.241 de Medellín**

ACCIÓN	*CARGO*	*NOMBRE*	*FIRMA*
Revisó Aspectos Jurídicos	*Asesor Jurídico*	*Deivi Díaz Rivera*	

PISCÍCOLA SAN SILVESTRE
Alimento para el mundo

HOJA DE VIDA
AMPARO ESTHER TRILLOS USME
PROFESIONAL ZOOTECNISTA ESPECIALIZADO (Cat_5)

Teléfonos: (57) 313 423 4312 – 313 423 4317
Web: www.pisansilvestre.com. E-mail: informacion@pisansilvestre.com.
Correspondencia: Carrera 1 N° 52 – 10, Sector el Muelle.
Producción: Kilometro 7 via al Llanito
Barrancabermeja, COLOMBIA / SUR AMERICA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (0 DE CASADA)	NOMBRES
Trillos	Usme	Amparo Esther

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C.C.E. O PAS O NO. 21934244	F M O	COL. EXTRANJERO O	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE O SEGUNDA CLASE O NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA DIA MES AÑO gsg		CALLE 60 15 C 17 Aguas Claras Barrancabermeja			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	SANTANDER
DEPTO	ANTIOQUIA	MUNICIPIO	BARRANCABERMEJA		
MUNICIPIO	PUERTO BERRIO	TELÉFONO	0000000	EMAIL	amparopaisa@gmail.com

2 FORMACION ACADÉMICA

EDUCACIÓN BASICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA									TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA			
PRIMARIA					SECUNDARIA				UEDIA		FECHA DE GRADO		
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	1X°	MES	AÑO	1984

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS	10	2010	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN LABORATORIO CLÍNICO VETERINARIO	11	2000	
PREGRADO	10	X		MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	03	1996	03667 COMVEZCOL

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R		MB			MB			MB
ESPAÑOL									
INGLÉS	X			X					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

K EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BARRANCABERMEJA		*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA								
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BARRANCABERMEJA				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*							
TELÉFONOS 3165301843	*FECHA DE INGRESO*				*FECHA DE RETIRO*							
	Día	10	*Mes*	09	*Año*	2021	*Día*	10	*Mes*	12	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA LOCAL DE SALUD				*DIRECCIÓN* CARRERA 5 50 43 sector comercial							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA		*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAIS* COLOMBIA								
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BARRANCABERMEJA				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*							
TELÉFONOS 6115555	*FECHA DE INGRESO*				*FECHA DE RETIRO*							
	Día	02	*Mes*	07	*Año*	2021	*Día*	01	*Mes*	09	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA LOCAL DE SALUD				*DIRECCIÓN* CARRERA 4 50 2 sector comercial							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA		*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAIS* COLOMBIA								
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BARRANCABERMEJA				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*							
TELÉFONOS 6115555	*FECHA DE INGRESO*				*FECHA DE RETIRO*							
	Día	1	/Ues	02	*Año*	2021	*Día*	15	*Mes*	06	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*				*DIRECCIÓN* CALLE 49 3 61 SECTOR COMERCIAL							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BARRANCABERMEJA		*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA								
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BARRANCABERMEJA				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*							
TELÉFONOS 6115555	*FECHA DE INGRESO*				*FECHA DE RETIRO*							
	Día	11	*Mes*	11	*Año*	2020	*Día*	17	*Mes*	12	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE SALUD				*DIRECCIÓN* CARRERA 4 50 2 a 50-88							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA		*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAIS* COLOMBIA								
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BARRANCABERMEJA				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*							
TELÉFONOS 6115555	*FECHA DE INGRESO*				*FECHA DE RETIRO*							
	Día	21	*Mes*	08	*Año*	2020	*Día*	21	*Mes*	10	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE SALUD				*DIRECCIÓN* CARRERA 4 50 2 a 50-88							

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BARRANCABERMEJA				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*							
TELÉFONOS 6115555	*FECHA DE INGRESO*				*FECHA DE RETIRO*							
	Día	2	*Mes*	03	*Año*	2020	*Día*	25	*Mes*	07	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA LOCAL DE SALUD				*DIRECCIÓN* CALLE 49 3 61, Sector Comercial, Barrancabermeja,							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BARRANCABERMEJA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*							
TELÉFONOS 3157954532	*FECHA DE INGRESO*				*FECHA DE RETIRO*							
	Día	0	*Mes*	11	*Año*	2019	Día	27	*Mes*	12	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA LOCAL DE SALUD				*DIRECCIÓN* CARRERA 5 50 43 Barrancabermeja							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BARRANCABERMEJA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*							
TELÉFONOS 3157954532	*FECHA DE INGRESO*				*FECHA DE RETIRO*							
	Día	24	*Mes*	01	*Año*	2019	*Día*	31	*Mes*	10	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA LOCAL DE SALUD				*DIRECCIÓN* CARRERA 5 50 43 Barrancabermeja							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BARRANCABERMEJA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BARRANCABERMEJA				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*							
TELÉFONOS 76115555	*FECHA DE INGRESO*				*FECHA DE RETIRO*							
	Día	27	*Mes*	06	*Año*	2018	*Día*	21	*Mes*	12	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA LOCAL DE SALUD				*DIRECCIÓN* CALLE 49 3 61							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BARRANCABERMEJA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTA	*MUNICIPIO* BOGOTA				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*							
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*				*FECHA DE RETIRO*							
	Día	1	*Mes*	01	*Año*	2018	*Día*	14	*Mes*	06	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL UNIVERSITARIO	*DEPENDENCIA*				*DIRECCIÓN* Sin dirección							

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BARRANCABERMEJA		*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA								
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BARRANCABERMEJA				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*							
TELÉFONOS 76115555	*FECHA DE INGRESO*				*FECHA DE RETIRO*							
	Día	1	*Mes*	01	*Año*	2018	*Día*	14	*Mes*	06	*Año*	**2018**
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA LOCAL DE SALUD				*DIRECCIÓN* CALLE 49 6 61							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BARRANCABERMEJA		*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAIS* COLOMBIA								
DEPARTAMENTO BOGOTA	*MUNICIPIO* BOGOTA				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*							
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*				*FECHA DE RETIRO*							
	Día	22	*Mes*	02	*Año*	2017	Dia	30	*Mes*	12	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL UNIVERSITARIO	*DEPENDENCIA*				*DIRECCIÓN* Sin dirección							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BARRANCABERMEJA		*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAIS* COLOMBIA								
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BARRANCABERMEJA				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*							
TELÉFONOS 76115555	*FECHA DE INGRESO*				*FECHA DE RETIRO*							
	Día	22	*Mes*	02	*Año*	2017	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA LOCAL DE SALUD				*DIRECCIÓN* CALLE 49 3 61							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BARRANCABERMEJA		*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAIS* COLOMBIA								
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BARRANCABERMEJA				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*							
TELÉFONOS 3503852787	*FECHA DE INGRESO*				*FECHA DE RETIRO*							
	Día	22	*Mes*	09	*Año*	2016	*Día*	22	*Mes*	12	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA LOCAL DE SALUD				*DIRECCIÓN* CALLE 49 4 02 Sector comercial							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BARRANCABERMEJA		*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA								
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BARRANCABERMEJA				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*							
TELÉFONOS 3503852787	*FECHA DE INGRESO*				*FECHA DE RETIRO*							
	Día	17	*Mes*	05	*Año*	2016	*Día*	17	*Mes*	07	*Año*	**2016**
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA LOCAL DE SALUD				*DIRECCIÓN* CALLE 49 4 02 Sector Comercial							

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA DE BARRANCABERMEJA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
SANTANDER	BARRANCABERMEJA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3503852787	Día 20 Mes 03 Año 2015	Día 18 Mes 1 Año **2015**

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	SALUD PUBLICA	CALLE 49 4 02 Sector La Campana

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAIS
ALCALDIA DE BARRANCABERMEJA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
SANTANDER	BARRANCABERMEJA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
6113524	Día 13 Mes 05 Año 2015	Día 12 Mes 12 Año 2015

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	UMATA	Edificio El CAM

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAIS
ALCALDIA DE BARRANCABERMEJA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
SANTANDER	BARRANCABERMEJA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3503852787	Día 0 Mes 09 Año 2014	Día 20 Mes 12 Año 2014

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	SECRETARIA LOCAL DE SALUD	CALLE 49 N °4 02 SECTOR COMERCIAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAIS
ALCALDIA DE BARRANCABERMEJA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
SANTANDER	BARRANCABERMEJA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3503852787	Día 24 Mes 01 Año 2014	Día 24 Mes 05 Año 2014

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	SECRETARIA LOCAL DE SALUD	CALLE 49 N 4 02 Sector Comercial

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA DE BARRANCABERMEJA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
SANTANDER	BARRANCABERMEJA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3503852787	Día 27 Mes 06 Año 2013	Día 27 Mes 10 Año **2013**

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	SECRETARIA LOCAL DE SALUD	CALLE 49 N 4 02 Sector comercial

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR									
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE BARRANCABERMEJA	PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA						
DEPARTAMENTO: SANTANDER	MUNICIPIO: BARRANCABERMEJA		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS: 6115555	FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO				
	Día: 17	Mes: 07	Año: 2012		Día: 17	wles: 1	Año: **2012**		
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA: SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE		DIRECCIÓN: CAM						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR									
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE BARRANCABERMEJA	PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA						
DEPARTAMENTO: SANTANDER	MUNICIPIO: BARRANCABERMEJA		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS: 6113524	FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO				
	Día: 24	Mes: 05	Año: 2011		Día: 09	Mes: 10	Año: 2011		
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA: UMATA		DIRECCIÓN: CAM						

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE									
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: SERVICIONACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	PUBLICA: x	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA						
DEPARTAMENTO: SANTANDER	MUNICIPIO: BARRANCABERMEJA		CORREO ELECTRÓNICO:						
TELÉFONOS: 6222932	FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO				
	Día: 23	Mes: 04	Año: 2021		Día: 22	les: 12	Año: 2021		
AREA DE CONOCIMIENTO: AGRONOMIA, VETERINARIA Y AFINES	NIVEL EDUCATIVO: PREGRADO		DIRECCIÓN: CARRERA 28 # 56-10 BARRIO GALAN						

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE									
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	PÚBLICA: x	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA						
DEPARTAMENTO: SANTANDER	MUNICIPIO: BARRANCABERMEJA		CORREO ELECTRÓNICO:						
TELÉFONOS: 6222932	FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO				
	26	06	año: 2020		Día: 11	les: 12	Año: 2020		
AREA DE CONOCIMIENTO: AGRONOMIA, VETERINARIA Y AFINES	NIVEL EDUCATIVO: PREGRADO		DIRECCIÓN: CARRERA 28 # 54 - 10 BARRIO GALAN						

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE									
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: FUNDACION UNIVERSITARIA INTERNACIONAL DE COLOMBIA - UNINCOL	PÚBLICA:	PRIVADA: x	PAÍS: COLOMBIA						
DEPARTAMENTO: SANTANDER	MUNICIPIO: BARRANCABERMEJA		CORREO ELECTRÓNICO:						
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO				
	ía: 26	06	año: 2020		Día: 11	les: 12	Año: 2020		
AREA DE CONOCIMIENTO: AGRONOMIA, VETERINARIA Y AFINES	NIVEL EDUCATIVO: PREGRADO		DIRECCIÓN:						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	x		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO
SANTANDER	BARRANCABERMEJA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
6222932	Día:	26	01	año:	2018	Día:	30	les.	05	Año:	2018

AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO	DIRECCIÓN
AGRONOMIA, VETERINARIA Y AFINES	PREGRADO	CARRERA 28 # 54 - 10 BARRIO GALAN

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
FUNDACION UNIVERSITARIA INTERNACIONAL DE COLOMBIA - UNINCOL		x	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO
SANTANDER	BARRANCABERMEJA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día:	26	01	'año:	2018	Día:	30	les.	05	Año:	2018

AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO	DIRECCIÓN
AGRONOMIA, VETERINARIA Y AFINES	PREGRADO	

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA-	x		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO
SANTANDER	BARRANCABERMEJA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Ia:	08	06	año:	2016		23	les.	12	Año:	2016

AREA DE CONOCIMIENTO	N/DEL EDUCATVO	DIDaCCIÓN
AGRONOMIA, VETERINARIA Y AFINES	POSTGRADO	

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA-	x		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO
SANTANDER	BARRANCABERMEJA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Ia:	08	02	'año:	2016		23	les.	06	Año:	2016

AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO	DIR'ACCIÓN
AGRONOMIA, VETERINARIA Y AFINES	POSTGRADO	

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA-	x		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO
SANTANDER	BARRANCABERMEJA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día:	30	01	'año:	2015	Día.	19	les.	06	Año:	2015

AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO	DIRECCIÓN
AGRONOMIA, VETERINARIA Y AFINES	PREGRADO	

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA-	x		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO
SANTANDER	BARRANCABERMEJA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO				
	Día:	28	08	año: 2012		15	les. 12	Año:	2012

AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO	DIRECCIÓN
AGRONOMIA, VETERINARIA Y AFINES	PREGRADO	

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA-	x		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO
SANTANDER	BARRANCABERMEJA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO				
	Día:	31	01	año: 2012		03	les. 07	Año:	2012

AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO	DIRECCIÓN
AGRONOMIA, VETERINARIA Y AFINES	PREGRADO	

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA-	x		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO
SANTANDER	BARRANCABERMEJA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO				
	Día:	18	07	año: 2011	Día:	25	les. 11	Año:	2011

AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO	DIRECCIÓN
AGRONOMIA, VETERINARIA Y AFINES	PREGRADO	

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	PUBLICA	PRIVAOA	r'Ais
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA-	x		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO
SANTANDER	BARRANCABERMEJA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO				
	Día:	18	02	'año: 2011	Día:	30	les. 06	Año:	2011

AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO	DIRECCIÓN
AGRONOMIA, VETERINARIA Y AFINES	PREGRADO	

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA-	x		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO
SANTANDER	BARRANCABERMEJA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO				
	Día:	26	01	año: 2010		11	les. 12	Año:	2010

AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO	DIRECCIÓN
AGRONOMIA, VETERINARIA Y AFINES	PREGRADO	

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA-	x		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO
SANTANDER	BARRANCABERMEJA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	Día: 16 . 06 año: 2009	16 les. 12 Año: 2009

AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO	DIRECCIÓN
AGRONOMIA, VETERINARIA Y AFINES	PREGRADO	

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ	x		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO
SANTANDER	BARRANCABERMEJA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	20 . 02 'año: 1997	09 les. 11 Año: 2009

AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO	DIR'ECCIÓN
CIENCIAS DE LA SALUD	PREGRADO	

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA-	x		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO
SANTANDER	BARRANCABERMEJA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	la: 25 . 07 'año: 2008	Día: 25 les. 11 Año: 2008

AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO	DIRECCIÓN
AGRONOMIA, VETERINARIA Y AFINES	PREGRADO	

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	PUBLICA	PRIVAoA	'AIs
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA-	x		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO
SANTANDER	BARRANCABERMEJA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	Día: 26 . 02 'año: 2008	Día: 26 les. 06 Año: 2008

AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO	DIRECCIÓN
AGRONOMIA, VETERINARIA Y AFINES	PREGRADO	

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA-	x		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO
SANTANDER	BARRANCABERMEJA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	Día: 08 . 03 año: 2007	18 les. 10 Año: 2007

AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO	DIRECCIÓN
AGRONOMIA, VETERINARIA Y AFINES	PREGRADO	

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA-	x		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO
SANTANDER	BARRANCABERMEJA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO				
	Día:	06	12	año: 2006		06	les. 04	Año:	2007

AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO	DIRECCIÓN
AGRONOMIA, VETERINARIA Y AFINES	PREGRADO	

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA-	x		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO
SANTANDER	BARRANCABERMEJA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO				
	Día:	25	01	año: 2006		25	les. 07	Año:	2006

AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO	DIR'ECCIÓN
AGRONOMIA, VETERINARIA Y AFINES	PREGRADO	

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA-	x		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO
SANTANDER	BARRANCABERMEJA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO				
	la:	01	07	'año: 2005	Día:	30	les. 12	Año:	2005

AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO	DIRECCIÓN
AGRONOMIA, VETERINARIA Y AFINES	PREGRADO	

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	PUBLICA	PRIVAoA	l'Ais
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA-	x		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO
ANTIOQUIA	PUERTO BERRIO	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO				
	Día:	17	01	'año: 2005	Día:	11	les. 03	Año:	2005

AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO	DIRECCIÓN
AGRONOMIA, VETERINARIA Y AFINES	PREGRADO	

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA-	x		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO
ANTIOQUIA	PUERTO BERRIO	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO				
	Día:	04	10	año: 2004		10	les. 12	Año:	2004

AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO	DIRECCIÓN
	PREGRADO	

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

5 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

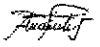
OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	22	6
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	9
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	7	6
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	30	11

6 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Barrancabermeja, 25 octubre 2022



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL o DE CONTRATOS

DISTRITO CC SJ N°894-21

Ref. de pago LQ21014263 del 28/12/2021

LA SUSCRITA SECRETARÍA JURÍDICA DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICA

Que, revisada la base de datos de la Secretaria Jurídica SOFTJURIDICA y ECO, se encontró que el DISTRITO DE BARRANCABERMEJA Nit. 890.201.900-6, suscribió contrato por prestación de servicios con el (la) señor (a) **AMPARO ESTHER TRILLOS USME** identificado (a) con C.C. o Nit. N° 21934244, con las siguientes características:

CONTRATO	FECHA RADICACION	OBJETO	VALOR	DURACIÓN	TIPO DURACIÓN	DEPENDENCIA
0464-2011	24/05/2011	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÉDICO VETERINARIO ESPECIALIZADO PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA EN EL ÁREA DE CONTROL Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS OVINAS, AVÍCOLAS Y PORCINAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO DE BARRANCABER	$17,100,000	135	DÍAS	UMATA
0467-2012	17/07/2012	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO VETERINARIO PARA APOYAR LAS ACCIONES DE SEGUIMIENTO EN LOS QUE RESPECTA AL MANEJO DE FAUNA DENTRO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA.	$12,000,000	4	MESES	SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE
0764-2013	27/06/2013	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO VETERINARIO PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DEL EJE PROGRAMATICO SALUD PUBLICA EN LA SECRETARIA LOCAL DE SALUD.	$12,000,000	4	MESES	SECRETARIA DE SALUD
1197-2014	24/01/2014	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO VETERINARIO CON ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS, PARA FORTALECER LA LINEA, ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y LAS ZOONOSIS, EN DESARROLLO DEL	$18,400,000	4	MESES	SECRETARIA DE SALUD

		PROYECTO "APOYO, VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA Y GESTION DEL C				
1542-2014	05/09/2014	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO VETERINARIO CON ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS,PARA BRINDAR APOYO AL DESARROLLO OPERATIVO Y FUNCIONAL DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA EN DESARROLLO OPERATIVO Y FUNCIONAL DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA EN	$16,866,667	110	DÍAS	SECRETARIA DE SALUD
0439-2015	20/03/2015	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO VETERINARIO, CON ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS, PARA VIGILAR LAS ACTIVIDADES DE LAS JORNADAS ANTIRRÁBICAS Y FORTALECER LAS ACCIONES DE LA LINEA, DISMINUIR LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y LAS ZOONOSIS, EN DESARROLLO DEL PROYECTO "APOYO, VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA Y GESTION DEL CONOCIMIENTO"	$55,200,000	6	MESES	SECRETARIA DE SALUD
0867-2015	12/05/2015	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO VETERINARIO, EN EL ÁREA DE NUTRICIÓN ANIMAL BOVINA EN EL CORREGIMIENTO LA FORTUNA DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	$21,000,000	7	MESES	UMATA
527-2016	17/05/2016	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO VETERINARIO CON ESPECIALIZACIÓN EN ÁREAS ADMINISTRATIVAS, PARA FORTALECER LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL EN LA REDUCCIÓN DE LA CARGA DE LAS ENFERMEDADES ENDEMO EPIDÉMICAS TRANSMITIDAS POR ANIMALES VERTEBRADOS DEL COMPONENTE ENFERMEDADES ENDEMOEPIDÉMICAS DE LA DIMENSIÓN DE VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES EN PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA EN DESARROLLO DEL PROYECTO APOYO, VIGILANCIA	$8,400,000	2	Meses	SECRETARIA DE SALUD

1416-2016	22/09/2016	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO VETERINARIO CON ESPECIALIZACIÓN EN ÁREAS ADMINISTRATIVAS PARA FORTALECER LAS ACCIONES DE PROMOCION PREVENCION, VIGILANCIA Y CONTROL EN LA REDUCCIÓN DE LA CARGA DE LAS ENFERMEDADES ENDEMO EPIDÉMICAS TRANSMITIDAS POR ANIMALES VERTEBRADOS DEL COMPONENTE ENFERMEDADES ENDEMOEPIDÉMICAS DE LA DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES DEL PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA EN DESARROLLO DEL PROYECTO VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	$12,000,000	3	Meses	SECRETARIA DE SALUD
394-2020	25/03/2020	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALE COMO VETERINARIA ESPECIALIZADA PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES QUE SE REALICEN DESDE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.	$15,600,000	4	Meses	SECRETARIA DE SALUD
1403-2020	21/08/2020	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO VETERINARIA ESPECIALIZADA PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES QUE SE REALICEN DESDE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.	$6,000,000	2	meses	SECRETARIA DE SALUD
2123-2020	04/11/2020	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÉDICO (A) VETERINARIO (A) Y ZOOTECNISTA PARA REALIZAR Y FORTALECER LAS ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y VIGILANCIA EN LAS ACCIONES RELACIONADAS CON ZOONOSIS Y ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES, ASÍ COMO APOYAR LAS ACCIONES DE SALUD PÚBLICA NECESARIAS PARA LA CONTENCIÓN Y EFECTOS DE LA PANDEMIA DERIVADA DEL CORONAVIRUS COVID-19, EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA PRESENTADA, COMO ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y DE APOYO RELACIONADOS CON EVENTOS DE LOS COMPONENTES HÁBITAT SALUDABLE Y SITUACIONES EN SALUD AMBIENTAL DEL PDSP, EN DESARROLLO DEL PROYECTO APOYO, VIGILANCIA Y GESTIÓN A LA SALUD PÚBLICA DE LAS DIMENSIONES PRIORITARIAS Y TRANSVERSALES ENMARCADAS EN EL PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA,	$4,730,000	43	días calendario	SECRETARIA DE SALUD

		DEPARTAMENTO DE SANTANDER.				
341-2021	15/02/2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÉDICO (A) VETERINARIO (A) Y ZOOTECNISTA PARA ADELANTAR Y FORTALECER LAS ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN PREVENCIÓN Y VIGILANCIA EN LAS ACCIONES RELACIONADAS CON ZOONOSIS Y ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES, ASÍ CÓMO APOYAR LAS ACCIONES DE SALUD PÚBLICA NECESARIAS PARA LA CONTENCIÓN Y EFECTOS DE LA PANDEMIA DERIVADA DEL CORONAVIRUS COVID-19 EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA PRESENTADA, COMO ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y DE APOYO RELACIONADOS CON EVENTOS DE LOS COMPONENTES HÁBITAT SALUDABLE Y SITUACIONES EN SALUD RELACIONADAS CON CONDICIONES AMBIENTALES DE LA DIMENSIÓN AMBIENTAL DEL PDSP EN DESARROLLO DEL PROYECTO APOYO VIGILANCIA Y GESTIÓN A LA SALUD PÚBLICA DE LAS DIMENSIONES PRIORITARIAS Y TRANSVERSALES ENMARCADAS EN EL PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA DEPARTAMENTO DE SANTANDER.	$13,200,000	4	meses	SECRETARIA DE SALUD
1561-2021	01/07/2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÉDICO(A) VETERINARIO(A) Y ZOOTECNISTA, PARA REALIZAR Y FORTALECER LAS ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y VIGILANCIA EN LAS ACCIONES RELACIONADAS CON ZOONOSIS Y ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES, ASÍ COMO APOYAR LAS ACCIONES DE SALUD PÚBLICA NECESARIAS PARA LA CONTENCIÓN Y EFECTOS DE LA PANDEMIA DERIVADA DEL CORONAVIRUS COVID-19, EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA PRESENTADA, COMO ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y DE APOYO RELACIONADOS CON EVENTOS DE LOS COMPONENTES HÁBITAT SALUDABLE Y SITUACIONES EN SALUD RELACIONADAS CON CONDICIONES AMBIENTALES DE LA DIMENSIÓN SALUD AMBIENTAL DEL PDSP, EN DESARROLLO DEL PROYECTO APOYO, VIGILANCIA Y GESTIÓN A LA SALUD PÚBLICA DE LAS DIMENSIONES PRIORITARIAS Y TRANSVERSALES ENMARCADAS EN	$6,600,000	2	meses	SECRETARIA DE SALUD

		EL PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA, EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER. (INDICADOR DE PRODUCTO CON EL CUAL SE RELACIONA EL ALCANCE: IP 60).				
2640-2021	10/09/2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÉDICO(A) VETERINARIO(A) Y ZOOTECNISTA, PARA REALIZAR Y FORTALECER LAS ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y VIGILANCIA EN LAS ACCIONES RELACIONADAS CON ZOONOSIS Y ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES, ASÍ COMO APOYAR LAS ACCIONES DE SALUD PÚBLICA NECESARIAS PARA LA CONTENCIÓN Y EFECTOS DE LA PANDEMIA DERIVADA DEL CORONAVIRUS COVID-19, EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA PRESENTADA, COMO ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y DE APOYO RELACIONADOS CON EVENTOS DE LOS COMPONENTES HÁBITAT SALUDABLE Y SITUACIONES EN SALUD RELACIONADAS CON CONDICIONES AMBIENTALES DE LA DIMENSIÓN SALUD AMBIENTAL DEL PDSP, EN DESARROLLO DEL PROYECTO APOYO, VIGILANCIA Y GESTIÓN A LA SALUD PÚBLICA DE LAS DIMENSIONES PRIORITARIAS Y TRANSVERSALES ENMARCADAS EN EL PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA, EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER. (INDICADOR DE PRODUCTO CON EL CUAL SE RELACIONA EL ALCANCE: IP 60).	$9,900,000	3	meses	SECRETARIA DE SALUD

Se expide a solicitud del interesado, en Barrancabermeja 01/03/2022.

CARMEN CELINA IBAÑEZ ELAM
SECRETARIA JURIDICA

	NOMBRE FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Aprobó	CARMEN CELINA IBAÑEZ ELAM		01/03/2022

amparopaisa@gmail.com

LA SECRETARIA GENERAL DE LA
ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA

HACE CONSTAR:

Que revisada la información que reposa en la Historia Laboral de la Señora ***TRILLOS USME AMPARO ESTHER****, identificada con C.C. 21.934.244, se observa que se encontraba vinculada con el Municipio de Barrancabermeja, en los cargos que se describen a continuación:*

VINCULACIÓN TEMPORAL

	DD/MM/AA		*DD/MM/AA*	*Cargo*	*Motivo de Retiro*
Desde	*22/02/2017*	*Hasta*	*21/05/2017*	*Supernumerario*	*Terminación de contrato*
Desde	*22/05/2017*	*Hasta*	*22/08/2017*	*Supernumerario*	*Terminación de contrato*
Desde	*23/08/2017*	*Hasta*	*22/11/2017*	*Supernumerario*	*Terminación de contrato*
Desde	*23/11/2017*	*Hasta*	*30/12/2017*	*Supernumerario*	*Terminación de contrato*
Desde	*04/04/2017*	*Hasta*	*03/10/2017*	*Supernumerario*	*Terminación de contrato*
Desde	*04/10/2017*	*Hasta*	*30/12/2017*	*Supernumerario*	*Terminación de contrato*
Desde	*16/01/2018*	*Hasta*	*14/06/2018*	*Supernumerario*	*Terminación de contrato*
Desde	*28/06/2018*	*Hasta*	*27/11/2018*	*Supernumerario*	*Terminación de contrato*
Desde	*28/11/2018*	*Hasta*	*21/12/2018*	*Supernumerario*	*Terminación de contrato*
Desde	*24/01/2019*	*Hasta*	*23/04/2019*	*Supernumerario*	*Terminación de contrato*
Desde	*24/04/2019*	*Hasta*	*31/10/2019*	*Supernumerario*	*Terminación de contrato*
Desde	*05/11/2019*	*Hasta*	*27/12/2019*	*Supernumerario*	*Terminación de contrato*

ACTIVIDADES DE APOYO CONFORMES AL CARGO: PROFESIONAL UNIVERSITARIO, CODIGO 219, GRADO 1

1. *Fomentar y desarrollar planes de educación y capacitación en saneamiento básico en Instituciones Prestadores de Servicios de Salud, Empresas Sociales del Estado y empresas que transformen alimentos.*
2. *Fortalecer las acciones de promoción, vigilancia y control en la reducción de la carga de las enfermedades endemoepidemicas transmitidas por animales vertebrados.*
3. *Supervisar la vacunación antirrábica en el municipio atendiendo las acciones de vigilancia y control a la Zoonosis reportadas.*
4. *Supervisar el censo de animales caninos y censo sanitario de viviendas identificando las necesidades básicas insatisfechas.*
5. *Participar en los programas de prevención de dengue (levantamiento de índices aédicos en el municipio, realizar jornadas de recolección de inservibles, educación a la comunidad, fumigación).*
6. *Presentar los informes de gestión dirigido al Secretario Local de Salud.*
7. *Desarrollar las demás funciones establecidas en la Ley 715 de 2001 artículo 44 de competencia a saneamiento básico.*
8. *Ejercer el autocontrol de las funciones asignadas, buscando la calidad en la prestación del servicio.*
9. *Ejercer las demás funciones asignadas por el Superior inmediato.*

Se expide en Barrancabermeja, a los quince días (15) días del mes de enero de 2020, a solicitud del Interesado, mediante oficio radicado ER-20200117-0110-000000593 fechado el 17 de enero de 2020.

XIOMARA SANTAMARIA GARCIA
Secretaria General

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	*FIRMA*	*FECHA*
Proyectó:	*Arelis Calao Castañeda*		*Enero 2020*
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

Alcaldía de
Barrancabermeja

BARRANCABERMEJA POSIBLE
SECRETARÍA GENERAL

ALCALDIA DE BARRANCABERMEJA
Radicado: CRL-EXS20190111
Fecha: 11/01/2019 09:16 a.m.
Remite: SECRETARIA GENERAL-SECRETARIA GENERAL
Destinatario: EXTERNA-AMPARO ESTHER TRILLOS USME
Anexos:
Folios: 1

No. S0012 / 2019 ALCALDÍA

LA SECRETARIA GENERAL DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA

HACE CONSTAR:

Que revisada la información que reposa en los archivos de la entidad y específicamente en la historia laboral del(de la) señor (a) **AMPARO ESTHER TRILLOS USME** identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía No 21.934.244, se verifico que el (la) mencionado (a) señor (a) ha tenido vinculo laboral con el Municipio de Barrancabermeja en calidad de empleado (a) público (a) con nombramiento Temporal / Supernumerario, mediante una relación legal y reglamentaria, en el tiempo, Tipo de Vinculación y motivo de retiro descrito a continuación:

	DD/MM/AA		DD/MM/AA	Tipo Vinculación	Estado Actual
Desde	27/06/2018	hasta	21/12/2018	Supernumerario	Terminado
Desde	16/01/2018	hasta	14/06/2018	Supernumerario	Terminado
Desde	22/02/2017	hasta	30/12/2017	Supernumerario	Terminado

En el contrato ya finalizado el empleado público con nombramiento en temporalidad / Supernumerario devengo un salario básico de Profesional Universitario grado 01 $3.951.485,00

Que durante la permanencia del (de la) señor (a) **AMPARO ESTHER TRILLOS USME,** como empleado (a) publico (a) con nombramiento temporal, la Administración Municipal le canceló los dineros correspondientes a su salario y demás prestaciones sociales de conformidad a las determinadas en la Legislación colombiana en los contratos ya finalizados.

Se expide en Barrancabermeja, a solicitud de la interesada a los Dieciséis (16) días del mes de Enero del año 2019. Se anula el comprobante de ingresos No. LQ 19000709 por valor de $ 0,00.

MONICA CASTRO PARRA
Secretaria General

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó:	*FEDERICO VALDES SEPULVEDA*		16/01/2019

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA

HACE CONSTAR:

Que, revisada la base de datos de la Oficina Asesora Jurídica -SOFJURIDICA-, se encontró que el Municipio de Barrancabermeja, suscribió los Contratos de Prestación de Servicios Profesionales con **AMPARO ESTHER TRILLOS USME,** identificada con cedula de ciudadanía No. 21.934.244, con las siguientes características.

No. CONTRATO	FECHA RAD	OBJETO	VALOR	DURACIÓN
0867-2015	13/05/2015	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO VETERINARIO, EN EL AREA DE NUTRICION ANIMAL BOVINA EN EL CORREGIMIENTO LA FORTUNA DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	$21.000.000.oo	SIETE (07) MESES
0439-2015	20/03/2015	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO VETERINARIO, CON ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS, PARA VIGILAR LAS ACTIVIDADES DE LAS JORNADAS ANTIRRABICAS Y FORTALECER LAS ACCIONES DE LA LINEA, DISMINUIR LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y LAS ZOONOSIS, EN DESARROLLO DEL PROYECTO "APOYO, VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA Y GESTION DEL CONOCIMIENTO"	$27.600.000.oo	SEIS (06) MESES
		ADICIONAL AL CONTRATO No.0439-2015 PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO VETERINARIO, CON ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS, PARA VIGILAR LAS ACTIVIDADES DE LAS JORNADAS ANTIRRABICAS Y FORTALECER LAS ACCIONES DE LA LINEA, DISMINUIR LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y LAS ZOONOSIS, EN DESARROLLO DEL PROYECTO "APOYO, VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA Y GESTION DEL CONOCIMIENTO"	$13.646.666.67	DOS (02) MESES Y VEINTINUEVE (29) DIAS

Los anteriores contratos fueron ejecutados a satisfacción, no presentaron ninguna multa o sanción derivadas del incumplimiento de las obligaciones pactadas.

Se expide en Barrancabermeja, a solicitud del interesado el día veintiuno (21) de Enero de 2016.

SABEX MANCERA RODRIGUEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyectó: KATHARINE MUNERA
Apoyo

Alcaldía de Barrancabermeja

CC-OAJ0136-17

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA

HACE CONSTAR

Que, revisada la base de datos de la Oficina Asesora Jurídica –SOFJURIDICA- y ECO, se encontró que el Municipio de Barrancabermeja, suscribió Contrato por prestación de servicios con el señor (a) **TRILLOS USME AMPARO ESTHER,** identificado (a) con cedula N° 21.934.244, con las siguientes características:

No. Del Contrato	Fecha Radicación	Objeto	Valor	Duración
0527-2016	17-may-16	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO VETERINARIO CON ESPECIALIZACION EN AREAS ADMINISTRATIVAS, PARA FORTALECER LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL EN LA REDUCCIÓN DE LA CARGA DE LAS ENFERMEDADES ENDEMOEPIDEMICAS TRANSMITIDAS POR ANIMALES VERTEBRADOS DEL COMPONENTE ENFERMEDADES ENDEMOEPIMICAS DE LA DIMENSION DE VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRASMISIBLES EN PLAN DECENAL DE SALUD PUBLICA EN DESARROLLO DEL PROYECO APOYO, VIGILANCIA	$ 8.400.000,00	DOS MESES
1416-2016	22-sep-16	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÉDICO VETERINARIO CON ESPECIALIZACIÓN EN ÁREAS ADMINISTRATIVAS PARA FORTALECER LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL EN LA REDUCCIÓN DE LA CARGA DE LAS ENFERMEDADES ENDEMOEPIDEMICAS TRANSMITIDAS POR ANIMALES VERTEBRADOS DEL COMPONENTE ENFERMEDADES ENDEMOEPIDEMICAS DE LA DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES DEL PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA EN DESARROLLO DEL PROYECTO VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO DEL MUNICIPIO D BARRANCABERMEJA	$ 12.000.000,00	TRES MESES

Se expide a solicitud del interesado (a) el día dieciséis (16) de enero de 2017.

LUZ ELVIRA QUINTERO PEREZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Oficina Asesora de jurídica
Cra. 5a. No. 50-43 Piso 2
PBX: (57)+(7) 6115555 / Ext. 2000
luz.quintero@barrancabermeja.gov.co

En Barrancabermeja ¡es po ble!
Yo Creo

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

HACE CONSTAR:

Que, revisada la base de datos de la Oficina Asesora Jurídica -SOFJURIDICA-, se encontró que el Municipio de Barrancabermeja, suscribió los Contratos de Prestación de Servicios Profesionales con **AMPARO ESTHER TRILLOS USME**, identificada con cedula de ciudadanía No. 21.934.244, con las siguientes características.

No. CONTRATO	FECHA RAD	OBJETO	VALOR	DURACIÓN
1542-2014	05/09/2014	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO VETERINARIO CON ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS, PARA BRINDAR APOYO AL DESARROLLO OPERATIVO Y FUNCIONAL DEL PLAN DE SALUD PUBLICA EN DESARROLLO OPERATIVO Y FUNCIONAL DEL PLAN DE SALUD PUBLICA EN DESARROLLO DEL PROYECTO "APOYO, VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA Y GESTION DE CONOCIMIENTO.	$16.866.666.67	TRES (03) MESES Y VEINTE (20) DIAS
1197-2014	24/01/2014	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO VETERINARIO CON ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS, PARA FORTALECER LA LINEA, ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y LAS ZOONOSIS, EN DESARROLLO DEL PROYECTO "APOYO, VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA Y GESTION DEL CONOCIMIENTO".	$18.400.000.oo	CUATRO (04) MESES
0764-2013	27/06/2013	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO VETERINARIO PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DEL EJE PROGRAMATICO SALUD PUBLICA EN LA SECRETARIA LOCAL DE SALUD.	$12.000.000.oo	CUATRO (04) MESES
0467-2012	17/07/2012	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO VETERINARIO PARA APOYAR LAS ACCIONES DE SEGUIMIENTO EN LOS QUE RESPECTA AL MANEJO DE FAUNA DENTRO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA.	$12.000.000.oo	CUATRO (04) MESES
	16/11/2012	ADICIONAL AL CONTRATO **No.0467-2012**, CUYO OBJETO ES: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO VETERINARIO PARA APOYAR LAS ACCIONES DE SEGUIMIENTO EN LOS QUE RESPECTA AL MANEJO DE FAUNA DENTRO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA.	$3.000.000.oo	UN (01) MES
0464-2011	24/05/2011	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO VETERINARIO ESPECIALIZADO PARA LA ASISTENCIA TECNICA EN EL AREA DE CONTROL Y PREVENCION DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS OVINAS, AVICOLAS Y PORCINAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA.	$17.100.000.oo	CUATRO (04) MESES Y QUINCE (15) DIAS

Se expide en Barrancabermeja, a solicitud del interesado el día dieciocho (18) de Febrero de 2015.

JOSE DEL CARMEN SANTAMARIA PEREZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyectó: KATHERINE MUNERA
Apoyo a la Gestión OAJ

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

HACE CONSTAR:

Que, revisada la base de datos de la Oficina Asesora Jurídica -SOFJURIDICA-, se encontro que el Municipio de Barrancabermeja, suscribió los Contratos de Prestación de Servicios Profesionales con **AMPARO ESTHER TRILLOS USME**, identificada con cedula de ciudadanía No. 21.934.244, con las siguientes caracteristicas.

No. CONTRATO	FECHA RAD	OBJETO	VALOR	DURACIÓN
1542-2014	05/09/2014	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO VETERINARIO CON ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS, PARA BRINDAR APOYO AL DESARROLLO OPERATIVO Y FUNCIONAL DEL PLAN DE SALUD PUBLICA EN DESARROLLO OPERATIVO Y FUNCIONAL DEL PLAN DE SALUD PUBLICA EN DESARROLLO DEL PROYECTO "APOYO, VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA Y GESTION DE CONOCIMIENTO	$16.866.666.67	TRES (03) MESES Y VEINTE (20) DIAS
1197-2014	24/01/2014	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO VETERINARIO CON ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS PARA FORTALECER LA LINEA, ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y LAS ZOONOSIS, EN DESARROLLO DEL PROYECTO "APOYO, VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA Y GESTION DEL CONOCIMIENTO".	$18.400.000.oo	CUATRO (04) MESES
0764-2013	27/06/2013	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO VETERINARIO PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DEL EJE PROGRAMATICO SALUD PUBLICA EN LA SECRETARIA LOCAL DE SALUD.	$12.000.000.oo	CUATRO (04) MESES
0487-2012	17/07/2012	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO VETERINARIO PARA APOYAR LAS ACCIONES DE SEGUIMIENTO EN LOS QUE RESPECTA AL MANEJO DE FAUNA DENTRO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	$12.000.000.oo	CUATRO (04) MESES
	16/11/2014	ADICIONAL AL CONTRATO No.0487-2012, CUYO OBJETO ES: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO VETERINARIO PARA APOYAR LAS ACCIONES DE SEGUIMIENTO EN LOS QUE RESPECTA AL MANEJO DE FAUNA DENTRO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA.	$3.000.000.oo	UN (01) MES
0464-2011	24/05/2011	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO VETERINARIO ESPECIALIZADO PARA LA ASISTENCIA TECNICA EN EL AREA DE CONTROL Y PREVENCION DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS OVINAS, AVICOLAS Y PORCINAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA.	$17.100.000.oo	CUATRO (04) MESES Y QUINCE (15) DIAS

Se expide en Barrancabermeja, a solicitud del interesado el dia dieciocho (18) de Febrero de 2015.

JOSE DEL CARMEN SANTAMARIA PEREZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyectó: NATHALIE FIGUEROA
Revisó y Aprobó: JCSP

GEH-029-11

Barrancabermeja, 20 de Enero de 2011

EL JEFE DE LA OFICINA DE GESTIÓN HUMANA

CERTIFICA:

Que la doctora **AMPARO ESTHER TRILLOS USME**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 21.934.244 de Puerto Berrío (Antioquia), laboró en esta Institución desde el 20 de Febrero de 1997 como docente ocasional de tiempo completo, a cargo de la asignatura de Fisiología y además cumplió funciones de Coordinadora del Laboratorio Clínico y a partir del 30 de Julio de 2001 es designada docente de hora cátedra a cargo de la asignatura de Patología General y Sistémica y a partir del 3 Marzo de 2003 es designada nuevamente docente de hora cátedra hasta el 4 de Junio de 2005 a cargo de la asignatura de Patología Clínica y a partir del 8 de Febrero de 2008 hasta el 9 de Noviembre de 2009 es designada docente ocasional de tiempo completo, adscrita a la Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia a cargo de la asignatura del Bloque de Patología, Epidemiología, Zootecnia y Morfología.

Se expide la presente certificación a petición de la interesada.

Econ. LUIS FERNANDO PINZÓN LÓPEZ

Certificación No. 278

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que el(la) señor(a) **AMPARO ESTHER TRILLOS USME,** identificado con cédula de ciudadanía No. **21934244** de Puerto Berrio, celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el siguiente contrato de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás Decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

1. Número y Fecha del Contrato:	CO1.PCCNTR.2451843 23 de abril del 2021.
Objeto:	Prestar servicios personales y/o profesionales de carácter temporal como instructor técnico en las diferentes redes de conocimiento o de emprendimiento y apoyo a la gestión del emprendimiento y/o la empleabilidad rural, en la modalidad presencial y/o a distancia, enmarcada en los lineamientos del programa SENA Emprende Rural SER, que atiende al Centro Industrial de Desarrollo Tecnológico de Barrancabermeja y sus áreas de influencia vigencia 2021..
Plazo de ejecución:	Ocho (08) meses.
Fecha de Inicio de Ejecución:	23 de abril del 2021.
Fecha de Terminación de Contrato:	22 de diciembre del 2021.
Término de Ejecución:	Ocho (08) meses.
No. de Horas mensuales:	N/A.

Obligaciones Específicas del Contrato:

2.1.2. INSTRUCTOR TÉCNICO SER De la formación:

1. Participar en la planeación de los procesos formativos del acuerdo a lo establecido en los lineamientos entregados por la Coordinación nacional de emprendimiento.
2. Realizar alistamiento de la formación, en la formulación de los proyectos formativos con carácter empresarial, usando tecnologías adecuadas y adaptadas a las condiciones locales, en aras de su sostenibilidad, la generación de ingresos y empleo, en articulación con los instructores de emprendimiento; debidamente costeados y con actividades definidas en el marco del uso de estrategias didácticas bajo la filosofía de aprender haciendo; priorizando el uso de los materiales de formación.

3. Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos" y en la modalidad blended learning, de acuerdo con los procedimientos y lineamientos establecidos en la guía para la ejecución del programa SER.
4. Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación. 5. Reportar y sistematizar las actividades, acciones y resultados realizadas en el marco del objeto contractual, en los diferentes sistemas, plataformas y formatos establecidos por el SENA para el seguimiento de la información, tales como Sofia Plus y otros dispuestos temporalmente para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al Dinamizador Rural de Centro SER o quien cumpla sus funciones. 6. Apoyar la articulación de las acciones del programa SER con las estrategias institucionales tales como SENNOVA, AGROSENA, SIGC; de acuerdo con las orientaciones del apoyo misional de centro SER. 7. Entregar al Dinamizador Rural de Centro SER, la información y documentación requerida para la creación de la unidad productiva en el aplicativo Sofia Plus, resultado de la ejecución de los programas de formación desarrollados en las líneas de autoconsumo y negocios rurales. 8. Realizar y/o gestionar la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA, de los aprendices que no conformen parte de las unidades productivas a crear en cada proyecto, de manera informada y consentida por los mismos, así como de los aprendices formados por la línea de ocupaciones rurales garantizando la consignación de información veraz y actualizada, así como informar los mecanismos de consulta a los aprendices. 9. Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana los ambientes de aprendizaje y unidades productivas a visitar, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual. 10. Participar cuando el centro de formación lo requiera en jornadas de diseño y desarrollo curricular conforme a las necesidades de la Coordinación Nacional de Emprendimiento. 11. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados queden en estado matriculado. b). Proyecto formativo aprobado. c) Ruta de aprendizaje creada. d) Aprendices Asociados a la ruta. e) Registro de juicios evaluativos evidenciando el cumplimiento de los resultados de aprendizaje, comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.

De apoyo a la gestión del emprendimiento rural:

12. Realizar el diagnóstico final, georreferenciación y caracterización de las unidades productivas creadas, en el marco de las acciones de formación de la Fase I del programa SER. 13. Realizar diagnóstico final a las unidades productivas que participan en las acciones de formación para el fortalecimiento correspondiente a la fase II del programa SER, cada vez que una unidad participe en una formación. 14. Apoyar al programa SER en la ejecución de actividades estratégicas tales como: fortalecimiento técnico, acompañamiento a unidades productivas participantes en eventos de comercialización y gestión empresarial y financiera cuando se requiera, sin que esta acción afecte la intensidad horaria de los procesos formativos asignados. 15. Formular y gestionar en articulación con el instructor de emprendimiento y el emprendedor los componentes de la estructura integrada de seguimiento como entregable del proceso formativo en la creación de la unidad productiva. 16. Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por Dinamizador Rural de Centro SER y/o por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, para su implementación en las acciones del mismo. 17. Apoyar la identificación y sistematización los casos exitosos de unidades productivas y empresas rurales
18. Consolidar la creación de las unidades productivas rurales sostenibles cuando su línea de formación corresponda a negocios rurales o autoconsumo Este ítem se ajusta de acuerdo con los diseños curriculares que se asignen)

Certificado No. SC-CER339681

Certificado No. CO-SC-CER339681

19. El contratista se compromete a evidenciar Proyecto formativo conjunto cuando corresponda: Evidencia inducción a aprendices, documentos de desarrollo curricular según procedimiento de ejecución de la FPI, Plan de mejoramiento a aprendices cuando corresponda, Juicios evaluativos en SOFIA PLUS.
20. El contratista se compromete a evidenciar la creación de la unidad Productiva de Negocios Rurales la estructura de seguimiento integrada en los siguientes componentes: Herramienta modelo de negocio CANVAS, Estructura organizacional unidad productiva, Estructura de costos modelo de negocio, Análisis financiero modelo de negocio, Ficha técnica que aplique del producto (s) o servicio (s). 21. El contratista se compromete a evidenciar la creación de la unidad productiva de Autoconsumo: Evidencias de aplicación Herramientas Tropenbos (Mapa territorio, Casita, Calendarios). Evidencia de aplicación del instrumento familiar (encuesta) (Firma del Aprendiz y colocar en DRIVE), El modelo CANVAS adaptado de negocios para Autoconsumo. (OPCIONAL DE ACUERDO CON LOS DISEÑOS CURRICULARES ASIGNADOS).
22. El contratista se compromete a evidenciar (OPCIONAL DE ACUERDO CON LOS DISEÑOS CURRICULARES ASIGNADOS) actividades de apoyo a la empleabilidad: Realizar acciones de formación para la ocupación rural, Realizar orientación ocupacional personalizada y grupal, para las personas formadas en el programa SER en procura de mejorar sus posibilidades de inserción en el mercado laboral. Apoyar la gestión la inscripción de empresas rurales y unidades productivas en el aplicativo establecido para este fin.

GENERALES:

23. Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el SENA, bajo la clase de riesgo tipo II relacionada con labores agrícolas. 24. Realizar actividades de promoción de la oferta y portafolio de servicios, apoyando los procesos de planeación institucional, así mismo, gestionar la conformación de grupos de aprendices para la creación de las fichas de formación, de acuerdo a los procedimientos establecidos en el sistema integrado de gestión y autocontrol-SIGA.25. Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria. 26. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato. 27. Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz. 28. Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana cada mes, las fichas, los ambientes de aprendizaje y las unidades productivas a visitar, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.
29. Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por el profesional de apoyo misional y/o por la coordinación del centro 30. Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo. 31. Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual. 32. En cumplimiento de la circular 059 de 2016, el contratista deberá diligenciarla planilla de cobro de honorarios de los contratistas de prestación de servicios utilizando el aplicativo http://contratistas.sena.edu.co. 33. Reportar de manera oportuna como usuario proveedor, en la etapa de ejecución contractual dentro de la plataforma SECOP II, los soportes correspondientes que evidencien la correcta ejecución y pagos realizados en cumplimiento del contrato de prestación de servicios suscrito. 34. El contratista deberá vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo

del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma Compromiso; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente. 35. El contratista con la firma del presente documento se obliga a no divulgar información directa, indirecta, próxima o remotamente, ni a través de ninguna otra persona o de sus subalternos o funcionarios, asesores o cualquier persona relacionada con ella, así como también a no utilizar dicha información en beneficio propio ni de terceros. 36. El contratista que realice comisiones de servicios o desplazamientos autorizados por el supervisor deberá presentar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de finalización de la comisión, la respectiva legalización al área de Tesorería o quien haga sus veces. 37. El contratista debe cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial, las siguientes: a) Procurar el cuidado integral de su salud, b) Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo, c) Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. 38. Apoyar los procesos de Contratación de Bienes y Servicios en todas sus etapas Preparatoria (requerimiento de la necesidad, cotizaciones, consolidación de información, verificación de precios en el mercado), Precontractual (evaluaciones, respuesta observaciones) y post contractual. 39. Las demás que de mutuo acuerdo con el Supervisor, el contratista concerté para la óptima ejecución del objeto contractual.

Se expide a solicitud de la interesada, de acuerdo con la información de acuerdo con la información registrada en los documentos contractuales y página SECOP II, el 25 de agosto del 2021.

Edgar Gómez Rodríguez
Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico
Subdirector de Centro

Proyectó: Alexandra Pinzón Garzón
Cargo: Apoyo Documental Servicios Personales.

Revisó: Patricia Jiménez Gómez.
Cargo: Contratación de Servicios Personales.

Certificación No. 314

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLOGICO DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que la señora **AMPARO ESTHER TRILLOS USME**, identificada con cédula de ciudadanía No. **21.934.244** de Puerto Berrio, celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, los siguientes contratos de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás Decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

1. Número y Fecha del Contrato:	1614 del 2018 26 de enero del 2018.
Objeto:	Prestar los servicios personales como instructor para impartir formación complementaria en el área pecuaria, en los diferentes programas que atiende el Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico en Barrancabermeja y los municipios de su área de influencia, vigencia 2018.
Plazo de ejecución:	Cuatro (4) meses.
Fecha de Inicio de Ejecución:	29 de enero del 2018.
Fecha de Terminación de Contrato:	28 de mayo de 2018.
Término de Ejecución:	Cuatro (4) meses y tres (03) días.
No. de Horas mensuales:	N/A.
Prórroga 1:	Tres (03) días.
Adición:	Tres (03) días hasta el 01 de junio del 2018.

Obligaciones Específicas del Contrato:

1. Cumplir el objeto del contrato en las condiciones y tiempos establecidos en él. 2. Planear pedagógicamente y de manera oportuna, las actividades de aprendizaje que deben ejecutarse

ISO 9001
Certificado No. SC-CER339681
IQNet
Certificado No. CO-SC-CER339681

durante el proceso de formación, de acuerdo con procedimientos y normatividad institucional.3. Orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral.4. El contratista se compromete a dar cumplimiento estricto al proceso de ejecución de la formación y a los Manuales del Sistema de Gestión de Calidad y demás normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA. 5. Ingresar al aplicativo SENASOFIAPLUS las actividades correspondientes a la formación, de acuerdo con el objeto contractual asignado, y entregar oportunamente las listas de aspirantes, seleccionados y los documentos debidamente diligenciadas y requeridos para la Gestión Académica del Centro.6. Formar parte de los equipos ejecutores del proyecto formativo, y por tanto participar en el diseño de actividades de aprendizaje que permitan la ejecución de los programas de formación.?. Reportar en el sistema Sofíaplus en un máximo de 3 días, todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: a. Creación de rutas y asociación de aprendices. b. Registro de juicios evaluativos. c. registro del reconocimiento de aprendizajes previos. d. registro de inasistencias de los aprendices a la formación.8. Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo.9. Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes.1 O. Participar en el desarrollo de las innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible.11. Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de divulgación tecnológica programados por el Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico.12. Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la formación profesional integral.13. Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices a los programas de formación titulada.14. Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de formación profesional.15. Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos, y demás elementos de la institución, puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo.16. Apoyar la parte técnica de la supervisión asignada a un servidor público, de acuerdo con la ley 1474 de 2011 y requerimiento de la institución.17. Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor técnico-pedagógica.18. Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión a las estructuras curriculares por competencias laborales de las diferentes acciones de formación profesional.19. Asegurar la organización, mantenimiento y adecuada utilización de los recursos que hay en su ambiente laboral. 20. Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.21. Presentar agendas e informes de legalización correspondientes a las órdenes de desplazamiento, cuando a esto se diere lugar, en un plazo máximo de 5 días, posteriores a la finalización de la comisión. 22. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.23. Ejecutar actividades de formación en ambientes virtuales, empleando la plataforma institucional, para el fortalecimiento de las competencias del programa de formación.24. apoyar la planeación y el alistamiento de los materiales de formación, propios de su área, en lo que concierne al proceso de subasta inversa, en todas sus etapas para la adquisición de

Certificado No. SC-CER339581
Certificado No. CO-SC-CER339681

los mismos.25. Aplicar al proceso y aportar la certificación de la Norma de Competencia Laboral para la función de instructor, con plazo máximo a 30 de junio de 2018, o durante la ejecución del contrato si el inicio de ejecución se da posterior a esta fecha.

2. Número y Fecha del Contrato:	CO1.PCCNTR.1638407 23 de junio del 2020.
Objeto:	Prestar los servicios profesionales como instructor para impartir formación complementaria en el área de pecuaria en los diferentes programas Sena emprender rural, que atiende al centro industrial de desarrollo tecnológico de Barrancabermeja y sus áreas de influencia vigencia 2020.
Plazo de ejecución:	Cinco (05) meses y diecinueve (19) días.
Fecha de Inicio de Ejecución:	23 de junio del 2020.
Fecha de Terminación de Contrato:	11 de diciembre del 2020.
Término de Ejecución:	Cinco (05) meses y diecinueve (19) días.
No. de Horas mensuales:	N/A.

Obligaciones Específicas del Contrato:

1. Cumplir el objeto del contrato en las condiciones y tiempos establecidos en él. 2. Planear pedagógicamente y de manera oportuna, las actividades de aprendizaje que deben ejecutarse durante el proceso de formación, de acuerdo con procedimientos y normatividad institucional. 3. Orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral. 4. El contratista se compromete a dar cumplimiento estricto al proceso de ejecución de la formación y a los Manuales del Sistema de Gestión de Calidad y demás normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA. 5. Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo. 6. Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias y el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes. 7. Participar en el desarrollo de las innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible. 8. Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de divulgación tecnológica programados por el Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico. 9. Participar en las labores de montaje y puesta en marcha

Certificado No. SC-CER339681
Certificado No. CO-SC-CER339681

de equipos y maquinaria utilizados en la formación profesional integral. 10. Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de formación profesional. 11. Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos, y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo. 12. Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor técnico-pedagógica. 13. Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión a las estructuras curriculares por competencias laborales de las diferentes acciones de formación profesional. 14. Asegurar la organización, mantenimiento y adecuada utilización de los recursos que hay en su ambiente laboral. 15. Ingresar al aplicativo SENASOFIAPLUS las actividades correspondientes a la formación de acuerdo al objeto contractual asignado. 16. Formar parte de los equipos de desarrollo curricular, y por tanto participarán en el diseño de actividades de aprendizaje que permitan la ejecución de los programas de formación. 17. Reportar en el sistema sofiaplus en un máximo de 3 días, todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: a. Registro de juicios evaluativos. b. Creación de rutas y asociación de aprendices. c. Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos. d. Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. 18. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato. 19. Apoyar la parte técnica de la supervisión asignada a un servidor público, de acuerdo con la ley 1474 de 2011 y requerimiento de la institución. 20. De la formación: Planear, ejecutar, realizar seguimiento y evaluar las acciones de formación para el emprendimiento rural o la empleabilidad en ocupaciones rurales de acuerdo al procedimiento y actividades establecidas para el programa SER en el Sistema Integrado de gestión de Calidad del SENA. 21. Apoyar la planeación, ejecución y sistematización de las acciones de convocatoria de población objetivo para la conformación de los grupos de formación, ya sean directas o en articulación con entidades públicas o privadas del orden local, regional o nacional, con énfasis en la participación y vinculación de la población entre 15 y 35 años y población vulnerable sin límite de edad. 22. Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos" para formación complementaria especial, de acuerdo al procedimiento de calidad del programa SER dentro del proceso "Gestión del emprendimiento y empresarismo". 23. Formular y orientar los proyectos formativos con carácter empresarial, usando tecnologías adecuadas y adaptadas a las condiciones locales, en aras de su sostenibilidad, la generación de ingresos y empleo, en articulación con los instructores de emprendimiento; debidamente costeados y con actividades definidas en el marco del uso de estrategias didácticas bajo la filosofía de aprender haciendo; priorizando el uso de los materiales de formación. 24. Reportar y sistematizar las actividades, acciones y resultados realizadas en el marco del objeto contractual, en los diferentes sistemas, plataformas y formatos establecidos por el SENA para el seguimiento de la información, tales como SOFIA plus, GEOSENA y otros dispuestos temporalmente para el seguimiento de

actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al Líder del programa en su centro de formación. 25. Apoyar la articulación de las acciones del programa SER con las estrategias institucionales tales como SENNOVA, AGROSENA, SIGC; de acuerdo a las orientaciones del Gestor de Programa SER. 26. Crear al menos una unidad productiva rural sostenible resultado de la ejecución de los programas de formación desarrollados en las líneas de emprendimiento rural. 27. Realizar y/o gestionar la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA, de los aprendices que NO conformen parte de las Unidades Productivas a crear en cada proyecto, de manera informada y consentida por los mismos, así como de los aprendices formados por la línea de ocupaciones rurales garantizando la consignación de información veraz y actualizada, así como informar los mecanismos de consulta a los aprendices. 28. De apoyo a la gestión del emprendimiento rural: realizar el diagnóstico inicial, georeferenciación y caracterización de las unidades productivas asignadas, creadas en la vigencia anterior. 29. Apoyar al Programa SER en la ejecución de actividades estratégicas tales como: Fortalecimiento técnico, acompañamiento a unidades productivas participantes en eventos de comercialización y gestión empresarial y financiera cuando se requiera. 30. Formular y gestionar en articulación con el instructor de emprendimiento y el emprendedor el modelo de negocios CANVAS como entregable del proceso formativo en la creación de la unidad productiva. 31. Realizar su afiliación ante la Administradora de Riesgo Laborales que disponga el SENA, bajo la clase de riesgo tipo II relacionada con labores agrícolas. 32. Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana los ambientes de aprendizaje y unidades productivas a visitar, de manera que se autorice por escrito su movilización previo a la salida, en el marco de su objeto contractual. 33. Apoyar la parte técnica de la supervisión asignada a un servidor público, de acuerdo con la ley 1474 de 2011 y requerimiento de la institución. 34. Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor técnico-pedagógica. 35. Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión a las estructuras curriculares por competencias laborales de las diferentes acciones de formación profesional. 36. Asegurar la organización, mantenimiento y adecuada utilización de los recursos que hay en su ambiente laboral. 37. Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. 38. Presentar agendas e informes de legalización correspondientes a las órdenes de desplazamiento, cuando a esto se diere lugar, en un plazo máximo de 5 días, posteriores a la finalización de la comisión. 39. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato. 40. Ejecutar actividades de formación en ambientes virtuales, empleando la plataforma institucional, para el fortalecimiento de las competencias del programa de formación. 41. apoyar la planeación y el alistamiento de los materiales de formación, propios de su área, en lo que concierne al proceso de subasta inversa, en todas sus etapas para la adquisición de los mismos. 42. Aplicar al proceso y aportar la certificación de la Norma de Competencia Laboral para la función de instructor, con plazo máximo a 30 de junio de 2020, o durante la ejecución del contrato si el inicio de ejecución se da posterior a esta fecha.

Certificación No. 314

Se expide a solicitud de la interesada, de acuerdo con la información registrada en los documentos contractuales y página SECOP II, el 22 de septiembre del 2021.

EDGAR GOMEZ RODRIGUEZ
Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico
Subdirector de Centro

Proyectó: Alexandra Pinzón Garzón
Cargo: Apoyo Documental Servicios Personales

Revisó: Patricia Jiménez Gómez
Cargo: Contratación de Servicios Personales.

Certificación No. 095

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLOGICO -SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA,

HACE CONSTAR

Que el (la) señor(a) **AMPARO ESTHER TRILLOS USME**, identificada con la cédula de ciudadanía No. **21.934.244** de Puerto Berrio, celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA-NIT 899999034-1**, el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

1. **Número y Fecha del Contrato: 001127 de 1 de Febrero de 2017**

Objeto:	Prestar los servicios personales como instructor para impartir complementaria en el aula móvil de nutrición animal, en los diferentes programas que atiende el Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico en Barrancabermeja y los municipios de su área de influencia, vigencia 2017.
Plazo:	Hasta el 30 de Noviembre de 2017, sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.

Fecha de Inicio de Ejecución: 1 de Febrero de 2017

Fecha de Terminación de Contrato: 30 de Noviembre de 2017

Término de Ejecución:	Hasta el 30 de Noviembre de 2017, sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.
No. de Horas mensuales:	**N/A**
Red de Conocimiento:	**PECUARIA**
Área Temática:	**ESPECIES MAYORES-MENORES**
Valor:	Hasta el 30 de Noviembre de 2017, sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.

Certificado No SC-CER339681
Certificado No. CO-SC-CER339681
Certificado No. GP-CER339688

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Regional Santander – Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico
Carrera 28 56-10 Barrio: Galán Gómez – Teléfono: 620 40 62 – 620 40 63 – 620 40 64
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270

Obligaciones Específicas del Contrato:

1. Cumplir el objeto del contrato en las condiciones y tiempos establecidos en él. 2. Planear pedagógicamente y de manera oportuna, las actividades de aprendizaje que deben ejecutarse durante el proceso de formación, de acuerdo con procedimientos y normatividad institucional. 3. Orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral. 4. El contratista se compromete a dar cumplimiento estricto al proceso de ejecución de la formación y a los Manuales del Sistema de Gestión de Calidad y demás normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA. 5. Ingresar al aplicativo SENASOFIAPLUS las actividades correspondientes a la formación, de acuerdo con el objeto contractual asignado, y entregar oportunamente las listas de aspirantes, seleccionados y los documentos debidamente diligenciadas y requeridos para la Gestión Académica del Centro. 6. Formar parte de los equipos ejecutores del proyecto formativo, y por tanto participar en el diseño de actividades de aprendizaje que permitan la ejecución de los programas de formación. 7. Reportar en el sistema Sofiaplus en un máximo de 3 días, todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: a. Creación de rutas y asociación de aprendices. b. Registro de juicios evaluativos. c. registro del reconocimiento de aprendizajes previos. d. registro de inasistencias de los aprendices a la formación. 8. Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo. 9. Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes. 10. Participar en el desarrollo de las innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible. 11 . Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de divulgación tecnológica programados por el Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico. 12. Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la formación profesional integral. 13. Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices a los programas de formación titulada. 14. Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de formación profesional. 15. Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos, y demás elementos de la institución, puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo. 16. Apoyar la parte técnica de la supervisión asignada a un servidor público, de acuerdo con la ley 1474 de 2011 y requerimiento de la institución. 17. Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor técnico-pedagógica. 18. Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión a las estructuras curriculares por competencias laborales de las diferentes acciones de formación profesional. 19. Asegurar la organización, mantenimiento y adecuada utilización de los recursos que hay en su ambiente laboral. 20. Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. 21. Presentar agendas e informes de legalización correspondientes a las órdenes de desplazamiento, cuando a esto se diere lugar, en un plazo máximo de 5 días, posteriores a la finalización de la comisión. 22. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato. 23. Ejecutar actividades de formación en ambientes virtuales, empleando la plataforma institucional, para el fortalecimiento de las competencias del programa de formación. 24. Aplicar al proceso y aportar la certificación de la Norma de Competencia Laboral para la función de instructor, con plazo máximo a 30 de junio de 2017, o durante la ejecución del contrato si el inicio de ejecución se da posterior a esta fecha.

Certificado No. SC-CER339681
Certificado No. CO-SC-CER339681
Certificado No. GP-CER339689

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Regional Santander – Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico
Carrera 28 56-10 Barrio: Galán Gómez – Teléfono: 620 40 62 – 620 40 63 – 620 40 64
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270

2. **Número y Fecha del Contrato: 001172 del 8 de Febrero de 2016.**

Objeto: Prestar los servicios personales de carácter temporal para impartir formación complementaria, en los diferentes programas que atiende el Centro, Industrial y del Desarrollo Tecnológico en Barrancabermeja y su área de influencia, vigencia 2016.

Plazo: El plazo de ejecución del contrato será de Tres (3) meses, sin exceder el 14 de diciembre de 2016 y empezara a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato, Prorrogado en UN (1) mes y QUINCE (15) días el plazo del Contrato Principal, sin exceder al 31 de diciembre de 2016.

Fecha de Inicio de Ejecución: 8 de Febrero de 2016

Fecha de Terminación de Contrato: 23 de Mayo de 2016

Término de Ejecución: El plazo de ejecución del contrato será de Tres (3) meses, sin exceder el 14 de diciembre de 2016 y empezara a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.

No. de Horas mensuales: **N/A**

Red de Conocimiento: **PECUARIA**

Área Temática: **ESPECIES MAYORES-MENORES**

Valor: El valor total del presente contrato es máximo de DIEZ MILLONES CIENTO DOS MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS ($10.102.530).

Obligaciones Especificas del Contrato:
1.Cumplir el objeto del contrato en las condiciones y tiempos establecidos en el. 2. Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de as estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral. 3. El contratista se compromete a dar cumplimiento estricto al proceso de ejecución de la formación y a los Manuales del Sistema de Gestión de Calidad y demás normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA. 4. Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexi6n, la innovaci6n, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluacion en los aprendices para su mejoramiento continuo. 5. Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes. 6. Participar en el desarrollo de las innovaciones pedagógicas y del área especifica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible. 7. Participar en procesos de promoci6n de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de divulgación tecnológica programados por el Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico. 8. Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la formaci6n profesional

Certificado No SC-CER339681
Certificado No CO-SC-CER339681
Certificado No GP-CER339686

integral. 9. Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducci6n de aprendices a los programas de formaci6n titulada. 10. Rendir oportunamente los informes requeridos sabré las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de formación profesional. 11. Responder por la integridad y buen use de materiales, equipos, y demás elementos de la institución, puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo. 12. Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor tecnico - pedagogica. 13. incorporar las tendencias tecnológicas, pedag6gicas y de gestión a las estructuras curriculares por competencias laborales de las diferentes acciones de formación profesional. 14. Asegurar la organizaci6n, mantenimiento y adecuada utilización de los recursos que hay en su ambiente laboral. 15. Ingresar al aplicativo SENASOFIAPLUS las actividades correspondientes a la formaci6n, de acuerdo con el objeto contractual asignado, y entregar oportunamente las listas de aspirantes, seleccionados y los documentos debidamente diligenciadas y requeridos para la Gesti6n Académica del Centro. 16. Formar parte de los equipos ejecutores del proyecto formativo, y por tanto participar en el diseño de actividades de aprendizaje que permitan la ejecución de los programas de formaci6n. 17. Reportar en el sistema sofiaplus en un máxima de 3 días, todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la informaci6n y su coherencia con el proceso formativo, tales coma: a. Creación de rutas y asociación de aprendices. b. Registro de juicios evaluativos. c. Registro del reconocimiento de aprendizajes previos. d. registro de inasistencias de los aprendices a la formación. 18. Comunicar al Coordinador Academica oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la informaci6n. 19. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato. 20. Ejecutar actividades de formación en ambientes virtuales, empleando la plataforma institucional, para el fortalecimiento de las competencias del programa de formación. 21. Presentar la certificación de competencias laborales que aplican a la función instructor, durante la ejecución del contrato. 22. Presentar la certificación de competencias laborales en habilidades pedag6gicas, durante la ejecución del contrato.

3. Número y Fecha del Contrato: 002159 del 5 de Agosto de 2016

Objeto: Prestar los servicios personales de carácter temporal, como instructor en el área pecuaria, para impartir formación complementaria, en los diferentes programas que atiende el Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico en Barrancabermeja y los municipios de su área de influencia, vigencia 2016.

Plazo: El plazo de ejecución el contrato será de Cuatro (4) meses y diez (10) días, sin exceder el 14 de diciembre de 2016, y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.

Fecha de Inicio de Ejecución: 5 de Agosto de 2016

Fecha de Terminación de Contrato: 15 de Diciembre de 2016

Término de Ejecución: El plazo de ejecución el contrato será de Cuatro (4) meses y diez (10) días, sin exceder el 14 de diciembre de 2016, y empezará a contarse

Certificado No. SC-CER339581
Certificado No. CO-SC-CER339681
Certificado No. GP-CER339688

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Regional Santander – Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico
Carrera 28 56-10 Barrio: Galán Gómez – Teléfono: 620 40 62 – 620 40 63 – 620 40 64
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270

a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.

No. de Horas mensuales: **N/A**

Red de Conocimiento: **PECUARIA**

Área Temática: **ESPECIES MAYORES-MENORES**

Valor: El valor total del presente contrato es máximo de CATORCE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS ($14.592.543).

Obligaciones Específicas del Contrato:
1.Cumplir el objeto del contrato en las condiciones y tiempos establecidos en él. 2. Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral. 3. El contratista se compromete a dar cumplimiento estricto al proceso de ejecución de la formación y a los Manuales del Sistema de Gestión de Calidad y demás normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA. 4. Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo. 5. Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes. 6. Participar en el desarrollo de las innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible. 7. Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de divulgación tecnológica programados por el Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico. 8. Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la formación profesional integral. 9. Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices a los programas de formación titulada. 1 O. Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de formación profesional. 11. Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos, y demás elementos de la institución, puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo. 12. Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor técnico-pedagógica. 13. Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión a las estructuras curriculares por competencias laborales de las diferentes acciones de formación profesional. 14. Asegurar la organización, mantenimiento y adecuada utilización de los recursos que hay en su ambiente laboral. 15. Ingresar al aplicativo SENASOFIAPLUS las actividades correspondientes a la formación, de acuerdo con el objeto contractual asignado, y entregar oportunamente las listas de aspirantes, seleccionados y los documentos debidamente diligenciadas y requeridos para la Gestión Académica del Centro. 16. Formar parte de los equipos ejecutores del proyecto formativo, y por tanto participar en el diseño de actividades de aprendizaje que permitan la ejecución de los programas de formación. 17. Reportar en el sistema sofiaplus en un máximo de 3 días, todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: a. Creación de rutas y asociación de aprendices. b. Registro de juicios evaluativos. c. Registro del reconocimiento de aprendizajes previos. d. registro de inasistencias de los aprendices a la formación. 18. Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. 19. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato. 20. Ejecutar actividades de formación en ambientes virtuales, empleando la plataforma institucional, para el fortalecimiento de las competencias del programa de

Certificado No. SC-CER339681
Certificado No. CO-SC-CER339681
Certificado No. GP-CER339688

formación. 21. Presentar la certificación de competencias laborales que aplican a la función instructor, durante la ejecución del contrato. 22. Presentar la certificación de competencias laborales en habilidades pedagógicas, durante la ejecución del contrato.

4. **Número y Fecha del Contrato: 001001 del 29 de Enero de 2015.**

Objeto: Prestar los servicios profesionales de carácter temporal de un Médico Veterinario Zootecnista para impartir formación complementaria aula móvil de nutrición animal, en el Centro Industrial del Desarrollo Tecnológico, vigencia 2015.

Plazo: El plazo de ejecución del contrato será de CUATRO MESES (4) meses y SEIS (6) días, sin exceder el 11 DE DICIEMBRE DE 2015, y empezara a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.

Fecha de Inicio de Ejecución: 29 de Enero de 2015.

Fecha de Terminación de Contrato: 4 de Junio de 2015

Término de Ejecución: El plaza de ejecución del contrato será de CUATRO MESES (4) meses y SEIS (6) diez, sin exceder el 11 DE DICIEMBRE DE 2015, y empezara a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.

No. de Horas mensuales: **N/A**

Red de Conocimiento: **PECUARIA**

Área Temática: **ESPECIES MAYORES-MENORES**

Valor: El valor total del presente contrato es máximo de TRECE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS MCTE ($13.731.589)

Obligaciones Específicas del Contrato:
1.Cumplir el objeto del contrato. 2. Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral. 3. El contratista se compromete a dar cumplimiento estricto a los Manuales del Sistema de Gestión de Calidad y demás normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA y además a entregar oportunamente las listas de aspirantes, seleccionados, las planillas debidamente diligenciadas y demás documentos requeridos para la Gestión Académica del Centro. 4. Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo. 5. Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias y el medio ambiente educativo, el rendimiento Academica de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes. 6. Participar en el desarrollo de las innovaciones pedagógicas y del área específica en que se

Certificado No. SC-CER339681
Certificado No. CO-SC-CER339681
Certificado No. GP-CER339688

desempeñe, mediante proyectos de investigación en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible. 7. Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de divulgación tecnológica programados por el Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico. 8. Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la formación profesional integral. 9. Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices a los programas de formación titulada. 10. Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de formación profesional. 11. Responder por la integridad y buen use de materiales. Equipos, y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo. 12. Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor tecnico-pedagagica. 13, Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión a las estructuras curriculares par competencias laborales de las diferentes acciones de formación profesional. 14. Asegurar la organización, mantenimiento y adecuada utilización de los recursos que hay en su ambiente laboral. 15. Ingresar al aplicativo SENASOFIAPLUS las actividades correspondientes a la formación de acuerdo al objeto contractual asignado. 16. Formar parte de los equipos de desarrollo curricular, y par tanto participaran en el diseño de actividades de aprendizaje que permitan la ejecución de los programas de formación. 17. Reportar en el sistema sofiaplus en un máximo de 3 días, todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales coma: a. Registro de juicios evaluativos. b. Creación de rutas y asociación de aprendices. c. Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos. d. Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. 18. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato. 19. Ejecutar actividades de formación en ambientes virtuales, empleando la plataforma institucional, para el fortalecimiento de las competencias del programa de formación. 20. Presentar la certificaci6n en el idioma ingles como mínima en nivel A2 durante la ejecución del contrato.21. Presentar la certificación de competencias laborales que aplican a la función instructor, durante la ejecución del contrato. 22. Presentar la certificación de competencias laborales en habilidades pedagógicas, durante la ejecución del contrato.

1. **Número y Fecha del Contrato: 002233 del 11 de Agosto de 2015.**

Objeto: PRESTAR SERVICIOS DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA, PARA IMPARTIR FORMACIÓN COMPLEMENTARIA EN LOS PROGRAMAS QUE ATIENDE EN CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y SU ÁREA DE INFLUENCIA, DURANTE LA VIGENCIA 2015.

Plazo: El plazo de ejecución del contrato será de Cuatro (4) meses y seis (6) días; sin exceder el 16 de diciembre de 2015, y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.

Fecha de Inicio de Ejecución: 11 de Agosto de 2015

Fecha de Terminación de Contrato: 17 de Diciembre de 2015

Certificado No. SC-CER339681

Certificado No. CO-SC-CER339681

Certificado No. GP-CER339688

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Regional Santander – Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico
Carrera 28 56-10 Barrio: Galán Gómez – Teléfono: 620 40 62 – 620 40 63 – 620 40 64
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270

Término de Ejecución: El plazo de ejecución del contrato será de Cuatro (4) meses y seis (6) días; sin exceder el 16 de diciembre de 2015, y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.

No. de Horas mensuales: **N/A**

Red de Conocimiento: **PECUARIA**

Área Temática: **ESPECIES MAYORES-MENORES**

Valor: El valor total del presente contrato es máximo de TRECE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS ($13.731.589)

Obligaciones Especificas del Contrato:
1 Cumplir el objeto del contrato. 2. Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral.3.El contratista se compromete a dar cumplimiento estricto a los Manuales del Sistema Gestión de Calidad y demás normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA y además a entregar oportunamente las listas de alumnos inscritos, seleccionados, las planillas debidamente diligenciadas y demás documentos requeridos por la Gestión de Centros y Registro y Certificación.4.Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo.5.Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes.6.Participar en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área especifica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible. 7.Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de divulgación tecnológica programados por el Centro Integral y del Desarrollo Tecnológico.8.Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la Formación Profesional Integral.9.Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices a los Programas de Formación Titulada.10.Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes cíe procesos de Formación Profesional.11.Responder ; por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo.12.Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor técnico - pedagógica.13.Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión a 11 las estructuras curriculares por competencias laborales de las diferentes acciones de formación profesional.14.Desempeñarse come supervisor en caso de ser designado como tal , de conformidad con la resolución 965 de 2012.15.Asegurar la organización, mantenimiento y adecuada utilización de los recursos que hay en su ambiente laboral. 16. Ingresar al aplicativo SENASOFIA PLUS las actividades correspondientes a la formación de acuerdo al objeto contractual asignado. 17. Formar parte de los equipos de desarrollo curricular, y por tanto participaran en el diseño de actividades de aprendizaje que permitan la ejecución de los programas de formación profesional.18.Reportar en el sistema Sofia Plus en un plazo máximo de 3 días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: A. Registro da los juicios evaluativos. B. Creación de rutas y asociación de aprendices. C. Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos. D. Registro de unidades: productivas en la plataforma Sofia Plus. E. Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y

Certificado No. SC-CER339681
Certificado No. CO-SC-CER339681
Certificado No. GP-CER339688

hallazgos en el registro de la información. 19. De acuerdo a los lineamientos nacionales se debe trabajar a menos pobreza, 1T1ás inclusión social, más empleo y emprendimiento además llevar a las unidades productivas a la conformación de empresas autos sostenibles y autosuficientes. 20. 1 í Realizar actividades de formación y tutoría empresarial para la ejecución y consolidación de unidades productivas. 21. Elaborar plan de negocios básico de las unidades productivas. 22. Elaborar planes de mercadeo y comercialización efectivos.23. Garantizar el montaje en articulación con el instructor técnico de tas unidades productivas resultantes de los proyectos.24. Conformar redes de comercialización como apoyo al mercadeo de los productos y servicios de las unidades productivas que resulten del proceso de formación.25. Entregar el plan de ejecución mensual y avances de las unidades productivas resultantes de los proyectos. 26. Realizar el registro de las unidades productivas conformadas en Sofía. 27. Entregar los reportes mensuales estadísticos y registros: e inherentes al proceso formativo empresarial de los proyectos en ejecución.28. Las demás que se requieran para el cumplimiento del contrato. 28. Acreditar su afiliación al sistema general de seguridad social en salud y pensión. 29. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervism del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato. 30. El (la) CONTRATISTA manifiesta su voluntad de afiliarse al Sistema General de Riesgos Profesionales, por lo cual debe entregar a: SENA dentro de los dos (2) días siguientes a la fecha del contrato, copia del formulario de afiliación. 31. En cumplimiento de lo dispuesto en el paragrafo del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el proveedor y el (la) contratista deberá acreditar que se encuentran al día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos profesionales), el día perfeccionamiento del contrato y dentro de los diez (10) prime ros días de cada mes; estos pagos se acreditaran únicamente por el Sistema PILA o de Planilla Asistida o el que determine el Ministerio de la Protección Social. Cuando corresponda, el (la) contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y cajas de Compensación Familiar. 32. Presentar a la suscripción del contrato, los siguientes documentos: a) Registro Único Tributario - RUT. b) Copia de la Cédula de Ciudadanía, C:' Copia del Certificado de responsabilidad fiscal expedido por la Contraloría General de la República, d) Copia del certificado de antecedentes expedido por la Procuraduría General de la Nación con vigencia no superior a tres (3) meses. e) Constancia de afiliación al Plan Obligatorio de Salud a través de una Empresa Promotora de Salud (E.P.S) y al Sistema General de Pensiones y paz y salvo de la misma. f) Formulario único de declaración de bienes y rentas diligenciado. g) _Registrar al momento de la firma del contrato la información de hoja de vida del sistema de información y Gestión del Empleo Público - SIGEP, siguiendo el procedimiento señalado por el Grupo relaciones Laborales de la Dirección General para las Regionales: señalado por el Grupo de Apoyo Adm1mstrat1vo de la Regional; o para /es Centros: señalado por el Grupo de Apoyo Administrativo del Centro) NOTA: Con la suscripción de este contrato, el SENA, queda autorizado expresamente por el(la) Contratista para verificar sus antecedentes judiciales la información que considere necesaria en los Sistemas de información correspondiente, con el uso y las condiciones señaladas en las normas vigentes. 33. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual).

5. Número y Fecha del Contrato: 000741 del 20 de enero de 2014.

Objeto: Prestar los servicios personales de carácter temporal como instructor - médico veterinario zootecnista por periodo fijo para apoyar la formación complementaria en el programa de aula móvil de nutrición animal, durante la vigencia del 2014 del centro industrial y del desarrollo tecnológico y sus áreas de influencias.

Plazo: El término inicial pactado fue de Seis (6) Meses y Veintiocho (28) Días; contados a partir de la fecha de inicio del contrato, con otro si

Certificado No SC-CER339681
Certificado No CO-SC-CER339681
Certificado No GP-CER339688

de adición en Tres (3) Meses y Doce (12) días, sin exceder del 12 de diciembre de 2014.

Fecha de Inicio de Ejecución: 21 de Enero de 2014

Fecha de Terminación de Contrato: 31 de Octubre de 2014

Término de Ejecución: El término inicial pactado fue de Seis (6) Meses y Veintiocho (28) Días; contados a partir de la fecha de inicio del contrato, con otro si de adición en Tres (3) Meses y Doce (12) días, sin exceder del 12 de diciembre de 2014.

No. de Horas mensuales: **N/A**

Red de Conocimiento: **PECUARIA**

Área Temática: **ESPECIES MAYORES-MENORES**

Valor: El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue máximo de Veintidós Millones Siete Mil Setecientos Ochenta y Siete Pesos m/cte. ($22.007.787). Con otro si de adición en valor por Diez Millones Setecientos Noventa y Dos Mil Doscientos Ochenta Pesos ($10.792.280).

Obligaciones Específicas del Contrato:
1 Cumplir el objeto del contrato. 2. Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral.3.El contratista se compromete a dar cumplimiento estricto a los Manuales del Sistema Gestión de Calidad y demás normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA y además a entregar oportunamente las listas de alumnos inscritos, seleccionados, las planillas debidamente diligenciadas y demás documentos requeridos por la Gestión de Centros y Registro y Certificación.4.Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo.5.Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes.6.Participar en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible.7.Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de divulgación tecnológica programados por el Centro Integral y del Desarrollo Tecnológico.8.Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la Formación Profesional Integral.9.Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices a los Programas de Formación Titulada.10.Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de Formación Profesional.11. Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo.12.Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor técnico - pedagógica.13. Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión a las estructuras curriculares por competencias laborales de las diferentes acciones de formación profesional.14.Desempeñarse como supervisor en caso de ser designado como tal, de conformidad

Certificado No. SC-CER339681
Certificado No. CO-SC-CER339681
Certificado No. GP-CER339688

con la resolución 965 de 2012.15.Asegurar la organización, mantenimiento y adecuada utilización de los recursos que hay en su ambiente laboral. 16. Ingresar al aplicativo SENASOFIA PLUS las actividades correspondientes a la formación de acuerdo al objeto contractual asignado. 17. Formar parte de los equipos de desarrollo curricular, y por tanto participaran en el diseño de actividades de aprendizaje que permitan la ejecución de los programas de formación profesional.18.Reportar en el sistema Sofia Plus en un plazo máximo de 3 días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: A. Registro de los juicios evaluativos. B. Creación de rutas y asociación de aprendices. C. Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos. D. Registro de unidades productivas en la plataforma sofia plus.E. Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, nconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. 19. De acuerdo a los lineamientos nacionales se debe trabajar a menos pobreza, más inclusión social, más empleo y emprendimiento además llevar a las unidades productivas a la conformación de empresas auto sostenibles y autosuficientes 20. Acreditar su afiliación al sistema general de seguridad social en salud y pensión.21.Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato. 22.El(la) CONTRATISTA manifiesta su voluntad de afiliarse al Sistema General de Riesgos Profesionales, por lo cual debe entregar al SENA dentro de los dos (2) días siguientes a la fecha del contrato, copia del formulario de afiliación .23. En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el proveedor y el (la) CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentran al día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos profesionales), el día de perfeccionamiento del contrato y dentro de los diez (1 O) primeros días de cada mes; estos pagos se acreditarán únicamente por el Sistema PILA o de Planilla Asistida o el que determine el Ministerio de la Protección Social. Cuando corresponda, el(la) contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y cajas de Compensación Familiar.24. Presentar a la suscripción del contrato, los siguientes documentos: a) Registro Único Tributario - RUT. b) Copia de la Cédula de Ciudadanía, c) Copia del Certificado de responsabilidad fiscal, expedido por la Contraloría General de la República, d) Copia del certificado de antecedentes expedido por la Procuraduría General de la Nación con vigencia no superior a tres (3) meses. e) Constancia de afiliación al Plan Obligatorio de Salud a través de una Empresa Promotora de Salud (E.P.S) y al Sistema General de Pensiones y paz y salvo de la misma. f) Formulario único de declaración de bienes y rentas diligenciado. g) Registrar al momento de la firma del contrato la información de hoja de vida del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público - SIGEP, siguiendo el procedimiento señalado por el Grupo de Relaciones Laborales de la Dirección General (o para las Regionales: señalado por el Grupo de Apoyo Administrativo de la Regional; o para los Centros: señalado por el Grupo de Apoyo Administrativo del Centro) NOTA: Con la suscripción de este contrato, el SENA queda autorizado expresamente por el(la)Contratista para verificar sus antecedentes judiciales y la información que considere necesaria en los Sistemas de Información correspondientes, con el uso y las condiciones señaladas en las normas vigentes.24. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

6. Número y Fecha del Contrato: 1144 del 01 de Febrero de 2013.

Objeto: Contratar los servicios personales como instructor Médico Veterinario Zootecnista, para apoyar la formación complementaria en el programa aula móvil de nutrición animal durante la vigencia 2013 del Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico de Barrancabermeja y su área de influencia.

Certificado No. SC-CER339681
Certificado No. CO-SC-CER339681
Certificado No GP-CER339488

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Regional Santander – Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico
Carrera 28 56-10 Barrio: Galán Gómez – Teléfono: 620 40 62 – 620 40 63 – 620 40 64
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270

Plazo: El término inicial pactado fue de Seis (06) meses; contados a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder del 31 de Diciembre de 2013.

Fecha de Inicio de Ejecución: 1 de Febrero de 2013

Fecha de Terminación de Contrato: 1 de Agosto de 2013

Término de Ejecución: El término inicial pactado fue de Seis (06) meses; contados a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder del 31 de diciembre de 2013.

No. de Horas mensuales: **N/A**

Red de Conocimiento: **PECUARIA**

Área Temática: **ESPECIES MAYORES-MENORES**

Valor: El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue máximo de Dieciocho millones cuatrocientos noventa mil quinientos sesenta Pesos m/cte. ($18.490.560,00).

Obligaciones Específicas del Contrato:
1. Cumplir el objeto del contrato. 2.Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral.3.El contratista se compromete a dar cumplimiento estricto a los Manuales del Sistema Gestión de Calidad y demás normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA y además a entregar oportunamente las listas de alumnos inscritos, seleccionados, las planillas debidamente diligenciadas y demás documentos requeridos por la Gestión de Centros y Registro y Certificación.4.Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo.5.Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes.6.Participar en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible.7.Participar en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible.8.Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de divulgación tecnológica programados por el Centro Integral y del Desarrollo Tecnológico.9.Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la Formación Profesional Integral.10.Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices a los Programas de Formación Titulada.11.Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de Formación Profesional.12.Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo.13.Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor técnico - pedagógica.14.Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión a las estructuras curriculares por competencias laborales de las diferentes acciones de formación profesional.15.Desempeñarse como supervisor en caso de ser designado como tal, de conformidad con la resolución 668 de 2005.1 6.Asegurar la organización, mantenimiento y adecuada utilización de

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Regional Santander – Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico
Carrera 28 56-10 Barrio: Galán Gómez – Teléfono: 620 40 62 – 620 40 63 – 620 40 64
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270

Certificado No SC-CER339681
Certificado No CO-SC-CER339681
Certificado No. GP-CER339668

los recursos que hay en su ambiente laboral. 17. Ingresar al aplicativo SENASOFIA PLUS las actividades correspondientes a la formación de acuerdo al objeto contractual asignado. 18. Formar parte de los equipos de desarrollo curricular, y por tanto participaran en el diseño de actividades de aprendizaje que permitan la ejecución de los programas de formación profesional.19.Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de 3 días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y s u coherencia con el proceso formativo, tales como: A. Registro de los juicios evaluativos. B. Creación de rutas y asociación de aprendices. C. Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos. D. Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. 20. De acuerdo a los lineamientos nacionales se debe trabajar a menos pobreza, más inclusión social, más empleo y emprendimiento además llevar a las unidades productivas a la conformación legal de sus empresas auto sostenibles y autosuficientes 21. El (la) CONTRATISTA manifiesta su voluntad de afiliarse al Sistema General de Riesgos Profesionales, por lo cual debe entregar al SENA dentro de los dos (2) días siguientes a la fecha del contrato, copia del formulario de afiliación. 22. En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el (la) CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentran al día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos profesionales), a partir del día de perfeccionamiento del contrato y para la realización de cada pago derivado del mismo; estos pagos se acreditarán únicamente por el Sistema PILA o de Planilla Asistida o el que determine el Ministerio de Trabajo. Cuando corresponda, el (la) contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y cajas de Compensación Familiar. 23. Presentar a la suscripción del contrato, los siguientes documentos: a) Registro Único Tributario - RUT, expedido por la DIAN. b) Copia de la Cédula de Ciudadanía, c) Constancia de afiliación al Plan Obligatorio de Salud a través de una Empresa Promotora de Salud (E.P.S) y al Sistema General de Pensiones g) Formulario único de declaración de bienes y rentas diligenciado h) Formato único de Hoja de Vida diligenciado. 16. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

7. **Número y Fecha del Contrato: 2165 del 12 de Septiembre de 2013.**

Objeto: Contratar los servicios personales como instructor Médico Veterinario Zootecnista, para apoyar la formación complementaria en el programa aula móvil de nutrición animal durante la vigencia 2013 del Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico de Barrancabermeja y su área de influencia.

Plazo: El término inicial pactado fue de Tres (03) meses y Cuatro (4); contados a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder del 31 de diciembre de 2013.

Fecha de Inicio de Ejecución: 12 de Septiembre de 2013

Fecha de Terminación de Contrato: 16 de Diciembre de 2013

Término de Ejecución: El término inicial pactado fue de Tres (03) meses y Cuatro (4); contados a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder del 31 de diciembre de 2013.

Certificado No. SC-CER339681
Certificado No. CO-SC-CER339681
Certificado No GP-CER339684

No. de Horas mensuales: N/A

Red de Conocimiento: PECUARIA

Área Temática: ESPECIES MAYORES-MENORES

Valor: El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue máximo de Nueve millones seiscientos cincuenta y seis mil ciento ochenta y un Pesos m/cte. ($9.656.181,00).

Obligaciones Específicas del Contrato:
1. Cumplir el objeto del contrato en las condiciones y tiempos establecidos en él. 2. Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral. 3. El contratista se compromete a dar cumplimiento estricto al proceso de ejecución de la formación y a los Manuales del Sistema de Gestión de Calidad y demás normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA. 4. Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo. 5. Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes. 6. Participar en el desarrollo de las innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible. 7. Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de divulgación tecnológica programados por el Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico. 8. Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la formación profesional integral. 9. Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices a los programas de formación titulada. 1 O. Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de formación profesional. 11. Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos, y demás elementos de la institución, puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo. 12. Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor técnico-pedagógica. 13. Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión a las estructuras curriculares por competencias laborales de las diferentes acciones de formación profesional. 14. Asegurar la organización, mantenimiento y adecuada utilización de los recursos que hay en su ambiente laboral. 15. Ingresar al aplicativo SENASOFIAPLUS las actividades correspondientes a la formación, de acuerdo con el objeto contractual asignado, y entregar oportunamente las listas de aspirantes, seleccionados y los documentos debidamente diligenciadas y requeridos para la Gestión Académica del Centro. 16. Formar parte de los equipos ejecutores del proyecto formativo, y por tanto participar en el diseño de actividades de aprendizaje que permitan la ejecución de los programas de formación. 17. Reportar en el sistema sofiaplus en un máximo de 3 días, todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: a. Creación de rutas y asociación de aprendices. b. Registro de juicios evaluativos. c. Registro del reconocimiento de aprendizajes previos. d. registro de inasistencias de los aprendices a la formación. 18. Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. 19. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato. 20. Ejecutar actividades de formación en ambientes virtuales, empleando la plataforma institucional, para el fortalecimiento de las competencias del programa de formación. 21. Presentar la certificación de competencias laborales que aplican a la función instructor, durante la ejecución del contrato. 22. Presentar la certificación de competencias laborales en habilidades pedagógicas, durante la ejecución del contrato.

Certificado No. SC-CER339681
Certificado No. CO-SC-CER339681
Certificado No. GP-CER339688

8. **Número y Fecha del Contrato: 2165 del 12 de Septiembre de 2013.**

Objeto: Contratar los servicios personales como instructor Médico Veterinario Zootecnista, para apoyar la formación complementaria en el programa aula móvil de nutrición animal durante la vigencia 2013 del Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico de Barrancabermeja y su área de influencia.

Plazo: El término inicial pactado fue de Tres (03) meses y Cuatro (4) Dias; contados a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder del 31 de diciembre de 2013.

Fecha de Inicio de Ejecución: 12 de Septiembre de 2013

Fecha de Terminación de Contrato: 16 de Diciembre de 2013

Término de Ejecución: El término inicial pactado fue de Tres (03) meses y Cuatro (4) Dias; contados a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder del 31 de diciembre de 2013.

No. de Horas mensuales: **N/A**

Red de Conocimiento: **PECUARIA**

Área Temática: **ESPECIES MAYORES-MENORES**

Valor: El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue máximo de Nueve millones seiscientos cincuenta y seis mil ciento ochenta y un Pesos m/cte. ($9.656.181,00).

Obligaciones Especificas del Contrato:
1. Cumplir el objeto del contrato. 2. Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formaci6n Profesional Integral. 3. El contratista se compromete a dar cumplimiento estricto a los Manuales del Sistema Gestión de Calidad y demás normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA y además a entregar oportunamente las listas de alumnos inscritos, seleccionados, las planillas debidamente diligenciadas y demas documentos requeridos por la Gestión de Centros y Registro y Certificacion.4.Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluacion en los aprendices para su mejoramiento continuo.5.Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes. 6. Participar en el desarrollo de innovaciones pedag6gicas y del área especifica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible.7.Participar en el desarrollo de innovaciones pedag6gicas y del área especifica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible.8.Participar en procesos de promoción de los programas de Formaci6n Profesional Integral, servicios y actividades de divulgación tecnológica programados por el Centro Integral y del Desarrollo Tecnologico.9.Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de

Certificado No. SC-CER339581
Certificado No. CO-SC-CER339581
Certificado No GP-CER339588

equipos y maquinaria utilizados en la Formación Profesional Integral.10.Coadyuvar en el proceso de ingreso e induccI6n de aprendices a los Programas de Formación Titulada.11.Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de FormaciI6n Profesional.12.Responder por la integridad y buen use de materiales, equipos y demas elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo.13.Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor técnico — pedagogica.14.Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión a las estructuras curriculares por competencias laborales de las diferentes acciones de formaciI6n profesional.15.De acuerdo a la idoneidad y experiencia, el contratista podría ser nombrado supervisor de contratos dando cumplimiento a la resolución 668 de 2005.16.Asegurar la organización, mantenimiento y adecuada utilización de los recursos que hay en su ambiente labora1.17.Los instructores serán responsables de ingresar al aplicativo SENASOFIA PLUS las actividades correspondientes a la formaciI6n de acuerdo al objeto contractual asignado.18.Formaran parte de los equipos de desarrollo curricular, y por tanto participaran en el diseño de actividades de aprendizaje que permitan la ejecuciI6n de los programas de formaciI6n profesional.19.Reportar en el sistema Sofia Plus en un plazo máximo de 3 días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios evaluativos. Creación de rutas y asociación de aprendices. Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos. Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. 20. Acreditar su afiliación al sistema general de seguridad social en salud y pensión.

9. Número y Fecha del Contrato: 000415 del 26 de Agosto de 2012.

Objeto: CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTOR - MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA POR PERIODO FIJO PARA APOYAR LA FORMACIÓN COMPLEMENTARIA EN EL PROGRAMA DE AULA MOVIL DE NUTRICION ANIMAL, DURANTE LA VIGENCIA DEL 2012 DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLOGICO Y SUS AREAS DE INFLUENCIAS.

Plazo: El plazo de ejecución del presente contrato es de tres (3) meses, diecisiete (17) días, contados a partir del 28 de Agosto de 2012 o posterior una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indiciados en este contrato sin exceder del 14 de diciembre de 2012.

Fecha de Inicio de Ejecución: 29 de Enero de 2010

Fecha de Terminación de Contrato: 29 de Agosto de 2010

Término de Ejecución: El término inicial pactado fue de Siete (7) meses; contados a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder del 31 de diciembre de 2010. Con una intensidad de Seiscientas (600) horas.

No. de Horas mensuales: **N/A**

Red de Conocimiento: **PECUARIA**

Certificado No. SC-CER339681
Certificado No. CO-SC-CER339681
Certificado No. GP-CER339688

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Regional Santander – Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico
Carrera 28 56-10 Barrio: Galán Gómez – Teléfono: 620 40 62 – 620 40 63 – 620 40 64
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270

Área Temática: **ESPECIES MAYORES-MENORES**

Valor: El valor total del presente contrato es máximo de DIEZ MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MCTE ($10.671.467).

Obligaciones Específicas del Contrato:
1 Cumplir el objeto del contrato. 2. Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral.3.El contratista se compromete a dar cumplimiento estricto a los Manuales del Sistema Gestión de Calidad y demás normas que regulan la Formación profesional integral en el SENA y además a entregar oportunamente las listas de alumnos inscritos, seleccionados, las planillas debidamente diligenciadas y demás documentos requeridos por la Gestión de Centros y Registro y Certificación.4.Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo.5.Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes.6.Participar en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible. 7. Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de divulgación tecnológica programados por el Centro Integral y del Desarrollo Tecnológico.8.Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la Formación Profesional Integral.9.Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices a los Programas de Formación Titulada.10.Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de Formación Profesional.11.Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo.12.Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor técnico - pedagógica.13.Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión a las estructuras curriculares por competencias laborales de las diferentes acciones de formación profesional.14.Desempeñarse como supervisor en caso de ser designado como tal, de conformidad con la resolución 965 de 2012.15.Asegurar la organización, mantenimiento y adecuada utilización de los recursos que hay en su ambiente laboral. **16.** Ingresar al aplicativo SENASOFIA PLUS las actividades correspondientes a la formación de acuerdo al objeto contractual asignado. **17.** Formar parte de los equipos de desarrollo curricular, y por tanto participaran en el diseño de actividades de aprendizaje que permitan la ejecución de los programas de formación profesional.18.Reportar en el sistema Sofia Plus en un plazo máximo de 3 días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: A. Registro de los juicios evaluativos. B. Creación de rutas y asociación de aprendices. C. Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos. D. Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. **19.** Acreditar su afiliación al sistema general de seguridad social en salud y pensión. **20.** Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato. **21.** El(la) CONTRATISTA **manifiesta su voluntad de afiliarse al Sistema General de Riesgos Profesionales,** por lo cual debe entregar al SENA dentro de los dos (2) días siguientes a la fecha del contrato, copia del formulario de afiliación. **22.** En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el proveedor y el (la) CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentran al día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos profesionales), el día de perfeccionamiento del contrato y dentro de

Certificado No. SC-CER339681
Certificado No. CO-SC-CER339681
Certificado No. GP-CER339686

los diez (10) primeros días de cada mes; estos pagos se acreditarán únicamente por el Sistema PILA o de Planilla Asistida o el que determine el Ministerio de la Protección Social. Cuando corresponda, el (la) contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y cajas de Compensación Familiar. **23.** Presentar a la suscripción del contrato, los siguientes documentos: a) Registro Único Tributario - RUT. b) Copia de la Cédula de Ciudadanía. c) Copia del Certificado de responsabilidad fiscal, expedido por la Contraloría General de la República. d) Copia del certificado de antecedentes expedido por la Procuraduría General de la Nación con vigencia no superior a tres (3) meses. e) Constancia de afiliación al Plan Obligatorio de Salud a través de una Empresa Promotora de Salud (E.P.S) y al Sistema General de Pensiones y paz y salvo de la misma. f) Formulario único de declaración de bienes y rentas diligenciado. g) Registrar al momento de la firma del contrato la información de hoja de vida del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público - SIGEP, siguiendo el procedimiento señalado por el Grupo de Relaciones Laborales de la Dirección General **(o *para las Regionales:* señalado por el Grupo de Apoyo Administrativo de la Regional; o *para los Centros:* señalado por el Grupo de Apoyo Administrativo del Centro) NOTA:** Con la suscripción de este contrato, el SENA queda autorizado expresamente por el(la) Contratista para verificar sus antecedentes judiciales y la información que considere necesaria en los Sistemas de Información correspondientes, con el uso y las condiciones señaladas en las normas vigentes. **24.** Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

10. Número y Fecha del Contrato: 00034 de 20 de Enero de 2012.

Objeto:	CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTOR POR PERIODO FIJO PARA APOYAR LA FORMACIÓN COMPLEMENTARIA EN EL PROGRAMA DE AULA MOVIL DE NUTRICION ANIMAL, DURANTE LA VIGENCIA DEL 2012 DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLOGICO.
Plazo:	El plazo de ejecución del presente contrato es de cinco (5) meses tres (3) días, sin exceder del 4 de Julio de 2012, y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.

Fecha de Inicio de Ejecución: 20 de Enero de 2012

Fecha de Terminación de Contrato: 23 de Julio de 2012

Término de Ejecución:	El plazo de ejecución del presente contrato es de cinco (5) meses tres (3) días, sin exceder del 4 de Julio de 2012, y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.
No. de Horas mensuales:	**N/A**
Red de Conocimiento:	**PECUARIA**
Área Temática:	**ESPECIES MAYORES-MENORES**
Valor:	El valor total del presente contrato es máximo de TRECE MILLONES DOCIENTOS SESENTA MIL PESOS ($13.260.000).

Certificado No. SC-CER339681
Certificado No. CO-SC-CER339681
Certificado No. GP-CER339558

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Regional Santander – Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico
Carrera 28 56-10 Barrio: Galán Gómez – Teléfono: 620 40 62 – 620 40 63 – 620 40 64
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270

Obligaciones Específicas del Contrato:
1.Cumplir el objeto del contrato. 2. Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral.3. El contratista se compromete a dar cumplimiento estricto a los Manuales del Sistema Gestión de Calidad y demás normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA y además a entregar oportunamente las listas de alumnos inscritos, seleccionados, las planillas debidamente diligenciadas y demás documentos requeridos por la Gestión de Centros y Registro y Certificación.4.Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo.5. Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes.6. Participar en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible 7. Participar en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible.8. Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de divulgación tecnológica programados por el Centro Integral y del Desarrollo Tecnológico.9.Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la Formación Profesional Integral.10.Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices a los Programas de Formación Titulada.11.Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de Formación Profesional.12.Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo.13.Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor técnico - pedagógica.14.Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión a las estructuras curriculares por competencias laborales de las diferentes acciones de formación profesional.15. Desempeñarse como supervisor en caso de ser designado como tal, de conformidad con la resolución 688 de 2005.16 Asegurar la organización, mantenimiento y adecuada utilización de los recursos que hay en su ambiente laboral. 17. Ingresar al aplicativo SENASOFIA PLUS las actividades correspondientes a la formación de acuerdo al objeto contractual asignado. 18. Formar parte de los equipos de desarrollo curricular, y por tanto participaran en el diseño de actividades de aprendizaje que permitan la ejecución de los programas de formación profesional.19.Reportar en el sistema Sofia Plus en un plazo máximo de 3 días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: A Registro de los juicios evaluativos. B. Creación de rutas y asociación de aprendices. C. Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos. D. Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. 20. Acreditar su afiliación al sistema general de seguridad social en salud y pensión. 21. El(la) CONTRATISTA manifiesta su voluntad de afiliarse al Sistema General de Riesgos Profesionales, por lo cual debe entregar al SENA dentro de los dos (2) días siguientes a la fecha del contrato, copia del formulario de afiliación. 22. En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 , el (la) CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentran al día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos profesionales), a partir del día de perfeccionamiento del contrato y para la realización de cada pago derivado del mismo; estos pagos se acreditarán únicamente por el Sistema PILA o de Planilla Asistida o el que determine el Ministerio de Trabajo. Cuando corresponda, el (la) contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y cajas de Compensación Familiar. 23. Presentar a la suscripción del contrato, los siguientes documentos: a) Registro Único Tributario - RUT, expedido por la DIAN, b) Copia de la Cédula de Ciudadanía, c) Constancia de afiliación al Plan Obligatorio de Salud a través de una

Certificado No. SC-CER339681
Certificado No. CO-SC-CER339681
Certificado No. GP-CER339688

Empresa Promotora de Salud (E.P.S) y al Sistema General de Pensiones g) Formulario único de declaración de bienes y rentas diligenciado h) Formato único de Hoja de Vida diligenciado. 24. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

Se expide en la Ciudad de Barrancabermeja, a solicitud del (a) interesado (a), de acuerdo con la información registrada en el sistema On-base del SENA, el 11 de octubre de 2017.

ADRIAN MAURICIO RODRIGUEZ GAMBIN

Vo.Bo.: Sandra Bermejo Rojas.....

Revisó: Sandra Bermejo Rojas.....

Elaboró: Mercedes Cortes Santamaria.....

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Regional Santander – Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico
Carrera 28 56-10 Barrio: Galán Gómez – Teléfono: 620 40 62 – 620 40 63 – 620 40 64
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLOGICO DE BARRANCABERMEJA REGIONAL SANTANDER
NIT 899.999.034-1

CERTIFICA:

Que la Señora **AMPARO ESTHER TRILLOS USME,** identificada con la cédula de ciudadanía número **21.934.244,** expedida en **Puerto Berrio. PRESTÓ** sus servicios a la entidad según información relacionada a continuación:

Contrato de Prestación de Servicios No. 415 del **28 de agosto de 2012**, regulado por la ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, desde el **28 de agosto de 2012,** cuyo objeto contractual fue: Apoyar la formación complementaria en el programa Aula Móvil de Nutrición Animal, con una duración de **tres (3) meses y diecisiete (17) días.**

Contrato de Prestación de Servicios No. 34 del **31 de enero de 2012**, regulado por la ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, desde el **31 de enero de 2012,** cuyo objeto contractual fue: Apoyar la formación complementaria en el programa Aula Móvil de Nutrición Animal, con una duración de **cinco (5) meses y tres (3) días.**

Contrato de Prestación de Servicios No. 300 del **18 de julio de 2011**, regulado por la ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, desde el **18 de julio de 2011,** cuyo objeto contractual fue: Apoyar la formación complementaria en el programa Aula Móvil de Nutrición Animal, con una intensidad de **seiscientas ochenta (680) horas.**

Contrato de Prestación de Servicios No. 73 del **18 de febrero de 2011**, regulado por la ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, desde el **18 de febrero de 2011,** cuyo objeto contractual fue: Apoyar la formación complementaria en el programa Aula Móvil de Nutrición Animal, con una intensidad de **seiscientas (600) horas,** durante **cuatro (4) meses y doce (12) días.**

Contrato de Prestación de Servicios No. 39 del **26 de enero de 2010**, regulado por la ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, desde el **26 de enero de 2010** cuyo objeto contractual fue: Impartir formación profesional en el Aula Móvil de Nutrición Animal, con una duración de **diez (10) meses y quince (15) días**.

Contrato de Prestación de Servicios No. 149 del **16 de junio de 2009**, regulado por la ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, desde el **16 de junio de 2009,** cuyo objeto contractual fue: Impartir formación profesional en el área de Veterinaria Programa Jóvenes Rurales, con una intensidad de **ochocientas ochenta (880) horas**, durante de **seis (6) meses**.

Contrato de Prestación de Servicios No. 99 del **26 de febrero de 2008**, regulado por la ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, desde el **26 de febrero de 2008**, cuyo objeto contractual fue: Impartir formación profesional programa jóvenes rurales y aula móvil de Nutrición Animal, con una intensidad de **seiscientas veinticinco (625) horas**, en un periodo de **cuatro (4) meses**.

Contrato de Prestación de Servicios No. 155 del **25 de julio de 2008**, regulado por la ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, desde el **25 de julio de 2008,** cuyo objeto contractual fue: Impartir formación profesional en el área de Nutrición Animal, programa Aula móvil, jóvenes rurales y población desplazada, con una intensidad de **seiscientas sesenta y cuatro (664) horas**, en un periodo de **cuatro (4) meses**.

Contrato de Prestación de Servicios No. 39 del **08 de marzo de 2007,** regulado por la ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, desde el **08 de marzo de 2007,** cuyo objeto contractual fue: Impartir formación profesional en curso complementario aula itinerante de nutrición animal. Con una intensidad de **mil doscientas (1200) horas**.

Contrato de Prestación de Servicios No. 423 del **06 de diciembre de 2006,** regulado por la ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, desde el **06 de diciembre de 2006,** cuyo objeto contractual fue: Impartir formación profesional en el área de pollo de engorde y gallinas ponedoras convenio SENA-ECOPETROL-ALCALDIA DE CANTAGALLO. Con una intensidad de **cuatrocientas (400) horas**, en un periodo de **cuatro (4) meses**.

Contrato de Prestación de Servicios No. 36 del **25 de enero de 2006,** regulado por la ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, desde el **25 de enero de 2006,** cuyo objeto contractual fue: Impartir formación profesional en el área de Granjas Integrales. Programa Jóvenes Rurales, con una intensidad de **quinientas treinta (530) horas**, en un periodo de **seis (6) meses**. [illegible]

Contrato de Prestación de Servicios No. 84 del **01 de julio de 2005**, regulado por la ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, desde el **01 de julio de 2005,** cuyo objeto contractual fue: Impartir formación profesional en Trabajo Práctico en Gallinas Ponedoras Programa Jóvenes Rurales, con una intensidad de **quinientas treinta (530) horas**, en un periodo de **seis (6) meses**.

Esta Certificación se expide en Barrancabermeja, a los **3 días del mes de abril de 2013**, por solicitud de la interesada.

MARTHA LUCIA DUCON FONSECA

Julio B.

SENA

ANTIOQUIA

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DEL CENTRO MULTISECTORIAL PUERTO BERRÍO

HACE CONSTAR:

Que el (la) señor (a) **Amparo Esther Trillos Usme,** identificado (a) con cédula de ciudadanía No.**21.934.244** expedida en Puerto Berrío, ejecutó los siguientes contratos:

Contrato de Prestación de Servicios No. **1046** del 27 de septiembre de 2004 como docente del área de **Ganadería,** cuya duración fue de 420 horas y celebrado por un valor total de $5.060.160 (incluido el 4x1000). El contrato se ejecutó desde el 4 de octubre hasta el 10 de diciembre de 2004.

Además, ejecutó parcialmente el siguiente contrato:

Contrato de Prestación de Servicios No. **1650** del 27 de diciembre de 2004 como docente del área de **Ganadería,** cuya duración real fue de 176 horas y celebrado por un valor total de $2.728.310 (incluido el 4x1000). El contrato se ejecutó desde el 17 de enero hasta el 11 de marzo de 2005.

Se expide esta constancia a solicitud del interesado (a).

Puerto Berrío, 5 de mayo de 2005

ALFONSO JAVIER BERNAL B.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 21.934.244
TRILLOS USME
APELLIDOS
AMPARO ESTHER
NOMBRES



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 31-MAY-1966
PUERTO BERRIO
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.60 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO
27-SEP-1984 PUERTO BERRIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL

A-2701900-59163117-F-0021934244-20080104 01382 08004Q 02 2403056634


CONSEJO PROFESIONAL DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA DE COLOMBIA

CONVEZCOL

MATRICULA PROFESIONAL 03607

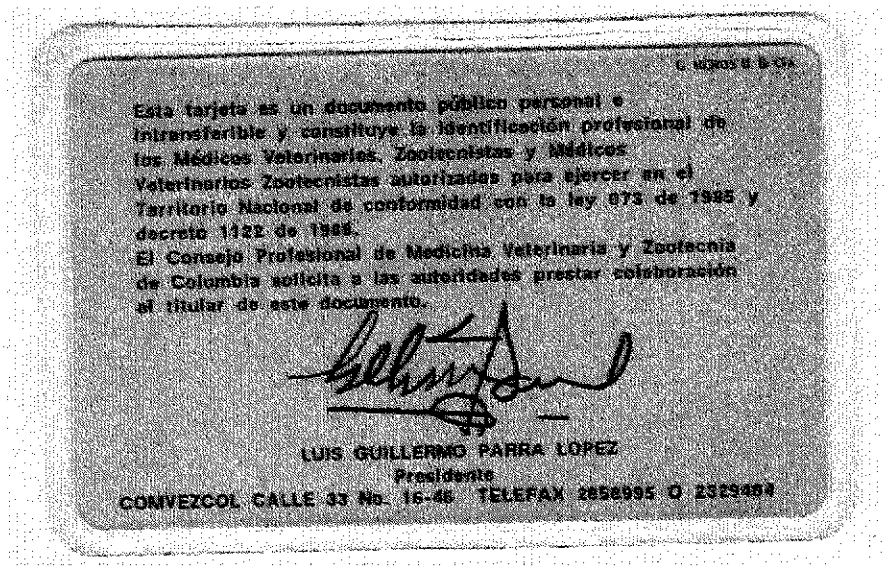
TRILLOS USME

AMPARO ESTHER

C.C. 21 [illegible] DE BOGOTA

PROFESION: MEDICO VETERINARIO ZOOTEC.

UNIVERSIDAD DE LA PAZ


C. vigente a 5-04

Esta tarjeta es un documento público personal e intransferible y constituye la identificación profesional de los Médicos Veterinarios, Zootecnistas y Médicos Veterinarios Zootecnistas autorizados para ejercer en el Territorio Nacional de conformidad con la ley 073 de 1985 y decreto 1132 de 1986.

El Consejo Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Colombia solicita a las autoridades prestar colaboración al titular de este documento.

LUIS GUILLERMO PARRA LOPEZ
Presidente

CONVEZCOL CALLE 43 No. 16-46 TELEFAX 2858995 Q 2323484

CONSEJO PROFESIONAL
DE MEDICINA VETERINARIA Y DE ZOOTECNIA DE COLOMBIA

ANTECEDENTES ÉTICO-DISCIPLINARIOS

El Consejo Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Colombia, creado por la Ley 073 de 1.985 y reglamentado por Decreto 1122 de 1.988. CERTIFICA QUE, actualmente el profesional, relacionado a continuación, se encuentra habilitado para ejercer como Médico Veterinario Zootecnista en todo el Territorio Nacional de conformidad con la Ley 073 de 1985.

- Nombre completo: **AMPARO ESTHER TRILLOS USME**
- Cédula de ciudadanía No: **21.934.244 de Puerto Berrío**
- Matrícula Profesional No: **3.667**
- Título Profesional: **Médico Veterinario Zootecnista**
- Universidad: **Instituto Universitario de la Paz**

Igualmente se certifica que, en el ejercicio de la práctica profesional, no ha tenido sanciones ético-disciplinarias, hasta la fecha, de acuerdo con lo establecido en la Ley 576 de 2000.

No se certifica sobre procesos en curso o quejas que hayan cursado con anterioridad contra el profesional culminando con decisión de absolución. Sólo se certifican las sanciones impuestas por éste Tribunal de Ética Profesional, que hayan sido notificadas y ejecutoriadas conforme al artículo 29 de la Constitución Política de Colombia y la Ley 576 de 2000; en procura de los principios constitucionales de Debido proceso y Habeas data.

Puede verificar este documento, ingresado al enlace: http://administrador.consejoapp.com.co/index.php/consultas/verificar, e ingresar el siguiente código: **21934244_tbl323**

"Si requiere autenticar este certificado la firma se encuentra registrada en la Notaria 51 bajo el No. 2127"

Observación: En virtud de los principios de responsabilidad y publicidad, propios del ejercicio de funciones públicas y del manejo de información, lo certificado mediante el presente documento tiene una vigencia de tres (03) meses contados a partir de su expedición y contiene las anotaciones de decisiones con disciplinarias profesionales con fecha de ejecutoria del fallo en los últimos cinco (5) años.

Se expide en Bogotá D.C., a los (28) días del mes de Octubre de 2022.

LILIANA MUÑOZ PINEDA
Secretaria Ejecutiva
Consejo Profesional

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 208221592

WEB
04:54:11

Bogotá DC, 28 de octubre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) AMPARO ESTHER TRILLOS USME identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 21934244:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 28 de octubre de 2022, a las 04:59:09, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	21934244
Código de Verificación	21934244221028045909

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 05:01:04 AM horas del 28/10/2022, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **21934244**
Apellidos y Nombres: **TRILLOS USME AMPARO ESTHER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Calle 184 # 69F--45 Zona Industrial, barrio Montevideo, Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: lineadirecta@policia.gov.co

Presidencia de la República · Ministerio de Defensa Nacional · Portal Único de Contratación · Gobierno en Línea
Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 28/10/2022 05:04:10 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **2193424??** y Nombre: **AMPARO ESTHER TRILLOS USMÉ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **44993591** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

515 9000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General- Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

El futuro es de todos

ES UN HONOR SER POLICÍA

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:09:47 horas del 28/10/2022, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **21934244,** Apellidos y Nombres **TRILLOS USME AMPARO ESTHER**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA**, con NIT **890201900-6** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Horario: Lun - Jue 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm | Vie 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 4:00 pm
Dirección: Calle 18A # 69F-45 Zona Industrial, barrio Montevideo Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.oac@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Formulario: 0 2 1 Actualización

3. Número de identificación: 1481361150

IDENTIFICACIÓN

5. Tipo de contribuyente	20. Tipo de documento	21. Número de identificación	22. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida	C	1.093.443	18 04 2017

23. Primer apellido	24. Segundo apellido	25. Primer nombre	26. Otros nombres
TRILLOS	USUGE	AMPARO	ESTHER

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	Santander	Bucaramanga

41. Dirección principal: CL 60 15 C 17 BRR AGUAS CLARAS

42. Correo electrónico: amparousuge@gmail.com

43. Código postal | 44. Teléfono 1: 3143413626 | 45. Teléfono 2:

CLASIFICACIÓN

Actividad económica			Ocupación	
Actividad principal: 46. Código: 7500 / 47. Fecha inicio actividad: 18 07 2017	Actividad secundaria: 48. Código: 0000 / 49. Fecha inicio actividad: 18 07 2017	Otras actividades: 50. Código:	51. Código:	52. Número establecimientos:

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 48

54. Inicio: fecha y cierre: vigencia: ordinal:

55. No. responsable del IVA:

Obligados aduaneros

56. Código:

Exportadores

57. Fecha: 58. Firma: Apertura: 1 2 3

59. Inicio:

60. Cese:

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las sanciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, deberá registrarla totalmente y no corresponderá a un artículo en funciones.

Para uso exclusivo de la DIAN

61. Asignó: SI [] NO [X] | 62. No. de Folio: | 63. Fecha: 2022 02 28

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, cancelación y corrección del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatarse inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios a de suspensión, según el caso.

Firma del solicitante:

Firma autorizada:

66A. Nombre: TRILLOS HUMBUMENTO ESTHER

66B. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación formulario RUT: 28-02-2022 10:17:12000

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 2 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 1481516150

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 2.1.9.3.4.2.4.5 | 6. DV: 5

12. Dirección seccional: Medellín y Aburrá Sur Seccional

13. Buzón electrónico: 2 9

Características y datos de su organización/a

55. Nit/cédula:		63. Persona jurídica:		64. Sin ánimo de lucro:	
56. Persona:		65. Comerciante:		67. Sociedad o entidad con participación pública de cualquier naturaleza - departamental, municipal - (Sociedad/Entidad):	
66. Sin establecimiento de comercio:		68. Otras características de constitución:		69. Sociedad o entidad de economía mixta:	
				71. Beneficio:	

Constitución, Reforma y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de escritura		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 0 5 0 7 2 7	
77. No. Matrícula mercantil	3 7 2 7 4	
78. Departamento	5 8	
79. Ciudad/Municipio	2	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional: %

83. Nacional público: %

84. Nacional privado: %

85. Extranjero: %

86. Extranjero público: %

87. Extranjero privado: %

Cierre de vigencia y cierre

88. Cierre de vigencia y cierre:

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha inicial del estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	DV
1				
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

92. Vinculación económica:

94. Nombre del grupo económico y/o empresarial:

95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante: DV:

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante:

110. Número de identificación tributaria asignado en el exterior	111. País	112. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con ER	

113. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con ER:

Fecha generación documento: FOR 20-10-2022 09:00:00AM

COPIA CERTIFICADO

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL

Dr. Erwin G. Herrera Gomez

RM 14174 Licencia SO 10293/10

FECHA:	DIA	MES	AÑO	CIUDAD	Historia Clínica Ocupacional No.	21934244
	03	08	2020	Barrancabermeja		

TIPO DE EXAMEN								
	INGRESO	X	PERIODICO		RETIRO		CASO OCUPACIONAL	
	SEGUIMIENTO		MOV. DE PERSONAL		OTRO			

NOMBRE DEL TRABAJADOR Y/O ASPIRANTE:	EDAD	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Tipo
AMPARO ESTHER TRILLOS USME	53 AÑOS	21934244	CC

RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA QUE LO CONTRATÓ O CONTRATARA	ACTIVIDAD ECONOMICA
Alcaldía Municipal de Barrancabermeja- Dependencia SLS	*Dirigir, coordinar y supervisar acciones en Políticas de salud.*
CARGO: Medica Veterinaria	*ÁREA:* OPERATIVA

PRINCIPALES FACTORES DE RIESGO A LOS QUE ESTÁ EXPUESTO						
FISICOS	QUIMICOS	ERGONOMICOS	BIOLOGICOS	PSICOSOCIALES	MECANICOS	OTROS
X		X		X		

CONCEPTO

Hago constar que, en la fecha, examiné al trabajador y/o aspirante suscrito, dentro del examen solicitado por ustedes, con el siguiente resultado de la valoración médica ocupacional.

Aptitud

- [X] **Apto sin restricciones para el cargo**
- [] Apto con Restricciones
- [] No apto
- [] Aplazado

CONDUCTA

RESTRICCIONES MÉDICAS:

NINGUNA

RECOMENDACIONES MÉDICAS

PAUSAS ACTIVAS.2. HIGIENE POSTURAL.

Remisión a EPS: SI ___ NO _X_

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL ASPIRANTE O TRABAJADOR: Autorizo al doctor abajo mencionado, a realizar en mi el examen médico y/o paraclínico(s) ocupacional(es), registrado(s) en este documento. El doctor abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen médico y/o paraclínico(s) ocupacional(es). He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones y riesgos del examen médico y/o paraclínico(s) ocupacional(es), a partir de la asesoría brindada antes de la respectiva toma de las pruebas. Entiendo que la realización de esta(s) prueba(s) es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento antes de que se realizara el (los) examen(es). Fui informado de las medidas que tomará el suscrito medico ocupacional, para proteger la confidencialidad de mis resultados. Recibí copia de la valoración médica ocupacional. Las respuestas dadas por mí en este(os) examen(es) están completas y son verídicas. Autorizo al suscrito médico ocupacional para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del Programa de Salud Ocupacional y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la historia clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Erwin Herrera Gomez
Médico y Cirujano
Especialista en Salud Ocupacional
RM. 14174-09 Lic So 10293/10 SSS

Firma Médico Especialista en Salud Ocupacional

Nombre: Erwin Herrera Gomez

Reg. Médico No. 14174 Lic. Salud Ocupacional No.10293

Firma del Trabajador

Nombre: Amparo Esther Trillos Usme

Documento de identidad Tipo: CC No. 21934244

Famisanar

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) AMPARO ESTHER TRILLOS USME identificado(a) con CC 21934244 se encuentra afiliado(a) a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de Servicios:	**25/08/2022**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**CLINICA PIEDECUESTA S.A. - SEDE BARRANCABERMEJA**
Categoria:	**A**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 31 días del mes de Agosto del año 2022.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

VERONICA PUERTAS BENEVIDES
CONSULTOR INTEGRAL
EPS FAMISANAR S.A.S

Escaneado con CamSc

Colpensiones
10 años

GOBIERNO DE COLOMBIA

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **AMPARO ESTHER TRILLOS USME** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **21934244,** se encuentra afiliado/a desde **14/02/1986** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES.**

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 29 de octubre de 2022.

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

Famisanar

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) AMPARO ESTHER TRILLOS USME identificado(a) con CC 21934244 se encuentra afiliado(a) a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de Servicios:	**25/08/2022**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**CLINICA PIEDECUESTA S.A. - SEDE BARRANCABERMEJA**
Categoría:	**A**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 31 días del mes de Agosto del año 2022.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

VERONICA PUERTAS BENEVIDES
CONSULTOR INTEGRAL
EPS FAMISANAR S.A.S

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 31/10/2022

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	**Número de documento:**	829000291	**Cédula Usuario:**	CC 37511319
Nombre:	PISCICOLA SAN SILVESTRE				
Dirección:	KM 7 VÍA LLANITO				
Departamento:	SANTANDER		**Municipio:**	BARRANCABERMEJA	
Correo electrónico:	pisansilvestre@gmail.com				
Teléfono:	3134234312		**Tarifa:**	1.044	
Actividad Económica:	2050101 EMPRESAS DEDICADAS AL CULTIVO DE PECES EN CRIADEROS Y GRANJAS PISCICOLAS INCLUYE LA PISCICULTURA EN ESTANQUES				

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Cédula Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC 37511319	KERLLY JAZMIN TOLOZA RUEDA

DATOS AFILIADOS RADICADOS

	Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1	44	01/11/2022	CC 21934244	TRILLOS USME AMPARO	2	1.044	Independiente

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

MIS_4_1_3_FR15 v_04

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

FFE93904C78AE09150B4F8775F47EFF1 Certificado impreso el día 10/31/2022 9:28:10 AM por el portal de empresas Edesk

Colpensiones
10 años

GOBIERNO DE COLOMBIA

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **AMPARO ESTHER TRILLOS USME** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **21934244,** se encuentra afiliado/a desde **14/02/1986** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES.**

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 29 de octubre de 2022.

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

Espacio para diligenciar Cheque

2022 PISCICOLASANSILVESTRE
N.I.T: 829000291

Valor: $ 5,631,000.00 **Fecha:** 13/12/22

Tipo de Documento: **Número:** E2200651

Tercero: 21934244 **Amparo Esther Trillos Usme**

Dirección: Calle 60 No 15c17 **Teléfono:**

Son: CINCO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y UN MIL Pesos Colombianos

Detalle: Prestación de servicios profesionales como Zootecnista especializado en el marco del desarrollo del convenio interadmini

Observaciones:

Cheque: **Cuenta:** 30600004612 **Banco:** 04 - BANCOLOMBIA

FC E2200651 2401.01	Prestación de servicios profesionales como	13/12/2022	
2401.01	(E2200651) Prestación de servicios profesionales como Zootec	5,631,000.00	
1110.06.03	Prestación de servicios profesionales como Zootecnista espec		-5,631,000.00

Información de Presupuestos. Documento Presupuestal: OBP00429 - OBP00429

Rubro - Nombre		Debitos	Creditos
2.3.02.05.02	*Profesional Zootecnista especializado*	*Prestación de servicios profesionales*	*5,660,000.00*

Liquidación de descuentos tipo: SIN	Sobre la base $:	Factor	Valor
SIN RETENCION	5,631,000.00	0.00	0.00
Valor Neto: 5,631,000.00	Total de Descuentos:		0.00

Elaborado por:	Contabilizado por:	Revisado Por:	Autorizado por:
Auxiliar Contable	Encargado	Contador(a)	Gerente

Recibí:

C.C:

2022 PISCICOLASANSILVESTRE

N.I.T: 829000291 — Página: 1

Valor $: 5,631,000.00 — Fecha: 09/12/22

Tipo de Documento: NOTA CAUSACION — Número: NC200636

Tercero: 21934244 **Amparo Esther Trillos Usme**

Dirección: Calle 60 No 15c17 — Teléfono:

Son: CINCO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y UN MIL Pesos Colombianos

Detalle: Prestación de servicios profesionales como Zootecnista especializado en el marco del desarrollo del convenio interadmini

Observaciones:

FC NC200636 2401.01	Prestación de servicios profesionales como	9/12/2022		-5,631,000.00
2490.90.03.02.16	(NC200636) Prestación de servicios profesionales como Zootec		5,660,000.00	
2436.15	Prestación de servicios profesionales como Zootecnista espec			-29,000.00

Presupuestos Documento(s): CDC00450 -CDC00460

Rubro / Nombre			Debitos	Credito
2.3.02.05.02	*Profesional Zootecnista especializado*	*Prestación de servicios profesionales*	*5,660,000.00*	

Liquidacion de descuentos tipo: SIN	Sobre la base $:	Factor	Valor
SIN RETENCION	5,631,000.00	0.00	0.00

Valor: $ 5,631,000.00 — Total de Descuentos: 0.00

(=) Valor Neto a Pagar: $ 5,631,000.00

Elaborado por:	Contabilizado por:	Revisado Por:	Autorizado por:
Auxiliar Contable	Encargado	Contador(a)	Gerente

CUENTA DE COBRO N° 001- 2022

PARA SUJETOS NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA DE VENTA

(Artículo 3 Decreto 522 de marzo 7 del 2003)

PISCÍCOLA SAN SILVESTRE SA

NIT: 829.000.291-4

DEBE A:

AMPARO ESTHER TRILLOS USME

C.C.: 21.934.244 de PUERTO BERRIO (Antioquia)

LA SUMA DE: $5.660.000		
POR CONCEPTO DE:	**PRIMER PAGO**	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES **N° 092-2022**
OBJETO:	**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PROFESIONAL ZOOTECNÍSTA ESPECIALIZADO EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 4003-2022, SUSCRITO ENTRE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MEDIO AMBIENTE DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA Y LA PISCÍCOLA SAN SILVESTRE S.A.**	
PERIODO DE COBRO	**01 de noviembre del 2022**	
	30 de noviembre del 2022	
Me permito **AUTORIZARLES** para que se realice el Pago Correspondiente a esta Cuenta de Cobro, respecto al CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES **N° 092-2022**, a través del Sistema de Transferencia a la:		
ENTIDAD BANCARIA: TIPO DE CUENTA: CUENTA NUMERO:	BANCO BOGOTÁ CUENTA DE AHORROS 168304624	**DEL CUAL SOY TITULAR**

Nota 1. Bajo la gravedad del juramento manifiesto que no he contratado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad realizada, parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario

Dado en el Municipio Barrancabermeja, al 01 día de diciembre de 2022.

Atentamente,

AMPARO ESTHER TRILLOS USME

C.C. No 21.934.244 de Puerto Berrio (Antioquia)

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	21934144
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL			AMPARO ESTHER TRUJILLO MUÑOZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	BARRANCABERMEJA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CL 60 15 C 17 AGUAS CLARAS	TELÉFONO:	3254562
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	5-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reparadores y trabajadores de la est
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	64717991621	TIPO DE PLANILLA:					
PERIODO COTIZACIÓN APORTES	MES noviembre AÑO 2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD	MES noviembre AÑO 2022				
DÍAS DE MORA:	0						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2022/11/04	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	2710640106				

TOTAL APORTES A PENSIÓN

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 382.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 382.300	$ 0	$ 382.300
SUBTOTALES:										$ 382.300	$ 0	$ 382.300

TOTAL APORTES A SALUD

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN VALOR ADRES	MORA COTIZACIÓN	MORA VALOR ADRES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
EPS017	EPS017-FAMISANAR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 283.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 283.000	$ 0	$ 0	$ 283.000
SUBTOTALES:													$ 283.000	$ 0	$ 0	$ 283.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD VALOR	PAGO A DIRDS REGION	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	APORTES	MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0			$ 93.700	$ 93.700	$ 0	$ 0	$ 93.700
SUBTOTALES:									$ 93.700	$ 0	$ 0	$ 93.700

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

#	DOCUMENTO COTIZANTE	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	NOVEDADES	PENSIÓN ADMIN	PENSIÓN DÍAS COT	PENSIÓN IBC	PENSIÓN COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	SALUD ADMIN	SALUD DÍAS COT	SALUD IBC	SALUD COTIZACIÓN	SALUD VALOR ADRES	SALUD TOTAL APORTE	ARP ADMIN	ARP DÍAS COT	ARP IBC	ARP CENTRO DE TRABAJO	ARP TOTAL APORTE	PARAFISCALES CCF DÍAS COT	PARAFISCALES CCF IBC	PARAFISCALES CCF ADMIN	PARAFISCALES CCF TOTAL APORTE	PARAFISCALES SENA TOTAL APORTE	PARAFISCALES ICBF TOTAL APORTE	PARAFISCALES ESAP TOTAL APORTE	PARAFISCALES MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 21934144	AMPARO ESTHER	DEPENDIENTE TIE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS		$ 1.400.000				NO		25-14 COLPENSIONES	30	$ 2.284.000	$ 382.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	None	$ 382.300	EPS017-FAMISANAR	30	$ 2.284.000	$ 283.000	$ 0	$ 283.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 2.284.000	$ 21934144	$ 23.700	$ 23.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

TOTAL	$ 669.000

Planilla Pagada

Bancolombia

NIT. 890.903,938-8

Empresa: PISCICOLA SAN SILVES
NIT: 829000291
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: PAGO_CPC_1
Secuencia: A
Número de cuenta a debitar: 30600004612

Fecha: 14-12-2022 **Hora:** 16:36:35
Fecha de Generación: 14-12-2022

Fecha de envío del pago: 14-12-2022
Fecha para Procesar el pago: 14-12-2022

Impreso por: GERENCIAPSS

Total Registros del Lote: 2	**Registros Procesados:** 0	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 2
Valor Total del Pago: $11,291,000.00	**Valor Registros Procesados:** $0.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $11,291,000.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
00560161700001424	Ahorros	78764456	HAROLD BLANCO VIEL	5,660,000.00	BANCO DAVIVIENDA	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	14-12-2022
0000000016830462 4	Ahorros	21834244	AMPARO TRILLOS USM	5,631,000.00	BANCO DE BOGOTA	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	14-12-2022

PISCÍCOLA SAN SILVESTRE
Alimento para el mundo

HOJA DE VIDA
MAURICIO RAFAEL PEÑA BLANCO
PROFESIONAL ACUICULTOR ESPECIALIZADO (Cat_5)

1. HOJA DE VIDA
2. PRIMER PAGO PARCIAL
 - 2.2 Egreso
 - 2.3 Causación
 - 2.3 Cuenta de Cobro
 - 2.4 Seguridad Social
 - 2.5 Soporte de Pago
3. PAZ Y SALVO
 - 3.1 Solicitud liquidación contrato bilateral
 - 3.2 Acta de liquidación bilateral

Teléfonos: (57) 313 423 4312 – 313 423 4317
Web: www.pisansilvestre.com. E-mail: informacion@pisansilvestre.com.
Correspondencia: Carrera 1 N° 52 – 10, Sector el Muelle.
Producción: Kilometro 7 via al Llanito
Barrancabermeja, COLOMBIA / SUR AMERICA

PISCÍCOLA
SAN SILVESTRE
Alimento para el mundo

1. HOJA DE VIDA PROFESIONAL ACUICULTOR ESPECIALIZADO (Cat_5)

Teléfonos: (57) 313 423 4312 – 313 423 4317
Web: www.pisansilvestre.com. E-mail: informacion@pisansilvestre.com.
Correspondencia: Carrera 1 N° 52 – 10, Sector el Muelle.
Producción: Kilometro 7 via al Llanito
Barrancabermeja, COLOMBIA / SUR AMERICA

Hoja de Vida

MAURICIO RAFAEL PEÑA BLANCO

DATOS PERSONALES



NOMBRE Y APELLIDO:	*Mauricio Rafael Peña Blanco*
LUGAR DE NACIMIENTO:	*Lorica – Córdoba*
FECHA DE NACIMIENTO:	*07 de Abril de 1977*
ESTADO CIVIL:	*Unión Libre*
CEDULA DE CIUDADANÍA:	*11,037.281 de Lorica*
DIRECCIÓN:	La DOCTRINA(Lorica-Córdoba)
E-MAIL:	mauriciopebla7@yahoo.com
TELÉFONO:	*3105296484*

Escaneado con CamScanner

ESTUDIOS REALIZADOS

PRIMARIA
Escuela Nuestra Señora del Rosario
Lorica – Córdoba

SECUNDARIA
Institución Educativa Román Chica Olaya
Bachiller Académico
Lorica – Córdoba

ESTUDIOS UNIVERSITARIOS
Profesional en Acuicultura
Universidad de Córdoba
Montería

DIPLOMADO
Producción Acuícola
UNIVERSIDAD DE CORDOBA
Montería

MAESTRIA
EN DESARROLLO Y AMBIENTE
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE CARTAGENA
CARTAGENA

Escaneado con CamScanner

REFERENCIAS PERSONALES

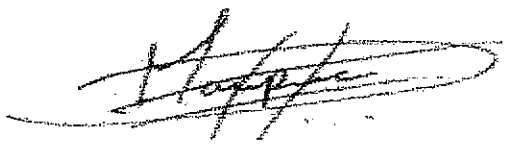
NOMBRE: ROSMIRA CHICA TORDECILA
Profesión: Licenciada en educación básica
Teléfono: 3105178154
Dirección: La Doctrina - Lorica – Córdoba

NOMBRE: JOAQUIN POMARE
Profesión: ingeniero pesquero
Teléfono: 3015027404
Dirección: Montería – Córdoba

REFERENCIAS FAMILIARES

NOMBRE. MIRIADYS PEÑA BLANCO
Profesión: comerciante
Teléfono: 31133713262
Dirección: La Doctrina – Córdoba

NOMBRE: ALBARO PEÑA PADILLA
Profesión: mecánico independiente
Teléfono: 3215026661
Dirección: La Doctrina – Córdoba



MAURICIO RAFAEL PEÑA BLANCO
C.C. Nº 11.037.281 de Lorica

Escaneado con CamScanner

EXPERIENCIA LABORAL

ENTIDAD: AQUACARIBE
Cargo: Técnico de campo
Tiempo de Servicio: 5 Años
Dirección: La Doctrina (Lorica – Córdoba)
Cel: 3205329288

ENTIDAD: HACIENDA LA VILLA DE DIOS
Cargo: ADMINISTRADOR
Tiempo de Servicio: 3 Años
Dirección: La Doctrina (Lorica – Córdoba)
Cel: 3015027404

- *Técnico de campo, periodo elaborado 1 año y un mes comprendido desde el 1 de Enero de 2008 hasta 28 de Febrero del 2009, Corregimiento La Doctrina-Córdoba, cultivos Acuícolas del Caribe Ltda.*

- *Técnico grado 1, sistema de información pesquero y acuícola, recolección de datos estadísticos de pesca artesanal e industrial, periodo laborado 1 año y 3 meses comprendido desde el 26 de octubre de 2009 hasta el 30 de enero de 2011, Cartagena-Bolívar, Corporación Colombia Internacional (CCI).*

- *Profesional en Acuicultura, periodo laborado 10 MESES comprendido desde el 2 de febrero al 2 de diciembre 2011, municipio de Ayapel, convenio celebrado entre la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinu y San Jorge-CVS y La Fundación Omacha.*

- *Profesional en acuicultura, periodo laborado 1 año, corregimiento San Sebastián municipio de Lorica, capacitación en educación ambiental, seguridad alimentaria y manejo de especies hídricas, Fundación pro desarrollo de Lorica (PROLORICA).*

Escaneado con CamScanner

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
PEÑA	BLANCO	MAURICIO RAFAEL

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E () PAS () No. 11.037.281

SEXO: F () M (X)

NACIONALIDAD: COL (X) EXTRANJERO () PAÍS

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 11.037.281 D.M

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DÍA 07 MES 04 AÑO 1977

PAÍS: colombia

DEPTO: cordoba

MUNICIPIO: lorica

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCI: LA DOCTRINA

PAÍS: COLOMBIA DEPTO: CORDOBA

MUNICIPIO: LORICA

TELÉFONO: 3105296484 EMAIL: mauriciopebla7@yahoo.com

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: Bachiller academico
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11 X	MES 12 AÑO 1997

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO. EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
UN	10	X		ACUICULTOR	05	2009	
MG	4	X		DESARROLLO Y AMBIENTE	02	2021	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

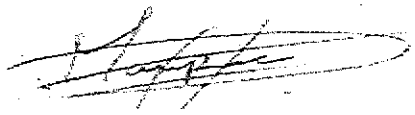
INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
TECNICO DE CAMPO		
ASESORIA TECNICA		
TECNICO GRADO 1		

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO ◯ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES. (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

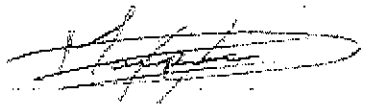
CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Manifiesto que como titular de la información, fui informado de los derechos con que cuento como titular de la información, especialmente a conocer, actualizar y rectificar mi información personal.

Cordialmente,



MAURICIO RAFAEL PEÑA BLANCO
C.C. 11.037.281 de Lorica
Número de Celular: 3105296484
Dirección Física: La Doctrina
Correo Electrónico: mauriciopebla7@yahoo.com
Ciudad: LORICA

FUNDACIÓN CIENAGA DE BAÑO

NIT : 900537596-8

EL SEÑOR REPRESENTANTE LEGAL

HACE CONSTAR

Que el señor **MAURICIO RAFAEL PEÑA BLANCO**, identificado con la cédula de ciudadanía número 11037281, el presto sus servicios como **ASESOR TECNICO**, desempeñando las siguientes funciones en:

Proceso de caracterización y asistencia técnica a familias de pescadores artesanales de la Ciénaga de Baño y Los Negros corregimiento de Cotoca Arriba, municipio de Santa Cruz de Lorica, Proyecto de Fortalecimiento Organizacional Movimiento Social el Agua Contando Historias. Complejo Cenagoso del Bajo Sinú – Córdoba, 2021.

- Dirigir y supervisar las actividades técnicas y operacionales de la organización y su articulación en el apoyo sobre seguimiento y evaluación al proceso reconstrucción de expedientes de las ciénagas Baño y Los Negros corregimiento de Cotoca Arriba, ante la Agencia Nacional de Tierras y Plan de manejo y conservación con la Corporación de los Valles del Sinú y San Jorge – Car CVS;
- Recopilar y analizar la documentación e información disponible relacionada con los diferentes aspectos técnicos del proyecto, en particular para el componente regional;
- Preparar el plan de trabajo detallado del proyecto y revisarlo según fuera necesario para lograr los resultados establecidos;
- Vigilar que los gastos relacionados con las actividades aprobadas estén en línea con los valores presupuestados

Estas funciones fueron desempeñadas con buen manejo financiero relacionado con las actividades y líneas presupuestarias bajo su control directo.

Fecha de inicio: 01 de marzo de 2021
Fecha de terminación: 31 de diciembre de 2021

Agradeciendo la presente

Enildo Cantero Doria

ENILDO CANTERO DORIA
DIRECTIVO REPRESENTANTE LEGAL
C. C N° 15. 025. 663

DIRECCION CORREGIMIENTO DE COTOCA ARRIBA
Email: fundacioncienagadebano @yahoo.com
fundacioncienagadebano@gmail.com
Celulares: 320 699 9197 – 311 675 7551

Apoya: AGUA Contando Historias

Hoja de Vida

CCI CORPORACION COLOMBIA INTERNACIONAL
Sembramos a Colombia por el mundo

EL SUSCRITO COORDINADOR JURÍDICO ENCARGADO DE LAS FUNCIONES

DE SECRETARIO GENERAL DE LA CORPORACIÓN

COLOMBIA INTERNACIONAL

HACE CONSTAR:

Que revisados los archivos a nuestro cargo, se pudo establecer que el señor **MAURICIO PEÑA BLANCO**, identificado con cédula de ciudadanía número 11.037.281, laboró en esta entidad con un contrato de trabajo a término fijo, desde el 26 de octubre de 2009 hasta el 30 de enero de 2011, desempeñando el cargo de Técnico Grado 1, con una última asignación salarial mensual de QUINIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($580.000).

Esta certificación se expide a solicitud del interesado, a los veintidós (22) días del mes de marzo de 2011.

OMAR SOLANO CIFUENTES

Elaboró : Lorena Arias
Revisó: Luis Montenegro — Fabián Cristancho

Calle 16 No.6-66 Piso 6/7 Edificio Avianca PBX: 018000 110005
Teléfono: + 571 3443111 Fax: 571 2839545 A.A. 12314
Bogotá D.C.-Colombia e-mail: cci@cable.net.co www.cci.org.co

Escaneado con CamScanner

LA FUNDACIÓN OMACHA

CERTIFICA QUE:

MAURICIO RAFAEL PEÑA BLANCO IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA No. 11.037.281 DE LORICA CORDOBA, SOSTUVO CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS DESEMPEÑANDOSE COMO PROFESIONAL ACUICULTOR EN EL CONVENIO **CVS-01-2010** DE COOPERACION CIENTIFICA Y TECNOLOGIA CELEBRADO ENTRE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINU Y SAN JORGE CVS Y LA FUNDACION OMACHA , CUYO OBJETO FUE **"IMPLEMENTACIÓN DE LA I,II, FASE DEL PLAN DE MANEJO DEL DMI DEL COMPLEJO CENAGOSO DEL BAJO SINU - CCBS. Y COMPLEJO HUMEDALES DE AYAPEL. C.H.A. A TRAVES DE UNA ESTRATEGIA SOCIAL"** DURANTE UN PERIODO DE 10 MESES COMPRENDIDOS DESDE 2 DE FEBRERO DE 2011 AL 2 DE DICIEMBRE DE 2011.

LAS ACTIVIDADES Y ASESORIAS TECNICAS SE REALIZARON EN LOS MUNICIPIOS DE AYAPEL Y CON LAS SIGUIENTES ORGANIZACIONES BASE:

ASOLERA, AGROPISCA, ASOPACA, ASOPECE, ASOYONCE, SUPRAYA

PARA CONSTANCIA SE FIRMA EN BOGOTA A LOS 26 DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2011.

YENYPER MONA SANABRIA
FUNDACION OMACHA
COORDINADORA SEDE CARIBE
TEL: 316-2533707
EMAIL: yenyfer@omacha.org- yenyfermona@gmail.com

Escaneado con CamScanner

Hoja de Vida

AQUACARIBE LTDA

CULTIVOS ACUÍCOLAS DEL CARIBE LTDA
NIT. 900.120.802-1 Régimen Común
Distrito de Riego La Doctrina Parcela 1- Lorica, Córdoba

CERTIFICA:

Que el (la) Señor(a): MAURICIO RAFAEL PEÑA BLANCO, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía # 11.037.281 expedida en Lorica, prestó sus servicios y desarrollo labores para nuestra compañía, de forma enteramente satisfactoria, de la siguiente manera:

Contrato de trabajo N° 13:	PRESTACION DE SERVICIOS.
Objetivo del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS EN EL ÁREA DE REPRODUCCIÓN, LEVANTE Y ENGORDE DE PECES TROPICALES.
Cargo Desempeñado:	TECNICO DE CAMPO
Fecha de Inicio:	1 de junio del 2006
Fecha de finalización:	19 de julio del 2011

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los dieciocho (18) días del mes de Enero del año Dos mil dieciséis (2016).

OSCAR EMILIO DUMAR BARGUIL
Gerente General
AQUACARIBE LTDA.

Dirección: Calle 38 N° 15 B-13 Barrio La Floresta – Montería. Teléf.: (094)7910117.
Celular. 3152784183-3205329249. Finca: Corregimiento La Doctrina-Córdoba.
EMAIL- aquacaribeltda@hotmail.com

Escaneado con CamScanner

Universidad Tecnológica de Bolívar

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA POR AUTORIZACIÓN
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR

Confiere el Título de

MAGÍSTER EN DESARROLLO Y AMBIENTE

a

MAURICIO RAFAEL PEÑA BLANCO

C.C. No. 1143972881

Por haber cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Universidad y en constancia se expide el presente Diploma en Cartagena de Indias. Dado a los 26 días del mes de Febrero de 2021

Rector(a)

Secretario(a) General

Decano(a)

Inscrito en el libro de Registro de Diploma No. 31 bajo el No. 7679

Reconocida Mediante Resolución No. 761 de Octubre 26 de 1970 Gobernación de Bolívar

Escaneado con CamScanner

ACTA DE GRADO No. 695042

EN LA CIUDAD DE MONTERÍA, A LOS **29** DÍAS DEL MES **MAYO** DE **2009** SE CELEBRÓ EL ACTO DE GRADUACIÓN DEL SEÑOR (A):

MAURICIO RAFAEL PEÑA BLANCO

CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO **11.037.281** EXPEDIDA EN **LORICA** A QUIEN LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA A TRAVÉS DE LA FACULTAD DE:

MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL LE OTORGÓ EL TÍTULO DE:

PROFESIONAL EN ACUICULTURA

Y SE LE HIZO ENTREGA DEL DIPLOMA CORRESPONDIENTE. EN FE DE LO ANTERIOR, SE FIRMA LA PRESENTE ACTA DE GRADO EN LA CIUDAD DE MONTERÍA, A LOS **29** DÍAS DEL MES DE **MAYO** DE **2009**

FIRMADO POR:

ILIANA OJEDA ALVAREZ
SECRETARIA GENERAL (E)

ES FIEL COPIA TOMADA DEL ORIGINAL, EN LO PERTINENTE.

OSWALDO ANTONIO TORRECILLA DÍAZ

Escaneado con CamScanner



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
y en su nombre

LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CONFIERE EL TÍTULO DE

PROFESIONAL EN ACUICULTURA

A

MAURICIO RAFAEL PEÑA BLANCO

C.C. No. 11.237.281 DE LORICA

POR HABER CUMPLIDO LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS
Y EN TESTIMONIO DE ELLO LE OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

En la ciudad de Montería, a los 29 días del mes de MAYO de 2009

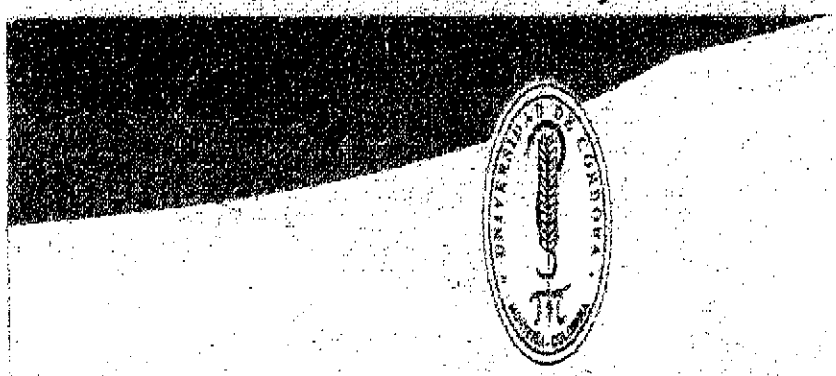
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

DECANO DE LA FACULTAD

SECRETARIO GENERAL

Registrado al folio No. F 3 del Libro de Registro de Diplomas No. 4

Escaneado con CamScanner



LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA

C E R T I F I C A Q U E :

MAURICIO RAFAEL PEÑA BLANCO

Identificado(a) con C.C. No. 11037281 de Lorica

Curso y Aprobó satisfactoriamente el diplomado en **PRODUCCIÓN ACUICOLA**
con una intencidad de 120 horas,
Montería - Córdoba, 2009

MARIA MAGDALENA BUSTOS
Jefe Oficina Administrativa de
Posgrado y Educación Continuada

LAZARO REZA GARCIA
Decano Facultad
de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Escaneado con CamScanner



REPUBLICA DE COLOMBIA

Y EN SU NOMBRE EL

COLEGIO DEPARTAMENTAL DE BACHILLERATO MIXTO

"ROMAN CHICA OLAYA"

LA DOCTRINA, LORICA - CORDOBA

AUTORIZADO POR LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, MEDIANTE RESOLUCION No. 0007101 DE DICIEMBRE 30 DE 1997.

Confiere a:

MAURICIO RAFAEL PEÑA BLANCO

IDENTIFICADO (A) CON LA C.C. No. 11.037.281 DE LORICA

EL TITULO DE:

BACHILLER ACADEMICO

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACION MEDIA ACADEMICA, SEGUN LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS EN EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (P.E.I.)

Anotado al Libro No. 002 Folio No. 082 Diploma No. 77

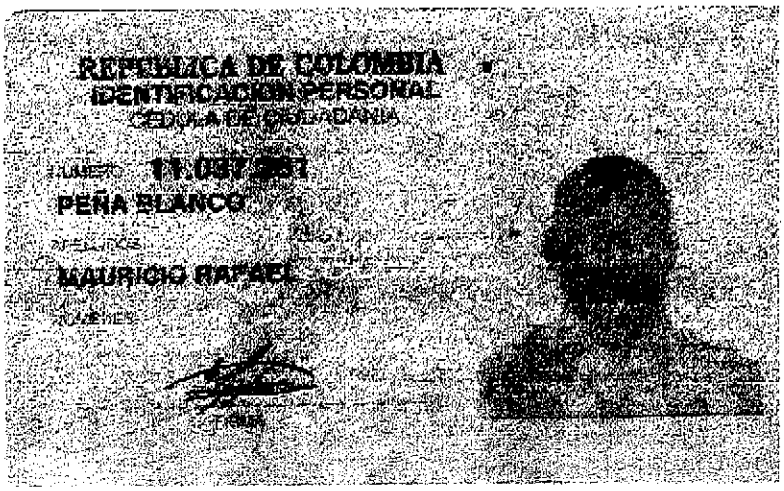
Dado en La Doctrina, Lorica - Córdoba, a 14 de diciembre de 1999

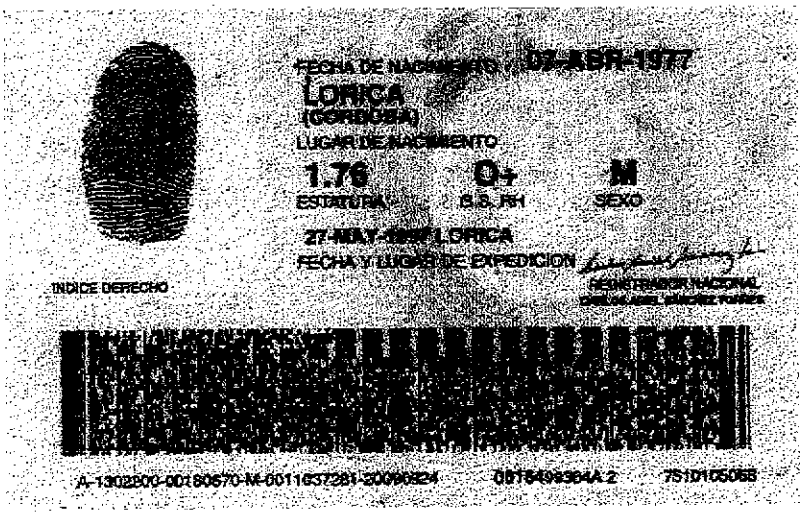
FRANCISCO HERRERA CORRALES
C.C. No. 10.017.527 de Lorica (Cord.)
RECTOR

FATIMA LILIANA PADILLA ESPAÑA
C.C. No. 30.563.700 de Lorica (Cord.)
SECRETARIA

Escaneado con CamScanner

Hoja de Vida





Escaneado con CamScanner

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14867750129

(415)7707212489984(8020) 000001486775012 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 0 3 7 2 8 1	3	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 0 3 7 2 8 1	1 9 9 7 0 5 2 7

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Córdoba 2 3	Lorica 4 1 7

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PEÑA	BLANCO	MAURICIO	RAFAEL

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Lorica 4 1 7

41. Dirección principal: CR 5 16 57 CORR LA DOCTRINA

42. Correo electrónico: mauriciopebla7@yahoo.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 5 2 9 6 4 8 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 3 2 2	2 0 0 7 0 5 2 9							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	2	2	4	9																						

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 09 - 27 / 17 : 37: 54

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre PEÑA BLANCO MAURICIO RAFAEL
985. Cargo CONTRIBUYENTE

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **PEÑA BLANCO MAURICIO RAFAEL** identificado(a) con **CC** número **11.037.281** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 02 de febrero de 2006 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 27 de septiembre de 2022.

Cordialmente,

Laura Patricia Merchan Metaute
Equipo Gestión de Operaciones.

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

202209272306

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 27/09/2022 11:06:44 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **11037281** y Nombre: **MAURICIO RAFAEL PEÑA BLANCO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **42871511** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPUBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 27 de septiembre de 2022, a las 23:05:25, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	11037281
Código de Verificación	11037281220927230525

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROSSAT OCUPACIONAL S.A.S.

Prestador:	110010653701
Nit:	901371761-6
Dirección:	CALLE 6 27 92 B/ SAN VICENTE
Teléfono:	3054883556-3218234532
Email:	prossatocupacionalsas.ips@gmail.com - prossatocupacional@gmail.com

CERTIFICADO MÉDICO DE APTITUD LABORAL con énfasis en OSTEOMUSCULAR

Información General

Fecha Impresión:	LORICA - 2022/09/28	Nro Ingreso:	20220927215 / PRINCIPAL
Paciente:	MAURICIO RAFAEL PEÑA BLANCO	Origen:	PSICOLA SAN SILVESTRE
C.C.:	11037281	Destino:	PSICOLA SAN SILVESTRE
Edad:	45 años	Cargo:	ACUICULTURA
Género:	Masculino	Fecha Ingreso:	2022-09-27 21:27:13
Tipo Evaluación:	EXAMEN PREINGRESO	Fecha Salida:	2022-09-27 21:48:15



Pruebas de Apoyo Diagnóstico

PARACLINICOS **LABORATORIO CLINICO** **COMPLEMENTARIOS** **VACUNAS**

Certificacion de Aptitud

CONCEPTO - EXAMEN PREINGRESO:	SIN RESTRICCION MÉDICA PARA LA LABOR
OBSERVACIONES AL CONCEPTO:	CUMPLIR LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD ADAPTADOS POR EL EMPLEADOR DE LA (R - 223 DEL 25 DE FEBRERO 2021) ANTE LA PANDEMIA OCASIONADA POR EL COVID – 19 - DURANTE EL TIEMPO QUE PERMANEZCAN EN LAS INSTALACIONES DE SU EMPRESA O LUGAR DE TRABAJO Y EN EL EJERCICIO DE LAS LABORES QUE ESTA LE DESIGNE – ADOPTAR LAS MEDIDAS DE CUIDADO DE SU SALUD Y REPORTAR AL EMPLEADOR CUALQUIER SÍNTOMA RELACIONADO CON EL COVID – 19 Y REPORTARLOS EN LA APP CORONAPP.
ENFASIS - OSTEOMUSCULAR:	**NO SE EVIDENCIAN ALTERACIONES OSTEOMUSCULARES NI LIMITACIONES FUNCIONALES**

Recomendaciones Generales

Examen Periódico Ocupacional	Realización Pruebas Complementarias	Continuar Manejo Medico
Pausas Activas	Uso de E.P.P.	
Higiene Postural	Remitir a EPS	

Recomendaciones Ocupacionales Preventivas

Osteomuscular:	Acondicionamiento físico según requerimientos del cargo. Adecuación ergonómica de puestos de trabajo según disposición de la empresa. Capacitación para manejo de cargas según criterio del cargo
Visual:	Educación en higiene visual. Uso de protección visual según tipo de exposición. Adecuada iluminación del puesto de trabajo. Pausa activa visual.
Biológico:	Uso de elementos de bioseguridad adecuados para el riesgo y verificación de esquemas de vacunación
Cardiovascular:	Reducir el consumo de azucares, harinas, sal, grasas y fritos; asistir a programas periódicos de promoción y prevención de riesgo cardiovascular en su EPS. Control periódico de peso, control de tensión arterial preventiva.

Recomendaciones Específicas y/o Restricciones

CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE LA EMPRESA - RESPETAR LAS NORMAS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO - CAPACITAR SOBRE CARGUE, DESCARGUE Y AGARRE DE OBJETOS PESADOS (AGACHARSE CON ESPALDA RECTA, RODILLAS SEPARADAS Y DOBLADAS, CARGA PEGADA AL CUERPO Y LEVANTAMIENTO SUAVE - UTILIZAR AYUDAS MECÁNICAS CUANDO SEAN NECESARIAS - EVALUAR BIEN LA CARGA PRESTANDO ATENCIÓN A FORMA, TAMAÑO Y PUNTOS PELIGROSOS - SOLICITAR AYUDAS A OTRAS PERSONAS EN CASO DE SER NECESARIO – MOVILIZAR CARGA FÍSICA SIN EXCEDER LOS 25 KG PARA LEVANTAMIENTO DESDE EL SUELO Y 50 KG SOBRE HOMBROS) – UTILIZAR PROTECCIÓN ANTISOLAR SEGÚN EXPOSICIÓN EN EL OFICIO - USAR ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL - REVISAR ESTADO DE VACUNACIÓN SEGÚN PROTOCOLOS DE LA EMPRESA- NO REALIZAR ACTOS INSEGUROS QUE FACILITEN LA OCURRENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. - ESTAR ATENTO E INFORMAR AL SUPERIOR LA PRESENCIA DE PELIGROS O FACTORES DE RIESGO QUE PUEDAN PRODUCIR ACCIDENTES DE TRABAJO - NO LABORAR BAJO EFECTO DEL LICOR O SUSTANCIAS PSICOACTIVAS QUE ALTEREN LA CONCENTRACIÓN, ATENCIÓN EN SU TRABAJO

Autorizo la realización de exámenes ocupacionales según consentimiento informado y política de protección de datos diligenciadas en el autoreporte de condiciones de salud que prev iamente firme. La firma del paciente referida en este documento es imagen extraída del consentimiento informado y política de protección de datos diligenciada y firmada por cada paciente antes de ingresar a la atención donde nos autoriza a practicarle los exámenes médicos y paraclinicos correspondientes. La imagen de firma del paciente certifica que se presento y diligencio el documento de consentimiento informado el cual reposa en los archivo os de PROSSAT OCUPACIONAL S.A.S.

Profesional Ocupacional: Humberto De Jesus Herrera Ramos 0
Registro M.D: 23059005
Licencia S.O: 2020060002072

Firma del Paciente: MAURICIO RAFAEL PEÑA BLANCO
Identificación: C.C. – 11037281

Todos los derechos reservados - www.innovasoftcol.com

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POSITIVA
Compañía de Seguros S.A.
N.I.T 860.011.153-6

CERTIFICA

Verificada la base de datos del ramo de ARL de la compañía, se identificó que MAURICIO RAFAEL PEÑA BLANCO, con Cédula Ciudadanía No. 11037281 contratista de la empresa PISCICOLA SAN SILVESTRE, con Nit No. 829000291, tiene un registro como Independiente desde el 29/09/2022 y fecha fin de contrato 27/11/2022 con riesgo 2 y a la fecha se encuentra AFILIADO.

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior en caso de tener un nuevo contrato deberá realizar una nueva afiliación, para continuar con la cobertura en nuestra ARL.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 20220102013149.

Dada en Bogotá, a los 3 días del mes de octubre de 2022

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

NAS_4_1_115 v_04

PISCÍCOLA SAN SILVESTRE
Alimento para el mundo

2. PRIMER PAGO PARCIAL

Teléfonos: (57) 313 423 4312 – 313 423 4317
Web: www.pisansilvestre.com. E-mail: informacion@pisansilvestre.com.
Correspondencia: Carrera 1 N° 52 – 10, Sector el Muelle.
Producción: Kilometro 7 via al Llanito
Barrancabermeja, COLOMBIA / SUR AMERICA

Espacio para diligenciar Cheque

2022 PISCICOLASANSILVESTRE
N.I.T: 829000291

Valor: $ 5,660,000.00 **Fecha:** 24/11/22

Tipo de Documento: **Numero:** E2200599

Tercero: 11037281 **Mauricio Rafael Peña Blanco**

Direccion: La Doctrina **Telefono:**

Son: CINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL Pesos Colombianos

Detalle: Prestación de servicios profesionales como Acuicoltor para monitoreo especializado en el marco del desarrollo del conven

Observaciones:

Cheque: **Cuenta:** 30600004612 **Banco:** 04 - BANCOLOMBIA

FC E2200599 2401.01	Prestación de servicios profesionales como Acuicoltor **24/11/2022**		
2401.01	(E2200599) Prestación de servicios profesionales como Acuico	5,660,000.00	
1110.06.03	Prestación de servicios profesionales como Acuicoltor para m		-5,660,000.00

Informacion de Presupuestos. Documento Presupuestal: *OBP00392 -OBP00392*

Rubro - nombre			*Débitos*	*Créditos*
2.3.02.05.03	*Profesional Acuicultura especializado*	*Prestación de servicios profesionales*	*5,660,000.00*	

Liquidacion de descuentos tipo: SIN

	Sobre la base $:	Factor	Valor
SIN RETENCION	5,660,000.00	0.00	0.00
Valor Neto: 5,660,000.00	Total de Descuentos:		0.00

Elaborado por: Contabilizado por: Revisado Por: Autorizado por:

Auxiliar Contable Encargado Contador(a) Gerente

Recibi:

C.C:

2022 PISCICOLASANSILVESTRE

N.I.T: 829000291 **Página:** 1

Valor: $ 5,660,000.00 **Fecha:** 03/11/22

Tipo de Documento: NOTA CAUSACION **Numero:** NC220700

Tercero: 11037281 **Mauricio Rafael Peña Blanco**

Direccion: La Doctrina **Telefono:**

Son: CINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL Pesos Colombianos

Detalle: Prestación de servicios profesionales como Acuicoltor para monitoreo especializado en el marco del desarrollo del conven

Observaciones:

FC NC220700 2401.01	Prestación de servicios profesionales como Acuicoltor 3/11/2022		-5,660,000.00
2490.90.03.02.17	(NC220700) Prestación de servicios profesionales como Acuico	5,660,000.00	

Presupuestos Documento(s): OBG00410 -OBG00410

Rubro - nombre		*Debitos*	*Creditos*
2.3.02.05.03	*Profesional Acuicultura especializado*	*Prestación de servicios profesionales*	*5,660,000.00*

Liquidación de descuentos tipo: SIN	Sobre la base $:	Factor	Valor
SIN RETENCION	5,660,000.00	0.00	0.00

Valor: $ 5,660,000.00 Total de Descuentos: 0.00

(=) Valor Neto a Pagar: $ 5,660,000.00

Elaborado por:	Contabilizado por:	Revisado Por:	Autorizado por:
Auxiliar Contable	Encargado	Contador(a)	Gerente

CUENTA DE COBRO N° 001- 2022
PARA SUJETOS NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA DE VENTA
(Artículo 3 Decreto 522 de marzo 7 del 2003)

PISCÍCOLA SAN SILVESTRE S.A.
NIT: 829.000.291-4
DEBE A:

MAURICIO RAFAEL PEÑA BLANCO
C.C.: 11.037.281 de Lorica

LA SUMA DE: $ 5.660.000		
POR CONCEPTO DE:	**UNICO PAGO**	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N.° 074-2022
OBJETO:	Prestación de servicios profesionales como acuicultor en el marco del desarrollo del convenio interadministrativo N.° 4003-2022, suscrito entre la Secretaría Distrital de Medio Ambiente del Distrito de Barrancabermeja y la Piscicola San Silvestre S.A.	
PERIODO DE COBRO	**29 de septiembre del 2022**	
	28 de octubre del 2022	
Me permito **AUTORIZARLES** para que se realice el Pago Correspondiente a esta Cuenta de Cobro, respecto al CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N.° 074 -2022, a través del Sistema de Transferencia a la:		
ENTIDAD BANCARIA: TIPO DE CUENTA: CUENTA NUMERO:	Banco Bancolombia CUENTA DE AHORROS N.° 105-000292-13	**DEL CUAL SOY TITULAR**

Dado en el Distrito Barrancabermeja, a los 03 días de noviembre de 2022.

Nota 1. Bajo la gravedad del juramento manifiesto que no he contratado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad realizada, parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario

Atentamente,

MAURICIO RAFAEL PEÑA BLANCO
C.C. No 11.037.281 de Lorica

Powered by CamScanner

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

BBVA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	11037281
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			MAURICIO RAFAEL PENA BLANCO
CIUDAD/MUNICIPIO:	LORICA	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	CORREG LA DOCTRINA	TELÉFONO:	7732657
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**7858247316**	TIPO DE PLANILLA:		INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES: septiembre	PERIODO COTIZACIÓN		MES:	septiembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2022	SALUD:		AÑO:	2022
DÍAS DE MORA:	14				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2022/11/03	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1738742189	

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800229739	230201	230201- PROTECCION	1	$ 24.600
SUBTOTAL:			1	$ 24.600
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
806008394	ESSC07	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL-ESS	1	$ 19.200
SUBTOTAL:			1	$ 19.200
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 1.700
SUBTOTAL:			1	$ 1.700

TOTAL PAGADO:	**$ 45.500**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

BBVA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	11037281
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			MAURICIO RAFAEL PENA BLANCO
CIUDAD/MUNICIPIO:	LORICA	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	CORREG LA DOCTRINA	TELÉFONO:	7732657
TIPO APORTANTE:	03-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**78582475**45	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES: octubre	PERIODO COTIZACIÓN		MES:	octubre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2022	SALUD:		AÑO:	2022
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2022/11/03	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			1738755970

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800229739	230201	230201- PROTECCION	1	$ 338.100
SUBTOTAL:			1	**$ 338.100**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
806008394	ESSC07	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL.-ESS	1	$ 264.200
SUBTOTAL:			1	**$ 264.200**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 22.100
SUBTOTAL:			1	**$ 22.100**

TOTAL PAGADO:	**$ 624.400**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

BBVA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	11037281
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			MAURICIO RAFAEL PENA BLANCO
CIUDAD/MUNICIPIO:	LORICA	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	CORREG LA DOCTRINA	TELÉFONO:	7732657
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de materias primas agropecu
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**7858247316**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES septiembre	AÑO 2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES septiembre	AÑO 2022
DÍAS DE MORA:	14				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2022/11/03		NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1738742189	

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	1	$ 24.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 400	$ 0	$ 24.200	$ 400	$ 24.600
SUBTOTALES:										**$ 24.200**	**$ 400**	**$ 24.600**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
ESSC07	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 18.900	$ 0	$ 300	$ 0	$ 18.900	$ 300	$ 0	$ 19.200
SUBTOTALES:													**$ 18.900**	**$ 300**	**$ 0**	**$ 19.200**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 1.600	$ 1.600	$ 100	$ 0	$ 1.700
SUBTOTALES:									**$ 1.600**	**$ 100**	**$ 0**	**$ 1.700**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES														
																										PENSIÓN									SALUD						ARP																			
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE					
1	CC 11037281	PEÑA BLANCO MAURICIO RAFAEL	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 2.264.000				NO	29																230201-PROTECCION	2	$ 150.934	$ 24.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 24.200	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	2	$ 150.934	$ 18.900	$ 0	$ 18.900	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	2	$ 150.934	11037281	$ 1.600		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0						

TOTAL	**$ 45.500**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

BBVA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	11037281
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			MAURICIO RAFAEL PENA BLANCO
CIUDAD/MUNICIPIO:	LORICA	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	CORREG LA DOCTRINA	TELÉFONO:	7732657
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de materias primas agropecu
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**7858247545**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES octubre	AÑO 2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES octubre	AÑO 2022
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2022/11/03	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1738755970

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	1	$ 338.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 338.100	$ 0	$ 338.100
SUBTOTALES:										**$ 338.100**	**$ 0**	**$ 338.100**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
ESSC07	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 264.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 264.200	$ 0	$ 0	$ 264.200
SUBTOTALES:													**$ 264.200**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 264.200**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES				
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 22.100	$ 22.100	$ 0	$ 0	$ 22.100	
SUBTOTALES:									**$ 22.100**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 22.100**	

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES									
																										PENSIÓN									SALUD						ARP														
																														FSP		APORTES VOLUNTARIOS																							
N°	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 11037281	PEÑA BLANCO MAURICIO RAFAEL	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 2.264.000				NO		28															230201-PROTECCION	28	$ 2.113.067	$ 338.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 338.100	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	28	$ 2.113.067	$ 264.200	$ 0	$ 264.200	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	28	$ 2.113.067	11037281	$ 22.100		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

TOTAL	**$ 624.400**

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: PISCICOLA SAN SILVES
NIT: 829000291
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: UNICO_PAGO
Secuencia: A
Número de cuenta a debitar: 30600004612

Fecha: 25-11-2022 **Hora:** 10:15:41
Fecha de Generación: 25-11-2022

Fecha de envío del pago: 24-11-2022
Fecha para Procesar el pago: 24-11-2022

Impreso por: FINANZASPSS

Total Registros del Lote: 1	**Registros Procesados:** 1	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $5,660,000.00	**Valor Registros Procesados:** $5,660,000.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
10500029213	Ahorros	11037281	MAURICIO RAFAEL PE	5,660,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	24-11-2022

3. PAZ Y SALVO

Teléfonos: (57) 313 423 4312 – 313 423 4317
Web: www.pisansilvestre.com. E-mail: informacion@pisansilvestre.com.
Correspondencia: Carrera 1 N° 52 – 10, Sector el Muelle.
Producción: Kilometro 7 via al Llanito
Barrancabermeja, COLOMBIA / SUR AMERICA

Ingeniería
KERLLY JAZMIN TOLOZA RUEDA
Gerente Piscícola San Silvestre S.A.

ASUNTO: **SOLICITUD LIQUIDACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES 074-2022**

Solicito interrumpir la ejecución del contrato de la referencia, ya que requiero desplazarse a mi sitio de residencia por asuntos personales, lo cual que impide el desarrollo normal del proceso, respecto a algunas actividades de forma presencial.

Por antes mencionado solicito actúe de conformidad.

MAURICIO RAFAEL PEÑA BLANCO
C.C. N° 11.037.281 de Lorica

PISCÍCOLA SAN SILVESTRE
Alimento para el mundo

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL

En Barrancabermeja Santander, el día veintinueve (29) de octubre del 2022, se reunieron en la oficina gerencial de la Piscícola San Silvestre S.A.: De un parte, el señor **MAURICIO RAFAEL PEÑA BLANCO,** identificado con cedula de ciudadanía N° 11.037.281 de Lorica, denominado CONTRATISTA y de otra parte en representación del Piscícola San Silvestre S.A, señora **KERLLY JAZMIN TOLOZA RUEDA**, identificado con Cedula de ciudadanía No. C.C. No. 37.511.319 de Bucaramanga, con el objeto de **LIQUIDAR DE MUTUO ACUERDO** el Contrato de **Contrato de prestación Servicios Profesionales No. 074 del 2022**. La presente acta obedece a la solicitud elevada por parte del ejecutor, en interrumpir la ejecución del contrato de la referencia, ya que el contratista requiere desplazarse a su sitio de residencia por asuntos personales, lo cual impide el desarrollo normal del proceso, respecto a algunas actividades, por lo anteriormente expresado las partes proceden a:

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO:

TIPO DE CONTRATO:	**Contrato de prestación Servicios profesionales**
NUMERO DEL CONTRATO:	074-2022
OBJETO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ACUICULTOR EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 4003-2022, SUSCRITO ENTRE LA SECRETARIA DISTRITAL DE MEDIO AMBIENTE DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA Y LA PISCÍCOLA SAN SILVESTRE SA.**
CONTRATANTE:	PISCÍCOLA SAN SILVESTRE S.A
NIT	829.000.291-4
CONTRATISTA:	**MAURICIO RAFAEL PEÑA BLANCO**
IDENTIFICACIÓN	N° 11.037.281 de Lorica

REP. LEGAL DEL CONTRATISTA:	N/A
SUPERVISOR:	Gerente PSS SA
VALOR:	**$11.320.000**
PLAZO INICIAL:	2 meses
SALDO A FAVOR DEL PISCÍCOLA SAN SILVESTRE S.A:	**$5.660.000**

2. MODIFICACIONES DEL CONTRATO

A. ADICIONES EN PLAZO

ADICIONAL No.	FECHA	PLAZO
NA	NA	NA

B. SUSPENSIONES

ACTA No.	FECHA
N.A.	N.A.
N.A.	N.A.

C. REINICIOS

ACTA No.	FECHA
N.A.	N.A.
N.A.	N.A.

D. ADICIONES EN VALOR

Teléfonos: (57) 313 423 4312 – 313 423 4317
Dirección: Kilometro 7 vía al Llanito
E-mail: info@pisansilvestre.com
Web: www.piscicolasansilvestresa.com
Barrancabermeja, COLOMBIA / SUR AMERICA

ADICIONAL No.	FECHA	VALOR ($)
NA	NA	NA

3. RESUMEN DE PAGOS

A) PAGO ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO

DESCRIPCION	VALOR	VALOR PAGADO
Pago Anticipo o Anticipado	$ 0,00	$ 0,00

B) PAGOS EFECTUADOS POR LA EMPRESA

DESCRIPCION	AMORTIZACION ANTICIPO	VALOR PAGADO	VALOR POR PAGAR
Primer Pago	N/P	$0	$ 5.660.000
TOTAL	**0,0**	**$0**	$ 5.660.000

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO.	**$11.320.000**	$ 0
VALOR FINAL DEL CONTRATO		

Teléfonos: (57) 313 423 4312 – 313 423 4317
Dirección: Kilometro 7 vía al Llanito
E-mail: info@pisansilvestre.com
Web: www.piscicolasansilvestresa.com
Barrancabermeja, COLOMBIA / SUR AMERICA

SALDO FAVOR PSS SA	**$5.660.000**	
SUMAS IGUALES	**$11.320.000**	**$11.320.000**

% PROGRAMADO	% EJECUTADO DEL CONTRATO	DIFERENCIA %
100%	50%	50%

$ PROGRAMADO	$ EJECUTADO DEL CONTRATO	DIFERENCIA $
$11.320.000	$5.660.000	$5.660.000

5. CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO

FECHA FIRMA DEL CONTRATO:	28/09/2022
PLAZO FINAL DEL CONTRATO:	2 meses
VALOR FINAL DEL CONTRATO	**$5.660.000**
SALDO A FAVOR DE LA EMPRESA:	**$5.660.000**

6. GARANTÍAS

A. GARANTÍAS INICIALES:

Teléfonos: (57) 313 423 4312 – 313 423 4317
Dirección: Kilometro 7 vía al Llanito
E-mail: info@pisansilvestre.com
Web: www.piscicolasansilvestresa.com
Barrancabermeja, COLOMBIA / SUR AMERICA

AMPARO	NOMBRE ASEGURADORA	NUMERO PÓLIZA	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO
NA	NA	NA	NA	NA
NA	NA	NA	NA	NA

B. MODIFICACIONES DE CUBRIMIENTO DE GARANTÍAS DEL CONTRATO:

NUMERO DE ACTA	FECHA DE APROBACIÓN	MOTIVO MODIFICACIÓN
NA	NA	NA

A. GARANTIAS FINALES:

AMPARO	NOMBRE ASEGURADORA	NUMERO POLIZA	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO
NA	NA	NA	NA	NA

7. CANTIDADES O ACTIVIDADES FINALES EJECUTADAS

NA

8. CONSTANCIAS

Que en virtud del principio de buena fe se toma como cierta la información contenida en el presente documento, la cual fue suministrada por EL CONTRATISTA y se soporta con los documentos contenidos en el expediente contractual.

Que las partes expresan que aceptan la liquidación bilateral del contrato descrita en la presente acta y a partir de la fecha de suscripción de la misma.

Que las partes firmantes no adelantaran en contra de ninguna de las partes acciones legales, judiciales o administrativas.

PISCÍCOLA SAN SILVESTRE
Alimento para el mundo

Las partes firmantes de esta acta manifiestan estar de acuerdo con la presente acta de liquidación bilateral y se deja las siguientes constancias:

Que las actividades derivadas del contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ACUICULTOR EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 4003-2022, SUSCRITO ENTRE LA SECRETARIA DISTRITAL DE MEDIO AMBIENTE DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA Y LA PISCÍCOLA SAN SILVESTRE SA. N° 074-2022**.

1. Que a partir de la fecha cesa la responsabilidad del contratista por los daños que sean ocasionados por terceros a los trabajos realizados.

2. Que al contratista no se le impusieron multas y/o sanciones.

3. Que los dineros no ejecutados dentro del contrato serán puestos a disposición de la Piscícola San Silvestre S.A.

En constancia de todo lo anterior, se firma por las partes en Barrancabermeja.

El Contratante,	El Contratista,
KERLLY JAZMIN TOLOZA RUEDA C.C. No. 37.511.319 de Bucaramanga Gerente Piscícola San Silvestre S.A.	**MAURICIO RAFAEL PEÑA BLANCO,** C.C. N° 11.037.281 de Lorica

ACCIÓN	*CARGO*	*NOMBRE*	*FIRMA*
Revisó Aspectos Jurídicos	*Asesor Jurídico*	*Deivi Díaz Rivera*	

Teléfonos: (57) 313 423 4312 – 313 423 4317
Dirección: Kilometro 7 vía al Llanito
E-mail: info@pisansilvestre.com
Web: www.piscicolasansilvestresa.com
Barrancabermeja, COLOMBIA / SUR AMERICA

HOJA DE VIDA
HAROLD MANUEL BLANCO VIELLAR
PROFESIONAL ACUICULTOR ESPECIALIZADO (Cat_5)

1. HOJA DE VIDA
2. PRIMER PAGO PARCIAL
 - 2.1 Egreso
 - 2.2 Causación
 - 2.3 Cuenta de Cobro
 - 2.4 Seguridad Social
 - 2.5 Soporte de Pago

Teléfonos: (57) 313 423 4312 – 313 423 4317
Web: www.pisansilvestre.com. E-mail: informacion@pisansilvestre.com.
Correspondencia: Carrera 1 N° 52 – 10, Sector el Muelle.
Producción: Kilometro 7 via al Llanito
Barrancabermeja, COLOMBIA / SUR AMERICA

PISCÍCOLA
SAN SILVESTRE
Alimento para el mundo

1. HOJA DE VIDA PROFESIONAL ACUICULTOR ESPECIALIZADO (Cat_5)

Teléfonos: (57) 313 423 4312 – 313 423 4317
Web: www.pisansilvestre.com. E-mail: informacion@pisansilvestre.com.
Correspondencia: Carrera 1 N° 52 – 10, Sector el Muelle.
Producción: Kilometro 7 via al Llanito
Barrancabermeja, COLOMBIA / SUR AMERICA

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
BLANCO	VIELLAR	HAROLD MANUEL

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E () PAS () No. 78754455 DE LORICA

SEXO: F () M (X)

NACIONALIDAD: COL (X) EXTRANJERO () PAÍS: _____

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 78754455 D.M 55

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA PAÍS DÍA 16 MES 08 AÑO 1974

DEPTO CORDOBA

MUNICIPIO LORICA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CARRERA 28 N° 21 -21 B7 BUENAVENTURA

PAÍS COLOMBIA DEPTO CORDOBA

MUNICIPIO LORICA

TELÉFONO 3225669530 EMAIL hblanco.viellar@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER ACADEMICO
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	X	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 12 AÑO 1992

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO. EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
U	10	X		PROFESIONAL EN ACUICULTURA	08	2002	229120678840COR
ES	2	X		ESP. EN GESTIÓN AMBIENTAL	08	2013	
U	10	X		ADMON. DE EMPRESAS	05	2017	135773
MG	4	X		MG. GERENCIA DE PROYECTOS DE INV. Y+D	02	2018	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
SENA MONTERIA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CÓRDOBA	MONTERIA	sena@edu.co.com
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
31460286333	DÍA 15 MES 02 AÑO 2021	DÍA 30 MES 11 AÑO 2021
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
INSTRUCTOR EN PROG. ART. MEDIA	CENTRO AGRO. Y BIOTEC.PORVENIR	CRA 27 CIRV. MONTERIA

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDÍA LA JAGUA DE IBIRICO	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CESAR	LA JAGUA DE IBIRICO	alcaldialajaguadeibirico-cesar@.gov.co
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
5769024-3173962534	DÍA 04 MES 03 AÑO 2020	DÍA 04 MES 09 AÑO 2020
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ASESOR EN SEC. DE AGRICULTURA	SEC. DE AGRICULTURA Y PLAN.	CALLE 6 #3ª-23 LA JAGUA DE I.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
SENA MONTERIA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CÓRDOBA	MONTERÍA	sena@edu.co.com
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3024244774	DÍA 01 MES 03 AÑO 2019	DÍA 07 MES 10 AÑO 2019
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
INSTRUCTOR DE PSICULTURA	CENTRO AGROP. Y BIOT. PORVENIR	CRA 27 CON CIRV. MONTERÍA

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
FUNDACIÓN SANTA MARTA		X	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
CÓRDOBA	LORICA	funpac@gmail.com	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	
3054075662	DÍA 11 MES 02 AÑO 2011	DÍA 30 MES 08 AÑO 2019	
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
COORDINADOR DE PROYECTOS	BANCO DE PROYECTOS	CALLE 4C #24-70 LORICA	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
PSICOLA SAN SILVESTRE	X	X	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
SANTANDER	BARRANCABERMEJA	infopsisan@.gmail.com	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	
3134234312	DÍA 09 MES 07 AÑO 2012	DÍA 29 MES 06 AÑO 2018	
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
INVESTIGADOR ACUICOLA	INVESTIGACIÓN	KM 7 VÍA AL LLANITO-B/MEJA	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
PATRIMONIO AUTÓNOMO CERLALC		X	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	cerlalc@cerlalc.og	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	
3107701317	DÍA 01 MES 07 AÑO 2008	DÍA 31 MES 12 AÑO 2009	
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
PROMOTOR DE LECTURA	RETOMO LA PALABRA	CRA7 #9-52 BOGOTÁ	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

11FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
SECTOR PÚBLICO	10	4
SECTOR PRIVADO	1	6
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	11	10

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI () NO (X) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Y en su nombre

El

COLEGIO DEPARTAMENTAL DE BACHILLERATO MIXTO

"LACIDES C. BERSAL"

LORICA - CORDOBA

AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, SEGUN RESOLUCION Nos. 9904 DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 1976 Y 11072 DEL 2 DE DICIEMBRE DE 1976

CONFIERE A:

HAROLD MANUEL BLANCO VIELLAR

IDENTIFICADO CON C.C. Nº. 78.754.455 DE Lorica.

EL TITULO DE

BACHILLER ACADEMICO

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACION MEDIA VOCACIONAL, SEGUN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES.

RECTOR _____ SECRETARIO _____

DADO EN Lorica A 7 DE Diciembre DE 1993

ANOTADO AL FOLIO 359 LIBRO DE REGISTRO 39

SECRETARIO DE EDUCACION

Maria Claudia Espitia

EN Montería A 26 DE Octubre DE 1993

EN NOMBRE DE
LA REPUBLICA DE COLOMBIA

LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA

EN ATENCION A QUE

HAROLD MANUEL BLANCO VIELLAR

C.C. No. 78.734.455 de Lorica

HA COMPLETADO TODOS LOS REQUISITOS QUE LOS ESTATUTOS UNIVERSITARIOS EXIGEN PARA OPTAR AL TITULO DE

PROFESIONAL EN ACUICULTURA

LE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA. EN TESTIMONIO DE ELLO, SE FIRMA EN MONTERIA,
EL DÍA 2 DEL MES DE AGOSTO DE 2002

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

DECANO DE LA FACULTAD

SECRETARIO GENERAL

REGISTRADO AL FOLIO No. 2/0 DEL LIBRO DE REGISTROS DE DIPLOMAS No. 1

UNIVERSIDAD DE CORDOBA - SECRETARIA GENERAL

10688

República de Colombia

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA
DEL ÁREA ANDINA

Personería Jurídica Res. 20216 Mineducación Dic. 9-83

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,

Teniendo en cuenta que:

Harold Manuel Blanco Viellar

C.C. No. 78.754.455 de Lorica

Aprobó los estudios de formación avanzada, programados por la Fundación y cumplió los requisitos exigidos por la Ley y los Reglamentos, le confiere el título de

Especialista en Gestión Ambiental

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita.

Bogotá, D.C., 30 de agosto de 2013

El Rector

Secretario General

Director

Tomo: I *Folio: 47* *Registro: 30877* *Fecha: 30 de agosto de 2013*

LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

CONFIERE EL TITULO DE

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

A

HAROLD MANUEL BLANCO VIELLAR

POR HABER CUMPLIDO LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS
Y EN TESTIMONIO DE ELLO LE OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

En el municipio de Mompox a 6 de mayo de 2017

República Bolivariana de Venezuela
Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología

Universidad Privada
Dr. Rafael Belloso Chacín

Dr. Oscar Belloso Vargas
Rector

Hago saber:

Que el ciudadano

Harold Manuel Blanco Viellar

Titular del Pasaporte Número P-AQ339349, cursó y aprobó el Post-Grado de Maestría en Gerencia. ha cumplido con todos los requisitos legales y reglamentarios para obtenerlo, por lo cual le confiero el Título de:

Magister Scientiarum en Gerencia de Proyectos de Investigación y Desarrollo

Reconózcase y téngase en toda la República al mencionado ciudadano como tal Magister Scientiarum, con todos los derechos que le otorgan las Leyes.

En fe de lo cual se firma el presente Título, en unión del Secretario y del Decano en Maracaibo, a los 03 días del mes de Febrero de dos mil dieciocho.

El Rector

El Secretario

El Decano

Quedó registrado bajo el Nº 862 del Libro respectivo.

Oficina de Registro Principal del Estado Zulia
Maracaibo, [illegible] de [illegible] de 2018. Años [illegible] y [illegible] con esta fecha y bajo el Nº [illegible] Folio 129 del Protocolo único y principal ha sido registrado el presente Título. Derechos y escrituras [illegible]
Folio 129 Tomo 126
El Registrador Principal

Ministro del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología

Con esta fecha 03 de Febrero de 2018 se refrenda el Título de Magister Scientiarum, otorgado al ciudadano Harold Manuel Blanco Viellar, quedando registrado bajo el Nº 2222 folio 84 Tomo VII

No. G22F07922Y15J07

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País: VENEZUELA Country/Pays	
El presente documento público The public document / Le présent acte public	
2. ha sido firmado por has been signed by a été signé par	**JOSÉ LORENZO RODRÍGUEZ AGUERREVERE**
3. quien actúa en calidad de acting in the capacity of agissant en qualité de	**DELEGACIÓN DE FIRMA**
4. y está revestido del sello / timbre de bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de	**Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria**
Certificado Certified / Attesté	
5. en CARACAS at / a	**6. el día 22-07-2022** the / lé
7. Por Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores by / par	
8. Bajo el número G22F07922Y15J07 Nº / sous nº	
9. Sello / timbre: Seal / stamp: Sceau / timbre :	**10. Firma:** Signature: Signature :

CHRISTIANS EDUARDO SANCHEZ OLOYOLA
Director General de la Oficina de Relaciones Consulares, según Resolución Nro. 007 del 24 de mayo de 2022, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nro. 42.388 del 31 de mayo de 2022.

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.
Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.
Fecha y hora de la emisión: 22/07/2022 11:45:22
Para validar la autenticidad de esta apostilla ingrese este código: AYH1YY4PY9D en http://consultalegalizacionve.mppre.gob.ve
Tipo de Documento: Certificación Electrónica de Firma de Autoridad para Título en Pergamino
Titular: Nro de Identificación: E AQ339349 **Nombre:** HAROLD MANUEL BLANCO VIELLAR

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.
This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.
Date and time of issue: 22/07/2022 11:45:22
To validate the authenticity of this Apostille enter this code: AYH1YY4PY9D in http://consultalegalizacionve.mppre.gob.ve
Document type: Certificación Electrónica de Firma de Autoridad para Título en Pergamino
Holder: Identification Number: E AQ339349 **Name:** HAROLD MANUEL BLANCO VIELLAR

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.
Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.
Date et heure d'émission: 22/07/2022 11:45:22
Pour valider l'authenticité de cette apostille, entrez ce code: AYH1YY4PY9D dans http://consultalegalizacionve.mppre.gob.ve
Type de document: Certificación Electrónica de Firma de Autoridad para Título en Pergamino
Titulaire: Numéro d'identification: E AQ339349 **Prénom:** HAROLD MANUEL BLANCO VIELLAR

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

HAROLD MANUEL BLANCO VIELLAR

Con Cedula de Ciudadania No. 78754455

Cursó y aprobó la acción de Formación

DIAGNOSTICO DE LA ZONA DE ESTUDIO, LA ORGANIZACION Y EMPRESA AGROPECUARIA RURAL

con una duración de 96 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Valledupar, a los dieciseis (16) dias del mes de diciembre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

EDUARDO OLIVER MENA RODRIGUEZ
Subdirector
CENTRO BIOTECNOLOGICO DEL CARIBE
REGIONAL CESAR

71304164 - 16/12/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 911400221378CC78754455C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

HAROLD MANUEL BLANCO VIELLAR

Con Cédula de Ciudadanía No. 78.754.455

Cursó y aprobó la acción de Formación

PEDAGOGIA BASICA PARA ORIENTAR LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL BASADO EN COMPETENCIAS LABORALES

con una duración de 80 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Lorica, a los ocho (8) días del mes de octubre de dos mil once (2011)

Firmado Digitalmente por
CLARA HELENA GENES BITAR
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

CLARA HELENA GENES BITAR
SUBDIRECTOR
CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE CORDOBA
REGIONAL CÓRDOBA

6082089 - 08/10/2011
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 952300250194CC78754455C.

23-911510

No: 23-2-2021-002048
24/05/2021 3:57:39 p. m.

Monteria,

Señor
HAROLD MANUEL BLANCO VIELLAR
C.C. 78.754.455
Correo: hblanco.viellar@gmail.com

Asunto: Respuesta a Petición No 23-1-2021-000794

Cordial saludo,

En respuesta a su comunicación radicada en la unidad de correspondencia del Centro Agropecuario y de Biotecnología El Porvenir, con el No 23-1-2021-000794 del 11 de Mayo de 2021, es preciso señalarle que su vínculo con la entidad no es de carácter laboral sino contractual en los términos de la ley 80 de 1.993 y sus decretos reglamentarios por ende no es posible expedir el certificado laboral solicitado por usted, no obstante en aras de garantizarle su derecho de petición le envío certificación de Contrato de Prestación de Servicios documento procedente en este caso particular.

Atentamente,

JOSE NICOLAS BARRIOS SIERRA
Subdirector del Centro Agropecuario y de Biotecnología El Porvenir

No. NIS: 2021-01-177847

Proyectó: Ana Carolina Hoyos Martinez
Apoyo Contratación
Revisó: Jose Fuentes Aldana
Técnico 02, Contrataciones

EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR

CERTIFICA:

Que **HAROLD MANUEL BLANCO VIELLAR, identificado** (a) con cédula de ciudadanía No. 78.754.455 de Lorica -Córdoba, celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

No. Contrato	**: 000515 del 22 de Enero de 2019**
Objeto	: CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TENPORAL DE INSTRUCTOR PARA IMPARTIR FORMACION INTEGRAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA GRUPOS ETNICOS DEL CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR- CORDOBA
Plazo	**: Siete (7) Meses y Seis (06) Días**
Inicio de Ejecución	: 01 de Marzo de 2019
Terminación del Contrato	: 07 de Octubre de 2019
Cesión	: Este contrato no ha sido cedido.
Valor	: El valor total del contrato ejecutado para todos los efectos legales y fiscales, VEINTIDOS MILLONES DOSCIENTOS DIECINUEBE MIL SEISCIENTOS DOCE MIL PESOS M/CTE ($ 22.219.612).

Obligaciones Específicas del Contrato:

1) Impartir formación profesional integral para el desarrollo de los programas dirigidos a los grupos étnicos en todo el departamento de córdoba, basado en

los lineamientos de la dirección nacional de planeación circular N- 007-04 (incorporación del enfoque diferencial étnico y desagregación presupuestal para estas poblaciones) y los compromisos establecidos en el plan nacional de Desarrollo 2014-2018 ley 1753 de 2015.

2) Entregar los reportes mensuales establecidos y registros inherentes al proceso formativo.
3) Asociar aprendices en el aplicativo Sofia Plus.
4) Planear y ejecutar las actividades relacionadas en la guía de aprendizaje.
5) Cumplir con los productos asociados al proyecto en actividades de formador del programa de formación.
6) Apoyar la gestión del programa de formación para el posicionamiento regional de acuerdo con los lineamientos de cobertura y productos indicados por la subdirección del centro y el supervisor del contrato.
7) Participar activamente en el cumplimiento de las metas de formación de acuerdo con los lineamientos, cobertura y Productos indicados por la subdirección de centro y supervisión del contrato.
8) Generar y ejecutar una estrategia que permita la permanencia de los aprendices durante el tiempo total del curso.
9) Realizar el seguimiento de cada aprendiz mediante la orientación y acompañamiento a las actividades de aprendizaje y reportar avances o dificultades de manera oportuna a la Coordinación Académica en los formatos y tiempos que se disponga para ellos.
10) Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar los informes mensuales de la ejecución del contrato o los productos que se le requiera, además del informe mensual de actividades según la fase que se encuentre el curso (Planear, ejecutar y evaluar) durante el desarrollo del

proceso de aprendizaje y de las actividades en general con sus respectivos anexos.

11) Gestionar y propiciar recursos a las comunidades objeto de la formación.
12) Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.
13) Desarrollar las horas de formación que requiera la implementación del programa.
14) Prestando con seriedad, responsabilidad, profesionalidad, eficiencia, oportunidad y diligencia estos servicios.
15) Entregar de informes y resultados parciales mensuales en cada uno de los reportes de cuentas.

Que, en conformidad con la certificación emitida por El supervisor, el objeto del contrato en ejecución y las partes cumplido con sus obligaciones contractuales.

Se expide a solicitud del interesado(a), el día Veinticuatro (24) del mes de Mayo de 2021.

JOSE NICOLAS BARRIOS SIERRA
Subdirector del Centro Agropecuario y de Biotecnología el Porvenir
Servicio Nacional De Aprendizaje SENA

Proyectó: Ana Carolina Hoyos Martinez
Apoyo -Contratación

Revisó: Jose Fuentes Aldana
Técnico 02, Contrataciones

CERTIFICACIÓN

Consecutivo: CON-386

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACION DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LA JAGUA DE IBIRICO

CERTIFICA

Que **HAROLD MANUEL BLANCO VIELLAR** identificado con la cedula de ciudadanía N° 78.754.455 de Lorica, Córdoba, celebró el contrato de PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES N° **245** de **2020** suscrito con esta entidad.

Objeto: SERVICIOS DE ASESORIA EN LA OFICINA DE BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA LA IDENTIFICACIÓN Y FORMULACION DE PROYECTOS DE INVERSION DEL SECTOR AGRICOLA DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR.

Supervisión: Secretaria de Planeación.
Fecha de Inicio: 04 de marzo de 2020
Fecha de Terminación: 04 de septiembre de 2020
Plazo Total de Ejecución: Seis (6) meses
Valor Total: 27.000.000 M/L
Actividades Especificas Del Contrato: Las actividades que desarrollaron en la prestación de servicios son las siguientes:

1. Brindar apoyo a la oficina de banco de programas y proyectos, en la formulación y evaluación de los proyectos de inversión así como también para la secretaria agricultura de La Jagua de Ibirico.
2. Brindar apoyo en la revisión, evaluación y corrección de la Metodología General Ajustada (MGA -WEB) en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal asociados a la secretaria de agricultura
3. Brindar apoyo a la secretaria de planeación y agricultura municipal en la elaboración de estudios de mercados y análisis del sector.
4. Brindar apoyo en la elaboración de informes de programas y proyectos asociados a la secretaria de planeación y la secretaria de agricultura.
5. Brindar apoyo a la secretaría de planeación y de agricultura municipal en la elaboración de estudios previos ajustados a la etapa precontractual de programas y proyectos.

NOTA: La anterior información se extrae tácitamente de los datos consignados en la minuta contractual.

Dada en La Jagua de Ibirico, Cesar, a los seis (06) días del mes de octubre de 2020

CARLOS ROBERTO BORREGO DAZA
Jefe de Oficina de Contratación

Proyectó: **DANIEL COGOLLO**
Auxiliar Jurídico

Revisó: **CARLOS BORREGO DAZA**
Jefe de Oficina de Contratación

EL PUEBLO PRIMERO
OVELIO JIMÉNEZ MACHADO
ALCALDE MUNICIPAL

LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

EN ATENCIÓN A QUE

Harold Manuel Blanco Vieltar

CC. 78705[illegible] EXPEDIDA

CURSÓ EL:

DIPLOMADO EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO DE ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN CON UNA INTENSIDAD DE 180 HORAS.

MONTERÍA, SEPTIEMBRE 6 DE 2003.

EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGÍA EL PORVENIR CERTIFICA:

Que **HAROLD MANUEL BLANCO VIELLAR,** identificado (a) con cédula de ciudadanía **No. 78.754.455** de Lorica - Córdoba, celebra con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

No. Contrato	**: CO1.PCCNTR. 2181847**
Objeto	: PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR CONTRATISTA PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA ARTICULACIÓN CON LA MEDIA DEL CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGÍA EL PORVENIR DE CÓRDOBA.
Plazo	**: Nueve (09) meses, catorce (14) días**
Inicio de Ejecución	: 15 de febrero de 2021
Terminación del Contrato	: 30 de noviembre de 2021
Cesión	: Este contrato no ha sido cedido.
Valor	: El valor total del contrato ejecutado para todos los efectos legales y fiscales TREINTA Y UN MILLONES SETENTA MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($31.070.935).

Obligaciones Específicas del Contrato:

1. Impartir formación profesional integral en programas titulados y complementarios en el desarrollo del Programa Articulación con la media técnica a desarrollarse en el departamento de Córdoba.
2. Entregar los reportes mensuales estadísticos y registros inherentes al proceso formativo.
3. Apoyar los procesos de las otras actividades inherentes a la formación.
4. Gestionar y propiciar ambientes y recursos en las comunidades objeto de la formación.
5. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.
6. Prestar con seriedad, responsabilidad, profesionalidad, eficiencia, oportunidad, y diligencia estos servicios.
7. Entregar al SENA toda la documentación tanto recibida directamente del SENA como generada en el desarrollo del contrato, al momento que sea requerida por la Entidad.
8. Atender según los requerimientos de la Subdirección de centro, actividades de apoyo a la supervisión de contratos y/o evaluación de propuestas según las competencias que su formación académica le permitan desarrollar.
9. El instructor contratista se obliga durante el periodo de duración del contrato al proceso de certificación de competencias según normas de competencias que aplican a la función instructor, así como a los procesos, que el SENA adelante, para certificar Habilidades pedagógicas y capacitarse en el idioma inglés y aplicar al proceso de

certificación de las normas de competencia *ORIENTAR FORMACION PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TECNICO Y NORMATIVO* y aportar el respectivo certificado aprobado al informe de ejecución contractual.

10. Realizar el seguimiento de cada aprendiz mediante la orientación y acompañamiento a las
 actividades de aprendizaje y reportar avances o dificultades de manera oportuna a la Coordinación
 Académica en los formatos y tiempos que se dispongan para ellos.
11. Participar activamente en el cumplimiento de las metas de formación de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la Subdirección de centro y el supervisor del contrato.
12. Establecer la ruta de aprendizaje en Sofia Plus de acuerdo a la programación e intensidad horaria que conoce con la suscripción del contrato.
13. Sentar las evaluaciones y dar a conocer los resultados de las mismas, de cada competencia dentro de los términos establecidos.
14. Asociar los aprendices en el aplicativo Sofia Plus, dentro de los términos establecidos.
15. Desarrollar las horas de formación que requiera la implementación del programa.
16. Gestionar y propiciar recursos en las comunidades objeto de la formación.
17. asesorar a las instituciones educativas en el montaje, ejecución y seguimiento del programa de formación articulado.

18. Atender la formación de aprendices en el área asignada dentro del programa de articulación con la media, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos que para cada acción se determine por el centro de formación.
19. Construir y mantener en tiempo real el portafolio de evidencias del instructor y de los aprendices.
20. Atender según los requerimientos de la Subdirección de centro actividades de apoyo a la supervisión de contratos según las competencias que su formación académica le permitan desarrollar.
21. Apoyar las actividades de investigación e innovación que se desarrollen en el centro de formación, para debe presentar documentos señalados en la circular 3-2017-000208.
22. Aplicar los procedimientos correspondientes al instructor para formalizar la deserción de los aprendices que abandonan el proceso formativo de acuerdo con lo establecido en el reglamento del aprendiz SENA vigente.

Que, en conformidad con la certificación emitida por El supervisor, el objeto del contrato ejecutado y las partes cumplieron con sus obligaciones contractuales.

Se expide a solicitud del interesado(a), el día ocho (08) del mes de julio de 2022.

EDUIN JOSÉ NEGRETE RUIZ
Subdirector (E) del Centro Agropecuario y de Biotecnología el Porvenir
Servicio Nacional De Aprendizaje SENA

No. NIS: 2022-01-232871
Proyectó: Beatriz Martinez
Gestión Documental y radicación
Revisó: José Fuentes Aldana Técnico
02, Contrataciones

SANTA MARTA

NIT [illegible]

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION SANTA MARTHA BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIO CULTURAL

"FUNCAPC"

CERTIFICA QUE:

HAROLD MANUEL BLANCO VIELLAR, con cc N° **78.754.455 de Lorica,** ejerce como Coordinador De Proyectos de "**FUNCAPC**" desde el 11 de febrero de 2011, hasta el 30 de agosto del 2019, realizando las siguientes labores:

- Formular propuestas de desarrollo y bienestar social.
- Coordinar funciones de los contratistas en los diferentes proyectos.
- Realizar talleres de formación.

Cumpliendo sus actividades de manera responsable, puntual, conservando la armonía y el buen ambiente de trabajo de la Empresa.

El presente certificado se expide a los 5 días del mes de septiembre de 2019

LINDA PAOLA BELEÑO FLOREZ

Representante Legal

CC. 1.042.995.854 de Sabanalarga atlántico

Tel: 3014537398

Cel: 3014105246 Tel: 7538121
Dir: Calle 4C No. 27 - 70
Lorica - Córdoba

Scanned by CamScanner

EL SUSCRITO GERENTE DE LA PISCICOLA SAN SILVESTRE S.A.
NIT. 829000291-4

Certifica que:

HAROLD MANUEL BLANCO VIELLARD, identificado con cedula de ciudadanía No. 78.754.455 expedida en la ciudad de Lorica (Córdoba), estuvo vinculado con la Piscicola San Silvestre S.A., mediante los contratos de prestación de servicios profesionales a continuación relacionados.

1. **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0060-2012**

OBJETO: "Prestar sus servicios como Investigador II, dentro del convenio suscrito con Isagen para el fortalecimiento del área de producción de la Piscicola San Silvestre S.A. en el municipio de Barrancabermeja"

DURACIÓN: Dos (2) meses, veintiún (21) días calendario.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Siete millones cuatrocientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y seis pesos Mcte. ($7.466.666).

2. **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 009-2013**

OBJETO: "Prestar sus servicios como Investigador II, dentro del convenio suscrito con Isagen para el fortalecimiento del área de producción de la Piscícola San Silvestre S.A. en el municipio de Barrancabermeja"

DURACIÓN: Once (11) meses, diecisiete (17) dias calendario.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Treinta y dos millones trescientos ochenta y seis mil seiscientos sesenta y un pesos Mcte. ($32.386.661).

3. **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0069-2014**

OBJETO: "Prestar sus servicios profesionales como Asesor Científico de los proyectos de investigación ejecutados en el marco del convenio 36/4797 suscrito con Isagen S.A. E.S.P."

DURACIÓN: Un (01) mes.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Un millón quinientos mil pesos Mcte. ($1.500.000).

4. **ORDEN DE SERVICIO**

OBJETO: "Talleres de sensibilización en aprovechamiento sostenible de los recursos pesqueros y la conservación de humedales en el marco del convenio 1-0015-2015 suscrito entre Cormagdalena y la Piscícola San Silvestre S.A."

Teléfonos: (57) 313 423 4312 – 313 423 4317
Dirección: Kilometro 7 vía al Llanito
E-mail: informacionpisansilvestre@gmail.com
pisansilvestre@gmail.com
Web: www.pisansilvestre.com
Barrancabermeja, COLOMBIA / SUR AMERICA

DURACIÓN: Treinta (30) días.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Cuatro millones doscientos mil pesos Mcte. ($4.000.000).

5. **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 016-2016**

OBJETO: "Prestar sus servicios profesionales en acuicultura para la supervisión del proceso de captura y estudio de peces de los proyectos de investigación de la Piscícola San Silvestre S.A. en el municipio de Barrancabermeja"

DURACIÓN: Dos (02) meses.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Siete millones seiscientos mil pesos Mcte. ($7.600.000).

6. **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 023-2016**

OBJETO: "Prestar sus servicios profesionales en acuicultura para la supervisión del proceso de captura y estudio de peces de los proyectos de investigación de la Piscícola San Silvestre S.A. en el municipio de Barrancabermeja"

DURACIÓN: Cuatro (02) meses.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Doce millones de pesos Mcte. ($12.000.000).

7. **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 046-2016**

OBJETO: "Prestar sus servicios profesionales en acuicultura para la supervisión del proceso de captura y estudio de peces de los proyectos de investigación de la Piscícola San Silvestre S.A. en el municipio de Barrancabermeja"

DURACIÓN: Tres (03) meses, ocho (08) días calendario.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Nueve millones ochocientos mil pesos Mcte ($9.800.000.oo).

8. **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 008-2017**

OBJETO: "Prestar sus servicios profesionales en acuicultura para la supervisión del proceso de captura y estudio de peces de los proyectos de investigación de la Piscícola San Silvestre S.A. en el municipio de Barrancabermeja"

DURACIÓN: Dos (02) meses, nueve (09) días calendario.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Seis millones novecientos mil pesos Mcte ($6.900.000.oo).

9. **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 033-2017**

OBJETO: "Prestar sus servicios profesionales en acuicultura para la supervisión del proceso de captura y estudio de peces de los proyectos de investigación en el marco del convenio No. 47/698 suscrito entre Isagen S.A. E.S.P. y la Piscícola San Silvestre S.A."

DURACIÓN: Nueve (09) meses, cuatro (04) días calendario contados a partir del acta de inicio.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Nueve millones ochocientos mil pesos Mcte ($36.533.333.oo).

10. **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 011-2018**

OBJETO: "Prestar sus servicios profesionales en acuicultura para la supervisión del proceso de captura y estudio de peces de los proyectos de investigación en el marco del convenio No. 47/698 suscrito entre Isagen S.A. E.S.P. y la Piscícola San Silvestre S.A."

DURACIÓN: Once (11) meses, cinco (05) días calendario contados a partir del acta de inicio.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Cuarenta y cuatro millones seiscientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y siete pesos Mcte ($44.666.667.oo).

Nota: El presente contrato se liquida de mutuo acuerdo anticipadamente el día 29 de junio de 2018.

Se expide a solicitud del interesado, a los veintisiete (27) días del mes de julio de 2018.

Atentamente,

FRANCISCO ERNESTO MONSALVE PEÑA
Gerente PSS S.A.

Proyectó: Lorena Arenas Plata
Profesional Administrativa y Financiera PSS S.A.

Teléfonos: (57) 313 423 4312 – 313 423 4317
Dirección: Kilometro 7 vía al Llanito
E-mail: informacionpisansilvestre@gmail.com
pisansilvestre@gmail.com
Web: www.pisansilvestre.com
Barrancabermeja, COLOMBIA / SUR AMERICA

A QUIEN INTERESE

Mario Gonzalez que el señor [illegible] MANUEL SANCHEZ VILLA, identificado con la [illegible] cedula numero [illegible] suscribio una orden de prestación de servicios el dia 1 de julio de 2008 con el Patrimonio Autonomo CERLALC identificado con Nit 830.053.930-8 administrado por FIDUAGRARIA S.A. bajo las siguiente condiciones: llevar acabo en los municipios que designe el coordinador de su region, las actividades de promocion de lectura y escritura propias del proyecto Retorno la Palabra, destinadas a los participantes, sus familias y la comunidad del programa de la Alta Consejeria para la Reintegracion Social y Economica de Personas y Grupos Alzados en Armas.

Valor del contrato: $ 28.560.000.

Pago mensual: $ 1.680.000

Fecha de inicio: 1 de julio del 2008

Fecha de terminación: 31 de diciembre del 2009

Se aclara que el contrato de prestación de servicios que trata la presente certificación, bajo ninguna circunstancia genera ningún tipo de relación laboral entre en CONTRATISTA y el PATRIMONIO AUTÓNOMO CERLALC y/o su vocera FIDUAGRARIA.S.A., por lo que en el mismo no se genera pagos por conceptos de prestaciones sociales, horas extras, dominicales o festivos y los demás gastos propios de la relación laboral

La presente constancia se expide por solicitud del contratista en Bogotá a los 13 días del mes de septiembre del 2010

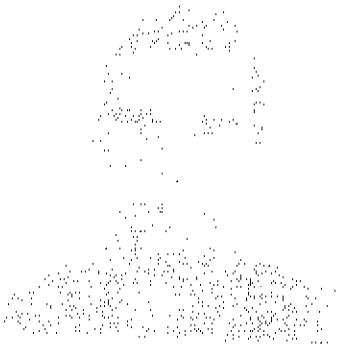
MARY JANETH BERMÚDEZ PEÑA
[illegible]

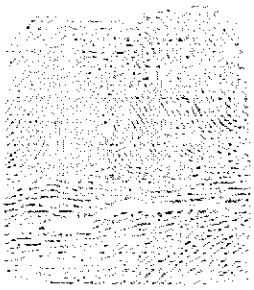
Scanned by CamScanner

[illegible]

[illegible]

[illegible] que [illegible] [illegible] [illegible]





COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de Inscripción Profesional Ahora No.

22912-067840 COR

Fecha de Expedición: **20/12/2018**

Nombre:
HAROLD MANUEL
BLANCO VIELLAR

Identificación:
C.C. 76754455

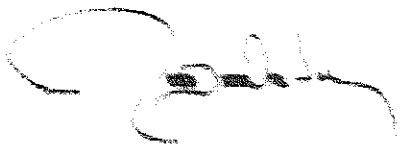
Profesión:
PROFESIONAL EN ACUICULTURA

Institución:
UNIVERSIDAD DE CORDOBA



Scanned by CamScanner

Este es un documento emitido exclusivamente por medios electrónicos de la Unidad Administrativa Especial Junta Profesional de Ingeniería y Profesiones Afines del Territorio Nacional.



DIRECTOR GENERAL

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA. Calle 78 No. 9-57 primer piso Línea Nacional: 01 8000 118590

Scanned by CamScanner

CONSEJO PROFESIONAL
de Administración de Empresas
Integridad, Servicio y Excelencia



Tarjeta Profesional 135773

HAROLD MANUEL BLANCO VIELLAR

C.C. 78754455

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

Fecha del título: 06/05/2017

137291

La presente tarjeta profesional se expide en virtud de la Resolución No. 40 del 29/07/2020

ANDRES AREVALO PEREZ
Presidente

Esta Tarjeta Profesional acredita al titular para el ejercicio de la profesión de conformidad con lo dispuesto por la Ley 60 de 1981, el Decreto 2718 de 1984 y la Ley 20 de 1988.

REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES

78754455

PERTENECE AL EJERCITO DE

1A. LINEA	2A. LINEA	3A. LINEA
04	14	24
1 - ENE.	31 - DIC.	31 - DIC.

APELLIDOS Y NOMBRES

BLANCO VIELLAR
HAROLD MANUEL

PROFESION

BACHILLER



RESERVA MILITAR DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

Este es un documento público y de riguroso cumplimiento para los ciudadanos

Tener derecho a ingresar a la carrera administrativa

Ejercer su profesión u oficio

Obtener pasaporte e ingresar a la universidad

Prestar servicios con cualquier entidad pública o privada

En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento ordenado por autoridad militar competente, debe efectuar personalmente inmediatamente en el cuartel del arma, especialidad o unidad de su residencia con el fin de recibir instrucciones

CT. RODRIGO CARVAJAL SOLIR

01 FEB 93

FECHA DE EXPEDICION

Scanned by CamScanner

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 209136431

WEB
18:47:37

Bogotá DC, 09 de noviembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) HAROLD MANUEL BLANCO VIELLAR identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 78754455:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 09 de noviembre de 2022, a las 18:56:10, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	78754455
Código de Verificación	7875445522110918561O

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 07:08:08 PM horas del 09/11/2022, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **78754455**
Apellidos y Nombres: **BLANCO VIELLAR HAROLD MANUEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 18:53:03 horas del 09/11/2022, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **78754455**, Apellidos y Nombres **BLANCO VIELLAR HAROLD MANUEL**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **PISCICOLA SAN SILVESTRE**, con NIT **829000291-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 13/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2022

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.anaic-sic@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: @dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Colombia compra eficiente | GOV.CO

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14689487909

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 8 7 5 4 4 5 5	7	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 8 7 5 4 4 5 5	1 9 9 3 0 1 2 0

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Lorica 4 1 7

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
BLANCO	VIELLAR	HAROLD	MANUEL

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
OLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Lorica 4 1 7

41. Dirección principal
CR 27 A 21 41 BRR BUENAVENTURA

42. Correo electrónico hblanco.viellar@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 2 5 6 6 9 5 3 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 3 2 2	2 0 0 2 0 8 0 2	9 0 0 1	2 0 2 0 1 0 2 8	7 0 2 0				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 2 2 4 9

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha 2022 - 08 - 26 / 10 : 12: 13

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre PERDOMO SAAVEDRA JADIRA
985. Cargo Gestor I

Fecha generación documento PDF: 26-08-2022 04:09:32PM

SOLMEDIC INTEGRAL SAS 0508/987

DIRECCIÓN CALLE 22 NO 9 - 76
TELEFONOS: 7869892 - 310 6600090- 301 3037861
WWW.SOLMEDICINTEGRAL.COM
email:solmedic.integral@hotmail.com

CERTIFICADO DE APTITUD AL CARGO

Ciudad : Monteria
Fecha del certificado: 20/01/2021
Certificado para: Ingreso__X__ Egreso____ Periodicos____

1. Datos de identificación del aspirante o trabajador:

Nombres: HAROLD MANUEL Apellidos: BLANCO VIELLAR
Cédula de ciudadania N° : 78.754.455
Sexo: Femenino__ Masculino_X_ Edad: _46_años
Cargo al que aspira / en el que se desempeña: DOCENTE

2. Examenes elaborados:

Examen medico ocupacional, visiometria, audiometria, laboratorio clinico.

3. Concepto:

El servicio médico ocupacional con el (la) Doctor (a) MANUEL BERRIO ALVARADO__, médico especialista en Salud Ocupacional, mediante el examen de aptitud, para el desempeño del cargo y de las funciones correspondientes al mismo, emite que la persona identificada en el numeral 1 es:

Apto sin patologia __ Apto con patologia que no interfieren con su trabajo normal __X__
Apto con restricciones que limitan su trabajo normal ____
Aplazado ___ No Apto ____

4. Recomendaciones Médicas Ocupacionales:

ESTILO DE VIDA SALUDABLE, PAUSAS ACTIVAS, VALORACION ANUAL POR OPTOMETRIA.

5. Restricciones Médicas Ocupacionales:

NINGUNA

La presente certificación se expide con base en la historia clínica ocupacional del trabajador, la cual tiene un carácter confidencial.

Firma - Médico Ocupacional
RM 726 LSO 371

SOLMEDIC INTEGRAL

LABORATORIO CLINICO VIVIAN RAMIREZ I.P.S. S.A.
NIT 900549914-9
Sede Principal, Carrera 6 - No. 20-04 Esquina Primer Piso - Teléfono: 775 17 33 - 765 46 65 , - CHINU - Córdoba
I.P.S. S.A.S. Tel : 775 17 13 - 765 46 65

0000350978

Usuario: BLANCO VIELLAR HAROLD MANUEL
Edad: 46 Año(s) Sexo:M
Identificación: CC-78754455
Teléfono: SOLMEDIC
Municipio: MONTERIA

Fecha: 2021-01-20
Empresa: PARTICULAR
Profesional: NO ASIGNADO
No. Recepción:350978

ESTUDIOS Y PARÁMETROS	RESULTADO	VALORES DE REFERENCIA
HEMOGRAMA IV [HEMOGLOBINA HEMATOCRITO RECUENTO DE ERITROCITOS INDICES ERITROCITARIOS LEUCOGRAMA RECUENTO DE PLAQUETAS INDICES PLAQUETARIOS Y MORFOLOGIA ELECTRONICA E HISTOGRAMA] METODO AUTOMATICO		
WBC.	7 10^9/L	4.0 - 10.0
Neu#.	4.3 10^9/L	2.0 - 7.0
Lym#.	2.09 10^9/L	0.8 - 4.0
Mon#.	0.55 10^9/L	0.12 - 1.20
Eos#.	0.06 10^9/L	0.02 - 0.50
Bas#.	0 10^9/L	0.00 - 0.10
Neu%.	61.4 %	50.0 - 70.0
Lym%.	29.9 %	20.0 - 40.0
Mon%.	7.7 %	3.0 - 12.0
Eos%.	0.9 %	0.5 - 5.0
Bas%.	0.1 %	0.0 - 1.0
RBC.	4.98 10^12/L	4.00 - 5.50
HGB.	15.1 g/dL	12.0 - 16.0
HCT.	43.9 %	34.0 - 48.0
MCV.	88.1 fL	80.0 - 100
MCH.	30.3 pg	27.0 - 34.0
MCHC.	34.4 g/dL	32.0 - 36.0
RDW-CV.	12.4 %	11.0 - 16.0
PLT.	200 10^9/L	150 - 450
MPV.	10 fL	6.5 - 12.0
PDW.	16.4 fL	9.0 - 17.0
PCT.	0.2 %	0.108 - 0.500

MÉTODO: AUTOMATIZADO
Fecha Resultado: 2021-01-20 10:35:29.0

GLUCOSA EN SUERO L C R U OTRO FLUIDO DIFERENTE A ORINA

Glucosa en sangre (ayunas)	100 mg/dL	60 - 100

ASPECTO DEL SUERO : Normal.

MÉTODO: ESPECTROFOTOMETRIA
Fecha Resultado: 2021-01-20 13:29:51.0

COLESTEROL TOTAL

Colesterol Total	189 mg/dL	0 - 200

MÉTODO: ESPECTROFOTOMETRIA
Fecha Resultado: 2021-01-20 13:29:52.0

TRIGLICERIDOS

Triglicéridos	102 mg/dl	0 - 170

VIGILADO Supersalud

LABORATORIO CLINICO VIVIAN RAMIREZ I.P.S. S.A.

NIT 900549914-9

Sede Principal, Carrera 6 - No. 20-04 Esquina Primer Piso - Teléfono: 775 17 33 - 765 46 65 . - CHINU - Córdoba

I.P.S. S.A.S. Tel : 775 17 13 - 765 46 65

0000350978

Usuario: BLANCO VIELLAR HAROLD MANUEL

Edad: 46 Año(s) Sexo:M

Identificación: CC-78754455

Teléfono: SOLMEDIC

Municipio: MONTERIA

Fecha: 2021-01-20

Empresa: PARTICULAR

Profesional: NO ASIGNADO

No. Recepción:350978

ESTUDIOS Y PARÁMETROS	RESULTADO	VALORES DE REFERENCIA

MÉTODO: ESPECTROFOTOMETRIA

Fecha Resultado: 2021-01-20 13:29:53.0

DUNIA CORDERO

CORDERO CAÑO DUNIA ESTHER
BACTERIOLOGA
VALIDADO

DUNIA CORDERO

CORDERO CAÑO DUNIA ESTHER
BACTERIOLOGA
RESPONSABLE

Los Resultados Marcados Con (*) Indica Dato Confirmado Para Rango Fuera De Lo Normal

NUEVA EPS S.A

Certifica...

187 - 0

Que las personas relacionadas a continuación en cumplimiento de lo establecido en las normas legales vigentes han cotizado al Sistema General de Seguridad Social en Salud a través de esta Entidad Promotora de Salud las siguientes semanas de cotización:

Datos Cotizante Cabeza de Familia...

CC 78754455 HAROLD BLANCO VIELLAR

Semanas Cotizadas NUEVA EPS S.A	4		
Fecha Afiliación	24/09/2014	**Estado Cotizante**	ACTIVO
Fecha Ultimo Periodo Cotizado.	01/10/2022	**Causal**	ACTIVO4
Fecha Cancelación.	00/00/0000		

Beneficiarios

La presente certificación se expide el día 4 de Noviembre de 2022 a solicitud del interesado.

Observaciones

NO VALIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

SEIRA YAMILE ALMANZA HERNANDEZ

ASESOR COMERCIAL

porvenir

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

CERTIFICA QUE:

HAROLD MANUEL BLANCO VIELLAR, identificado(a) con cédula de ciudadanía **78.754.455**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 9 de Noviembre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es fundamental que revise periódicamente su Historia Laboral, el capital ahorrado y las semanas que tiene registradas, si presenta inconsistencias, ingrese a www.porvenir.com.co *y actualice su Historia Laboral.*

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 09/11/2022 06:58:18 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **78754455** y Nombre: **HAROLD MANUEL BLANCO VIELLAR.**

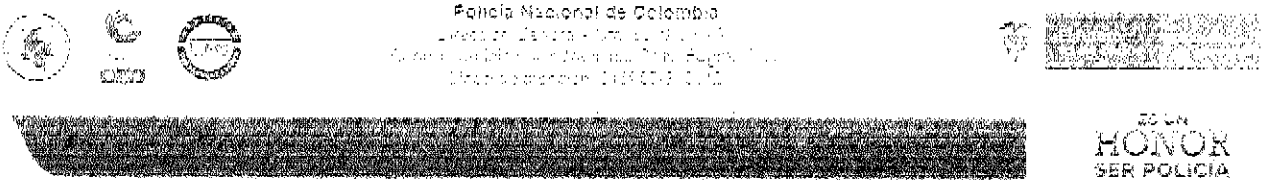
NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **45804594** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

515 0000

Policía Nacional de Colombia



NUEVA EPS S.A

Certifica...

187 - 0

Que las personas relacionadas a continuación en cumplimiento de lo establecido en las normas legales vigentes han cotizado al Sistema General de Seguridad Social en Salud a través de esta Entidad Promotora de Salud las siguientes semanas de cotización:

Datos Cotizante Cabeza de Familia...

CC 78754455 HAROLD BLANCO VIELLAR

Semanas Cotizadas NUEVA EPS S.A	4		
Fecha Afiliación	24/09/2014	**Estado Cotizante**	ACTIVO
Fecha Ultimo Periodo Cotizado.	01/10/2022	**Causal**	ACTIVO4
Fecha Cancelación.	00/00/0000		

Beneficiarios

La presente certificación se expide el día 4 de Noviembre de 2022 a solicitud del interesado.

Observaciones

NO VALIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

SEIRA YAMILE ALMANZA HERNANDEZ

ASESOR COMERCIAL

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR
NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

HAROLD MANUEL BLANCO VIELLAR, identificado(a) con cédula de ciudadanía **78.754.455**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 9 de Noviembre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es fundamental que revise periódicamente su Historia Laboral, el capital ahorrado y las semanas que tiene registradas, si presenta inconsistencias, ingrese a www.porvenir.com.co *y actualice su Historia Laboral.*

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 10/11/2022

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	**Número de documento:**	829000291	**Cédula Usuario:**	CC 37511319
Nombre:	PISCICOLA SAN SILVESTRE				
Dirección:	KM 7 VÑA LLANITO				
Departamento:	SANTANDER		**Municipio:**	BARRANCABERMEJA	
Correo electrónico:	pisansilvestre@gmail.com				
Teléfono:	3134234312		**Tarifa:**	1.044	
Actividad Económica:	2050101 EMPRESAS DEDICADAS AL CULTIVO DE PECES EN CRIADEROS Y GRANJAS PISCICOLAS INCLUYE LA PISCICULTURA EN ESTANQUES				

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Cédula Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC 37511319	KERLLY JAZMIN TOLOZA RUEDA

DATOS AFILIADOS RADICADOS

	Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1	48	11/11/2022	CC 78754455	BLANCO VIELLAR HAROLD	2	1.044	Independiente

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

MS_4_1_3_FR15 v_04

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

EC77647577A5CF17517D78496DA8B6B8 Certificado impreso el día 11/10/2022 7:55:46 PM por el portal de empresas Edesk

PISCÍCOLA SAN SILVESTRE
Alimento para el mundo

2. PRIMER PAGO PARCIAL

Teléfonos: (57) 313 423 4312 – 313 423 4317
Web: www.pisansilvestre.com. E-mail: informacion@pisansilvestre.com.
Correspondencia: Carrera 1 N° 52 – 10, Sector el Muelle.
Producción: Kilometro 7 via al Llanito
Barrancabermeja, COLOMBIA / SUR AMERICA

Espacio para diligenciar Cheque

2022 PISCICOLASANSILVESTRE
N.I.T: 829000291

Valor: $ 5,660,000.00 **Fecha:** 15/12/22

Tipo de Documento: **Numero:** E2200663

Tercero: 78754455 **Harold Manuel Blanco Viellar**

Dirección: Cr 27 21-41 **Teléfono:**

Son: CINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL Pesos Colombianos

Detalle: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ACUICULTOR EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO Nº 400

Observaciones:

Cheque: **Cuenta:** 30600004612 **Banco:** 04 - BANCOLOMBIA

CA E2200663 2401.01 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES **15/12/2022**

2401.01	(E2200663) PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	5,660,000.00	
1110.06.03	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO		-5,660,000.00

Información de Presupuestos. Documento Presupuestal: *OBP00440 -OBP00440*

Rubro - nombre			*Débitos*	*Creditos*
2.3.02.05.03	*Profesional Acuicultura especializado*	*PRESTACIÓN DE SERVICIOS*	*5,660,000.00*	

Liquidacion de descuentos tipo: SIN	Sobre la base $:	Factor	Valor
SIN RETENCION	5,660,000.00	0.00	0.00
Valor Neto: 5,660,000.00	Total de Descuentos:		0.00

Elaborado por: Auxiliar Contable

Contabilizado por: Encargado

Revisado Por: Contador(a)

Autorizado por: Gerente

Recibí:

C.C:

2022 PISCICOLASANSILVESTRE

N.I.T: 829000291 **Pagina:** 1

Valor: $ 5,660,000.00 **Fecha:** 10/12/22

Tipo de Documento: NOTA CAUSACION **Numero:** NC200661

Tercero: 78754455 **Harold Manuel Blanco Vieliar**

Direccion: Cr 27 21-41 **Telefono:**

Son: CINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL Pesos Colombianos

Detalle: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ACUICULTOR EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO Nº 400

Observaciones:

FC NC200661 2401.01	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES **10/12/2022**		-5,660,000.00
2490.90.03.02.17	(NC200661) PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	5,660,000.00	

Presupuestos, Documento(s): OBG00462 OBG00462

Rubro - nombre			*Débitos*	*Credito*
2.3.02.05.03	*Profesional Acuicultura especializado*	*PRESTACIÓN DE SERVICIOS*	*5,660,000.00*	

Liquidacion de descuentos tipo: SIN	Sobre la base $:	Factor	Valor
SIN RETENCION	5,660,000.00	0.00	0.00

Valor: $ 5,660,000.00 Total de Descuentos: 0.00

(=) Valor Neto a Pagar: $ 5,660,000.00

Elaborado por:	Contabilizado por:	Revisado Por:	Autorizado por:
Auxiliar Contable	Encargado	Contador(a)	Gerente

Recibi:

C.C:

CUENTA DE COBRO N° 001- 2022
PARA SUJETOS NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA DE VENTA
(Artículo 3 Decreto 522 de marzo 7 del 2003)

PISCÍCOLA SAN SILVESTRE SA
NIT: 829.000.291-4
DEBE A:

Harold Manuel Blanco Viellar
C.C. No 78.754.455 de Lorica (Córdoba)

LA SUMA DE: $5.660.000		
POR CONCEPTO DE:	**PRIMER PAGO**	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES **N° 097-2022**
OBJETO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ACUICULTOR EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO Nº 4003-2022, SUSCRITO ENTRE LA SECRETARIA DISTRITAL DE MEDIO AMBIENTE DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA Y LA PISCÍCOLA SAN SILVESTRE SA.**	
PERIODO DE COBRO	**11 de noviembre del 2022**	
	10 de diciembre del 2022	
Me permito **AUTORIZARLES** para que se realice el Pago Correspondiente a esta Cuenta de Cobro, respecto al CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES **N° 097-2022**, a través del Sistema de Transferencia a la:		
ENTIDAD BANCARIA: TIPO DE CUENTA: CUENTA NUMERO:	BANCO DAVIVIENDA CUENTA DE AHORROS 0550151700001424	**DEL CUAL SOY TITULAR**

Nota 1. Bajo la gravedad del juramento manifiesto que no he contratado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad realizada, parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario

Dado en el Municipio Barrancabermeja, al 10 día de diciembre de 2022.

Atentamente,

Harold Manuel Blanco Viellar
C.C. No 78.754.455 de Lorica (Córdoba)

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 78754455		BLANCO VICLLAR HAROLD MANUEL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 28 # 21- 41	LORICA-CORDOBA	7732744	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-11	2022-11	1000001189	9443292341	I	2022/12/14	2022/12/02	BANCO BOGOTA	0	$669,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$362,300	$0	$0	$362,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$362,300	$0	$0	$362,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$23,700	$0	$0	$23,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$23,700	$0	$0	$23,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$283,000	$0	$0	$283,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$283,000	$0	$0	$283,000
TOTAL				1	$669,000	$0	$0	$669,000

022/1' 03:35 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 78754455	1	BLANCO VILLAR HAROLD MANUEL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 28 # 21- 41	LORICA-CORDOBA	7931744	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-11	2022-11	1000001189	94432923411	1	2022/12/14	2022/12/02	BANCO BOGOTA	0	$669,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,264,000	$362,300			$2,264,000	$283,000			$0	$0			$2,264,000	$23,700		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,264,000	$362,300			$2,264,000	$283,000			$0	$0			$2,264,000	$23,700		$0	$0	
Ciudad: LORICA Depto: CORDOBA (1 Afiliados)					$2,264,000	$362,300			$2,264,000	$283,000			$0	$0			$2,264,000	$23,700		$0	$0	
1	CC 78754455	BLANCO HAROLD	230001	30	$2,264,000	$362,300	EPS037	30	$2,264,000	$283,000		0	$0	$0	14-23	30	$2,264,000	$23,700	0	$0	$0	
Total	Afiliados(1)				$2,264,000	$362,300			$2,264,000	$283,000			$0	$0			$2,264,000	$23,700		$0	$0	

PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA

Bancolombia

NIT. 890.903.938 8

Empresa: PISCICOLA SAN SILVES **Nombre del pago:** PAGO_CPC_1 **Fecha:** 14-12-2022 **Hora:** 16:36:35 **Fecha de envío del pago:** 14-12-2022

NIT: 829000291 **Secuencia:** A **Fecha de Generación:** 14-12-2022 **Fecha para Procesar el pago:** 14-12-2022

Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES **Número de cuenta a debitar:** 30600004612

Impreso por: GERENCIAPSS

Total Registros del Lote: 2	**Registros Procesados:** 0	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 2
Valor Total del Pago: $11,291,000.00	**Valor Registros Procesados:** $0.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $11,291,000.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
00550151700001424	Ahorros	78754455	HAROLD BLANCO VIEL	5,660,000.00	BANCO DAVIVIENDA	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	14-12-2022
00000000168304624	Ahorros	21934244	AMPARO TRILLOS USM	5,631,000.00	BANCO DE BOGOTA	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	14-12-2022

PISCICOLA SAN SILVESTRE
Alimento para el mundo

HOJA DE VIDA
ERNESTO GARCIA MARTINEZ
ADMINISTRADOR DEL PROYECTO

1. HOJA DE VIDA
2. PRIMER PAGO PARCIAL
 - 2.2 Egreso
 - 2.3 Causación
 - 2.3 Cuenta de Cobro
 - 2.4 Seguridad Social
 - 2.5 Soporte de Pago
3. SEGUNDO PAGO PARCIAL
 - 3.1 Egreso
 - 3.2 Causación
 - 3.3 Cuenta de Cobro
 - 3.4 Seguridad Social
 - 3.5 Soporte de Pago
4. PAZ Y SALVO
 - 4.1 Solicitud liquidación contrato bilateral
 - 4.2 Acta de liquidación bilateral

Teléfonos: (57) 313 423 4312 – 313 423 4317
Web: www.pisansilvestre.com. E-mail: informacion@pisansilvestre.com.
Correspondencia: Carrera 1 N° 52 – 10, Sector el Muelle.
Producción: Kilometro 7 via al Llanito
Barrancabermeja, COLOMBIA / SUR AMERICA



PISCICOLA
SAN SILVESTRE
Alimento para el mundo

1. HOJA DE VIDA
ADMINISTRADOR DEL PROYECTO

Teléfonos: (57) 313 423 4312 – 313 423 4317
Web: www.pisansilvestre.com. E-mail: informacion@pisansilvestre.com.
Correspondencia: Carrera 1 N° 52 – 10, Sector el Muelle.
Producción: Kilometro 7 via al Llanito
Barrancabermeja, COLOMBIA / SUR AMERICA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
GARCIA	MARTINEZ	ERNESTO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. (X) C.E. () PAS () No. 19310487 — SEXO: F () M (X) — NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO () — PAÍS: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE (X) — NÚMERO 19310487 — D.M. 55

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DÍA 14 MES 04 AÑO 1954

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: CUNDINAMARCA

MUNICIPIO: VENECIA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CARRERA 35 E 74 43 Casa

PAÍS: COLOMBIA — DEPTO: SANTANDER

MUNICIPIO: BARRANCABERMEJA

TELÉFONO: — EMAIL: garcipez@hotmail.es

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	1976

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
POSTGRADO	2	X			01	1999	
PREGRADO	10	X			01	1997	
PREGRADO	6	X			06	1985	
PREGRADO	6	X		ADMINISTRACION DE EMPRESAS	06	1985	180849

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
INGLES	X			X			X		

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLOGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
AUNAP	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
BOGOTA	BOGOTA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
6029202	Día 01 Mes 01 Año 2013	Día Mes Año

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
AUXILIAR DE TECNICO		CALLE 40 A 13 -09 Edificio UGI Bogotá

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
INSTITUTO COLOMBIANO DE DESARROLLO RURAL - LIQUIDADA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
SANTANDER	BUCARAMANGA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
6346187	Día 16 Mes 07 Año 2003	Día Mes Año

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
TECNICO OPERATIVO 4080 - 15		AV. QUEBRADA SECA NO. 30 -12

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
SANTANDER	BARRANCABERMEJA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	Día 16 Mes 03 Año 2021	Día Mes Año

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
PROFESIONAL	AUNAP REGIONAL BARRANCABERMEJA	CARRERA 36C BIS SUR

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
SOCIEDAD AGUAPECES S.A.S		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
SANTANDER	BARRANCABERMEJA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3158108694	Día 10 Mes 01 Año 2020	Día 28 Mes 02 Año 2021

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ADMINISTRADOR DE EMPRESAS	ADINISTRATIVO	CARRERA 35 E.° 74 -43

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
INSTITUTO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA - INPA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
SANTANDER	BARRANCABERMEJA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
6226563	Día 28 Mes 09 Año 1991	Día 26 Mes 06 Año 2003

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
TECNICO OPERATIVO 4080-15		CALLE 49 N 16 29

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO NACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES Y DEL MEDIO AMBIENTE - INDERENA		*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* SIN DATO								
DEPARTAMENTO SIN DATO	*MUNICIPIO* SIN DATO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	23	*Mes*	01	*Año*	1989	*Día*	01	*Mes*	01	*Año*	1991
CARGO O CONTRATO ACTUAL TECNICO AUXILIAR	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* Avenida Quebradaseca No. 30-12, piso 1						

4 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA		*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*								
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*						

5 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	42	7
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	1
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	43	8

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Barrancabermeja, 22 de septiembre del 2022

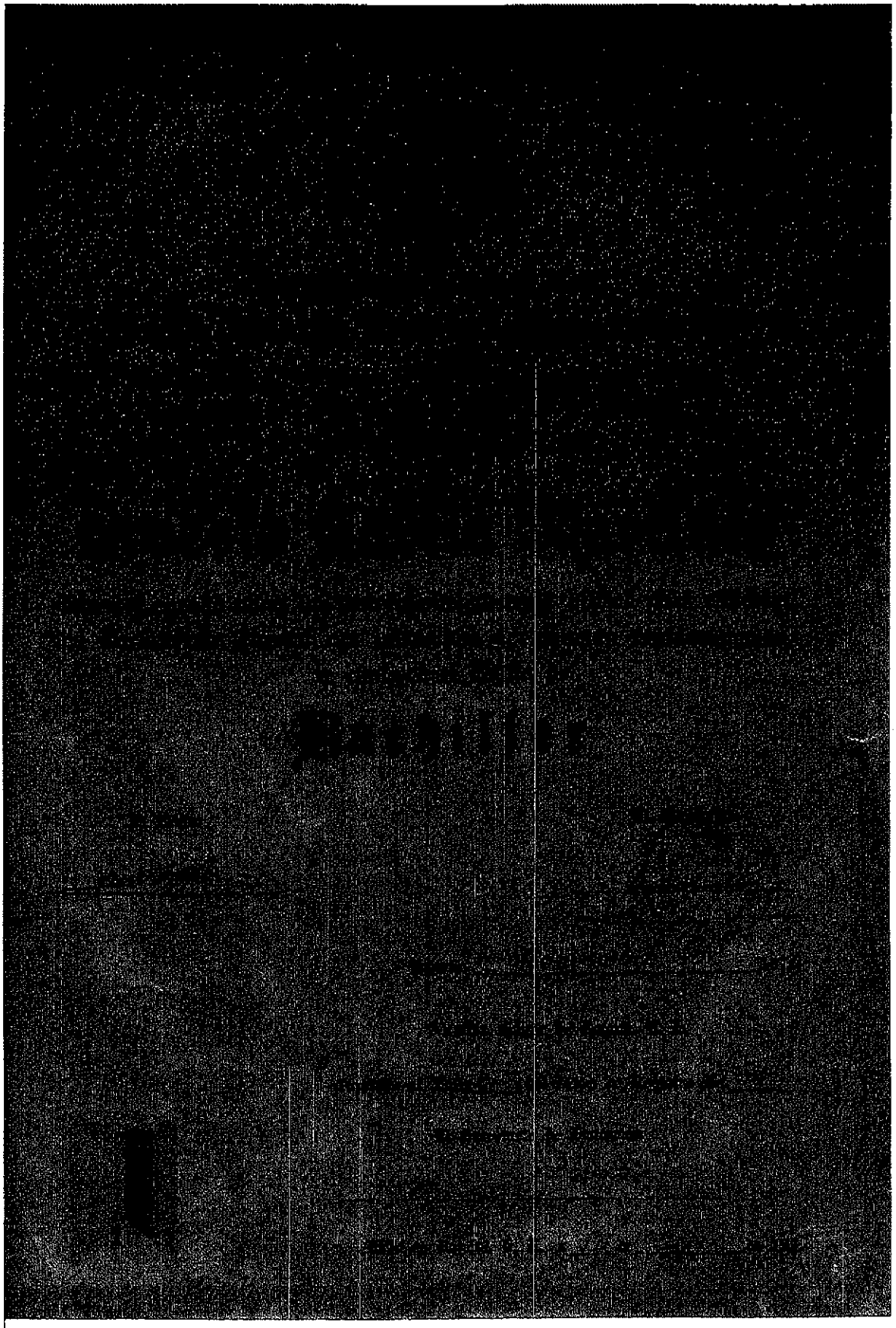
FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



27 AGO. 1997

El Suscrito Notario Primero del Círculo de Barrancabermeja, da fé de que la presente fotocopia es igual en su contenido al original que ha tenido a la vista.

EL NOTARIO PRIMERO

La República de Colombia

y en su nombre la

Universidad Cooperativa de Colombia

Personería Jurídica Resolución 24.195 del 30 de Diciembre de 1965 por el Ministerio de Educación Nacional

En atención a que:

ERNESTO GARCIA MARTINEZ

Cédula de Ciudadanía No. 19.310.487 *de* BOGOTA

Ha cumplido con todos los estudios que los Estatutos Universitarios exigen para optar al Título de

Administrador de Empresas

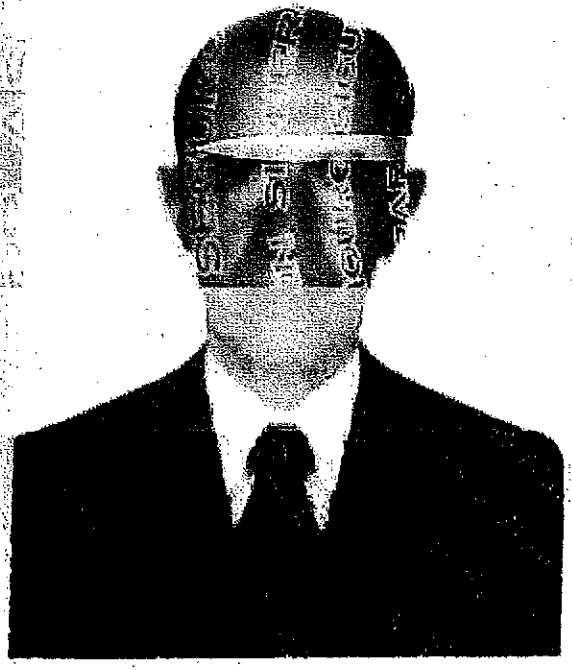
Le expide el presente Diploma. En testimonio de ello se firma y refrenda con los sellos respectivos en Barrancabermeja, a los 31 ***días del mes de*** ENERO ***de*** 1997

Decano de la Facultad

Rector

Secretario General

CONSEJO PROFESIONAL
de Administración de Empresas
Integridad, Servicio y Excelencia



Tarjeta Profesional 140849

ERNESTO
GARCIA MARTINEZ
C. C. 19310487

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS
UNIVERSIDAD COOPERATIVA
DE COLOMBIA
Fecha del título:31/01/1997

142476

Escaneado con CamScanner

La presente tarjeta profesional se expide en virtud de la Resolución No. 82 del 14/12/2020

Aurelio Mejía M.

AURELIO MEJÍA
Presidente

Esta Tarjeta Profesional acredita al titular para el ejercicio de la profesión de conformidad con lo dispuesto por la Ley 60 de 1981, el Decreto 2718 de 1984 y la Ley 20 de 1988.

Escaneado con CamScanner

CONSEJO PROFESIONAL
DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
JUNTOS LOGRAMOS MÁS

La suscrita Directora Ejecutiva del
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Organismo creado por la Ley 60 de 1981, reglamentada por el Decreto 2718 de 1984 y facultado por la citada ley para otorgar la Matrícula Profesional; y en consecuencia, expedir la correspondiente Tarjeta Profesional de los administradores de empresas, administradores de negocios, y demás denominaciones reconocidas por el Consejo

CERTIFICA:

Que la matrícula y la tarjeta profesional No. 140849 expedidas a nombre del señor ERNESTO GARCIA MARTINEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19310487, se encuentran vigentes.

Que el señor ERNESTO GARCIA MARTINEZ, no tiene registradas sanciones ni presenta antecedentes disciplinarios en el Consejo Profesional de Administración de Empresas.

Que la matrícula y la tarjeta profesional No. 140849 fueron otorgadas el dia 14 de Diciembre de 2020 mediante la resolución No. 82 del Consejo Profesional de Administración de Empresas.

La presente certificación tiene una vigencia de tres (3) meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado en Bogotá, D.C., el veinticuatro (24) de Septiembre de 2022.

OLGA LUCIA MONTES GORDILLO
Directora Ejecutiva

Certificación de vigencia y de antecedentes disciplinarios No. 198670

El presente certificado se emitió en formato electrónico y ha sido firmado digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria. Su impresión será tenida en cuenta como copia del original emitido en medios electrónicos. Para validar la autenticidad del certificado ingrese a la página https://tramites.cpae.gov.co/tramites/ - opción Confirmación Certificaciones e ingrese el siguiente código de verificación:

198670-19310487-152575

AUNAP
AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA

Servicio al Ciudadano:
atencionalciudadano@aunap.gov.co
PBX 3770500 Ext.1034
Bogotá, D.C. Colombia
Sede correspondencia
Calle 40 A # 13 -09 Piso 6 Edificio UGI,
Bogotá D.C. • www.aunap.gov.co

AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA

AUNAP

EL SUSCRITO ASESOR CON FUNCIONES EN CONTRATACIÓN

HACE CONSTAR QUE:

ERNESTO GARCIA MARTINEZ identificado con la cédula de ciudadanía **19.310.487** prestó sus servicios a la entidad a través del siguiente contrato de prestación de servicios:

No. Contrato:	271 de 2021
Fecha de firma:	16 de marzo 2021
Objeto:	Apoyar a la Dirección Regional de la AUNAP - Barrancabermeja, en las acciones relacionadas con el diagnóstico de la acuicultura en la región y la articulación con las entidades territoriales ribereñas para la aplicación de la normatividad vigente, en el marco de los procesos misionales de administración, fomento e inspección y vigilancia, en el área de influencia del Magdalena medio
Plazo inicial de ejecución:	Nueve (9) meses y quince (15) días
Fecha de Inicio:	16 de marzo 2021
Fecha de terminación con prorroga y adición	31 de diciembre 2021
Plazo final ejecución con prorroga y adición	N/A
Valor total del contrato y forma de pago con prorroga y adición:	Treinta y seis millones novecientos cincuenta y un mil trescientos noventa y nueve pesos m/cte. ($36.951.399) pagados así: Un primer pago por un valor de un millón novecientos cuarenta y cuatro mil ochocientos diez pesos m/cte. ($1.944.810) y nueve (9) mensualidades vencidas por un valor de tres millones ochocientos ochenta y nueve mil seiscientos veintiún pesos m/cte. ($3.889.621).
Obligaciones Especificas del Contratista	1. Apoyar la Dirección Regional Barrancabermeja en el diagnóstico de necesidades en Acuicultura y la pesca en el área de influencia de la Regional. 2. Brinda acompañamiento y apoyar la Dirección Regional Barrancabermeja en la participación de las actividades que se desarrollen en razón al Memorando de Entendimiento con la CAS. 3. Apoyar cuando así los determine la Dirección Regional Barrancabermeja, en las actividades de carnetización y formalización de pescadores artesanales adelantadas por la Dirección Técnica de Administración y Fomento. 4. Apoyar en el desarrollar (sic) actividades de control y vigilancia de la actividad pesquera y acuícola con el apoyo de autoridades policivas con el fin de verificar que se ejerzan de acuerdo con la normatividad vigente. 5. Apoyar el proceso de agricultura por contrato "Coseche y venda a la fija" bajo los lineamientos y parámetros de la Dirección Técnica de Administración y Fomento, brindando asesoría a las asociaciones de pescadores artesanales, acuicultores y comercializadores en todo lo relacionado con estrategias de formalización de comerciantes, promoción de los productos, márgenes de rentabilidad y reducción de intermediación comercial.

Servicio al Ciudadano:
atencionalciudadano@aunap.gov.co
PBX 3770500 Ext.1034
Bogotá, D.C. Colombia
Sede correspondencia
Calle 40 A # 13 -09 Piso 6 Edificio UCI,
Bogotá D.C. • www.aunap.gov.co

	6. Apoyar la Dirección Regional Barrancabermeja en las gestiones ante las entidades Municipales municipios ribereños (sic) , rio Magdalena con el fin de dar aplicación la ley vigente, en la cual se faculta a las alcaldías ribereñas para el apoyo a las familias que viven de la actividad pesquera artesanal en las épocas de veda. 7. Brindar acompañamiento a los programas de repoblamiento que autorice la AUNAP, en la jurisdicción de la Regional Barrancabermeja, con el propósito de evaluar el impacto ambiental que se pueda generar de esta actividad. 8. Apoyar a la Dirección Regional Barrancabermeja, en la elaboración de conceptos, documentos técnicos, visitas técnicas, así como la participación en reuniones, o informes de respuesta a requerimientos que le sean asignados desde la Dirección de Inspección y Vigilancia, para el área de influencia de la Dirección Regional Barrancabermeja. 9. Apoyar a la Dirección Regional Barrancabermeja en el seguimiento y acompañamiento al programa formativo dirigido a pescadores artesanales, acuicultores, pequeños comerciantes y comunidad interesada, en el marco del contrato de transacción AUNAP – OEI. 10. Apoyar en la proyección, revisión de la documentación y conceptualización de las solicitudes de permisos y/o modificaciones a los mismos, e iniciar el respectivo tramite cuando se cumpla con la totalidad de los requisitos establecidos en la Ley. 11. Presentar informes de manera oportuna a la Dirección Regional Barrancabermeja y a la Dirección Técnica de Inspección y Vigilancia, que incluya registros fotográficos, actas y demás elementos probatorios de los procedimientos y/o actividades de control en relación con decomisos de artes de pesca, equipos, productos pesqueros como insumo para las investigaciones administrativas. 12. Llevar a cabo la realización de operativos de inspección y vigilancia a la pesca artesanal y comercialización de productos de consumo en los puertos desembarco, centro de acopios y ríos, velando por el respeto a las tallas mínimas y la conservación de cadena de frio del producto pesquero, en las Ciénagas del área de jurisdicción de la regional Barrancabermeja. 13. Apoyar a la Dirección Regional Barrancabermeja en las reuniones, capacitaciones, eventos de Inspección y Vigilancia que se desarrollen en la zona de influencia.
Estado:	Ejecutado

Expedida en Bogotá D.C, a los tres (03) días del mes de enero de 2022.

MILTON LAUREANO CUERVO CASALLAS
Asesor con Funciones en Contratación – AUNAP

Proyectó: Martha Janneth Romero Peña Apoyo administrativo -GGC
Revisó: Verónica Restrepo – Profesional Especializado – GGC

AGUAPECES S.A.S.

PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ALEVINOS, LARVAS Y POSTLARVAS
Permiso de Cultivo Resolución No. 00944 de 2004 AUNAP
Nit. 829.004.077-2

CERTIFICA

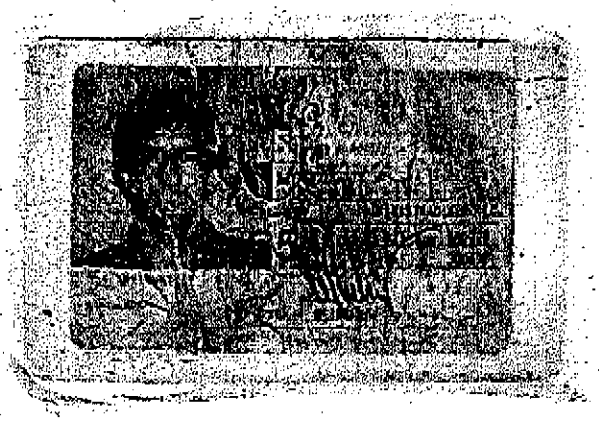
Que el señor **WILLIAMS ERNESTO GARCÍA MARTÍNEZ**, identificado con Cédula de Ciudadanía No 1.096.194.661, se halla vinculado a la empresa desde el día diez (01) de enero de 2021 en el cargo Técnico Operativo, servicio prestado a la sociedad AGUAPECES S.A.S., identificada con N.I.T. 829.004.077-2,con sede administrativa ubicada en la carrera 35 E N°. 74-43, Barrió Cortijillo, municipio de Barrancabermeja, Departamento de Santander. **Su actividad laboral la ejecuta en la sede de producción localizada en La Vereda Rancho Grande Municipio del Carmen de Chucuri**

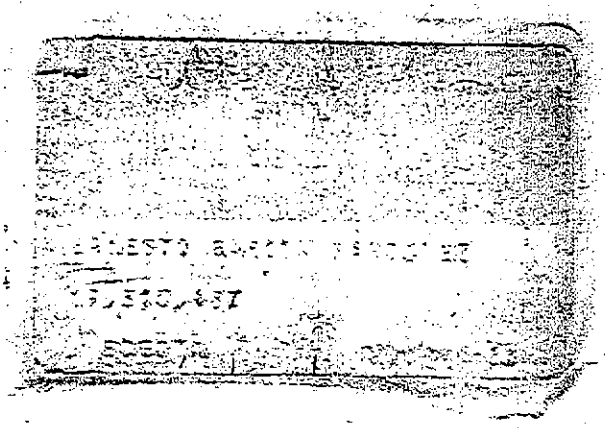
La presente certificación se expide a solicitud del interesado en Barrancabermeja a los diez y ocho dias (18) días del mes de Marzo del año veintiuno (2021)

Cordialmente,

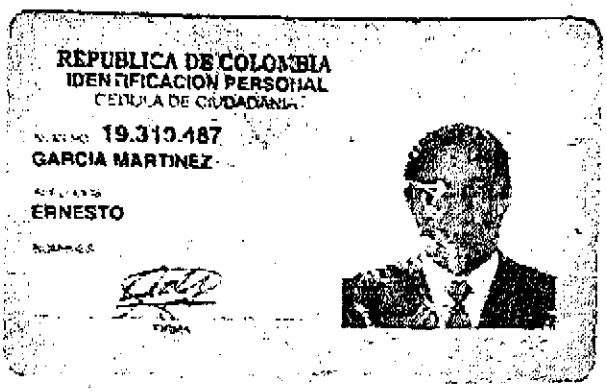
María Nohora Betancourt

MARIA NOHORA BETANCOURTH
C.C. 40.369.097 de Villavicencio
Representante legal- AGUAPECES S.A.S





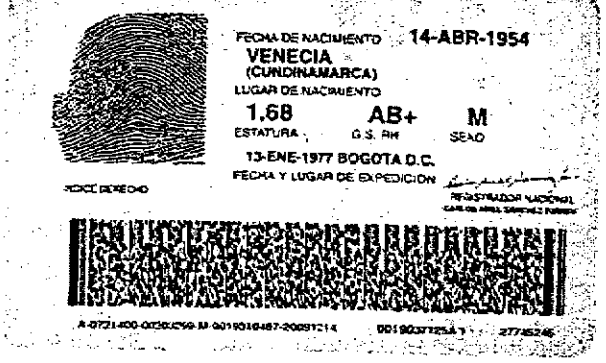
Escaneado con CamScanner



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

19.310.487
GARCIA MARTINEZ

ERNESTO



FECHA DE NACIMIENTO 14-ABR-1954
VENECIA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1,68 AB+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

13-ENE-1977 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:17:01 AM horas del 22/09/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **19310487**

Apellidos y Nombres: **GARCIA MARTINEZ ERNESTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 205753957

WEB
12:43:44

Bogotá DC, 23 de septiembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ERNESTO GARCIA MARTINEZ identificado(a) con Cédula de ciudadania número 19310487:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 23 de septiembre de 2022, a las 12:41:27, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	19310487
Código de Verificación	19310487220923124127

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 23/09/2022 01:49:24 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **19310487 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **42578552** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:51:25 horas del 23/09/2022, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **19310487,**
Apellidos y Nombres **GARCIA MARTINEZ ERNESTO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **piscicola san silvestre**, con NIT **829000291-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2022

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República · Ministerio de Defensa Nacional · Colombia compra eficiente · GOV.CO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14731992009

(415)7707212489984(8020) 000014731992009 9

5. Número de identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 9 3 1 0 4 8 7	2	Impuestas y Aduanas de Barrancabermeja	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 9 3 1 0 4 8 7	1 9 7 7 0 1 1 3

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA	1 6 9	Bogotá D.C.	1 1	Bogotá, D.C.	0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GARCIA	MARTINEZ	ERNESTO	

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Barrancabermeja 0 8 1

41. Dirección principal
CR 35 E 74 43 BRR CORTIJILLO

42. Correo electrónico garcipez@hotmail.es

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 4 3 3 5 1 2 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 3 2 2	2 0 1 0 0 7 1 5	0 0 2 0	2 0 2 0 0 1 0 1	7 0 1 0			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 01 - 21 / 10 : 37: 15

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre GARCIA MARTINEZ ERNESTO
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Referencia Bancaria

Martes, 04 de enero de 2022

A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que ERNESTO GARCIA MARTINEZ identificado(a) con CC 19.310.487, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	30630611802	2022/01/04	ACTIVA

*** Importante** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

* Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia en los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Claudia Posada Álvarez
Gerente Bancolombia S.A.

le estamos poniendo el alma

Bancolombia

Bancolombia nunca le solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico.
En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosseguros@bancolombia.com

ASOCIACION DE PROFESIONALES DE BARRANCABERMEJA CENTRO TERAPEUTICO S.Q.

Pres. Jur. 142 de Marzo 18/92.
NIT: 8001586444

Nit. 800158644 - 4
Dirección: CALLE 48 No 24-19 BARRIO COLOMBIA
Tel: 6220075 - 3017869805 - 3006524422 - 3154643659

Salud ocupacional

CERTIFICADO DE APTITUD

LICENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO RESOLUCIÓN NÚMERO 09913 EXPEDIDA POR LA SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL

TIPO DE EXAMEN Fecha: Día 19 Mes 02 Año 2021

Ingreso [X] Periódico [] Retiro [] Caso ocupacional [] Control [] Reubicación [] Post incapacidad [] Ingreso al SVE []

1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Nombre de la empresa: PARTICULAR

2. IDENTIFICACIÓN DEL TRABAJADOR



Nombres y apellidos: ERNESTO GARCIA MARTINEZ
Identificación: CC 19310487 Edad: 66 Años F. Nacimiento: 14/04/1954
Cargo: PROFESIONAL Teléfono: 3124335122
Estado civil: CASADO(A) Escolaridad: Profesional

EPS: COOMEVA EPS ARL: NO SABE / NO RESPONDE AFP: COLPENSIONES

3. DIAGNÓSTICO OCUPACIONAL

Fue presentó profesiograma: Si [] No [X]

EXAMEN MÉDICO DE INGRESO

CRITERIO	SI	NO APLICA	OBSERVACIÓN
Apto para el cargo	[X]	[]	
Aplazado	[]	[]	
Apto con restricciones	[]	[]	
Apto para trabajar en alturas	[]	[]	
Apto para trabajar en espacios confinados	[]	[]	
Apto para conducción de vehículo	[]	[]	
Apto para participar en la brigada de emergencia	[]	[]	
Apto para manipulación de alimentos	[]	[]	

REMISIÓN

CRITERIO	SI	NO	NO APLICA
EPS	[]	[X]	[]
ARL	[]	[X]	[]

EXAMEN MÉDICO PERIÓDICO

CRITERIO	SI	NO APLICA	OBSERVACIÓN
Apto para continuar desempeñando el cargo sin limitaciones	[]	[]	
Requiere restricciones de actividades	[]	[]	
Requiere reubicación laboral temporal	[]	[]	
Requiere reubicación laboral permanente	[]	[]	
Apto para trabajar en alturas	[]	[]	
Apto para trabajar en espacios confinados	[]	[]	

EXAMEN RETIRO

CRITERIO	SI	NO APLICA	OBSERVACIÓN
Apto dentro de los límites normales	[]	[]	
Sospecha de enfermedad laboral	[]	[]	
Secuelas de accidente laboral	[]	[]	
Enfermedad de origen común	[]	[]	

ASOCIACION DE PROFESIONALES DE BARRANCABERMEJA CENTRO TERAPEUTICO S.O.

NIt. 800158644 - 4

Dirección: CALLE 48 No 24-19 BARRIO COLOMBIA

Tel: 6220075 - 3017869805 - 3006524422 - 3154643859

Prop. Jur. 142 de Marzo 18.92
NIT: 800158644

Salud ocupacional

CERTIFICADO DE APTITUD

LICENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO RESOLUCIÓN NÚMERO 08913 EXPEDIDA POR LA SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL

4. RECOMENDACIONES

- [] Disminuir peso corporal, realizar actividad física, alimentación balanceada
- [X] Higiene postural, pausas activas, uso correcto de EPP
- [] Requiere valoración por medicina especializada
- [] Requiere doble protección auditiva permanente
- [] Requiere cita medicina general
- [] Usar corrección visual para actividades de visión cercana
- [] Realizar optometría clínica para formulación de lentes
- [] Utilizar protección respiratoria
- [] Usar protección auditiva
- [X] Lavado de manos regularmente, tapabocas permanente, distanciamiento social seguro (2m)
- [] Requiere valoración por nutricionista
- [] Requiere antiparasitario para manipular alimentos
- [] Usar corrección visual permanente
- [] Debe continuar con tratamiento formulado
- [] Realizar audiometría clínica por hallazgo auditivo

Otra:

Observaciones:

5. EXÁMENES REALIZADOS

Examen	Realizado	Observación	Examen	Realizado	Observación
Físico énfasis osteomuscular	[X]		Visiometría	[]	
Optometría	[]		Audiometría	[]	
Prueba de vértigo	[]		Ficha Respiratoria	[]	
Ficha de columna/osteomuscular	[]		Laboratorio	[]	
Espirometría	[]		Psicología	[]	
Psicosensométrica	[]		Electrocardiograma/Ekg	[]	
Rx de columna completa	[]		Rx lumbosacra	[]	
Rx tórax	[]		Vacunación	[]	
Valoración de la voz	[]				

Talla: 167 Peso: 65 Imc: 23.31 Presión arterial: 120/80

Observaciones:

6. RESTRICCIONES

- [] Espacios confinados
- [] Posturas forzadas
- [] Usar corrección visual obligatoria
- [] Manipulación de cargas mayores a 12.5 Kg
- [] Alturas
- [] Manipulación de cargas mayor a 25 Kg
- [] Conducir vehículo

Otra:

Observaciones:

INGRESO AL PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

Higiene postural	[]	Químico-respiratorio	[]	Salud auditiva	[]	Biológico	[]
Salud visual	[]	Cardiovascular	[]	Manipulación de cargas	[]	Psicolaboral	[]

Otro:

Marlon Gomez Rincon

Marlon Gómez Rincon
Médico
Especialista en gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
Reg. 07502

MARLON GOMEZ RINCON
MEDICO: ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
REG: 07502

Firma del trabajador

Captura Biométrica

nueva eps

CERTIFICA QUE

El(La) Señor(a) ERNESTO GARCIA MARTINEZ identificado(a) con CC 19310487 se encuentra afiliado a la EPS.

Fecha de Activación de Servicios: 31/01/2022

Estado de la Afiliación: Vigente

IPS: FORPRESALUD I.P.S. SAS- BARRANCABERMEJA

Categoría: A

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE , a los 26 días del mes 9 del año 2022 .

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones

Colpensiones
Ven por tu futuro hoy

El futuro es de todos

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **ERNESTO GARCIA MARTINEZ** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **19310487,** se encuentra afiliado/a desde **01/07/2009** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES.**

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 08 de enero de 2022.

Rosa Mercedes Niño Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POSITIVA
Compañía de Seguros S.A.
N.I.T 860.011.153-6

CERTIFICA

Verificada la base de datos del ramo de ARL de la compañía, se identificó que ERNESTO GARCIA MARTINEZ, con Cédula Ciudadanía No. 19310487 contratista de la empresa PISCICOLA SAN SILVESTRE, con Nit No. 829000291, tiene un registro como Independiente desde el 27/09/2022 y fecha fin de contrato 27/12/2022 con riesgo 2 y a la fecha se encuentra AFILIADO.

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior en caso de tener un nuevo contrato deberá realizar una nueva afiliación, para continuar con la cobertura en nuestra ARL.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202201019560372.

Dada en Bogotá, a los 30 días del mes de septiembre de 2022

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

MIS_4_1_1_FR15 v_04

PISCÍCOLA SAN SILVESTRE
Alimento para el mundo

2. PRIMER PAGO PARCIAL

Teléfonos: (57) 313 423 4312 – 313 423 4317
Web: www.pisansilvestre.com. E-mail: informacion@pisansilvestre.com.
Correspondencia: Carrera 1 N° 52 – 10, Sector el Muelle.
Producción: Kilometro 7 via al Llanito
Barrancabermeja, COLOMBIA / SUR AMERICA

Espacio para diligenciar Cheque

Software GBS Internacional [R2021.06.04] GOLD Desarrollado por: La Casa Colombiana... www.miGBS.com

2022 PISCICOLASANSILVESTRE

Nit de la Entidad: 829000291

Fecha: 05/12/22

Página 1

Tipo de Documento: CE **COMP. DE EGRESO** **E2200617**

Tercero: 19310487 Ernesto Garcia Martinez

Valor: $ 2,452,000.00

Son: DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL Pesos Colombianos

Número del Cheque: **Cuenta Bancaria:** 30600004612 **Banco:** 04

Comprobante	De la Fecha:	Detalle del documento :
E2200617	05/12/22	Contabilización automática de documento: [CE] E2200617

Código		Costos	Nit	Concepto / detalle	Débitos	Créditos
1110.06.03	Cuenta de ahorros...	000	19310487 Ernesto Garcia Martinez	E2200617 Prestación de servicios profesionales...		2,452,000.00
2401.01	Bienes y servicios	000	19310487 Ernesto Garcia Martinez	(E2200617) Prestación de servicios...	2,452,000.00	
				Totales documento CE E2200617	2,452,000.00	2,452,000.00

Elaborado por: Contabilizado por: Revisado por: Aprobado por:

Recibí:

Nit-C.C.:

2022 PISCICOLASANSILVESTRE

Nit de la Entidad: 829000291

fecha: 05/12/22

Página 1

Tipo de Documento: NC **Número de documento:** **NC200614**

Tercero: 19310487 Ernesto Garcia Martinez

Valor: $ 2,452,000.00

Son: DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL Pesos Colombianos

Número del Cheque: **Cuenta Bancaria:** **Banco:**

Comprobante	De la Fecha:	Detalle del documento :
NC200614	05/12/22	Contabilización automática de documento: [NC] NC200614

Información de Contabilidad

Cuenta - nombre		Costos	Nit		Débitos	Créditos
2401.01	Bienes y servicios	000 Ernesto Garcia Martinez	19310487	NC200614 Prestación de servicios profesionales como administrador del proyecto en el marco del desarrollo del convenio i		2,452,000.00
2490.90.03....	Administrador del proyecto	000 Ernesto Garcia Martinez	19310487	(NC200614) Prestación de servicios profesionales como admini	2,452,000.00	
				totales documento NC NC200614	2,452,000.00	2,452,000.00

Elaborado por: **Contabilizado por:** **Revisado por:** **Aprobado por:**

Recibí:

Nit-C.C.:

CUENTA DE COBRO N.° 001- 2022
PARA SUJETOS NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA DE VENTA
(Artículo 3 Decreto 522 de marzo 7 del 2003)

PISCÍCOLA SAN SILVESTRE S.A.
NIT: 829.000.291-4
DEBE A:

ERNESTO GARCIA MARTINEZ
C.C.: 19.310.487 de Bogotá D.C.

LA SUMA DE: $2.452.000		
POR CONCEPTO DE:	**PRIMER PAGO**	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° **067-2022**
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DEL PROYECTO EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 4003-2022, SUSCRITO ENTRE LA SECRETARIA DISTRITAL DE MEDIO AMBIENTE DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA Y LA PISCÍCOLA SAN SILVESTRE SA.	
PERIODO DE COBRO	**27 de septiembre del 2022**	
	26 de octubre del 2022	
Me permito **AUTORIZARLES** para que se realice el Pago Correspondiente a esta Cuenta de Cobro, respecto al CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N.° **067-2022**, a través del Sistema de Transferencia a la:		
ENTIDAD BANCARIA: TIPO DE CUENTA: CUENTA NUMERO:	Banco Bancolombia CUENTA DE AHORROS N.° 30630611802	**DEL CUAL SOY TITULAR**

Dado en el Distrito Barrancabermeja, a los 05 días de diciembre de 2022.

Nota 1. Bajo la gravedad del juramento manifiesto que no he contratado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad realizada, parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario

Atentamente,

ERNESTO GARCIA MARTINEZ
C.C.: 19.310.487 de Bogotá D.C.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	19310187
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			ERNESTO GARCIA MARTINEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	BARRANCABERMEJA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	KR 35 E NO 74 -43	TELÉFONO:	7777777
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de computadores, equipo per
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	78572334 61			TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	septiembre	AÑO 2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	septiembre	AÑO 2022
DÍAS DE MORA:		6					
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2022/10/27		NÚMERO AUTORIZACIÓN:			1725877957

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 16,700	$ 0	$ 100	$ 0	$ 16,700	$ 100	$ 0	$ 16,800
SUBTOTALES:													$ 16,700	$ 100	$ 0	$ 16,800

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 1,400	$ 1,400	$ 100	$ 0	$ 1,500
SUBTOTALES:									$ 1,400	$ 100	$ 0	$ 1,500

Planilla Pagada

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | |

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	19310497
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			ERNESTO GARCIA MARTINEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	BARRANCABERMEJA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	KR 35 E NO 74 -43	TELÉFONO:	7777777
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de computadores, equipo per
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			7857233508	TIPO DE PLANILLA:	
PERÍODO COTIZACIÓN OTROS	MES	octubre AÑO	2022	PERÍODO COTIZACIÓN SALUD:	MES octubre AÑO
DÍAS DE MORA:			0		I-INDEPENDIENTES 2022
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2022/10/27	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	172687491

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1							$ 108.400		$ 0		$ 108.400	$ 0	$ 0	$ 108.400
SUBTOTALES:				$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	$ 108.400	$ 0	$ 0	$ 108.400

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1						$ 9.100	$ 9.100	$ 0	$ 0	$ 9.100
SUBTOTALES:				$ 0	$ 0		$ 0		$ 9.100	$ 0	$ 0	$ 9.100

Planilla Pagada

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | SEGURIDAD SOCIAL | PARAFISCALES | | | | | | | |
|---|
| Nº | IDENTIFICACIÓN | NOMBRES | TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO BÁSICO | TIPO DE SALARIO | COLOMBIANO EXTRANJERO | REFORMA TRIBUTARIA | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | DIAS | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | INP | PENSIÓN | | | | | | SALUD | | | | | | ARP | | | | CCF | | SENA | | ICBF | | ESAP | | MINEDU | |
| ADMIN | DIAS COT | IBC | COTIZACIÓN | FSP SUBSISTENCIA | FSP SOLIDARIDAD | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO | INDICADOR TARIFA ESPECIAL | TOTAL APORTE | ADMIN | DIAS COT | IBC | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | TOTAL APORTE | ADMIN | DIAS COT | IBC | CENTRO DE TRABAJO | TOTAL APORTE | DIAS COT | IBC | ADMIN | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE |
| 1 | CC 19310497 | ERNESTO GARCIA MARTINEZ ORDESTO | DEPENDIENTE | NO APLICA COTIZANTES EDAD | $ 1.000.000 | | | NO | SI | | | | | | | | | | | | | | | | | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | | | EPS037-NUEVA EPS | 29 | $ 868.667 | $ 108.400 | $ 0 | $ 108.400 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. | 29 | $ 868.667 | 19310497 | $ 9.100 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |

TOTAL	$ 117.500

Planilla Pagada

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: PISCICOLA SAN SILVES
NIT: 829000291
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: PAGOS_CPS_
Secuencia: E
Número de cuenta a debitar: 30600004612

Fecha: 06-12-2022 **Hora:** 16:29:49
Fecha de Generación: 06-12-2022

Fecha de envío del pago: 06-12-2022
Fecha para Procesar el pago: 06-12-2022

Impreso por: FINANZASPSS

Total Registros del Lote: 4	**Registros Procesados:** 3	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 1
Valor Total del Pago: $9,078,800.00	**Valor Registros Procesados:** $6,991,400.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $2,087,400.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
00000000168442390	Ahorros	1096248372	CAROL LISSETH MEJI	2,087,400.00	BANCO DE BOGOTA	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	06-12-2022
30630611802	Ahorros	19310487	ERNESTO GARCIA MAR	2,452,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	06-12-2022
30630611802	Ahorros	19310487	ERNESTO GARCIA MAR	2,452,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	06-12-2022
49692511742	Ahorros	91447281	CARLOS VIZCAINO VI	2,087,400.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	06-12-2022

3. SEGUNDO PAGO PARCIAL

Teléfonos: (57) 313 423 4312 – 313 423 4317
Web: www.pisansilvestre.com. E-mail: informacion@pisansilvestre.com.
Correspondencia: Carrera 1 N° 52 – 10, Sector el Muelle.
Producción: Kilometro 7 via al Llanito
Barrancabermeja, COLOMBIA / SUR AMERICA

Espacio para diligenciar Cheque

2022 PISCICOLASANSILVESTRE
N.I.T: 829000291

Valor: $ 2,452,000.00 **Fecha:** 06/12/22

Tipo de Documento: **Número:** E2200628

Tercero: 19310487 **Ernesto Garcia Martinez**

Dirección: Carrera 35E No 74-43 **Teléfono:**

Son: DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL Pesos Colombianos

Detalle: Prestación de servicios profesionales como administrador del proyecto en el marco del desarrollo del convenio interadmin

Observaciones:

Cheque: **Cuenta:** 30600004612 **Banco:** 04 - BANCOLOMBIA

FC E2200628 2401.01	Prestación de servicios profesionales como	**6/12/2022**	
2401.01	(E2200628) Prestación de servicios profesionales como admini	2,452,000.00	
1110.06.03	Prestación de servicios profesionales como administrador del		-2,452,000.00

Información de Presupuestos. Documento Presupuestal: *OBP00408 -OBP00408*

Rubro - nombre			*Débitos*	*Créditos*
2.3.02.05.04	*Administrador del proyecto*	*Prestación de servicios profesionales*	*2,452,000.00*	

Liquidación de descuentos tipo: SIN	Sobre la base $:	Factor	Valor
SIN RETENCION	2,452,000.00	0.00	0.00
Valor Neto: 2,452,000.00	Total de Descuentos:		0.00

Elaborado por:	Contabilizado por:	Revisado Por:	Autorizado por:
Auxiliar Contable	Encargado	Contador(a)	Gerente

Recibí:

C.C:

2022 PISCICOLASANSILVESTRE

N.I.T: 829000291 | **Pagina:** 1

Valor: $	2,452,000.00	**Fecha:**	06/12/22
Tipo de Documento:	NOTA CAUSACION	**Número:**	NC200625

Tercero: 19310487 **Ernesto Garcia Martinez**

Dirección: Carrera 35E No 74-43 **Teléfono:**

Son: DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL Pesos Colombianos

Detalle: Prestación de servicios profesionales como administrador del proyecto en el marco del desarrollo del convenio interadmin

Observaciones:

FC NC200625 2401.01	Prestación de servicios profesionales como	**6/12/2022**		-2,452,000.00
2490.90.03.02.18	(NC200625) Prestación de servicios profesionales como admini		2,452,000.00	

Presupuestos. Documento(s): OBG00427 -OBG00438

Rubro - nombre			*Débitos*	*Créditos*
2.3.02.05.04	*Administrador del proyecto*	*Prestación de servicios profesionales*	*2,452,000.00*	

Liquidación de descuentos tipo:	**SIN**	**Sobre la base $:**	**Factor**	**Valor**
SIN RETENCION		2,452,000.00	0.00	0.00

Valor: $ 2,452,000.00 Total de Descuentos: 0.00

(=) Valor Neto a Pagar: $ 2,452,000.00

Elaborado por:	Contabilizado por:	Revisado Por:	Autorizado por:
Auxiliar Contable	Encargado	Contador(a)	Gerente

CUENTA DE COBRO N.° 002 – 2022
PARA SUJETOS NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA DE VENTA
(Artículo 3 Decreto 522 de marzo 7 del 2003)

PISCÍCOLA SAN SILVESTRE S.A.
NIT: 829.000.291-4
DEBE A:

ERNESTO GARCIA MARTINEZ
C.C.: 19.310.487 de Bogotá D.C.

LA SUMA DE: $2.452.000		
POR CONCEPTO DE:	**SEGUNDO PAGO**	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° **067-2022**
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DEL PROYECTO EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 4003-2022, SUSCRITO ENTRE LA SECRETARIA DISTRITAL DE MEDIO AMBIENTE DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA Y LA PISCÍCOLA SAN SILVESTRE SA.	
PERIODO DE COBRO	**27 de octubre del 2022**	
	26 de noviembre del 2022	
Me permito **AUTORIZARLES** para que se realice el Pago Correspondiente a esta Cuenta de Cobro, respecto al CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N.° **067-2022**, a través del Sistema de Transferencia a la:		
ENTIDAD BANCARIA: TIPO DE CUENTA: CUENTA NUMERO:	Banco Bancolombia CUENTA DE AHORROS N.° 30630611802	**DEL CUAL SOY TITULAR**

Dado en el Distrito Barrancabermeja, a los 06 días de diciembre de 2022.

Nota 1. Bajo la gravedad del juramento manifiesto que no he contratado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad realizada, parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario

Atentamente,

ERNESTO GARCIA MARTINEZ
C.C.: 19.310.487 de Bogotá D.C.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	19310487
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			ERNESTO GARCIA MARTINEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	BARRANCABERMEJA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	KR 35 E NO 74 -43	TELEFONO:	7777777
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	1-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de computadoras, equipo per
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			78615648311	TIPO DE PLANILLA:	N-CORRECCIONES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	octubre AÑO	2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES octubre AÑO 2022
DÍAS DE MORA:			13		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2022/12/05	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	178505171
NÚMERO DE LA PLANILLA ASOCIADA:			78572305081	FECHA DE PAGO DE LA PLANILLA ASOCIADA:	2022/10/27

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1							$ 18,600		$ 300		$ 18,600	$ 300		$ 18,900
SUBTOTALES:				$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	$ 18,600	$ 300	$ 0	$ 18,900

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1						$ 1,400	$ 1,400	$ 100	$ 0	$ 1,500
SUBTOTALES:				$ 0	$ 0		$ 0	$ 1,400	$ 1,400	$ 100	$ 0	$ 1,500

Planilla Pagada

DATOS DEL COTIZANTE / NOVEDADES / LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| FP | IDENTIFICACIÓN | NOMBRES | TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO BÁSICO | TIPO DE SALARIO | COLOMBIANO EXTRANJERO | REFORMA TRIBUTARIA | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | COR | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | ADMIN | DIAS COT | IBC | COTIZACIÓN | FSP SUBSISTENCIA | FSP SOLIDARIDAD | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO | INDICADOR TARIFA ESPECIAL | TOTAL APORTE | ADMIN | DIAS COT | IBC | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | TOTAL APORTE | ADMIN | DIAS COT | IBC | CENTRO DE TRABAJO | TOTAL APORTE | DIAS COT | IBC | CCF | TOTAL APORTE | SENA | TOTAL APORTE | ICBF | TOTAL APORTE | ESAP | TOTAL APORTE | MINEDU | TOTAL APORTE |
|---|
| 1 | CC 19310487 | GARCIA MARTINEZ ERNESTO | DEPENDIENTE | 19-CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS | $ 1,000,000 | | | NO | | 28 | | | | | A | | | | | | | | | | | $ 0 | | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | | $ 0 | EPS037-NUEVA EPS | 30 | $ 666,667 | $ 108,400 | $ 0 | $ 108,400 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. | 30 | $ 666,667 | 19310487 | $ 9,100 | | $ 0 | | $ 0 | | $ 0 | | $ 0 | | $ 0 | | $ 0 |
| 2 | CC 19310487 | GARCIA MARTINEZ ERNESTO | DEPENDIENTE | 19-CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS | $ 1,000,000 | | | NO | | 30 | | | | | C | | | | | | | | | | | $ 0 | | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | | $ 0 | EPS037-NUEVA EPS | 30 | 1,000,000 | $ 125,000 | $ 0 | $ 125,000 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. | 30 | 1,000,000 | 19310487 | $ 10,500 | | $ 0 | | $ 0 | | $ 0 | | $ 0 | | $ 0 | | $ 0 |
| 3 | CC 19310487 | GARCIA MARTINEZ ERNESTO | DEPENDIENTE | 19-CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS | $ 1,000,000 | | | NO | | 30 | | | | | R | | | | | | | | | | | $ 0 | | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | | $ 0 | EPS037-NUEVA EPS | 4 | $ 133,333 | $ 18,600 | $ 0 | $ 18,600 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. | 4 | $ 133,333 | 19310487 | $ 1,400 | | $ 0 | | $ 0 | | $ 0 | | $ 0 | | $ 0 | | $ 0 |

TOTAL	$ 18,400

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	19310487
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			ERNESTO GARCIA MARTINEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	BARRANCABERMEJA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	KR 33 E NO 74 -43	TELÉFONO:	7777777
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de computadores, equipo per
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			7861556249	TIPO DE PLANILLA:	
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	noviembre AÑO	2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES noviembre AÑO 2022
DIAS DE MORA:			0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2022/12/05	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	179506818

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 108,400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 108,400	$ 0	$ 0	$ 108,400
SUBTOTALES:													$ 108,400	$ 0	$ 0	$ 108,400

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 9,100	$ 9,100	$ 0	$ 0	$ 9,100
SUBTOTALES:									$ 9,100	$ 0	$ 0	$ 9,100

Planilla Pagada

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | SEGURIDAD SOCIAL | PARAFISCALES | | | | | | | |
|---|
| PENSIÓN | | | | | | SALUD | | | | | | ARP | | | | | | | CCF | | SENA | ICBF | ESAP | MINEDU | |
| Nº | IDENTIFICACIÓN | NOMBRES | TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO BÁSICO | TIPO DE SALARIO | COLOMBIANO | EXTRANJERO | REFORMA TRIBUTARIA | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | COR | VSP | VST | SLN | COM | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | ADMIN | DIAS COT | IBC | COTIZACIÓN | FSP SUBSISTENCIA | FSP SOLIDARIDAD | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO | INDICADOR TARIFA ESPECIAL | TOTAL APORTE | ADMIN | DIAS COT | IBC | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | TOTAL APORTE | ADMIN | DIAS COT | IBC | CENTRO DE TRABAJO | TOTAL APORTE | DIAS COT | IBC | ADMIN | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE |
| 1 | CC 19310487 | ERNESTO GARCIA MARTINEZ | 1-DEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS | 00-OBLIGADO COTIZANTE | $ 1,000,000 | | | | NO | 20 | | | | | | | | | | | | | | | | | | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | | $ 0 | EPS037-NUEVA EPS | 20 | $ 866,667 | $ 108,400 | $ 0 | $ 108,400 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. | 20 | $ 866,667 | 19310487 | $ 9,100 | | $ 0 | | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |

TOTAL	$ 117,500

Planilla Pagada

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: PISCICOLA SAN SILVES
NIT: 829000291
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: PAGOS_CPS_
Secuencia: E
Número de cuenta a debitar: 30600004612

Fecha: 06-12-2022 **Hora:** 16:29:49
Fecha de Generación: 06-12-2022

Fecha de envío del pago: 06-12-2022
Fecha para Procesar el pago: 06-12-2022

Impreso por: FINANZASPSS

Total Registros del Lote: 4	**Registros Procesados:** 3	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 1
Valor Total del Pago: $9,078,800.00	**Valor Registros Procesados:** $6,991,400.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $2,087,400.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
00000000168442390	Ahorros	1096248372	CAROL LISSETH MEJI	2,087,400.00	BANCO DE BOGOTA	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	06-12-2022
30630611802	Ahorros	19310487	ERNESTO GARCIA MAR	2,452,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	06-12-2022
30630611802	Ahorros	19310487	ERNESTO GARCIA MAR	2,452,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	06-12-2022
49692511742	Ahorros	91447281	CARLOS VIZCAINO VI	2,087,400.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	06-12-2022

PISCÍCOLA SAN SILVESTRE
Alimento para el mundo

4. PAZ Y SALVO

Teléfonos: (57) 313 423 4312 – 313 423 4317
Web: www.pisansilvestre.com. E-mail: informacion@pisansilvestre.com.
Correspondencia: Carrera 1 N° 52 – 10, Sector el Muelle.
Producción: Kilometro 7 via al Llanito
Barrancabermeja, COLOMBIA / SUR AMERICA

25 de noviembre 2022

Señora
KERLLY JAZMINE TOLOZA RUEDA
GERENTE / REPRESENTANTE LEGAL.
PISCÍCOLA SAN SILVESTRE S.A.
Barrancabermeja -a Santander

Asunto: SOLICITUD DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO 067-2022

ERNESTO GARCÍA MARTÍNEZ, C.C. N° 19.310.487 de Bogotá, siendo contratista de la Piscícola del contrato de prestación de servicios Nº 067-2022, cuyo objeto fuere **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DEL PROYECTO EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO Nº 4003-2022, SUSCRITO ENTRE LA SECRETARIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA Y LA PISCÍCOLA SAN SILVESTRE SA.**, cuyo plazo de ejecución está contemplado a tres (3) meses, con valor total de $7.356.000.

Debido a razones estrictamente personales, no podré ejecutar las actividades contractuales pactadas en el contrato de la referencia desde fecha 26 de noviembre del 2022. Por lo cual solicito se tenga en cuenta en darle terminación a la ejecución del plazo del contrato de la referencia.

Atentamente:



ERNESTO GARCÍA MARTÍNEZ
C.C. N° 19.310.487 de Bogotá

PISCÍCOLA SAN SILVESTRE
Alimento para el mundo

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL

En Barrancabermeja Santander, el día veintiséis (26) de noviembre del 2022, se reunieron en la oficina gerencial de la Piscícola San Silvestre S.A.: De un parte, el señor **ERNESTO GARCÍA MARTÍNEZ,** C.C. N° 19.310.487 de Bogotá, denominado CONTRATISTA y de otra parte en representación del Piscícola San Silvestre S.A., señora **KERLLY JAZMIN TOLOZA RUEDA**, identificado con Cedula de ciudadanía No. C.C. No. 37.511.319 de Bucaramanga, con el objeto de **LIQUIDAR DE MUTUO ACUERDO** el Contrato de **Contrato de prestación Servicios Profesionales No. 067 del 2022.**

La presente acta obedece a la solicitud elevada por parte del ejecutor, en interrumpir la ejecución del contrato de la referencia, ya que el contratista requiere desplazarse a su sitio de residencia por asuntos personales, lo cual impide el desarrollo normal del proceso, respecto a algunas actividades, por lo anteriormente expresado las partes proceden a:

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO:

TIPO DE CONTRATO:	**CONTRATO DE PRESTACIÓN SERVICIOS PROFESIONALES**
NUMERO DEL CONTRATO:	067-2022
OBJETO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DEL PROYECTO EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO Nº 4003-2022, SUSCRITO ENTRE LA SECRETARIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA Y LA PISCÍCOLA SAN SILVESTRE SA.**
CONTRATANTE:	PISCÍCOLA SAN SILVESTRE S.A
NIT	829.000.291-4
CONTRATISTA:	**ERNESTO GARCÍA MARTÍNEZ**
IDENTIFICACIÓN	C.C. N° 19.310.487 de Bogotá
REP. LEGAL DEL CONTRATISTA:	N/A
SUPERVISOR:	Gerente PSS S.A.
VALOR:	SIETE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE. ($ 7.356.000.oo)
VALOR A FAVOR CONTRATISTA:	CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CUATRO MIL PESOS M/CTE ($ 4.904.000.oo)
PLAZO INICIAL PACTADO:	TRES (3) meses
PLAZO EJECUTADO:	DOS (2) meses
SALDO A FAVOR DEL PISCÍCOLA SAN SILVESTRE S.A:	**DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE. ($ 2.452.000.oo)**

2. MODIFICACIONES DEL CONTRATO

B. SUSPENSIONES

ACTA No.	FECHA
N.A.	N.A.

C. REINICIOS

ACTA No.	FECHA
N.A.	N.A.

D. ADICIONES EN VALOR

ADICIONAL No.	FECHA	VALOR ($)
NA	NA	NA

3. RESUMEN DE PAGOS

A) PAGO ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO

DESCRIPCION	VALOR	VALOR PAGADO
Pago Anticipo o Anticipado	$ 0,00	$ 0,00

B) PAGOS EFECTUADOS POR LA EMPRESA

Primer Cobro pendiente	$ 0,00	$ 0,00	$2.452.000
Segundo cobro pendiente	$ 0,00	$ 0,00	$2.452.000
TOTAL	**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$ 4.904.000**

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$7.356.000	
VALOR FINAL DEL CONTRATO		$4.904.000
SALDO FAVOR PSS S.A.		$2.452.000
SUMAS IGUALES	**$7.356.000**	**$7.356.000**

% PROGRAMADO	% EJECUTADO DEL CONTRATO	% DIFERENCIA
100%	**66.66%**	**33.34%**

5. CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO

FECHA FIRMA DEL CONTRATO:	26/09/2022
PLAZO FINAL DEL CONTRATO:	3 meses
PLAZO EJECUTADO:	2 meses
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$7.356.000
VALOR A FAVOR DE CONTRATISTA:	$ 4.904.000
SALDO A FAVOR DE LA EMPRESA:	**$2.452.000**

6. GARANTÍAS

A. GARANTÍAS INICIALES:

AMPARO	NOMBRE ASEGURADORA	NUMERO PÓLIZA	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO
NA	NA	NA	NA	NA
NA	NA	NA	NA	NA

B. MODIFICACIONES DE CUBRIMIENTO DE GARANTÍAS DEL CONTRATO:

NUMERO DE ACTA	FECHA DE APROBACIÓN	MOTIVO MODIFICACIÓN
NA	NA	NA

A. GARANTIAS FINALES:

AMPARO	NOMBRE ASEGURADORA	NUMERO POLIZA	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO
NA	NA	NA	NA	NA

7. CANTIDADES O ACTIVIDADES FINALES EJECUTADAS

LAS CONTEMPLADAS EN LOS INFORMES DE ACTIVIDADES.

8. CONSTANCIAS

Que en virtud del principio de buena fe se toma como cierta la información contenida en el presente documento, la cual fue suministrada por EL CONTRATISTA y se soporta con los documentos contenidos en el expediente contractual.

Que las partes expresan que aceptan la liquidación bilateral del contrato descrita en la presente acta y a partir de la fecha de suscripción de la misma.

Que las partes firmantes no adelantaran en contra de ninguna de las partes acciones legales, judiciales o administrativas.

Las partes firmantes de esta acta manifiestan estar de acuerdo con la presente acta de liquidación bilateral y se deja las siguientes constancias:

Que las actividades derivadas del contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DEL PROYECTO EN EL MARCO DEL**

PISCÍCOLA SAN SILVESTRE
Alimento para el mundo

1. Que a partir de la fecha cesa la responsabilidad del contratista por los daños que sean ocasionados por terceros a los trabajos realizados.
2. Que al contratista no se le impusieron multas y/o sanciones.
3. Que los dineros no ejecutados dentro del contrato serán puestos a disposición de la Piscícola San Silvestre S.A.

En constancia de todo lo anterior, se firma por las partes en Barrancabermeja a los veintiséis (26) días de noviembre del 2022.

El Contratante,	El Contratista,
KERLLY JAZMIN TOLOZA RUEDA C.C. No. 37.511.319 de Bucaramanga Gerente Piscícola San Silvestre S.A.	**ERNESTO GARCÍA MARTÍNEZ,** C.C. N° 19.310.487 de Bogotá

ACCIÓN	*CARGO*	*NOMBRE*	*FIRMA*
Proyectó	*Asesor Jurídico*	*Deivi Díaz Rivera*	

PISCICOLA SAN SILVESTRE
Alimento para el mundo

HOJA DE VIDA
DIEGO ANDRES GUERRERO CHAVES
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

1. HOJA DE VIDA
2. PRIMER PAGO PARCIAL
 - 2.2 Egreso
 - 2.3 Causación
 - 2.3 Cuenta de Cobro
 - 2.4 Seguridad Social
 - 2.5 Soporte de Pago
3. SEGUNDO PAGO PARCIAL
 - 3.1 Egreso
 - 3.2 Causación
 - 3.3 Cuenta de Cobro
 - 3.4 Seguridad Social
 - 3.5 Soporte de Pago
4. PAZ Y SALVO
 - 4.1 Solicitud liquidación contrato bilateral
 - 4.2 Acta de liquidación bilateral

Teléfonos: (57) 313 423 4312 – 313 423 4317
Web: www.pisansilvestre.com. E-mail: informacion@pisansilvestre.com.
Correspondencia: Carrera 1 N° 52 – 10, Sector el Muelle.
Producción: Kilometro 7 via al Llanito
Barrancabermeja, COLOMBIA / SUR AMERICA

PISCÍCOLA
SAN SILVESTRE
Alimento para el mundo

1. HOJA DE VIDA
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Teléfonos: (57) 313 423 4312 – 313 423 4317
Web: www.pisansilvestre.com. E-mail: informacion@pisansilvestre.com.
Correspondencia: Carrera 1 N° 52 – 10, Sector el Muelle.
Producción: Kilometro 7 via al Llanito
Barrancabermeja, COLOMBIA / SUR AMERICA

DIEGO ANDRES GUERRERO CHAVES



314-276-9281 diegoguerreroandres@hotmail.co Barrancabermeja

HABILIDADES

- Trabajo en equipo
- Secreto profesional.
- Responsabilidad.

Programas: Excel, Word, PowerPoint, Outlook.

Software Contables: World Office, Siigo, GBS.

Idiomas.
Español: Natal.

EDUCACIÓN

2022
Barrancabermeja, Santander
Contaduría Pública (Último Año)
Universidad Cooperativa de Colombia

2020
Barrancabermeja, Santander
Curso de Excel Básico e Intermedio
Universidad Cooperativa de Colombia

2019
Barrancabermeja, Santander
Análisis de la Calidad de Agua Piscícola
Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA.

2019
Medellín, Antioquia
Diplomado en Finanzas
Politécnico de Colombia.

2019
Bucaramanga, Santander
Capacitación "Catálogo Integrado de Clasificación Presupuestal (CICP) y de Régimen de Contabilidad Presupuestal (RCP)"
Centro de Estudios Fiscales de la Contraloría

2018
Barrancabermeja, Santander
Seminario Taller Efectos Tributarios de las NIIF
Universidad Cooperativa de Colombia

EXPERIENCIA LABORAL

Empresa: **Piscícola San Silvestre S.A.**
Cargo: Asistente Contable
Tiempo: 43 meses

Empresa: **Grupo Empresarial Bon Port S.A.S.**
Cargo: Asistente Contable
Tiempo: 8 meses

Empresa: **Fundación Mujer Vital**
Cargo: Apoyo Administrativo
Tiempo: 15 meses

REFERENCIAS

Shirley Johana Gonzalez Moreno

- Teléfono: 312-455-4246
- Contadora Pública.

Jorge Luis Aristizabal Regino

- Teléfono: 313-891-3253
- Ingeniero.

Edelmira Moreno de González

- Teléfono: 311-599-8758
- Economista.

DIEGO ANDRÉS GUERRERO CHAVES
C.C. 1.096.246.021

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Certifica que:

Diego Guerrero

Con Identificación No. 1096246021

Participó y cumplió con las actividades del

Curso de Excel Básico e Intermedio

Con una duración de 16 horas.

Firmado en Barrancabermeja a los 29 días del mes de junio de 2020.

Jorge Hernán Silva Besil
Director
Campus Barrancabermeja

Olga Lucía Salcedo Ardila
Decana de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables
Campus Barrancabermeja

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIEGO ANDRES GUERRERO CHAVES

Con Cedula de Ciudadania No. 1096246021

Cursó y aprobó la acción de Formación

ANALISIS DE LA CALIDAD DE AGUA DE USO PISCICOLA

con una duración de 50 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Barrancabermeja, a los veintinueve (29) días del mes de octubre de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por
ISIDORO AFANADOR CARRENO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ISIDORO AFANADOR CARREÑO
Subdirector (E)
CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLOGICO
REGIONAL SANTANDER

63925930 - 29/10/2019
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9540001998132CC1096246021C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITÉCNICO DE COLOMBIA

educación sin límites

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución N°09734 de 2013 de la Secretaría de Educación de Medellín, Reg. Mercantil 53494202, NIT: 900547030-4

HACE CONSTAR QUE:

DIEGO ANDRES GUERRERO CHAVES

Con Documento de Identidad No 1096246021

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN FINANZAS

MEDELLIN - 02 DE MARZO DE 2019 AL 05 DE ABRIL DE 2019
Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas
Registrado en el Libro de Actas No 0020190405

POLITÉCNICO DE COLOMBIA

FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 190405A-292490

www.politecnicodecolombia.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante la solicitud al correo asistentevirtual@politecnicodecolombia.edu.co, indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

CEF CENTRO DE ESTUDIOS FISCALES CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

EL CENTRO DE ESTUDIOS FISCALES
DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

CERTIFICA:

Que, DIEGO ANDRES GUERRERO con Cédula de ciudadanía No.1096246021 asistió a la Capacitación "Catalago Integrado de Clasificaciòn Presupuestal (CICP) y de Regimen de Contabilidad Presupuestal (RCP)", realizada el 02 de Abril de 2019 en la ciudad de Bucaramanga, con intensidad de 5 horas.

Se expide la presente certificación en la ciudad de Bucaramanga a los 02 días del mes de Abril de 2019.

MARIA CLARA NIÑO GOMEZ
Gerente Departamental de Santander
Contraloría General de la República

Universidad Cooperativa de Colombia

Certifica que:

Diego Andrés Guerrero Chaves

Con Identificación No. 1096246021 de Barrancabermeja

Cursó y aprobó el **Seminario Taller Efectos Tributarios de las NIIF.**

Con una duración de 16 horas, realizado en Barrancabermeja el día 27 de agosto de 2018.

Jorge Hernán Silva Besil
Director UCC Seccional Barrancabermeja

VIGILADA MINEDUCACIÓN

LA SUSCRITA GERENTE DE LA PISCICOLA SAN SILVESTRE S.A.
NIT. 829000291-4

CERTIFICA:

Que el señor **DIEGO ANDRES GUERRERO CHAVES**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.096.246.021 expedida en Barrancabermeja - Santander, ha laborado en la Piscícola San Silvestre S.A., desempeñándose como Asistente Contable, en los siguientes periodos:

- 30 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019.
- 14 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020.
- 05 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021.
- 04 de enero de 2022 – Actualmente.

desempeñándose como Asistente Contable, mediante contrato a término fijo inferior a un año.

Se expide en Barrancabermeja, a los catorce (14) días del mes de julio del 2022, a solicitud del interesado.

Atentamente,

KERLLY JAZMIN TOLOZA RUEDA
Gerente
Piscícola San Silvestre S.A.
Copia: Archivo

Bon Port S.A.S.
Grupo Empresarial

Conexión de Negocios

GRUPO EMPRESARIAL BON PORT SAS

NIT: 900.425.726-8

CERTIFICA QUE:

El señor **DIEGO ANDRES GUERRERO CHAVES,** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.096.246.021 expedida en Barrancabermeja, labora para el Grupo Empresarial Bon Port SAS, desde el día 01 de abril de 2021 hasta el 30 de noviembre de 2021, desempeñándose como apoyo a la gestión contable.

La presente se expide a solicitud del interesado, a los 20 días del mes de diciembre 2021.

EDELMIRA MORENO DE GONZALEZ
Gerente.
Grupo Empresarial Bon Port SAS
Contacto: 3115998758

Fundación MujerVital

FUNDACION MUJER VITAL
NIT: 900564069-2

CERTIFICA QUE:

El señor **DIEGO ANDRÉS GUERRERO CHAVES**, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.096.246.021 expedida en Barrancabermeja, se ha desempeñado como **Apoyo Administrativo** en la **FUNDACION MUJER VITAL** desde el 01 de febrero del Dos Mil Dieciséis (2016) – 31 de mayo del Dos Mil Diecisiete (2017), mediante contrato de prestación de servicios.

Durante este tiempo demostró ser una persona competente, fiable, comprometido y responsable todas en sus funciones.

La presente se expide a solicitud del interesado, el día quince (15) del mes de junio de Dos Mil Diecisiete (2017).

Atentamente,

SHIRLEY JOHANA GONZALEZ MORENO
C.C. 37.575.218 de Barrancabermeja
Representante Legal
FUNDACION MUJER VITAL

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA: PSS S.A

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Guerrero	Chaves	Diego Andres

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E () PAS () No. 1096246021

SEXO: F () M (X)

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO () PAÍS: _____

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DÍA 26 MES 11 AÑO 1993

PAÍS: Colombia

DEPTO: Santander

MUNICIPIO: Barrancabermeja

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: Cra 49b No. 37 - 26

PAÍS: Colombia DEPTO: Santander

MUNICIPIO: Barrancabermeja

TELÉFONO: 314 270 9281 EMAIL: diegoguerreroandrelha

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO:
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 12 AÑO 2014

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),

ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD).

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
UN	7		X	Contador Publico			

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Piscicola San Silvestre S.A.	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Santander	Barrancabermeja	Contabilidadpersansilvestre@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3134234316	DÍA 30 MES 01 AÑO 2019	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Asistente Contable	Contabilidad	Km 7 via Llanito

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Grupo Empresarial Bon Port SAS		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Santander	Barrancabermeja	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
311 599 8758	DÍA 01 MES 04 AÑO 2021	DÍA 30 MES 11 AÑO 2021

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Asistente Contable	Contabilidad	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Fundación Mujer Vital		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Santander	Barrancabermeja	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
312 455 4246	DÍA 01 MES 02 AÑO 2017	DÍA 31 MES 05 AÑO 2017

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Apoyo Administrativo	Contabilidad	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	3	5
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	9
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	4	14

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO ⊗ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES. (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Barrancabermeja, 22 de septiembre de 2022

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.096.246.021**

GUERRERO CHAVES
APELLIDOS

DIEGO ANDRES
NOMBRES

Diego Guerrero
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **26-NOV-1997**

BARRANCABERMEJA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.78	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

19-ENE-2016 BARRANCABERMEJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-2701900-00791812-M-1096246021-20160223 0048561416A 1 45107317

BARRANCABERMEJA, 23 SEPTIEMBRE DE 2022

Señor
GERENCIA PISCÍCOLA SAN SILVESTRE
E.S.M

REF: CERTIFICACIÓN DE NO ESTAR INCURSO EN CAUSALES DE CONFLICTO DE INTERESES, INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD.

Por medio de la presente, con el fin de que integre los soportes previos requeridos para la suscripción del presente contrato o convenio, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incurso en ninguna causal de conflicto de intereses, inhabilidad e incompatibilidad de aquellas establecidas en la Constitución Política de Colombia, así como las de los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, los de las Leyes 734 de 2002, 1474 de 2011, Decreto Ley 019 de 2012, artículo 31 de la Ley 1778 de 2016, y las demás que hayan sido constituidas en la ley.

Conforme lo anterior, manifiesto ser el único responsable por los efectos de la presente declaración, y por lo tanto asumo todas las consecuencias jurídicas que ello acarrea, tanto penales, como disciplinarias y fiscales.

Igualmente, manifiesto "Bajo la gravedad del juramento, que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses, previstas en la Constitución y la Ley; en caso de ocultamiento responderá el CONTRATISTA. El contratista deberá tener en cuenta la presente con el fin de solicitar la terminación y liquidación del contrato en el evento que considere la existencia de un conflicto de intereses o inhabilidad sobreviniente. En caso de ocultamiento responderá el CONTRATISTA y PS SSA, procederá a realizar la terminación anticipada y liquidación del contrato; además de darle traslado a la entidad que realice el control y la vigilancia de la profesión del Contratista.

Por último, manifiesto conocer el contenido del artículo 442 del Código Penal, que establece: "Falso testimonio. El que, en actuación judicial o administrativa, bajo la gravedad del juramento ante autoridad competente, falte a la verdad o la calle total o parcialmente, incurrirá en prisión de cuatro (4) a ocho (8) años".

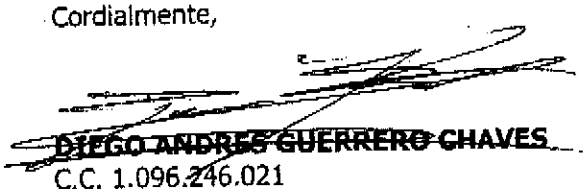
Así mismo de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente a la PSS SA, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales que suministro de manera veraz y completa, los cuales serán utilizados para los diferentes aspectos relacionados con la contratación de la entidad.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la Norma de Tratamiento de Datos Personales Colombianas Vigentes,

manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Manifiesto que como titular de la información, fui informado de los derechos con que cuento como titular de la información, especialmente a conocer, actualizar y rectificar mi información personal.

Cordialmente,



DIEGO ANDRES GUERRERO CHAVES
C.C. 1.096.246.021
Número de Celular: 3142769281
Dirección Física: Carrera 49b N 37-26, El Paraíso
Correo Electrónico: diegoguerreroandre@hotmail.com
Ciudad: BARRANCABERMEJA

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 205751762

WEB
12:18:58

Bogotá DC, 23 de septiembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DIEGO ANDRES GUERRERO CHAVES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1096246021:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPUBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 23 de septiembre de 2022, a las 12:17:00, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1096246021
Código de Verificación	109624602122092312170O

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:18:48 PM horas del 23/09/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1096246021**

Apellidos y Nombres: **GUERRERO CHAVES DIEGO ANDRES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

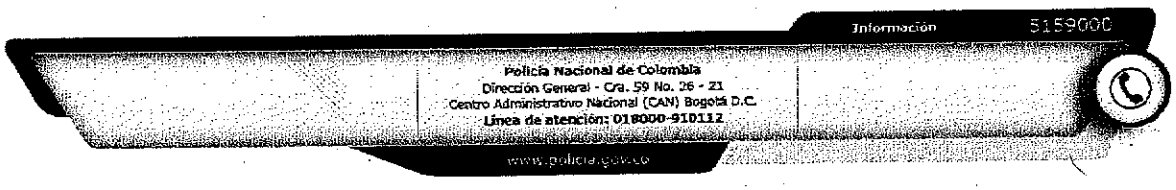
La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 23/09/2022 01:20:47 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1096246021 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **42573331** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir



CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:21:56 horas del 23/09/2022, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1096246021,** Apellidos y Nombres **GUERRERO CHAVES DIEGO ANDRES**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Piscícola San Silvestre S.A.**, con NIT **829000291-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 14836058053

(415)7707212489984(8020) 000001483605805 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 9 6 2 4 6 0 2 1	1	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja	2 9

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 6 2 4 6 0 2 1	2 0 1 6 0 1 1 9

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Barrancabermeja 0 8 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GUERRERO	CHAVES	DIEGO	ANDRES

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Barrancabermeja 0 8 1

41. Dirección principal: CR 49 B 37 26 BRR EL PARAISO

42. Correo electrónico: diegoguerreroandres@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 2 7 6 9 2 8 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 2 0	2 0 1 9 0 1 2 9	1 0 8 4	2 0 1 9 0 4 0 9					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4	9																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha: 2022 - 07 - 04 / 19 : 17: 35

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: GUERRERO CHAVES DIEGO ANDRES

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

nueva eps

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) DIEGO ANDRES GUERRERO CHAVES identificado(a) con CC 1096246021 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	01/08/2008
Estado de la Afiliación:	ACTIVO
IPS:	FORPRESALUD I.P.S. SAS- BARRANCABERMEJA
Categoría:	A

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 23 días del mes de septiembre del año 2022.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

DIEGO ANDRES GUERRERO CHAVES, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.096.246.021**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 23 de Septiembre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

PROTEGER OCUPACIONAL

DR. DÁNEL RUBÈN BLANCO GRANADOS
MEDICO Y CIRUJANO-LIC14776
ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
Calle 48 No. 22 – 128 Tel. 6203822 Cel. 313-8234220
consultoriomedicosaludocupacional@hotmail.com

CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL

CIUDAD-FECHA: B/BERMEJA 26 DE SBRE 2022	TIPO EX: INGRESO
EMPRESA: PISCICOLA SAN SILVESTRE	CARGO: AUX. CONTABLE
TRABAJADOR: DIEGO ANDRÉS GUERRERO CHAVES	C.C. 1096.246.021.
CONCEPTO: APTO: [X] APTO CON RESTRICCIONES: [] APLAZADO: [] NO APTO: []	
NO PRESENTA COMPLICACION MÉDICA	

EXAMENES REALIZADOS (N) NORMAL (A) ANORMAL

EXAMEN	RESULTADO		EXAMEN	RESULTADO		EXAMEN	RESULTADO	
EXAMEN VERTIGO	N	A	TRIGLICÈRIDOS	N	A	BACILOSCOPIA	N	A
AUDIOMETRIA	N	A	PRUEBAS HEPÁTICAS	N	A	OSTEOMUSCULAR	N	A
VISIOMETRIA/OPTOMETRIA	N	A	FUNCION RENAL	N	A	PRUEBA PSICOLÓGICA	N	A
ESPIROMETRIA	N	A	PARCIAL DE ORINA	N	A	RX.	N	A
CUADRO HEMÁTICO	N	A	SEROLOGIA	N	A	E.K.G	N	A
GLICEMIA	N	A	COPROLÒGICO	N	A	HEMOCLASIFICACIÓN		
PERFIL LIPIDICO	N	A	FROTIS DE GARGANTA	N	A		N	A
COLESTEROL	N	A	KOH DE UÑAS	N	A		N	A

RECOMENDACIONES

DISMINUIR PESO CORPORAL	X	DEBE CONTINUAR CON TRATAMIENTO FORMULADO	
USAR PROTECCIÓN AUDITIVA		REQUIERE DOBLE PROTECCION AUDITIVA PERMANENTE	
USAR CORRECCIÒN VISUAL		REQUIERE ANTIPARASITARIOS PARA MANIPULAR ALIMENTOS	
APTO PARA LABORAR EN ALTURAS		APTO PARA LABORAR EN ESPACIOS CONFINADOS	
APTO PARA MANIPULAR ALIMENTOS		REQUIERE CITA MEDICA GENERAL	
REQUIERE VALORACION ESPECIALISTA		OTRO	

RESTRICCIONES

ESPACIOS CONFINADOS		MANIPULAR CON CARGAS MAYOR A 25 KG	
TRABAJO EN ALTURA		USAR CORRECCION VISUAL OBLIGATORIA	
POSTURAS FORZADAS		OTRO	

INGRESO A PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

HIGIENE POSTURAL	X	QUIMICO -RESPIRATORIO	
SALUD AUDITIVA		BIOLÒGICO	
SALUD VISUAL		CARDIOVASCULAR	
MANIPULACION DE CARGAS		PSICOLABORAL	

DR. DANEL RUBEN BLANCO GRANADOS
Médico y Cirujano RM 1096 SSS
Especialista en Salud Ocupacional Lic. 14776

DR. DÁNEL RUBÉN BLANCO

FIRMA DEL TRABAJADOR

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POSITIVA
Compañía de Seguros S.A.
N.I.T 860.011.153-6

CERTIFICA

Verificada la base de datos del ramo de ARL de la compañía, se identificó que DIEGO ANDRES GUERRERO CHAVES, con Cédula Ciudadanía No. 1096246021 contratista de la empresa PISCICOLA SAN SILVESTRE, con Nit No. 829000291, tiene un registro como Independiente desde el 27/09/2022 y fecha fin de contrato 27/12/2022 con riesgo 2 y a la fecha se encuentra AFILIADO.

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior en caso de tener un nuevo contrato deberá realizar una nueva afiliación, para continuar con la cobertura en nuestra ARL.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202201020101234.

Dada en Bogotá, a los 6 días del mes de octubre de 2022

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

MAS_4_1 FAT5 v_04

2. PRIMER PAGO PARCIAL

Teléfonos: (57) 313 423 4312 – 313 423 4317
Web: www.pisansilvestre.com. E-mail: informacion@pisansilvestre.com.
Correspondencia: Carrera 1 N° 52 – 10, Sector el Muelle.
Producción: Kilometro 7 via al Llanito
Barrancabermeja, COLOMBIA / SUR AMERICA

Espacio para diligenciar Cheque

Software GBS Internacional [R2021.06.04] GOLD Desarrollado por: La Casa Colombiana...

www.miGBS.com

2022 PISCICOLASANSILVESTRE

Nit de la Entidad: 829000291

Fecha: 17/11/22

Tipo de Documento: CE **COMP. DE EGRESO** **E2200583**

Tercero: 1096246021 Diego Andrés Guerrero Chaves

Valor: $ 1,752,000.00

Son: UN MILLON SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL Pesos Colombianos

Número del Cheque: **Cuenta Bancaria:** 30600004612 **Banco:** 04

Comprobante	De la Fecha:	Detalle del documento :
E2200583	17/11/22	Contabilización automática de documento: [CE] E2200583

Código		Costos	Nit	Concepto / detalle	Débitos	Créditos
1110.06.03	Cuenta de ahorros...	000	1096246021	E2200583 Prestación de servicios de apoyo a la... Diego Andrés Guerrero Chaves		1,741,488.00
2511.01.01	Nómina por pagar-...	000	1096246021	(E2200583) Prestación de servicios de apoyo a... Diego Andrés Guerrero Chaves	1,741,488.00	
				Totales documento CE E2200583	1,741,488.00	1,741,488.00

Elaborado por:

Contabilizado por:

Revisado por:

Aprobado por:

Recibí:

Nit-C.C.:

2022 PISCICOLASANSILVESTRE

Nit de la Entidad: 829000291

fecha: 03/11/22

Página 1

Tipo de Documento: NC **Número de documento:** **NC220652**

Tercero: 1096246021 Diego Andrés Guerrero Chaves

Valor: $ 1,752,000.00

Son: UN MILLON SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL Pesos Colombianos

Número del Cheque: **Cuenta Bancaria:** **Banco:**

Comprobante	De la Fecha:	Detalle del documento :
NC220652	03/11/22	Contabilización automática de documento: [NC] NC220652

Información de Contabilidad

Cuenta - nombre	Costos	Nit		Débitos	Créditos
2436.29 Retención de impuesto...	000	1096246021 Diego Andrés Guerrero Chaves	Contabilización automática de documento: [NC] NC220652		10,512.00
2490.90.03.... Auxiliar administrativo.	000	1096246021 Diego Andrés Guerrero Chaves	(NC220652) Prestación de servicios de apoyo a la gestión com	1,752,000.00	
2511.01.01 Nómina por pagar-ADMI...	000	1096246021 Diego Andrés Guerrero Chaves	NC220652 Prestación de servicios de apoyo a la gestión como auxiliar administrativo en el marco del desarrollo del conve		1,741,488.00
			totales documento NC NC220652	1,752,000.00	1,752,000.00

Elaborado por:

Contabilizado por:

Revisado por:

Aprobado por:

Recibí:

Nit-C.C.:

CUENTA DE COBRO N° 001- 2022
PARA SUJETOS NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA DE VENTA
(Artículo 3 Decreto 522 de marzo 7 del 2003)

PISCÍCOLA SAN SILVESTRE SA
NIT: 829.000.291-4
DEBE A:

DIEGO ANDRES GUERRERO CHAVES
C.C.: 1.096.246.021 de Barrancabermeja

LA SUMA DE: $1.752.000		
POR CONCEPTO DE:	**PRIMER PAGO**	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION **N° 061-2022**
OBJETO:	**PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMNISTRATIVO N. 4003 – 2022, SUSCRITO ENTRE LA SECRETARÌA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA Y LA PISCICOLA SAN SILVESTRE S.A.**	
PERIODO DE COBRO	**27 de septiembre del 2022**	
	26 de octubre del 2022	
Me permito **AUTORIZARLES** para que se realice el Pago Correspondiente a esta Cuenta de Cobro, respecto al CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION **N° 061-2022**, a través del Sistema de transferencia bancaria.		
ENTIDAD BANCARIA: **TIPO DE CUENTA:** **CUENTA NUMERO:**	**BANCO BBVA** **CUENTA DE AHORROS** **0084599125**	**DEL CUAL SOY TITULAR**

Nota 1. Bajo la gravedad del juramento manifiesto que no he contratado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad realizada, parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario.

Dado en el Municipio Barrancabermeja, a los 3 días del mes de noviembre de 2022.

Atentamente,

DIEGO ANDRES GUERRERO CHAVES
C.C.: 1.096.246.021 de Barrancabermeja

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

BBVA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1098248021
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			DIEGO ANDRES GUERRERO CHAVES
CIUDAD/MUNICIPIO:	BARRANCABERMEJA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CARRERA 49B NO. 37 - 27	TELÉFONO:	3011784
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de contabilidad, teneduría de libros,
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			7858215767	TIPO DE PLANILLA:			INDEPENDIENTES
PERÍODO COTIZACIÓN OTROS	MES	septiembre	AÑO 2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	septiembre	AÑO 2022
DÍAS DE MORA:			28				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2022/11/03	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			1736005331

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 21.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 800	$ 0	$ 21.400	$ 800	$ 22.000
SUBTOTALES:										$ 21.400	$ 800	$ 22.000

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 16.700	$ 0	$ 500	$ 0	$ 16.700	$ 500	$ 0	$ 17.200
SUBTOTALES:													$ 16.700	$ 500	$ 0	$ 17.200

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 1.400	$ 1.400	$ 100	$ 0	$ 1.500
SUBTOTALES:									$ 1.400	$ 100	$ 0	$ 1.500

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | SEGURIDAD SOCIAL | PARAFISCALES | | | | | | |
|---|
| Nº | IDENTIFICACIÓN | NOMBRES | TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO BÁSICO | TIPO DE SALARIO | COLOMBIANO | EXTRANJERO | PERTENECIA TRIBUTARIA | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | COR | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | PENSIÓN | | | | | | | | SALUD | | | | | | ARP | | | | | | CCF | SENA | ICBF | ESAP | MINEDU | |
| ADMIN | DÍAS COT | IBC | COTIZACIÓN | FSP SUBSISTENCIA | FSP SOLIDARIDAD | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO | INDICADOR TARIFA ESPECIAL | TOTAL APORTE | ADMIN | DÍAS COT | IBC | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | TOTAL APORTE | ADMIN | DÍAS COT | IBC | CENTRO DE TRABAJO | TOTAL APORTE | DÍAS COT | IBC | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE |
| 1 | CC 1098248021 | GUERRERO CHAVES DIEGO ANDRES | INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS | | $ 1.000.000 | | | | NO | 27 | | | | | | | | | | | | | | | 230301-PORVENIR | 4 | $ 133.334 | $ 21.400 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 21.400 | EPS037-NUEVA EPS | 4 | $ 133.334 | $ 16.700 | $ 0 | $ 16.700 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. | 4 | $ 133.334 | 109624602 | $ 1.400 | $ 0 | | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |

TOTAL	$ 40.700

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

BBVA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1098246021
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			DIEGO ANDRES GUERRERO CHAVES
CIUDAD/MUNICIPIO:	BARRANCABERMEJA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CARRERA 49B NO. 37 - 27	TELÉFONO:	6011784
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de contabilidad, teneduría de libros,
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	7856217352			TIPO DE PLANILLA:			INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	octubre	AÑO 2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	octubre	AÑO 2022
DÍAS DE MORA:	0						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2022/11/03			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	173861763		

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 160.000	$ 0	$ 160.000
SUBTOTALES:										$ 160.000	$ 0	$ 160.000

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 125.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 125.000	$ 0	$ 0	$ 125.000
SUBTOTALES:													$ 125.000	$ 0	$ 0	$ 125.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 10.500	$ 10.500	$ 0	$ 0	$ 10.500
SUBTOTALES:									$ 10.500	$ 0	$ 0	$ 10.500

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | |

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

BBVA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1096245021
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			DIEGO ANDRES GUERRERO CHAVES
CIUDAD/MUNICIPIO:	BARRANCABERMEJA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CARRERA 49B NO. 37 - 27	TELÉFONO:	8011764
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:		PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de contabilidad,
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7858215767**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	septiembre	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	septiembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2022	SALUD:	AÑO:	2022
DÍAS DE MORA:		28			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2022/11/03	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1738605533

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	$ 22.000
SUBTOTAL:			1	**$ 22.000**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 17.200
SUBTOTAL:			1	**$ 17.200**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 1.500
SUBTOTAL:			1	**$ 1.500**

TOTAL PAGADO:	**$ 40.700**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

BBVA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1096246021
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			DIEGO ANDRES GUERRERO CHAVES
CIUDAD/MUNICIPIO:	BARRANCABERMEJA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CARRERA 49B NO. 37 - 27	TELÉFONO:	8011764
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de contabilidad,
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7858217352**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	octubre	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	octubre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2022	SALUD:	AÑO:	2022
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2022/11/03	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1738617163

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	$ 160.000
SUBTOTAL:			1	**$ 160.000**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 125.000
SUBTOTAL:			1	**$ 125.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 10.500
SUBTOTAL:			1	**$ 10.500**

TOTAL PAGADO:	**$ 295.500**

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: PISCICOLA SAN SILVES
NIT: 829000291
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: PAGO_PROVEEDORES
Secuencia: B
Número de cuenta a debitar: 30600004612

Fecha: 18-11-2022 **Hora:** 15:37:13
Fecha de Generación: 18-11-2022

Fecha de envío del pago: 17-11-2022
Fecha para Procesar el pago: 17-11-2022

Impreso por: FINANZASPSS

Total Registros del Lote: 7	**Registros Procesados:** 7	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $14,265,888.00	**Valor Registros Procesados:** $14,265,888.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
30620035790	Ahorros	13567235	WALFRAN MARTINEZ L	2,087,400.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	17-11-2022
04430362262	Ahorros	1098233733	JHON FONNEGRA OSOR	2,087,400.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	17-11-2022
00000000084599125	Ahorros	1096246021	DIEGO ANDRES GUERR	1,741,488.00	BANCO BBVA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	17-11-2022
00000024088542175	Ahorros	91438385	EDUARDO PORTILLO L	2,087,400.00	BANCO CAJA SOCIAL	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	17-11-2022
00000000870836865	Ahorros	91426826	DANIEL BENITEZ NOC	2,087,400.00	BANCO DE OCCIDENTE	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	17-11-2022
00550418427754244	Ahorros	1098233869	PEDRO HARRYSON AMA	2,087,400.00	BANCO DAVIVIENDA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	17-11-2022
00000000168975431	Ahorros	91446194	HECTOR MORA CADAVI	2,087,400.00	BANCO DE BOGOTA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	17-11-2022

PISCÍCOLA
SAN SILVESTRE
Alimento para el mundo

3. SEGUNDO PAGO PARCIAL

Teléfonos: (57) 313 423 4312 – 313 423 4317
Web: www.pisansilvestre.com. E-mail: informacion@pisansilvestre.com.
Correspondencia: Carrera 1 N° 52 – 10, Sector el Muelle.
Producción: Kilometro 7 via al Llanito
Barrancabermeja, COLOMBIA / SUR AMERICA

Espacio para diligenciar Cheque

Software GBS Internacional [R2021.06.04] GOLD Desarrollado por: La Casa Colombiana...

www.miGBS.com

2022 PISCICOLASANSILVESTRE

Nit de la Entidad: 829000291

Fecha: 05/12/22

Página 1

Tipo de Documento: CE **COMP. DE EGRESO** **E2200616**

Tercero: 1096246021 Diego Andrés Guerrero Chaves

Valor: $ 1,741,488.00

Son: UN MILLON SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO Pesos Colombianos

Número del Cheque: **Cuenta Bancaria:** 30600004612 **Banco:** 04

Comprobante	De la Fecha:	Detalle del documento :
E2200616	05/12/22	Contabilización automática de documento: [CE] E2200616

Código		Costos	Nit	Concepto / detalle	Débitos	Créditos
1110.06.03	Cuenta de ahorros...	000	1096246021 Diego Andrés Guerrero Chaves	E2200616 Prestación de servicios de apoyo a la...		1,741,488.00
2511.01.01	Nómina por pagar-...	000	1096246021 Diego Andrés Guerrero Chaves	(E2200616) Prestación de servicios de apoyo a...	1,741,488.00	
				Totales documento CE E2200616	1,741,488.00	1,741,488.00

Elaborado por: Contabilizado por: Revisado por: Aprobado por:

Recibí:

Nit-C.C.:

2022 PISCICOLASANSILVESTRE

Nit de la Entidad: 829000291

fecha: 05/12/22

Tipo de Documento: NC **Número de documento:** **NC200613**

Tercero: 1096246021 Diego Andrés Guerrero Chaves

Valor: $ 1,741,488.00

Son: UN MILLON SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO Pesos Colombianos

Número del Cheque: **Cuenta Bancaria:** **Banco:**

Comprobante	De la Fecha:	Detalle del documento :
NC200613	05/12/22	Contabilización automática de documento: [NC] NC200613

Información de Contabilidad

Cuenta - nombre	Costos	Nit		Débitos	Créditos
2436.29 Retención de impuesto...	000	1096246021 Diego Andrés Guerrero Chaves	NC200613 Prestación de servicios de apoyo a la gestión como auxiliar		10,512.00
2490.90.03.... Auxiliar administrativo.	000	19310487 Ernesto Garcia Martinez	(NC200613) Prestación de servicios de apoyo a la gestión com	1,752,000.00	
2511.01.01 Nómina por pagar-ADMI...	000	1096246021 Diego Andrés Guerrero Chaves	NC200613 Prestación de servicios de apoyo a la gestión como auxiliar administrativo en el marco del desarrollo del conve		1,741,488.00
			totales documento NC NC200613	1,752,000.00	1,752,000.00

Elaborado por: **Contabilizado por:** **Revisado por:** **Aprobado por:**

Recibí:

Nit-C.C.:

CUENTA DE COBRO N° 002- 2022
PARA SUJETOS NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA DE VENTA
(Artículo 3 Decreto 522 de marzo 7 del 2003)

PISCÍCOLA SAN SILVESTRE SA
NIT: 829.000.291-4
DEBE A:

DIEGO ANDRES GUERRERO CHAVES
C.C.: 1.096.246.021 de Barrancabermeja

LA SUMA DE: $1.752.000		
POR CONCEPTO DE:	**SEGUNDO PAGO**	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION **N° 061-2022**
OBJETO:	**PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMNISTRATIVO N. 4003 - 2022, SUSCRITO ENTRE LA SECRETARÌA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA Y LA PISCICOLA SAN SILVESTRE S.A.**	
PERIODO DE COBRO	**27 de octubre del 2022**	
	26 de noviembre del 2022	
Me permito **AUTORIZARLES** para que se realice el Pago Correspondiente a esta Cuenta de Cobro, respecto al CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION **N° 061-2022**, a través del Sistema de transferencia bancaria.		
ENTIDAD BANCARIA: **TIPO DE CUENTA:** **CUENTA NUMERO:**	**BANCO BBVA** **CUENTA DE AHORROS** **0084599125**	**DEL CUAL SOY TITULAR**

Nota 1. Bajo la gravedad del juramento manifiesto que no he contratado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad realizada, parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario.

Dado en el Municipio Barrancabermeja, a los 2 días del mes de diciembre de 2022.

Atentamente,

DIEGO ANDRES GUERRERO CHAVES
C.C.: 1.096.246.021 de Barrancabermeja

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

BBVA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1098240021
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			DIEGO ANDRES GUERRERO CHAVES
CIUDAD/MUNICIPIO:	BARRANCABERMEJA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CARRERA 49B NO. 37 - 97	TELÉFONO:	6013764
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de contabilidad, teneduría de libros,
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			7858231637	TIPO DE PLANILLA:	
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	noviembre	AÑO 2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES noviembre AÑO 2022
DÍAS DE MORA:			0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2022/12/02	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1787667020

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 138,700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 138,700	$ 0	$ 138,700
SUBTOTALES:										$ 138,700	$ 0	$ 138,700

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 108,400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 108,400	$ 0	$ 0	$ 108,400
SUBTOTALES:													$ 108,400	$ 0	$ 0	$ 108,400

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		TOTALES				
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN		APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0		$ 9,100	$ 9,100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 9,100
SUBTOTALES:										$ 9,100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 9,100

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | |

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: PISCICOLA SAN SILVES
NIT: 829000291
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: PAGOS_CPS_
Secuencia: A
Número de cuenta a debitar: 30600004612

Fecha: 06-12-2022 **Hora:** 16:33:14
Fecha de Generación: 06-12-2022

Fecha de envío del pago: 06-12-2022
Fecha para Procesar el pago: 06-12-2022

Impreso por: FINANZASPSS

Total Registros del Lote: 6	**Registros Procesados:** 2	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 4
Valor Total del Pago: $12,178,488.00	**Valor Registros Procesados:** $4,174,800.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $8,003,688.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
00000000084599125	Ahorros	1096246021	DIEGO ANDRES GUERR	1,741,488.00	BANCO BBVA	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	06-12-2022
04430362262	Ahorros	1096233733	JHON FONNEGRA OSOR	2,087,400.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	06-12-2022
00000000168975431	Ahorros	91446194	HECTOR MORA CADAVI	2,087,400.00	BANCO DE BOGOTA	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	06-12-2022
00000000670836865	Ahorros	91426826	DANIEL BENITEZ NOC	2,087,400.00	BANCO DE OCCIDENTE	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	06-12-2022
30620035790	Ahorros	13567235	WALFRAN MARTINEZ L	2,087,400.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	06-12-2022
00000024088542175	Ahorros	91438385	EDUARDO PORTILLO L	2,087,400.00	BANCO CAJA SOCIAL	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	06-12-2022

4. PAZ Y SALVO

Teléfonos: (57) 313 423 4312 – 313 423 4317
Web: www.pisansilvestre.com. E-mail: informacion@pisansilvestre.com.
Correspondencia: Carrera 1 N° 52 – 10, Sector el Muelle.
Producción: Kilometro 7 via al Llanito
Barrancabermeja, COLOMBIA / SUR AMERICA

25 de noviembre 2022

Señora
KERLLY JAZMIN TOLOZA RUEDA
GERENTE / REPRESENTANTE LEGAL.
PISCÍCOLA SAN SILVESTRE S.A.
Barrancabermeja - Santander

Asunto: SOLICITUD DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO 061-2022

DIEGO ANDRES GUERRERO CHAVES, identificado con C.C. N° 1.096.246.021 de Barrancabermeja (Santander), siendo contratista de la Piscícola del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión Nº 061-2022, cuyo objeto fuere "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO Nº 4003-2022, SUSCRITO ENTRE LA SECRETARIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA Y LA PISCÍCOLA SAN SILVESTRE S.A.**", cuyo plazo de ejecución está contemplado a tres (3) meses, con valor total de CINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE. ($ 5.256.000.oo).

Debido a razones estrictamente personales, no podré ejecutar las actividades contractuales pactadas en el contrato de la referencia desde fecha 26 de noviembre del 2022.

Por lo cual solicito se tenga en cuenta en darle terminación a la ejecución del plazo del contrato de la referencia.

Atentamente:

DIEGO ANDRES GUERRERO CHAVES
C.C. N° 1.096.246.021 de Barrancabermeja (Santander).

PISCÍCOLA SAN SILVESTRE
Alimento para el mundo

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL

En Barrancabermeja Santander, el día veintiséis (26) de noviembre del 2022, se reunieron en la oficina gerencial de la Piscícola San Silvestre S.A.: De un parte, el señor **DIEGO ANDRÉS GUERRERO CHAVES,** C.C. N° 1.096.246.021 de Barrancabermeja, denominado CONTRATISTA y de otra parte en representación del Piscícola San Silvestre S.A, señora **KERLLY JAZMIN TOLOZA RUEDA**, identificado con Cedula de ciudadanía No. C.C. No. 37.511.319 de Bucaramanga, con el objeto de **LIQUIDAR DE MUTUO ACUERDO** el Contrato de **Contrato de prestación Servicios de Apoyo a la Gestión No. 061 del 2022.**

La presente acta obedece a la solicitud elevada por parte del ejecutor, *"debido a razones estrictamente personales, no podré ejecutar las actividades contractuales pactadas en el contrato de la referencia desde la fecha 26 de noviembre 2022"*, por lo anteriormente expresado las partes proceden a:

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO:

TIPO DE CONTRATO:	**Contrato de prestación Servicios de Apoyo a la Gestión**
NUMERO DEL CONTRATO:	061-2022
OBJETO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 4003-2022, SUSCRITO ENTRE LA SECRETARIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA Y LA PISCÍCOLA SAN SILVESTRE SA.**
CONTRATANTE:	PISCÍCOLA SAN SILVESTRE S.A
NIT	829.000.291-4
CONTRATISTA:	**DIEGO ANDRÉS GUERRERO CHAVES**
IDENTIFICACIÓN	C.C. N° 1.096.246.021 de Barrancabermeja

REP. LEGAL DEL CONTRATISTA:	N/A
SUPERVISOR:	Gerente PSS SA
VALOR INICIAL:	$5.256.000
VALOR EJECUTADO	$ 3.504.000
PLAZO INICIAL PACTADO:	3 meses
PLAZO EJECUTADO:	2 meses
SALDO A FAVOR DEL PISCÍCOLA SAN SILVESTRE S.A:	$ 1.752.000

2. MODIFICACIONES DEL CONTRATO

A. ADICIONES EN PLAZO

ADICIONAL No.	FECHA	PLAZO
NA	NA	NA

B. SUSPENSIONES

ACTA No.	FECHA
N.A.	N.A.
N.A.	N.A.

C. REINICIOS

ACTA No.	FECHA
N.A.	N.A.

Teléfonos: (57) 313 423 4312 – 313 423 4317
Dirección: Kilometro 7 vía al Llanito
E-mail: info@pisansilvestre.com
Web: www.piscicolasansilvestresa.com
Barrancabermeja, COLOMBIA / SUR AMERICA

N.A.	N.A.

D. ADICIONES EN VALOR

ADICIONAL No.	FECHA	VALOR ($)
NA	NA	NA

3. RESUMEN DE PAGOS

A) PAGO ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO

DESCRIPCION	VALOR	VALOR PAGADO
Pago Anticipo o Anticipado	$ 0,00	$ 0,00

B) PAGOS EFECTUADOS POR LA EMPRESA

Primer Cobro	N/P	$1.752.000	**0**
Segundo cobro pendiente			$1.752.000
TOTAL	**0,0**	$1.752.000	$1.752.000

Teléfonos: (57) 313 423 4312 – 313 423 4317
Dirección: Kilometro 7 vía al Llanito
E-mail: info@pisansilvestre.com
Web: www.piscicolasansilvestresa.com
Barrancabermeja, COLOMBIA / SUR AMERICA

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO.	$5.256.000	
VALOR FINAL DEL CONTRATO		$3.504.000
SALDO FAVOR PSS SA		$1.752.000
SUMAS IGUALES	$5.256.000	$5.256.000

% PROGRAMADO	% EJECUTADO DEL CONTRATO	DIFERENCIA %
100%	**66.00%**	**33.00%**

$ PROGRAMADO	$ EJECUTADO DEL CONTRATO	DIFERENCIA $
$5.256.000	$3.504.000	$1.752.000

5. CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO

FECHA FIRMA DEL CONTRATO:	26/09/2022
PLAZO FINAL DEL CONTRATO:	3 meses
PLAZO EJECUTADO	2 meses
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$5.256.000

Teléfonos: (57) 313 423 4312 – 313 423 4317
Dirección: Kilometro 7 vía al Llanito
E-mail: info@pisansilvestre.com
Web: www.piscicolasansilvestresa.com
Barrancabermeja, COLOMBIA / SUR AMERICA

VALOR A FAVOR DE CONTRATISTA:	$3.504.000
SALDO A FAVOR DE LA EMPRESA:	$1.752.000

6. GARANTÍAS

A. GARANTÍAS INICIALES:

AMPARO	NOMBRE ASEGURADORA	NUMERO PÓLIZA	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO
NA	NA	NA	NA	NA
NA	NA	NA	NA	NA

B. MODIFICACIONES DE CUBRIMIENTO DE GARANTÍAS DEL CONTRATO:

NUMERO DE ACTA	FECHA DE APROBACIÓN	MOTIVO MODIFICACIÓN
NA	NA	NA

A. GARANTIAS FINALES:

AMPARO	NOMBRE ASEGURADORA	NUMERO POLIZA	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO
NA	NA	NA	NA	NA

7. CANTIDADES O ACTIVIDADES FINALES EJECUTADAS

LAS CONTEMPLADAS EN LOS INFORMES DE ACTIVIDADES Nº 1 Y Nº 2

8. CONSTANCIAS

Que en virtud del principio de buena fe se toma como cierta la información contenida en el presente documento, la cual fue suministrada por EL CONTRATISTA y se soporta con los documentos contenidos en el expediente contractual.

Teléfonos: (57) 313 423 4312 – 313 423 4317
Dirección: Kilometro 7 vía al Llanito
E-mail: info@pisansilvestre.com
Web: www.piscicolasansilvestresa.com
Barrancabermeja, COLOMBIA / SUR AMERICA

Que las partes expresan que aceptan la liquidación bilateral del contrato descrita en la presente acta y a partir de la fecha de suscripción de la misma.

Que las partes firmantes no adelantaran en contra de ninguna de las partes acciones legales, judiciales o administrativas.

Las partes firmantes de esta acta manifiestan estar de acuerdo con la presente acta de liquidación bilateral y se deja las siguientes constancias:

Que las actividades derivadas del contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO Nº 4003-2022, SUSCRITO ENTRE LA SECRETARIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA Y LA PISCÍCOLA SAN SILVESTRE SA. Nº 061-2022**, no se pudieron desarrollar teniendo en cuenta lo relacionado en la parte inicial del presente documento.

1. Que a partir de la fecha cesa la responsabilidad del contratista por los daños que sean ocasionados por terceros a los trabajos realizados.
2. Que al contratista no se le impusieron multas y/o sanciones.
3. Que los dineros no ejecutados dentro del contrato serán puestos a disposición de la Piscícola San Silvestre S.A.

En constancia de todo lo anterior, se firma por las partes en Barrancabermeja a los veintiséis (26) días de noviembre del 2022.

El Contratante,	El Contratista,
KERLLY JAZMIN TOLOZA RUEDA C.C. No. 37.511.319 de Bucaramanga Gerente Piscícola San Silvestre S.A.	**DIEGO ANDRES GUERRERO CHAVES,** C.C. N° 1.096.246.021 de Barrancabermeja

ACCIÓN	*CARGO*	*NOMBRE*	*FIRMA*
Proyectó	*Asesor Jurídico*	*Deivi Díaz Rivera*	

Teléfonos: (57) 313 423 4312 – 313 423 4317
Dirección: Kilometro 7 vía al Llanito
E-mail: info@pisansilvestre.com
Web: www.piscicolasansilvestresa.com
Barrancabermeja, COLOMBIA / SUR AMERICA

PISCÍCOLA SAN SILVESTRE
Alimento para el mundo

HOJA DE VIDA
WALFRAN MARTÍNEZ LEÓN
AUXILIAR DE CAMPO

1. HOJA DE VIDA
2. PRIMER PAGO PARCIAL
 - 2.2 Egreso
 - 2.3 Causación
 - 2.3 Cuenta de Cobro
 - 2.4 Seguridad Social
 - 2.5 Soporte de Pago
3. SEGUNDO PAGO PARCIAL
 - 3.1 Egreso
 - 3.2 Causación
 - 3.3 Cuenta de Cobro
 - 3.4 Seguridad Social
 - 3.5 Soporte de Pago

Teléfonos: (57) 313 423 4312 – 313 423 4317
Web: www.pisansilvestre.com. E-mail: informacion@pisansilvestre.com.
Correspondencia: Carrera 1 N° 52 – 10, Sector el Muelle.
Producción: Kilometro 7 via al Llanito
Barrancabermeja, COLOMBIA / SUR AMERICA

PISCICOLA
SAN SILVESTRE
Alimento para el mundo

1. HOJA DE VIDA
AUXILIAR DE CAMPO

Teléfonos: (57) 313 423 4312 – 313 423 4317
Web: www.pisansilvestre.com. E-mail: informacion@pisansilvestre.com.
Correspondencia: Carrera 1 N° 52 – 10, Sector el Muelle.
Producción: Kilometro 7 via al Llanito
Barrancabermeja, COLOMBIA / SUR AMERICA

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Martinez	León	Coalfran

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C ◯ C.E ◯ PAS ◯ No. 13567235	F ◯ M ⊗	COL. ⊗ EXTRANJERO ◯	

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE ◯ SEGUNDA CLASE ⊗ NÚMERO 13567235 D.M

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA
FECHA DÍA 23 MES 03 AÑO 1983	San Rafael de chocuri
PAÍS colombia	PAÍS colombia DEPTO santander
DEPTO Santander	MUNICIPIO Barranca Bermeja
MUNICIPIO Barranca Bermeja	TELÉFONO 3132003443 EMAIL

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO:
PRIMARIA					SECUNDARIA			MEDIA			FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES [] AÑO []

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Mansarovar		X	colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Santander	Barranca Bermeja	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 25 MES 06 AÑO 2016	DÍA 15 MES 09 AÑO 2016

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
obrero		San Rafael de chucuri

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Fermar L.M.t		X	colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Santander	Barranca Bermeja	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 14 MES 03 AÑO 2012	DÍA 23 MES 05 AÑO 2012

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
obrero		San Rafael de chucuri

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		5
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA		

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO ◯ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES. (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Barranca Bermeja 26. 08 2022

Wolfran Martinez L.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 13.567.235
MARTINEZ LEON
APELLIDOS
WALFRAN
NOMBRES

Walfran Martinez L.
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 23-MAR-1983
BARRANCABERMEJA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.66 ESTATURA | B+ G.S. RH | M SEXO

24-AGO-2001 BARRANCABERMEJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-2701900-01091194-M-0013567235-20190805 0087191536A 1 7155530897

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor WALFRAN MARTINEZ LEON identificado con Cédula de Ciudadanía No. 13567235, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	WALFRAN
Segundo Nombre:	
Primer Apellido:	MARTINEZ
Segundo Apellido:	LEON
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	13567235
Clase Libreta Militar:	Segunda Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 23 días del mes de Septiembre de 2022, a las 7:02:47 AM.

Cordialmente,

TC. JOHN EDUARD PAEZ CHINDNES

Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Fénix

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 13 Actualización de oficio

4. Número de formulario: 14525597632

(415)7707212489984(8020) 000001452559763 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 3 5 6 7 2 3 5	5	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	1356723 5	2001 08 24

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	169	Santander 68	Barrancabermeja 081

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MARTINEZ	LEON	WALFRAN	

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Santander 68	Barrancabermeja 081

41. Dirección principal: CORR SAN RAFAEL DE CHUCURI

42. Correo electrónico: aspezchucuri@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono	45. Teléfono 2
	3143722156	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8299	2011 07 22	4330	2011 07 22	7730	5022		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 249

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha: 2019 - 05 - 22

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.2D del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

COOSALUD

Lo Pos es tu Derecho

CERTIFICADO DE RADICACIÓN DE AFILIACIÓN Y/O NOVEDAD

COOSALUD EPS SA certifica que el día 10/10/2022, se radicó solicitud de trámite de afiliación y/o novedad ante esta EPS, relacionando los siguientes datos en el formulario adjunto:

• No. RADICADO:	27579516
• RÉGIMEN:	Contributivo
• TIPO DE TRÁMITE:	Movilidad al régimen contributivo
• FECHA DE INICIO DE RELACIÓN LABORAL:	2022-09-26
• TD AFILIADO:	CC
• NÚMERO DOCUMENTO AFILIADO:	13567235
• TD EMPLEADOR:	CC
• NÚMERO DOCUMENTO EMPLEADOR:	13567235
• FONDO DE PENSIÓN:	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES
• IBC:	$2.100.000,00
• No. ADJUNTOS:	2

OBSERVACIONES:

1. Hasta tanto entre en operación el Sistema de Afiliación Transaccional, la afiliación y reporte de las novedades se realizará en el formulario físico que adopte el Ministerio de Salud y Protección Social directamente a las EPS, y éstas las reportarán a la Base de Datos de Afiliados del Sistema conforme a la normativa vigente. Decreto 780/2016.
2. El trámite y gestión del caso radicado se realizará dentro de los 3 días hábiles posteriores a la fecha de expedición del presente documento. La respuesta será enviada al correo electrónico registrado en la plataforma de autogestión de empleadores.
3. Documento NO válido para prestación de servicios médicos y/o trámite de traslados entre EPS.

Cualquier inquietud con la información aquí contenida, puede comunicarse a través de las líneas 018000 515 611 ó #922.

La presente se expide a solicitud del interesado en Cartagena, a los 26 días del mes de Septiembre de 2022.

Cordialmente,

CARLOS TORRES SALAZAR
Subdirector Nacional de Aseguramiento
COOSALUD EPS SA

Colpensiones 10 años

GOBIERNO DE COLOMBIA

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **WALFRAN MARTINEZ LEON** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **13567235,** se encuentra afiliado/a desde **03/01/2006** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES.**

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 24 de septiembre de 2022.

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 205731281

WEB
09:36:00

Bogotá DC, 23 de septiembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) WALFRAN MARTINEZ LEON identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 13567235:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 23 de septiembre de 2022, a las 09:35:30, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	13567235
Código de Verificación	13567235220923093530

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:35:03 AM horas del 23/09/2022, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **13567235**
Apellidos y Nombres: **MARTINEZ LEON WALFRAN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 24/09/2022 03:46:57 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **13567235** y Nombre: **WALFRAN MARTINEZ LEON.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **42659271** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:46:12 horas del 24/09/2022, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **13567235,** Apellidos y Nombres **MARTINEZ LEON WALFRAN**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **piscicola san silvestre sa**; con NIT **829000921-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2022

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Colombia compra eficiente
GOV.CO

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

NIT 901.120.894

EMPRESA CONTRATANTE

EMPRESA EN MISION

INGRESO [X] PERIODICO [] EGRESO [] ESPECIAL []

FECHA: 24.09.22

NOMBRE: Yolanda Martinez Lara

C.C. 1.136.761.235

CARGO: Aux. de Cocina

CIUDAD: Puerto Berrio

A QUIEN SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES EXAMENES

1. EXAMEN MEDICO [X]
2. AUDIOMETRIA []
3. ESPIROMETRIA []
4. OPTOMETRIA []
5. VISIOMETRIA []
6. PRUEBA PSICOTECNICA []
7. OTROS _____

LABORATORIOS []

CONCEPTO

APTO PARA TRABAJAR EN ALTURAS [] NO APTO PARA TRABAJAR EN ALTURAS [] POR MOTIVO DE _____ NO APLICA []

APTO CON RECOMENDACIONES PARA LABORAR EN ALTURAS []

APLAZADO [] MOTIVO _____

EXAMEN DE INGRESO

APTO PARA DESEMPEÑAR EL CARGO / SIN PATOLOGIA APARENTE [X] / CON PATOLOGIA QUE NO LIMITA LA LABOR []

APTO CON RESTRICCION [] Por motivo de _____

APLAZADO [] Por motivo de _____

NO CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS MEDICOS PARA EL CARGO [] Por motivo de _____

EXAMEN PERIODICO

PUEDE CONTINUAR LABORANDO []

SE SUGIERE REUBICACION LABORAL / TEMPORAL [] Por motivo de: _____ / PERMANENTE [] Por motivo de: _____

EXAMEN DE EGRESO

RETIRO SIN PATOLOGIA APARENTE [] RETIRO CON PATOLOGIA PARA SEGUIMIENTO EN EPS []

EXAMEN ESPECIAL

REINCORPORACION AL PUESTO DE TRABAJO []

SE SUGIERE REUBICACION LABORAL / TEMPORAL [] Por motivo de: _____ / PERMANENTE [] Por motivo de: _____

CONDUCTA

MANEJO POR EPS/ARP

Control periódico PP por EPS []

Remisión a EPS por: []

Continuar manejo médico []

Remision a ARP para manejo del caso []

Seguimiento caso ARP []

OCUPACIONALES

Control periódico ocupacional []

Higiene Postural []

Utilizacion de EPP []

Utilizacion de Ayudas Ergonomicas []

Realizacion de pruebas complementarias []

HABITOS Y ESTILOS DE VIDA

Dieta [X]

Ejercicio regular 3 veces/sem [X]

Dejar el hábito de fumar [X]

Reducir el consumo de alcohol []

Incluir en SVE / VISUAL [] AUDITIVO [] RESPIRATORIO [] ERGONOMICO [] QUIMICO []

CARDIOVASCULAR [] PSICOLABORAL [] BIOLOGICO []

PP: Programa de promoción y prevención de la salud. Higiene oral semestral. Optología control integral anual. control visual anual. Control de tejido mamario anual. Control de cuello uterino anual. Control de próstata anual.

RECOMENDACIONES ESPECIFICAS

Aplicar lo aprendido en la charla de manipulación de alimentos

Uso de los elementos de protección personal

Pausas activas

CERTIFICO QUE NO HE OMITIDO INFORMACION ACERCA DE MI ESTADO DE SALUD. TODO ES VERIDICO Y PUEDE SER CONFIRMADO

NOMBRE DEL MEDICO: Dr. Héctor A. Torrado T.

FIRMA Y REGISTRO DEL MEDICO: Medicina General y Salud Ocupacional Res. 2346/07

FIRMA DEL TRABAJADOR: Yolanda Martinez L.

C.C. 1.136.761.235

HORA LLEGADA _____ HORA SALIDA _____

ipsmbaus2017@gmail.com
SP Salud Ocupacional Ltda. Orinoquia

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

POSITIVA
Compañía de Seguros S.A.
N.I.T 860.011.153-6

CERTIFICA

Verificada la base de datos del ramo de ARL de la compañía, se identificó que WALFRAN MARTINEZ LEON, con Cédula Ciudadanía No. 13567235 contratista de la empresa PISCICOLA SAN SILVESTRE, con Nit No. 829000291, tiene un registro como Independiente desde el 27/09/2022 y fecha fin de contrato 27/12/2022 con riesgo 2 y a la fecha se encuentra AFILIADO.

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior en caso de tener un nuevo contrato deberá realizar una nueva afiliación, para continuar con la cobertura en nuestra ARL.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202201020101481.

Dada en Bogotá, a los 6 días del mes de octubre de 2022

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

PISCÍCOLA
SAN SILVESTRE
Alimento para el mundo

2. PRIMER PAGO PARCIAL

Teléfonos: (57) 313 423 4312 – 313 423 4317
Web: www.pisansilvestre.com. E-mail: informacion@pisansilvestre.com.
Correspondencia: Carrera 1 N° 52 – 10, Sector el Muelle.
Producción: Kilometro 7 via al Llanito
Barrancabermeja, COLOMBIA / SUR AMERICA

Espacio para diligenciar Cheque

2022 PISCICOLASANSILVESTRE

Nit de la Entidad: 829000291 **Fecha: 17/11/22**

Página 1

Tipo de Documento: CE **COMP. DE EGRESO** **E2200588**

Tercero: 13567235 WALFRAN MARTINEZ LEON

Valor: $ 2,100,000.00

Son: DOS MILLONES CIEN MIL Pesos Colombianos

Número del Cheque: **Cuenta Bancaria:** 30600004612 **Banco:** 04

Comprobante	De la Fecha:	Detalle del documento :
E2200588	17/11/22	Contabilización automática de documento: [CE] E2200588

Código		Costos	Nit	Concepto / detalle	Débitos	Créditos
1110.05.03	Cuenta de ahorros...	000	13567235 WALFRAN MARTINEZ LEON	E2200588 Prestación de servicios de apoyo a la...		2,087,400.00
2401.01	Bienes y servicios	000	13567235 WALFRAN MARTINEZ LEON	(E2200588) Prestación de servicios de apoyo a...	2,087,400.00	
				Totales documento CE E2200588	2,087,400.00	2,087,400.00

Elaborado por:

Contabilizado por:

Revisado por:

Aprobado por:

Recibí:

Nit-C.C.:

2022 PISCICOLASANSILVESTRE

Nit de la Entidad: 829000291

fecha: 01/11/22

Página 1

Tipo de Documento: NC **Número de documento:** **NC200588**

Tercero: 13567235 WALFRAN MARTINEZ LEON

Valor: $ 2,100,000.00

Son: DOS MILLONES CIEN MIL Pesos Colombianos

Número del Cheque: **Cuenta Bancaria:** **Banco:**

Comprobante	De la Fecha:	Detalle del documento :
NC200588	01/11/22	Contabilización automática de documento: [NC] NC200588

Información de Contabilidad

Cuenta - nombre		Costos	Nit		Débitos	Créditos
2401.01	Bienes y servicios	000	13567235	NC200588 Prestación de servicios de apoyo a la gestión como auxiliar de campo en el marco del desarrollo del convenio in		2,087,400.00
		WALFRAN MARTINEZ LEON				
2436.29	Retención de impuesto...	000	13567235	Contabilización automática de documento: [NC] NC200588		12,600.00
		WALFRAN MARTINEZ LEON				
190.90.03....	Auxiliares de campo.	000	13567235	(NC200588) Prestación de servicios de apoyo a la gestión com	2,100,000.00	
		WALFRAN MARTINEZ LEON				
				totales documento NC NC200588	2,100,000.00	2,100,000.00

Elaborado por: **Contabilizado por:** **Revisado por:** **Aprobado por:**

Recibí:
Nit-C.C.:

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Soi

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	13567235
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			WALFRAN MARTINEZ LEON
CIUDAD/MUNICIPIO:	BARRANCABERMEJA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CALLE 4414	TELÉFONO:	6700708
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Actividades legislativas y facilitadores de la Act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA & ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			44780248829
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	septiembre AÑO	2022
DÍAS DE MORA:			16
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)			2022/10/06
TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	septiembre AÑO	2022
NÚMERO AUTORIZACIÓN:			0991802374

ADMINISTRADORA

CÓDIGO	NOMBRE	No. COTIZANTES	TOTAL APORTES A PENSIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
			COTIZACIÓN	EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 21.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 200	$ 0	$ 21.600	$ 400	$ 21.600
SUBTOTALES:										$ 21.600	$ 400	$ 21.600

ADMINISTRADORA

CÓDIGO	NOMBRE	No. COTIZANTES	TOTAL APORTES A SALUD													
			INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
			NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR APORTES	COTIZACIÓN	VALOR APORTES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPSC24	EPSC24-COOSALUD ESS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 16.700	$ 0	$ 300	$ 0	$ 16.700	$ 300	$ 0	$ 17.000
SUBTOTALES:													$ 16.700	$ 300	$ 0	$ 17.000

ADMINISTRADORA

CÓDIGO	NOMBRE	No. COTIZANTES	TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		TOTALES			
			NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD IRP VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR APORTES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23 POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 1.700	$ 0	$ 1.500	$ 100	$ 0	$ 1.500
SUBTOTALES:										$ 1.500	$ 100	$ 0	$ 1.500

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | |

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1152712133
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			VALERIA MARTINEZ LEON
CIUDAD/MUNICIPIO:	BARRANCABERMEJA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CALLE 6#8	TELÉFONO:	8706208
TIPO APORTANTE:	03-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	INDEPENDIENTE
TIPO PLANILLA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Actividades de asociaciones n.c.p.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, ARAI E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	6470026416		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTE/TRO
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES 08 AÑO 2022		PERIODO COTIZACIÓN SALUD	MES 08 AÑO 2022	
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)	2022/09/26		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		891902386

TOTAL APORTES A PENSIÓN

CÓDIGO	ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
	NOMBRE				EMPLEADO	EMPLEADOR	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
14-12	14-12 COLPENSIONES		1	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 160.000	$ 0	$ 160.000
SUBTOTALES:			1	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 160.000	$ 0	$ 160.000

TOTAL APORTES A SALUD

CÓDIGO	ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
	NOMBRE	FECHA COBERTURA DES		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR APORTES	COTIZACIÓN	VALOR APORTES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS038					$ 0		$ 0		$ 0	$ 325.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 325.000	$ 0	$ 0	$ 325.000
SUBTOTALES:					$ 0		$ 0		$ 0	$ 325.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 325.000	$ 0	$ 0	$ 325.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

CÓDIGO	ADMINISTRADORA	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	APORTES	MORA	TOTALES	
	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR				DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23 POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 10.000	$ 10.000	$ 0	$ 0	$ 10.000
SUBTOTALES:		1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 10.000	$ 10.000	$ 0	$ 0	$ 10.000

DATOS DEL COTIZANTE

TIP	POSICIÓN	NOMBRE	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	NO OBLIGADO A COTIZAR	NOVEDADES	LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES
1	CC 1152712133	MARTINEZ LEON VALERIA	01-DEPENDIENTE DE EMPLEADOR CON CONTRATO DE TRABAJO		$ 1.000.000				NO		

NOVEDADES																						
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	SUS	INC	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP									

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																		
ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	PENSIÓN								SEGURIDAD SOCIAL																						
				FSP			APORTES VOLUNTARIOS			INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SALUD			ARP															
				SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD		EMPLEADO		EMPLEADOR							VALOR APORTES	TOTAL APORTE				CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE			PARAFISCALES									
14-12 COLPENSIONES		$ 1.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0		$ 0		$ 0		$ 160.000	14-25 POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS		$ 1.000.000	$ 126.000	$ 0	$ 126.000			$ 1.000.000	$ 34.500	$ 34.500												

TOTAL	$ 295.500

Planilla para pago

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: PISCICOLA SAN SILVES
NIT: 829000291
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: PAGO_PROVEEDORES
Secuencia: B
Número de cuenta a debitar: 30600004612

Fecha: 18-11-2022 **Hora:** 15:37:13
Fecha de Generación: 18-11-2022

Fecha de envío del pago: 17-11-2022
Fecha para Procesar el pago: 17-11-2022

Impreso por: FINANZASPSS

Total Registros del Lote: 7	**Registros Procesados:** 7	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $14,265,888.00	**Valor Registros Procesados:** $14,265,888.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
30620035790	Ahorros	13567235	WALFRAN MARTINEZ L	2,087,400.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	17-11-2022
04430362262	Ahorros	1098233733	JHON FONNEGRA OSOR	2,087,400.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	17-11-2022
00000000084599125	Ahorros	1096246021	DIEGO ANDRES GUERR	1,741,488.00	BANCO BBVA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	17-11-2022
00000024088542175	Ahorros	91438385	EDUARDO PORTILLO L	2,087,400.00	BANCO CAJA SOCIAL	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	17-11-2022
00000000670836865	Ahorros	91426826	DANIEL BENITEZ NOC	2,087,400.00	BANCO DE OCCIDENTE	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	17-11-2022
00550498427764244	Ahorros	1098233068	PEDRO HARRYSON AMA	2,087,400.00	BANCO DAVIVIENDA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	17-11-2022
00000000168976431	Ahorros	91446194	HECTOR MORA CADAVI	2,087,400.00	BANCO DE BOGOTA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	17-11-2022

PISCÍCOLA
SAN SILVESTRE
Alimento para el mundo

3. SEGUNDO PAGO PARCIAL

Teléfonos: (57) 313 423 4312 – 313 423 4317
Web: www.pisansilvestre.com. E-mail: informacion@pisansilvestre.com.
Correspondencia: Carrera 1 N° 52 – 10, Sector el Muelle.
Producción: Kilometro 7 via al Llanito
Barrancabermeja, COLOMBIA / SUR AMERICA

Espacio para diligenciar Cheque

2022 PISCICOLASANSILVESTRE
N.I.T: 829000291

Valor: $ 2,087,400.00 **Fecha:** 05/12/22

Tipo de Documento: **Número:** E2200622

Tercero: 13567235 **WALFRAN MARTINEZ LEON**

Dirección: SAN RAFAEL DE CHUCURI **Teléfono:**

Son: DOS MILLONES OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS Pesos Colombianos

Detalle: Prestación de servicios de apoyo a la gestión como auxiliar de campo en el marco del desarrollo del convenio interadmini

Observaciones:

Cheque: **Cuenta:** 30600004612 **Banco:** 04 - BANCOLOMBIA

FC E2200622 2401.01	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como	**5/12/2022**	
2401.01	(E2200622) Prestación de servicios de apoyo a la gestión com	2,087,400.00	
1110.06.03	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como auxiliar		-2,087,400.00

Información de Presupuestos. Documento Presupuestal: *OBP00415 -OBP00415*

Rubro - nombre		*Débitos*	*Créditos*
2.3.02.05.06	*Auxiliares de campo*	*Prestación de servicios de apoyo a la*	*2,100,000.00*

Liquidación de descuentos tipo: SIN	Sobre la base $:	Factor	Valor
SIN RETENCION	2,087,400.00	0.00	0.00
Valor Neto: **2,087,400.00**	Total de Descuentos:		0.00

Elaborado por: Contabilizado por: Revisado Por: Autorizado por:

Auxiliar Contable Encargado Contador(a) Gerente

Recibí:

C.C:

2022 PISCICOLASANSILVESTRE

N.I.T: 829000291 **Página:** 1

Valor: $ 2,087,400.00 **Fecha:** 05/12/22

Tipo de Documento: NOTA CAUSACION **Número:** NC200619

Tercero: 13567235 **WALFRAN MARTINEZ LEON**

Dirección: SAN RAFAEL DE CHUCURI **Teléfono:**

Son: DOS MILLONES OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS Pesos Colombianos

Detalle: Prestación de servicios de apoyo a la gestión como auxiliar de campo en el marco del desarrollo del convenio interadmini

Observaciones:

FC NC200619 2401.01	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como **5/12/2022**		-2,087,400.00
2490.90.03.02.20	(NC200619) Prestación de servicios de apoyo a la gestión com	2,100,000.00	
2 .3.29	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como auxiliar		-12,600.00

Presupuestos. Documento(s): OBG00434 -OBG00434

Rubro - nombre			*Débitos*	*Créditos*
2.3.02.05.06	*Auxiliares de campo*	*Prestación de servicios de apoyo a la*	*2,100,000.00*	

Liquidación de descuentos tipo: SIN	**Sobre la base $:**	**Factor**	**Valor**
SIN RETENCION	2,087,400.00	0.00	0.00

Valor: $ 2,087,400.00 Total de Descuentos: 0.00

(=) Valor Neto a Pagar: $ 2,087,400.00

Elaborado por:	Contabilizado por:	Revisado Por:	Autorizado por:
Auxiliar Contable	Encargado	Contador(a)	Gerente

CUENTA DE COBRO N° 002- 2022

PARA SUJETOS NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA DE VENTA

(Artículo 3 Decreto 522 de marzo 7 del 2003)

PISCÍCOLA SAN SILVESTRE SA

NIT: 829.000.291-4

DEBE A:

WALFRAN MARTINEZ LEON

C.C.: 13.567.235 de Barrancabermeja

LA SUMA DE: $2.100.000		
POR CONCEPTO DE:	**Segundo pago**	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN **N°064-2022**
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR DE CAMPO EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 4003-2022, SUSCRITO ENTRE LA SECRETARIA DISTRITAL DE MEDIO AMBIENTE DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA Y LA PISCÍCOLA SAN SILVESTRE SA	
PERIODO DE COBRO	**27 de octubre del 2022**	
	26 de noviembre del 2022	
Me permito **AUTORIZARLES** para que se realice el Pago Correspondiente a esta Cuenta de Cobro, respecto al CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN **N°064-2022**, a través del Sistema de Transferencia a la:		
ENTIDAD BANCARIA: TIPO DE CUENTA: CUENTA NUMERO:	BANCOLOMBIA CUENTA DE AHORROS N° 30620035790	DEL CUAL SOY TITULAR

Dado en el Municipio Barrancabermeja, a los **30** días de noviembre de 2022.

Nota 1. Bajo la gravedad del juramento manifiesto que no he contratado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad realizada, parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario

Atentamente,

Walfran Martinez L.

WALFRAN MARTINEZ LEÓN

C.C. No 13567235 de Barrancabermeja

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	13567235
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			WALFRAH MARTINEZ LEON
CIUDAD/MUNICIPIO:	BARRANCABERMEJA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CALLE 4444	TELÉFONO:	9206208
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA/LEY):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			4476240183	TIPO DE PLANILLA:			INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	noviembre AÑO	2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	noviembre AÑO	2022
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2022/11/30	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			899232973

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 160.000	$ 0	$ 160.000
SUBTOTALES:										$ 160.000	$ 0	$ 160.000

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
ESSC24	ESSC24-COOSALUD ESS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 125.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 125.000	$ 0	$ 0	$ 125.000
SUBTOTALES:													$ 125.000	$ 0	$ 0	$ 125.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 10.500	$ 10.500	$ 0	$ 0	$ 10.500	
SUBTOTALES:									$ 10.500	$ 0	$ 0	$ 10.500	

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | NOVEDADES | SEGURIDAD SOCIAL | PARAFISCALES | | | | | | |
|---|
| EN* | IDENTIFICACIÓN | NOMBRES | TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO BÁSICO | TIPO DE SALARIO | COTIZANTE EXTRANJERO | RESIDENTE EXTERIOR | INGRESO TRIBUTARIA | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | COR | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | PENSIÓN | | | | | | | | SALUD | | | | | | | ARP | | | | | | | | | | | | | | |
| ADMIN | DÍAS COT. | IBC | COTIZACIÓN | FSP SUBSISTENCIA | FSP SOLIDARIDAD | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO | INDICADOR TARIFA ESPECIAL | TOTAL APORTE | ADMIN | DÍAS COT. | IBC | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | TOTAL APORTE | ADMIN | DÍAS COT. | IBC | CENTRO DE TRABAJO | TOTAL APORTE | DÍAS COT. | IBC | CCF ADMIN | CCF TOTAL APORTE | SENA TOTAL APORTE | ICBF TOTAL APORTE | ESAP TOTAL APORTE | MUNEDU TOTAL APORTE |
| X | CC 13567235 | WALFRAH MARTINEZ LEON | INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS | | $ 1.000.000 | | | | NO | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 COLPENSIONES | X | 1.000.000 | $ 160.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 160.000 | ESSC24-COOSALUD ESS | X | 1.000.000 | $ 125.000 | $ 0 | $ 125.000 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. | X | 1.000.000 | $ 13567235 | $ 10.500 | $ 0 | | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |

TOTAL	$ 295.500

Planilla Pagada

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: PISCICOLA SAN SILVES
NIT: 829000291
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: PAGOS_CPS_
Secuencia: A
Número de cuenta a debitar: 30600004612

Fecha: 06-12-2022 **Hora:** 16:33:14
Fecha de Generación: 06-12-2022

Fecha de envío del pago: 06-12-2022
Fecha para Procesar el pago: 06-12-2022

Impreso por: FINANZASPSS

Total Registros del Lote: 6	**Registros Procesados:** 2	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 4
Valor Total del Pago: $12,178,488.00	**Valor Registros Procesados:** $4,174,800.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $8,003,688.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
00000000084599125	Ahorros	1096246021	DIEGO ANDRES GUERR	1,741,488.00	BANCO BBVA	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	06-12-2022
04430362262	Ahorros	1096233733	JHON FONNEGRA OSOR	2,087,400.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	06-12-2022
00000000168975431	Ahorros	91446194	HECTOR MORA CADAVI	2,087,400.00	BANCO DE BOGOTA	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	06-12-2022
00000000670836865	Ahorros	91426826	DANIEL BENITEZ NOC	2,087,400.00	BANCO DE OCCIDENTE	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	06-12-2022
30620035790	Ahorros	13567235	WALFRAN MARTINEZ L	2,087,400.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	06-12-2022
00000024086542175	Ahorros	91438385	EDUARDO PORTILLO L	2,087,400.00	BANCO CAJA SOCIAL	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	06-12-2022

PISCÍCOLA SAN SILVESTRE
Alimento para el mundo

HOJA DE VIDA
JHON FREDY FONNEGRA OSORIO
AUXILIAR DE CAMPO

1. HOJA DE VIDA
2. PRIMER PAGO PARCIAL
 - 2.2 Egreso
 - 2.3 Causación
 - 2.3 Cuenta de Cobro
 - 2.4 Seguridad Social
 - 2.5 Soporte de Pago
3. SEGUNDO PAGO PARCIAL
 - 3.1 Egreso
 - 3.2 Causación
 - 3.3 Cuenta de Cobro
 - 3.4 Seguridad Social
 - 3.5 Soporte de Pago

Teléfonos: (57) 313 423 4312 – 313 423 4317
Web: www.pisansilvestre.com. E-mail: informacion@pisansilvestre.com.
Correspondencia: Carrera 1 N° 52 – 10, Sector el Muelle.
Producción: Kilometro 7 via al Llanito
Barrancabermeja, COLOMBIA / SUR AMERICA

PISCÍCOLA
SAN SILVESTRE
Alimento para el mundo

1. HOJA DE VIDA
AUXILIAR DE CAMPO

Teléfonos: (57) 313 423 4312 – 313 423 4317
Web: www.pisansilvestre.com. E-mail: informacion@pisansilvestre.com.
Correspondencia: Carrera 1 N° 52 – 10, Sector el Muelle.
Producción: Kilometro 7 via al Llanito
Barrancabermeja, COLOMBIA / SUR AMERICA

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
FONNEGYA	OSORIO	JHON FREDDY

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E () PAS () No. 1096233733 — SEXO: F () M (X) — NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO () PAÍS: _____

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE (X) SEGUNDA CLASE () NÚMERO 1096233733 D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DÍA 14 MES 05 AÑO 1995

PAÍS COLOMBIA

DEPTO SANTANDER

MUNICIPIO BARRANCA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: CALLE 55A # 27 -15

PAÍS COLOMBIA DEPTO SANTANDER

MUNICIPIO BARRANCA

TELÉFONO 3174666913 EMAIL JHON.14555@K

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO:
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA	FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	MES ___ AÑO ____
									X	

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),

ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLOGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
SEGURIDAD LAGER		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
SANTANDER	BUCARAMANGA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
7462133	DÍA 01 MES 01 AÑO 2017	DÍA 15 MES 06 AÑO 2022

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
VIGILANTE		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
SEGURIDAD S.O.S		✓	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
SANTANDER	BARRANCABERMEJA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3158597696	DÍA 24 MES 07 AÑO 2018	DÍA 14 MES 08 AÑO 2019

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
VIGILANTE		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	2	2
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA		

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI (X) NO () ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Barrancabermeja 23/09/2022

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

HOJA DE VIDA



Perfil Profesional

Honesto, respetuoso, colaborador y capaz de tomar decisiones garantizando bienestar y protección a quienes me rodean, capacidad de persuadir y evitar problemas, desarrollo buenas relaciones con el público, destrezas en el uso de armas de fuego y experiencia como guarda de seguridad.

Información Personal

NOMBRE:	Jhon Freddy
APELLIDOS:	Fonnegra Osorio
FECHA DE NACIMIENTO:	05 De Mayo De 1995
LUGAR DE NACIMIENTO:	Barrancabermeja-Santander.
IDENTIFICACIÓN:	1.096.233.733
ESTADO CIVIL:	Soltero.
DIRECCIÓN:	Diagonal 58 No 45A- 43 B. Las Granjas.
CELULAR:	324 2980323
CIUDAD / DEPARTAMENTO:	Barrancabermeja, Santander.

Estudios Realizados

BACHILLER : Camilo Torres Restrepo.
11° GRADO.
Barrancabermeja.

BACHILLER : Técnico Laboral en Hardware de Software.
Barrancabermeja.

Experiencia Laboral

SU OPORTUNO SERVICIO LTDA – S.O.S.

CARGO: Guarda de Seguridad
FUNCIONES: Garantizar la protección del ingreso y salida del personal, vehículos y productos en las empresas de Postobón S.A. e Impala.
FECHA: Desde el 24 de junio de 2017 hasta el 03 de agosto de 2018
TELÉFONO: 602 79 68
CIUDAD: Barrancabermeja (Santander)

Referencias Personales

Jorge Castaño
Guarda de Seguridad
Cel. 312 894 4460
Barrancabermeja

Nilhen Trespalacios

Referencias Personales

Asistente Administrativa
Cel. 301 675 6824
Barrancabermeja

Referencias Familiares

Julieth Fonnegra Osorio
Ingeniera Industrial
Cel. 321 364 6307
Barrancabermeja

JHON FREDDY FONNEGRA
C.C. 1.096.233.

SU OPORTUNO SERVICIO LTDA

CERTIFICA

Que el (la) señor (a) FONNEGRA OSORIO JHON FREDDY identificado(a) con cédula de ciudadanía N° 1096233733, estuvo vinculado (a) a la organización desde el 24 de Junio de 2017 hasta 03 de Agosto de 2018, desempeñándose como Vigilante. Con Tipo de Contrato Normal Termino Fijo un año.

Se expide la presente certificación a petición del interesado a los 14 de Agosto de 2018 y tiene validez por treinta días a partir de la fecha.

Cordialmente,

SU OPORTUNO SERVICIO LTDA
ADMINISTRADOR

JESUS GABRIEL GONZALEZ BARRAGAN
Responsable Gestión Humana

SEGURIDAD LASER
EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA

LA SUSCRITA DIRECTORA DE TALENTO HUMANO DE LA EMPRESA SEGURIDAD LASER LTDA DE CONFORMIDAD CON EL ORDINAL 7 DEL ARTICULO 57 DEL C.S.T

CERTIFICA QUE:

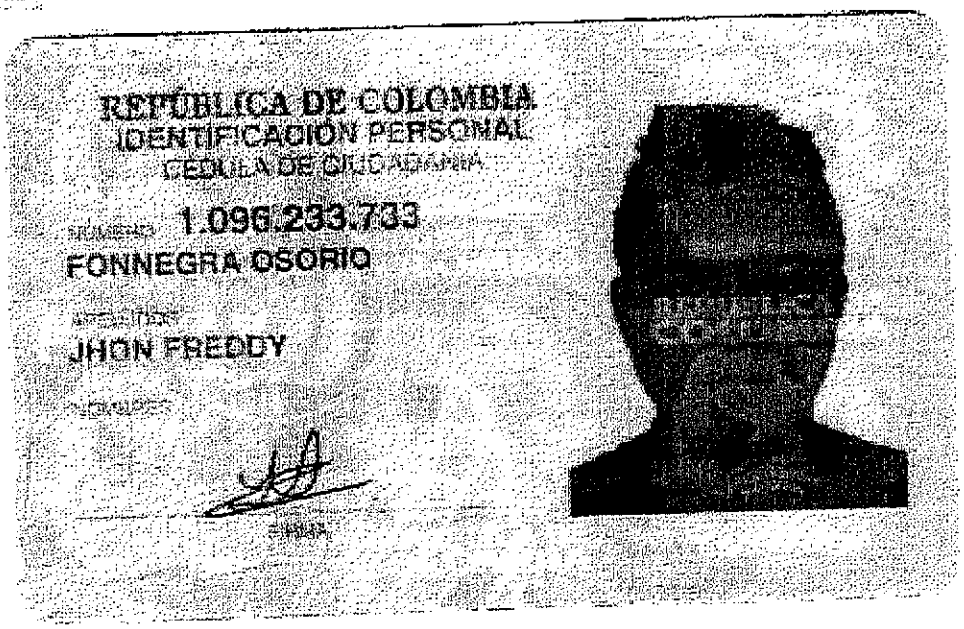
El (la) señor(a) **JHON FREDDY FONNEGRA OSORIO C.C. 1,096,233,733,** labora en nuestra compañía desempeñando el cargo de cargo de **VIGILANTE,** durante el periodo comprendido del **01 de enero de 2022** hasta el **15 de julio de 2022,** a través de un contrato a Obra o Labor.

La presente certificación se expide por **UNICA VEZ** en la ciudad de Bogotá D.C., a los dieciocho (18) días del mes de julio de 2022, considerándose la empresa exonerada de expedir certificaciones posteriores a la fecha.

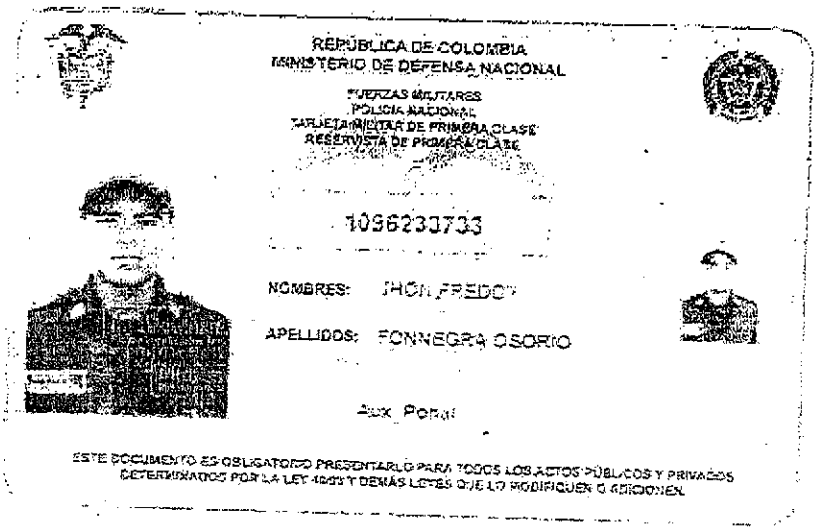
Cordialmente,

YENNY MUÑOZ PRIETO
Directora de Talento Humano

Referencias Familiares






REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

FUERZAS MILITARES
POLICIA NACIONAL
TARJETA MILITAR DE PRIMERA CLASE
RESERVISTA DE PRIMERA CLASE

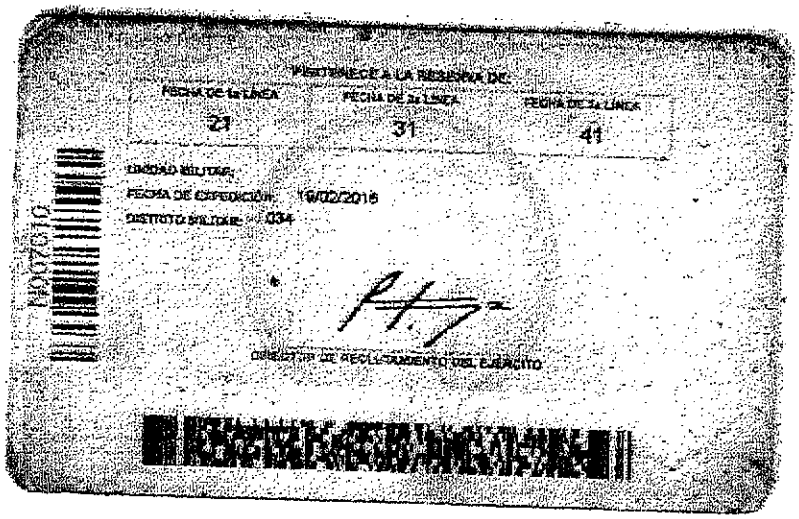
1036233733

NOMBRES: JHON FREDDY

APELLIDOS: FONNEGRA OSORIO

Aux. Portal

ESTE DOCUMENTO ES OBLIGATORIO PRESENTARLO PARA TODOS LOS ACTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DETERMINADOS POR LA LEY 1861 Y DEMÁS LEYES QUE LO MODIFIQUEN O ADICIONEN.


PERTENECE A LA RESERVA DE:

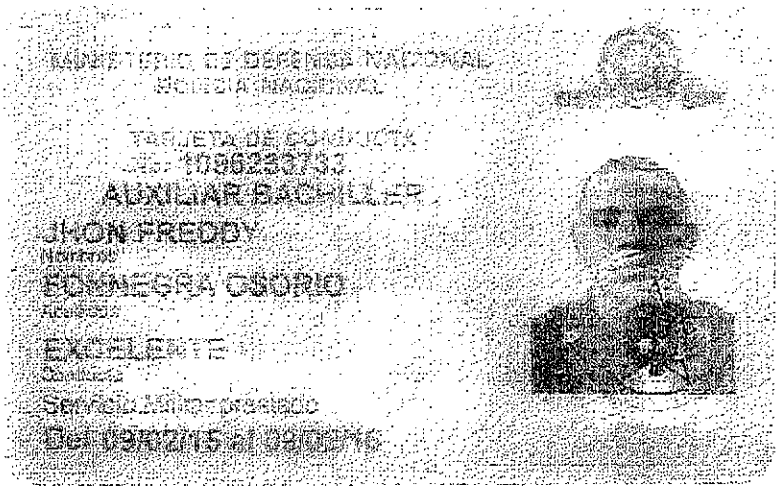
FECHA DE 1a LINEA: 21
FECHA DE 2a LINEA: 31
FECHA DE 3a LINEA: 41

UNIDAD MILITAR:
FECHA DE EXPEDICIÓN: 19/02/2016
DISTRITO MILITAR: 034

DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO

DEBERES DE LOS RESERVISTAS DE PRIMERA CLASE

1. Este documento es personal e intransferible.
2. Porte la tarjeta de conducta y conservela en buen estado.
3. Cuando se decrete la movilización o llamamiento especial, presentese en la unidad militar mas cercana o en la alcaldia de municipio de su residencia.
4. El incumplimiento le acarreara las sanciones previstas en el Codigo Penal Militar.



La república de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa
Camilo Torres Restrepo
Barrancabermeja - Santander

Acuerdo de creación No. 015 Septiembre 10 de 1973 emanado por la Secretaría de Educación Departamental Resolución de aprobación Nivel Básica No. 1763 Agosto 22 de 1990 - No. 7313 Octubre 29 de 1993 y Resolución de Integración No. 12503 del 26 de Octubre de 2002.

Confiere a

Jhon Freddy Fonnegra Osorio

T.I. 950514-19660 de Barrancabermeja (Sder)

El Título de

Bachiller Comercial

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional según los Planes y Programas Vigentes y Proyecto Educativo Institucional P.E.I. de la Institución.

Rector | *Secretaria Academica*

Anotado en el control interno del plantel en el libro 02 *Folio* 46 *Diploma No* 515
Dada en Barrancabermeja, el 05 *de Diciembre del año* 2012

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMILO TORRES RESTREPO

Acuerdo No. 015 Septiembre 10 de 1973
Resolución No. 12503 de Octubre 26 de 2002
Barrancabermeja

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACIÓN No. 515

En la ciudad de Barrancabermeja, a los 05 días del mes de diciembre del año 2012, se reúnen los suscritos Rector y Secretaria Académica, para dar trámite al proceso de Graduación de los Estudiantes de la Institución Educativa Camilo Torres Restrepo. Institución establecida según Acuerdo de Creación N. 015 de septiembre 10 de 1973 expedida por el Concejo Municipal de Barrancabermeja y autorizada por la Secretaria de Educación Departamental según Resolución de Aprobación Básica Secundaria y Media Vocacional Modalidad Académica Jornada Nocturna N. 4511 de agosto 14 de 1990. Resolución de Aprobación Básica Secundaria y Media Vocacional Modalidad Comercial Jornada Mañana N. 4763 de agosto 22 de 1990 y Resoluciones de Aprobación Básica Secundaria y Media Vocacional Modalidad Académica Jornada Tarde N.4763 de agosto 22 de 1990 y N. 7313 de octubre 29 de 1993. Decreto 3011 del 19 de diciembre de 1997 Educación de Adultos. CÓDIGO DANE 168081001306 NIT 800.034.438-8

En atención a que **Jhon Freddy Fonnegra Osorio**

Con documento de identidad, T.I. No. 950514-19660 expedida en Barrancabermeja (Sder)

Cumplió satisfactoriamente los requisitos exigidos por las normas legales y estatutarias, le expide el título de BACHILLER COMERCIAL (Jornada Diurna).

Lo anterior, según acta General N. 004 suscrita en sesión del día 05 de DICIEMBRE de 2012, que consta de sesenta y dos (62) estudiantes, que inicia con el nombre de AGUIRRE MUTIS WENDY PAOLA y finaliza con el nombre de, YARCE LOAIZA GLORIA ESTHER.

Para constancia se suscribe para quienes intervienen en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 7 Decreto 180 de 1981.

Dada en Barrancabermeja, el 5 del mes de Diciembre del 2012.

Ing. LEONARDO MATEUS BEDOYA
Rector (E.)
C.N.N° 91.485.649 de B/manga

ALBA LUZ PRIETO DE LOBO
Secretaria Académica
C.C.N° 37.915.834 de B/bermeja

ASOCIACION DE PROFESIONALES DE BARRANCABERMEJA CENTRO TERAPEUTICO S.O.

Pres. Jur. 142 de Marzo 19/92.
NIT: 8001586444

NIt. 800158644 - 4
Dirección: CALLE 48 No 24-19 BARRIO COLOMBIA
Tel: 6220075

Salud ocupacional

CERTIFICADO DE APTITUD

LICENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO RESOLUCIÓN NÚMERO 09913 EXPEDIDA POR LA SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL

TIPO DE EXAMEN Fecha: Día 23 Mes 09 Año 2022

Ingreso [X] Periódico [] Retiro [] Caso ocupacional [] Control [] Reubicación [] Post incapacidad [] Ingreso al SVE []

1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Nombre de la empresa: CONVENIO - PARTICULAR

2. IDENTIFICACIÓN DEL TRABAJADOR

Nombre : JHON FREDDY FONNEGRA OSORIO
Identificación: CC 1096233733 Edad: 27 Años F. Nacimiento: 14/05/1995
Cargo: AUX DE CAMPO Teléfono: 3174766913
Estado civil: SOLTERO(A) Escolaridad: Tecnológica



EPS: E.P.S. SANITAS S.A.S ARL: NO SABE / NO RESPONDE AFP: PORVENIR S.A.

3. DIAGNÓSTICO OCUPACIONAL

Presentó profesiograma: Si [] No [X]

EXAMEN MÉDICO DE INGRESO

CRITERIO	SI	NO APLICA	OBSERVACIÓN
Apto para el cargo	[X]	[]	
Aplazado	[]	[]	
Apto con restricciones	[]	[]	
Apto para trabajar en alturas	[]	[]	
Apto para trabajar en espacios confinados	[]	[]	
Apto para conducción de vehículo	[]	[]	
Apto para participar en la brigada de emergencia	[]	[]	
Apto para manipulación de alimentos	[]	[]	

REMISIÓN

CRITERIO	SI	NO	NO APLICA
EPS	[]	[X]	[]
ARL	[]	[X]	[]

EXAMEN MÉDICO PERIÓDICO

CRITERIO	SI	NO APLICA	OBSERVACIÓN
Apto para continuar desempeñando el cargo sin limitaciones	[]	[]	
Requiere restricciones de actividades	[]	[]	
Requiere reubicación laboral temporal	[]	[]	
Requiere reubicación laboral permanente	[]	[]	
Apto para trabajar en alturas	[]	[]	
Apto para trabajar en espacios confinados	[]	[]	

EXAMEN RETIRO

CRITERIO	SI	NO APLICA	OBSERVACIÓN
Apto dentro de los límites normales	[]	[]	
Sospecha de enfermedad laboral	[]	[]	
Secuelas de accidente laboral	[]	[]	
Enfermedad de origen común	[]	[]	

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:46:38 horas del 24/09/2022, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1096233733,**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **piscicola san silvestre sa,** con NIT **829000291-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2022

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Colombia compra eficiente
GOV.CO

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 24/09/2022 05:47:53 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1096233733** y Nombre: **JHON FREDDY FONNEGRA OSORIO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **42663263** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:25:47 PM horas del 24/09/2022, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1096233733**
Apellidos y Nombres: **FONNEGRA OSORIO JHON FREDDY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia. Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 24 de septiembre de 2022, a las 14:26:09, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1096233733
Código de Verificación	1096233733220924142609

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 205867932

WEB
08:13:14

Bogotá DC, 26 de septiembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JHON FREDDY FONNEGRA OSORIO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1096233733:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMILO TORRES RESTREPO

Acuerdo No. 015 Septiembre 10 de 1973
Resolución No. 12503 de Octubre 26 de 2002
Barrancabermeja

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACIÓN No. 515

En la ciudad de Barrancabermeja, a los 05 días del mes de diciembre del año 2012, se reúnen los suscritos Rector y Secretaria Académica, para dar trámite al proceso de Graduación de los Estudiantes de la Institución Educativa Camilo Torres Restrepo. Institución establecida según Acuerdo de Creación N. 015 de septiembre 10 de 1973 expedida por el Concejo Municipal de Barrancabermeja y autorizada por la Secretaria de Educación Departamental según Resolución de Aprobación Básica Secundaria y Media Vocacional Modalidad Académica Jornada Nocturna N. 4511 de agosto 14 de 1990; Resolución de Aprobación Básica Secundaria y Media Vocacional Modalidad Comercial Jornada Mañana N. 4763 de agosto 22 de 1990 y Resoluciones de Aprobación Básica Secundaria y Media Vocacional Modalidad Académica Jornada Tarde N.4763 de agosto 22 de 1990 y N. 7313 de octubre 29 de 1993. Decreto 3011 del 19 de diciembre de 1997 Educación de Adultos. CÓDIGO DANE 168081001306 NIT 800.034.438-8

En atención a que **Jhon Freddy Fonnegra Osorio**

Con documento de identidad, T.I. No. 950514-19660 expedida en Barrancabermeja (Sder)

Cumplió satisfactoriamente los requisitos exigidos por las normas legales y estatutarias, le expide el título de BACHILLER COMERCIAL (Jornada Diurna).

Lo anterior, según acta General N. 004 suscrita en sesión del día 05 de DICIEMBRE de 2012, que consta de sesenta y dos (62) estudiantes, que inicia con el nombre de AGUIRRE MUTIS WENDY PAOLA y finaliza con el nombre de; YARCE LOAIZA GLORIA ESTHER

Para constancia se suscribe para quienes intervienen en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 7 Decreto 180 de 1981.

Dada en Barrancabermeja, el 5 del mes de Diciembre del 2012.

Ing. LEONARDO MATEUS BEDOYA
Rector (E.)
C.N.N° 91.485.649 de B/manga

ALBA LUZ PRIETO DE LOBO
Secretaria Académica
C.C.N° 37.915.834 de B/bermeja

La república de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa
Camilo Torres Restrepo
Barrancabermeja - Santander

Acuerdo de creación No. 015 Septiembre 10 de 1973, emanada por la Secretaria de Educación Departamental. Resolución de aprobación Nivel Básica No. 1763 Agosto 22 de 1990 - No. 7313 Octubre 29 de 1993 y Resolución de Integración No 12503 del 25 de Octubre de 2002.

Confiere a

Jhon Freddy Fonnegra Osorio

T.I. 950514-19660 de Barrancabermeja (Sder)

El Título de

Bachiller Comercial

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los Planes y Programas Vigentes y Proyecto Educativo Institucional P.E.I. de la Institución.

Rector *Secretaria Academica*

Anotado en el control interno del plantel en el libro 01 *Folio* 46 *Diploma No* 515
Dada en Barrancabermeja, el 05 *de Diciembre del año* 2012

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

EPS Sanitas

No. de Radicación | Fecha de Radicación: 26 09 2022

158371378

(Lea las instrucciones que se encuentran al respaldo antes de diligenciar este formulario)

I. DATOS DEL TRAMITE

1. Tipo de Trámite	2. Tipo de Afiliación	3. Régimen
A. Afiliación B. Reporte de Novedades	A. Individual - Cotizante o Cabeza de Familia - Beneficiario o Afiliado adicional B. Colectiva C. Institucional D. De Oficio	A. Contributivo B. Subsidiado

4. Tipo de Afiliado	5. Tipo de Cotizante	Código
A. Cotizante B. Cabeza de Familia C. Beneficiario	A. Dependiente B. Independiente C. Pensionado	(a registrar por la EPS)

A. AFILIACION

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO

6. Apellidos y nombres			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
TORRES	CASTRO	JUAN	DAVID

7. Tipo de documento de identidad	8. Número del documento de identidad	9. Sexo	10. Fecha de nacimiento
CN RC TI CC CE PA CD SC	1014233783	Femenino Masculino X	14 09 1998

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos Personales

11. Etnia	12. Discapacidad	13. Puntaje SISBEN	14. Grupo de población especial
	Tipo F N M Condición T P		

15. Administradora de Riesgos Laborales - ARL	16. Administradora de Pensiones	17. Ingreso base de cotización - IBC
POSITIVA	PROVENIR	1.300.000

18. Residencia

Dirección: CRA 54 # 2-51 APTO 403 | Teléfono Fijo:

Teléfono Celular: 314 4665 181 | Correo Electrónico: JUANDAVIDTORRES2@HOTMAIL.COM

Municipio / Distrito	Zona	Localidad / Comuna	Departamento
BOGOTA	Urbana X Rural		SANTANDER

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR

Datos Básicos de identificación del Cónyuge o compañero(a) permanente cotizante

19. Apellidos y nombres			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

20. Tipo de documento de identidad	21. Número del documento de identidad	22. Sexo	23. Fecha de nacimiento
CN RC TI CC CE PA CD SC		Femenino Masculino	

Datos Básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y nombres	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

Datos Complementarios

	25. Tipo de documento de identidad	26. Número del documento de identidad	27. Sexo	28. Fecha de nacimiento	29. Parentesco
B1			Femenino Masculino		
B2			Femenino Masculino		
B3			Femenino Masculino		
B4			Femenino Masculino		
B5			Femenino Masculino		

	30. Etnia	31. Discapacidad Tipo	Condición	32. Datos de Residencia Municipio/Distrito	Zona	Departamento	Teléfono Fijo y/o Celular	33. Valor de la UPC del Afiliado Adicional (a registrar por la EPS)
B1		F N M	T P		Urbana Rural			
B2		F N M	T P		Urbana Rural			

35. Nombre o razón social	36. Tipo documento de Identificación NIT TI CE CC PA SD	37. Número del documento de identificación	38. Tipo de aportante (Asignado en Pantallas a registrar por la EPS)

39. Ubicación Dirección		Teléfono Fijo
Correo Electrónico	Municipio / Distrito	Departamento

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

- [] 1. Modificación de datos básicos de identificación.
- [] 2. Corrección de datos básicos de identificación.
- [] 3. Actualización del documento de identidad.
- [] 4. Actualización y corrección de datos complementarios.
- [] 5. Terminación de la inscripción en la EPS.
 Código []
- [] 6. Reinscripción en la EPS.
- [] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- [] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- [x] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar
- [] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando
- [] 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [] 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [] 13. Movilidad: [] A. Régimen Contributivo [] B. Régimen Subsidiado
- [] 14. Traslado: [] A. Mismo Régimen [] B. Diferente Régimen
- [] 15. Reporte de fallecimiento.
- [] 16. Reporte del trámite de protección al cesante
- [] 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado.
- [] 18. Reporte de la calidad de Pensionado

C. DATOS PARA EL REPORTE DE NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad CN TI CE CD RC CC PA SC	Número del documento de identidad	Sexo Femenino Masculino	Fecha de nacimiento	42. Fecha

43. EPS anterior	44. Motivo de traslado Código	45. Caja de compensación Familiar o pagador de pensiones

D. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- [] 46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales.
- [] 47. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción.
- [] 48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios.
- [x] 49. Declaración de no información del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud.
- [] 50. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.
- [x] 51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones lo requieran.
- [x] 52. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.
- [] 53. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto.

E. FIRMAS

54. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario	55. El empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institución o de oficio

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POSITIVA
Compañía de Seguros S.A.
N.I.T 860.011.153-6

CERTIFICA

Verificada la base de datos del ramo de ARL de la compañía, se identificó que JHON FREDDY FONNEGRA OSORIO, con Cédula Ciudadanía No. 1096233733 contratista de la empresa PISCICOLA SAN SILVESTRE, con Nit No. 829000291, tiene un registro como Independiente desde el 27/09/2022 y fecha fin de contrato 27/12/2022 con riesgo 2 y a la fecha se encuentra AFILIADO.

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior en caso de tener un nuevo contrato deberá realizar una nueva afiliación, para continuar con la cobertura en nuestra ARL.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202201020101342.

Dada en Bogotá, a los 6 días del mes de octubre de 2022

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

FORM 8815 v_04

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

CERTIFICA QUE:

JHON FREDDY FONNEGRA OSORIO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.096.233.733**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 6 de Septiembre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por qué? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto [0 1] Inscripción

4. Número de formulario: 14838111897

(415)7707212489984(8020) 000001483811189 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 9 6 2 3 3 7 3 3	0	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 6 2 3 3 7 3 3	2 0 1 3 0 6 2 0

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Santander 6 8	Barrancabermeja 0 8 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
"ONNEGRA	OSORIO	JHON	FREDDY

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
OLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Floridablanca 2 7 6

41. Dirección principal: CL 56 16 46 BRR REPOSO

42. Correo electrónico: jhon.1455555@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 7 4 6 6 6 9 1 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 6 0 9	2 0 2 2 0 7 1 5							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 4 9

- No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [] | 60. No. de Folios: 1 | 61. Fecha: 2022 - 07 - 15 / 12 : 30: 40

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: PEÑA PASOS ERIKA YADIRA
985. Cargo: Gestor III

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

PISCÍCOLA SAN SILVESTRE
Alimento para el mundo

2. PRIMER PAGO PARCIAL

Teléfonos: (57) 313 423 4312 – 313 423 4317
Web: www.pisansilvestre.com. E-mail: informacion@pisansilvestre.com.
Correspondencia: Carrera 1 N° 52 – 10, Sector el Muelle.
Producción: Kilometro 7 via al Llanito
Barrancabermeja, COLOMBIA / SUR AMERICA

Espacio para diligenciar Cheque

Software GBS Internacional [R2021.06.04] GOLD Desarrollado por: La Casa Colombiana... www.miGBS.com

2022 PISCICOLASANSILVESTRE

Nit de la Entidad: 829000291

Fecha: 17/11/22

Tipo de Documento: CE **COMP. DE EGRESO** **E2200589**

Tercero: 1096233733 Jhon Freddy Fonnegra Osorio

Valor: $ 2,087,400.00

Son: DOS MILLONES OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS Pesos Colombianos

Número del Cheque: **Cuenta Bancaria:** 30600004612 **Banco:** 04

Comprobante	De la Fecha:	Detalle del documento :
E2200589	17/11/22	Contabilización automática de documento: [CE] E2200589

Código		Costos	Nit	Concepto / detalle	Débitos	Créditos
1110.06.03	Cuenta de ahorros...	000	1096233733 Jhon Freddy Fonnegra Osorio	E2200589 Prestación de servicios de apoyo a la...		2,087,400.00
2401.01	Bienes y servicios	000	1096233733 Jhon Freddy Fonnegra Osorio	(E2200589) Prestación de servicios de apoyo a...	2,087,400.00	
				Totales documento CE E2200589	2,087,400.00	2,087,400.00

Elaborado por:

Contabilizado por:

Revisado por:

Aprobado por:

Recibí:

Nit-C.C.:

2022 PISCICOLASANSILVESTRE

Nit de la Entidad: 829000291 **fecha: 01/11/22**

Tipo de Documento: NC **Número de documento:** **NC200589**

Tercero: 1096233733 Jhon Freddy Fonnegra Osorio

Valor: $ 2,100,000.00

Son: DOS MILLONES CIEN MIL Pesos Colombianos

Número del Cheque: **Cuenta Bancaria:** **Banco:**

Comprobante	De la Fecha:	Detalle del documento :
NC200589	01/11/22	Contabilización automática de documento: [NC] NC200589

Información de Contabilidad

Cuenta - nombre		Costos	Nit		Débitos	Créditos
2401.01	Bienes y servicios	000	1096233733 Jhon Freddy Fonnegra Osorio	NC200589 Prestación de servicios de apoyo a la gestión como auxiliar de campo en el marco del desarrollo del convenio in		2,087,400.00
2436.29	Retención de impuesto...	000	1096233733 Jhon Freddy Fonnegra Osorio	Contabilización automática de documento: [NC] NC200589		12,600.00
7490.90.03....	Auxiliares de campo.	000	1096233733 Jhon Freddy Fonnegra Osorio	(NC200589) Prestación de servicios de apoyo a la gestión com	2,100,000.00	
				totales documento NC NC200589	2,100,000.00	2,100,000.00

Elaborado por:

Contabilizado por:

Revisado por:

Aprobado por:

Recibí:

Nit-C.C.

CUENTA DE COBRO N° 001- 2022
PARA SUJETOS NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA DE VENTA
(Artículo 3 Decreto 522 de marzo 7 del 2003)

PISCÍCOLA SAN SILVESTRE SA
NIT: 829.000.291-4
DEBE A:

JHON FREDDY FONNEGRA OSORIO
C.C.: 1096233733 DE Barrancabermeja

LA SUMA DE: $2.100.000		
POR CONCEPTO DE:	**PRIMER PAGO**	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN **N° 066-2022**
OBJETO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR DE CAMPO EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 4003-2022, SUSCRITO ENTRE LA SECRETARIA DISTRITAL DE MEDIO AMBIENTE DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA Y LA PISCÍCOLA SAN SILVESTRE SA**	
PERIODO DE COBRO	**27 de septiembre del 2022**	
	26 de OCTUBRE del 2022	
Me permito **AUTORIZARLES** para que se realice el Pago Correspondiente a esta Cuenta de Cobro, respecto al CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN **N° 066-2022**, a través del Sistema de Transferencia a la:		
ENTIDAD BANCARIA: TIPO DE CUENTA: CUENTA NUMERO:	BANCOLOMBIA CUENTA DE AHORROS N° 044-303622-62	**DEL CUAL SOY TITULAR**

Dado en el Municipio Barrancabermeja, a los **27** días de octubre de 2022.

Nota 1. Bajo la gravedad del juramento manifiesto que no he contratado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad realizada, parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario

Atentamente,

JHON FREDDY FONNEGRA OSORIO
C.C. No 1096233733 DE Barrancabermeja

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1095837733
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			JHON FREDDY FONNEGRA OSORIO
CIUDAD/MUNICIPIO:	BARRANCABERMEJA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CALLE 6444	TELEFONO:	6256208
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y fiscalizadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		4670119982	TIPO DE PLANILLA:		
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES septiembre AÑO	2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES septiembre AÑO	INDEPENDIENTES 2022
DIAS DE MORA:		18			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2022/10/28	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9991013838

TOTAL APORTES A PENSIÓN

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
23030	23030-PORVENIR	1	$ 21.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 400	$ 0	$ 21.400	$ 400	$ 21.800
SUBTOTALES:		1	$ 21.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 400	$ 0	$ 21.400	$ 400	$ 21.800

TOTAL APORTES A SALUD

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN VALOR ADRES	MORA COTIZACIÓN	MORA VALOR ADRES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 16.700	$ 0	$ 300	$ 0	$ 16.700	$ 300	$ 0	$ 17.000
SUBTOTALES:		1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 16.700	$ 0	$ 300	$ 0	$ 16.700	$ 300	$ 0	$ 17.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD IRP VALOR	INCAPACIDAD IRP PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 1.400	$ 1.400	$ 100	$ 0	$ 1.500
SUBTOTALES:		1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 1.400	$ 1.400	$ 100	$ 0	$ 1.500

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | |

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Soi|is

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	1096233733
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			JHON FREDDY FONTEGRA OSORIO
CIUDAD/MUNICIPIO:	BARRANCABERMEJA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CALLE 4449	TELÉFONO	6706200
TIPO APORTANTE:	03-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y fiscalizadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			4470111004	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	octubre AÑO	2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES octubre AÑO 2022
DÍAS DE MORA:			0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2022/10/26	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9991913684

TOTAL APORTES A PENSIÓN

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 160.000	$ 0	$ 160.000
SUBTOTALES:		1								$ 160.000	$ 0	$ 160.000

TOTAL APORTES A SALUD

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN VALOR ADRES	MORA COTIZACIÓN	MORA VALOR ADRES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 125.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 125.000	$ 0	$ 0	$ 125.000
SUBTOTALES:		1											$ 125.000	$ 0	$ 0	$ 125.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD IRP VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 10.500	$ 10.500	$ 0	$ 0	$ 10.500
SUBTOTALES:		1							$ 10.500	$ 0	$ 0	$ 10.500

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE: TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COTIZANTE EXTRANJERO	COLOMBIANO EN EXTERIOR	RESIDENTE TRIBUTARIA	NOVEDADES: ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
CC	1096233733	JHON FREDDY FONTEGRA OSORIO	DEPENDIENTE DE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS		$ 1.000.000				NO													

PENSIÓN: ADMIN	Días COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE
230301-PORVENIR	30	$ 1.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Norma	$ 160.000

SALUD: ADMIN	Días COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE
EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.000.000	$ 125.000	$ 0	$ 125.000

ARP: ADMIN	Días COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE
14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.000.000	1096233733	$ 10.500

PARAFISCALES: Días COT	IBC	ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	UNIEDU TOTAL APORTE
	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	$ 295.500

Planilla Pagada

2022/10/26 3:35 PM USUARIO: BOE ASOTO

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: PISCICOLA SAN SILVES
NIT: 829000291
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: PAGO_PROVEEDORES
Secuencia: B
Número de cuenta a debitar: 30800004612

Fecha: 18-11-2022 **Hora:** 15:37:13
Fecha de Generación: 18-11-2022

Fecha de envío del pago: 17-11-2022
Fecha para Procesar el pago: 17-11-2022

Impreso por: FINANZASPSS

Total Registros del Lote: 7	**Registros Procesados:** 7	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $14,265,888.00	**Valor Registros Procesados:** $14,265,888.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
30620035790	Ahorros	13567235	WALFRAN MARTINEZ L	2,087,400.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	17-11-2022
04430362282	Ahorros	1096233733	JHON FONNEGRA OSOR	2,087,400.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	17-11-2022
00000000084599125	Ahorros	1096246021	DIEGO ANDRES GUERR	1,741,488.00	BANCO BBVA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	17-11-2022
00000024068642175	Ahorros	91438385	EDUARDO PORTILLO L	2,087,400.00	BANCO CAJA SOCIAL	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	17-11-2022
00000000670836865	Ahorros	91426826	DANIEL BENITEZ NOC	2,087,400.00	BANCO DE OCCIDENTE	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	17-11-2022
00550488427754244	Ahorros	1096233060	PEDRO HARRYSON AMA	2,087,400.00	BANCO DAVIVIENDA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	17-11-2022
00000000160975431	Ahorros	91446194	HECTOR MORA CADAVI	2,087,400.00	BANCO DE BOGOTA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	17-11-2022

PISCÍCOLA SAN SILVESTRE
Alimento para el mundo

3. SEGUNDO PAGO PARCIAL

Teléfonos: (57) 313 423 4312 – 313 423 4317
Web: www.pisansilvestre.com. E-mail: informacion@pisansilvestre.com.
Correspondencia: Carrera 1 N° 52 – 10, Sector el Muelle.
Producción: Kilometro 7 via al Llanito
Barrancabermeja, COLOMBIA / SUR AMERICA

Espacio para diligenciar Cheque

2022 PISCICOLASANSILVESTRE
N.I.T: 829000291

Valor: $	2,087,400.00	**Fecha:**	05/12/22
Tipo de Documento:		**Número:**	E2200618

Tercero: 1096233733 **Jhon Freddy Fonnegra Osorio**

Dirección: DIAGONAL 58 No 45A43 **Teléfono:**

Son: DOS MILLONES OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS Pesos Colombianos

Detalle: Prestación de servicios de apoyo a la gestión como auxiliar de campo en el marco del desarrollo del convenio interadmini

Observaciones:

Cheque: **Cuenta:** 30600004612 **Banco:** 04 - BANCOLOMBIA

FC E2200618 2401.01	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como	5/12/2022	
2401.01	(E2200618) Prestación de servicios de apoyo a la gestión com	2,087,400.00	
1110.06.03	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como auxiliar		-2,087,400.00

Información de Presupuestos. Documento Presupuestal: *OBP00410 -OBP00410*

Rubro - nombre		*Débitos*	*Créditos*
2.3.02.05.06	*Auxiliares de campo*	*Prestación de servicios de apoyo a la*	*2,100,000.00*

Liquidación de descuentos tipo: SIN	Sobre la base $:	Factor	Valor
SIN RETENCION	2,087,400.00	0.00	0.00
Valor Neto: 2,087,400.00	Total de Descuentos:		0.00

Elaborado por:	Contabilizado por:	Revisado Por:	Autorizado por:
Auxiliar Contable	Encargado	Contador(a)	Gerente

Recibí:

C.C:

2022 PISCICOLASANSILVESTRE

N.I.T: 829000291 | **Pagina:** 1

Valor: $	2,087,400.00	**Fecha:**	01/12/22
Tipo de Documento:	NOTA CAUSACION	**Número:**	NC200615

Tercero: 1096233733 **Jhon Freddy Fonnegra Osorio**

Direccion: DIAGONAL 58 No 45A43 **Teléfono:**

Son: DOS MILLONES OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS Pesos Colombianos

Detalle: Prestación de servicios de apoyo a la gestión como auxiliar de campo en el marco del desarrollo del convenio interadmini

Observaciones:

FC NC200615 2401.01	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como	**1/12/2022**		-2,087,400.00
2490.90.03.02.20	(NC200615) Prestación de servicios de apoyo a la gestión com		2,100,000.00	
6.29	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como auxiliar			-12,600.00

Presupuestos. Documento(s): OBG00429 -OBG00429

Rubro - nombre			*Débitos*	*Créditos*
2.3.02.05.06	*Auxiliares de campo*	*Prestación de servicios de apoyo a la*	*2,100,000.00*	

Liquidación de descuentos tipo:	**SIN**	**Sobre la base $:**	**Factor**	**Valor**
SIN RETENCION		2,087,400.00	0.00	0.00

Valor: $ 2,087,400.00 Total de Descuentos: 0.00

(=) Valor Neto a Pagar: $ 2,087,400.00

Elaborado por:	Contabilizado por:	Revisado Por:	Autorizado por:
Auxiliar Contable	Encargado	Contador(a)	Gerente

CUENTA DE COBRO N° 002- 2022

PARA SUJETOS NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA DE VENTA

(Artículo 3 Decreto 522 de marzo 7 del 2003)

PISCÍCOLA SAN SILVESTRE SA
NIT: 829.000.291-4
DEBE A:

JHON FREDDY FONNEGRA OSORIO
C.C.: 1096233733 DE Barrancabermeja

LA SUMA DE: $2.100.000		
POR CONCEPTO DE:	**SEGUNDO PAGO**	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN **N° 066-2022**
OBJETO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR DE CAMPO EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 4003-2022, SUSCRITO ENTRE LA SECRETARIA DISTRITAL DE MEDIO AMBIENTE DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA Y LA PISCÍCOLA SAN SILVESTRE SA**	
PERIODO DE COBRO	**27 de OCTUBRE del 2022**	
	26 de NOVIEMBRE del 2022	
Me permito **AUTORIZARLES** para que se realice el Pago Correspondiente a esta Cuenta de Cobro, respecto al CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN **N° 066-2022**, a través del Sistema de Transferencia a la:		
ENTIDAD BANCARIA: TIPO DE CUENTA: CUENTA NUMERO:	BANCOLOMBIA CUENTA DE AHORROS N° 044-303622-62	**DEL CUAL SOY TITULAR**

Dado en el Municipio Barrancabermeja, a los **30** días de NOVIEMBRE de 2022.

Nota 1. Bajo la gravedad del juramento manifiesto que no he contratado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad realizada, parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario

Atentamente,

JHON FREDDY FONNEGRA

JHON FREDDY FONNEGRA OSORIO
C.C. No 1096233733 DE Barrancabermeja

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1098333733
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			JHOY FREDDY FONTIEGRA OSORIO
CIUDAD/MUNICIPIO:	BARRANCABERMEJA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CALLE 4444	TELÉFONO:	6206704
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	4476240244		TIPO DE PLANILLA:		
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES noviembre AÑO 2022		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES noviembre AÑO 2022	E-INDEPENDIENTES
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2022/11/30		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9992329649

TOTAL APORTES A PENSIÓN

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 160.000	$ 0	$ 160.000
SUBTOTALES:										$ 160.000	$ 0	$ 160.000

TOTAL APORTES A SALUD

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN VALOR ADRES	MORA COTIZACIÓN	MORA VALOR ADRES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 125.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 125.000	$ 0	$ 0	$ 125.000
SUBTOTALES:													$ 125.000	$ 0	$ 0	$ 125.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD IRP VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 10.500	$ 10.500	$ 0	$ 0	$ 10.500
SUBTOTALES:									$ 10.500	$ 0	$ 0	$ 10.500

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | |

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: PISCICOLA SAN SILVES
NIT: 829000291
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: PAGOS_CPS_
Secuencia: A
Número de cuenta a debitar: 30600004612

Fecha: 06-12-2022 **Hora:** 16:33:14
Fecha de Generación: 06-12-2022

Fecha de envio del pago: 06-12-2022
Fecha para Procesar el pago: 06-12-2022

Impreso por: FINANZASPSS

Total Registros del Lote: 6	**Registros Procesados:** 2	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 4
Valor Total del Pago: $12,178,488.00	**Valor Registros Procesados:** $4,174,800.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $8,003,688.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
00000000084599125	Ahorros	1096246021	DIEGO ANDRES GUERR	1,741,488.00	BANCO BBVA	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	06-12-2022
04430362262	Ahorros	1096233733	JHON FONNEGRA OSOR	2,087,400.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	06-12-2022
00000000168975431	Ahorros	91446194	HECTOR MORA CADAVI	2,087,400.00	BANCO DE BOGOTA	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	06-12-2022
00000000670836865	Ahorros	91426826	DANIEL BENITEZ NOC	2,087,400.00	BANCO DE OCCIDENTE	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	06-12-2022
30620035790	Ahorros	13567235	WALFRAN MARTINEZ L	2,087,400.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	06-12-2022
00000024086542175	Ahorros	91438385	EDUARDO PORTILLO L	2,087,400.00	BANCO CAJA SOCIAL	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	06-12-2022

PISCICOLA SAN SILVESTRE
Alimento para el mundo

HOJA DE VIDA
EDUARDO ENRIQUE PORTILLO LÓPEZ
AUXILIAR DE CAMPO

1. HOJA DE VIDA
2. PRIMER PAGO PARCIAL
 - 2.2 Egreso
 - 2.3 Causación
 - 2.3 Cuenta de Cobro
 - 2.4 Seguridad Social
 - 2.5 Soporte de Pago
3. SEGUNDO PAGO PARCIAL
 - 3.1 Egreso
 - 3.2 Causación
 - 3.3 Cuenta de Cobro
 - 3.4 Seguridad Social
 - 3.5 Soporte de Pago

Teléfonos: (57) 313 423 4312 – 313 423 4317
Web: www.pisansilvestre.com. E-mail: informacion@pisansilvestre.com.
Correspondencia: Carrera 1 N° 52 – 10, Sector el Muelle.
Producción: Kilometro 7 via al Llanito
Barrancabermeja, COLOMBIA / SUR AMERICA

PISCÍCOLA SAN SILVESTRE
Alimento para el mundo

1. HOJA DE VIDA
AUXILIAR DE CAMPO

Teléfonos: (57) 313 423 4312 – 313 423 4317
Web: www.pisansilvestre.com. E-mail: informacion@pisansilvestre.com.
Correspondencia: Carrera 1 N° 52 – 10, Sector el Muelle.
Producción: Kilometro 7 via al Llanito
Barrancabermeja, COLOMBIA / SUR AMERICA

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Portilo	lopez	Eduardo Enrique

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E () PAS () No. 91438383

SEXO: F () M (X)

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO () PAÍS: _____

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DÍA 23 MES 9 AÑO 2022

PAÍS Colombia

DEPTO Santander

MUNICIPIO B/ Bermeja

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

KA. 15 A # 45164

PAÍS Colombia DEPTO Santander

MUNICIPIO B/ Barranca

TELÉFONO 3118728626 EMAIL portiloeduard58@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO:
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES [] AÑO []

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No.SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Fundacion Humedales		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Santander	B/Bermeja	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 10 MES 01 AÑO 2022	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Ocrbador Pesquero	Operativa	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA		

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO ◯ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES. (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Barroncol Bermeja. 23.09.2022

Eduardo Portillo

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

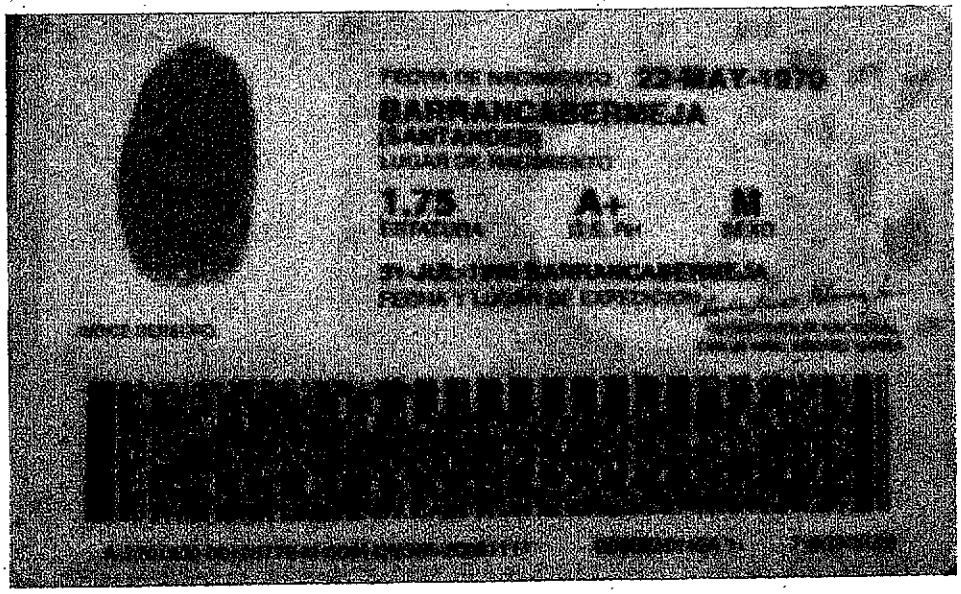
6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS


EDUARDO ENRIQUE


23-MAY-1970
BARRANCABERMEJA
1,75
A+
M

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 02 Actualización

4. Número de formulario: 14864176741

(415)7707212489984(8020) 000001486417674 1

8. Número de Identificación Tributaria (NIT)	9. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 1 4 3 8 3 8 5	2	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja	2 9

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	91438385	1 9 9 0 0 7 3 1

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Barrancabermeja 0 8 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PORTILLO	LOPEZ	EDUARDO	ENRIQUE

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Barrancabermeja 0 8 1

41. Dirección principal: CL 46 14 30 BRR CARDALES

42. Correo electrónico: portilloeduardo58@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 8 6 5 8 9 6 2	3 2 2 7 1 8 5 2 2 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 0 2 1	2 0 1 0 0 9 0 6	8 2 9 9	2 0 1 4 1 0 3 1			4 1 3 3	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 2 2 4 9

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha: 2022 - 09 - 14 / 20 : 12: 15

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: PORTILLO LOPEZ EDUARDO ENRIQUE
985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 14-09-2022 08:12:32PM

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE SIN COSTO

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 205730819

WEB
09:32:24

Bogotá DC, 23 de septiembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EDUARDO ENRIQUE PORTILLO LOPEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 91438385:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 23 de septiembre de 2022, a las 09:32:43, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	91438385
Código de Verificación	91438385220923093242

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:33:32 AM horas del 23/09/2022, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **91438385**
Apellidos y Nombres: **PORTILLO LOPEZ EDUARDO ENRIQUE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 24/09/2022 05:32:42 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **91438385** y Nombre: **EDUARDO ENRIQUE PORTILLO LOPEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **42662835** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:16:44 horas del 24/09/2022, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **91438385,** Apellidos y Nombres **PORTILLO LOPEZ EDUARDO ENRIQUE**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **piscicola san silvestre sa,** con NIT **829000921-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2022

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Colombia compra eficiente | GOV.CO

PROTEGER OCUPACIONAL

DR. DÁNEL RUBÈN BLANCO GRANADOS
MÉDICO Y CIRUJANO-LIC14776
ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
Calle 48 No. 22 – 128 Tel. 6203822 Cel. 313-8234220
consultoriomedicosaludocupacional@hotmail.com

CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL

CIUDAD-FECHA: B/BERMEJA, 23 DE SBRE 2022	TIPO EX: INGRESO
EMPRESA: PISCICOLA SAN SILVESTRE	CARGO: Aux. de Campo.
TRABAJADOR: EDUARDO ENRIQUE PORTILLO LOPEZ	C.C. 91.439.305.
CONCEPTO: APTO: [X] APTO CON RESTRICCIONES: [] APLAZADO: []	NO APTO: []
NO PRESENTA COMPLICACIÓN MÉDICA	

EXAMENES REALIZADOS (N) NORMAL (A) ANORMAL

EXAMEN	RESULTADO		EXAMEN	RESULTADO		EXAMEN	RESULTADO	
EXAMEN VERTIGO	N	A	TRIGLICERIDOS	N	A	BACILOSCOPIA	N	A
AUDIOMETRIA	N	A	PRUEBAS HEPÁTICAS	N	A	OSTEOMUSCULAR	N	A
VISIOMETRIA/OPTOMETRIA	N	A	FUNCION RENAL	N	A	PRUEBA PSICOLÓGICA	N	A
ESPIROMETRIA	N	A	PARCIAL DE ORINA	N	A	RX.	N	A
CUADRO HEMÁTICO	N	A	SEROLOGIA	N	A	E.K.G	N	A
GLICEMIA	N	A	COPROLÒGICO	N	A	HEMOCLASIFICACIÓN		
PERFIL LIPIDICO	N	A	FROTIS DE GARGANTA	N	A		N	A
COLESTEROL	N	A	KOH DE UÑAS	N	A		N	A

RECOMENDACIONES

DISMINUIR PESO CORPORAL		DEBE CONTINUAR CON TRATAMIENTO FORMULADO	
USAR PROTECCIÓN AUDITIVA		REQUIERE DOBLE PROTECCION AUDITIVA PERMANENTE	
USAR CORRECCIÒN VISUAL		REQUIERE ANTIPARASITARIOS PARA MANIPULAR ALIMENTOS	
APTO PARA LABORAR EN ALTURAS		APTO PARA LABORAR EN ESPACIOS CONFINADOS	
APTO PARA MANIPULAR ALIMENTOS		REQUIERE CITA MEDICA GENERAL	
REQUIERE VALORACION ESPECIALISTA		OTRO	

RESTRICCIONES

ESPACIOS CONFINADOS		MANIPULAR CON CARGAS MAYOR A 25 KG	
TRABAJO EN ALTURA		USAR CORRECCION VISUAL OBLIGATORIA	
POSTURAS FORZADAS		OTRO	

INGRESO A PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

HIGIENE POSTURAL	X	QUIMICO -RESPIRATORIO	
SALUD AUDITIVA		BIOLÒGICO	
SALUD VISUAL		CARDIOVASCULAR	
MANIPULACION DE CARGAS		PSICOLABORAL	

Dr. DANEL RUBEN BLANCO GRANADOS
Médico y Cirujano RM 1096 SSS
Especialista en Salud Ocupacional Lic. 14776

DR. DÁNEL RUBÉN BLANCO

Eduardo Portillo L

FIRMA DEL TRABAJADOR

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14864176741

(415)7707212489984(8020) 000001486417674 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 1 4 3 8 3 8 5	2	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja 2 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	9 1 4 3 8 3 8 5	1 9 9 0 0 7 3 1

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Barrancabermeja 0 8 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PORTILLO	LOPEZ	EDUARDO	ENRIQUE

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Barrancabermeja 0 8 1

41. Dirección principal: CL 46 14 30 BRR CARDALES

42. Correo electrónico: portilloeduardo58@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 8 6 5 8 9 6 2	3 2 2 7 1 8 5 2 2 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 0 2 1	2 0 1 0 0 9 0 6	8 2 9 9	2 0 1 4 1 0 3 1			4 1 3 3	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 2 2 4 9

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 09 - 14 / 20 : 12: 15

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre PORTILLO LOPEZ EDUARDO ENRIQUE
985. Cargo CONTRIBUYENTE

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264 -2

CERTIFICA QUE:

El 2022 -09-26 15:38:22, el afiliado **EDUARDO ENRIQUE PORTILLO** identificado con CC número **91438385**
realizó una solicitud de reingreso en nuestro Sistema de Afiliación Electrónica VALE.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
389144146737	2022 -09-26 15:38:22	REINGRESO

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA REINGRESO
CC	91438385	EDUARDO ENRIQUE PORTILLO	1000000	INDEPENDIENTE	2022 -09-01

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 26 días del mes de Septiembre del año 2022.

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

EDUARDO ENRIQUE PORTILLO LOPEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **91.438.385**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir.**

La presente certificación se expide el 26 de Septiembre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es fundamental que revise periódicamente su Historia Laboral, el capital ahorrado y las semanas que tiene registradas, si presenta inconsistencias, ingrese a www.porvenir.com.co *y actualice su Historia Laboral.*

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

POSITIVA
Compañía de Seguros S.A.
N.I.T 860.011.153-6

CERTIFICA

Verificada la base de datos del ramo de ARL de la compañía, se identificó que EDUARDO ENRIQUE PORTILLO LOPEZ, con Cédula Ciudadanía No. 91438385 contratista de la empresa PISCICOLA SAN SILVESTRE, con Nit No. 829000291, tiene un registro como Independiente desde el 27/09/2022 y fecha fin de contrato 27/12/2022 con riesgo 2 y a la fecha se encuentra AFILIADO.

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior en caso de tener un nuevo contrato deberá realizar una nueva afiliación, para continuar con la cobertura en nuestra ARL.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202201020101410.

Dada en Bogotá, a los 6 días del mes de octubre de 2022

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

AAS / RIS v_04

PISCÍCOLA
SAN SILVESTRE
Alimento para el mundo

2. PRIMER PAGO PARCIAL

Teléfonos: (57) 313 423 4312 – 313 423 4317
Web: www.pisansilvestre.com. E-mail: informacion@pisansilvestre.com.
Correspondencia: Carrera 1 N° 52 – 10, Sector el Muelle.
Producción: Kilometro 7 via al Llanito
Barrancabermeja, COLOMBIA / SUR AMERICA

Espacio para diligenciar Cheque

2022 PISCICOLASANSILVESTRE

Nit de la Entidad: 829000291 **Fecha: 17/11/22**

Página 1

Tipo de Documento: CE **COMP. DE EGRESO** **E2200590**

Tercero: 91438385 Eduardo Enrique Portillo Lopez

Valor: $ 2,087,400.00

Son: DOS MILLONES OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS

Número del Cheque: **Cuenta Bancaria:** 30600004612 **Banco:** 04

Comprobante	De la Fecha:	Detalle del documento :
E2200590	17/11/22	Contabilización automática de documento: [CE] E2200590

Código		Costos	Nit	Concepto / detalle	Débitos	Créditos
1110.06.03	Cuenta de ahorros...	000	91438385	E2200590 Prestación de servicios de apoyo a la...		2,087,400.00
				Eduardo Enrique Portillo Lopez		
2401.01	Bienes y servicios	000	91438385	(E2200590) Prestación de servicios de apoyo a...	2,087,400.00	
				Eduardo Enrique Portillo Lopez		
				Totales documento CE E2200590	2,087,400.00	2,087,400.00

Elaborado por: Contabilizado por: Revisado por: Aprobado por:

Recibí:

Nit-C.C.:

2022 PISCICOLASANSILVESTRE

Nit de la Entidad: 829000291 **fecha: 01/11/22**

Página 1

Tipo de Documento: NC **Número de documento:** NC200590

Tercero: 91438385 Eduardo Enrique Portillo Lopez

Valor: $ 2,100,000.00

Son: DOS MILLONES CIEN MIL Pesos Colombianos

Número del Cheque: **Cuenta Bancaria:** **Banco:**

Comprobante	De la Fecha:	Detalle del documento :
NC200590	01/11/22	Contabilización automática de documento: [NC] NC200590

Información de Contabilidad

Cuenta - nombre		Costos	Nit		Débitos	Créditos
2401.01	Bienes y servicios	000	91438385	NC200590 Prestación de servicios de apoyo a la gestión como auxiliar de campo en el marco del desarrollo del convenio in		2,087,400.00
		Eduardo Enrique Portillo Lopez				
2436.29	Retención de impuesto...	000	91438385	Contabilización automática de documento: [NC] NC200590		12,600.00
		Eduardo Enrique Portillo Lopez				
90.90.03....	Auxiliares de campo.	000	91438385	(NC200590) Prestación de servicios de apoyo a la gestión com	2,100,000.00	
		Eduardo Enrique Portillo Lopez				
				totales documento NC NC200590	2,100,000.00	2,100,000.00

Elaborado por: **Contabilizado por:** **Revisado por:** **Aprobado por:**

Recibí:

Nit-C.C.:

CUENTA DE COBRO N° 001- 2022
PARA SUJETOS NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA DE VENTA
(Artículo 3 Decreto 522 de marzo 7 del 2003)

PISCÍCOLA SAN SILVESTRE SA
NIT: 829.000.291-4
DEBE A:

EDUARDO ENRIQUE PORTILLO
C.C.: 91.438.385 de BARRANCABERMEJA

LA SUMA DE: $2.100.000		
POR CONCEPTO DE:	**PRIMER PAGO**	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO ALA GESTIÓN **N° 063-2022**
OBJETO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR DE CAMPO EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 4003-2022, SUSCRITO ENTRE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MEDIO AMBIENTE DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA Y LA PISCÍCOLA SAN SILVESTRE SA**	
PERIODO DE COBRO	**27 de septiembre del 2022**	
	26 de octubre del 2022	
Me permito **AUTORIZARLES** para que se realice el Pago Correspondiente a esta Cuenta de Cobro, respecto al CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES **N° 063-2022**, a través del Sistema de Transferencia a la:		
ENTIDAD BANCARIA: TIPO DE CUENTA: CUENTA NUMERO:	BANCO CAJA SOCIAL CUENTA DE AHORROS 24088542175	**DEL CUAL SOY TITULAR**

Dado en el Municipio Barrancabermeja, a los 27 días de octubre de 2022.

Nota 1. Bajo la gravedad del juramento manifiesto que no he contratado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad realizada, parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario

Atentamente,

Eduardo Portillo

EDUARDO ENRIQUE PORTILLO
C.C. No 91.438.385 de BARRANCABERMEJA

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	91438385
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			EDUARDO ENRIQUE PORTILLO LOPEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	BARRANCABERMEJA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CALLE 6#46	TELÉFONO:	6206206
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	1-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reparadoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			44700211102	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	septiembre AÑO	2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES septiembre AÑO 2022
DÍAS DE MORA:			5		
FECHA PAGO (dma/amd):			2022/10/28	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	999 1907299

TOTAL APORTES A PENSIÓN

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 16.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 100	$ 0	$ 16.000	$ 100	$ 16.100
SUBTOTALES:										$ 16.000	$ 100	$ 16.100

TOTAL APORTES A SALUD

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN VALOR ADRES	MORA COTIZACIÓN	MORA VALOR ADRES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 12.500	$ 0	$ 100	$ 0	$ 12.600	$ 100	$ 0	$ 12.600
SUBTOTALES:													$ 12.600	$ 100	$ 0	$ 12.600

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD IRP VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 1.100	$ 1.100	$ 100	$ 0	$ 1.200
SUBTOTALES:									$ 1.100	$ 100	$ 0	$ 1.200

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | |

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
BOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	91439385
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			EDUARDO ENRIQUE PORTILLO LOPEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	BARRANCABERMEJA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CALLE 4444	TELÉFONO:	5206206
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	1-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	4473278357	TIPO DE PLANILLA:	N-CORRECCIONES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES septiembre AÑO 2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES septiembre AÑO 2022
DÍAS DE MORA:	26		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2022/11/16	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9992178852
NÚMERO DE LA PLANILLA ASOCIADA:	4470021102	FECHA DE PAGO DE LA PLANILLA ASOCIADA:	2022/10/26

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 6,400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 200	$ 0	$ 6,400	$ 200	$ 6,600
SUBTOTALES:										$ 6,400	$ 200	$ 6,600

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 4,200	$ 0	$ 200	$ 0	$ 4,200	$ 200	$ 0	$ 4,400
SUBTOTALES:													$ 4,200	$ 200	$ 0	$ 4,400

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 300		$ 300	$ 100	$ 0	$ 400
SUBTOTALES:										$ 300	$ 100	$ 0	$ 400

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | SEGURIDAD SOCIAL | | | | | | | | | | | | | | | | | |

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	91438385
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			EDUARDO ENRIQUE PORTILLO LOPEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	BARRANCABERMEJA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CALLE 4 4A	TELÉFONO:	6206306
TIPO APORTANTE:	03-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Actividades reguladoras y fiscalizadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			1470021358	TIPO DE PLANILLA:			
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	octubre	AÑO 2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	octubre	AÑO 2022
DÍAS DE MORA:			0				INDEPENDIENTES
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2022/10/26	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			919190731 6

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 160.000	$ 0	$ 160.000
SUBTOTALES:										$ 160.000	$ 0	$ 160.000

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 126.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 126.000	$ 0	$ 0	$ 126.000
SUBTOTALES:													$ 126.000	$ 0	$ 0	$ 126.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 10.500	$ 10.500	$ 0	$ 0	$ 10.500
SUBTOTALES:									$ 10.500	$ 0	$ 0	$ 10.500

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | |

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: PISCICOLA SAN SILVES
NIT: 829000291
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: PAGO_PROVEEDORES
Secuencia: B
Número de cuenta a debitar: 30600004612

Fecha: 18-11-2022 **Hora:** 15:37:13
Fecha de Generación: 18-11-2022

Fecha de envío del pago: 17-11-2022
Fecha para Procesar el pago: 17-11-2022

Impreso por: FINANZASPSS

Total Registros del Lote: 7	**Registros Procesados:** 7	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $14,265,888.00	**Valor Registros Procesados:** $14,265,888.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
30620035790	Ahorros	13667235	WALFRAN MARTINEZ L	2,087,400.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	17-11-2022
04430362262	Ahorros	1096233733	JHON FONNEGRA OSOR	2,087,400.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	17-11-2022
00000000084599125	Ahorros	1096246021	DIEGO ANDRES GUERR	1,741,488.00	BANCO BBVA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	17-11-2022
00000024008542175	Ahorros	91436365	EDUARDO PORTILLO L	2,087,400.00	BANCO CAJA SOCIAL	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	17-11-2022
00000000670836865	Ahorros	91426626	DANIEL BENITEZ NOC	2,087,400.00	BANCO DE OCCIDENTE	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	17-11-2022
00560488427754244	Ahorros	1096233869	PEDRO HARRYSON AMA	2,087,400.00	BANCO DAVIVIENDA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	17-11-2022
00000000168975431	Ahorros	91446194	HECTOR MORA CADAVI	2,087,400.00	BANCO DE BOGOTA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	17-11-2022

PISCICOLA
SAN SILVESTRE
Alimento para el mundo

3. SEGUNDO PAGO PARCIAL

Teléfonos: (57) 313 423 4312 – 313 423 4317
Web: www.pisansilvestre.com. E-mail: informacion@pisansilvestre.com.
Correspondencia: Carrera 1 N° 52 – 10, Sector el Muelle.
Producción: Kilometro 7 via al Llanito
Barrancabermeja, COLOMBIA / SUR AMERICA

Espacio para diligenciar Cheque

2022 PISCICOLASANSILVESTRE
N.I.T: 829000291

Valor: $	2,087,400.00	**Fecha:**	05/12/22
Tipo de Documento:		**Número:**	E2200623

Tercero: 91438385 **Eduardo Enrique Portillo Lopez**

Dirección: Calle 46 No. 14 - 30 **Teléfono:** 3118658962

ion: DOS MILLONES OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS Pesos Colombianos

Detalle: Prestación de servicios de apoyo a la gestión como auxiliar de campo en el marco del desarrollo del convenio interadmini

Observaciones:

Cheque: **Cuenta:** 30600004612 **Banco:** 04 - BANCOLOMBIA

FC E2200623 2401.01	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como	**5/12/2022**	
2401.01	(E2200623) Prestación de servicios de apoyo a la gestión com	2,087,400.00	
1110.06.03	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como auxiliar		-2,087,400.00

Información de Presupuestos. Documento Presupuestal: *OBP00416 -OBP00416*

Rubro - nombre		*Débitos*	*Créditos*
2.3.02.05.06	*Auxiliares de campo*	*Prestación de servicios de apoyo a la*	*2,100,000.00*

Liquidación de descuentos tipo: SIN	Sobre la base $:	Factor	Valor
SIN RETENCION	2,087,400.00	0.00	0.00
Valor Neto: 2,087,400.00	Total de Descuentos:		0.00

Elaborado por: Contabilizado por: Revisado Por: Autorizado por:

Auxiliar Contable Encargado Contador(a) Gerente

Recibí:

C.C:

2022 PISCICOLASANSILVESTRE

N.I.T: 829000291 **Página:** 1

Valor: $ 2,087,400.00 **Fecha:** 05/12/22

Tipo de Documento: NOTA CAUSACION **Número:** NC200620

Tercero: 91438385 **Eduardo Enrique Portillo Lopez**

Dirección: Calle 46 No. 14 - 30 **Teléfono:** 3118658962

Son: DOS MILLONES OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS Pesos Colombianos

Detalle: Prestación de servicios de apoyo a la gestión como auxiliar de campo en el marco del desarrollo del convenio interadmini

Observaciones:

FC NC200620 2401.01	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como	**5/12/2022**		-2,087,400.00
2490.90.03.02.20	(NC200620) Prestación de servicios de apoyo a la gestión com		2,100,000.00	
[illegible] 6.29	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como auxiliar			-12,600.00

Presupuestos. Documento(s): OBG00435 -OBG00435

Rubro - nombre			*Débitos*	*Créditos*
2.3.02.05.06	*Auxiliares de campo*	*Prestación de servicios de apoyo a la*	*2,100,000.00*	

Liquidación de descuentos tipo:	**SIN**	**Sobre la base $:**	**Factor**	**Valor**
SIN RETENCION		2,087,400.00	0.00	0.00

Valor: $ 2,087,400.00 Total de Descuentos: 0.00

(=) Valor Neto a Pagar: $ 2,087,400.00

Elaborado por:	Contabilizado por:	Revisado Por:	Autorizado por:
Auxiliar Contable	Encargado	Contador(a)	Gerente

CUENTA DE COBRO N° 002- 2022
PARA SUJETOS NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA DE VENTA
(Artículo 3 Decreto 522 de marzo 7 del 2003)

PISCÍCOLA SAN SILVESTRE SA
NIT: 829.000.291-4
DEBE A:

EDUARDO ENRIQUE PORTILLO
C.C.: 91.438.385 de BARRANCABERMEJA

LA SUMA DE: $2.100.000		
POR CONCEPTO DE:	**SEGUNDO PAGO**	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO ALA GESTION **N° 063-2022**
OBJETO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR DE CAMPO EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 4003-2022, SUSCRITO ENTRE LA SECRETARIA DISTRITAL DE MEDIO AMBIENTE DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA Y LA PISCÍCOLA SAN SILVESTRE SA**	
PERIODO DE COBRO	**27 de octubre del 2022**	
	26 de noviembre del 2022	
Me permito **AUTORIZARLES** para que se realice el Pago Correspondiente a esta Cuenta de Cobro, respecto al CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES **N° 063-2022**, a través del Sistema de Transferencia a la:		
ENTIDAD BANCARIA: TIPO DE CUENTA: CUENTA NUMERO:	BANCO CAJA SOCIAL CUENTA DE AHORROS 24088542175	**DEL CUAL SOY TITULAR**

Dado en el Municipio Barrancabermeja, a los 28 días de noviembre de 2022.

Nota 1. Bajo la gravedad del juramento manifiesto que no he contratado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad realizada, parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario

Atentamente,

Eduardo Portillo

EDUARDO ENRIQUE PORTILLO
C.C. No 91.438.385 de BARRANCABERMEJA

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS DEL APORTANTE

TIPO DE IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	91434535
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	EDUARDO ENRIQUE PORTILLO LOPEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	BARRANCABERMEJA
DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CALLE # 4444
TELÉFONO:	6209208
TIPO APORTANTE:	02-EMPLEADOR PENSIONADO
CLASE APORTANTE:	INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA
ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Actividades de arquitectura y de ingeniería y actividades conexas de consultoría técnica
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	No

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	4474666146			TIPO DE PLANILLA:	
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES noviembre AÑO 2022			PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES noviembre AÑO 2022
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2022/11/28			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	900221560

TOTAL APORTES A PENSIÓN

CÓDIGO ADMINISTRADORA	NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
23001	23001-PORVENIR	1	$ 160,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 160,000	$ 0	$ 160,000
SUBTOTALES:										$ 160,000	$ 0	$ 160,000

TOTAL APORTES A SALUD

CÓDIGO ADMINISTRADORA	NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR DIFERENCIAL NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR DIFERENCIAL VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN VALOR ADRES	MORA COTIZACIÓN	MORA VALOR ADRES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 126,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 116,000	$ 0	$ 0	$ 126,000
SUBTOTALES:													$ 116,000	$ 0	$ 0	$ 126,000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

CÓDIGO ADMINISTRADORA	NOMBRE	No. COTIZANTES	NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD IRP VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
1423	14-33-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 10,500	$ 10,500	$ 0	$ 0	$ 10,500
SUBTOTALES:									$ 10,500	$ 0	$ 0	$ 10,500

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE: TIPO | POSICIÓN | NOMBRES | TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO BÁSICO | TIPO DE SALARIO | COLOMBIANO EN EXTERIOR | EXTRANJERO PENSIONADO | NOVEDADES: ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | SECURITY SOCIAL: PENSIÓN ADMIN | PENSIÓN IBC | PENSIÓN DIAS COTIZADOS | PENSIÓN APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR | PENSIÓN APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE | PENSIÓN FSP SOLIDARIDAD | PENSIÓN FSP SUBSISTENCIA | PENSIÓN INDICADOR TARIFA ESPECIAL | PENSIÓN TOTAL APORTE | SALUD ADMIN | SALUD IBC | SALUD COTIZACIÓN | SALUD VALOR ADRES | SALUD TOTAL APORTE | ARP ADMIN | ARP IBC | ARP CENTRO DE TRABAJO | ARP TOTAL APORTE | PARAFISCALES IBC | CCF ADMIN | CCF TOTAL APORTE | SENA TOTAL APORTE | ICBF TOTAL APORTE | ESAP TOTAL APORTE | ESCUELA TOTAL APORTE |
|---|
| 1 | CO 01-Titular | PORTILLO LOPEZ EDUARDO ENRIQUE | DEPENDIENTE DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS | | $ 1,000,000 | 23001-PORVENIR | 1,000,000 | 30 | $ 160,000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 160,000 | EPS037-NUEVA EPS | 1,000,000 | $ 126,000 | $ 0 | $ 116,000 | 14-33-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. | 1,000,000 | 01453545 | $ 10,500 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |

TOTAL	$ 295,500

Planilla Pagada

Bancolombia

NIT. 890.903.938 8

Empresa: PISCICOLA SAN SILVES
NIT: 829000291
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: PAGOS_CPS_
Secuencia: A
Número de cuenta a debitar: 30600004612

Fecha: 06-12-2022 **Hora:** 16:33:14
Fecha de Generación: 06-12-2022

Fecha de envío del pago: 06-12-2022
Fecha para Procesar el pago: 06-12-2022

Impreso por: FINANZASPSS

Total Registros del Lote: 6	**Registros Procesados:** 2	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 4
Valor Total del Pago: $12,178,488.00	**Valor Registros Procesados:** $4,174,800.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $8,003,688.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
00000000084599125	Ahorros	1096246021	DIEGO ANDRES GUERR	1,741,488.00	BANCO BBVA	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	06-12-2022
04430362262	Ahorros	1096233733	JHON FONNEGRA OSOR	2,087,400.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	06-12-2022
00000000168975431	Ahorros	91446194	HECTOR MORA CADAVI	2,087,400.00	BANCO DE BOGOTA	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	06-12-2022
00000000670836865	Ahorros	91426826	DANIEL BENITEZ NOC	2,087,400.00	BANCO DE OCCIDENTE	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	06-12-2022
30620035790	Ahorros	13567235	WALFRAN MARTINEZ L	2,087,400.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	06-12-2022
00000024088542175	Ahorros	91438385	EDUARDO PORTILLO L	2,087,400.00	BANCO CAJA SOCIAL	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	06-12-2022

PISCÍCOLA
SAN SILVESTRE
Alimento para el mundo

HOJA DE VIDA
DANIEL ENRIQUE BENITEZ NOCHES
AUXILIAR DE CAMPO

Teléfonos: (57) 313 423 4312 – 313 423 4317
Web: www.pisansilvestre.com. E-mail: informacion@pisansilvestre.com.
Correspondencia: Carrera 1 N° 52 – 10, Sector el Muelle.
Producción: Kilometro 7 via al Llanito
Barrancabermeja, COLOMBIA / SUR AMERICA

PISCICOLA SAN SILVESTRE
Alimento para el mundo

1. HOJA DE VIDA
AUXILIAR DE CAMPO

Teléfonos: (57) 313 423 4312 – 313 423 4317
Web: www.pisansilvestre.com. E-mail: informacion@pisansilvestre.com.
Correspondencia: Carrera 1 N° 52 – 10, Sector el Muelle.
Producción: Kilometro 7 via al Llanito
Barrancabermeja, COLOMBIA / SUR AMERICA

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Rueda	Rocha	Daniel Enrique

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E () PAS () No. 91081826 — SEXO: F () M (X) — NACIONALIDAD: COL (X) EXTRANJERO () PAÍS: ____

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 91081826 D.M 30

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 14 MES 02 AÑO 1976

PAÍS Colombia

DEPTO Santander

MUNICIPIO Barranca bermeja

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

Barrio bosques casa 654

PAÍS Colombia DEPTO Santander

MUNICIPIO Barranca bermeja

TELÉFONO 3133170212 EMAIL danielrueda1976@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO:
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA	FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	MES 07 AÑO 2010
									X	

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),

ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD).

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

5. EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Sodexo		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Santander	Bucaramanga	[illegible]

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3219431335	DÍA 16 MES 07 AÑO 2021	DÍA 30 MES 04 AÑO 2022

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Cocinero		Barrio Bolivariano

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Confiteca Unidad El Nuevo		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Santander	Bucaramanga	[illegible]

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3128103119	DÍA 16 MES 03 AÑO 2021	DÍA 15 MES 07 AÑO 2021

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Cocinero A		Barrio Bolivariano

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

24 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	2
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA		

25 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI () NO (X) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ÓRDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Barranquilla 26/07/2022

Daniel Barrios

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

26 SI DESEMPEÑARÓN DOBLE O MÚLTIPLE SERVICIOS PÚBLICOS O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

NIT: 900.804.036-0	**CERTIFICADO DE EXPERIENCIA LABORAL**

"DE CONFORMIDAD CON LA OBLIGACION 7ª ARTICULO 57 DEL CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO"

CERTIFICA

Que el Señor, DANIEL ENRIQUE BENITEZ NOCHE, identificado con la cédula de ciudadanía No 91.423.620 de Barrancabermeja, labora para nuestra empresa desempeñando el cargo de CADENERO 2, Bajo el contrato de obra o labor contratada, No. 3016821 – ODS 013, cuyo objeto es el: "SERVICIO DE COMISIÓN TOPOGRÁFICA PARA EL ASEGURAMIENTO Y CONTROL DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE FACILIDADES PARA LA PERFORACIÓN Y PUESTA EN PRODUCCIÓN DE LOS POZOS CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DESARROLLO LLANITO". Laborando desde el 16 de julio de 2021 – hasta el 30 de julio de 2022.

Se expide la presente sin borrones ni enmendaduras, en Barrancabermeja, a los 23 días del mes de agosto de 2022.

LUIS DEMIS RINCÓN TRIANA
Representante Legal

CONTRATISTAS UNIDOS EL LLANITO LTDA
NIT 829.001.145-1
Carrera 33 # 63-110 BR La Floresta
Barrancabermeja - Colombia
Telefono: 6138047
e-mail: info@contratistasunidos.com.co

Contratistas Unidas El Llanito Ltda

Ciudad: Ciudad

CERTIFICACIÓN DE TRABAJO

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 57 INCISO 7 DEL CÓDIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO

CERTIFICAMOS

Que el(la) Señor(a) DANIEL ENRIQUE BENITEZ NOCHE identificado(a) con cédula de ciudadanía 91.426.828 labora para esta empresa, desempeñando el cargo de OBRERO A1 en el siguiente periodo:

Tipo de Contrato: Término Fijo
Desde: 16/03/2021
Hasta: 15/05/2021
Salario Básico Mensual: 2,161,920.00 $

La presente certificación se expide a solicitud del interesado y por los derechos consagrados y estipulados por ley, en la ciudad de Barrancabermeja, y su fecha de expedición es: 19/05/2021

Atentamente,

Yaya Fonseca Adonay

YAYA FONSECA ADONAY
Representante Legal

Elaboró: SAUL DUARTE PEREZ
Recursos Humanos

Recibí: _____

C.C. _____

[illegible]

[illegible]

[illegible]

La República de Colombia y en su nombre, la

Institución Educativa
Diego Fernández de Gallegos

Programa CAFAM

Barrancabermeja Santander

Aprobada por la Gobernación del Departamento según Resolución No. 12509
del 28 de Octubre de 2002.

Confiere a

Daniel Enrique Rondón Nieves

CC. No. 91.[illegible] de Barrancabermeja

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cumplido los requisitos para su formación Integral correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, de acuerdo a la Resolución No. 2533 de Junio 20 de 2003

Rector

Lic. Gustavo Moreno Ardila

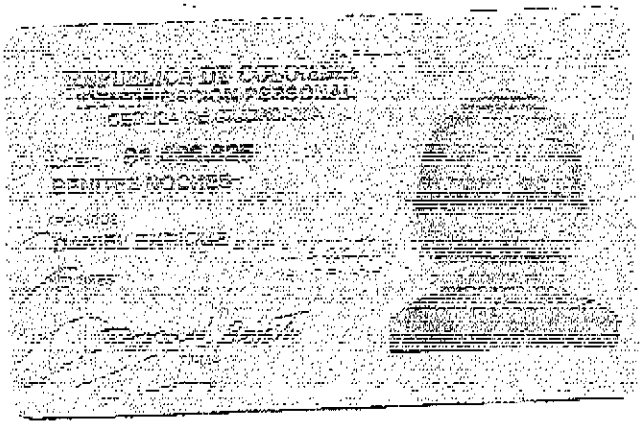
Secretaria

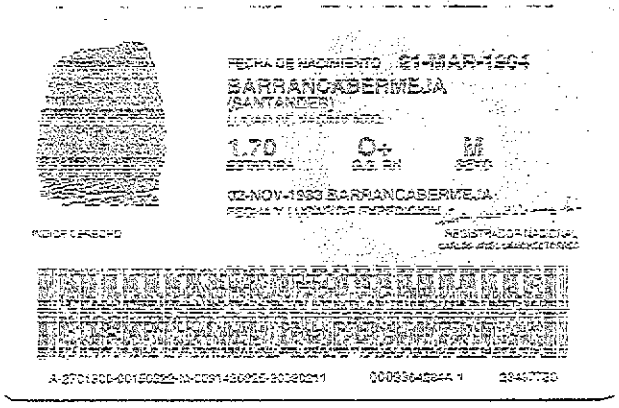
Lyda Ramona Borrás Mejía

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro de Registro No. 5 Folio No. 10 Diploma No. 7

Dado en Barrancabermeja, a 5 de Diciembre del año 2013




FECHA DE NACIMIENTO 21-MAR-1994
BARRANCABERMEJA
(SANTANDER)
1.70
O+
M
03-NOV-1993 BARRANCABERMEJA
REGISTRADOR NACIONAL

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

POSITIVA
Compañía de Seguros S.A.
N.I.T 860.011.153-6

CERTIFICA

Verificada la base de datos del ramo de ARL de la compañía, se identificó que DANIEL ENRIQUE BENITEZ NOCHES, con Cédula Ciudadanía No. 91426826 contratista de la empresa PISCICOLA SAN SILVESTRE, con Nit No. 829000291, tiene un registro como Independiente desde el 28/09/2022 y fecha fin de contrato 28/12/2022 con riesgo 2 y a la fecha se encuentra AFILIADO.

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior en caso de tener un nuevo contrato deberá realizar una nueva afiliación, para continuar con la cobertura en nuestra ARL.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202201019572394.

Dada en Bogotá, a los 30 días del mes de septiembre de 2022

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

nueva eps

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) DANIEL ENRIQUE BENITEZ NOCHES identificado(a) con CC 91426826 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	01/09/2020
Estado de la Afiliación:	ACTIVO
IPS:	FORPRESALUD I.P.S. SAS- BARRANCABERMEJA
Categoría:	A

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 25 días del mes de septiembre del año 2022.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

DANIEL ENRIQUE BENITEZ NOCHES, identificado(a) con cédula de ciudadanía **91.426.826,** se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir.**

La presente certificación se expide el 25 de Septiembre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

PISCÍCOLA SAN SILVESTRE
Alimento para el mundo

2. PRIMER PAGO PARCIAL

Teléfonos: (57) 313 423 4312 – 313 423 4317
Web: www.pisansilvestre.com. E-mail: informacion@pisansilvestre.com.
Correspondencia: Carrera 1 N° 52 – 10, Sector el Muelle.
Producción: Kilometro 7 via al Llanito
Barrancabermeja, COLOMBIA / SUR AMERICA

Espacio para diligenciar Cheque

2022 PISCICOLASANSILVESTRE

Nit de la Entidad: 829000291 **Fecha: 17/11/22**

Página 1

Tipo de Documento: CE **COMP. DE EGRESO** **E2200591**

Tercero: 91426826 Daniel Enrique Benitez Noche

Valor: $ 2,087,400.00

Son: DOS MILLONES OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS

Número del Cheque: **Cuenta Bancaria:** 30600004612 **Banco:** 04

Comprobante	De la Fecha:	Detalle del documento :
E2200591	17/11/22	Contabilización automática de documento: [CE] E2200591

Código		Costos	Nit	Concepto / detalle	Débitos	Créditos
1110.06.03	Cuenta de ahorros...	000	91426826 Daniel Enrique Benitez Noche	E2200591 Prestación de servicios de apoyo a la...		2,087,400.00
2401.01	Bienes y servicios	000	91426826 Daniel Enrique Benitez Noche	(E2200591) Prestación de servicios de apoyo a...	2,087,400.00	
				Totales documento CE E2200591	2,087,400.00	2,087,400.00

Elaborado por: Contabilizado por: Revisado por: Aprobado por:

Recibí:

Nit-C.C.:

2022 PISCICOLASANSILVESTRE

Nit de la Entidad: 829000291 **fecha: 01/11/22**

Tipo de Documento: NC **Número de documento:** NC200591

Tercero: 91426826 Daniel Enrique Benitez Noche

Valor: $ 2,100,000.00

Son: DOS MILLONES CIEN MIL Pesos Colombianos

Número del Cheque: **Cuenta Bancaria:** **Banco:**

Comprobante	De la Fecha:	Detalle del documento :
NC200591	01/11/22	Contabilización automática de documento: [NC] NC200591

Información de Contabilidad

Cuenta - nombre		Costos	Nit		Débitos	Créditos
2401.01	Bienes y servicios	000	91426826 Daniel Enrique Benitez Noche	NC200591 Prestación de servicios de apoyo a la gestión como auxiliar de campo en el marco del desarrollo del convenio in		2,087,400.00
2436.29	Retención de impuesto...	000	91426826 Daniel Enrique Benitez Noche	Contabilización automática de documento: [NC] NC200591		12,600.00
90.90.03....	Auxiliares de campo.	000	91426826 Daniel Enrique Benitez Noche	(NC200591) Prestación de servicios de apoyo a la gestión com	2,100,000.00	
				totales documento NC NC200591	2,100,000.00	2,100,000.00

Elaborado por: Contabilizado por: Revisado por: Aprobado por:

Recibí:
Nit-C.C.:

CUENTA DE COBRO N° 001- 2022
PARA SUJETOS NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA DE VENTA
(Artículo 3 Decreto 522 de marzo 7 del 2003)

PISCÍCOLA SAN SILVESTRE SA
NIT: 829.000.291-4
DEBE A:

DANIEL ENRIQUE BENITEZ NOCHE
C.C.: 91.426.826 DE Barrancabermeja

LA SUMA DE: $2.100.000		
POR CONCEPTO DE:	**PRIMER PAGO**	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN **N°069-2022**
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR DE CAMPO EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 4003-2022, SUSCRITO ENTRE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MEDIO AMBIENTE DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA Y LA PISCÍCOLA SAN SILVESTRE SA	
PERIODO DE COBRO	**28 de septiembre del 2022**	
	27 de octubre del 2022	
Me permito **AUTORIZARLES** para que se realice el Pago Correspondiente a esta Cuenta de Cobro, respecto al CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN **N°069-2022**, a través del Sistema de Transferencia a la:		
ENTIDAD BANCARIA: TIPO DE CUENTA: CUENTA NÚMERO:	BANCO DE OCCIDENTE CUENTA DE AHORROS N° 670836865	**DEL CUAL SOY TITULAR**

Dado en el Municipio Barrancabermeja, a los **28** días de octubre de 2022.

Nota 1. Bajo la gravedad del juramento manifiesto que no he contratado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad realizada, parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario

Atentamente,

DANIEL ENRIQUE BENITEZ NOCHE
C.C. No 91.426.826 DE Barrancabermeja

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN
NÚMERO IDENTIFICACIÓN
DV
RAZÓN SOCIAL
TIPO APORTANTE
TIPO PLANILLA
FORMA DE PRESENTACIÓN
APORTANTE: EMPLEADOR PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)

CÉDULA DE CIUDADANÍA | NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN
DIRECCIÓN | DEPARTAMENTO
BARRANCABERMEJA | CALLE 49A | TELÉFONO
CIUDAD Y DEPARTAMENTO | CLASE APORTANTE
PRIVADA | ACTIVIDAD ECONÓMICA
ÚNICO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

TIPO DE PLANILLA
E
PERIODO DE APORTE
MES | AÑO
PERIODO DE PAGO
MES | AÑO
NÚMERO DE RADICACIÓN
NÚMERO DE PLANILLA ASOCIADA
TIPO DE PLANILLA ASOCIADA
FECHA DE PAGO
MES | AÑO
NÚMERO DE PLANILLA
4469949239
ASC
11
3/03/2023
FECHA DE PAGO
MES | AÑO
2023
3/03/2023

TOTAL APORTES A PENSIÓN

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS AFILIADO	APORTES VOLUNTARIOS APORTANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
52001	PORVENIR	1	$ 55.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 43.000	$ 800	$ 43.800
SUBTOTALES										$ 43.000	$ 800	$ 43.800

TOTAL APORTES A SALUD

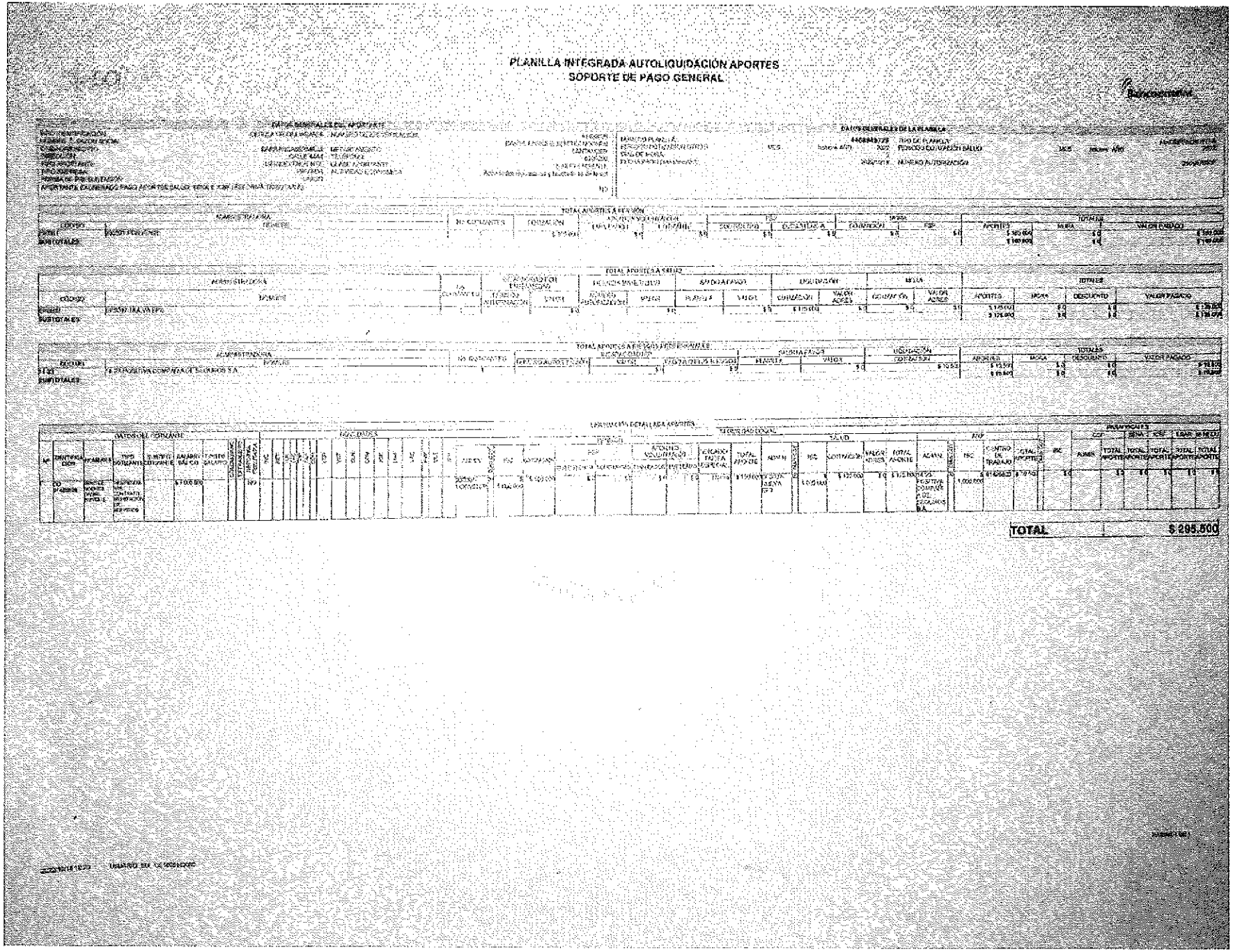
CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	UPC ADICIONAL NÚMERO AUTORIZACIÓN	UPC ADICIONAL VALOR	NO PBS NÚMERO AUTORIZACIÓN	NO PBS VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN VALOR AFILIA	MORA COTIZACIÓN	MORA VALOR AFILIA	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
52001	NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 37.550	$ 0	$ 450	$ 0	$ 37.550	$ 450	$ 0	$ 37.900
SUBTOTALES													$ 37.550	$ 450	$ 0	$ 37.900

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0			$ 3.300	$ 3.300	$ 100	$ 0	$ 3.400
SUBTOTALES				$ 0				$ 3.300	$ 100	$ 0	$ 3.400

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| Nº | DATOS DEL COTIZANTE: TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO BÁSICO | TIPO DE SALARIO | COLOMBIANO EXTRANJERO | RESIDENTE | NOVEDADES: ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | COD | ADMIN | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | PENSIONES: ADMIN | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | SALUD: ADMIN | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | ARP: CENTRO DE TRABAJO | TOTAL APORTE | RIESGOS PROFESIONALES: ADMIN | TOTAL APORTE | CCF: ADMIN | TOTAL APORTE | SENA: APORTE | TOTAL APORTE | ICBF: APORTE | TOTAL APORTE | ESAP: APORTE | TOTAL APORTE |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

MARCO TOTAL APORTANTE

TOTAL APORTES A PENSIÓN

TOTALES

ADMINISTRADORA

TOTAL APORTES A SALUD

TOTALES

ADMINISTRADORA

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

TOTALES

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

SALUD

PENSIÓN

APORTES

PARAFISCALES

| | | |

Bancolombia

NIT. 890.903.938 8

Empresa: PISCICOLA SAN SILVES
NIT: 829000291
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: PAGO_PROVEEDORES
Secuencia: B
Número de cuenta a debitar: 30600004612

Fecha: 18-11-2022 **Hora:** 16:37:13
Fecha de Generación: 18-11-2022

Fecha de envío del pago: 17-11-2022
Fecha para Procesar el pago: 17-11-2022

Impreso por: FINANZASPSS

Total Registros del Lote: 7	**Registros Procesados:** 7	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $14,265,888.00	**Valor Registros Procesados:** $14,265,888.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
30620035790	Ahorros	13567235	WALFRAN MARTINEZ L	2,087,400.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	17-11-2022
04430362202	Ahorros	1096233733	JHON FONNEGRA OSOR	2,087,400.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	17-11-2022
00000000084599125	Ahorros	1096246021	DIEGO ANDRES GUERR	1,741,488.00	BANCO BBVA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	17-11-2022
00000024088542175	Ahorros	91436385	EDUARDO PORTILLO L	2,087,400.00	BANCO CAJA SOCIAL	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	17-11-2022
00000000670836865	Ahorros	91426828	DANIEL BENITEZ NOC	2,087,400.00	BANCO DE OCCIDENTE	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	17-11-2022
00550488427754244	Ahorros	1096233808	PEDRO HARRYSON AMA	2,087,400.00	BANCO DAVIVIENDA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	17-11-2022
00000000160975431	Ahorros	91446194	HECTOR MORA CADAVI	2,087,400.00	BANCO DE BOGOTA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	17-11-2022

3. SEGUNDO PAGO PARCIAL

Teléfonos: (57) 313 423 4312 – 313 423 4317
Web: www.pisansilvestre.com. E-mail: informacion@pisansilvestre.com.
Correspondencia: Carrera 1 N° 52 – 10, Sector el Muelle.
Producción: Kilometro 7 via al Llanito
Barrancabermeja, COLOMBIA / SUR AMERICA

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	91153139
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			DANIEL ENRIQUE DEANDRE NOCHER
CONVENIO/GRUPO:			SANTANDER
DIRECCIÓN:	BARRANCABERMEJA	DEPARTAMENTO:	6100100
TIPO APORTANTE:	CALLE 44H	TELÉFONO:	3-DEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	03-NO DEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	Actividades reguladoras y fiscalizadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	NO
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (PERSONA TRIBUTARIA):	ÚNICO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		4474983401	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	corresponde AÑO 2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD.	MES corresponde AÑO	2022
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2022/11/29	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		211209124

TOTAL APORTES A PENSIÓN

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 160,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 160,000	$ 0	$ 160,000
SUBTOTALES:										$ 160,000	$ 0	$ 160,000

TOTAL APORTES A SALUD

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN VALOR ADRES	MORA COTIZACIÓN	MORA VALOR ADRES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 125,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 125,000	$ 0	$ 0	$ 125,000
SUBTOTALES:													$ 125,000	$ 0	$ 0	$ 125,000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD IRP VALOR	PAGO A OTROS REGIOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0			$ 0	$ 10,500	$ 10,500	$ 0	$ 0	$ 10,500
SUBTOTALES:									$ 10,500	$ 0	$ 0	$ 10,500

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | |

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Soi/Tec

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	91426438
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			DANIEL ENRIQUE BENITEZ NOCIES
CIUDAD/MUNICIPIO:	BARRANCABERMEJA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CALLE 4444	TELÉFONO:	6206106
TIPO APORTANTE:	03-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Actividades reguladoras y fiscalizadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		44748883481	TIPO DE PLANILLA:		INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES noviembre AÑO	2022	PERIODO COTIZACIÓN (SALUD)	MES noviembre AÑO	2022
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2022/11/29	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		211129072

TOTAL APORTES A PENSIÓN

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
230501	23-PORVENIR	1	$ 160,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 160,000	$ 0	$ 160,000
SUBTOTALES:										$ 160,000	$ 0	$ 160,000

TOTAL APORTES A SALUD

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN VALOR ADRES	MORA COTIZACIÓN	MORA VALOR ADRES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 125,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 125,000	$ 0	$ 0	$ 125,000
SUBTOTALES:													$ 125,000	$ 0	$ 0	$ 125,000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD IRP VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN VALOR ADRES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
1423	1423-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 10,500		$ 10,500	$ 0	$ 0	$ 10,500
SUBTOTALES:										$ 10,500	$ 0	$ 0	$ 10,500

DATOS DEL COTIZANTE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	PENSIONADO TRIBUTARIA	INGRESO TRIBUTARIA
CC	91426438	DANIEL ENRIQUE BENITEZ NOCIES	03-INDEPENDIENTE PRESTACION DE SERVICIOS		$ 1,000,000			NO	

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

	SEGURIDAD SOCIAL																							PARAFISCALES						
	PENSIÓN							SALUD						ARP						CCF		SENA		ICBF		ESAP		ESCUELA		
	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	APORTE TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
	230501-PORVENIR	30	$ 1,000,000	$ 160,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Tarifa	$ 160,000	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1,000,000	$ 125,000	$ 0	$ 125,000	1423-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1,000,000	$ 1,000,000	$ 10,500		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	$ 295,500

Planilla Pagada

Espacio para diligenciar Cheque

2022 PISCICOLASANSILVESTRE
N.I.T: 829000291

Valor: $	2,087,400.00	**Fecha:**	05/12/22
Tipo de Documento:		**Número:**	E2200621

Tercero: 91426826 **Daniel Enrique Benitez Noche**

Dirección: Barrio Boston Casa 154 **Teléfono:**

Son: DOS MILLONES OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS Pesos Colombianos

Detalle: Prestación de servicios de apoyo a la gestión como auxiliar de campo en el marco del desarrollo del convenio interadmini

Observaciones:

Cheque: **Cuenta:** 30600004612 **Banco:** 04 - BANCOLOMBIA

FC E2200621 2401.01	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como	**5/12/2022**	
2401.01	(E2200621) Prestación de servicios de apoyo a la gestión com	2,087,400.00	
1110.06.03	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como auxiliar		-2,087,400.00

Información de Presupuestos. Documento Presupuestal: *OBP00413 -OBP00413*

Rubro - nombre			*Débitos*	*Créditos*
2.3.02.05.06	*Auxiliares de campo*	*Prestación de servicios de apoyo a la*	*2,100,000.00*	

Liquidación de descuentos tipo: SIN	Sobre la base $:	Factor	Valor
SIN RETENCION	2,087,400.00	0.00	0.00
Valor Neto: 2,087,400.00	Total de Descuentos:		0.00

Elaborado por:	Contabilizado por:	Revisado Por:	Autorizado por:
Auxiliar Contable	Encargado	Contador(a)	Gerente

Recibí:

C.C:

2022 PISCICOLASANSILVESTRE

N.I.T: 829000291 | **Página:** 1

Valor $	2,087,400.00	**Fecha:**	05/12/22
Tipo de Documento:	NOTA CAUSACION	**Número:**	NC200618

Tercero: 91426826 **Daniel Enrique Benitez Noche**

Dirección: Barrio Boston Casa 154 **Teléfono:**

Son: DOS MILLONES OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS Pesos Colombianos

Detalle: Prestación de servicios de apoyo a la gestión como auxiliar de campo en el marco del desarrollo del convenio interadmini

Observaciones:

FC NC200618 2401.01	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como	**5/12/2022**		-2,087,400.00
2490.90.03.02.20	(NC200618) Prestación de servicios de apoyo a la gestión com		2,100,000.00	
2 .29	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como auxiliar			-12,600.00

Presupuestos. Documento(s): OBG00432 -OBG00432

Rubro - nombre			*Débitos*	*Créditos*
2.3.02.05.06	*Auxiliares de campo*	*Prestación de servicios de apoyo a la*	*2,100,000.00*	

Liquidación de descuentos tipo:	SIN	Sobre la base $:	Factor	Valor
SIN RETENCION		2,087,400.00	0.00	0.00

Valor: $ 2,087,400.00 Total de Descuentos: 0.00

(=) Valor Neto a Pagar: $ 2,087,400.00

Elaborado por:	Contabilizado por:	Revisado Por:	Autorizado por:
Auxiliar Contable	Encargado	Contador(a)	Gerente

CUENTA DE COBRO N° 002 - 2022

PARA SUJETOS NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA DE VENTA

(Artículo 3 Decreto 522 de marzo 7 del 2003)

PISCÍCOLA SAN SILVESTRE SA
NIT: 829.000.291-4
DEBE A:

DANIEL ENRIQUE BENITEZ NOCHE
C.C.: 91.426.826 DE Barrancabermeja

<table>
<tr><td colspan="3">LA SUMA DE: $2.100.000</td></tr>
<tr><td colspan="2">POR CONCEPTO DE:</td><td>Segundo pago</td><td>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN N°069-2022</td></tr>
<tr><td>OBJETO:</td><td colspan="3">PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR DE CAMPO EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 4003-2022, SUSCRITO ENTRE LA SECRETARIA DISTRITAL DE MEDIO AMBIENTE DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA Y LA PISCÍCOLA SAN SILVESTRE SA</td></tr>
<tr><td colspan="2" rowspan="2">PERIODO DE COBRO</td><td colspan="2">28 de octubre del 2022</td></tr>
<tr><td colspan="2">27 de noviembre del 2022</td></tr>
<tr><td colspan="4">Me permito AUTORIZARLES para que se realice el Pago Correspondiente a esta Cuenta de Cobro, respecto al CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN N°069-2022, a través del Sistema de Transferencia a la:</td></tr>
<tr><td>ENTIDAD BANCARIA:
TIPO DE CUENTA:
CUENTA NUMERO:</td><td colspan="2">BANCO DE OCCIDENTE
CUENTA DE AHORROS
N° 670836865</td><td>DEL CUAL SOY TITULAR</td></tr>
</table>

Dado en el Municipio Barrancabermeja, a los **29** días de noviembre de 2022.

Nota 1. Bajo la gravedad del juramento manifiesto que no he contratado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad realizada, parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario

Atentamente,

DANIEL ENRIQUE BENITEZ NOCHE
C.C. No 91.426.826 DE Barrancabermeja

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: PISCICOLA SAN SILVES
NIT: 829000291
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: PAGOS_CPS_
Secuencia: A
Número de cuenta a debitar: 30600004612

Fecha: 06-12-2022 **Hora:** 16:33:14
Fecha de Generación: 06-12-2022

Fecha de envío del pago: 06-12-2022
Fecha para Procesar el pago: 06-12-2022

Impreso por: FINANZASPSS

Total Registros del Lote: 6	**Registros Procesados:** 2	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 4
Valor Total del Pago: $12,178,488.00	**Valor Registros Procesados:** $4,174,800.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $8,003,688.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
00000000084599125	Ahorros	1096246021	DIEGO ANDRES GUERR	1,741,488.00	BANCO BBVA	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	06-12-2022
04430362262	Ahorros	1096233733	JHON FONNEGRA OSOR	2,087,400.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	06-12-2022
00000000168975431	Ahorros	91446194	HECTOR MORA CADAVI	2,087,400.00	BANCO DE BOGOTA	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	06-12-2022
00000000670836865	Ahorros	91426826	DANIEL BENITEZ NOC	2,087,400.00	BANCO DE OCCIDENTE	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	06-12-2022
30620035790	Ahorros	13567235	WALFRAN MARTINEZ L	2,087,400.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	06-12-2022
00000024088542175	Ahorros	91438385	EDUARDO PORTILLO L	2,087,400.00	BANCO CAJA SOCIAL	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	06-12-2022

PISCÍCOLA
SAN SILVESTRE
Alimento para el mundo

HOJA DE VIDA
HECTOR MANUEL MORA CADAVID
AUXILIAR DE CAMPO

1. HOJA DE VIDA
2. PRIMER PAGO PARCIAL
 - 2.2 Egreso
 - 2.3 Causación
 - 2.3 Cuenta de Cobro
 - 2.4 Seguridad Social
 - 2.5 Soporte de Pago
3. SEGUNDO PAGO PARCIAL
 - 3.1 Egreso
 - 3.2 Causación
 - 3.3 Cuenta de Cobro
 - 3.4 Seguridad Social
 - 3.5 Soporte de Pago

Teléfonos: (57) 313 423 4312 – 313 423 4317
Web: www.pisansilvestre.com. E-mail: informacion@pisansilvestre.com.
Correspondencia: Carrera 1 N° 52 – 10, Sector el Muelle.
Producción: Kilometro 7 via al Llanito
Barrancabermeja, COLOMBIA / SUR AMERICA

PISCÍCOLA
SAN SILVESTRE
Alimento para el mundo

1. HOJA DE VIDA
AUXILIAR DE CAMPO

Teléfonos: (57) 313 423 4312 – 313 423 4317
Web: www.pisansilvestre.com. E-mail: informacion@pisansilvestre.com.
Correspondencia: Carrera 1 N° 52 – 10, Sector el Muelle.
Producción: Kilometro 7 via al Llanito
Barrancabermeja, COLOMBIA / SUR AMERICA

HOJA DE VIDA



DATOS PERSONALES

NOMBRES:	HECTOR MANUEL
APELLIDOS:	MORA CADAVID
N. IDENTIFICACIÓN:	C.C. 91.446.194
FECHA DE NACIMIENTO:	18-FEBRERO-1975
LUGAR DE NACIMIENTO:	PUERTO WILCHES-SANTANDER
EXPEDIDA:	BARRANCABERMEJA-SANTANDER
ESTADO CIVIL:	UNION LIBRE
DIRECCIÓN:	LOTE 117
BARRIO:	URB. SAN SILVESTRE
CELULAR:	3204668532
CIUDAD:	BARRANCABERMEJA-SANTANDER

ESTUDIOS REALIZADOS

Primaria:	Institución Educativa El Pedral 5° de primaria

REFERENCIAS LABORALES

Empresa:	ASOPPESLUCH
Cargo:	OBRERO
Jefe inmediato:	EVER MANUEL SANTOS PICO
Ciudad:	PUERTO WILCHES (SANTANDER)
Empresa:	VARICHEM DE COLOMBIA G E.P.S
Cargo:	OBREO DE CONTIGENCIA
Jefe inmediato:	GUILLERMO PEÑA DIAZ
Ciudad:	BOGOTA

Empresa:	ASOPESAMM
Cargo:	MOTORISTA DE MOTOR CANOA
Jefe inmediato:	ROSAURO SIERRA MENDOZA
Ciudad:	BARRANCABERMEJA
Empresa:	GRUPO J.C.T.II. S.A.S
Cargo:	AYUDANTE DE OBRA
Jefe inmediato:	MARIA NELLY REYES QUINTERO
Ciudad:	BARRANCABERMEJA

REFERENCIAS PERSONALES

NOMBRE:	ITUL FLOREZ
CARGO:	TUBERO
TEL:	3135689399
CIUDAD:	BARRANCABERMEJA
NOMBRE:	MARTIN FLOREZ
CARGO:	OBRERO
TEL:	3053203959
CIUDAD:	BARRANCABERMEJA

REFERENCIAS FAMILIARES

NOMBRE:	MADELINIS MORA
CARGO:	AMA DE CASA
TEL:	3208539492
CIUDAD:	BARRANCABERMEJA

NOMBRE:	ALFONSO MORA
CARGO:	OBRERO
TEL:	3235306960
CIUDAD:	BARRANCABERMEJA

Hector Mora Cadavid

HECTOR MANUEL MORA CADAVID
C.C: 91.446.194 DE BARRANCABERMEJA

	CERTIFICADO	Código:FM-GRH-GICTII-024
		Revisión: 001
		Fecha: 21/07/2011

EL SUSCRITO JEFE DE RECURSOS HUMANOS
DEL GRUPO ICT II SAS
PROYECTO HIDROELECTRICO SOGAMOSO

CERTIFICA

Que el señor **HECTOR MANUEL MORA CADAVID**, identificado con la Cédula de Ciudadanía número **91.446.194** de **BARRANCABERMEJA**, laboró con el **GRUPO ICT II SAS** desde el 23 de Enero de 2012 hasta el 27 de Enero de 2014, desempeñando el cargo de **AYUDANTE EN OBRA.**

La presente certificación se expide a los 27 días del mes de Enero de 2014, en el municipio de Betulia Kilometro 67 vía Bucaramanga - Barrancabermeja

Cordialmente,

MARIA NELLY REYES QUINTERO
Jefe de Recursos Humanos

C:26414

DE CONFORMIDAD CON LA OBLIGACIÓN 7° DEL ARTÍCULO 57 DEL CÓDIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO

CERTIFICA

Que el señor **HECTOR MANUEL MORA** identificado con cédula de ciudadanía número 91.446.194 está vinculado a la **UNIÓN TEMPORAL SAN SILVESTRE** desde el día 18 de noviembre 2020 hasta el 31 de marzo de 2021, bajo un contrato de trabajo **obra labor**, desempeñando el siguiente cargo:

- **Motorista**

Funciones: Realizar, recolección y disposición del material vegetal flotante y residuos sólidos presentes al interior de la Ciénaga San Silvestre comprendido en el CONTRATO No. 003-00980-19.

Caracterizándose por ser una persona honesta, responsable, honrada y cumplidora de sus deberes.

La presente se expide a solicitud del interesado a los seis (31) días del mes de Marzo de 2021.

JUAN MANUEL URREGO ENRIQUEZ
C.C. 91.074.737
R/L
Cel:3004867453
TEL:6000326

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

HECTOR MANUEL MORA CADAVID

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 91446194

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Maniobrar embarcaciones menores según normativa y plan de maniobra - NIVEL AVANZADO

Código: 280604009 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en BARRANCABERMEJA, A los veintitres (23) dias del mes de Marzo de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

1245469 - 23/03/2022
No Y FECHA REGISTRO

EDGAR GOMEZ RODRIGUEZ
Subdirector CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO
REGIONAL SANTANDER

Vigencia:
hasta el 23 de Marzo de 2025

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 954000280604009CC91446194C.

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

HECTOR MANUEL MORA CADAVID

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 91446194

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Salvaguardar la vida humana según procedimientos técnicos y normativa de navegación - NIVEL AVANZADO

Código: 280604008 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en BARRANCABERMEJA. A los veintitres (23) dias del mes de Marzo de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

1245454 - 23/03/2022
No Y FECHA REGISTRO

EDGAR GOMEZ RODRIGUEZ
Subdirector CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO
REGIONAL SANTANDER

Vigencia:
hasta el 23 de Marzo de 2025

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 954000280604008CC91446194C.

Este carné es válido en Colombia.
Será exigido para entrar a zonas de riesgo.

Consérvelo

En caso de requerir el certificado Internacional de Vacunación o Profilaxis, solicite su transcripción en los sitios autorizados.

POR MÍ Y POR COLOMBIA, YO ME VACUNO.

GOBIERNO DE COLOMBIA — MINSALUD

Certificado de Vacunación del Adulto

Nombres: Hector Manuel

Apellidos: Mora Cadavid

Documento de identidad: C.C. X T.I. Pasaporte No. 91496194

Fecha de Nacimiento: Día. 17 Mes. 02 Año. 1976

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Sarampión Rubéola	Única			
Fiebre amarilla	Única	17-01-2008	P3D816	
Toxoide Tetánico Diftérico (Td)	1	17-01-2008	2708001196	
	2			
	3			
	4			
	5			
Contra Hepatitis B	1	17-01-2008	UFX19002	
	2			
	3			

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
VPH	1			
	2			
	3			
Anti rábica	1			
	2			
	3			
	4			
	5			
Influenza	Anual			
Otras				

BARRANCABERMEJA, 22 SEPTIEMBRE DE 2022

Señor
GERENCIA PISCÍCOLA SAN SILVESTRE
E.S.M

REF: CERTIFICACIÓN DE NO ESTAR INCURSO EN CAUSALES DE CONFLICTO DE INTERESES, INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD.

Por medio de la presente, con el fin de que integre los soportes previos requeridos para la suscripción del presente contrato o convenio, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incurso en ninguna causal de conflicto de intereses, inhabilidad e incompatibilidad de aquellas establecidas en la Constitución Política de Colombia, así como las de los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, los de las Leyes 734 de 2002, 1474 de 2011, Decreto Ley 019 de 2012, artículo 31 de la Ley 1778 de 2016, y las demás que hayan sido constituidas en la ley.

Conforme lo anterior, manifiesto ser el único responsable por los efectos de la presente declaración, y por lo tanto asumo todas las consecuencias jurídicas que ello acarrea, tanto penales, como disciplinarias y fiscales.

Igualmente, manifiesto "Bajo la gravedad del juramento, que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses, previstas en la Constitución y la Ley; en caso de ocultamiento responderá el CONTRATISTA. El contratista deberá tener en cuenta la presente con el fin de solicitar la terminación y liquidación del contrato en el evento que considere la existencia de un conflicto de intereses o inhabilidad sobreviniente. En caso de ocultamiento responderá el CONTRATISTA y PS SSA, procederá a realizar la terminación anticipada y liquidación del contrato; además de darle traslado a la entidad que realice el control y la vigilancia de la profesión del Contratista.

Por último, manifiesto conocer el contenido del artículo 442 del Código Penal, que establece: "Falso testimonio. El que, en actuación judicial o administrativa, bajo la gravedad del juramento ante autoridad competente, falte a la verdad o la calle total o parcialmente, incurrirá en prisión de cuatro (4) a ocho (8) años".

Así mismo de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente a la PSS SA, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales que suministro de manera veraz y completa, los cuales serán utilizados para los diferentes aspectos relacionados con la contratación de la entidad.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la Norma de Tratamiento de Datos Personales Colombianas Vigentes,

manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Manifiesto que como titular de la información, fui informado de los derechos con que cuento como titular de la información, especialmente a conocer, actualizar y rectificar mi información personal.

Cordialmente,

Hector mora cadavid

HECTOR MANUEL MORA CADAVID
C.C.91.446.194
Número de Celular: 3204668532
Dirección Física: Lote 117 urbanizacion San Silvestre
Correo Electrónico: morak1809@GMAIL.COM
Ciudad: BARRANCABERMEJA

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Mora	Cadavid	Hector

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C (X) C.E () PAS () No. 91446194	F () M (X)	COL. (X) EXTRANJERO ()	

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE (X) SEGUNDA CLASE () NÚMERO 91446194 D.M

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA
FECHA DÍA 18 MES 02 AÑO 1976	Lote 117, urb San silvestre
PAÍS Colombia	PAÍS Colombia DEPTO Santander
DEPTO Santader	MUNICIPIO Barrancabermeja
MUNICIPIO Barrancabermeja	TELÉFONO 3204668532 EMAIL

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: Basica Primaria.
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o. X	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES ___ AÑO ____

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Unión temporal San Silvestre		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Santander	Barrancabermeja	morak19890@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3204669532	DÍA 18 MES 11 AÑO 2020	DÍA 31 MES 03 AÑO 2021

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Motorista		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Grupo ICT II SAS		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Santander	Barrancabermeja	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 23 MES 01 AÑO 2012	DÍA 27 MES 01 AÑO 2014

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Ayudante de Obra		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	2	5
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA		

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO ⊗ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Barrancabermeja, 22 de septiembre de 2022

Hector Mora

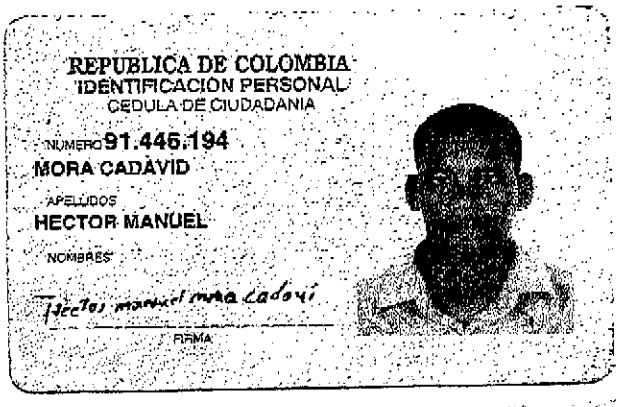
FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

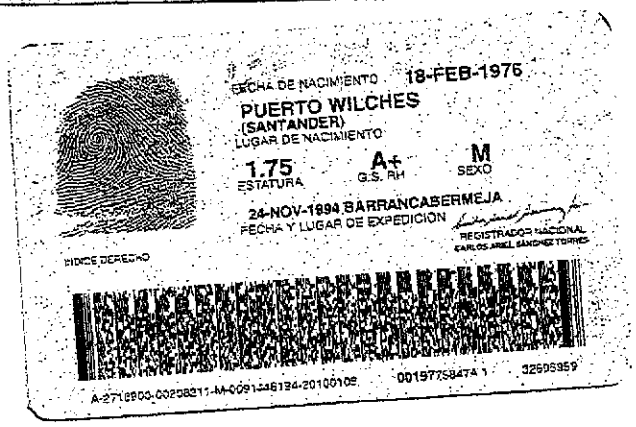
NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

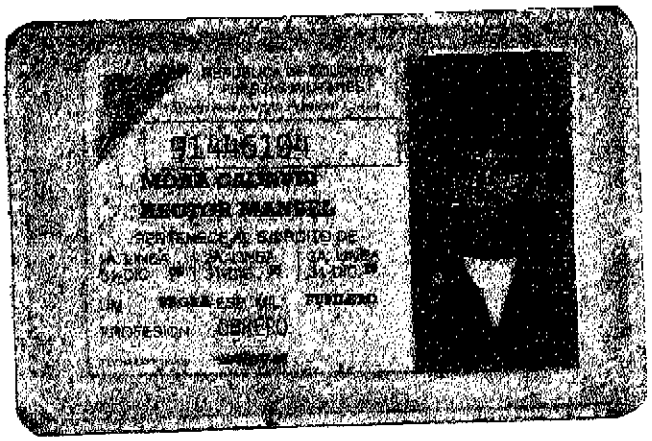
NUMERO 91.446.194
MORA CADAVID
APELLIDOS
HECTOR MANUEL
NOMBRES

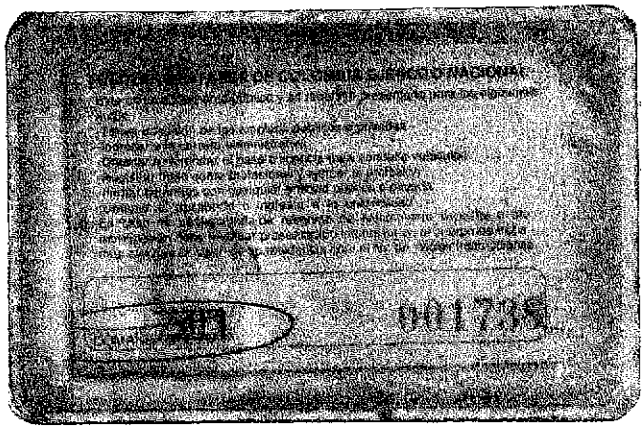
Hector manuel mora Cadavid
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 18-FEB-1976
PUERTO WILCHES
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.75 ESTATURA
A+ G.S. RH
M SEXO
24-NOV-1994 BARRANCABERMEJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO

A-27100900-00258211-M-0091446194-20100109 0019775847A 1 32605959





PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 205640997

WEB
09:12:57

Bogotá DC, 22 de septiembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) HECTOR MANUEL MORA CADAVID identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 91446194:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 22 de septiembre de 2022, a las 09:14:38, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	91446194
Código de Verificación	91446194220922091438

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:16:55 AM horas del 22/09/2022, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **91446194**
Apellidos y Nombres: **MORA CADAVID HECTOR MANUEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/09/2022 10:46:40 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **91446194** y Nombre: **HECTOR MANUEL MORA CADAVID.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **42458433** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:33:51 horas del 23/09/2022, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **91446194,** Apellidos y Nombres **MORA CADAVID HECTOR MANUEL**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **piscicola san silvestre** sa, con NIT **829000291-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2022

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Colombia compra eficiente
GOV.CO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14866618471

(415)7707212489984(8020) 000001486661847 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 1 4 4 6 1 9 4	6	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja	2 9

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	9 1 4 4 6 1 9 4	1 9 9 4 1 1 2 4

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Barrancabermeja 0 8 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MORA	CADAVID	HECTOR	MANUEL

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Barrancabermeja 0 8 1

41. Dirección principal: LT 117 LT 117 URB San Silvestre

42. Correo electrónico: hectormorak@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 4 6 6 8 5 3 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	2 0 1 2 0 1 2 3	8 2 9 9	2 0 2 2 0 9 2 2					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																			

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2022 - 09 - 22 / 14 : 09: 35

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: MORA CADAVID HECTOR MANUEL
985. Cargo: CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO TO DOCUMENTO SIN COSTO

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Salud Total EPS-S

No de Radicacion	Fecha de Radicación
4008977875	2\|6\|0\|9\|2\|0\|2\|2

I. DATOS DEL TRÁMITE (Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo)

1.Tipo de tramite	2.Tipo afiliacion	3.Regimen
A. Afiliación ☐ B.Reporte de Novedades ☒	A. Individual -Cotizante Cabeza de familia ☒ -Beneficiario afiliado adicional ☐ B. Colectivo ☐ B. Institucional ☐ B. De oficio ☐	A.Contributivo ☒ B.Subsidiado ☐

4. Tipo de afiliado	5. Tipo de cotizante	Codigo (a registrar por la EPS)
A. Cotizante ☒ B. Cabeza de Familia ☐ C. Beneficiario ☐	A. Dependiente ☐ B. Independiente ☒ C. Pensionado ☐	1

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia) — **A. AFILIACIÓN**

6.Apellidos y nombres			
MORA (Primer apellido)	CADAVID (Segundo apellido)	HECTOR (Primer nombre)	MANUEL (Segundo nombre)
7.Tipo documento de identidad	**8.Número del documento de identidad**	**9.Sexo**	**10.Fecha de nacimiento**
CC	91446194	Femenino ☐ Masculino ☒	10\|05\|1975

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos personales

11.Etnia	12.Discapacidad		13.Puntaje SISBEN	14.Grupo de poblacion especial
6	Tipo:	Condicion:		

15. Administradora de riesgos Laborales - ARL	16. Administradora de Pensiones	17. Ingreso base de cotizacion - IBC
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	PORVENIR FPC	1000000

18.Residencia

Dirección	Telefono fijo	Telefono celular	Correo electronico
URB SAN SILVESTRE CA 117		3204668532	HMORA935@GMAIL.COM

Municipio/Distrito	zona	Localidad / comuna	Departamento
BARRANCABERMEJA	Urbana ☒ Rural ☐		SANTANDER

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NUCLEO FAMILIAR

Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante

19. Apellidos y nombres completos			
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
20. Tipo documento de identidad	**21. Número documento identidad**	**22. Sexo** Femenino ☐ Masculino ☐	**23. Fecha de nacimiento**

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y nombres				
	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	25. Tipo documento de identidad	26. Número de identidad	27.Sexo Femenino	27.Sexo Masculino	28.Fecha de nacimiento
B1					
B2					
B3					
B4					
B5					

Datos complementarios

	29.Parentesco	30. Etnia	31. Discapacidad Tipo F	Tipo N	Tipo M	Condición T	Condición P
B1							
B2							
B3							
B4							
B5							

32. Datos de residencia

	Municipio/Distrito	Zona Urbana	Zona Rural	Departamento	Telefono Fijo y/o celular	33.Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
B1						
B2						
B3						
B4						
B5						

Selección de la IPS Primaria

	34. Nombre de la Institucion Prestadora de Salud - IPS	Codigo de la IPS(a registrar por la EPS)
C	UAB BARRANCABERMEJA - CLINICA SAN JOSÉ SAS	UABBARRAN - BARRANJOSE
B	-	-
B	-	-
B	-	-

V. DATOS DE IDENTIFICACION DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACION COLECTIVA,INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de identificación	37. Numero de documento de identificación	38. Tipo de aportante o pagador de pensiones(a registrar por la EPS)
HECTOR MANUEL MORA CADAVID	CC	91446194	01

39.Ubicacion Dirección	Telefono	Correo electrónico	Municipio/distrito	Departamento
URB SAN SILVESTRE CA 117	3204668532	HMORA935@GMAIL.COM	BARRANCABERMEJA	SANTANDER

Escaneado con CamScanner

No de Radicación
Página 2 de 3

V. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

- ☐ 1. 40.Actualización datos básicos de identificación
- ☐ 2. Corrección datos básicos de identificación
- ☐ 3. Actualización documento de identidad
- ☐ 4. Actualización y/o corrección datos complementarios
- ☐ 5. Terminación de la inscripción en la EPS.
 Código: ☐
- ☐ 6. Reinscripción en la EPS
- ☐ 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- ☒ 8. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar
- ☐ 9. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- ☐ 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando
- ☐ 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- ☐ 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- ☐ 13. Movilidad: ☐ A. Régimen Contributivo ☐ B. Régimen Subsidiado
- ☐ 14.Traslado: ☐ A. Mismo régimen ☐ B. Diferente régimen
- ☐ 15. Reporte de fallecimiento
- ☐ 16.Reporte del tramite de protección al cesante
- ☐ 17. Reporte de la calidad de pre-Pensionado
- ☐ 18. Reporte de la calidad del pensionado

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de la identificación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de identidad	Número documento de identidad	Sexo	Fecha de nacimiento	42.Fecha
		Femenino ☐ Masculino ☐		28/09/2012

43.EPS anterior	44.Motivo de traslado Código:	45.Caja de Compensación Familiar o pagador de pensiones

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

46. ☐ Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales.

47. ☐ Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo,Especial o de Excepción.

48. ☐ Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de documentos que acreditan la condición de beneficiarios.

49. ☐ Declaración de no información del cotizante,cabeza de familia ,beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Salud .

50. ☒ Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.

51. ☒ Autorización para que la EPS reporte la información que se genera de la afiliación del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran

52. ☒ Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013

53. ☒ Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o celular como mensaje de texto

VIII. FIRMAS

54. Cotizante o cabeza de familia o beneficiario	55. El empleador aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva institucional o de oficio

IX. ANEXOS

☐ 56.Anexo Copia del documento de identidad. CN. ☐ RC. ☐ TI. ☐ CC. ☐ PA. ☐ CE. ☐ CD. ☐ SC. ☐

Cantidad: ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ Total: 0

☐ 57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente.

☐ 58. Copia registro civil de matrimonio, o de la escritura pública,acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital.

☐ 59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio ,sentencia judicial para que declare la separación de cuerpos y escritura pública,acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital.

☐ 60. Copia certificado de adopción o acta de entrega del menor

☐ 61.Copia orden judicial o acto administrativo de custodia,

☐ 62.Documento en que conste la pérdida de la patria potestad, o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los padres.

☐ 63.Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud

☐ 64.Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.

☐ 65.Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que consta la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio.

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial Código del municipio	Código del Departamento	67. Datos del SISBEN Número ficha	Puntaje	Nivel	68. Fecha de radicación	69. Fecha de validación

70. Datos funcionario que realiza la validación Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de identidad	Número documento de identidad	71.Firma del funcionario

Observaciones

Recuerde que la firma, al final del formulario, valida las declaraciones marcadas y/o diligenciadas en el capítulo VII Declaraciones y IX. Autorizaciones, así como la veracidad de las demás información reclamada.

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

HECTOR MANUEL MORA CADAVID, identificado(a) con cédula de ciudadanía **91.446.194**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir.**

La presente certificación se expide el 22 de Septiembre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

PERIODICO [] ESPECIAL [] FECHA 23 09 22

CC 91.296.194

CIUDAD Bucaramanga

A QUIEN SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES EXAMENES

1. EXAMEN MEDICO [x]
2. AUDIOMETRIA [x]
3. ESPIROMETRIA []
4. OPTOMETRIA []
5. VISIOMETRIA []
6. PRUEBA PSICOTECNICA []
7. OTROS _____

LABORATORIOS _____

CONCEPTO

APTO PARA TRABAJAR EN ALTURAS [] NO APTO PARA TRABAJAR EN ALTURAS []

APTO CON RECOMENDACIONES PARA LABORAR EN ALTURAS [] POR MOTIVO DE _____ NO APLICA []

APLAZADO [] MOTIVO _____

EXAMEN DE INGRESO

APTO PARA DESEMPEÑAR EL CARGO / SIN PATOLOGIA APARENTE [x]
CON PATOLOGIA QUE NO LIMITA LA LABOR []

APTO CON RESTRICCION [] Por motivo de _____

APLAZADO [] Por motivo de _____

NO CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS MEDICOS PARA EL CARGO [] Por motivo de _____

EXAMEN PERIODICO

PUEDE CONTINUAR LABORANDO []

REUBICACION LABORAL / TEMPORAL [] Por motivo de: _____

REUBICACION LABORAL / PERMANENTE [] Por motivo de _____

EXAMEN DE EGRESO

RETIRO SIN PATOLOGIA APARENTE [] RETIRO CON PATOLOGIA PARA SEGUIMIENTO EN EPS []

EXAMEN ESPECIAL

REINCORPORACION AL PUESTO DE TRABAJO []

REUBICACION LABORAL / TEMPORAL [] Por motivo de: _____

REUBICACION LABORAL / PERMANENTE [] Por motivo de _____

CONDUCTA

MANEJO POR EPS/ARP

- Control periodico PP por EPS []
- Remision a EPS por _____ []
- Continuar manejo medico []
- Remision a ARP para manejo del caso []
- Seguimiento con ARP []

OCUPACIONALES

- Control periodico ocupacional []
- Higiene Postural []
- Utilizacion de EPP []
- Utilizacion de Ayudas Ergonomicas []
- Restriccion de actividades complementarias []

HABITOS Y ESTILOS DE VIDA

- Pausa [x]
- Ejercicio regular 3 veces/semana []
- Dejar el habito de fumar []
- Reducir el consumo de alcohol []

Incluir en SVE / VISUAL [] AUDITIVO [] RESPIRATORIO [] ERGONOMICO [] QUIMICO []
CARDIOVASCULAR [] PSICOLABORAL [] BIOLOGICO []

Los Programas de Vigilancia Epidemiológica de la salud incluyen una estrategia: Control de factores de riesgo, Control de síntomas, Control de signos, Control de incapacidad

RECOMENDACIONES ESPECIFICAS

Capacitación Clínica en Actividad Física Postural
Pausa activa

TESTIMONIO QUE NO HE OMITIDO NADA RELACIONADO CON MI ESTADO DE SALUD, TODO ES VERIDICO Y PUEDE SER CONFIRMADO

NOMBRE DEL MEDICO

FIRMA Y REGISTRO DEL PROFESIONAL

(psicosas.2017@gmail.com)

FIRMA DEL TRABAJADOR

CC

HORA LLEGADA _____ HORA SALIDA _____

POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POSITIVA
Compañía de Seguros S.A.
N.I.T 860.011.153-6

CERTIFICA

Verificada la base de datos del ramo de ARL de la compañía, se identificó que HECTOR MANUEL MORA CADAVID, con Cédula Ciudadanía No. 91446194 contratista de la empresa PISCICOLA SAN SILVESTRE, con Nit No. 829000291, tiene un registro como Independiente desde el 27/09/2022 y fecha fin de contrato 27/12/2022 con riesgo 2 y a la fecha se encuentra AFILIADO.

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior en caso de tener un nuevo contrato deberá realizar una nueva afiliación, para continuar con la cobertura en nuestra ARL.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202201020101371.

Dada en Bogotá, a los 6 días del mes de octubre de 2022

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

MS_4_ 15 v_04

PISCÍCOLA
SAN SILVESTRE
Alimento para el mundo

2. PRIMER PAGO PARCIAL

Teléfonos: (57) 313 423 4312 – 313 423 4317
Web: www.pisansilvestre.com. E-mail: informacion@pisansilvestre.com.
Correspondencia: Carrera 1 N° 52 – 10, Sector el Muelle.
Producción: Kilometro 7 via al Llanito
Barrancabermeja, COLOMBIA / SUR AMERICA

Espacio para diligenciar Cheque

Software GBS Internacional [R2021.06.04] GOLD Desarrollado por: La Casa Colombiana... *www.miGBS.com*

2022 PISCICOLASANSILVESTRE

Nit de la Entidad: 829000291 **Fecha: 17/11/22**

Página 1

Tipo de Documento: CE **COMP. DE EGRESO** **E2200587**

Tercero: 91446194 Hector Manuel Mora Cadavid

Valor: $ 2,100,000.00

Son: DOS MILLONES CIEN MIL Pesos Colombianos

Número del Cheque: **Cuenta Bancaria:** 30600004612 **Banco:** 04

Comprobante	De la Fecha:	Detalle del documento :
E2200587	17/11/22	Contabilización automática de documento: [CE] E2200587

Código		Costos	Nit	Concepto / detalle	Débitos	Créditos
1110.06.03	Cuenta de ahorros...	000	91446194 Hector Manuel Mora Cadavid	E2200587 Prestación de servicios de apoyo a la...		2,087,400.00
2401.01	Bienes y servicios	000	91446194 Hector Manuel Mora Cadavid	(E2200587) Prestación de servicios de apoyo a...	2,087,400.00	
				Totales documento CE E2200587	2,087,400.00	2,087,400.00

Elaborado por: Contabilizado por: Revisado por: Aprobado por:

Recibí:

Nit-C.C.:

2022 PISCICOLASANSILVESTRE

Nit de la Entidad: 829000291 **fecha: 01/11/22**

Tipo de Documento: NC **Número de documento:** **NC200587**

Tercero: 91446194 Hector Manuel Mora Cadavid

Valor: $ 2,100,000.00

Son: DOS MILLONES CIEN MIL Pesos Colombianos

Número del Cheque: **Cuenta Bancaria:** **Banco:**

Comprobante	De la Fecha:	Detalle del documento :
NC200587	01/11/22	Contabilización automática de documento: [NC] NC200587

Información de Contabilidad

Cuenta - nombre		Costos	Nit		Débitos	Créditos
2401.01	Bienes y servicios	000	91446194	NC200587 Prestación de servicios de apoyo a la gestión como auxiliar de campo en el marco del desarrollo del convenio in		2,087,400.00
		Hector Manuel Mora Cadavid				
2436.29	Retención de impuesto...	000	91446194	Contabilización automática de documento: [NC] NC200587		12,600.00
		Hector Manuel Mora Cadavid				
190.90.03....	Auxiliares de campo.	000	91446194	(NC200587) Prestación de servicios de apoyo a la gestión com	2,100,000.00	
		Hector Manuel Mora Cadavid				
				totales documento NC NC200587	2,100,000.00	2,100,000.00

Elaborado por: **Contabilizado por:** **Revisado por:** **Aprobado por:**

Recibí:

Nit-C.C.:

CUENTA DE COBRO N° 001- 2022
PARA SUJETOS NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA DE VENTA
(Artículo 3 Decreto 522 de marzo 7 del 2003)

PISCÍCOLA SAN SILVESTRE SA
NIT: 829.000.291-4
DEBE A:

HECTOR MANUEL MORA CADAVID
C.C.: 91.446.194 DE Barrancabermeja

LA SUMA DE: $2.100.000		
POR CONCEPTO DE:	**PRIMER PAGO**	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN **N°070-2022**
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR DE CAMPO EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 4003-2022, SUSCRITO ENTRE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MEDIO AMBIENTE DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA Y LA PISCÍCOLA SAN SILVESTRE SA	
PERIODO DE COBRO	**27 de septiembre del 2022**	
	26 de octubre del 2022	
Me permito **AUTORIZARLES** para que se realice el Pago Correspondiente a esta Cuenta de Cobro, respecto al CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN **N° 070-2022**, a través del Sistema de Transferencia a la:		
ENTIDAD BANCARIA: TIPO DE CUENTA: CUENTA NUMERO:	BANCO BOGOTA CUENTA DE AHORROS N° 168975431	**DEL CUAL SOY TITULAR**

Dado en el Municipio Barrancabermeja, a los **27** días de octubre de 2022.

Nota 1. Bajo la gravedad del juramento manifiesto que no he contratado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad realizada, parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario

Atentamente,

Hector mora

HECTOR MANUEL MORA CADAVID
C.C. No **91.446.194 DE Barrancabermeja**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	91468194
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			HECTOR MANUEL MORA CADAVID
CIUDAD/MUNICIPIO:	BARRANCABERMEJA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CALLE 4444	TELÉFONO:	8306206
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Actividades arquitectónicas y actividades de ha act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			ND

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			4465238885	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERÍODO COTIZACIÓN OTROS	MES	septiembre	AÑO 2022	PERÍODO COTIZACIÓN SALUD:	MES septiembre AÑO 2022
DÍAS DE MORA:			0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2022/09/26	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	0991626001

TOTAL APORTES A PENSIÓN

CÓDIGO	NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
230701	230701-PORVENIR	1	$ 21,400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 21,400	$ 0	$ 21,400
SUBTOTALES:										$ 21,400	$ 0	$ 21,400

TOTAL APORTES A SALUD

CÓDIGO	NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN VALOR ADRES	MORA COTIZACIÓN	MORA VALOR ADRES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 16,700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 16,700	$ 0	$ 0	$ 16,700
SUBTOTALES:													$ 16,700	$ 0	$ 0	$ 16,700

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

CÓDIGO	NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD IRP VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0			$ 700	$ 700	$ 0	$ 0	$ 700
SUBTOTALES:									$ 700	$ 0	$ 0	$ 700

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE: TIP | IDENTIFICACIÓN CIUO | NOMBRES | TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO BÁSICO | TIPO DE SALARIO | COLOMBIANO | EXTRANJERO | REFORMA TRIBUTARIA | NOVEDADES: ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | COR | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | SEGURIDAD SOCIAL – PENSIÓN: ADMIN | DÍAS COT | IBC | COTIZACIÓN | FSP SUBSISTENCIA | FSP SOLIDARIDAD | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR | APORTES VOLUNTARIOS EJ/PENSIONADO | INDICADOR TARIFA ESPECIAL | TOTAL APORTE | SALUD: ADMIN | DÍAS COT | IBC | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | TOTAL APORTE | ARP: ADMIN | DÍAS COT | IBC | CENTRO DE TRABAJO | TOTAL APORTE | PARAFISCALES: DÍAS COT | IBC | CCF ADMIN | CCF TOTAL APORTE | SENA TOTAL APORTE | ICBF TOTAL APORTE | ESAP TOTAL APORTE | ESAP TOTAL APORTE | MINEDU TOTAL APORTE |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	91445184
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			HECTOR MANUEL MORA CARAVIO
CIUDAD/MUNICIPIO:	BARRANCABERMEJA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CALLE 6#44	TELÉFONO:	6206206
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	1-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Actividades reguladoras y fiscalizadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			44701877	TIPO DE PLANILLA:	N-CORRECCIONES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	septiembre	AÑO 2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES septiembre AÑO 2022
DÍAS DE MORA:			2		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2022/10/27	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	900161800
NÚMERO DE LA PLANILLA ASOCIADA:			4465238965	FECHA DE PAGO DE LA PLANILLA ASOCIADA:	2022/09/26

TOTAL APORTES A PENSIÓN

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
23001	23001-PORVENIR	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
SUBTOTALES:										$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL APORTES A SALUD

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN VALOR ADRES	MORA COTIZACIÓN	MORA VALOR ADRES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
SUBTOTALES:													$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD IRP VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
14-22	14-22-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1			$ 0		$ 0	$ 700	$ 700	$ 100	$ 0	$ 800
SUBTOTALES:									$ 700	$ 100	$ 0	$ 800

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

Nº	DATOS DEL COTIZANTE: IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	NOVEDADES: ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	INR	PENSIÓN: ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	SALUD: ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ARP: ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	PARAFISCALES: IBC	DIAS COT	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	WHEDU TOTAL APORTE		
1	CC 91445184	HECTOR MANUEL MORA CARAVIO	1-DEPENDIENTE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS		$ 800.000			NO	77													23001-PORVENIR	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 0	EPS002-SALUD TOTAL	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	14-22-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	0	$ 0	91445184	$ 700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	$ 800

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	91446194
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			RECTOR MANUEL MORA CADAVID
CIUDAD/MUNICIPIO:	BARRANCABERMEJA	DEPARTAMENTO:	BANTANDER
DIRECCIÓN:	CALLE 4444	TELÉFONO:	6206208
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	INDEPENDIENTE
TIPO EMPLEA A:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadores de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			4470188359	TIPO DE PLANILLA:	
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	octubre AÑO	2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES octubre AÑO 2022
DÍAS DE MORA:			0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2022/10/27	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9991018027

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 160,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 160,000	$ 0	$ 160,000
SUBTOTALES:										$ 160,000	$ 0	$ 160,000

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 126,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 126,000	$ 0	$ 0	$ 126,000
SUBTOTALES:													$ 126,000	$ 0	$ 0	$ 126,000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 10,500	$ 10,500	$ 0	$ 0	$ 10,500
SUBTOTALES:									$ 10,500	$ 0	$ 0	$ 10,500

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | NOVEDADES | LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: PISCICOLA SAN SILVES
NIT: 829000291
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: PAGO_PROVEEDORES
Secuencia: B
Número de cuenta a debitar: 30600004612

Fecha: 18-11-2022 **Hora:** 15:37:13
Fecha de Generación: 18-11-2022

Fecha de envío del pago: 17-11-2022
Fecha para Procesar el pago: 17-11-2022

Impreso por: FINANZASPSS

Total Registros del Lote: 7	**Registros Procesados:** 7	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $14,265,888.00	**Valor Registros Procesados:** $14,265,888.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
30620035790	Ahorros	13567235	WALFRAN MARTINEZ L	2,087,400.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	17-11-2022
04430362262	Ahorros	1096233733	JHON FONNEGRA OSOR	2,087,400.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	17-11-2022
00000000084599125	Ahorros	1096246021	DIEGO ANDRES GUERR	1,741,488.00	BANCO BBVA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	17-11-2022
00000024088542175	Ahorros	91430385	EDUARDO PORTILLO L	2,087,400.00	BANCO CAJA SOCIAL	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	17-11-2022
00000000670836865	Ahorros	91426826	DANIEL BENITEZ NOC	2,087,400.00	BANCO DE OCCIDENTE	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	17-11-2022
00550488427754244	Ahorros	1096233666	PEDRO HARRYSON AMA	2,087,400.00	BANCO DAVIVIENDA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	17-11-2022
00000000168975431	Ahorros	91446194	HECTOR MORA CADAVI	2,087,400.00	BANCO DE BOGOTA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	17-11-2022

2. SEGUNDO PAGO PARCIAL

Teléfonos: (57) 313 423 4312 – 313 423 4317
Web: www.pisansilvestre.com. E-mail: informacion@pisansilvestre.com.
Correspondencia: Carrera 1 N° 52 – 10, Sector el Muelle.
Producción: Kilometro 7 via al Llanito
Barrancabermeja, COLOMBIA / SUR AMERICA

Espacio para diligenciar Cheque

2022 PISCICOLASANSILVESTRE
N.I.T: 829000291

Valor: $ 2,087,400.00 **Fecha:** 05/12/22

Tipo de Documento: **Número:** E2200619

Tercero: 91446194 **Hector Manuel Mora Cadavid**

Dirección: Lote 117 Urbanizacion San Silvestre **Teléfono:**

Son: DOS MILLONES OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS Pesos Colombianos

Detalle: Prestación de servicios de apoyo a la gestión como auxiliar de campo en el marco del desarrollo del convenio interadmini

Observaciones:

Cheque: **Cuenta:** 30600004612 **Banco:** 04 - BANCOLOMBIA

FC E2200619 2401.01	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como	**5/12/2022**	
2401.01	(E2200619) Prestación de servicios de apoyo a la gestión com	2,087,400.00	
1110.06.03	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como auxiliar		-2,087,400.00

Información de Presupuestos. Documento Presupuestal: *OBP00411 -OBP00411*

Rubro - nombre			*Débitos*	*Créditos*
2.3.02.05.06	*Auxiliares de campo*	*Prestación de servicios de apoyo a la*	*2,100,000.00*	

Liquidación de descuentos tipo: SIN	Sobre la base $:	Factor	Valor
SIN RETENCION	2,087,400.00	0.00	0.00
Valor Neto: 2,087,400.00	Total de Descuentos:		0.00

Elaborado por: Contabilizado por: Revisado Por: Autorizado por:

Auxiliar Contable Encargado Contador(a) Gerente

Recibí:

C.C:

2022 PISCICOLASANSILVESTRE

N.I.T: 829000291 | **Pagina:** 1

Valor: $	2,087,400.00	**Fecha:**	05/12/22
Tipo de Documento:	NOTA CAUSACION	**Número:**	NC200616

Tercero: 91446194 **Hector Manuel Mora Cadavid**

Dirección: Lote 117 Urbanizacion San Silvestre **Teléfono:**

Son: DOS MILLONES OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS Pesos Colombianos

Detalle: Prestación de servicios de apoyo a la gestión como auxiliar de campo en el marco del desarrollo del convenio interadmini

Observaciones:

FC NC200616 2401.01	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como **5/12/2022**		-2,087,400.00
2490.90.03.02.20	(NC200616) Prestación de servicios de apoyo a la gestión com	2,100,000.00	
2436.29	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como auxiliar		-12,600.00

Presupuestos. Documento(s): OBG00430 -OBG00430

Rubro - nombre			*Débitos*	*Créditos*
2.3.02.05.06	*Auxiliares de campo*	*Prestación de servicios de apoyo a la*	*2,100,000.00*	

Liquidación de descuentos tipo: SIN	**Sobre la base $:**	**Factor**	**Valor**
SIN RETENCION	2,087,400.00	0.00	0.00

Valor: $ 2,087,400.00 Total de Descuentos: 0.00

(=) Valor Neto a Pagar: $ 2,087,400.00

Elaborado por:	Contabilizado por:	Revisado Por:	Autorizado por:
Auxiliar Contable	Encargado	Contador(a)	Gerente

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACION APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia



TOTAL $ 295 500

CUENTA DE COBRO N° 002- 2022

PARA SUJETOS NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA DE VENTA

(Artículo 3 Decreto 522 de marzo 7 del 2003)

PISCÍCOLA SAN SILVESTRE SA
NIT: 829.000.291-4
DEBE A:

HECTOR MANUEL MORA CADAVID
C.C.: 91.446.194 DE Barrancabermeja

LA SUMA DE: $2.100.000		
POR CONCEPTO DE:	**Segundo pago**	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN **N°070-2022**
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR DE CAMPO EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 4003-2022, SUSCRITO ENTRE LA SECRETARIA DISTRITAL DE MEDIO AMBIENTE DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA Y LA PISCÍCOLA SAN SILVESTRE SA	
PERIODO DE COBRO	**27 de octubre del 2022**	
	26 de noviembre del 2022	
Me permito **AUTORIZARLES** para que se realice el Pago Correspondiente a esta Cuenta de Cobro, respecto al CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN **N° 070-2022**, a través del Sistema de Transferencia a la:		
ENTIDAD BANCARIA: TIPO DE CUENTA: CUENTA NUMERO:	BANCO BOGOTA CUENTA DE AHORROS N° 168975431	**DEL CUAL SOY TITULAR**

Dado en el Municipio Barrancabermeja, a los **28** días de noviembre de 2022.

Nota 1. Bajo la gravedad del juramento manifiesto que no he contratado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad realizada, parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario

Atentamente,

Hector mora

HECTOR MANUEL MORA CADAVID
C.C. No **91.446.194 DE Barrancabermeja**

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: PISCICOLA SAN SILVES
NIT: 829000291
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: PAGOS_CPS_
Secuencia: A
Número de cuenta a debitar: 30600004612

Fecha: 06-12-2022 **Hora:** 16:33:14
Fecha de Generación: 06-12-2022

Fecha de envío del pago: 06-12-2022
Fecha para Procesar el pago: 06-12-2022

Impreso por: FINANZASPSS

Total Registros del Lote: 6	**Registros Procesados:** 2	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 4
Valor Total del Pago: $12,178,488.00	**Valor Registros Procesados:** $4,174,800.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $8,003,688.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
00000000084599125	Ahorros	1096246021	DIEGO ANDRES GUERR	1,741,488.00	BANCO BBVA	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	06-12-2022
04430362262	Ahorros	1096233733	JHON FONNEGRA OSOR	2,087,400.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	06-12-2022
00000000168975431	Ahorros	91446194	HECTOR MORA CADAVI	2,087,400.00	BANCO DE BOGOTA	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	06-12-2022
00000000670836865	Ahorros	91426826	DANIEL BENITEZ NOC	2,087,400.00	BANCO DE OCCIDENTE	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	06-12-2022
30620035790	Ahorros	13567235	WALFRAN MARTINEZ L	2,087,400.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	06-12-2022
00000024088542175	Ahorros	91438385	EDUARDO PORTILLO L	2,087,400.00	BANCO CAJA SOCIAL	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	06-12-2022

PISCÍCOLA SAN SILVESTRE
Alimento para el mundo

HOJA DE VIDA
ALEJANDRO REY DELGADO
AUXILIAR DE CAMPO

1. HOJA DE VIDA
2. PRIMER PAGO PARCIAL
 - 2.2 Egreso
 - 2.3 Causación
 - 2.3 Autorización Pago
 - 2.4 Cuenta de Cobro
 - 2.5 Seguridad Social
 - 2.6 Soporte de Pago
3. PAZ Y SALVO
 - 3.1 Certificado de supervisión final
 - 3.2 Acta final de contrato

Teléfonos: (57) 313 423 4312 – 313 423 4317
Web: www.pisansilvestre.com. E-mail: informacion@pisansilvestre.com.
Correspondencia: Carrera 1 N° 52 – 10, Sector el Muelle.
Producción: Kilometro 7 via al Llanito
Barrancabermeja, COLOMBIA / SUR AMERICA

PISCÍCOLA
SAN SILVESTRE
Alimento para el mundo

1. HOJA DE VIDA
AUXILIAR DE CAMPO

Teléfonos: (57) 313 423 4312 – 313 423 4317
Web: www.pisansilvestre.com. E-mail: informacion@pisansilvestre.com.
Correspondencia: Carrera 1 N° 52 – 10, Sector el Muelle.
Producción: Kilometro 7 via al Llanito
Barrancabermeja, COLOMBIA / SUR AMERICA

minerva
10-03

www.formasminerva.com

HOJA DE VIDA ORIGINAL MINERVA 1005

HOJA DE VIDA
PARA SOLICITUD DE EMPLEO

Diligencie su Hoja de Vida en letra clara y legible

Fecha D M A	Empleo o cargo al que aspira

I. INFORMACIÓN GENERAL

(*) Respuesta opcional Ley 13 de 1972 Art. 5 Convenio 111 OIT



Apellido(s) del aspirante	Nombre(s) del aspirante
Rey Delgado	Alejandro
Fecha de nacimiento D 25 M 05 A 1966	**Lugar de nacimiento** Bucaramanga / Santander
Dirección domicilio / Barrio Vereda Campo Gala	**Ciudad** Barrancabermeja
Teléfono	**N°. Celular** 311-858-75-59
Correo electrónico gonzalezreina1234@hotmail.com	**Nacionalidad** Colombiana
Profesión, ocupación u oficio Oficios Varios	**(*) Estado civil** Unión Libre
	Años de experiencia laboral 10 años

DOCUMENTACIÓN

(*) Respuesta opcional Art. 111, decreto 2150 de 1995

Cédula de ciudadanía: [X] No. 91429738	(*) Libreta militar No.	Primera clase: []	
Extranjería: [] Expedida en: Barrancabermeja	Distrito No.	Segunda clase: []	
Tarjeta profesional No.	¿Tiene vehículo? Sí [] No [X]	Licencia de conducción No.	Categoría

II. PERFIL LABORAL

Mencione brevemente estudios, experiencia y habilidades que lo caractericen en su vida laboral

Soy una persona Trabajadora, honesta, Responsable me gusta trabajar en equipo, me gusta mejorar adquirir nuevos Conocimientos para mejorar mis habilidades.

III. INFORMACIÓN PERSONAL

¿Está trabajando actualmente? Sí [] No [X]	¿En qué empresa?	Empleado [] Independiente []	Tipo de contrato
¿Trabajó antes en esta empresa? Sí [X] No []	¿Solicitó empleo antes en esta empresa? Sí [] No []	Fecha D M A	¿Conoce a alguien de esta empresa? Sí [] No [] Nombre / Dependencia
¿Tiene parientes que trabajan en esta empresa? Sí [] No [X]	Nombre / Dependencia	¿Cómo tuvo conocimiento de la existencia de la vacante? Anuncio [] Amigo [] Redes Sociales [] Por medio de agencia [] Otro [] ¿Cuál?	
¿Aceptaría trabajar en una ciudad o sitio distinto al inicialmente contratado? Sí [X] No []	Vive en casa: ¿Familiar? [] ¿Propia? [X] ¿Alquilada? []	Nombre del arrendador	Teléfono / ¿Hace cuánto tiempo reside en este lugar? 12 años
¿Actualmente tiene algún ingreso adicional? Sí [] No [X]	Describalo e indique su valor mensual	¿Cuánto suman sus obligaciones económicas mensuales? $	
¿Por qué conceptos?		¿Cuánto es su aspiración salarial? $	
¿Cuál es su principal afición?	¿Practica algún deporte? Sí [] No [X] ¿Cuál(es)?		

¿Alguna vez ha obtenido distinciones o reconocimientos por su desempeño en actividades académicas, deportivas, culturales, sociales, entre otros?
Sí [] No [] ¿Cuál(es)?

04121 3

7 702124 007813 >

minerva © by Legis. Prohibida su reproducción. Se denunciarán penalmente las falsificaciones REV. 05-2015

IV. INFORMACIÓN FAMILIAR

Nombre esposa(o) o compañera(o): Josefina Gomalez Florez	Profesión, ocupación u oficio: Ama de Casa	Empresa donde trabaja:	
Cargo actual:	Dirección: Vereda Campo Golo	Teléfono: 311-693-04-65	Ciudad: Barrancabermeja
No. de personas que dependen económicamente de usted: 5	Parentesco: Esposa e hijos		Edades: 45, 25, 22, 16, 7
Nombre(s) padre(s): Luis Alejandro Rey Carrillo	Profesión, ocupación u oficio: Fallecido		Teléfono(s):
Amanda Delgado	Ama de casa		
Nombre(s) hermano(s): Luz Stela Rey Delgado	Profesión, ocupación u oficio: Ama de casa		Teléfono(s): 3124941122
Ninfa Rey Delgado	Ama de Casa		3145494054

V. EDUCACIÓN Y APTITUDES

ESTUDIOS	AÑO DE FINALIZACIÓN	AÑOS CURSADOS	TÍTULO OBTENIDO	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	CIUDAD
Primaria	1979	5to	Primaria	Consentración la Floresta	Barrancabermeja
Bachillerato Académico / Técnico / Comercial / Otro					
Educación Superior: Técnico					
Tecnológico					
Profesional					
Posgrados					

Otros: cursos, diplomados, seminarios.	Intensidad horaria	Nombre del programa	Institución
Otros: cursos, diplomados, seminarios.	Intensidad horaria	Nombre del programa	Institución

¿Cursa estudios actualmente? Sí / No	¿Qué tipo de estudios?	Duración (años, semestres, meses)	Año / semestre que cursa
Nombre de la institución	Horario: Diurno / Nocturno / Fin de semana / A distancia		

OTROS CONOCIMIENTOS: Indique el grado de dominio **R-Regular** (50 a 60%) **B-Bueno** (61 a 80%) **MB-Muy Bueno** (81 a 100%)

Sistemas: Sí / No	1.	R B MB	3.	R B MB					
¿Qué programas maneja?	2.	R B MB	4.	R B MB					
Idiomas: Sí / No		Escucha		Lectura		Escritura		Habla	
¿Qué idioma(s) conoce?	1.	R B MB		R B MB		R B MB		R B MB	
	2.	R B MB		R B MB		R B MB		R B MB	

Nota: en caso de ser contratado(a) favor preparar toda la documentación

VI. EXPERIENCIA LABORAL

FAVOR RELACIONAR LOS ÚLTIMOS TRES EMPLEOS QUE USTED HA DESEMPEÑADO, COMENZANDO POR EL ÚLTIMO O ACTUAL. SI NECESITA DAR MÁS DETALLES UTILICE LA ÚLTIMA PÁGINA DE NOTAS ADICIONALES. ESTOS DATOS SERÁN VERIFICADOS Y SU MANEJO SERÁ CONFIDENCIAL

Nombre de la última o actual empresa: Sevicol Ltda	Actividad Económica:	Dirección: Km 4 N-40 via Giron			Teléfono(s): 6457003
Cargo(s) desempeñado(s) por usted: Guarda de seguridad	Área del cargo:	Fecha Ingreso: 28 / 06 / 2021	Fecha Retiro: 30 / 09 / 2021	Sueldo Inicial: $	Sueldo Final: $
Funciones realizadas: Guarda de seguridad					
Nombre de su jefe inmediato:		Cargo:			
Logros obtenidos:					

Tipo de contrato: Indefinido ☐ ¿Cuánto tiempo? Fijo ☒ — Contrato directo con la empresa ☐ — Contrato por medio de agencia ☐ — Otro ☐ ¿Cuál?

Horario de trabajo: Tiempo completo ☐ 1/2 Tiempo ☐ Por horas ☐ — Jornada: Diurna ☒ Nocturna ☒ Otra jornada ☐

Motivo del retiro: Terminación del Contrato

minerva

VALIDA LA AUTENTICIDAD DE LA HOJA DESPRENDIBLE HOJA

Nombre de la empresa	Actividad Económica	Dirección	Teléfono(s)
Contratistas unidos el Llanito ltda		Carrera 38 #65-110 Br floresta	6138047

Cargo(s) desempeñado(s) por usted	Área del cargo	Fecha Ingreso	Fecha Retiro	Sueldo Inicial	Sueldo Final
Obrero		D 03 M 01 A 2022	D 01 M 03 A 2022	$	$

Funciones realizadas

Desempeñando el cargo obrero

Nombre de su jefe inmediato	Cargo
Adanay Olaya Fonseca	Representante legal

Logros obtenidos

Tipo de contrato: Indefinido [] ¿Cuánto tiempo? Fijo [X] Contrato directo con la empresa [] Contrato por medio de agencia [] Otro [] ¿Cuál?

Horario de trabajo: Tiempo completo [] 1/2 Tiempo [] Por horas [] Jornada: Diurna [X] Nocturna [] Otra jornada []

Motivo del retiro: Terminación de Contrato

Nombre de la empresa	Actividad Económica	Dirección	Teléfono(s)

Cargo(s) desempeñado(s) por usted	Área del cargo	Fecha Ingreso	Fecha Retiro	Sueldo Inicial	Sueldo Final
		D M A	D M A	$	$

Funciones realizadas

Nombre de su jefe inmediato	Cargo

Logros obtenidos

Tipo de contrato: Indefinido [] ¿Cuánto tiempo? Fijo [] Contrato directo con la empresa [] Contrato por medio de agencia [] Otro [] ¿Cuál?

Horario de trabajo: Tiempo completo [] 1/2 Tiempo [] Por horas [] Jornada: Diurna [] Nocturna [] Otra jornada []

Motivo del retiro

VII. REFERENCIAS PERSONALES

Relacione dos nombres de personas distintas a familiares o empleadores

	Nombre	Ocupación	Dirección	Teléfono
1.	Ninfa Rey Delgado	Ama de Casa	Barrio San Silvestre	3145494054
2.	Calisto Morales	Oficios varios	Vereda Campo Gala	3118962646

Nombre de un familiar que podamos contactar en caso de no localizarlo a usted directamente

	Nombre	Ocupación	Dirección	Teléfono
1.	Josefina Gonzalez	Ama de Casa	Vereda Campo Gala	3116930465
2.	Maribel Rey Gonzalez	Asistente Administrativa	Vereda Campo Gala	3124047994

Autorizo pedir información de mi Hoja de Vida sin ninguna restricción. [X] Marque con una X

Nota importante

Favor no llamar por teléfono ni acudir a preguntar por el resultado de esta solicitud. Nosotros le avisaremos, gracias.

Certificación

Para todos los efectos legales, certifico que todas las respuestas e informaciones anotadas por mí, en la presente hoja de vida, son veraces (C. S. T., Art. 62 Num. 1°) Régimen Laboral Colombiano § 1057 (Legis).

Firma del solicitante

Alejandro Rey

C.C. 94429276

minerva

VALIDA LA AUTENTICIDAD DE LA HOJA DESPRENDIBLE CON LA TINTA DE SEGURIDAD

VIII. NOTAS ADICIONALES



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL

NUMERO 91.429.733
REY DELGADO

APELLIDOS
ALEJANDRO

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 25-MAY-1966
BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 ESTATURA | A+ G.S RH | M SEXO

30-AGO-1985 BARRANCABERMEJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-2717250-00203279-M-0091-29738-20091214 0019026257A 1 38758805

lo tiene todo
Barrancabermeja

Barrancabermeja, 29 del mes de Junio de 2022.

Cod: 26988

ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA
SECRETARÍA DEL INTERIOR
CERTIFICADO DE RESIDENCIA

El suscrito Secretario Distrital del Interior, certifica que el ciudadano cuyos datos aparecen relacionados en este documento, acredita residencia en la ciudad de Barrancabermeja.

Nombre: ALEJANDRO REY DELGADO
Cedula de ciudadania No.: 91429738
Fecha de Nacimiento: 25/05/1966
Lugar de expedición de la cedula de ciudadanía: BARRANCABERMEJA
Fecha de la solicitud: 21 DE MAYO DE 2022
Profesión u Oficio : OBRERO
Dirección : VEREDA CAMPO GALA LLANITO CENTRO POBLADO CAMPO GALA
Estado : APROBADO
Fecha Aprobación : 16 de Junio de 2022

La presente certificación puede ser verificada su autenticidad a través del siguiente Link:

http://www.barrancabermeja-santander.gov.co/alcaldia/interfaces/sgl/consulta.php

Se expide a solicitud del interesado a los 29 días del mes de Junio de 2022..

En constancia de lo anterior,

Luis Manuel Toro Hernández
Secretario Distrital del Interior

CONTRATISTAS UNIDOS EL LLANITO LTDA
NIT 829.001.145-1
Carrera 33 # 65-110 BR La Floresta
Barrancabermeja - Colombia
Teléfono: 6138047
e-mail: info@contratistasunidos.com.co

Contratistas Unidos El Llanito Ltda

COD: C686

CERTIFICACIÓN DE TRABAJO

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 57 INCISO 7 DEL

CÓDIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO

CERTIFICAMOS

Que el(la) Señor(a) ALEJANDRO REY DELGADO identificado(a) con cédula de ciudadanía 91.429.738 laboro para esta empresa, desempeñando el cargo de OBRERO A1 y su contrato culmino por vencimiento de contrato en el siguiente periodo:

Tipo de Contrato: Término Fijo
Desde: 03/01/2022
Hasta: 01/03/2022
Salario Básico Mensual: 2,320,200.00 $

La presente certificación se expide a solicitud del interesado y por los derechos consagrados y estipulados por ley, en la ciudad de Barrancabermeja, y su fecha de expedición es: 17/03/2022

Atentamente,

Adonay Olaya F.

ADONAY OLAYA FONSECA
Representante Legal

Elaboró: **ANDREA MARCELA PACHECO BALLESTEROS**
Recursos Humanos

Recibí: Alejandro Rey

C.C. 91429738

Sevicol®
Seguridad y Vigilancia
Nit 890.204.162-0

Km 4 Nº 40 - 40 Vía Girón / Oficina Principal
Bucaramanga / Santander
PBX: (7) 645 7003 / Fax: 637 4050
E-mail: principal@sevicol.com.co

CERTIFICACION LABORAL

El suscrito Director de Gestión Humana de SEVICOL LTDA, se permite certificar que el (la) señor (a) **REY DELGADO ALEJANDRO,** identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. **91.429.738**, estuvo vinculado (a) laboralmente en esta empresa como **GUARDA DE SEGURIDAD** desde el día 28 del mes JUNIO del año 2021 hasta el día 30 del mes SEPTIEMBRE del año 2021, mediante contrato a Termino TERMINO FIJO INFERIOR A UN AÑO.

En constancia de lo anterior se expide la presente en Barrancabermeja los 21 días del mes de Octubre del año de 2021.

Cordialmente,

MARTHA CECILIA CHAVEZ O.
Coordinadora Gestión Humana -ECP.
Tel; 622 8849

VIGILADO Supervigilancia R 7628 24/10/2002

CONTRATO No. 3019444 "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, ELÉCTRICAS, MECÁNICAS E INSTRUMENTACIÓN REQUERIDAS POR ECOPETROL S.A.

UT LIZAMA LLANITO

Nit: 901.240.864-4

CERTIFICADO DE TRABAJO

De conformidad con la obligación 7ª del artículo 57 del código sustantivo de trabajo

CERTIFICA:

*Que el señor **ALEJANDRO REY DELGADO**, identificado con cedula de ciudadanía No. **91.429.738**, laboró desempeñando labores de **AYUDANTE DE OBRA CIVIL** en esta empresa para la Orden de Servicio No. 05-CE-3019444, cuyo objeto es "ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN AMBIENTAL, ENTREGA DE LOCACIONES Y SECADO DE CORTES DEL PROYECTO LLANITO DLP" derivado del Contrato Marco No. 3019444 "CONSTRUCCIÓN , DE OBRAS CIVILES, ELÉCTRICAS, MECÁNICAS E INSTRUMENTACIÓN REQUERIDAS POR ECOPETROL S.A. Y SU GRUPO EMPRESARIAL PARA EL HUB CENTRAL PARA LA VIGENCIA 2018 AL 2021 CON OPCIÓN DE DOS (2) AÑOS", el cual inicio el día 27 de enero de 2021 y se dio por terminado el día 27 de mayo de 2021.*

Se expide a solicitud del interesado en Barrancabermeja, a los 03 días del mes de junio de 2021.

LEIDY JOHANA RIAÑO GONZÁLEZ
Administradora
UT LIZAMA LLANITO

Dirección: Carrera 33 No. 67 – 03 barrio la Floresta - Barrancabermeja
Teléfono 6138143 - correo electrónico utlizama-llanito@hotmail.com

DIATECO SAS

CONTRATO No ODS 2-3019326

ODS2-CE-3019326 "CONSTRUCCION Y ADECUACION DE FACILIDADES PARA LA PERFORACION Y PUESTA EN PRODUCCION DE 3 LOCACIONES PROYECTO DLP LLANITO

CERTIFICADO DE TRABAJO

De acuerdo con la Clausula Septima (7°) del articulo 57 del Codigo Sustantivo de Trabajo

CERTIFICAMOS

Que el Señor (a) REY DELGADO ALEJANDRO, identificado(a) con cedula de ciudadania 91429738, laboró para esta firma contratista, en el Contrato No. ODS 2-3019326, correspondiente a ODS2-CE-3019326 "CONSTRUCCION Y ADECUACION DE FACILIDADES PARA LA PERFORACION Y PUESTA EN PRODUCCION DE 3 LOCACIONES PROYECTO DLP LLANITO, desempeñando el cargo de 0 mediante contrato por labor determinada y concreta en el siguiente período:

DESDE : jueves, 8 de octubre de 2020
HASTA: martes, 5 de enero de 2021

TOTAL DIAS 90
SALARIO BASICO $ 73.243

El mencionado señor durante su servicio de trabajo demostró responsabilidad y cumplimiento en los trabajos asignados. El término de su contrato fue por Terminacion de la labor contratada.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado y por los derechos consagrados y estipulados por ley, en el Municipio de Barrancabermeja (Santander), y su fecha de expedición es

viernes, 29 de enero de 2021

Cordialmente,

ANDREA ARAUJO PEDOMO
Recurso Humano

Firma de recibido

RHEMA INTERNACIONAL S.A.S

NIT 830.081.824-1

CERTIFICA QUE:

Que el señor **ALEJANDRO REY DELGADO,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.429.738 de Barrancabermeja (S/der), laboró en esta compañía desempeñando en cargo de **OBRERO**, vinculado mediante contrato por Duración de Obra, desde el 20 de febrero de 2020, hasta el 28 de agosto de 2020, para el contrato **No. 3013383 - ODS006 "OBRAS CIVILES DE LA ODS006 ADECUACIÓN CIVIL EN LAS ESTACIONES NOR ORIENTAL, TRES, GALA, STAP PIA (NUEVA) Y ÚNICA GALÁN DEL CAMPO LLANITO."**

La presente se expide en Barrancabermeja (S/der), a los veintiocho (28) días del mes de agosto de 2020.

Cordialmente,

JOSE DOMINGO CASTRO SALCEDO
Coordinador Administrativo HUB CENTRAL

Nit: 901.240.864-4

Dirección: Corregimiento la li ia, Campo Lizama Casa Sem N° 11
Teléfonos: Celular 3203530125 Teléfono 6022743 - correo electrónico ut.lizama-llanito@hotmail.com

CERTIFICADO DE TRABAJO

De conformidad con la obligación 7ª del artículo 57 del código sustantivo de trabajo

CERTIFICA:

Que el señor **ALEJANDRO REY DELGADO** quien se identifica con cedula **No91.429.738** Expedida en Barrancabermeja, laboró como **AYUDANTE DE OBRA CIVIL** en esta empresa para la Orden de Servicio No. Orden de servicio No. 04-CE-3019444, cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE FACILIDADES CIVILES DE CUATRO ZODMES EN PROYECTO DLP LLANITO." derivado del Contrato Marco No. 3019444 "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, ELÉCTRICAS, MECÁNICAS E INSTRUMENTACIÓN REQUERIDAS POR ECOPETROL S.A. Y SU GRUPO EMPRESARIAL PARA EL HUB CENTRAL PARA LA VIGENCIA 2018 AL 2021 CON OPCIÓN DE DOS (2) AÑOS", el cual inicio el día 29 de octubre 2019 y se dio por terminado el día 29 de diciembre de 2019.

Se expide a solicitud del interesado en Barrancabermeja, a los 16 días del mes de enero de 2020

LEIDY JOHANA RIAÑO GONZALEZ
Administradora
314 291 2693
UT. LIZAMA-LLANITO

PISCICOLA SAN SILVESTRE
Comida para el mundo

EL SUSCRITO GERENTE DE LA PISCICOLA SAN SILVESTRE S.A.
NIT. 829000291-4

CERTIFICA QUE:

Que el señor **ALEJANDRO REY DELGADO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.429.738 expedida en Barrancabermeja, labora en la Piscícola San Silvestre S.A. en los siguientes periodos:
Del 10 de mayo al 09 de junio de 2016
Del 20 de octubre al 31 diciembre de 2016
Del 05 de enero de 2017 al 30 de mayo de 2018
Del 04 de julio al 31 de diciembre de 2018
Del 16 de enero al 23 de marzo de 2019
Del 01 de abril al 31 de mayo de 2019
Del 10 de junio al 09 de agosto de 2019

Desempeñándose como Operario de producción y ayudante de obra mediante contrato a término fijo inferior a un año.

Se expide en Barrancabermeja, al primer (01) día del mes de octubre del 2019, a solicitud del interesado.

Atentamente,

ANAY ALVAREZ DIAZ
Jefe Talento Humano PSS S.A.

Copia: Archivo
Proyecto: Anay

PISCÍCOLA SAN SILVESTRE S.A. Nit.: 829.000.291-4
Teléfonos: (+57) 313 423 4312 / 313 423 4317
Dirección: Kilometro 7 vía al Llanito
E-mail: info@piscicolasansilvestresa.com.co
Web.: www.piscicolasansilvestresa.com.co
Barrancabermeja, COLOMBIA / SUR AMÉRICA

PISCÍCOLA
SAN SILVESTRE
Comida para el mundo

EL SUSCRITO GERENTE DE LA PISCICOLA SAN SILVESTRE S.A.
NIT. 829000291-4

CERTIFICA QUE:

Que el señor **ALEJANDRO REY DELGADO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 91.429.738 expedida en Barrancabermeja, labora en la empresa Piscícola San Silvestre S.A. mediante un contrato a término definido, desde el 17 de julio de 2014 hasta el 31 de diciembre de 2014; desempeñando el cargo de Operario de Producción Acuícola, devengando un salario de seiscientos dieciséis mil pesos m/cte. ($616.000.oo) mensuales.

Se expide en Barrancabermeja, a los treinta (30) días del mes de diciembre del 2014.

Atentamente,

FRANCISCO ERNESTO MONSALVE PEÑA
Gerente PSS S.A.

Proyectó
Mayra Alejandra Mejía Lopez
Asistente Administrativa

PISCÍCOLA SAN SILVESTRE S.A. Nit.: 829.000.291-4
Teléfonos: (+57) 313 423 4312 / 313 423 4317
Dirección: Kilometro 7 vía al Llanito
E-mail: info@piscicolasansilvestresa.com.co
Web.: www.piscicolasansilvestresa.com.co
Barrancabermeja, COLOMBIA / SUR AMÉRICA

NEW GAS and OIL S.A.

Construcciones, suministros y consultorías
en agua, gas y petróleo

Bucaramanga, 26 de Mayo de 2014

Señor
ALEJANDRO REY DELGADO
Cargo: Obrero
Obra: Llanito
Barrancabermeja –Santander
E.S.M

Asunto: Notificación de preaviso a vencimiento de contrato.

Mediante la presente, notificamos que el contrato de trabajo a término fijo inferior a un año que se inició el día 3 de Febrero de 2014 y finaliza el día 3 de Julio de 2014, se dará por terminado en esta misma fecha final mencionada, y no será renovado ya que la empresa solo requiere de sus servicios hasta la fecha.

Agradecemos de manera especial el tiempo laborado.

Cordialmente;

NEW GAS AND OIL S.A.
NIT: 804.006.097-8

JULIAN ANDRES MENDOZA
Gerente
NEW GAS AND OIL S.A.

ISO 9001 Certificado N°CO-SC-2305-1 ISO 14001 Certificado N°CO-SA-CER115628 OHSAS 18001 Certificado N°CO-OS-365-1

BUCARAMANGA
Edificio 37 VIP Center
Carrera 37 No. 52-43 Oficina 1001
Telefax: (7) 657 4601 - 643 5471

www.newgasandoil.com.co
administrativo@newgasandoil.com.
ingenieria@newgasandoil.com.co

NEW GAS and OIL S.A.
Construcciones, suministros y consultorías
en agua, gas y petróleo

EL SUSCRITO GERENTE DE NEW GAS AND OIL S.A.

CERTIFICA

Que el Sr. ***ALEJANDRO REY DELGADO*** identificado con cedula de ciudadanía 91.429.738, Laboro en la empresa desde 3 de Febrero de 2014 y hasta 3 de Julio de 2014 (tiempo laborado cinco meses), desempeñándose en el cargo de Obrero, con un contrato a término fijo inferior a un año y devengando un salario mensual de $ 900.000 (Novecientos Mil Pesos m/Cte.).

Para constancia de lo anterior y a solicitud del interesado se firma en Bucaramanga, a los (3) Tres Días del Mes de Julio de 2014.

Para verificar referencias anteriores comunicarse al 6574601 en Bucaramanga.

Cordialmente;

JULIAN ANDRES MENDOZA
Gerente
NEW GAS AND OIL S.A.

BUCARAMANGA
Edificio 37 VIP Center
Carrera 37 No. 52-43 Oficina 1001
Telefax: (7) 657 4601 - 643 5471

www.newgasandoil.com.co
administrativo@newgasandoil.com
ingenieria@newgasandoil.com.co

UNION TEMPORAL CIUDADELA EDUCATIVA
NIT: 900470947-1

CERTIFICA QUE:

*El señor **ALEJANDRO REY DELGADO** identificado con cedula **Nº 91.429.738** DE BARRANCABERMEJA laboro en esta empresa en el cargo **AYUDANTE DE CONSTRUCCION** desde 22 AGOSTO 2012 hasta la fecha con una modalidad de contrato a termino fijo inferior a un año devengando un salario de **589.500(Quinientos ochenta y nueve mil quinientos pesos mcte)***

La anterior certificación se expide a solitud del interesado a los 28 días del mes de febrero 2013.

Cordialmente

NORMAN MORENO
ARQUITECTO RESIDENTE

Punto de Atención y Recepción: Entrada Pablo Acuña Edificio Ciudadela Educativa
Teléfono: 3115609136
Email:obraciudadela@yahoo.com

Corpoica
Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria

Estación Experimental
LA SUIZA

EL COORDINADOR DE LA ESTACIÓN EXPERIMENTAL LA SUIZA DE LA CORPORACIÓN COLOMBIANA DE INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA "CORPOICA", EN RIONEGRO SANTANDER

HACE CONSTAR QUE:

El Señor **ALEJANDRO REY DELGADO,** identificado con cédula de ciudadanía No. 91.429.738 Expedida en Barrancabermeja Santander. Es una persona que se distingue por su buen comportamiento, conducta intachable, honesto, responsable, trabajador y con gran espíritu de colaboración. Por lo tanto me permito Recomendar en cualquier trabajo que se le asigne.

Se expide a solicitud del interesado, en Rionegro – Santander, a los Cinco (05) días del mes de Agosto del año Dos Mil Cinco (2005).

JAIRO MANTILLA BLANCO
Coordinador E.E. La Suiza

nueva eps

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) ALEJANDRO REY DELGADO identificado(a) con CC 91429738 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	30/06/2022
Estado de la Afiliación:	ACTIVO
IPS:	SUBSIDIADO-E.S.E. BARRANCABERMEJA
Categoría:	A

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 29 días del mes de septiembre del año 2022.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

ALEJANDRO REY DELGADO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **91.429.738**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir.**

La presente certificación se expide el 28 de Septiembre de 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es fundamental que revise periódicamente su Historia Laboral, el capital ahorrado y las semanas que tiene registradas, si presenta inconsistencias, ingrese a www.porvenir.com.co *y actualice su Historia Laboral.*

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 28/09/2022

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	**Número de documento:**	829000291	**Cédula Usuario:**	CC 37511319
Nombre:	PISCICOLA SAN SILVESTRE				
Dirección:	KM 7 VÑA LLANITO				
Departamento:	SANTANDER		**Municipio:**	BARRANCABERMEJA	
Correo electrónico:	pisansilvestre@gmail.com				
Teléfono:	3134234312		**Tarifa:**	1.044	
Actividad Económica:	2050101 EMPRESAS DEDICADAS AL CULTIVO DE PECES EN CRIADEROS Y GRANJAS PISCICOLAS INCLUYE LA PISCICULTURA EN ESTANQUES				

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Cédula Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC 37511319	KERLLY JAZMIN TOLOZA RUEDA

DATOS AFILIADOS RADICADOS

	Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1	32	29/09/2022	CC 91429738	REY DELGADO ALEJANDRO	2	1.044	Independiente

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

MIG_4_1_3_JR15 v_04

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

B56DAF14FD1227BB2CBA46E7F20D86BE Certificado impreso el día 9/28/2022 6:29:59 PM por el portal de empresas Edesk

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

POSITIVA
Compañía de Seguros S.A.
N.I.T 860.011.153-6

CERTIFICA

Verificada la base de datos del ramo de ARL de la compañía, se identificó que ALEJANDRO REY DELGADO, con Cédula Ciudadanía No. 91429738 contratista de la empresa PISCICOLA SAN SILVESTRE, con Nit No. 829000291, tiene un registro como Independiente desde el 29/09/2022 y fecha fin de contrato 29/12/2022 con riesgo 2 y a la fecha se encuentra AFILIADO.

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior en caso de tener un nuevo contrato deberá realizar una nueva afiliación, para continuar con la cobertura en nuestra ARL.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202201020175157.

Dada en Bogotá, a los 11 días del mes de octubre de 2022

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

PISCÍCOLA SAN SILVESTRE
Alimento para el mundo

2. PRIMER PAGO PARCIAL

Teléfonos: (57) 313 423 4312 – 313 423 4317
Web: www.pisansilvestre.com. E-mail: informacion@pisansilvestre.com.
Correspondencia: Carrera 1 N° 52 – 10, Sector el Muelle.
Producción: Kilometro 7 via al Llanito
Barrancabermeja, COLOMBIA / SUR AMERICA

Espacio para diligenciar Cheque

2022 PISCICOLASANSILVESTRE

Nit de la Entidad: 829000291

Fecha: 17/11/22

Página 1

Tipo de Documento: CE **COMP. DE EGRESO** **E2200592**

Tercero: 91429738 Alejandro Rey Delgado

Valor: $ 2,087,400.00

Son: DOS MILLONES OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS

Número del Cheque: **Cuenta Bancaria:** 30600004612 **Banco:** 04

Comprobante	De la Fecha:	Detalle del documento :
E2200592	17/11/22	Contabilización automática de documento: [CE] E2200592

Código		Costos	Nit	Concepto / detalle	Débitos	Créditos
1110.06.03	Cuenta de ahorros...	000	91429738 Alejandro Rey Delgado	E2200592 Prestación de servicios de apoyo a la...		2,087,400.00
2511.01.03	Nómina por pagar-...	000	91429738 Alejandro Rey Delgado	(E2200592) Prestación de servicios de apoyo a...	2,087,400.00	
				Totales documento CE E2200592	2,087,400.00	2,087,400.00

Elaborado por:

Contabilizado por:

Revisado por:

Aprobado por:

Recibí:

Nit-C.C.:

2022 PISCICOLASANSILVESTRE

Nit de la Entidad: 829000291 **fecha: 01/11/22**

Tipo de Documento: NC **Número de documento:** **NC200592**

Tercero: 91429738 Alejandro Rey Delgado

Valor: $ 2,100,000.00

Son: DOS MILLONES CIEN MIL Pesos Colombianos

Número del Cheque: **Cuenta Bancaria:** **Banco:**

Comprobante	De la Fecha:	Detalle del documento :
NC200592	01/11/22	Contabilización automática de documento: [NC] NC200592

Información de Contabilidad

Cuenta - nombre		Costos	Nit		Débitos	Créditos
2436.29	Retención de impuesto...	000 Alejandro Rey Delgado	91429738	Contabilización automática de documento: [NC] NC200592		12,600.00
2490.90.03....	Auxiliares de campo.	000 Alejandro Rey Delgado	91429738	(NC200592) Prestación de servicios de apoyo a la gestión com	2,100,000.00	
2511.01.03	Nómina por pagar-...	000 Alejandro Rey Delgado	91429738	NC200592 Prestación de servicios de apoyo a la gestión como auxiliar de campo en el marco del desarrollo del convenio in		2,087,400.00
				totales documento NC NC200592	2,100,000.00	2,100,000.00

Elaborado por: **Contabilizado por:** **Revisado por:** **Aprobado por:**

Recibí:
Nit-C.C.:

CUENTA DE COBRO UNICA 2022
PARA SUJETOS NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA DE VENTA
(Artículo 3 Decreto 522 de marzo 7 del 2003)

PISCÍCOLA SAN SILVESTRE SA
NIT: 829.000.291-4
DEBE A:

ALEJANDRO REY DELGADO
C.C.: 91.429.738 DE Barrancabermeja

LA SUMA DE: $2.100.000		
POR CONCEPTO DE:	**ÚNICO PAGO**	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN **N° 075-2022**
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR DE CAMPO EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 4003-2022, SUSCRITO ENTRE LA SECRETARIA DISTRITAL DE MEDIO AMBIENTE DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA Y LA PISCÍCOLA SAN SILVESTRE SA	
PERIODO DE COBRO	**29 de septiembre del 2022**	
	28 de octubre del 2022	
Me permito **AUTORIZARLES** para que se realice el Pago Correspondiente a esta Cuenta de Cobro, respecto al CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN **N° 075-2022**, a través del Sistema de Transferencia a la:		
ENTIDAD BANCARIA: TIPO DE CUENTA: CUENTA NUMERO:	BANCO AV VILLAS CUENTA DE AHORROS N° 931738897	**DEL CUAL SOY TITULAR**

Dado en el Municipio Barrancabermeja, a los **29** días de octubre de 2022.

Nota 1. Bajo la gravedad del juramento manifiesto que no he contratado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad realizada, parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario

Atentamente,

Alejandro Rey
ALEJANDRO REY DELGADO
C.C. No **91.429.738 DE Barrancabermeja**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	91429738
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			ALEJANDRO REY DELGADO
CIUDAD/MUNICIPIO:	BARRANCABERMEJA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CALLE 4444	TELÉFONO:	6206206
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			4470079674	TIPO DE PLANILLA:	INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	septiembre AÑO	2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES septiembre AÑO 2022
DÍAS DE MORA:			15		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2022/10/26	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9991911518

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 10.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 200	$ 0	$ 10.700	$ 200	$ 10.900
SUBTOTALES:										$ 10.700	$ 200	$ 10.900

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 8.400	$ 0	$ 200	$ 0	$ 8.400	$ 200	$ 0	$ 8.600
SUBTOTALES:													$ 8.400	$ 200	$ 0	$ 8.600

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 700	$ 700	$ 100	$ 0	$ 800
SUBTOTALES:									$ 700	$ 100	$ 0	$ 800

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | | | |

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	91429738
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ALEJANDRO REY DELGADO
CIUDAD/MUNICIPIO:	BARRANCABERMEJA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CALLE 4444	TELÉFONO:	8309208
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			44792787O4	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	octubre AÑO	2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	octubre AÑO	2022
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2022/10/26	#NÚMERO AUTORIZACIÓN:			899 1921451

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 149,400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 149,400	$ 0	$ 149,400
SUBTOTALES:										$ 149,400	$ 0	$ 149,400

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 116,700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 116,700	$ 0	$ 0	$ 116,700
SUBTOTALES:													$ 116,700	$ 0	$ 0	$ 116,700

planilla Pagada

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN		APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 8,900		$ 8,900	$ 0	$ 0	$ 8,900
SUBTOTALES:										$ 8,900	$ 0	$ 0	$ 8,900

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | |

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: PISCICOLA SAN SILVES
NIT: 829000291
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: PAGO_PROVEEDORES
Secuencia: B
Número de cuenta a debitar: 30600004612

Fecha: 18-11-2022 **Hora:** 15:37:13
Fecha de Generación: 18-11-2022

Fecha de envío del pago: 17-11-2022
Fecha para Procesar el pago: 17-11-2022

Impreso por: FINANZASPSS

Total Registros del Lote: 7	**Registros Procesados:** 7	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $14,265,888.00	**Valor Registros Procesados:** $14,265,888.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
30620035790	Ahorros	13567236	WALFRAN MARTINEZ L	2,087,400.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	17-11-2022
04430362262	Ahorros	1096233733	JHON FONNEGRA OSOR	2,087,400.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	17-11-2022
00000000084699125	Ahorros	1096246021	DIEGO ANDRES GUERR	1,741,488.00	BANCO BBVA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	17-11-2022
00000024088542176	Ahorros	91438385	EDUARDO PORTILLO L	2,087,400.00	BANCO CAJA SOCIAL	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	17-11-2022
00000000670836865	Ahorros	91426826	DANIEL BENITEZ NOC	2,087,400.00	BANCO DE OCCIDENTE	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	17-11-2022
00550488427754244	Ahorros	1096233868	PEDRO HARRYSON AMA	2,087,400.00	BANCO DAVIVIENDA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	17-11-2022
00000000168975431	Ahorros	91446194	HECTOR MORA CADAVI	2,087,400.00	BANCO DE BOGOTA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	17-11-2022

3. PAZ Y SALVO

Teléfonos: (57) 313 423 4312 – 313 423 4317
Web: www.pisansilvestre.com. E-mail: informacion@pisansilvestre.com.
Correspondencia: Carrera 1 N° 52 – 10, Sector el Muelle.
Producción: Kilometro 7 via al Llanito
Barrancabermeja, COLOMBIA / SUR AMERICA

ACTA FINAL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION N° 075 DE 2022

CONTRATANTE:	PISCÍCOLA SAN SILVESTRE S.A.
CONTRATISTA:	**ALEJANDRO REY DELGADO**
IDENTIFICACIÓN:	C.C 91.429.738 de Barrancabermeja
OBJETO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR DE CAMPO EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°4003-2022, SUSCRITO ENTRE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MEDIO AMBIENTE DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA Y LA PISCÍCOLA SAN SILVESTRE SA**
VALOR:	DOS MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE ($2.100.000).
DURACIÓN:	UN (1) MESES
REGIMEN TRIBUTARIO	NO RESPONSABLE DE IVA
DISPONIBILIDAD:	N° 228 de 23/09/2022
RUBRO:	N° 2.3.02.05.06 AUXILIARES DE CAMPO

En las instalaciones de la Piscícola San Silvestre S.A., ubicadas al Kilómetro 7 vial al llanito, corregimiento que pertenece al Municipio de Barrancabermeja, a los veintinueve (29) días del mes de octubre de 2022, se reunieron, la Ing. **KERLLY JAZMIN TOLOZA RUEDA**, identificada con cédula de ciudadanía No. C.C. No. 37.511.319 de Bucaramanga (Santander), en calidad de Gerente de la Sociedad, y el contratista, ALEJANDRO REY DELGADO, C.C. 91.429.738 Barrancabermeja y quién en adelante se denominará EL CONTRATISTA para suscribir, para suscribir el ACTA FINAL del contrato en mención.

• Valor Contrato:	$2.100.000	
• Pago Presente Acta Final:		$2.100.000
• Subtotal		0
• **Saldo a Favor del Contratista:**		0
• Sumas Iguales:	$2.100.000	$2.100.000

NOTA: La Piscícola San Silvestre S.A., le adeuda y le debe cancelar al contratista la suma de DOS MILLONES CIEN MIL PESOS MCTE ($ 2.100.000) para quedar a Paz y Salvo.

CONSTANCIA:

Las partes firmantes manifestamos estar totalmente de acuerdo con la presente Acta Final y dejamos constancia que el contrato se ejecutó de acuerdo con los requerimientos contenidos en el mismo y a los del supervisor.

Para constancia se firma por los intervinientes, a los veintinueve (29) días del mes de octubre de 2022.

El Contratante,

KERLLY JAZMIN TOLOZA RUEDA
Gerente
Piscícola San Silvestre S.A
Nit: 829.000.291-4.

El Contratista,

Alejandro Rey
ALEJANDRO REY DELGADO
C.C. 91.429.738 de Barrancabermeja

ACCIÓN	*CARGO*	*NOMBRE*	*FIRMA*
Proyectó	*Asistente administrativa y financiera*	*Lorena Álvarez Plata*	
Revisó aspectos legales	*Asesor Jurídico*	*Deivi Díaz Rivera*	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

PISCÍCOLA
SAN SILVESTRE
Alimento para el mundo

LA GERENCIA DE LA PISCÍCOLA SAN SILVESTRE S.A.

CERTIFICA QUE:

ALEJANDRO REY DELGADO, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.429.738 de Barrancabermeja, cumplió totalmente con los alcances del contrato n° 075-2022 cuyo objeto contractual fuere, prestación de servicios de apoyo a la gestión como auxiliar de campo en el marco del desarrollo del convenio interadministrativo n° 4003-2022, suscrito entre la secretaría distrital de medio ambiente del distrito de Barrancabermeja y la piscícola san silvestre sa. Durante el periodo comprendido entre el 29 de septiembre de dos mil veintidós (2022) hasta el 28 de octubre de dos mil veintidós (2022). Para tal fin se autoriza el pago de $2.100.000, correspondiente al valor de la ACTA FINAL parcial del referido contrato.

Dada en Barrancabermeja – Santander al 29 día del mes de octubre de Dos Mil Veintidós (2022).

KERLLY JAZMÍN TOLOZA RUEDA.
Gerente Piscícola San Silvestre S.A.

Teléfonos: (57) 313 423 4312 – 313 423 4317
Dirección: Kilometro 7 vía al Llanito
E-mail: Informacion@pisansilvestre.com
Web: www.piscicolasansilvestresa.com
Barrancabermeja, COLOMBIA / SUR AMERICA

PISCÍCOLA
SAN SILVESTRE
Alimento para el mundo

HOJA DE VIDA
CARLOS CESAR VIZCAINO VILLALBA
AUXILIAR DE CAMPO

1. HOJA DE VIDA
2. PRIMER PAGO PARCIAL
 - 2.2 Egreso
 - 2.3 Causación
 - 2.3 Cuenta de Cobro
 - 2.4 Seguridad Social
 - 2.5 Soporte de Pago

Teléfonos: (57) 313 423 4312 – 313 423 4317
Web: www.pisansilvestre.com. E-mail: informacion@pisansilvestre.com.
Correspondencia: Carrera 1 N° 52 – 10, Sector el Muelle.
Producción: Kilometro 7 via al Llanito
Barrancabermeja, COLOMBIA / SUR AMERICA

PISCICOLA SAN SILVESTRE
Alimento para el mundo

1. HOJA DE VIDA
AUXILIAR DE CAMPO

Teléfonos: (57) 313 423 4312 – 313 423 4317
Web: www.pisansilvestre.com. E-mail: informacion@pisansilvestre.com.
Correspondencia: Carrera 1 N° 52 – 10, Sector el Muelle.
Producción: Kilometro 7 via al Llanito
Barrancabermeja, COLOMBIA / SUR AMERICA

HOJA DE VIDA



DATOS PERSONALES.

NOMBRES:	CARLOS CESAR
APELLIDOS:	VIZCAINO VILALBA
CEDULA:	91.447.281 de Barrancabermeja
FECHA DE NACIMIENTO:	04 de noviembre 1976
EDAD:	45 años
CONTACTO:	321 2016549
CARGO:	CUÑERO
ESTAD CIVIL:	UNION LIBRE
GRUPO SANGUNEO:	O POSITIVO
CORREO:	vizcainovillalba@gmail.com

RECOMENDACIÓN FAMILAR

NOMBRE: JULIO CESAR VIZCAINO CASTRILLO
CARGO: PAILERO
CONTACTO: 310 575 26 72

NOMBRE: WILLIAN VIZCAINO VILLALBA
CARGO: AYUDANTE TECNICO
CONTACTO: 314 202 03 41

REFERENCIAS PERSONALES

NOMBRE: VICTOR IMBRES BELEÑO
CARGO: CUÑERO
CONTACTO: 312 443 52 07

NOMBRE: JESSON RODRIGUEZ
CARGO: INDEPENDIENTE
CONTACTO: 350 202 78 14

Carlos C. Vizcaino

CARLOS CESAR VIZCAINO VILLALBA
CC: 91.447.281 DE BARRANCABERMEJA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
"DIEGO HERNANDEZ DE GALLEGOS"

BARRANCABERMEJA - SANTANDER

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

METODOLOGIA CAFAM

RE. 317
INSCRIPCIÓN S. E.

168081000873
INSCRIPCIÓN DANE

En la ciudad de Barrancabermeja, a los 5 días del mes de Diciembre del año 2010 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, los suscritos Rector y Secretaria Académica en la Rectoría de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA "DIEGO HERNANDEZ DE GALLEGOS"** institución aprobada hasta undécimo grado en el nivel de Educación Media Académica y reconocida oficialmente por la Gobernación del departamento de Santander para otorgar el título de Bachiller en la Modalidad Académica, según Resolución N° 12509 del 28 de Octubre de 2002 y de acuerdo a la Resolución No. 2533 de Junio 29 de 2005.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes, que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica; llenando los requisitos del respectivo Proyecto Educativo Institucional , se procedió a otorgar el TITULO DE:

BACHILLER ACADEMICO

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relaciona a continuación:

CARLOS CESAR VIZCAINO VILLALBA

CC. No. 91.447.281 de Barrancabermeja

Es fiel copia tomada del Acta Original General de Graduación N° 03 de fecha 5 de Diciembre de 2010 que consta de 63 estudiantes, que inicia con el nombre de Alex Acevedo Andrade y cierra con el nombre de Carlos Cesar Vizcaino Villalba.

Firmada y sellada por Lic. GUSTAVO MORENO JEREZ Rector y LUZ MARINA HOYOS MEJIA Secretaria Académica.

Dada en Barrancabermeja. a 5 de Diciembre del año 2010

FIRMADA Y SELLADA

Rector

GUSTAVO MORENO JEREZ
CC. N° 13.351.309 de Pamplona

Secretaria Académica

LUZ MARINA HOYOS MEJIA
CC. N° 28.015.777 de Barrancabermeja

La República de Colombia y en su nombre la

Institución Educativa Diego Hernández de Gallegos

Programa CAFAM

Barrancabermeja Santander

Aprobada por la Gobernación del Departamento según Resolución No. 12509 del 28 de Octubre de 2002.

Confiere a

Carlos César Vizcaíno Villegas

C.C. No. 91.447.281 de Barrancabermeja

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cumplido los requisitos para su formación Integral correspondientes al Ciclo de Educación Media Academica, de acuerdo a la Resolución No. 2533 de Junio 29 de 2002

Rector

Secretaria

Dado en el local del Instituto

Folio No. 12

Diploma No. 5

CA - 1.051.8425

ACTA DE GRADUACIÓN No. 139

En la ciudad de Barrancabermeja, a los 26 días del mes de agosto de 2013, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos, el Director General y el Coordinador Académico de la FUNDACIÓN EDUCATIVA DEL ORIENTE COLOMBIANO – UNIORIENTE-, Escritura 426 del 17 de Marzo de 1997, Personería Jurídica 10430 del 23 de Diciembre de 1999, con Resolución aprobatoria 0522 de 01 de diciembre de 2004 de la Secretaría de Educación Departamental de Santander y Resolución de actualización 0827 de 22 de junio de 2010 de la Secretaría de Educación Municipal.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes, se procedió a otorgar el Certificado que lo(a) acredita como:

TÉCNICO LABORAL EN PRODUCCIÓN Y REACONDICIONAMIENTO DE POZOS DE PETRÓLEO

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de identificación se relacionan a continuación:

VIZCAINO VILLALBA CARLOS CESAR
C.C. 91.447.281 de BARRANCABERMEJA

Es fiel copia del Acta de Consejo Académico No.296 del 26 de agosto de 2013.

Dada en Barrancabermeja, a los 30 días del mes de agosto de 2013.

JORGE ELIAS VIDAL DIAZ
Director General

ANGELICA VIDAL HERNÁNDEZ
Coordinadora Académica

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

CARLOS CESAR VIZCAINO VILLALBA

Con Cédula de Ciudadanía No. 91.347.281

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Identificar las herramientas y los elementos para el montaje metalmecanico.

Código: 290201807

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Barrancabermeja, a los veintidos (22) días del mes de septiembre de dos mil diez (2010)

Firmado Digitalmente por
MARTHA LUCIA DUCON FONSECA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

SOC20HNC03170 - 2010/09/22
No Y FECHA REGISTRO

MARTHA LUCIA DUCON FONSECA
SUBDIRECTORA CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLOGICO
REGIONAL SANTANDER

VIGENCIA
22 DE Septiembre DE 2015

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 954000290201809213146CC9147281C.

UNIORIENTE

FUNDACION EDUCATIVA DEL ORIENTE COLOMBIANO

PERSONERÍA JURÍDICA 10430 DE LA GOBERNACIÓN DE SANTANDER

EN ATENCIÓN A QUE:

Carlos Cesar Vizcaíno Villalba

91.447.281 de Barrancabermeja

Ha cumplido con las normas legales y los requisitos académicos exigidos por la Institución, le certifica como

TÉCNICO LABORAL EN PRODUCCIÓN Y REACONDICIONAMIENTO DE POZOS DE PETRÓLEO

Barrancabermeja, 30 de Agosto de 20 13

DIRECTOR GENERAL

COORDINADOR ACADÉMICO

Registro No. 002114 Libro No. 001 Folio 099

Secretaría del Interior

lo tiene todo. Barrancabermeja

Barrancabermeja, 20 del mes de Octubre de 2021.

Cod:11998

ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA
SECRETARÍA DEL INTERIOR
CERTIFICACIÓN DE RESIDENCIA

El suscrito Secretario Distrital del Interior, certifica que el ciudadano cuyos datos aparecen relacionados en este documento, acredita residencia en la ciudad de Barrancabermeja.

Nombre: CARLOS CESAR VIZCAINO VILLALBA
Cedula: 91447281
Fecha de Nacimiento: 04/11/1976
Lugar de expedición de la cedula de ciudadanía: BARRANCABERMEJA
Fecha de la solicitud: 15 DE OCTUBRE DE 2021
Profesión u Oficio: OBRERO
Dirección: CORREGIMIENTO EL LLANITO CENTRO POBLADO EL LLANITO
Comuna:
Estado: APROBADO

La presente certificación puede ser verificada su autenticidad a través del siguiente Link:

http://www.barrancabermeja-santander.gov.co/alcaldia/interfaces/sgi/consulta.php

Se expide a solicitud del interesado a los 20 días del mes de Octubre de 2021.

Leonardo Gómez Acevedo
Secretario Distrital de Interior

Este Certificado es expedido de forma automatica, por lo cual no contiene sello de la Alcaldía Municipal.

Calle 100 No. 8A-49 Torre B
Oficina 1013 – Ed. World Trade Center
PBX: 57-1-6169022; Fax 57-1-2160270
Bogotá - Colombia
e-mail: qmaxcolombia@qmaxcolombia.com

QMX-RH-NOM-0153-13

QMAX SOLUTIONS COLOMBIA
NIT 830.095.262-1

CERTIFICA QUE:

El señor (a) VIZCAINO VILLALBA CARLOS CESAR identificado con cédula de ciudadanía No. 91.447.281, laboró en la compañía de acuerdo a los siguientes datos:

- Cargo: Obrero de Patio (Pozo San Roque).
- Tiempo de servicio: A partir del día 21 de Marzo de 2013 hasta el día 17 de Abril de 2013. Este servicio se prestó bajo un contrato por obra o labor.
- Salario Mensual: Un Millón Trescientos Setenta y Siete Mil Pesos M/Cte. ($1'377.000°°) Salario Ordinario.

Este certificado se expide a los 26 días del mes de Abril del año 2013 a solicitud del interesado.

Cordialmente,

DANIEL SARMIENTO MAZUERA
Gerente Administrativo y Financiero
QMAX SOLUTIONS COLOMBIA
NIT: 830095262-1

Tuscany

LA SUSCRITA: COORDINADOR DE NOMINA

CERTIFICA

Que el señor CARLOS CESAR VIZCAINO VILLALBA, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.447.281, laboró para esta Compañía, en los cargos y períodos que se detallan a continuación:

CARGO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	TIPO DE CONTRATO
cobro	Desde junio de 2016	31 de diciembre de 2016	TERMINO FIJO INFERIOR UN AÑO

La presente se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Bogotá D.C., a los diecisiete (17) días del mes de Agosto de 2016.

Atentamente,

TUSCANY SOUTH AMERICA LTD
SUCURSAL COLOMBIA
NIT 900279810-2

NUBIA STELLA AMAYA
ESPECIALISTA DE TALENTO HUMANO

Tuscany South America Ltd.
Sucursal Colombia
Avenida Carrera 9 No. 115 - 06 Oficina 2101
Edificio Tierra Firme
Teléfono +(57 1) 4590606
Bogotá D.C., Colombia.

RHEMA INTERNACIONAL S.A.S

NIT 830.081.824-1

CERTIFICA QUE:

Que el señor **CARLOS CESAR VIZCAINO VILLALBA,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.447.281 de Barrancabermeja (S/der), laboró en esta compañía desempeñando en cargo de **ESMERILADOR**, vinculado mediante contrato por Duración de Obra, desde el 20 de Febrero de 2020, hasta el 27 de agosto de 2020, para el contrato **No. 3013383 - ODS006 "OBRAS CIVILES DE LA ODS006 ADECUACIÓN CIVIL EN LAS ESTACIONES NOR ORIENTAL, TRES, GALA, STAP PIA (NUEVA) Y ÚNICA GALÁN DEL CAMPO LLANITO."**

La presente se expide en Barrancabermeja (S/der), a los veinticuatro (24) días del mes de agosto de 2020.

Cordialmente,

JOSE DOMINGO CASTRO SALCEDO
Coordinador Administrativo HUB CENTRAL

DIATECO SAS

DIATECO
Ingeniería, Construcción y Equipos

CONTRATO No ODS 8-3019326

ODS8-CE-3019326 " CONSTRUCCION DE LAS 4 DISCIPLINAS PARA ADECUACION CIVIL, ACTIVIDAD ELECTRICAS, MECANICAS, E INSTRUMENCACION & CONTROL PARA LAS INSTALACION DE FACILIDADES ADICIONALES EN LAS ESTACIONES NOR ORIENTAL, TRES, GALA, UNICA GALAN YSTAP PIA PARA EL PROYECTO LLANITODLP."

CERTIFICADO DE TRABAJO

De acuerdo con la Clausula Septima (7ª) del articulo 57 del Codigo Sustantivo de Trabajo

CERTIFICAMOS

Que el Señor (a) VIZCAINO VILLALBA CARLOS CESAR, identificado(a) con cedula de ciudadania 91447281, laboró para esta firma contratista, en la Orden de Servicio No. ODS 8-3019326, correspondiente a ODS8-CE-3019326 " CONSTRUCCION DE LAS 4 DISCIPLINAS PARA ADECUACION CIVIL, ACTIVIDAD ELECTRICAS, MECANICAS, E INSTRUMENCACION & CONTROL PARA LAS INSTALACION DE FACILIDADES ADICIONALES EN LAS ESTACIONES NOR ORIENTAL, TRES, GALA, UNICA GALAN YSTAP PIA PARA EL PROYECTO LLANITODLP.", desempeñando desempeñando los cargos y periodos relacionados a continuacion:

Cargo	Fecha inicio	Fecha Fin	Total Dias	Salario Basico dia
OBRERO A2	14/12/2021	9/02/2022	57	$ 75.668
AYUDANTE TECNICO METALMECANICO	10/02/2022	17/05/2022	96	$ 90.820

El mencionado señor durante su servicio de trabajo demostró responsabilidad y cumplimiento en los trabajos asignados. El término de su contrato fue por Terminacion de la labor contratada.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado y por los derechos consagrados y estipulados por ley, en el Municipio de Barrancabermeja (Santander), y su fecha de expedición es

jueves, 16 de junio de 2022

Cordialmente,

ANDREA ARAUJO PEDOMO
Recurso Humano

CARLOS VIZCAINO
Firma de recibido

DIATECO SAS

CONTRATO No ODS 2-3019326

ODS2-CE-3019326 "CONSTRUCCION Y ADECUACION DE FACILIDADES PARA LA PERFORACION Y PUESTA EN PRODUCCION DE 3 LOCACIONES PROYECTO DLP LLANITO

CERTIFICADO DE TRABAJO

De acuerdo con la Clausula Septima (7°) del articulo 57 del Codigo Sustantivo de Trabajo

CERTIFICAMOS

Que el Señor (a) VIZCAINO VILLALBA CARLOS CESAR, identificado(a) con cedula de ciudadania 91447281, laboró para esta firma contratista, en el Contrato No. ODS 2-3019326, correspondiente a ODS2-CE-3019326 "CONSTRUCCION Y ADECUACION DE FACILIDADES PARA LA PERFORACION Y PUESTA EN PRODUCCION DE 3 LOCACIONES PROYECTO DLP LLANITO, desempeñando el cargo de OBRERO NIVEL A CATEGORIA 2 mediante contrato por labor determinada y concreta en el siguiente período:

DESDE :	miércoles, 16 de diciembre de 2020	TOTAL DIAS		68
HASTA:	domingo, 21 de febrero de 2021	SALARIO BASICO	$	73.243

El mencionado señor durante su servicio de trabajo demostró responsabilidad y cumplimiento en los trabajos asignados. El término de su contrato fue por Terminacion de la labor contratada.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado y por los derechos consagrados y estipulados por ley, en el Municipio de Barrancabermeja (Santander), y su fecha de expedición es

martes, 23 de marzo de 2021

Cordialmente,

ANDREA ARAUJO PEDOMO
Recurso Humano

Firma de recibido

DIRECCION: CALLE 71 NO. 20-99
TELEFONO: 6200410 - 3124332523
BARRANCABERMEJA – SANTANDER – COLOMBIA

MASERPET
Materiales y Servicios Petroleros

MATERIALES Y SERVICIOS PETROLEROS LTDA
NIT: 830.500.381-8

HACE CONSTAR QUE:

El trabajador a quien relacionamos a continuación laboró la empresa MATERIALES Y SERVICIOS PETROLEROS LTDA – MASERPET LTDA, identificada con el Nit. 830500381-8, de acuerdo a la Orden de servicio NoOG3-893 suscritas entre la empresa GECELCA 3 y MASERPET LTDA cuyo objeto es el "SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS PARA EXTRACCION Y DISPOSICION DE LODOS - Y LIMPIEZA QUIMICA MONTELIBANO - CORDOBA", durante el siguiente periodo:

NOMBRE: CARLOS CESAR VIZCAINO VILLALBA

CEDULA: 91447281

CARGO: AUXILIAR DE MANTENIMIENTO

FECHA DE INGRESO: lunes, 07 de mayo de 2018

FECHA DE RETIRO: domingo, 20 de mayo de 2018

Esta certificación se expide a solicitud del interesado a los 20 días del mes de Mayo 2018.

Cordialmente,

MASERPET Materiales y Servicios Petroleros NIT 830.500.381-8

ROSELIA PARRA RODRÍGUEZ
C.C 63.500.276 de B/manga
Representante Legal – Maserpet Ltda

CARLOS VIZCAINO
CC. 91447281

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
VIZCAINO	VILLALBA	CARLOS CESAR

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E () PAS () No. 91497281

SEXO: F () M (X)

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO () PAÍS: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 91447281 D.M

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DÍA 09 MES 11 AÑO 1976

PAÍS COLOMBIA

DEPTO BOLIVAR

MUNICIPIO TALAIGUA. N. BOLIVAR

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

B. EL GUAMO - CORGTO EL MANITO

PAÍS COLOMBIA DEPTO SANTANDER

MUNICIPIO BARRANCABERMEJA

TELÉFONO 3212016549 EMAIL vizcainovillba@gmail.

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO:
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES 12 AÑO 2010
				X						X	

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),

ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
TC	3.	X		TECNICO LABORAL EN PRODUCCION	06	2013	CARTON

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
ESPAÑOL		X			X			X	

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DIATECO		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
SANTANDER	BARRANCA BERMEJA	VIBCAIAO villalba @ gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3212016549	DÍA 16 MES 12 AÑO 2021	DÍA 17 MES 05 AÑO 2022

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
TECNICO MECANICO	ODS #8	CII 71 - N 20-99

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DIATECO		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
SANTANDER	BARRANCA BERMEJA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3124332523	DÍA 14 MES 12 AÑO 2020	DÍA 27 MES 08 AÑO 2021

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
AYUDANTE B4	ODS #4	CII-71-N 20-99

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
MASERPET		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
SANTANDER	BARRANCA BERMEJA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 29 MES 10 AÑO 2020	DÍA 15 MES 11 AÑO 2020

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
AUXILIAR DE MANTO		CD. SUPER ESTRELLA OFI 5

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
REMA INTERNACIONAL		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
SANTANDER	BARRANCABERMEJA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
6010225	DÍA 26 MES 02 AÑO 2020	DÍA 27 MES 08 AÑO 2020

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ESMERILADOR		CR=21 N-100-20

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	12	156
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	5	60
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA		

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI (X) NO () ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES. (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento 22-09-2022

CARLOS VIZCAINO

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 91.447.281
VIZCAINO VILLALBA
APELLIDOS
CARLOS CESAR
NOMBRES

CARLOS VIZCAINO
FIRMA

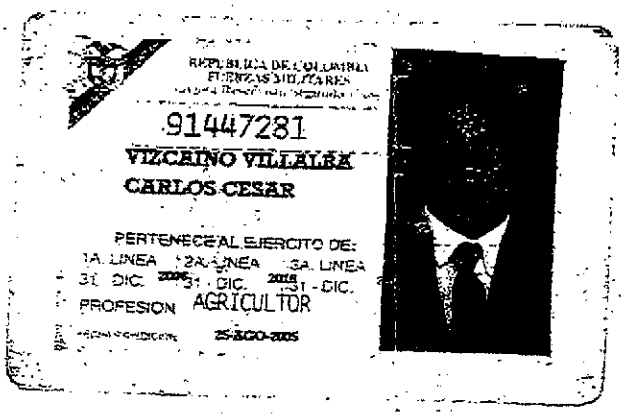


INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 04-NOV-1976
TALAIGUA NUEVO
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.65 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
17-JUL-1995 BARRANCABERMEJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

A-2701500-00113501-M-0091447281-20061101 0015152249A 1 7770009109



REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES

91447281

VIZCAINO VILLALBA
CARLOS CESAR

PERTENECE AL EJERCITO DE:
1A. LINEA 2A. LINEA 3A. LINEA
31 DIC 2005 31 - DIC. 2005 31 - DIC.
PROFESION AGRICULTOR

25-AGO-2005

BARRANCABERMEJA, 22 SEPTIEMBRE DE 2022

Señor
GERENCIA PISCÍCOLA SAN SILVESTRE
E.S.M

REF: CERTIFICACIÓN DE NO ESTAR INCURSO EN CAUSALES DE CONFLICTO DE INTERESES, INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD.

Por medio de la presente, con el fin de que integre los soportes previos requeridos para la suscripción del presente contrato o convenio, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incurso en ninguna causal de conflicto de intereses, inhabilidad e incompatibilidad de aquellas establecidas en la Constitución Política de Colombia, así como las de los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, los de las Leyes 734 de 2002, 1474 de 2011, Decreto Ley 019 de 2012, artículo 31 de la Ley 1778 de 2016, y las demás que hayan sido constituidas en la ley.

Conforme lo anterior, manifiesto ser el único responsable por los efectos de la presente declaración, y por lo tanto asumo todas las consecuencias jurídicas que ello acarrea, tanto penales, como disciplinarias y fiscales.

Igualmente, manifiesto "Bajo la gravedad del juramento, que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses, previstas en la Constitución y la Ley; en caso de ocultamiento responderá el CONTRATISTA. El contratista deberá tener en cuenta la presente con el fin de solicitar la terminación y liquidación del contrato en el evento que considere la existencia de un conflicto de intereses o inhabilidad sobreviniente. En caso de ocultamiento responderá el CONTRATISTA y PS SSA, procederá a realizar la terminación anticipada y liquidación del contrato; además de darle traslado a la entidad que realice el control y la vigilancia de la profesión del Contratista.

Por último, manifiesto conocer el contenido del artículo 442 del Código Penal, que establece: "Falso testimonio. El que, en actuación judicial o administrativa, bajo la gravedad del juramento ante autoridad competente, falte a la verdad o la calle total o parcialmente, incurrirá en prisión de cuatro (4) a ocho (8) años".

Así mismo de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente a la PSS SA, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales que suministro de manera veraz y completa, los cuales serán utilizados para los diferentes aspectos relacionados con la contratación de la entidad.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la Norma de Tratamiento de Datos Personales Colombianas Vigentes, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Manifiesto que como titular de la información, fui informado de los derechos con que cuento como titular de la información, especialmente a conocer, actualizar y rectificar mi información personal.

Cordialmente,

CARLOS VIZCAINO

CARLOS CESAR VIZCAINO VILLALBA
C.C. 91.447.281
Número de Celular: 3212016549
Dirección Física: Barrio el guamo, corregimiento el llanito
Correo Electrónico: vizcainovillaba@gmail.com
Ciudad: BARRANCABERMEJA

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 205674249

WEB
13:43:13

Bogotá DC, 22 de septiembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CARLOS CESAR VIZCAINO VILLALBA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 91447281:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 22 de septiembre de 2022, a las 14:21:43, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	91447281
Código de Verificación	91447281220922142143

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:42:43 PM horas del 22/09/2022, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° **91447281**
Apellidos y Nombres: **VIZCAINO VILLALBA CARLOS CESAR**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30662 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 24/09/2022 12:37:14 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **91447281** y Nombre: **CARLOS CESAR VIZCAINO VILLALBA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **42653478** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:38:50 horas del 24/09/2022, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **91447281**, Apellidos y Nombres **VIZCAINO VILLALBA CARLOS CESAR**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **piscicola san silvestre sa**, con NIT **829000291-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2022

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Colombia compra eficiente
GOV.CO

DIAN
MUY POR UNA COLOMBIA MÁS INCLUYENTE

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 14848042171

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 1 4 4 7 2 8 1 — 6. DV: 3

72. Dirección seccional: Bucaramanga Inspección y Adueana de Barrancabermeja

74. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida — 2

25. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía — 1 3

26. Número de identificación: 9 1 4 4 7 2 8 1

27. Fecha expedición: 1 9 9 5 0 7 1 7

Lugar de expedición: COLOMBIA — 28. País: 1 6 9

29. Departamento: Santander — 6 8

30. Ciudad/Municipio: Barrancabermeja — 0 8 1

31. Primer apellido: VIZCAINO

32. Segundo apellido: VILLALBA

33. Primer nombre: CARLOS

34. Otros nombres: CESAR

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA — 1 6 9

39. Departamento: Santander — 6 8

40. Ciudad/Municipio: Barrancabermeja — 0 8 1

41. Dirección principal: BRR EL GUAMO CORR EL LLANITO

42. Correo electrónico: vizcainovillalba@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1: 3 2 1 2 0 1 6 5 4 9

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 0 2 1	2 0 1 7 0 5 2 6	5 0 2 2	2 0 1 7 0 5 2 6					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 2 2

22- Obligado a cumplir deberes formales a

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma — 56. Tipo — Servicio 1 2 3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X]

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2022-08-12 15:39:45

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.29 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

954. Nombre: VIZCAINO VILLALBA CARLOS CESAR

955. Cargo: CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Certificación Bancaria

Bancolombia

Jueves, 22 de septiembre de 2022

Señores:
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **CARLOS CESAR VIZCAINO VILLA LBA** identificado(a) con cc. **91447281** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
Cuenta de ahorro	496-925117-42	2018/04/20	Activa

*Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto país 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento bancario

Dorian Gutiérrez Correa
Gerente Corresponsales Bancarios y Autoservicios

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **VIZCAINO VILLALBA CARLOS CESAR** identificado(a) con **CC** número **91.447.281** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 01 de octubre de 2021 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO.**

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 22 de septiembre de 2022.

Cordialmente,

Laura Patricia Merchan Metaute
Equipo Gestión de Operaciones.

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

20220922134452

nueva eps

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264 -2

CERTIFICA QUE:

El 2022-09-26 14:23:05, el afiliado **CARLOS CESAR VIZCAINO** identificado con CC número **91447281** realizó una solicitud de reingreso en nuestro Sistema de Afiliación Electrónica **VALE**.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
428775134334	2022-09-26 14:23:05	REINGRESO

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA REINGRESO
CC	91447281	CARLOS CESAR VIZCAINO	1000000	INDEPENDIENTE	2022-09-26

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 26 días del mes de Septiembre del año 2022.

PROTEGER OCUPACIONAL

DR. DÁNEL RUBÈN BLANCO GRANADOS
MEDICO Y CIRUJANO-LIC14776
ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
Calle 48 No. 22 – 128 Tel. 6203822 Cel. 313-8234220
consultoriomedicosaludocupacional@hotmail.com

CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL

CIUDAD-FECHA: B/BERMEJA 22 DE SBRE 2022	TIPO EX: INGRESO
EMPRESA: PISCICOLA SAN SILVESTRE S.A	CARGO: AUX. DE CAMPO.
TRABAJADOR: CARLOS CÉSAR VIZCAÍNO V.	C.C. 91.447.201
CONCEPTO: APTO: [X] APTO CON RESTRICCIONES: [] APLAZADO: [] NO APTO: []	
NO PRESENTA COMPLICACIÓN MEDICA	

EXAMENES REALIZADOS (N) NORMAL (A) ANORMAL

EXAMEN	RESULTADO		EXAMEN	RESULTADO		EXAMEN	RESULTADO	
EXAMEN VERTIGO	N	A	TRIGLICÈRIDOS	N	A	BACILOSCOPIA	N	A
AUDIOMETRIA	N	A	PRUEBAS HEPÁTICAS	N	A	OSTEOMUSCULAR	N	A
VISIOMETRIA/OPTOMETRIA	N	A	FUNCION RENAL	N	A	PRUEBA PSICOLÓGICA	N	A
ESPIROMETRIA	N	A	PARCIAL DE ORINA	N	A	RX.	N	A
CUADRO HEMÁTICO	N	A	SEROLOGIA	N	A	E.K.G	N	A
GLICEMIA	N	A	COPROLÒGICO	N	A	HEMOCLASIFICACIÓN		
PERFIL LIPIDICO	N	A	FROTIS DE GARGANTA	N	A		N	A
COLESTEROL	N	A	KOH DE UÑAS	N	A		N	A

RECOMENDACIONES

DISMINUIR PESO CORPORAL		DEBE CONTINUAR CON TRATAMIENTO FORMULADO	
USAR PROTECCIÓN AUDITIVA		REQUIERE DOBLE PROTECCION AUDITIVA PERMANENTE	
USAR CORRECCIÒN VISUAL		REQUIERE ANTIPARASITARIOS PARA MANIPULAR ALIMENTOS	
APTO PARA LABORAR EN ALTURAS		APTO PARA LABORAR EN ESPACIOS CONFINADOS	
APTO PARA MANIPULAR ALIMENTOS		REQUIERE CITA MEDICA GENERAL	
REQUIERE VALORACION ESPECIALISTA		OTRO	

RESTRICCIONES

ESPACIOS CONFINADOS		MANIPULAR CON CARGAS MAYOR A 25 KG	
TRABAJO EN ALTURA		USAR CORRECCION VISUAL OBLIGATORIA	
POSTURAS FORZADAS		OTRO	

INGRESO A PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

HIGIENE POSTURAL	X	QUIMICO -RESPIRATORIO	
SALUD AUDITIVA		BIOLÒGICO	
SALUD VISUAL		CARDIOVASCULAR	
MANIPULACION DE CARGAS		PSICOLABORAL	

Dr. DANEL RUBEN BLANCO GRANADOS
Médico y Cirujano RM 1096 SSS
Especialista en Salud Ocupacional Lic. 14776

DR. DÁNEL RUBÉN BLANCO G.

CARLOS VIZCAÍNO

FIRMA DEL TRABAJADOR

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POSITIVA
Compañía de Seguros S.A.
N.I.T 860.011.153-6

CERTIFICA

Verificada la base de datos del ramo de ARL de la compañía, se identificó que CARLOS CESAR VIZCAINO VILLALBA, con Cédula Ciudadanía No. 91447281 contratista de la empresa PISCICOLA SAN SILVESTRE, con Nit No. 829000291, tiene un registro como Independiente desde el 27/09/2022 y fecha fin de contrato 27/12/2022 con riesgo 2 y a la fecha se encuentra AFILIADO.

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior en caso de tener un nuevo contrato deberá realizar una nueva afiliación, para continuar con la cobertura en nuestra ARL.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202201019480270.

Dada en Bogotá, a los 26 días del mes de septiembre de 2022

MES_4_1_3_FR15 v_04

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Gmail

carlos vizcaino <vizcainovillalba@gmail.com>

ARL AXA Colpatria - Caso Finalizado

1 mensaje

CRMServicio <crmservicio@axacolpatria.co>
Para: "vizcainovillalba@gmail.com" <vizcainovillalba@gmail.com>

22 de noviembre de 2022, 11:39



Apreciado Usuario(a),
Carlos Cesar Vizcaino Villalba

Recibe un cordial saludo,

Te informamos que el caso **00849761,** registrado con documento de identidad **91447281** relacionado con la solicitud **Traslado de aportes a otra ARL,** ha sido **finalizado.**

Agradecemos tener en cuenta las siguientes observaciones:
Traslado de aportes Se realiza el traslado solicitado, este quedará aplicado en el transcurso de 15 días hábiles..

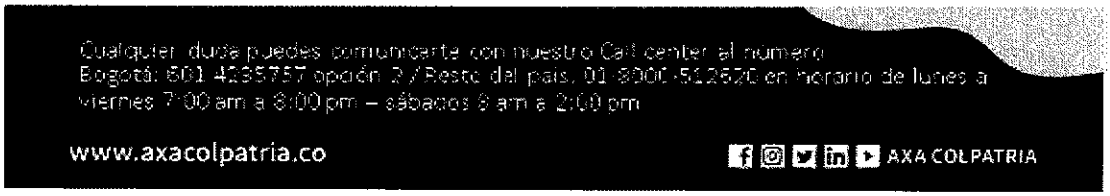
Te invitamos a contestar una breve encuesta de satisfacción para ayudarnos a mejorar la calidad de nuestro servicio .

Calificar ahora

Correo informativo, favor no responder.

Cordialmente:

AXA COLPATRIA



Gmail

carlos vizcaino <vizcainovillalba@gmail.com>

ARL AXA Colpatria - Caso Creado

1 mensaje

CRMServicio <crmservicio@axacolpatria.co>
Para: "vizcainovillalba@gmail.com" <vizcainovillalba@gmail.com>

18 de noviembre de 2022, 9:35



Apreciado Usuario(a),
Carlos Cesar Vizcaino Villalba

Recibe un cordial saludo,

Hemos recibido la solicitud **Traslado de aportes a otra ARL** generado con documento de identidad **91447281,** para el cual ha sido asignado el caso **00849761.** Enviaremos respuesta a tu solicitud al correo electrónico **vizcainovillalba@gmail.com** a más tardar el **23/11/2022,** siempre y cuando la documentación e información radicada se encuentre completa y legible.

Te invitamos a consultar el estado del radicado en el siguiente enlace: https://axacolpatria.force.com/serviciosarl/s/consultar-solicitud

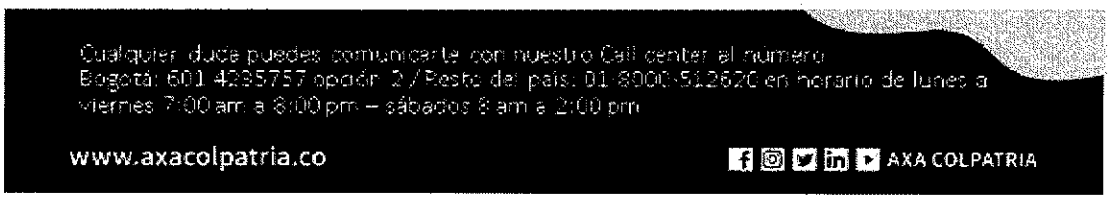
Si no recibes la respuesta en tu bandeja de entrada, por favor revisa la bandeja de correos no deseados o spam.

Si tienes dudas acerca del diligenciamiento del formulario, te invitamos a consultar el instructivo que se encuentra en la página de radicación.

Correo informativo, favor no responder.

Cordialmente:

AXA COLPATRIA



Gmail carlos vizcaino <vizcainovillalba@gmail.com>

Solicitud de trasladó por pago de riesgos laborales

3 mensajes

carlos vizcaino <vizcainovillalba@gmail.com> 18 de octubre de 2022, 15:54
Para: arlcolpatria@axacolpatria.co

Carlos César vizcaíno Villalba

solicitud de traslado de pago de riesgos laboral y anexos.pdf
651K

arlcolpatria@axacolpatria.co <arlcolpatria@axacolpatria.co> 20 de octubre de 2022, 14:47
Para: vizcainovillalba@gmail.com

Buen día,

En atención a su solicitud, le informamos que adjunto a este comunicado le vamos a enviar un instructivo para que pueda solicitar el traslado de los aportes de los aportes por la pagina de www.axacolpatria.co o puede ingresar directamente al link https://axacolpatria.force.com/serviciosarl/s/ a través de nuestro radicador de servicios por la opción:

-Tipo de usuario: Trabajador independiente

-Tipo del tramite: Recaudos y Cartera

- Solicitud: Apertura, Traslado de aportes a otra ARL

por lo anterior agradecemos estar pendiente del correo electrónico debido a que se genera el envío de la respuesta por favor verificar los correos no deseados o spam.

Cordialmente,

ARL AXA COLPATRIA

Líneas de atención:

Desde Móvil: #247 Opciones 2.4

Desde Bogotá: 423 5757 Opciones 2.4

A Nivel Nacional: 018000 51 2620 Opciones 2.4

De:	vizcainovillalba@gmail.com
Enviado:	18/10/2022
Para:	arlcolpatria@axacolpatria.co
Asunto:	Solicitud de trasladó por pago de riesgos laborales

[PRECAUCIÓN:] Este correo electrónico se originó fuera de la organización. No haga clic en enlaces ni abra archivos adjuntos a menos que reconozca al remitente y sepa que el contenido es seguro.

Carlos César vizcaíno Villalba

2 adjuntos

INSTRUCTIVO RADICADOR DE SERVICIOS ARL.pdf
2832K

solicitud de traslado de pago de riesgos laboral y anexos.pdf
651K

carlos vizcaino <vizcainovillalba@gmail.com> 17 de noviembre de 2022, 15:22
Para: "talentohumanopisansilvestre@gmail.com" <talentohumanopisansilvestre@gmail.com>

[El texto citado está oculto]

2 adjuntos

INSTRUCTIVO RADICADOR DE SERVICIOS ARL.pdf
2832K

solicitud de traslado de pago de riesgos laboral y anexos.pdf
651K

Barrancabermeja, 18 de octubre de 2022

Señores
SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

ASUNTO: Solicitud de traslado de pago por concepto de riesgo laboral a la ARL Positiva.

Cordial saludo,

Solicito amablemente se realice el traslado del pago por concepto de riesgos laborales del 26 de septiembre al 30 de septiembre y del 1 de octubre al 30 de octubre que realice a esta entidad, ya que por error humano al momento de pagar escogí la ARL equivocada, siendo que la ARL a la cual me afilie es la ARL POSITIVA Compañía de Seguros para el periodo en mención.

Para lo anterior adjunto como evidencia los siguientes documentos:

1. La afiliación correspondiente a la ARL Positiva Compañía de Seguros.
2. Planilla de pago del 26 de septiembre al 30 de septiembre de 2022
3. Planilla de Pago del 1 de octubre al 30 de octubre de 2022.

Me pueden responder al correo electrónico vizcainovillalba@gmail.com y al teléfono 3212016549.

Cordialmente,

CARLOS VIZCAINO

Carlos Cesar Vizcaino Villalba
C.C. 91447281 de Barrancabermeja

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POSITIVA
Compañía de Seguros S.A.
N.I.T 860.011.153-6

CERTIFICA

Verificada la base de datos del ramo de ARL de la compañía, se identificó que CARLOS CESAR VIZCAINO VILLALBA, con Cédula Ciudadanía No. 91447281 contratista de la empresa PISCICOLA SAN SILVESTRE, con Nit No. 829000291, tiene un registro como Independiente desde el 27/09/2022 y fecha fin de contrato 27/12/2022 con riesgo 2 y a la fecha se encuentra AFILIADO.

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior en caso de tener un nuevo contrato deberá realizar una nueva afiliación, para continuar con la cobertura en nuestra ARL.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202201020290194.

MIS_4_1_1_FR15 v_04

Dada en Bogotá, a los 18 días del mes de octubre de 2022

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Impreso por Internet el 18/10/2022 03:39:23 p. m.
ISCDC: 18/10/2022 03:39:23 p. m.

PISCÍCOLA
SAN SILVESTRE
Alimento para el mundo

2. PRIMER PAGO PARCIAL

Teléfonos: (57) 313 423 4312 – 313 423 4317
Web: www.pisansilvestre.com. E-mail: informacion@pisansilvestre.com.
Correspondencia: Carrera 1 N° 52 – 10, Sector el Muelle.
Producción: Kilometro 7 via al Llanito
Barrancabermeja, COLOMBIA / SUR AMERICA

Espacio para diligenciar Cheque

2022 PISCICOLASANSILVESTRE
N.I.T: 829000291

Valor: $	2,087,400.00	**Fecha:**	05/12/22
Tipo de Documento:		**Número:**	E2200624

Tercero: 91447281 **Carlos Cesar Vizcaino Villalba**

Direccion: Corregimiento el Llanito Brr El Guamo **Teléfono:**

on: DOS MILLONES OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS Pesos Colombianos

Detalle: Prestación de servicios de apoyo a la gestión como auxiliar de campo en el marco del desarrollo del convenio interadmini

Observaciones:

Cheque: **Cuenta:** 30600004612 **Banco:** 04 - BANCOLOMBIA

FC E2200624 2401.01	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como	5/12/2022	
2401.01	(E2200624) Prestación de servicios de apoyo a la gestión com	2,087,400.00	
1110.06.03	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como auxiliar		-2,087,400.00

Información de Presupuestos. Documento Presupuestal: *OBP00414 -OBP00414*

Rubro - nombre		*Débitos*	*Créditos*
2.3.02.05.06	*Auxiliares de campo*	*Prestación de servicios de apoyo a la*	*2,100,000.00*

Liquidación de descuentos tipo: SIN	Sobre la base $:	Factor	Valor
SIN RETENCION	2,087,400.00	0.00	0.00
Valor Neto: 2,087,400.00	Total de Descuentos:		0.00

E rado por: Contabilizado por: Revisado Por: Autorizado por:

Auxiliar Contable Encargado Contador(a) Gerente

Recibi:

C.C:

2022 PISCICOLASANSILVESTRE

N.I.T: 829000291 | **Página:** 1

Valor: $	2,087,400.00	**Fecha:**	05/12/22
Tipo de Documento:	NOTA CAUSACION	**Número:**	NC200621

Tercero: 91447281 **Carlos Cesar Vizcaino Villalba**

Dirección: Corregimiento el Llanito Brr El Guamo **Teléfono:**

Son: DOS MILLONES OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS Pesos Colombianos

Detalle: Prestación de servicios de apoyo a la gestión como auxiliar de campo en el marco del desarrollo del convenio interadmini

Observaciones:

FC NC200621 2401.01	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como	**5/12/2022**		-2,087,400.00
2490.90.03.02.20	(NC200621) Prestación de servicios de apoyo a la gestión com		2,100,000.00	
2- .29	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como auxiliar			-12,600.00

Presupuestos. Documento(s): OBG00433 -OBG00433

Rubro - nombre			***Débitos***	***Créditos***
2.3.02.05.06	*Auxiliares de campo*	*Prestación de servicios de apoyo a la*	*2,100,000.00*	

Liquidación de descuentos tipo:	**SIN**	**Sobre la base $:**	**Factor**	**Valor**
SIN RETENCION		2,087,400.00	0.00	0.00

Valor: $ 2,087,400.00 Total de Descuentos: 0.00

(=) Valor Neto a Pagar: $ 2,087,400.00

Elaborado por:	Contabilizado por:	Revisado Por:	Autorizado por:
Auxiliar Contable	Encargado	Contador(a)	Gerente

CUENTA DE COBRO N° 002 – 2022
PARA SUJETOS NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA DE VENTA
(Artículo 3 Decreto 522 de marzo 7 del 2003)

PISCÍCOLA SAN SILVESTRE SA
NIT: 829.000.291-4
DEBE A:

Carlos cesar vizcaino villalba
C.C.: 91447281 DE Barrancabermaja

LA SUMA DE: $2.100.000		
POR CONCEPTO DE:	**Segundo pago**	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN **N° 065-2022**
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR DE CAMPO EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 4003-2022, SUSCRITO ENTRE LA SECRETARIA DISTRITAL DE MEDIO AMBIENTE DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA Y LA PISCÍCOLA SAN SILVESTRE SA	
PERIODO DE COBRO	**27 de OCTUBRE del 2022**	
	26 de NOVIEMBRE del 2022	
Me permito **AUTORIZARLES** para que se realice el Pago Correspondiente a esta Cuenta de Cobro, respecto al CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN **N° 065-2022**, a través del Sistema de Transferencia a la:		
ENTIDAD BANCARIA: TIPO DE CUENTA: CUENTA NUMERO:	BANCOLOMBIA CUENTA DE AHORROS N° 496-925117-42	**DEL CUAL SOY TITULAR**

Dado en el Municipio Barrancabermeja, a los **28** días de noviembre de 2022.

Nota 1. Bajo la gravedad del juramento manifiesto que no he contratado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad realizada, parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario

Atentamente,

CARLOS VIZCAINO

CARLOS CESAR VIZCAINO VILLALBA
C.C. No **91447281 DE Barrancabermaja**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	91517281
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			CARLOS CESAR VIZCAINO VILLALBA
PRIMER APELLIDO:			SANTANDER
DIRECCIÓN:	BARRANCABERMEJA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
TIPO APORTANTE:	CALLE 44H	TELÉFONO:	6182002
TIPO EMPRESA:	INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	INDEPENDIENTE
FORMA DE PRESENTACIÓN:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Actividades reguladoras y fiscalizadoras de la act
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (PERSONA TRIBUTARIA):	UNICO		NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			4474180838	TIPO DE PLANILLA:	E
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	noviembre AÑO	2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES noviembre AÑO INDEPENDIENTES 2022
DÍAS DE MORA:			0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2022/11/28	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9999299134

TOTAL APORTES A PENSIÓN

CÓDIGO ADMINISTRADORA	NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
23701	23701-PROTECCION	1	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 160.000	$ 0	$ 160.000
SUBTOTALES:		1								$ 160.000	$ 0	$ 160.000

TOTAL APORTES A SALUD

CÓDIGO ADMINISTRADORA	NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN VALOR ADRES	MORA COTIZACIÓN	MORA VALOR ADRES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
EPS017	EPS017-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 126.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 126.000	$ 0	$ 0	$ 126.000
SUBTOTALES:		1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 126.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 126.000	$ 0	$ 0	$ 126.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

CÓDIGO ADMINISTRADORA	NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD VALOR	PAGO A OTROS RUBROS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 10.500	$ 10.500	$ 0	$ 0	$ 10.500
SUBTOTALES:		1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 10.500	$ 10.500	$ 0	$ 0	$ 10.500

DATOS DEL COTIZANTE / NOVEDADES / LIQUIDACIÓN TOTALIZADA APORTES

TIP	POSICIÓN OCUPACIONAL	NOMBRE	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COTIZANTE EXTRANJERO	COLOMBIANO EN EL EXTERIOR	APRENDIZ PRODUCTIVA	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	INT	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	INT	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	ICBF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINTRANS TOTAL APORTE	
00	91517281	SANTANDER CESAR VIZCAINO VILLALBA	INDEPENDIENTE PRESTACION DE SERVICIOS		$ 1.000.000				NO																23701-PROTECCION	30	$ 1.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 160.000	EPS017-NUEVA EPS	30	$ 1.000.000	$ 126.000	$ 0	$ 126.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.000.000	$ 91447281	$ 10.500									

TOTAL	$ 296.500

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	91447251
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			CARLOS CESAR VEGARA VILLALBA
CIUDAD/MUNICIPIO	BARRANCABERMEJA	DEPARTAMENTO	SANTANDER
DIRECCIÓN	CALLE 44A	TELEFONO	6282062
TIPO APORTANTE	INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE	INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA	Actividades de profesores y los médicos de la sal
FORMA DE PRESENTACIÓN	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NUMERO PLANILLA		4467763951	TIPO DE PLANILLA		INDEPENDIENTES 2002
PERIODO COTIZACIÓN APORTES	MES octubre	AÑO 2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD	MES octubre	AÑO
DIAS DE MORA		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)		2022/10/13	NUMERO AUTORIZACIÓN		999731151

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
14-07	COLPENSIONES	1	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 160.000	$ 0	$ 160.000
SUBTOTALES										$ 160.000	$ 0	$ 160.000

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR APORTES	COTIZACIÓN	VALOR APORTES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-07	COLPENSIONES	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 125.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 125.000	$ 0	$ 0	$ 125.000
SUBTOTALES													$ 125.000	$ 0	$ 0	$ 125.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD ITP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR APORTES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-4	PREVISORA DE VIDA COLPATRIA S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 24.400	$ 24.400	$ 24.400	$ 0	$ 0	$ 24.400
SUBTOTALES										$ 24.400	$ 0	$ 0	$ 24.400

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE								NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES																		
																								PENSIÓN								SALUD						ARP																										
																											FSP		APORTES VOLUNTARIOS																																			
																								ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	COTIZANTE	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR APORTE	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	BASE	IBC	ADMIN	CCF	SENA	ICBF	ESAP	ESAP												
N°	COTIZANTE CODIGO	NUMERO ID	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BASICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EN EL EXTERIOR	RESIDENTE EXTERIOR	ING	TDE	TAE	DNE	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP																																										
1	91447251	91447251	01	00	$ 1.000.000				X															PROTECCION	30	$ 1.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	No	$ 160.000	PORVENIR NUEVA EPS	30	$ 1.000.000	$ 125.000	$ 0	$ 125.000	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	30	$ 1.000.000	$ 24.400	$ 24.400	$ 0	$ 0																		

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: PISCICOLA SAN SILVES
NIT: 829000291
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: PAGOS_CPS_
Secuencia: E
Número de cuenta a debitar: 30600004612

Fecha: 06-12-2022 **Hora:** 16:29:49
Fecha de Generación: 06-12-2022

Fecha de envío del pago: 06-12-2022
Fecha para Procesar el pago: 06-12-2022

Impreso por: FINANZASPSS

Total Registros del Lote: 4	**Registros Procesados:** 3	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 1
Valor Total del Pago: $9,078,800.00	**Valor Registros Procesados:** $6,991,400.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $2,087,400.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
00000000168442390	Ahorros	1096248372	CAROL LISSETH MEJI	2,087,400.00	BANCO DE BOGOTA	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	06-12-2022
30630611802	Ahorros	19310487	ERNESTO GARCIA MAR	2,452,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	06-12-2022
30630611802	Ahorros	19310487	ERNESTO GARCIA MAR	2,452,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	06-12-2022
49692511742	Ahorros	91447281	CARLOS VIZCAINO VI	2,087,400.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	06-12-2022

PISCÍCOLA
SAN SILVESTRE
Alimento para el mundo

1. HOJA DE VIDA
AUXILIAR DE CAMPO

Teléfonos: (57) 313 423 4312 – 313 423 4317
Web: www.pisansilvestre.com. E-mail: informacion@pisansilvestre.com.
Correspondencia: Carrera 1 N° 52 – 10, Sector el Muelle.
Producción: Kilometro 7 via al Llanito
Barrancabermeja, COLOMBIA / SUR AMERICA

PISCICOLA SAN SILVESTRE
Alimento para el mundo

HOJA DE VIDA
PEDRO HARRYSON AMAYA AREVALO
AUXILIAR DE CAMPO

1. HOJA DE VIDA
2. PRIMER PAGO PARCIAL
 - 2.2 Egreso
 - 2.3 Causación
 - 2.3 Cuenta de Cobro
 - 2.4 Seguridad Social
 - 2.5 Soporte de Pago
3. PAZ Y SALVO
 - 3.1 Solicitud liquidación contrato bilateral
 - 3.2 Acta de liquidación bilateral

Teléfonos: (57) 313 423 4312 – 313 423 4317
Web: www.pisansilvestre.com. E-mail: informacion@pisansilvestre.com.
Correspondencia: Carrera 1 N° 52 – 10, Sector el Muelle.
Producción: Kilometro 7 via al Llanito
Barrancabermeja, COLOMBIA / SUR AMERICA

PEDRO HARRYSON AMAYA AREVALO

Licenciado en Artes



Identificación:	**C.C. 1.096.233.866 de Barrancabermeja**
Fecha de Nacimiento:	**Barrancabermeja, 19 de junio de 1.995**
Dirección Domicilio:	**Calle 52 # 36 D- 34 B. El Chico**
Teléfonos:	**315 354 52 42**
Correo Electrónico:	**harryamaya19@hotmail.com**

PERFIL PROFESIONAL

Licenciado en Artes con 4 años y 5 meses de experiencia en Docencia, realizando funciones orientadas a ofrecer un ambiente seguro, higiénico, de estimulación y cuidados, cooperar en la planificación, preparación e implementación de un buen plan de estudios, utilizar una variedad de técnicas de enseñanza que implique modelar, observar, cuestionar y reforzar, identificar y atender a las necesidades de cada niño, orientándolos adecuadamente y hacer seguimiento de la progresión individual y el desarrollo de cada alumno. También cuento con experiencias deportiva en las áreas de preparador físico, instructor de gym, profesor recreativo de la tercera edad, coach personal, y expresión corporal.

FORMACIÓN ACADÉMICA

FORMACIÓN UNIVERSITARIA

Titulación:	**Licenciado en Artes**
Institución:	Unipaz
Ciudad:	Barrancabermeja
Año:	13 de diciembre de 2.019

SECUNDARIA

Titulación:	**Bachiller académico**
Institución:	Instituto Politécnico José Celestino Mutis
Ciudad:	Barrancabermeja
Año:	Diciembre de 2.011

ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS

CURSOS

Curso:	**Seminario Maestro, Pedagogía y Arte**
Institución:	Unipaz
Ciudad:	Barrancabermeja
Fecha de terminación:	16 de mayo de 2.019

EXPERIENCIA LABORAL

ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA

Cargo:	**Apoyo a la gestión**
Funciones:	Promotor de convivencia (Escuelas de ciudadanía)
Tiempo laborado:	4 meses en el 2022
Teléfono:	611 55 55
Ciudad:	Barrancabermeja

FUNDACION ARTISTICA CONSTRUYENDO HUELLAS

Cargo:	**Docente de artística y Expresión corporal**
Tiempo laborado:	11 meses en el 2021
Teléfono:	602 17 63
Ciudad:	Barrancabermeja

MIGUEL ANTONIO CARO

Cargo:	**Docente del área de artes plásticas**
Funciones:	Planeación de las clases
Tiempo laborado:	8 meses en el 2020
Teléfono:	6229048
Ciudad:	Barrancabermeja

FUNDACION CARLOS DIAZ

Cargo:	**Docente de artística y Expresión corporal**
Tiempo laborado:	un (1) año en el 2019
Teléfono:	300 301 08 67
Ciudad:	Barrancabermeja

TAZ`S SPORT

Cargo:	**Instructor y Preparador Físico**
Tiempo laborado:	un (1) año en el 2019
Teléfono:	301 455 30 04
Ciudad:	Barrancabermeja

MIGUEL ANTONIO CARO
Cargo: **Docente del área de artes plásticas**
Funciones: Planeación de las clases
Tiempo laborado: 6 meses en el 2018
Teléfono: 6229048
Ciudad: Barrancabermeja

REFERENCIAS PERSONALES

José Gregorio Arango
Cargo: Sacerdote
Teléfono: 312 275 13 71

Rodolfo Ríos Beltrán
Cargo: Trabajador social y psicólogo especializado
Teléfono: 316 820 92 13

Mauricio Peñuela
Cargo: Presidente de sinproseg
Teléfono: 316 329 00 35

María Fernanda Amaya Arevalo
Cargo: Ingeniera civil
Teléfono: 312 431 85 41

Dolly Nadinne Padilla
Cargo: Psicóloga
Teléfono: 315 533 43 99

COLEGIO MIGUEL ANTONIO CARO

"TRABAJANDO POR LA CALIDAD Y EXCELENCIA ACADÉMICA CON DISCIPLINA"

Resolución No. 1145 de Junio 23 - 1999
Calle 73 N° 32-31 B. La Floresta - Dane. 36808101607
Tel. 522 90 48

LA SUSCRITA **DIRECTORA Y RECTORA** DEL **COLEGIO MIGUEL ANTONIO CARO**, NATURALEZA PRIVADA, APROBADO SEGÚN RESOLUCIÓN No. 1145 DE JUNIO 23 DE 1999, PARA OFRECER EL SERVICIO EDUCATIVO FORMAL EN LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BASICA Y MEDIA ACADEMICA ASÍ: UN GRADO DE PREESCOLAR, NUEVE GRADOS DE EDUCACIÓN BASICA Y DOS GRADOS DE EDUCACIÓN MEDIA ACADEMICA Y EXPEDIR EL TITULO DE BACHILLER ENFASIS EN SISTEMAS

CONSTANCIA OFICIAL No. 041

CERTIFICA QUE:

Él Sr **Pedro Harrison Amaya Arévalo** identificado con cedula de ciudadanía número 1.096.233.866 del municipio de Barrancabermeja – Santander quien laboro en esta institución Educativa única y privada desde el 4 febrero del 2020 hasta septiembre del año lectivo 2020 en el cargo de docente en el área de **ARTES PLASTICA.**

Es de resaltar que Durante su Permanencia en el tiempo laborado se ha Caracterizado y Distinguido por su responsabilidad, honestidad con Buenas Relaciones con los Estudiantes y demás personal Administrativo vinculado a la institución.

Se expide en Barrancabermeja, a solicitud del interesado a los diez (10) días del mes de febrero de 2021.

Lic. CLER MARIA PEREZ DE BALLESTAS
CC. 28.007.050 de Barrancabermeja

COLEGIO MIGUEL ANTONIO CARO

"TRABAJANDO POR LA CALIDAD Y EXCELENCIA ACADÉMICA CON DISCIPLINA"

Resolución No. 1145 de Junio 23 - 1999
Calle 73 N° 32-31 B. La Floresta - Dane. 36808101507
Tel. 622 90 48

LA SUSCRITA **DIRECTORA** DEL **COLEGIO MIGUEL ANTONIO CARO**, NATURALEZA PRIVADA, APROBADO SEGÚN RESOLUCIÓN No. 1145 DE JUNIO 23 DE 1999, PARA OFRECER EL SERVICIO EDUCATIVO FORMAL EN LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BASICA Y MEDIA ACADEMICA ASÍ: UN GRADO DE PREESCOLAR, NUEVE GRADOS DE EDUCACIÓN BASICA Y DOS GRADOS DE EDUCACIÓN MEDIA ACADEMICA Y EXPEDIR EL TITULO DE BACHILLER ENFASIS EN SISTEMAS

CONSTANCIA OFICIAL No. 125

El colegio Miguel Antonio Caro se permite certificar que: el Señor **Pedro Harrison Amaya Arévalo**, identificado con cedula de ciudadanía número 1.096.233.866 del municipio de Barrancabermeja – Santander quien realizo la Práctica Académica en nuestra institución educativa en el tercero y cuarto periodo lectivo durante el semestre del año 2018, correspondiente a 320 horas de practica incluyendo aquí el tiempo de planeación en casa, la producción de informes como plan de trabajo e informe final; actividades extracurriculares a las cuales asistieron, las reuniones convocadas y las sesiones de clases entre otras.

Se expide en Barrancabermeja, a solicitud del interesado a los diez (10) días del mes de julio de 2020.

Colegio Miguel Antonio Caro
SECRETARIA
Barrancabermeja

Lic. CLER PEREZ DE BALLESTAS
CC. 28'007.050 de Barrancabermeja

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

y en su nombre

EL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ

Creado mediante decreto ordenanzal No. 0331 de 1987 de la Gobernación de Santander

En atención a que:

Pedro Harryson Amaya Arevalo

CC 1098233866 de Barrancabermeja (Santander)

Ha cumplido con las normas legales y con los requisitos académicos exigidos por el Instituto, con los derechos, obligaciones y prerrogativas correspondientes, le confiere el título de

Licenciado en Artes

Se expide el presente diploma en Barrancabermeja el 13 *de* diciembre *de* 2019

RECTOR

DIRECTOR DE ESCUELA

SECRETARIA GENERAL

REGISTRO SNIES 315 ICFES C4NP

REGISTRO No. SGR-14.875-12-19

Folio

PEDRO HARRYSON AMAYA AREVALO

PEDRO HARRYSON AMAYA AREVALO

INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ – UNIPAZ
Barrancabermeja

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 8936

En la ciudad de Barrancabermeja, Departamento de Santander, Republica de Colombia a los trece (13) días del mes de diciembre de 2019, se celebró la graduación de:

PEDRO HARRYSON AMAYA AREVALO

c.c. No. 1.096.258.866 de Barrancabermeja (Santander)

El grado fue aprobado por el Consejo Académico en sesion No.035, realizada el 20 de noviembre de 2019, presidido por el Ing. OSCAR ORLANDO PORRAS ATENCIA, Rector del Instituto Universitario de la Paz – UNIPAZ y actuando como Secretaria General la Abg. JEMNYS BELTRÁN BACCA, previa comprobación de que el aspirante cumplio los requisitos exigidos por el Programa acreditado de Alta Calidad de LICENCIATURA EN ARTES de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias, especialmente lo establecido en los Acuerdos No. CAC-006-04 y No. CAC-053-19, optando la modalidad TRABAJO DE GRADO denominado: "DISEÑO DE UNA HERRAMIENTA DIDÁCTICA EN ARTES PLÁSTICAS ENCAMINADAS A LA CONVIVENCIA DE ESTUDIANTES DE BÁSICA PRIMARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN MARCOS EL LLANITO DE BARRANCABERMEJA", por lo cual se le otorga el título de:

LICENCIADO EN ARTES

Registro No. SCR-14.275-12-19 al folio 315 del libro de diplomas UNIP.

Bajo la gravedad de juramento, el graduando promete cumplir con los deberes propios del ejercicio de su profesión.

Para constancia se expide y firma la presente acta.

Ing. OSCAR ORLANDO PORRAS ATENCIA
Rector

Abg. JEMNYS BELTRÁN BACCA
Secretaria General

UNIPAZ

Decreto Ordenanzal 0341 de 1956
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 890.204.984-3

EL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ - UNIPAZ
ESCUELA DE CIENCIAS - PROGRAMA DE LICENCIATURA EN ARTES

Certifica que:

Harry Amaya A.

Participó en el
VII SEMINARIO MAESTRO, PEDAGOGÍA Y ARTE
Nuevas alternativas de liderazgo educativo y cultural

Barbosa Santander, 16 de mayo de 2019

Janice Ballesteros

JANICE BALLESTEROS BANDERA
Directora Escuela de Ciencias

KELLY JOHANA GONZÁLEZ JIMÉNEZ
Coordinadora Programa de Licenciatura en Artes

PEDRO HARRYSON AMAYA AREVALO

PEDRO HARRYSON AMAYA AREVALO

La República de Colombia
y en su nombre el

Instituto Politécnico
"José Celestino Mutis"

"Hay la Paz Conservamos y Colombia"
Bucaramanga - Santander

Reconocido oficialmente por la Secretaría de Educación Departamental según
Resolución No. 12077 del 13 de julio de 2000.

Confiere a

Pedro Harryson Amaya Arévalo

Identificado(a) con T.I. No. 1.095.819.320/22 Expedida en Barrancabermeja

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación
Media Académica según los Planes y Programas Vigentes
conforme al Decreto 3011 de Diciembre de 1997.

Rector

Este Diploma se registra al folio [illegible] de Promoción [illegible]
Libro Reglamentario No. [illegible] de 2011

Fecha de Graduación: 03 de Diciembre de 2011.

Acuerdo de la autoridad educativa que aprueba:

Libro No. 002 Folio No. 045 Acta Individual No. 02.

PEDRO HARRYSON AMAYA AREVALO

Instituto Politécnico "José Celestino Mutis"

BARRANCABERMEJA (SANTANDER)

Por la Paz Capacitamos a Colombia

PLANTEL PRIVADO CON RESOLUCIÓN DE APROBACION No 12077 DE JULIO 13 del 2000 APROBADA PARA LOS CICLO LECTIVOS DE EDUCACION BASICA Y MEDIA ACADEMICA. AUTORIZADO PARA EXPEDIR TITULO BACHILLER ACADEMICO.

FOLIO No. 045

ACTA GENERAL DE GRADUACION No.041

En la Ciudad de Barrancabermeja (Santander) a los 09 días del mes de Diciembre del año 2011, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del Último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del Instituto "Politécnico José Celestino Mutis" de Barrancabermeja, Institución aprobada para los Ciclos Lectivos de Educación Básica y Media Académica y autorizado por el gobierno Departamental de Santander para otorgar el título de Bachiller Académico Según Resolución No 12077 de Julio 13 del 2000.

Comprobada la situación legal y académica de cada una de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgarel título de:

BACHILLER ACADEMICO

Al graduando cuyo número de orden, nombres y apellidos, número de documento de identidad se relacionan a continuación:

002. PEDRO HARRYSON AMAYA AREVALO
T.I. 95061920022 de Barrancabermeja

La presente Acta consta de 02 alumnos graduados, inicia con el nombre de AGUILAR VARGAS MILLER ADRIANO y se cierra con el nombre de ZEA VARGAS JUAN CAMILO.

En constancia se firma la presente por quienes en ella intervinieron, en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 7º. Del decreto 120 de 1981.

Lic. JOSE ETALDES GUERRA F.
Rector

Secretaría Jurídica

Barrancabermeja lo tiene todo.
GOBIERNO DISTRITAL

DISTRITO CC SJ N°831-22
Ref. de pago LQ22008570 del 18/7/2022

LA SUSCRITA SECRETARÍA JURÍDICA DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICA

Que, revisada la base de datos de la Secretaria Jurídica SOFTJURIDICA y ECO, se encontró que el DISTRITO DE BARRANCABERMEJA Nit. 890.201.900-6, suscribió contrato por prestación de servicios con el (la) señor (a) **AMAYA AREVALO PEDRO HARRYSON** identificado (a) con C.C. o Nit. N° 1096233866, con las siguientes características:

CONTRATO	FECHA SUSCRIPCIÓN	OBJETO	VALOR	DURACIÓN	TIPO DURACIÓN	DEPENDENCIA
2263-2022	27/01/2022	CD 22-01685, SEGÚN: PROI - DOC: 2021680810049 PRESTAR SERVICIOS COMO APOYO A LA GESTIÓN PARA LA EJECUCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DE CAMPAÑAS Y ACTIVIDADES DE CONVIVENCIA EN EL MARCO DEL PROYECTO APOYO A LA PROMOCIÓN DE ENTORNOS SEGUROS PARA LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA 419-2070-1232-22	$6,800,000	4	meses	SUBSECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

Se expide a solicitud del interesado, en Barrancabermeja 07/22/2022.

LISS MARGGIORIE REYES BOLAÑOS –
Secretaria Jurídica (E)
Decreto N°. **0170 del 12** de Julio de 2022

	NOMBRE FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Aprobó	LISS MARGGIORIE REYES BOLAÑOS		07/22/2022

harryamaya19@hotmail.com

FUNDACIÓN ARTÍSTICA CONSTRUYENDO HUELLAS
NIT. 900316879-9

HACE CONSTAR:

Que el señor **PEDRO HARRYSON AMAYA AREVALO,** identificado con cédula de ciudadanía número 1.096.233.866 expedida en la ciudad de Barrancabermeja, estuvo de manera voluntaria en la FUNDACION como docente en el área artística y expresión corporal, con niños y jóvenes participantes del proceso que se realiza en la comuna 7 de la ciudad de Barrancabermeja, durante el periodo de febrero a diciembre del 2021; destacándose por ser una persona responsable y honesta en sus funciones.

La presente constancia se expide a solicitud del interesado a los 10 días del mes de agosto del 2022.

JORGE EMILIO GALVIS URIBE
Representante legal.

Cra. 59B No. 47 A 53 B. 9 DE ABRIL TEL. 6021763 Cel: 3115085790 – 3133057101

BARRANCABERMEJA – SANTANDER

FUNDACIÓN CARLOS DÍAZ

NIT: 900.949.568-1

Discapacidad Cultura Y Deporte

Barrancabermeja, 26 de Agosto de 2022

CERTIFICADO

El señor Pedro Harryson Amaya Arevalo, identificada con la cédula de ciudadanía N°1.096.233.866 expedida en Barrancabermeja, Santander; presto sus servicios en esta entidad durante el periodo de 23 de enero del 2019 hasta 10 de diciembre de 2019, desempeñándose como docente de artes plásticas y expresión corporal.

Durante el tiempo de servicio se destacó por su honestidad, entrega y cumplimiento de las labores asignadas con cada uno de nuestros educandos.

Cordialmente,

CARLOS ARTURO DIAZ RIVERA
Director
Celular 3003010867

FUNDACIÓN CARLOS DIAZ
NIT 900.949.568-1

Transversal 47B #57-25 BARRIO SAN PEDRO - Celular: 300-3010867 - 3112422389
Barrancabermeja - Santander
Correo: fundacioncarlosdiazdcyd@gmail.com

"La vida te pone obstáculos los limites los pones tu"

CERTIFICADO LABORAL

El presentante legal del Centro de Acondicionamiento Físico Ta'zs Sport certifica que: El señor **PEDRO HARRYSON AMAYA AREVALO**, identificado con cédula de ciudadanía numero 1.096.233.866 expedida en el Distrito de Barrancabermeja, laboró en nuestro gimnasio como **INSTRUCTOR, PREPARADOR FISICO Y AEROBICOS,** durante un periodo comprendido desde el 7 de enero de 2019 hasta el 28 de diciembre de 2019. Persona responsable y cumplidor de sus deberes asignados.

Por todo lo anterior, le considero una gran persona digna de confianza y con la aptitud y capacidad para afrontar cualquier responsabilidad que se deje a su cargo.

Sin más por el momento, reitero mi más sincera recomendación para los fines que considere pertinentes.

Se expide en Barrancabermeja a los veintiséis (26) días del mes de agosto de 2022.

WILLIAM DIAZ RONDON
Representante Legal
Móvil_ 3014553004

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
AMAYA	ALEVALO	PEDRO HARRYSON

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (●) C.E () PAS () No. 1096233866 — SEXO: F () M (X) — NACIONALIDAD: COL (X) EXTRANJERO () — PAÍS: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE (X) — NÚMERO 1096233866 — D.M

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DÍA 19 MES 06 AÑO 1995

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: SANTANDER

MUNICIPIO: BARRANCABERMEJA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CLL. 52 # 36 D 340 B. CHICO

PAÍS COLOMBIA DEPTO SANTANDER

MUNICIPIO BARRANCABERMEJA

TELÉFONO 3153545242 EMAIL harryamay919@

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER ACADEMICO
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES 12 AÑO 2011

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO. EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA).
ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD).
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
UN	10	X		LICENCIADO EN ARTES	12	2019	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA DISTRITAL DE B/BERMEJA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
SANTANDER	BARRANCABERMEJA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
6115555	DÍA 22 MES 02 AÑO 2022	DÍA 21 MES 06 AÑO 2022

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
APOYO A LA GESTIÓN	SUBSECRETARIA SEGURIDAD	CR-5 # 50-43

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
FUNDACIÓN ARTISTICA CONSTRUYENDO H.		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
SANTANDER	BARRANCABERMEJA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
6021763	DÍA 08 MES 07 AÑO 2021	DÍA 18 MES 12 AÑO 2021

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
DOCENTE DE ARTISTICA.		CR. 596 #47 A 53

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
COLEGIO MIGUEL ANTONIO CARO		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
SANTANDER	BARRANCABERMEJA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
6229048	DÍA 04 MES 02 AÑO 2020	DÍA 30 MES 09 AÑO 2020

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
DOCENTE		CL. 13 # 32-31

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
FUNDACIÓN CARLOS DIAZ		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
SANTANDER	BARRANCABERMEJA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3003010867	DÍA 23 MES 01 AÑO 2019	DÍA 10 MES 12 AÑO 2019

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
DOCENTE DE ARTES Y EXP.		TRANS. 47 B # 57-25

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
GIMNASIO TAZ'S SPORT GYM		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
SANTANDER	BARRANCABERMEJA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3014553004	DÍA 07 MES 01 AÑO 2019	DÍA 28 MES 11 AÑO 2019

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
INSTRUCTOR Y PREPARADOR		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
COLEGIO MIGUEL ANTONIO CARO		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
SANTANDER	BARRANCABERMEJA.	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
6229048	DÍA 18 MES 06 AÑO 2018	DÍA 16 MES 10 AÑO 2018

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
DOCENTE PRACTICANTE		CL. 73 # 32-31

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		4
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	4	1
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	4	5

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO ◯ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

*Ciudad y fecha de diligenciamiento*_____

Pedro Harrison AMAYA A.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha _____ *NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS* _____

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.096.233.866

AMAYA AREVALO

APELLIDOS

PEDRO HARRYSON

NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 19-JUN-1995

BARRANCABERMEJA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

27-JUN-2013 BARRANCABERMEJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-2701900-00461180-M-1096233866-20130828 0034596850A 3 39148312

REPÚBLICA DE COLOMBIA

FUERZAS MILITARES

Tarjeta Provisional de Seguridad [illegible]

NÚMERO 1096233866

APELLIDOS Y NOMBRES

AMAYA AREVALO

PEDRO HARRYSON



PERTENECE AL EJÉRCITO DE:

1ª LÍNEA	2ª LÍNEA	3ª LÍNEA
31 - DIC	31 - DIC	31 - DIC
2025	2035	2045

PROFESIÓN BACHILLER

FECHA DE EXP.: 19 FEB 2015

[illegible]

[illegible]

[illegible]

1. Este es un documento público y personal. Presentarlo cuando se requiera para:
 - Ejercer derechos como ciudadano activo.
 - Ingresar a las fuerzas armadas.
 - Tomar posesión de cargos públicos.
 - Obtener título de profesional en cualquier centro educativo de educación superior.

2. En caso de pérdida o extravío de [illegible] acercarse a [illegible] para [illegible] inmediatamente [illegible]

[illegible]

D36847F2

BARRANCABERMEJA, 23 SEPTIEMBRE DE 2022

Señor
GERENCIA PISCÍCOLA SAN SILVESTRE
E.S.M

REF: CERTIFICACIÓN DE NO ESTAR INCURSO EN CAUSALES DE CONFLICTO DE INTERESES, INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD.

Por medio de la presente, con el fin de que integre los soportes previos requeridos para la suscripción del presente contrato o convenio, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incurso en ninguna causal de conflicto de intereses, inhabilidad e incompatibilidad de aquellas establecidas en la Constitución Política de Colombia, así como las de los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, los de las Leyes 734 de 2002, 1474 de 2011, Decreto Ley 019 de 2012, artículo 31 de la Ley 1778 de 2016, y las demás que hayan sido constituidas en la ley.

Conforme lo anterior, manifiesto ser el único responsable por los efectos de la presente declaración, y por lo tanto asumo todas las consecuencias jurídicas que ello acarrea, tanto penales, como disciplinarias y fiscales.

Igualmente, manifiesto "Bajo la gravedad del juramento, que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses, previstas en la Constitución y la Ley; en caso de ocultamiento responderá el CONTRATISTA. El contratista deberá tener en cuenta la presente con el fin de solicitar la terminación y liquidación del contrato en el evento que considere la existencia de un conflicto de intereses o inhabilidad sobreviniente. En caso de ocultamiento responderá el CONTRATISTA y PS SSA, procederá a realizar la terminación anticipada y liquidación del contrato; además de darle traslado a la entidad que realice el control y la vigilancia de la profesión del Contratista.

Por último, manifiesto conocer el contenido del artículo 442 del Código Penal, que establece: "Falso testimonio. El que, en actuación judicial o administrativa, bajo la gravedad del juramento ante autoridad competente, falte a la verdad o la calle total o parcialmente, incurrirá en prisión de cuatro (4) a ocho (8) años".

Así mismo de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente a la PSS SA, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales que suministro de manera veraz y completa, los cuales serán utilizados para los diferentes aspectos relacionados con la contratación de la entidad.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la Norma de Tratamiento de Datos Personales Colombianas Vigentes, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Manifiesto que como titular de la información, fui informado de los derechos con que cuento como titular de la información, especialmente a conocer, actualizar y rectificar mi información personal.

Cordialmente,

Pedro Harryson A.

PEDRO HARRYSON AMAYA AREVALO
C.C. 1.096.233.866
Número de Celular: 3153545242
Dirección Física: Calle 52 N 36D-340
Correo Electrónico: harryamaya19@hotmail.com
Ciudad: BARRANCABERMEJA

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 205868611

WEB
08:18:56

Bogotá DC, 26 de septiembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) PEDRO HARRYSON AMAYA AREVALO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1096233866;

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se derivan de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 26 de septiembre de 2022, a las 08:20:13, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1096233866
Código de Verificación	109623386622092608 2013

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 24/09/2022 04:33:43 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1096233866** y Nombre: **PEDRO HARRYSON AMAYA AREVALO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **42660882** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:36:06 PM horas del 24/09/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1096233866**

Apellidos y Nombres: **AMAYA AREVALO PEDRO HARRYSON**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 26 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:32:48 horas del 24/09/2022, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1096233866,**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **piscicola san silvestre sa**, con NIT **829000291-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2022

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto [0][2] Actualización

4. Número de formulario: 14812774940

(415)7707224899984(8020) 000001481277494 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1096233866	1	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja [0 9]	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1096233866	2013 06 27

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Santander 6 8	Barrancabermeja 0 8 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
AMAYA	AREVALO	PEDRO	HARRYSON

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Barrancabermeja 0 8 1

41. Dirección principal: CL 5236 D 340 BRR CHICO

42. Correo electrónico: harryamaya19@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3153545242	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8299	2022 01 27						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
49																									

53. Código: 49 — 49- No Responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

54. Código

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X] — 60. No. de Folios: 0 — 61. Fecha: 2022-02-15 16:54:15 PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: AMAYA AREVALO PEDRO HARRYSON
985. Cargo: CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN VALOR

nueva eps

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) PEDRO HARRYSON AMAYA AREVALO identificado(a) con CC 1096233866 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	09/06/2021
Estado de la Afiliación:	ACTIVO
IPS:	FORPRESALUD I.P.S. SAS- BARRANCABERMEJA
Categoría:	A

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 25 días del mes de septiembre del año 2022.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

PEDRO HARRYSON AMAYA AREVALO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.096.233.866,** se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 26 de Septiembre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

ASOCIACION DE PROFESIONALES DE BARRANCABERMEJA CENTRO TERAPEUTICO S.O.

Nit: 800158644 -4
Dirección: CALLE 48 No 24-19 BARRIO COLOMBIA
Tel: 6220075

Prof. Esp. Héctor Mateo Ramírez
MT: 88015864

Salud ocupacional

CERTIFICADO DE APTITUD

LICENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO RESOLUCIÓN NÚMERO 0893 EXPEDIDA POR LA SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL

TIPO DE EXAMEN Fecha: Día 15 Mes 01 Año 2022

Ingreso [X] Periódico [] Retiro [] Caso ocupacional [] Control [] Reubicación [] Post Incapacidad [] Ingreso al SVE []

1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Nombre de la empresa:

2. IDENTIFICACIÓN DEL TRABAJADOR

Nombres y apellidos: PEDRO HARRYSON AMAYA AREVALO



Identificación: CC 1096233866 Edad: 26 Años F. Nacimiento: 19/06/1995

Cargo: ELASIGNADO Teléfono: 3153545242

Estado civil: SOLTERO(A) Escolaridad: Media Académica o Clasica (Bachillerato

EPS: NUEVA EPS ARL: NO SABE / NO RESPONDE AFP: PORVENIR S.A.

3. DIAGNÓSTICO OCUPACIONAL

Presentó profesiograma: SI [] No [X]

EXAMEN MEDICO DE INGRESO

CRITERIO	SI	NO APLICA	OBSERVACIÓN
Apto para el cargo	[X]	[]	
Aplazado	[]	[]	
Apto con restricciones	[]	[]	
Apto para trabajar en alturas	[]	[]	
Apto para trabajar en espacios confinados	[]	[]	
Apto para conducción de vehículo	[]	[]	
Apto para participar en la brigada de emergencia	[]	[]	
Apto para manipulación de alimentos	[]	[]	

REMISIÓN

CRITERIO	SI	NO	NO APLICA
EPS	[]	[X]	[]
ARL	[]	[X]	[]

EXAMEN MEDICO PERIÓDICO

CRITERIO	SI	NO APLICA	OBSERVACIÓN
Apto para continuar desempeñando el cargo sin limitaciones	[]	[]	
Requiere restricciones de actividades	[]	[]	
Requiere reubicación laboral temporal	[]	[]	
Requiere reubicación laboral permanente	[]	[]	
Apto para trabajar en alturas	[]	[]	
Apto para trabajar en espacios confinados	[]	[]	

EXAMEN RETIRO

CRITERIO	SI	NO APLICA	OBSERVACIÓN
Apto dentro de los límites normales	[]	[]	
Sospecha de enfermedad laboral	[]	[]	
Secuelas de accidente laboral	[]	[]	
Enfermedad de origen común	[]	[]	

ASOCIACION DE PROFESIONALES DE BARRANCABERMEJA CENTRO TERAPEUTICO S.O.

Nit. 800156644 -4
Dirección: CALLE 48 No 24-19 BARRIO COLOMBIA
Tel: 6220075

Salud ocupacional

CERTIFICADO DE APTITUD

LICENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO RESOLUCIÓN NÚMERO 00013 EXPEDIDA POR LA SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL

Fecha de 1/2 diciembre 1992
NIT: 800156644

4. RECOMENDACIONES

[X] Disminuir peso corporal, realizar actividad física, alimentación balanceada
[X] Higiene postural, pausas activas, uso correcto de EPP
[] Requiere valoración por medicina especializada
[] Requiere doble protección auditiva permanente
[] Requiere cita medicina general
[] Usar corrección visual para actividades de visión cercana
[] Realizar optometría clínica para formulación de lentes
[] Utilizar protección respiratoria
[] Usar protección auditiva
[X] Lavado de manos regularmente, tapabocas permanente, distanciamiento social seguro (2m)
[] Requiere valoración por nutricionista
[] Requiere antiparasitado para manipular alimentos
[] Usar corrección visual permanente
[] Debe continuar con tratamiento formulado
[] Realizar audiometría clínica por hallazgo auditivo

Otra:
Observaciones:

5. EXAMENES REALIZADOS

Examen	Realizado	Observación	Examen	Realizado	Observación
Físico énfasis osteomuscular	[X]		Visiometría	[]	
Optometría	[]		Audiometría	[]	
Prueba de vértigo	[]		Ficha Respiratoria	[]	
Ficha de columna/osteomuscular	[]		Laboratorio	[]	
Espirometría	[]		Psicología	[]	
Psicosensométrico	[]		Rx Tórax	[]	
Rx Dorsal	[]		Rx de Lumbosacra	[]	
Rx de Columna Completa	[]		Vacunación	[]	
Valoración de la Voz	[]		Énfasis Dermatológico	[]	
Énfasis Neurológico	[]		Electrocardiograma / EKG	[]	

Talla: 173 Peso: 80 Imc: 26.73 Presión arterial: 120/70
Observaciones:

6. RESTRICCIONES

[] Espacios confinados
[] Posturas forzadas
[] Usar corrección visual obligatoria
[] Manipulación de cargas mayores a 12,5 Kg
[] Alturas
[] Manipulación de cargas mayor a 25 Kg
[] Conducir vehículo

Otra:
Observaciones:

INGRESO AL PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

Higiene postural	[]	Químico-respiratorio	[]	Salud auditiva	[]	Biológico	[]
Salud visual	[]	Cardiovascular	[]	Manipulación de cargas	[]	Psicolaboral	[]

Otro:

Marlon Gómez Rincon
Médico
Especialista en Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
Resc. 07502

MARLON GOMEZ RINCON
MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
REG: 07502

Pedro Hurtado A

Firma del trabajador



POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POSITIVA
Compañía de Seguros S.A.
N.I.T 860.011.153-6

CERTIFICA

Verificada la base de datos del ramo de ARL de la compañía, se identificó que PEDRO HARRYSON AMAYA AREVALO, con Cédula Ciudadanía No. 1096233866 contratista de la empresa PISCICOLA SAN SILVESTRE, con Nit No. 829000291, tiene un registro como Independiente desde el 27/09/2022 y fecha fin de contrato 27/12/2022 con riesgo 2 y a la fecha se encuentra AFILIADO.

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior en caso de tener un nuevo contrato deberá realizar una nueva afiliación, para continuar con la cobertura en nuestra ARL.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202201020101263.

Dada en Bogotá, a los 6 días del mes de octubre de 2022

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

PISCÍCOLA
SAN SILVESTRE
Alimento para el mundo

2. PRIMER PAGO PARCIAL

Teléfonos: (57) 313 423 4312 – 313 423 4317
Web: www.pisansilvestre.com. E-mail: informacion@pisansilvestre.com.
Correspondencia: Carrera 1 N° 52 – 10, Sector el Muelle.
Producción: Kilometro 7 via al Llanito
Barrancabermeja, COLOMBIA / SUR AMERICA

Espacio para diligenciar Cheque

Software GBS Internacional [R2021.06.04] GOLD Desarrollado por: La Casa Colombiana...

www.miGBS.com

2022 PISCICOLASANSILVESTRE

Nit de la Entidad: 829000291

Fecha: 17/11/22

Tipo de Documento: CE **COMP. DE EGRESO** **E2200593**

Tercero: 1096233866 Pedro Harryson Amaya Arevalo

Valor: $ 2,087,400.00

Son: DOS MILLONES OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS

Número del Cheque: **Cuenta Bancaria:** 30600004612 **Banco:** 04

Comprobante	De la Fecha:	Detalle del documento :
E2200593	17/11/22	Contabilización automática de documento: [CE] E2200593

Código		Costos	Nit	Concepto / detalle	Débitos	Créditos
1110.06.03	Cuenta de ahorros...	000	1096233866 Pedro Harryson Amaya Arevalo	E2200593 Prestación de servicios de apoyo a la...		2,087,400.00
2401.01	Bienes y servicios	000	1096233866 Pedro Harryson Amaya Arevalo	(E2200593) Prestación de servicios de apoyo a...	2,087,400.00	
				Totales documento CE E2200593	2,087,400.00	2,087,400.00

Elaborado por:

Contabilizado por:

Revisado por:

Aprobado por:

Recibí:

Nit-C.C.:

2022 PISCICOLASANSILVESTRE

Nit de la Entidad: 829000291 **fecha: 01/11/22**

Tipo de Documento: NC **Número de documento:** **NC200593**

Tercero: 1096233866 Pedro Harryson Amaya Arevalo

Valor: $ 2,100,000.00

Son: DOS MILLONES CIEN MIL Pesos Colombianos

Número del Cheque: **Cuenta Bancaria:** **Banco:**

Comprobante	De la Fecha:	Detalle del documento :
NC200593	01/11/22	Contabilización automática de documento: [NC] NC200593

Información de Contabilidad

Cuenta - nombre		Costos	Nit		Débitos	Créditos
2401.01	Bienes y servicios	000	1096233866	NC200593 Prestación de servicios de apoyo a la gestión como auxiliar de campo en el marco del desarrollo del convenio in		2,087,400.00
		Pedro Harryson Amaya Arevalo				
2436.29	Retención de impuesto...	000	1096233866	Contabilización automática de documento: [NC] NC200593		12,600.00
		Pedro Harryson Amaya Arevalo				
190.90.03....	Auxiliares de campo.	000	1096233866	(NC200593) Prestación de servicios de apoyo a la gestión com	2,100,000.00	
		Pedro Harryson Amaya Arevalo				
				totales documento NC NC200593	2,100,000.00	2,100,000.00

Elaborado por: **Contabilizado por:** **Revisado por:** **Aprobado por:**

Recibí:

Nit-C.C.:

CUENTA DE COBRO UNICA 2022
PARA SUJETOS NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA DE VENTA
(Artículo 3 Decreto 522 de marzo 7 del 2003)

PISCÍCOLA SAN SILVESTRE SA
NIT: 829.000.291-4
DEBE A:

PEDRO HARRYSON AMAYA AREVALO
C.C.: 1.096.233.866 de BARRANCABERMEJA

LA SUMA DE: $2.100.000		
POR CONCEPTO DE:	**PAGO UNICO**	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN **N°062 -2022**
OBJETO:	**PRESTACION DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTION COMO AUXILIAR DE CAMPO EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 4003-2022 SUSCRITO ENTRE LA SECRETARIA DISTRITAL DE MEDIO AMBIENTE DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA Y LA PISCICOLA SAN SILVESTRE SA.**	
PERIODO DE COBRO	**27 de septiembre del 2022**	
	26 de octubre del 2022	
Me permito **AUTORIZARLES** para que se realice el Pago Correspondiente a esta Cuenta de Cobro, respecto al CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION **N° 062-2022**, a través del Sistema de Transferencia a la:		
ENTIDAD BANCARIA: TIPO DE CUENTA: CUENTA NUMERO:	BANCO **DAVIVIENDA** CUENTA DE AHORROS **055048842775424 4**	**DEL CUAL SOY TITULAR**

Dado en el Municipio Barrancabermeja, a los 26 días de octubre de 2022.

Nota 1. Bajo la gravedad del juramento manifiesto que no he contratado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad realizada, parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario

Atentamente,

Pedro Harryson A.
PEDRO HARRYSON AMAYA AREVALO
C.C.: 1096233866 de BARRANCABERMEJA

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1096233866
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			PEDRO HARRYSON AMAYA AREVALO
CIUDAD/MUNICIPIO:	BARRANCABERMEJA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CALLE 52B 2058	TELÉFONO:	2222222
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de computadores, equipo per
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			4459941859	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	septiembre	AÑO 2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	septiembre	AÑO 2022
DÍAS DE MORA:			7				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2022/10/25	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			9991001027

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 21.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 200	$ 0	$ 21.400	$ 200	$ 21.600
SUBTOTALES:										$ 21.400	$ 200	$ 21.600

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 16.700	$ 0	$ 200	$ 0	$ 16.700	$ 200	$ 0	$ 16.900
SUBTOTALES:													$ 16.700	$ 200	$ 0	$ 16.900

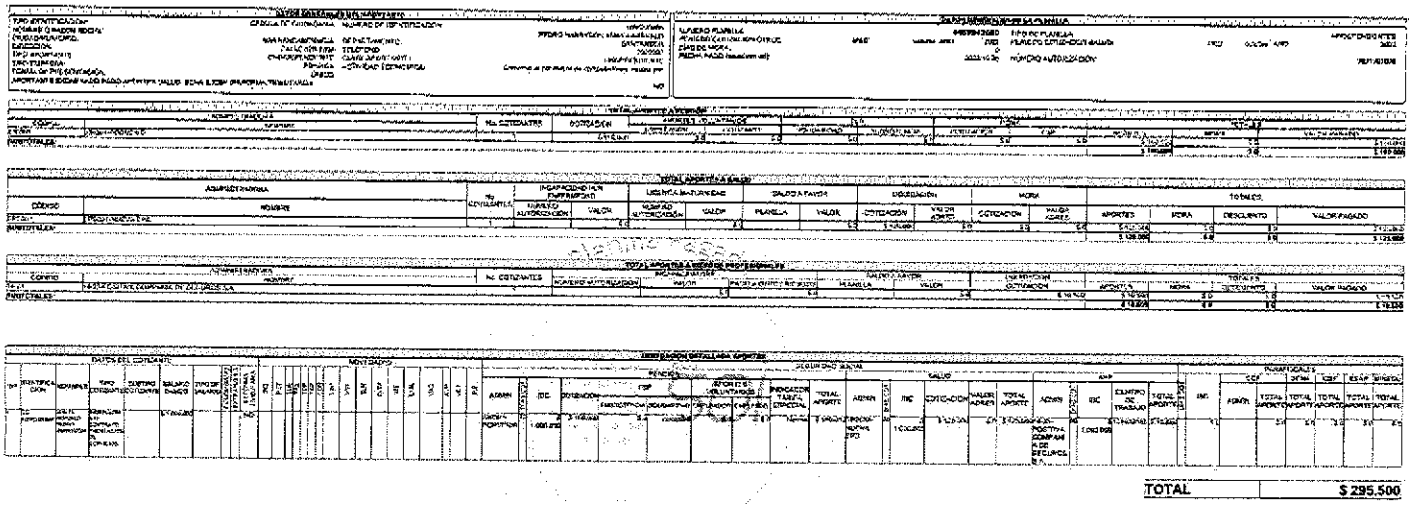
TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 1.400	$ 1.400	$ 100	$ 0	$ 1.500
SUBTOTALES:									$ 1.400	$ 100	$ 0	$ 1.500

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | NOVEDADES | LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL



TOTAL
$ 295.500

Scanned by TapScanner

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: PISCICOLA SAN SILVES
NIT: 829000291
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: PAGO_PROVEEDORES
Secuencia: B
Número de cuenta a debitar: 30600004612

Fecha: 18-11-2022 **Hora:** 15:37:13
Fecha de Generación: 18-11-2022

Fecha de envío del pago: 17-11-2022
Fecha para Procesar el pago: 17-11-2022

Impreso por: FINANZASPSS

Total Registros del Lote: 7	**Registros Procesados:** 7	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $14,265,888.00	**Valor Registros Procesados:** $14,265,888.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
30620035790	Ahorros	13667235	WALFRAN MARTINEZ L	2,087,400.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	17-11-2022
04430362262	Ahorros	1096233733	JHON FONNEGRA OSOR	2,087,400.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	17-11-2022
00000000084599125	Ahorros	1096246021	DIEGO ANDRES GUERR	1,741,488.00	BANCO BBVA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	17-11-2022
00000024088542175	Ahorros	91438385	EDUARDO PORTILLO L	2,087,400.00	BANCO CAJA SOCIAL	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	17-11-2022
00000000670836865	Ahorros	91426826	DANIEL BENITEZ NOC	2,087,400.00	BANCO DE OCCIDENTE	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	17-11-2022
00550488427754244	Ahorros	1096233888	PEDRO HARRYSON AMA	2,087,400.00	BANCO DAVIVIENDA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	17-11-2022
00000000168975431	Ahorros	91446194	HECTOR MORA CADAVI	2,087,400.00	BANCO DE BOGOTA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	17-11-2022

PISCICOLA SAN SILVESTRE
Alimento para el mundo

3. PAZ Y SALVO

Teléfonos: (57) 313 423 4312 – 313 423 4317
Web: www.pisansilvestre.com. E-mail: informacion@pisansilvestre.com.
Correspondencia: Carrera 1 N° 52 – 10, Sector el Muelle.
Producción: Kilometro 7 via al Llanito
Barrancabermeja, COLOMBIA / SUR AMERICA

PARA: PISCICOLA SAN SILVESTRE S.A

DE: PEDRO HARRYSON AMAYA AREVALO

CARGO: AUXILIAR DE CAMPO

FECHA: 26 OCTUBRE/2022.

ASUNTO: SOLICITUD DE LIQUIDACIÓN CONTRATO BILATERAL – CONVENIO N° 4003-2022. N° DE CONTRATO 0062/2022.

Me permito solicitar liquidación bilateral del Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión **N°062-2022** como auxiliar de campo, en el marco del desarrollo del convenio interadministrativo N° **Convenio 4003 – 2022** suscrito entre la Secretaria Distrital de Barrancabermeja y la Piscícola San Silvestre S.A.

Cordialmente,

Pedro Harryson A.

Pedro Harryson Amaya Arévalo
C.C N° 1096233866

PISCÍCOLA SAN SILVESTRE
Alimento para el mundo

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL

En Barrancabermeja Santander, el día veintiséis (26) de octubre del 2022, siendo las 4:31 pm, se reunieron en la oficina gerencial de la Piscícola San Silvestre S.A.: De un parte, el señor **PEDRO HARRYSON AMAYA AREVALO,** C.C. N° 1.096.233.866 de Barrancabermeja, denominado CONTRATISTA y de otra parte en representación del Piscícola San Silvestre S.A, señora **KERLLY JAZMIN TOLOZA RUEDA**, identificado con Cedula de ciudadanía No. C.C. No. 37.511.319 de Bucaramanga, con el objeto de **LIQUIDAR DE MUTUO ACUERDO** el **Contrato de prestación de apoyo a la gestión No. 062 del 2022**. Teniendo en cuenta lo manifestado por parte del ejecutor del contrato, ya que por razones estrictamente personales se le imposibilita el desarrollo normal de sus actividades.

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO:

TIPO DE CONTRATO:	**Contrato de prestación de apoyo a la gestión**
NUMERO DEL CONTRATO:	062-2022
OBJETO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR DE CAMPO EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 4003-2022, SUSCRITO ENTRE LA SECRETARIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA Y LA PISCÍCOLA SAN SILVESTRE SA.**
CONTRATANTE:	PISCÍCOLA SAN SILVESTRE S.A
NIT	829.000.291-4
CONTRATISTA:	**PEDRO HARRYSON AMAYA ARÉVALO**
IDENTIFICACIÓN	N° 1.096.233.866 de Barrancabermeja
REP. LEGAL DEL CONTRATISTA:	N/A
SUPERVISOR:	Gerente PSS SA
VALOR:	**$4.200.000**
PLAZO INICIAL:	2 meses

SALDO A FAVOR DEL PISCÍCOLA SAN SILVESTRE S.A:	**$2.100.000**

2. MODIFICACIONES DEL CONTRATO

A. ADICIONES EN PLAZO

ADICIONAL No.	FECHA	VALOR
NA	NA	NA

B. SUSPENSIONES

ACTA No.	FECHA
N.A.	N.A.
N.A.	N.A.

C. REINICIOS

ACTA No.	FECHA
N.A.	N.A.
N.A.	N.A.

D. ADICIONES EN VALOR

ADICIONAL No.	FECHA	VALOR ($)
NA	NA	NA

Teléfonos: (57) 313 423 4312 – 313 423 4317
Dirección: Kilometro 7 vía al Llanito
E-mail: info@pisansilvestre.com
Web: www.piscicolasansilvestresa.com
Barrancabermeja, COLOMBIA / SUR AMERICA

PISCICOLA SAN SILVESTRE
Alimento para el mundo

3. RESUMEN DE PAGOS

A) PAGO ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO

DESCRIPCION	VALOR	VALOR PAGADO
Pago Anticipo o Anticipado	$ 0,00	$ 0,00

B) PAGOS EFECTUADOS POR LA EMPRESA

Pago pendiente	N/P	$0	$2.100.000
TOTAL	**0,0**	**$0**	$0

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO.	**$4.200.000**	$0
VALOR ADICIONALES:	$0	$0
VALOR FINAL DEL CONTRATO EJECUTADO	$0	$ 2.100.000
SALDO FAVOR PSS S.A.	$0	$ 2.100.000
SUMAS IGUALES	**$4.200.000**	**$4.200.000**

% PROGRAMADO	**% EJECUTADO DEL CONTRATO**	**DIFERENCIA %**

Teléfonos: (57) 313 423 4312 – 313 423 4317
Dirección: Kilometro 7 vía al Llanito
E-mail: info@pisansilvestre.com
Web: www.piscicolasansilvestresa.com
Barrancabermeja, COLOMBIA / SUR AMERICA

100%	50%	50%

$ PROGRAMADO	$ EJECUTADO DEL CONTRATO	DIFERENCIA $
$4.200.000	$ 2.100.000	$2.100.000

5. CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO

FECHA FIRMA DEL CONTRATO:	27/09/2022
PLAZO FINAL DEL CONTRATO:	2 meses
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 4.200.000
VALOR PENDIENTE POR PAGAR	$2.100.000
SALDO A FAVOR DE LA EMPRESA:	$ 2.100.000

6. GARANTÍAS

A. GARANTÍAS INICIALES:

AMPARO	NOMBRE ASEGURADORA	NUMERO PÓLIZA	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO
NA	NA	NA	NA	NA
NA	NA	NA	NA	NA

B. MODIFICACIONES DE CUBRIMIENTO DE GARANTÍAS DEL CONTRATO:

Teléfonos: (57) 313 423 4312 – 313 423 4317
Dirección: Kilometro 7 vía al Llanito
E-mail: info@pisansilvestre.com
Web: www.piscicolasansilvestresa.com
Barrancabermeja, COLOMBIA / SUR AMERICA

NUMERO DE ACTA	FECHA DE APROBACIÓN	MOTIVO MODIFICACIÓN
NA	NA	NA

A. GARANTIAS FINALES:

AMPARO	NOMBRE ASEGURADORA	NUMERO POLIZA	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO
NA	NA	NA	NA	NA

7. CANTIDADES O ACTIVIDADES FINALES EJECUTADAS

NA

8. CONSTANCIAS

Que en virtud del principio de buena fe se toma como cierta la información contenida en el presente documento, la cual fue suministrada por EL CONTRATISTA y se soporta con los documentos contenidos en el expediente contractual.

Que las partes expresan que aceptan la liquidación bilateral del contrato descrita en la presente acta y a partir de la fecha de suscripción de la misma.

Que las partes firmantes no adelantaran en contra de ninguna de las partes acciones legales, judiciales o administrativas.

Las partes firmantes de esta acta manifiestan estar de acuerdo con la presente acta de liquidación bilateral y se deja las siguientes constancias:

Que las actividades derivadas del contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR DE CAMPO EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO Nº 4003-2022, SUSCRITO ENTRE LA SECRETARIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA Y LA PISCÍCOLA SAN SILVESTRE SA. Nº 062-2022**.

1. Que a partir de la fecha cesa la responsabilidad del contratista por los daños que sean ocasionados por terceros a los trabajos realizados.

2. Que al contratista no se le impusieron multas y/o sanciones.

3. Que los dineros no ejecutados dentro del contrato serán puestos a disposición de la Piscícola San Silvestre S.A.

En constancia de todo lo anterior, se firma por las partes en Barrancabermeja a los veintiséis (26) días del mes de octubre de 2022.

El Contratante,	El Contratista,
KERLLY JAZMIN TOLOZA RUEDA C.C. No. 37.511.319 de Bucaramanga Gerente Piscícola San Silvestre S.A.	**PEDRO HARRYSON AMAYA ARÉVALO** **C.C.** N° 1.096.233.866 de Barrancabermeja

ACCIÓN	*CARGO*	*NOMBRE*	*FIRMA*
Revisó Aspectos Jurídicos	*Asesor Jurídico*	*Deivi Díaz Rivera*	

Teléfonos: (57) 313 423 4312 – 313 423 4317
Dirección: Kilometro 7 vía al Llanito
E-mail: info@pisansilvestre.com
Web: www.piscicolasansilvestresa.com
Barrancabermeja, COLOMBIA / SUR AMERICA

PISCÍCOLA SAN SILVESTRE
Alimento para el mundo

HOJA DE VIDA
GUILLERMO DE JESÚS GUTIERREZ CABALLERO
AUXILIAR DE CAMPO

Teléfonos: (57) 313 423 4317 – 315 423 4517
Web: www.pisansilvestre.com. E-mail: informacion@pisansilvestre.com.
Correspondencia: Carrera 1 N° 52 – 10, Sector el Muelle.
Producción: Kilometro 7 via al Llanito
Barrancabermeja, COLOMBIA / SUR AMERICA

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
GUTIERREZ	CABALLERO	GUILLERMO DE JESUS

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (●) C.E () PAS () No. 91.430.653 — SEXO: F () M (●) — NACIONALIDAD: COL (●) EXTRANJERO () — PAÍS: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE (●) — NÚMERO 91.430.653 — D.M 34

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DÍA 23 MES 08 AÑO 1967

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: SANTANDER

MUNICIPIO: BARRANCABERMEJA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: CALLE 27 No. 32C-33 LIMONAR

PAÍS: COLOMBIA — DEPTO: SANTANDER

MUNICIPIO: BARRANCABERMEJA

TELÉFONO: 3132559407 — EMAIL: guillermodejgutierrezc@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: BASICA SECUNDARIA
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES 12 AÑO 1986
										X	

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
UN	10	X		INGENIERO PESQUERO	11	1997	0144

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
INGLÉS				X			X		

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
SANTANDER	BARRANCABERMEJA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
6222932	DÍA 01 MES 02 AÑO 2022	DÍA 30 MES 07 AÑO 2022

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
EVALUADOR DE COMPETENCIAS LABORALES	ADMINISTRATIVA	CARRERA 28 56-10

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	X		

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
SANTANDER	BARRANCABERMEJA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
6222932	DÍA 03 MES 03 AÑO 2021	DÍA 10 MES 12 AÑO 2021

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
EVALUADOR DE COMPETENCIAS LABORALES	ADMINISTRATIVA	CARRERA 28 56-10

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
SANTANDER	BARRANCABERMEJA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
6222932	DÍA 24 MES 02 AÑO 2020	DÍA 30 MES 12 AÑO 2020

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
EVALUADOR DE COMPETENCIAS LABORALES	ADMINISTRATIVA	CARRERA 28 56-10

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
SANTANDER	BARRANCABERMEJA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
6222932	DÍA 25 MES 07 AÑO 2019	DÍA 21 MES 12 AÑO 2019

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
EVALUADOR DE COMPETENCIAS LABORALES	ADMINISTRATIVA	CARRERA 28 56-10

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
CMR INGENIERIA Y PROYECTOS SAS		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
SANTANDER	LEBRIJA	comercializadoraalmar@hotmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3014166433 - 3168690946	DÍA 01 MES 11 AÑO 2018	DÍA 30 MES 06 AÑO 2019

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
COORDINADOR TÉCNICO		CALLE 13 10-14 PISO 2

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
FRANKFOR SAS		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
SANTANDER	GIRON	gerencia@elfaraonsas.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3223657267	DÍA 01 MES 08 AÑO 2017	DÍA 31 MES 10 AÑO 2018

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
COORDINADOR DE LOS TRABAJOS		CALLE 40 23-115 POBLADO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
FRANKFOR SAS		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
SANTANDER	GIRON	gerencia@elfaraonsas.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3223657267	DÍA 01 MES 05 AÑO 2017	DÍA 31 MES 07 AÑO 2017

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
COORDINADOR DE LOS TRABAJOS		CALLE 40 23-115 POBLADO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
TRANSHIDROSOGAMOSO SAS		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
SANTANDER	BETULIA	transhidrosogamoso@outlook.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3223657267	DÍA 01 MES 10 AÑO 2016	DÍA 30 MES 09 AÑO 2017

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
OPERADOR DE MOTORCANOA		Tienda Nueva - Sector El Peaje

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
TRANSHIDROSOGAMOSO SAS		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
SANTANDER	BETULIA	transhidrosogamoso@outlook.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3006262508	DÍA 01 MES 08 AÑO 2015	DÍA 30 MES 07 AÑO 2016

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
OPERADOR DE MOTORCANOA		Tienda Nueva - Sector El Peaje

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
SANTANDER	BARRANCABERMEJA	www.sena.edu.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
6222932	DÍA 16 MES 09 AÑO 2015	DÍA 16 MES 11 AÑO 2015

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
INSTRUCTOR		Carrera 28 56-10 Galán

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
SANTANDER	BARRANCABERMEJA	www.sena.edu.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
6222932	DÍA 03 MES 02 AÑO 2014	DÍA 12 MES 12 AÑO 2014

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
INSTRUCTOR		Carrera 28 56-10 Galán

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
SANTANDER	BARRANCABERMEJA	www.sena.edu.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
6222932	DÍA 02 MES 09 AÑO 2013	DÍA 13 MES 12 AÑO 2013

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
INSTRUCTOR		Carrera 28 56-10 Galán

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
SANTANDER	BARRANCABERMEJA	www.sena.edu.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
6222932	DÍA 04 MES 02 AÑO 2013	DÍA 04 MES 08 AÑO 2013

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
INSTRUCTOR		Carrera 28 56-10 Galán

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
SANTANDER	BARRANCABERMEJA	www.sena.edu.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
6222932	DÍA 21 MES 08 AÑO 2012	DÍA 14 MES 12 AÑO 2012

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
INSTRUCTOR		Carrera 28 56-10 Galán

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
SANTANDER	BARRANCABERMEJA	www.sena.edu.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
6222932	DÍA 23 MES 01 AÑO 2012	DÍA 25 MES 06 AÑO 2012

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
INSTRUCTOR		Carrera 28 56-10 Galán

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
SANTANDER	BARRANCABERMEJA	www.sena.edu.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
6222932	DÍA 13 MES 07 AÑO 2011	DÍA 16 MES 12 AÑO 2011

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
INSTRUCTOR		Carrera 28 56-10 Galán

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
SANTANDER	BARRANCABERMEJA	www.sena.edu.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
6222932	DÍA 23 MES 02 AÑO 2011	DÍA 30 MES 06 AÑO 2011

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
INSTRUCTOR		Carrera 28 56-10 Galán

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
SANTANDER		www.sena.edu.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
6222932	DÍA 29 MES 01 AÑO 2010	DÍA 13 MES 12 AÑO 2010

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
INSTRUCTOR		Carrera 28 56-10 Galán

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
SANTANDER		www.sena.edu.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
6222932	DÍA 16 MES 06 AÑO 2009	DÍA 17 MES 12 AÑO 2009

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
INSTRUCTOR		Carrera 28 56-10 Galán

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO ICA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
SANTANDER	BUCARAMANGA	gerencia.santander@ica.gov.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 02 MES 03 AÑO 2009	DÍA 30 MES 12 AÑO 2009

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
TÉCNICO EN EL ÁREA DE PESCA		Avenida Quebrada Seca No. 31-39

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO ICA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
SANTANDER	BUCARAMANGA	gerencia.santander@ica.gov.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
6359807	DÍA 29 MES 10 AÑO 2008	DÍA 29 MES 12 AÑO 2008

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
TECNICO EN EL ÁREA DE PESCA		Avenida Quebrada Seca No. 31-19

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
SANTANDER	BARRANCABERMEJA	www.sena.edu.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
6222932	DÍA 20 MES 08 AÑO 2008	DÍA 10 MES 12 AÑO 2008

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
INSTRUCTOR		Carrera 28 56-10 Galán

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
SANTANDER	BARRANCABERMEJA	www.sena.edu.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
6222932	DÍA 07 MES 03 AÑO 2008	DÍA 24 MES 07 AÑO 2008

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
INSTRUCTOR		Carrera 28 56-10 Galán

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
SANTANDER	BARRANCABERMEJA	www.sena.edu.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
6222932	DÍA 12 MES 04 AÑO 2007	DÍA 13 MES 10 AÑO 2007

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
INSTRUCTOR		Carrera 28 56-10 Galán

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	15	
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	3	
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	18	

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ○ NO ● ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Barrancabermeja, Noviembre 3 de 2022

Guillermo Gutierrez C.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 91.450.553

GUTIERREZ CABALLERO

APELLIDOS

GUILLERMO DE JESUS

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 23-AGO-1967

BARRANCABERMEJA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.83 O+ M

ESTATURA G.S. RH SEXO

09-DIC-1985 BARRANCABERMEJA

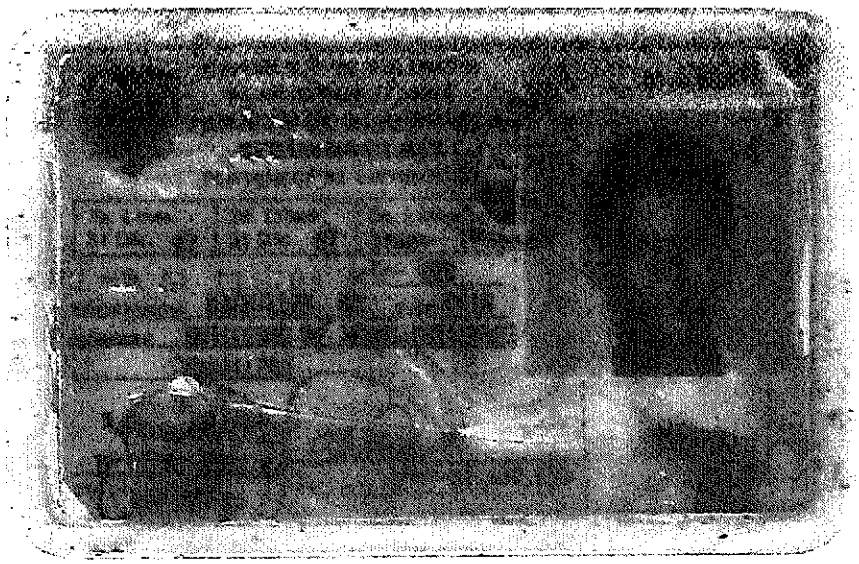
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-8701900-00129777-M-0091450553-20051118 0006259512A 1 7160010497


GUILLERMO DE JESUS
RESIDENTE P.R.



REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios

CVAD-2022-1664368

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

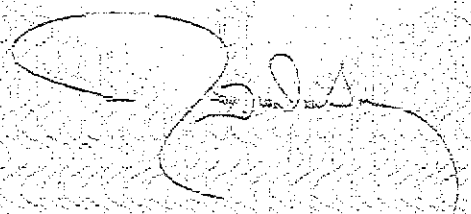
1. Que GUILLERMO DE JESUS GUTIERREZ CABALLERO, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 91430653, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA PESQUERA con MATRICULA PROFESIONAL 04000-00144 desde el 05 de Junio de 1999, otorgada(o) mediante Resolución Nacional 12.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra VIGENTE.

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los tres (03) días del mes de Noviembre del año dos mil veintidos (2022).



Rubén Darío Ochoa Arbeláez

Firma del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Micrositio/#/Tramites/VerificarCertificadoConsolidado e ingrese el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 2086[illegible]159

WEB
14:08:47
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 09 de noviembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GUILLERMO DE JESUS GUTIERREZ CABALLERO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 91430858:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA! La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las sanciones proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñan funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes. Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SÓLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 03 de noviembre de 2022, a las 14:15:00, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	91430653
Código de Verificación	9143065322110914150O

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO FUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 02:17:22 PM horas del 03/11/2022, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº 91430653
Apellidos y Nombres: **GUTIERREZ CABALLERO GUILLERMO DE JESUS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 90552 (Bogotá).
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.oralo-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

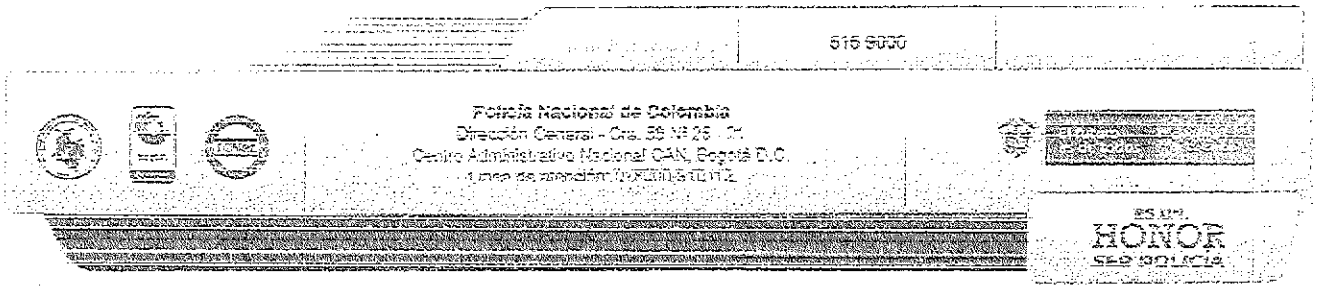
La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/11/2022 03:19:33 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **91430653** y Nombre: **GUILLERMO DEJESUS GUTIERREZ CABALLERO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **45431436** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir



CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia Informa:

Que siendo las 14:24:55 horas del 03/11/2022, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **91430653**, Apellidos y Nombres **GUTIERREZ CABALLERO GUILLERMO DE JESUS**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **PISCICOLA SAN SILVESTRE S.A.**, con NIT **8290002914** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/11/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad vectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

Hoja Principal

1. Diligencie | 1 | Actualización de datos

Para personas jurídicas y sucursales

6. Número de formulario: 1450758755

7. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 1 6 3 0 6 5 3 - 5

8. DV

12. Dirección seccional

16. Fecha expedición

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o asimilada

25. Tipo de documento: 13 Cédula de Ciudadanía

26. Número de identificación: 8 1 4 8 0 1 4 5 1 2

27. Fecha expedición: 1 9 2 5 / 1 2 / 0 0

28. Lugar de expedición: CUCUTA

29. Pais

30. Departamento: 54 Santander

32. Ciudad/Municipio: 001 Bucaramanga

33. Primer apellido: GUTIERREZ

34. Segundo apellido: CABALLERO

35. Primer nombre: GUILLERMO

36. Otros nombres: DE JESUS

37. Razón social

38. Nombre comercial

39. Sigla

UBICACIÓN

40. Pais: COLOMBIA

41. Departamento: 68 Santander

42. Ciudad/Municipio: 001 Bucaramanga

43. Dirección principal: CL 27 32 C 32 BRR LIMONAR

44. Correo electrónico: lawyerguti@hotmail.com

45. Código postal

46. Teléfono 1: 6 4 3 1 2 9 5 2 9

47. Teléfono 2

48. Fax

UBICACIÓN

Actividades económicas

Ocupación

Actividad principal: 49. Código: 0 0 2 2 — 50. Fecha inicio actividad: 1 9 9 8 / 0 1 / 0 5

Actividad secundaria: 51. Código — 52. Fecha inicio actividad

Otras actividades: 53. Código: 7 4 9 0 — 54. Código: 7 2 1 0

55. Código: 2 1 4 5

56. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
60. Código	5	4	9																						

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

48 - No responsable de IVA

Código/os adicionales

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
64. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Establecimientos

66. Fecha	68. Tipo

Consec.	1	2	3
67. Nuevo			
69. Cód.			

Nota importante: Sin perjuicio de las sanciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, estará vigente indefinidamente y en consecuencia no se deberá actualizar anualmente.

Para uso exclusivo de la DIAN

70. Anexos: SI [] NO [X]

71. No. de Folios: 0

81. Fecha: 2 0 1 9 0 5 2 4

La información consignada a través del formulario oficial de inscripción, actualización y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos correspondientes a la corrección, según el caso.

Firma del solicitante: Huella del solicitante (Para el caso del usuario Web de Zona)

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

82. Nombre: ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

83. Cargo:

Fecha generación documento PDF: 04-05-2019 09:44:05.416

Certificación No.49

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLOGICO DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que el señor GUILLERMO DE JESUS GUTIERREZ CARNILLERO, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.430.653 de Barrancabermeja celebró con EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, el siguiente contrato de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás Decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

1. Número y Fecha del Contrato:	CO1.PCCNTR.2315972 02 de marzo del 2021.
Objeto:	Prestar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión de carácter temporal para el proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales en el área de Transporte fluvial y acuicultura del CIDT para la vigencia 2021.
Plazo de ejecución:	Nueve (09) meses y ocho (08) días.
Fecha de Inicio de Ejecución:	03 de marzo del 2021.
Fecha de Terminación de Contrato:	10 de diciembre del 2021.
Término de Ejecución:	Nueve (09) meses y ocho (08) días.
No. de Horas mensuales:	N/A.

Obligaciones Específicas del Contrato:

1. Desarrollar las actividades de la evaluación de competencias laborales para los proyectos establecidos en la programación anual del centro de formación, de acuerdo con los lineamientos y la metodología del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA. 2. Participar en la transferencia de conocimientos a desarrollarse para los evaluadores de competencias laborales de ECCL. 3. Construir ítems e indicadores de evaluación correspondientes a un referente de evaluación, por cada (2.5) meses de contratación o proporcional a la duración del contrato, de acuerdo con la programación para la construcción y entrega de instrumentos de

Certificado No. SC-CER259351

Certificado No. CO-SC-CER259351

evaluación. 4. Realizar mínimo 42 evaluaciones de competencias laborales promedio mes en ejecución del contrato. * 5. Participar en la revisión técnica de instrumentos de evaluación, según se requiera. 6. Elaborar informes, reportes y demás documentos relativos al desarrollo de la evaluación de competencias laborales. 7. Informar sobre los resultados de la evaluación de competencias laborales, dentro de los 5 días hábiles siguientes a su realización y atender las reclamaciones a que haya lugar de acuerdo con los lineamientos establecidos por el SENA 8. Validar la información de la evaluación de competencias laborales registrada en el aplicativo definido por Sistema Nacional de Formación para el Trabajo. 9. Elaborar informe cualitativo de las fortalezas y debilidades identificadas en la evaluación de competencias laborales, por proyecto evaluado. 10. Reportar al dinamizador de ECCL – centro de formación los casos de éxito identificados en el proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales.

* Nota: En cuanto a la obligación No. 4. del EVALUADOR DE COMPETENCIAS LABORALES DE ECCL, la cual consiste en "Realizar mínimo 42 evaluaciones de competencias laborales promedio mes en ejecución del contrato.", el subdirector podrá modificarla según las condiciones y características identificadas en el centro de formación, en el marco de la meta y el presupuesto asignado.

Se expide a solicitud de el interesado, de acuerdo con la información registrada en los documentos contractuales y página SECOP II, el 08 de febrero del 2022.

EDGAR GÓMEZ RODRIGUEZ
Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico
Subdirector de Centro

Proyectó: Ximena Trinidad Rios Calderon
Cargo: Aprendiz Contratación de Servicios Personales

Revisó: Patricia Jiménez Gómez
Cargo: Contratación de Servicios Personales.

Certificación No.50

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLOGICO DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que el señor GUILLERMO DE JESUS GUTIERREZ CABALLERO, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.480.652 de Barrancabermeja celebró con EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, el siguiente contrato de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás Decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

1. Número y Fecha del Contrato:	CO1.PCONTR.1400253 23 de febrero del 2020.
Objeto:	Prestar los servicios personales de carácter temporal para la evaluación de competencias laborales en el área de TRANSPORTE FLUVIAL Y ACUICULTURA en las diferentes funciones productivas del CIDT y sus áreas de influencia para la vigencia 2020
Plazo de ejecución:	Seis (06) meses.
Fecha de Inicio de Ejecución:	24 de febrero del 2020.
Fecha de Terminación de Contrato:	23 de agosto del 2020.
Término de Ejecución:	Diez (10) meses y Siete (07) días.
No. de Horas mensuales:	N/A.
Prórroga 1:	Tres (03) meses.
Adición.	Tres (03) meses hasta el 23 de noviembre del 2020.
Prórroga 2:	Un (01) mes y ocho (08) días.
Adición:	Un (01) mes y ocho (08) días, hasta el 30 de diciembre del 2020.

Obligaciones Específicas del Contrato:

1) Desarrollar las actividades de la evaluación de competencias laborales de acuerdo con los proyectos establecidos en la programación anual del Centro de Formación. 2. Construir ítems e indicadores de evaluación correspondientes a un referente de evaluación, por cada dos (2) meses y quince (15) días de contratación o proporcional a la duración del contrato, de acuerdo con la programación para la construcción y entrega de instrumentos de evaluación. 3. Realizar mínimo 40 evaluaciones de competencias laborales promedio mes en ejecución del contrato. 4. Participar en la revisión técnica de instrumentos de evaluación, según se requiera. 5. Elaborar informes, reportes y demás documentos relativos al desarrollo de la evaluación de competencias laborales. 6. Reportar la información de la evaluación de competencias laborales dentro de los 5 días hábiles siguientes a su realización. 7. Validar la información de la evaluación de competencias laborales registradas en el aplicativo definido por sistema nacional de formación para el trabajo. 8. Elaborar informe cualitativo de las fortalezas y debilidades identificadas en la evaluación de competencias laborales, por proyecto evaluado. 9. Reportar al líder de evaluación y certificación de competencias laborales los casos de éxito identificados en el proceso de Evaluación y Certificación de Competencias laborales.

Se expide a solicitud de el interesado, de acuerdo con la información registrada en los documentos contractuales y página SECOP II, el 08 de febrero del 2022.

EDGAR GOMEZ RODRIGUEZ
Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico
Subdirector de Centro

Proyectó: Ximena Trinidad Rios Calderon
Cargo: Aprendiz Contratación de Servicios Personales

Revisó: Patricia Jiménez Gómez
Cargo: Contratación de Servicios Personales.

Certificación No.51

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLOGICO DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que el señor **GUILLERMO DE JESUS GUTIERREZ CABALLERO**, identificado con cédula de ciudadanía No. **91.430.653** de Barrancabermeja celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el siguiente contrato de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto *General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto* 1082 de 2015 y sus demás Decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

1. Número y Fecha del Contrato:	00483 25 de julio del 2019.
Objeto:	*Prestar los servicios profesionales de carácter temporal para la evaluación de competencias laborales en el área de maniobrar embarcaciones, vigencia 2019.*
Plazo de ejecución:	Cuatro (4) meses y veintiséis (26) días.
Fecha de Inicio de Ejecución:	25 de julio del 2019.
Fecha de Terminación de Contrato:	21 de diciembre del 2019.
Término de Ejecución:	Cuatro (4) meses y veintiséis (26) días.
No. de Horas mensuales:	N/A.

Obligaciones Especificas del Contrato:

1. desarrollar las actividades de la evaluación de competencias laborales de acuerdo con los proyectos establecidos en la programación anual del centro de formación. 2. Construir ítems e indicadores de evaluación correspondientes a una norma de competencia laboral por cada 2 meses y 15 días de contratación o proporcional a la duración del contrato, de acuerdo con la programación para la construcción y entrega de instrumentos de evaluación. 3. Realizar mínimo 40 evaluaciones de competencia laborales promedio mes en ejecución de contrato. 4. Participar en la revisión técnica de instrumentos de evaluación, según se requiera. 5. Elaborar informes, reportes y demás documentos relativos al desarrollo de la evaluación de competencias laborales.6. Reportar la información de la

evaluación de competencias laborales dentro de los 5 días hábiles siguientes a la realización. 7. Validar la información de la evaluación de competencias laborales registrada en el aplicativo definido por el sistema nacional de formación para el trabajo. 8. Elaborar informes cualitativos de las fortalezas y debilidades identificadas en la evaluación de competencias laborales, mensualmente.

Se expide a solicitud de el interesado. de acuerdo con la información registrada en los documentos contractuales y página SECOP II, el 08 de febrero del 2022.

EDGAR GÓMEZ RODRIGUEZ
Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico
Subdirector de Centro

Proyectó: Ximena Trinidad Rios Calderon
Cargo: Aprendiz Contratación de Servicios Personales

Revisó: Patricia Jiménez Gómez
Cargo: Contratación de Servicios Personales.

CONSULTORA INGENIERÍA & PROYECTOS

MARTÍNEZ RONCANCIO S.A.S.

CERTIFICA

Que el Señor **GUILLERMO DE JESÚS GUTIÉRREZ CABALLERO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.430.653 expedida en Barrancabermeja (Santander), laboró en nuestra empresa con un contrato a término fijo en el cargo de COORDINADOR TÉCNICO desde el 01 de noviembre de 2018 hasta el 30 de junio de 2019, en el marco del contrato suscrito con ISAGEN cuyo objeto es: "Labores de ahuyentamiento, rescate y reubicación de peces e hidrobiota atrapados en orillas, playas, pozas y charcas que se formen en el río Sogamoso"

Se expide la presente certificación a los Treinta (30) días del mes de junio de 2019.

Atentamente,

ALVARO MARTINEZ RONCANCIO
C.C. 13.536.170 de Lebrija
Representante Legal
CMR INGENIERIA & PROYECTOS S.A.S.

Calle 13 No 10 – 54 Piso 2 - Lebrija
Email: comercializadorealmar@hotmail.com
3014166433 - 3168090940

LA COORDINACIÓN DE RECURSO HUMANO

SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA EL FARAON S.A.S

CERTIFICA:

Que el señor **GUILLERMO DE JESÚS GUTIERREZ CABALLERO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.430.653 de Barrancabermeja, laboró en nuestra empresa desempeñando el cargo de, **COORDINADOR DE LOS TRABAJOS**, en la ejecución del contrato 41/1043 – ISAGEN, Coordinar las actividades de campo en el desarrollo del contrato cuyo objeto es: "Ejecución de las labors de ahuyentamiento, rescate y reubicación de los peces y la hidrobiota en general que queden atrapados en orillas, playas, pozas y charcas que se formen en el río Sogamoso durante la operación de la Central Hidroeléctrica Sogamoso, desde el 01 de Agosto de 2017 hasta el 31 de octubre de 2016, con un contrato de trabajo a término fijo inferior a un año.

Se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Girón, Santander a los diecisiete (17) días del mes de noviembre de 2018

Atentamente,

ANDREA RANGEL FERRER
COORDINADOR DE RECURSO HUMANO
SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA
EL FARAON S.A.

Calle 40 N° 23-115 Pablada. Tel. (7) 6462170 – (7) 6107571 Cel. 3228637287 – 3125153358. Girón, Santander.
e-mail: gerencia@elfaraonsas.com

SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA
EL FARAON S.A.S

LA COORDINACIÓN DE RECURSO HUMANO

SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA EL FARAON S.A.S

CERTIFICA:

Que el señor **GUILLERMO DE JESUS GUTIERREZ CABALLERO**, identificado con Cedula de Ciudanía N° 91.430.859, laboró en nuestra Empresa desempeñando el cargo de, **COORDINADOR DE LOS TRABAJOS**, en la ejecución del Contrato 41/1012 – ISAGEN, Coordinar las actividades de campo en el desarrollo del contrato cuyo objeto es "Ejecución de las labores de ahuyentamiento, rescate y reubicación de los peces y la hidrobiota en general que queden atrapados en orillas, playas, pozas y charcas que se formen en el río Sogamoso durante la operación de la Central Hidroeléctrica Sogamoso, desde el 01 de mayo hasta 31 de julio de 2017, con un contrato de trabajo a término fijo inferior a un año.

Se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Girón, Santander a los Diecisiete (17) días del mes de septiembre 2018.

Atentamente,

FIRMA

ANDREA RANGEL FERRER
COORDINADOR DE RECURSO HUMANO
SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA
EL FARAON S.A.

Calle 40 N° 23-115 Poblado. Tel. (7) 6462170 – (7) 6467271 Cel. 3226567267 - 3135159995. Girón, Santander.
e-mail: gerencia@elfaraonsas.com

EL REPRESENTANTE LEGAL DE TRANSPORTES FLUVIALES DEL RÍO SOGAMOSO – TRANSHIDROSOGAMOSO S.A.S.

CERTIFICA

Que el Señor **GUILLERMO DE JESÚS GUTIÉRREZ CABALLERO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.430.653 expedida en Barrancabermeja (Santander), laboró en nuestra empresa con un contrato de prestación de servicios como OPERADOR DE MOTORCANOA en el río Sogamoso; Desde el 01 de octubre de 2016 hasta el 30 de septiembre de 2017.

Se expide la presente certificación a los Diez (10) días del mes de octubre de 2017.

Atentamente,

FREDDY AYALA TORRES
REP. TRANSHIDROSOGAMOSO S.A.S
Tel. 317 665 58 36
freddyayalatorres@outlook.com

TRANSHIDRO SOGAMOSO S.A.S
Nit.:900.308.327-1
Transportes Fluviales Del Río Sogamoso S.A.S

VIGILADO SUPERTRANSPORTE

EL REPRESENTANTE LEGAL DE TRANSPORTES FLUVIALES DEL RÍO SOGAMOSO – TRANSHIDROSOGAMOSO S.A.S.

CERTIFICA

Que el Señor **GUILLERMO DE JESÚS GUTIÉRREZ CABALLERO**, Identificado con cédula de ciudadanía No. 91.430.653 expedida en Barrancabermeja (Santander), laboró en nuestra empresa con un contrato de prestación de servicios como OPERADOR DE MOTORCANOA en el río Sogamoso; 01 de agosto de 2015 hasta el 30 de Julio de 2016.

Se expide la presente certificación a los Ocho (8) días del mes de Julio de 2016.

Atentamente,

FREDDY AYALA TORRES
REP. TRANSHIDROSOGAMOSO S.A.S
Tel. 317 665 58 36
freddyayalatorres@outlook.com

Certificación No.52

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLOGICO DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que el señor GUILLERMO DE JESUS GUTIERREZ CABALLERO, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.480.653 de Barrancabermeja celebró con EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, el siguiente contrato de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás Decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

1. Número y Fecha del Contrato:	002414 16 de septiembre del 2015.
Objeto:	Prestar los servicios profesionales de carácter temporal como ingeniero pesquero para impartir formación complementaria en el aula móvil de piscicultura en los programas que atiende el Centro Industrial del Desarrollo Tecnológico en Barrancabermeja y sus áreas de influencia, vigencia 2015.
Plazo de ejecución:	Dos (02) meses, sin exceder el 16 de diciembre de 2015.
Fecha de Inicio de Ejecución:	16 de septiembre del 2015.
Fecha de Terminación de Contrato:	16 de noviembre del 2015.
Término de Ejecución:	Dos (02) meses.
No. de Horas mensuales:	N/A.

Obligaciones Específicas del Contrato:

1. Cumplir el objeto del contrato. 2. Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral. 3. El contratista se compromete a dar cumplimiento estricto a los Manuales del Sistema de Gestión de Calidad y demás normas que regulan la Formación

Profesional Integral en el SENA y además a entregar oportunamente las listas de aspirantes, seleccionados, las planillas debidamente diligenciadas y demás documentos requeridos para la Gestión Académica del Centro. 4. Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo. 5. Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias y el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes. 6. Participar en el desarrollo de las innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible. 7. Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de divulgación tecnológica programados por el Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico. 8. Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la formación profesional integral. 9. Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices a los programas de formación titulada. 10. Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de formación profesional. 11. Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos, y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo. 12. Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor técnico-pedagógica. 13. Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión a las estructuras curriculares por competencias laborales de las diferentes acciones de formación profesional. 14. Asegurar la organización, mantenimiento y adecuado utilización de los recursos que hay en su ambiente laboral. 15. Ingresar al aplicativo SENASOFIAPLUS las actividades correspondientes a la formación de acuerdo al objeto contractual asignado. 16.Formar parte de los equipos de desarrollo curricular, y por tanto participarán en el diseño de actividades de aprendizaje que permitan la ejecución de los programas de formación. 17. Reportar en el sistema sofiaplus en un máximo de 3 días, todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: a. Registro de juicios evaluativos. b. Creación de rutas y asociación de aprendices. c. Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos. d. Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. 18. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato. 19. Ejecutar actividades de formación en ambientes virtuales, empleando la plataforma institucional, para el fortalecimiento de las competencias del programa de formación. 20. Presentar la certificación de competencias laborales que aplican a la función instructor, durante la ejecución del contrato. 21. Presentar la certificación de competencias laborales en habilidades pedagógicas, durante la ejecución del contrato

Certificación No.52

Se expide a solicitud de el interesado, de acuerdo con la información registrada en los documentos contractuales y página SECOP II, el 09 de febrero del 2022

EDGAR GÓMEZ RODRIGUEZ
Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico
Subdirector de Centro

Proyectó: Ximena Trinidad Rios Calderon
Cargo: Aprendiz Contratación de Servicios Personales

Revisó: Patricia Jiménez Gómez
Cargo: Contratación de Servicios Personales.

Certificación No.53

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLOGICO DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que el señor GUILLERMO DE JESUS GUTIERREZ CABALLERO, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.430.553 de Barrancabermeja celebró con EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, el siguiente contrato de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás Decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

1. Número y Fecha del Contrato:	000737 17 de enero del 2014.
Objeto:	PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR-POR PERIODO FIJO PARA APOYAR LA FORMACIÓN COMPLEMENTARIA EN EL AULA MOVIL DE PISCICULTURA, DURANTE LA VIGENCIA 2014 DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLOGICO Y SU AREAS DE INFLUENCIA.
Plazo de ejecución:	Seis (06) meses y veintiocho (28) días, sin exceder el 31 de agosto de 2014.
Fecha de Inicio de Ejecución:	03 de febrero del 2014.
Fecha de Terminación de Contrato:	31 de agosto del 2014.
Término de Ejecución:	Diez (10) meses y diez (10) días
No. de Horas mensuales:	N/A.
Prórroga 1:	Tres (03) meses y doce (12) días.
Adición:	Tres (03) meses y doce (12) días hasta el 12 de diciembre del 2014.

Obligaciones Específicas del Contrato:

1. Cumplir el objeto del contrato. 2. Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral. 3. El contratista se compromete a dar cumplimiento estricto a los Manuales del Sistema Gestión de Calidad y demás normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA y además a entregar oportunamente las listas de aspirantes, seleccionados, las planillas debidamente diligenciadas y demás documentos requeridos para la Gestión Académica del Centro. 4. Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo. 5. Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes. 6. Participar en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible. 7. Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de divulgación tecnológica programados por el Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico. 8. Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la Formación Profesional Integral. 9. Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices a los Programas de Formación Titulada. 10. Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de Formación Profesional. 11. Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo. 12. Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor técnico - pedagógica. 13. Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión a las estructuras curriculares por competencias laborales de las diferentes acciones de formación profesional. 14. Asegurar la organización, mantenimiento y adecuada utilización de los recursos que hay en su ambiente laboral. 15. Ingresar al aplicativo SENASOFIAPLUS las actividades correspondientes a la formación de acuerdo al objeto contractual asignado. 16. Formar parte de los equipos de desarrollo curricular, y por tanto participaran en el diseño de actividades de aprendizaje que permitan la ejecución de los programas de formación profesional. 17.Reportar en el sistema Sofia Plus en un plazo máximo de 3 días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: A. Registro de los juicios evaluativos. B. Creación de rutas y asociación de aprendices. C. Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos. D. Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. 18. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato. 19. Ejecutar actividades de formación en ambientes virtuales, empleando la plataforma institucional, para el fortalecimiento de las competencias del programa de formación.

Certificación No.53

Se expide a solicitud de el interesado, de acuerdo con la información registrada en los documentos contractuales y página SECOP II, el 09 de febrero del 2022.

EDGAR GOMEZ RODRIGUEZ
Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico
Subdirector de Centro

Proyectó: Ximena Trinidad Rios Calderon
Cargo: Aprendiz Contratación de Servicios Personales

Revisó: Patricia Jiménez Gómez
Cargo: Contratación de Servicios Personales.

Certificación No.54

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLOGICO DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que el señor GUILLERMO DE JESUS GUTIERREZ CABALLERO, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.430.653 de Barrancabermeja celebro con EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, los siguientes contratos de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás Decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

1. Número y Fecha del Contrato:	1111 31 de enero del 2013.
Objeto:	CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE UN (1) INSTRUCTOR - INGENIERO PISCICOLA POR PERIODO FIJO PARA APOYAR LA FORMACIÓN COMPLEMENTARIA EN EL PROGRAMA DE AULA MOVIL DE PISCICULTURA, DURANTE LA VIGENCIA 2013 DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y SUS AREAS DE INFLUENCIAS.
Plazo de ejecución:	Seis (06) meses.
Fecha de Inicio de Ejecución:	04 de febrero del 2013.
Fecha de Terminación de Contrato:	04 de agosto del 2013.
Término de Ejecución:	Seis (06) meses.
No. de Horas mensuales:	N/A.

Obligaciones Específicas del Contrato:

1 Cumplir el objeto del contrato. 2. Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral.3.El contratista se compromete a dar cumplimiento estricto a los Manuales del Sistema Gestión de Calidad y demás normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA y además a entregar oportunamente las listas de alumnos inscritos, seleccionados, las planillas debidamente diligenciadas y demás documentos requeridos por la Gestión de Centros y Registro y Certificación.4.Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su

Certificado No. SC-CER[illegible]

Certificado No. CO-SC-CER[illegible]

mejoramiento continuo.5.Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes.6.Participar en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible. 7.Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de divulgación tecnológica programados por el Centro Integral y del Desarrollo Tecnológico.8.Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la Formación Profesional Integral.9.Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices a los Programas de Formación Titulada.10.Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de Formación Profesional.11.Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo.12.Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor técnico - pedagógica.13.Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión a las estructuras curriculares por competencias laborales de las diferentes acciones de formación profesional.14.Asegurar la organización, mantenimiento y adecuada utilización de los recursos que hay en su ambiente laboral. 15. Ingresar al aplicativo SENASOFIA PLUS las actividades correspondientes a la formación de acuerdo al objeto contractual asignado. 16. Formar parte de los equipos de desarrollo curricular, y por tanto participaran en el diseño de actividades de aprendizaje que permitan la ejecución de los programas de formación profesional. .17.Reportar en el sistema Sofia Plus en un plazo máximo de 3 días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: A. Registro de los juicios evaluativos. B. Creación de rutas y asociación de aprendices. C. Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos. D. Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. 18. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato. 19. Estar afiliado o afiliarse al Sistema General de Salud y Pensión, así como facilitar al SENA toda la documentación necesaria para la afiliación a la Administradora de Riesgos Laborales - ARL -, a cargo de la Entidad, en virtud de los artículos 2 y 6 de la ley 1562 de 2012, previo a la ejecución del contrato. 20. En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo del artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y del artículo 6 de la ley 1562 de 2012, el (la) CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y para la realización de cada pago derivado del mismo; estos pagos se acreditan únicamente por el sistema PILA o de Planilla Asistida o el que determine el Ministerio de Trabajo Cuando corresponda, el (la) contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y cajas de Compensación Familiar 21. Presentar a la suscripción del contrato, los siguientes documentos: a) Registro Único Tributario - RUT (en caso de que haya cambiado de régimen). b) Constancia de afiliación al Plan Obligatorio de Salud a través de una Empresa Promotora de Salud (E.P.S) y al Sistema General de Pensiones. c) Formulario único de declaración de bienes y rentas diligenciado, d) Registrar al momento de la firma del contrato la información de hoja de vida del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público SIGEP, siguiendo el procedimiento

señalado por el Grupo de Apoyo Administrativo del Centro. 22. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual

2. Número y Fecha del Contrato.	002130 02 de septiembre del 2013.
Objeto:	PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR-POR PERIODO FIJO PARA APOYAR LA FORMACIÓN COMPLEMENTARIA EN EL AULA MOVIL DE PISCICULTURA, DURANTE LA VIGENCIA 2013 DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLOGICO Y SU AREAS DE INFLUENCIA.
Plazo de ejecución:	Tres (03) meses y doce (12) días.
Fecha de Inicio de Ejecución:	02 de septiembre del 2013.
Fecha de Terminación de Contrato:	13 de diciembre del 2013.
Término de Ejecución:	Tres (03) meses y doce (12) días.
No. de Horas mensuales:	N/A.

Obligaciones Especificas del Contrato:

1 Cumplir el objeto del contrato. 2. Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral.3.El contratista se compromete a dar cumplimiento estricto a los Manuales del Sistema Gestión de Calidad y demás normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA y además a entregar oportunamente las listas de alumnos inscritos, seleccionados, las planillas debidamente diligenciadas y demás documentos requeridos por la Gestión de Centros y Registro y Certificación.4.Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo.5.Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes.6.Participar en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible. 7.Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de divulgación tecnológica programados por el Centro Integral y del Desarrollo Tecnológico.8.Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la Formacion Profesional Integral.9.Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices a los Programas de Formación Titulada.10.Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos

de Formación Profesional.11.Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demas elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo.12.Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor técnico - pedagógica.13. Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión a las estructuras curriculares por competencias laborales de las diferentes acciones de formación profesional.14.Asegurar la organización, mantenimiento y adecuada utilización de los recursos que hay en su ambiente laboral. 15. Ingresar al aplicativo SENASOFIA PLUS las actividades correspondientes a la formación de acuerdo al objeto contractual asignado. 16. Formar parte de los equipos de desarrollo curricular, y por tanto participaran en el diseño de actividades de aprendizaje que permitan la ejecución de los programas de formación profesional. 17.Reportar en el sistema Sofia Plus en un plazo máximo de 8 días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: A. Registro de los Juicios evaluativos. B. Creación de rutas y asociación de aprendices. C. Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos. D. Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. 18. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato. 19. Estar afiliado o afiliarse al Sistema General de Salud y Pensión, así como facilitar al SENA toda la documentación necesaria para la afiliación a la Administradora de Riesgos Laborales - ARL -, a cargo de la Entidad, en virtud de los artículos 2 y 6 de la ley 1562 de 2012, previo a la ejecución del contrato. 20. En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo del artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y del artículo 6 de la ley 1562 de 2012, el (la) CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y para la realización de cada pago derivado del mismo; estos pagos se acreditan únicamente por el sistema PILA o de Planilla Asistida, o el que determine el Ministerio de Trabajo. Cuando corresponda, el (la) contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y cajas de Compensación Familiar 21. Presentar a la suscripción del contrato, los siguientes documentos: a) Registro Único Tributario - RUT (en caso de que haya cambiado de régimen). b) Constancia de afiliación al Plan Obligatorio de Salud a través de una Empresa Promotora de Salud (E.P.S) y al Sistema General de Pensiones. c) Formulario único de declaración de bienes y rentas diligenciado, d) Registrar al momento de la firma del contrato la información de hoja de vida del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público - SIGEP, siguiendo el procedimiento señalado por el Grupo de Apoyo Administrativo del Centro. 22. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

Certificación No.54

Se expide a solicitud de el interesado, de acuerdo con la información registrada en los documentos contractuales y página SECOP II, el 16 de febrero del 2022.

EDGAR GÓMEZ RODRIGUEZ
Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico
Subdirector de Centro

Proyectó: Ximena Trinidad Pico Calderon
Cargo: Aprendiz Contratación de Servicios Personales

Revisó: Patricia Jiménez Gómez
Cargo: Contratación de Servicios Personales.

Certificación No.55

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLOGICO DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que el señor **GUILLERMO DE JESUS GUTIERREZ CABALLERO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.430.653 de Barrancabermeja celebró con EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, los siguientes contratos de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás Decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

1. Número y Fecha del Contrato:	030 23 de enero del 2012
Objeto:	CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTOR POR PERIODO FIJO PARA APOYAR LA FORMACIÓN COMPLEMENTARIA EN EL PROGRAMA DE AULA MOVIL DE PISCICULTURA, DURANTE LA VIGENCIA DEL 2012 DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLOGICO.
Plazo de ejecución:	Cinco (05) meses y tres (03) tres días.
Fecha de Inicio de Ejecución:	23 de enero del 2012
Fecha de Terminación de Contrato:	25 de junio del 2012.
Término de Ejecución:	Cinco (05) meses y tres (03) tres días.
No. de Horas mensuales:	N/A.

Obligaciones Específicas del Contrato:

1. Cumplir el objeto del contrato. 2. Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral.3.El contratista se compromete a dar cumplimiento estricto a los Manuales del Sistema Gestión de Calidad y demás normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA y además a entregar oportunamente las listas de alumnos inscritos, seleccionados, las planillas debidamente diligenciadas y demás documentos requeridos por la Gestión de Centros y Registro y Certificación.4.Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo.5.Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente

educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes.6. Participar en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible.7.Participar en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible.8.Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de divulgación tecnológica programados por el Centro Integral y del Desarrollo Tecnológicos.9. Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la Formación Profesional Integral.10. Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices a los Programas de Formación Titulada.11. Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de Formación Profesional.12.Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo.13.Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor técnico - pedagógica.14.Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión a las estructuras curriculares por competencias laborales de las diferentes acciones de formación profesional.15. Desempeñarse como supervisor, caso de ser designado como tal, de conformidad con la resolución 668 de 2005.16. Asegurar la organización, mantenimiento y adecuada utilización de los recursos que hay en su ambiente laboral. 17. Ingresar al aplicativo SENASOFIA PLUS las actividades correspondientes a la formación de acuerdo al objeto contractual asignado. 18. Formar parte de los equipos de desarrollo curricular, y por tanto participaran en el diseño de actividades de aprendizaje que permitan la ejecución de los programas de formación profesional. 19.Reportar en el sistema Sofia Plus en un plazo máximo de 3 días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: A. Registro de los juicios evaluativos. B. Creación de rutas y asociación de aprendices. C. Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos. D. Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. 20. Acreditar su afiliación al sistema general de seguridad social en salud y pensión. 21. El(la) CONTRATISTA manifiesta su voluntad de afiliarse al Sistema General de Riesgos Profesionales, por lo cual debe entregar al SENA dentro de los dos (2) días siguientes a la fecha del contrato, copia del formulario de afiliación. 22. En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el (la) CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentran al día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos profesionales), a partir del día de perfeccionamiento del contrato y para la realización de cada pago derivado del mismo, estos pagos se acreditaran únicamente por el Sistema PILA o de Planilla Asistida o el que determine el Ministerio de Trabajo. Cuando corresponda, el (la) contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y cajas de Compensación Familiar. 23. Presentar a la suscripción del contrato, los siguientes documentos: a) Registro Único Tributario - RUT, expedido por la DIAN, b) Copia de la Cédula de Ciudadanía. c) Constancia de afiliación al Plan Obligatorio de Salud a través de una Empresa Promotora de Salud (E. P.S) y al Sistema General de Pensiones g) Formulario único de declaración de bienes y rentas diligenciado h) Formato único de Hoja de Vida diligenciado. 24. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

Certificado No.
Certificado No.

2. Número y Fecha del Contrato:	00405 21 de agosto del 2012.
Objeto:	CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE UN (1) INSTRUCTOR – INGENIERO PISCICOLA POR PERIODO FIJO PARA APOYAR LA FORMACIÓN COMPLEMENTARIA EN EL PROGRAMA DE AULA MOVIL DE PISCICULTURA, DURANTE LA VIGENCIA 2012 DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y SUS AREAS DE INFLUENCIAS.
Plazo de ejecución:	Tres (03) meses y veinticuatro (24) días.
Fecha de Inicio de Ejecución:	21 de agosto del 2012
Fecha de Terminación de Contrato:	14 de diciembre del 2012.
Término de Ejecución:	Tres (03) meses y veinticuatro (24) días.
No. de Horas mensuales:	N/A.

Obligaciones Específicas del Contrato:

1.Cumplir el objeto del contrato. 2.Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral.3. El contratista se compromete a dar cumplimiento estricto a los Manuales del Sistema Gestión de Calidad y demás normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA y además a entregar oportunamente las listas de alumnos inscritos, seleccionados, las planillas debidamente diligenciadas y demás documentos requeridos por la Gestión de Centros y Registro y Certificación.4.Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo.5. Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes.6. Participar en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible. 7.Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de divulgación tecnológica programados por el Centro Integral y del Desarrollo Tecnológico.8.Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la Formación Profesional Integral.9.Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices a los Programas de Formación Titulada.10. Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de Formación Profesional.11.Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo.12.Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor

Certificado No. SC-CER253331
Certificado No. CO-SC-CER253331

técnico-pedagógica.13.Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión a las estructuras curriculares por competencias laborales de las diferentes acciones de formación profesional.14. Desempeñarse como supervisor en caso de ser designado como tal, de conformidad con la resolución 965 de 2012.15 Asegurar la organización, mantenimiento y adecuada utilización de los recursos que hay en su ambiente laboral. 16. Ingresar al aplicativo SENASOFIA PLUS las actividades correspondientes a la formación de acuerdo al objeto contractual asignado. 17 Formar parte de los equipos de desarrollo curricular, y por tanto participaran en el diseño de actividades de aprendizaje que permitan la ejecución de los programas de formación profesional. 18 Reportar en el sistema Sofia Plus en un plazo máximo de 3 días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: A. Registro de los juicios evaluativos. B. Creación de rutas y asociación de aprendices. C Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos. D. Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. 19. Acreditar su afiliación al sistema general de seguridad social en salud y pensión. el registro de la información. 19. Acreditar su afiliación al sistema general de seguridad social en salud y pensión. 20. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato. 21. El(la) CONTRATISTA manifiesta su voluntad de afiliarse al Sistema General de Riesgos Profesionales, por lo cual debe entregar al SENA dentro de los dos (2) días siguientes a la fecha del contrato, copia del formulario de afiliación. 22. En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el proveedor y el (la) CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentran al día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos profesionales), el día de perfeccionamiento del contrato y dentro de los diez (10) primeros días de cada mes; estos pagos se acreditarán únicamente por el Sistema PILA o de Planilla Asistida o el que determine el Ministerio de la Protección Social. Cuando corresponda, el (la) contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y cajas de Compensación Familiar. 23. Presentar a la suscripción del contrato, los siguientes documentos: a) Registro Único Tributario - RUT. b) Copia de la Cédula de Ciudadanía, c) Copia del Certificado de responsabilidad fiscal, expedido por la Contraloría General de la República, d) Copia del certificado de antecedentes expedido por la Procuraduría General de la Nación con vigencia no superior a tres (3) meses. e) Constancia de afiliación al Plan Obligatorio de Salud a través de una Empresa Promotora de Salud (E.P.S) y al Sistema General de Pensiones y paz y salvo de la misma. f) Formulario único de declaración de bienes y rentas diligenciado. g) Registrar al momento de la firma del contrato la información de hoja de vida del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público - SIGEP, siguiendo el procedimiento señalado por el Grupo de Relaciones Laborales de la Dirección General (o para las Regionales: señalado por el Grupo de Apoyo Administrativo de la Regional; o para los Centros: señalado por el Grupo de Apoyo Administrativo del Centro) NOTA: Con la suscripción de este contrato, el SENA queda autorizado expresamente por el(la) Contratista para verificar sus antecedentes judiciales y la información que considere necesaria en los Sistemas de Información correspondientes, con el uso y las condiciones señaladas en las normas vigentes. 24. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

Certificación No.55

Se expide a solicitud de el interesado, de acuerdo con la información registrada en los documentos contractuales y página SECOP II, el 16 de febrero del 2022

EDGAR GÓMEZ RODRIGUEZ
Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico
Subdirector de Centro

Proyectó: Ximena Trinidad Rios Calderon
Cargo: Aprendiz Contratación de Servicios Personales

Revisó: Patricia Jiménez Gómez
Cargo: Contratación de Servicios Personales.

Certificación No.56

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLOGICO DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que el señor **GUILLERMO DE JESUS GUTIERREZ CABALLERO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.430.658 de Barrancabermeja celebro con EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, los siguientes contratos de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás Decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

1. **Número y Fecha del Contrato:**	100 28 de febrero del 2011
Objeto:	CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES TEMPORALES DE UN (1) INSTRUCTOR POR HORAS PARA IMPARTIR FORMACION COMPLEMENTARIA EN EL PROGRAMA - AULA MOVIL DE PSICULURA, EN EL CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE BARRANCABERMEJA SENA REGIONAL SANTANDER Y SUS AREAS DE INFLUENCIA, PARA UN TOTAL DE 600 HORAS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 23 DE FEBRERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2011.
Plazo de ejecución:	Seiscientas (600) horas.
Fecha de Inicio de Ejecución:	23 de febrero del 2011.
Fecha de Terminación de Contrato:	30 de junio del 2011.
Término de Ejecución:	Seiscientas (600) horas.
No. de Horas mensuales:	N/A.

Obligaciones Específicas del Contrato:

1. Cumplir el objeto del contrato. 2. Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral.3.El contratista se compromete a dar cumplimiento estricto a los Manuales del Sistema Gestión de Calidad y demás normas que regulen la Formación Profesional Integral en el SENA y además a entregar oportunamente las listas de alumnos inscritos,

seleccionados, las planillas debidamente diligenciadas y demás documentos requeridos por la Gestión de Centros y Registro y Certificación.4.Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo.5.Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes.6.Participar en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeña, mediante proyectos de investigación en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible.7.Participar en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible.8.Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de divulgacion tecnológica programados por el Centro Integral y del Desarrollo Tecnológico.9.Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la Formación Profesional Integral.10.Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices a los Programas de Formación Titulada.11.Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de Formación Profesional.12.Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo.13.Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor técnico – pedagógica.14.Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestion a las estructuras curriculares por competencias laborales de los diferentes acciones de formación profesional.15.De acuerdo a la idoneidad y experiencia, el contratista podría ser nombrado supervisor de contratos dando cumplimiento a la resolución 668 de 2005.16.Asegurar la organización, mantenimiento y adecuada utilización de los recursos que hay en su ambiente laboral.17.Los instructores serán responsables de ingresar al aplicativo SENASOFIA PLUS las actividades correspondientes a la formación de acuerdo al objeto contractual asignado.18.Formarán parte de los equipos de desarrollo curricular, y por tanto participaran en el diseño de actividades de aprendizaje que permitan la ejecución de los programas de formación profesional.19. Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de 3 días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios evaluativos. Creación de rutas y asociación de aprendices. Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos. Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. 20. Acreditar su afiliación al sistema general de seguridad social en salud y pensión.

2. Número y Fecha del Contrato: 264 13 de julio del 2011.

Objeto: CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTOR POR HORAS PARA APOYAR LA FORMACIÓN COMPLEMENTARIA EN EL PROGRAMA DE AULA MOVIL DE PISICULTURA, DURANTE LA VIGENCIA DEL 2011 DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLOGICO.

Plazo de ejecución:	Cuatrocientas (480) horas.
Fecha de Inicio de Ejecución:	18 de julio del 2011.
Fecha de Terminación de Contrato:	16 de diciembre del 2011.
Término de ejecución:	Setecientas (720) horas.
No. de Horas mensuales:	N/A.
Prorroga 1:	Doscientas (440) horas.
Adición:	Doscientas (240) horas hasta el 16 de diciembre del 2011.

Obligaciones Específicas del Contrato:

1. Cumplir el objeto del contrato. 2. Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral.3.El contratista se compromete a dar cumplimiento estricto a los Manuales del Sistema Gestión de Calidad y demás normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA y además a entregar oportunamente las listas de alumnos inscritos, seleccionados, las planillas debidamente diligenciadas y demás documentos requeridos por la Gestión de Centros y Registro y Certificación.4.Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo.5.Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes.6.Participar en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible.7.Participar en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible.8.Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de divulgación tecnológica programados por el Centro Integral y del Desarrollo Tecnológico. 9.Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la Formación Profesional Integral 10.Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices a los Programas de Formación Titulada.11.Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de Formación Profesional.12.Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo.13.Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor técnico - pedagógica.14.Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión a las estructuras curriculares por competencias laborales de las diferentes acciones de formación profesional.15.Desempeñarse como supervisor en caso de ser designado como tal, de conformidad

con la resolución 668 de 2008.16.Asegurar la organización, mantenimiento y adecuada utilización de los recursos que hay en su ambiente laboral. 17. Ingresar al aplicativo SENASOFIA PLUS las actividades correspondientes a la formación de acuerdo al objeto contractual asignado. 18. Formar parte de los equipos de desarrollo curricular, y por tanto participaran en el diseño de actividades de aprendizaje que permitan la ejecución de los programas de formación profesional.19. Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de 3 días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: A. Registro de los juicios evaluativos. B. Creación de rutas y vinculación de aprendices. C. Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos. D. Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. 20. En cumplimiento de las Directrices del SENA y con el propósito de garantizar la calidad del servicio prestado, cumplir las horas contratadas en un máximo de 160 en cada mensualidad. 21. Acreditar su afiliación al sistema general de seguridad social en salud y pensión.

Se expide a solicitud de el interesado, de acuerdo con la información registrada en los documentos contractuales y página SECOP II, el 16 de febrero del 2022.

EDGAR GÓMEZ RODRIGUEZ
Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico
Subdirector de Centro

Proyectó: Ximena Trinidad Rios Calderon
Cargo: Aprendiz Contratación de Servicios Personales

Revisó: Patricia Jiménez Gómez
Cargo: Contratación de Servicios Personales.

Certificación No.57

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLOGICO DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que el señor GUILLERMO DE JESUS GUTIERREZ CABALLERO, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.450.558 de barrancabermeja celebro con EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, el siguiente contrato de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás Decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

1. Número y Fecha del Contrato:	001 70 29 de enero del 2010
Objeto:	Contratación de (1) instructor por Periodo Fijo, para apoyar la Formación en el Aula Móvil Psicultura, por Diez punto cinco (10.5) meses, para la ejecución de acciones de formación profesional en el Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico.
Plazo de ejecución:	Diez punto cinco (10.5) meses.
Fecha de Inicio de Ejecución:	29 de enero del 2010.
Fecha de Terminación de Contrato:	13 de diciembre del 2010.
Término de Ejecución:	Diez punto cinco (10.5) meses.
No. de Horas mensuales:	N/A.

Obligaciones Especificas del Contrato:

1. Cumplir el objeto del contrato. 2.Impartir la formación que se le asigne en los programas de formación titulada y/o complementaria en la jurisdicción del Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico. 3. Prestar los servicios con seriedad, responsabilidad, profesionalidad y eficiencia. 4. Adelantar las tareas y responsabilidades designadas por el Subdirector del Centro, por intermedio de los coordinadores respectivos, tendientes a mejorar el servicio que presta el SENA. 5. Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto contratado. 6. Rendir los informes necesarios para garantizar el cumplimiento del objeto contractual. 7. Acreditar su afiliación al sistema general de seguridad social en salud y pensión.

Certificado No. SC-CER259561

Certificado No. SA-CER259561

Certificación No.57

Se expide a solicitud de el interesado, de acuerdo con la información registrada en los documentos contractuales y página SECOP II, el 17 de febrero del 2022.

EDGAR GÓMEZ RODRIGUEZ
Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico
Subdirector de Centro

Proyectó: Ximena Trinidad Ríos Calderon
Cargo: Aprendiz Contratación de Servicios Personales

Revisó: Patricia Jiménez Gómez
Cargo: Contratación de Servicios Personales.

Certificación No.58

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLOGICO DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que el señor GUILLERMO DE JESUS GUTIERREZ CABALLERO, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.450.656 de Barrancabermeja celebró con EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, el siguiente contrato de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás Decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

1. Número y Fecha del Contrato:	00147 16 de junio del 2009.
Objeto:	El objeto del presente contrato es la prestación de servicios personales, como instructor contratista, impartiendo horas dentro del programa de JOVENES RURALES, en el área de PISCICULTURA, en la vigencia 2009, (AUTORIZACIÓN No. 423 del 18 de Mayo de 2009).
Plazo de ejecución:	Seis (06) meses.
Fecha de Inicio de Ejecución:	16 de junio del 2009.
Fecha de Terminación de Contrato:	17 de diciembre del 2009.
Término de Ejecución:	Seis (06) meses.
No. de Horas mensuales:	N/A.

Obligaciones Específicas del Contrato:

1. Cumplir el objeto del contrato descrito en las cláusulas primera y segunda, en los horarios y lugares que el SENA indique. 2. Prestar los servicios con seriedad, responsabilidad, profesionalidad y eficiencia 3. Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto contratado. 4. Efectuar los pagos al sistema general de seguridad social integral, lo cual será un requisito para el pago de los honorarios, así como para la legalización del contrato acreditar su afiliación al sistema general de seguridad social en salud y pensiones. 5. Realizar oportunamente el requerimiento de materiales y/o elementos necesarios de trabajo, con el fin de no entorpecer las labores asignadas 6. Presentar información periódica que permita la evaluación de la gestión contratada 7. Diligenciar los informes y reportes estadísticos del control de alumnos exigidos por el

SENA para dar cumplimiento a los requerimientos exigidos por el Sistema de Gestión de la Calidad 8. Constituir una póliza única de garantía a favor del SENA 9. Al finalizar el periodo para el cual fue contratado deberá, para los efectos de cancelación del último pago, anexar a la documentación respectiva, una certificación suscrita por el responsable de la dependencia donde cumplió su servicio, que lo acredite la entrega de los inventarios (bienes devolutivos) que tuvo bajo su responsabilidad en desarrollo del mismo, previa presentación de Paz y Salvo de la Oficina de Registro y Certificación sobre la entrega de notas de módulos(s) dictado(s) durante el contrato en la última cuenta de cobro y devolución del carné. 10 Todo instructor debera entregar en la ultima cuenta de cobro el formato diligenciado de la relación de alumnos del curso o de los módulos desarrollados. 11. Todo instructor será responsable de la digitación para la inscripción a los aprendices en la plataforma de Servicio Público de Empleo y Gestión de Centro cuando se requiera.

Se expide a solicitud de el interesado, de acuerdo con la información registrada en los documentos contractuales y página SECOP II, el 17 de febrero del 2022.

EDGAR GÓMEZ RODRIGUEZ
Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico
Subdirector de Centro

Proyectó: Ximena Trinidad Rios Calderon
Cargo: Aprendiz Contratación de Servicios Personales

Revisó: Patricia Jiménez Gómez
Cargo: Contratación de Servicios Personales.

EL SUSCRITO GERENTE SECCIONAL
DEL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO ICA SANTANDER

CERTIFICA:

Que el señor GUILLERMO DE JESÚS GUTIÉRREZ CABALLERO, identificado con la cédula de ciudadanía número 91.430.653 de Barrancabermeja, trabajó con el Instituto mediante contratos de prestación de servicios suscritos por la Gerencia General, como Técnico en el Área de Pesca y Acuicultura con sede en Barrancabermeja, así:

- Desde el 29 de octubre hasta el 29 de diciembre de 2008.
- Desde el 02 de marzo hasta el 30 de diciembre de 2009.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado. Dada en Bucaramanga a los dieciseis (16) días del mes de agosto de Dos Mil Doce (2012).

HECTOR ANIBAL HURTADO PALOMINO

Elaboró: Esperanza Bradilla de Suárez
Auxiliar Administrativo Gerencia Seccional

Avenida Quebrada Seca No. 31 – 39 Bucaramanga. Teléfono 6359807 Ext. 6200
Gerenciasantander@ica.gov.co

Certificación No.59

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLOGICO DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que el señor GUILLERMO DE JESUS GUTIERREZ CABALLERO, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.480.693 de Barrancabermeja celebró con EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, los siguientes contratos de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás Decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

1. Número y Fecha del Contrato:	00137 07 de marzo del 2008.
Objeto:	EL CONTRATISTA se obliga a impartir Formación Profesional en el área de PISCICULTURA, acorde con la cotización del 29 DE FEBRERO DE 2008, la cual forma parte integral de la presente orden del CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLOGICO DE BARRANCABERMEJA Y CENTRO Y CENTRO MULTISECTORIAL PARA LAS PROVINCIAS GUANENTINA Y COMUNERA DE SANGIL - SENA de -
Plazo de ejecución:	Cinco (05) meses.
Fecha de Inicio de Ejecución:	07 de marzo del 2008.
Fecha de Terminación de Contrato:	24 de julio del 2008.
Término de Ejecución:	Cinco (05) meses.
No. de Horas mensuales:	N/A.

Obligaciones Específicas del Contrato:

a) Cumplir con el servicio encomendado y determinado en la cláusula anterior, disponiendo de toda su capacidad para el eficiente desarrollo del objeto del presente contrato, para que haya una excelente calidad de la formación técnica que imparta en el área para la cual se ha contratado. b) Realizar oportunamente el requerimiento de materiales y/o elementos necesarios de trabajo, con el fin de no entorpecer las labores asignadas. c) Presentar información periódica que permita la evaluación de la gestión contratada. d) Manejar con responsabilidad y cuidado los inventarios (bienes) que la entidad le entregue para su uso, en ejercicio y cumplimiento del presente contrato,

los cuales recibirá en calidad de cuentadante. e) Diligenciar los informes y reportes estadísticos del control de alumnos exigidos por el SENA para dar cumplimiento a los requerimientos exigidos por el Sistema de Gestión de la Calidad. f) Afiliarse al Sistema de Salud y Pensiones previstas en la Ley 100 del 93 y decretos reglamentarios. g) En cumplimiento con lo dispuesto en el parágrafo del artículo 18 de la ley 828 de 2003, el Contratista deberá efectuar el pago mensual de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, parafiscales. El incumplimiento de esta obligación dará lugar a la imposición de multas sucesivas, previa verificación de la mora mediante liquidación efectuada. h) Constituir una póliza única de garantía a favor del SENA. i) El Contratista deberá probar su cumplimiento de las obligaciones parafiscales mediante una declaración juramentada, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 9 de la ley 828 de 2003. Al finalizar el período para el cual fue contratado deberá, para los efectos de cancelación del último pago, anexar a la documentación respectiva, una certificación escrita por el responsable de la dependencia donde cumplió su servicio, que le acredite la entrega de los inventarios (bienes devolutivos) que tuvo bajo su responsabilidad en desarrollo del mismo, previa presentación de Paz y Salvo de la Oficina de Registro y Certificación sobre la entrega de notas de módulos(s) dictado(s) durante el contrato en la última cuenta de cobro y devolución del alumnos del curso o de los módulos desarrollados. K) Todo instructor será responsable de la digitación para la inscripción a los aprendices en la plataforma de Servicio Público de Empleo y Gestión de Centro cuando se requiera.

2. Número y Fecha del Contrato:	00208 20 de agosto del 2008.
Objeto:	El objeto del presente contrato es la prestación de servicios personales, como instructor contratista, impartiendo horas de formación profesional dentro del **PROGRAMA DE JOVENES RURALES**, vigencia 2008, (Autorización No. 000403 DE JUNIO 19 DE 2008).
Plazo de ejecución:	Cuatro (04) meses.
Fecha de Inicio de Ejecución:	20 de agosto del 2008.
Fecha de Terminación de Contrato:	10 de diciembre del 2008.
Término de Ejecución:	Cuatro (04) meses
No. de Horas mensuales:	N/A.

Obligaciones Específicas del Contrato:

1. Cumplir el objeto del contrato descrito en las cláusulas primera y segunda, en los horarios y lugares que el SENA indique. 2. Prestar los servicios con seriedad, responsabilidad, profesionalidad y eficiencia. 3. Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento

del objeto contratado. 4. efectuar los pagos al sistema general de seguridad social integral, lo cual será un requisito para el pago de los honorarios, así como para la legalización del contrato, acreditar su afiliación al sistema general de seguridad social en salud y pensiones. 5 Constituir una póliza única de garantía a favor del SENA 6. El Contratista deberá probar su cumplimiento de las obligaciones parafiscales mediante una declaración juramentada, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 6 de la ley 828 de 2003. Al finalizar el período para el cual fue contratado deberá, para los efectos de cancelación del ultimo pago, anexar a la documentación respectiva, una certificación suscrita por el responsable de la dependencia donde cumplió su servicio, que le acredite la entrega de los inventarios (bienes devolutivos) que tuvo bajo su responsabilidad en desarrollo del mismo, previa presentación de Paz y Salvo de la Oficina de Registro y Certificación sobre la entrega de notas de módulos(s) dictado(s) durante el contrato en la última cuenta de cobro y devolución del carné. 7. Todo instructor deberá entregar en la última cuenta de cobro el formato diligenciado de la relación de alumnos del curso o de los módulos desarrollados. 8 Todo instructor será responsable de la digitación para la inscripción de los aprendices en la plataforma de Servicio Publico de Empleo y Gestión de Centro cuando se requiera.

Se expide a solicitud de el interesado. de acuerdo con la información registrada en los documentos contractuales y página SECOP II, el 17 de febrero del 2022.

EDGAR GÓMEZ RODRIGUEZ
Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico
Subdirector de Centro

Proyectó: Ximena Trinidad Rios Calderon
Cargo: Aprendiz Contratación de Servicios Personales

Revisó: Patricia Jiménez Gómez
Cargo: Contratación de Servicios Personales.

Certificación No.60

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLOGICO DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que el señor **GUILLERMO DE JESUS GUTIERREZ CABALLERO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.480.553 de Barrancabermeja celebro con EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, el siguiente contrato de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás Decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

1. Número y Fecha del Contrato:	0089 12 de abril del 2007
Objeto:	EL CONTRATISTA se obliga a impartir Formación Profesional en el área de CULTIVO DE CACHAMA EN ESTANQUE acorde con la cotización del 1 DE MARZO DE 2007 , la cual forma parte integral de la presente orden del CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLOGICO - SENA de Barrancabermeja.-
Plazo de ejecución:	Siete (07) meses.
Fecha de Inicio de Ejecución:	12 de abril del 2007
Fecha de Terminación de Contrato:	13 de octubre del 2007.
Término de Ejecución:	Siete (07) meses.
No. de Horas mensuales:	N/A.

Obligaciones Especificas del Contrato:

a) Cumplir con el servicio encomendado y determinado en la cláusula anterior, disponiendo de toda su capacidad para el eficiente desarrollo del objeto del presente contrato, para que haya una excelente calidad de la formación técnica que imparta en el área para la cual se ha contratado. b) Realizar oportunamente el requerimiento de materiales y/o elementos necesarios de trabajo, con el fin de no entorpecer las labores asignadas. c) Presentar información periódica que permita la evaluación de la gestión contratada. d) Manejar con responsabilidad y cuidado los inventarios (bienes) que la entidad le entregue para su uso, en ejercicio y cumplimiento del presente contrato, los cuales recibirá en calidad de cuentadante. e) Diligenciar los informes y reportes estadísticos del control de alumnos exigidos por el SENA para dar cumplimiento a los requerimientos exigidos por el

Sistema de Gestión de la Calidad. f) Afiliarse al Sistema de Salud y Pensiones previstos en la Ley 100 del 93 y decretos reglamentarios. g) En cumplimiento con lo dispuesto en el parágrafo del artículo 1 º de la ley 828 de 2003, el Contratista deberá efectuar el pago mensual de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, parafiscales. El incumplimiento de esta obligación dará lugar a la imposición de multas sucesivas, previa verificación de la mora mediante liquidación efectuada. h) Constituir una póliza única de garantía a favor del SENA. i) El Contratista deberá probar su cumplimiento de las obligaciones parafiscales mediante una declaración juramentada, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 9 de la ley 828 de 2003. Al finalizar el periodo para el cual fue contratado deberá, para los efectos de cancelación del último pago, anexar a la documentación respectiva, una certificación suscrita por el responsable de la dependencia donde cumplió su servicio, que le acredite la entrega de los inventarios (bienes devolutivos) que tuvo bajo su responsabilidad en desarrollo del mismo, previa presentación de Paz y Salvo de la Oficina de Registro y Certificación sobre la entrega de notas de módulos(s) dictado(s) durante el contrato en la última cuenta de cobro y devolución del carné. j) Todo instructor deberá entregar en la última cuenta el formato diligenciado de la relación de alumnos del curso o de los modulos desarrollados y el proyecto del plan de negocios propuesto al inicio del curso e inscrito en el Fondo Emprender.

Se expide a solicitud de el interesado, de acuerdo con la información registrada en los documentos contractuales y página SECOP II, el 17 de febrero del 2022.

EDGAR GOMEZ RODRIGUEZ
Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico
Subdirector de Centro

Proyectó: Ximena Trinidad Rios Calderon
Cargo: Aprendiz Contratación de Servicios Personales

Revisó: Patricia Jiménez Gómez
Cargo: Contratación de Servicios Personales.

PROTEGER OCUPACIONAL

DR. DÁNEL RUBÈN BLANCO GRANADOS
MÉDICO Y CIRUJANO-UC34775
ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
Calle 48 No. 22 - 128 Tel. 6203822 Cel. 310-8234220
consultoriosaludocupacional@hotmail.com

CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL

CIUDAD-FECHA: BUCARAMANGA 11 DE ENERO 2022 TIPO EX: INGRESO
EMPRESA: CONI CARGO: INSTALADOR
TRABAJADOR: GUILLERMO DE JESUS GUTIERREZ C.C. 91.480.453
CONCEPTO: APTO: [X] APTO CON RESTRICCIONES: [] APLAZADO: [] NO APTO: []
NO PRESENTA COMPLICACIÓN MÉDICA

EXAMENES REALIZADOS (N) NORMAL (A) ANORMAL

EXAMEN	RESULTADO N	A	EXAMEN	RESULTADO N	A	EXAMEN	RESULTADO N	A
EXAMEN VERTIGO	N	A	TRIGLICÉRIDOS	N	A	RADIOSCOPIA	N	A
AUDIOMETRIA	(N)	A	PRUEBAS HEPÁTICAS	N	A	OSTEOMUSCULAR	(N)	A
VISIOMETRIA/OPTOMETRIA	N	A	FUNCION RENAL	N	A	PRUEBA PSICOLÓGICA	(N)	A
ESPIROMETRIA	N	A	PARCIAL DE ORINA	(N)	A	RX	N	A
CUADRO HEMÁTICO	(N)	A	SEROLOGIA	N	A	E.K.G	N	A
GLICEMIA	N	A	COPROLÓGICO	N	A	HEMOCLASIFICACIÓN		
PERFIL LIPIDICO	N	A	FROTIS DE GARGANTA	N	A	CINDIOVASCULAR	(N)	A
COLESTEROL	N	A	KOH DE UÑAS	N	A		N	A

RECOMENDACIONES

DISMINUIR PESO CORPORAL		DEBE CONTINUAR CON TRATAMIENTO FORMULADO	
USAR PROTECCIÓN AUDITIVA		REQUIERE DOBLE PROTECCION AUDITIVA PERMANENTE	
USAR CORRECCIÓN VISUAL		REQUIERE ANTIPARASITARIOS PARA MANIPULAR ALIMENTOS	
APTO PARA LABORAR EN ALTURAS		APTO PARA LABORAR EN ESPACIOS CONFINADOS	
APTO PARA MANIPULAR ALIMENTOS		REQUIERE CITA MEDICA GENERAL	
REQUIERE VALORACION ESPECIALISTA		OTRO	

RESTRICCIONES

ESPACIOS CONFINADOS		MANIPULAR CON CARGAS MAYOR A 25 KG	
TRABAJO EN ALTURA		USAR CORRECCION VISUAL OBLIGATORIA	
POSTURAS FORZADAS		OTRO	

INGRESO A PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

HIGIENE POSTURAL	X	QUIMICO -RESPIRATORIO	
SALUD AUDITIVA		BIOLÓGICO	
SALUD VISUAL		CARDIOVASCULAR	
MANIPULACION DE CARGAS		PSICOLABURAL	

DR. DÁNEL RUBEN BLANCO GRANADOS
MEDICO Y CIRUJANO UC 34775
ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL

Guillermo Gutierrez C.
FIRMA DEL TRABAJADOR

LEONAL
Laboratorio Clínico Especializado
Dra. María Isela Durán Gómez
BACTERIÓLOGA
Universidad de Antioquia

Remite SENA
Paciente GUILLERMO DE JESUS GUTIERREZ
DOC. 85.450.652
FECHA JULIO 25 DEL 2016

QUIMICA				
EXAMENES	RESULTADO	UNIDAD	VALORES NORMALES	UNIDAD MEDIDA
GLICEMIA	130	MGR/DL	VN 70-100	MGR/DL
COLESTEROL	221	MGR/DL	VN HASTA 200	MGR/DL
TRIGLICERIDOS	130	MGR/DL	VN : HASTA 150	MGR/DL

Calle 50 No. 21-65 Cabecera Teléfax 4208515 - Correo laonal4@hotmail.com
NIT 900.116.047 - 8 - Bucaramanga

CONSULTORIO MEDICO — SALUD OCUPACIONAL

CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL

CALLE 60 No. 20-19 B. COLOMBIA - BARRANCABERMEJA // TEL: 6201670
CEL 3204872275 // E-MAIL: PREVENIR.BARRANCABERMEJA@GMAIL.COM

TIPO DE EXAMEN	INGRESO	FECHA	28/08/2015
1. DATOS DE LA EMPRESA			
NOMBRE DE LA EMPRESA	SENA		
2. IDENTIFICACION DEL TRABAJADOR			
NOMBRE COMPLETO	GUILLERMO DE JESUS GUTIERREZ		
IDENTIFICACION	CC 1.630.620	EDAD	52
CARGO	INSTRUCTORES Y EVALUADORES	PESO	70
SEGURIDAD SOCIAL	EPS 0	ARL	0

3. EXAMENES REALIZADOS

N= NORMAL / A= ANORMAL / O= NO REALIZADO NE: NO EVALUABLE

EXAMEN FISICO	N		SICOLOGIA	O	
AUDIOMETRIA	O		EKG	O	
VISIOMETRIA	AN		VERTIGO	O	
ESPIROMETRIA	O		RX	O	
LABORATORIO	AN		OTRO		

4. DIAGNOSTICO OCUPACIONAL

PRESENTO PROFESIOGRAMA	SI	X	NO	GRADO RIESGO LESION COLUMNA	0

INGRESO	SI CUMPLE	X	CUMPLE CON RECOMENDACIONES DE RESTRICCIONES	CITA EPS	O
	APLAZADO (REQUIERE VALORACION)		NO APTO	CITA ARL	

RETIRO	SATISFACTORIO	INSATISFACTORIO	APLAZADO	REMISION A:

APTO PARA :	ESPACIOS CONFINADOS	NA	ALTURAS	NA	VEHICULOS	NA	ALIMENTOS	NA	PLAGUICIDA	NA	
PRESENTA ENFERMEDAD ACTUALMENTE	SI	O	REQUIERE TRATAMIENTO	SI	O	TRATAMIENTO POR	EPS	O	RIESGO LABORAL A:	CORTO PLAZO	O
	NO	X		NO	X		ARL	O		LARGO PLAZO	O

5. APTITUD SEGÚN EL TIPO DE RIESGO

SC: SEGÚN EL CARGO R: RESTRINGIDO

	TIPO DE RIESGO	RESULTADO	MA: NO APLICA					
1	FISICO	SC		6	OSTEOMUSCULAR	MOVIMIENTO REPETITIVO	SC	
2	QUIMICO	SC				FUERZA	SC	
3	OSTEOMUSCULAR		NA			POSTURA	SC	
4	BIOLOGICO		NA			VIBRACION		NA
5	DESPLAZAMIENTOS	SC		7		ALTURA - ESPACIOS CONFINADOS		NA

6. RECOMENDACIONES

OTRO: NO

7. INGRESO A PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

HIGIENE POSTURAL	X	QUIMICO-RESPIRATORIO	ERGONOMICO
SALUD AUDITIVA		BIOLOGICO	MANIPULACION DE ALIMENTOS
SALUD VISUAL		RIESGO CARDIOVASCULAR	SICOLABORAL

Certificación de aquiescencia Resolución 2346/2007 OR 02.02.2007/21

FIRMA Y SELLO DEL MEDICO ESPECIALISTA

FIRMA Y CEDULA DEL TRABAJADOR

[illegible]

Consultorio Medico — Salud Ocupacional

REPORTE VISIOMETRIA

CALLE 50 No. 26-03 B. CORDIALIDAD - BARRANQUILLA/COLOMBIA Telf: 6000870 CEL 3204296276

TIPO DE EXAMEN	INGRESO	FECHA	25/07/2019 11:35

1. IDENTIFICACION DE LA EMPRESA

NOMBRE DE LA EMPRESA: SENA

2. IDENTIFICACION DEL TRABAJADOR

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	GUILLERMO DE JESUS GUTIERREZ		
IDENTIFICACION	91430673		
CARGO	INSTRUCTOR Y EVALUADOR	EDAD	52
		TELEFONO	3112766347

3. ANTECEDENTES PERSONALES

USA GAFAS	SI	X	NO	VISION CERCANA	SI	X	NO	VISION LEJANA	SI	X	NO
TOXOPLASMOSIS			NO	ASTIGMATISMO		NO		HIPERMETROPIA		SI	
DIABETES			NO	CATARATA		NO		MIOPIA		NO	
HIPERTENCION			NO	PTERIGIO BILATERAL		NO		ASTIMAGTISMO		NO	
GLAUCOMA			NO	ESTRABISMO		NO		MANCHA OCULAR		NO	
OTROS:											

4. EXAMEN OCULAR

EXAMEN	PRESENTE OJO		ORGANO	OD		OI		ORGANO	OD		OI		ORGANO	OD		OI	
	OD	OI		N	AN	N	AN		N	AN	N	AN		N	AN	N	AN
NORMAL	X	X	Parpados	X		X		Esclera	X		X		Pupila	X		X	
ANORMAL			Conjuntiva	X		X		Cornea	X		X		Cristalino	X		X	

5. AGUDEZA VISUAL

OJO IZQUIERDO	SC		CC		OJO DERECHO	SC		CC		AMBOS OJOS	SC		CC	
VISION LEJANA	20	35	20	20	VISION LEJANA	20	35	20	25	VISION LEJANA	20	35	20	20
VISION CERCANA	3.0		0.5		VISION CERCANA	3.0		0.5		VISION CERCANA	3.0		0.5	

6. PRUEBAS COMPLEMENTARIAS

TEST ISHIHARA	NORMAL	X	ANORMAL	
TEST COLORES	NORMAL		ANORMAL	
TEST PROFUNDIDAD	NORMAL		ANORMAL	

8. DIAGNOSTICO

PATOLOGIA	OJO DERECHO	OJO IZQUIERDO
EMETROPE	SI	SI
AMETROPIA NO CORREGIDA	NO	NO
AMETROPIA CORREGIDA	SI	SI
PRESBICIA	NO	NO
DISCROMATOPSIA	NO	NO
ESTEREOAGUDEZA ANORMAL	NO	NO

OBSERVACIONES:

7. CONDUCTA

CONTROL EN UN AÑO	X	CITA OPTOMETRIA		CITA OFTALMOLOGIA		CITA MEDICINA ESPS	
CANCELO DE PUESTO DE TRABAJO		PAUSAS ACTIVAS		VALORACION ORL		USAR GAFAS O CORRECCION VISUAL	X

FIRMA Y SELLO DEL MEDICO ESPECIALISTA

C.C. 91430673 de Barranca

FIRMA Y CEDULA DEL TRABAJADOR

Salud Total

Bogotá, Noviembre 3 de 2022

Señor
GUTIERREZ CABALLERO GUILLERMO DE JESUS
CC 91430853
CL 2732C 33 - 0
Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACION - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al regimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizo a partir de mayo 13 de 2019. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliación	Edad del	Edad Afil	Parentesco	Estado Afiliación	Fecha de desafiliación EPS	Estado Actual	Discapacidad
GUTIERREZ ORTIZ AMARANTA	1005243465	C	May-13-2019	52	25	HIJO DE 18 A 25 AÑOS	VIGENTE			Ninguna
GUTIERREZ ORTIZ VALENTINA	1193736994	T	May-13-2019	52	25	HIJO MENOR DE 18 AÑOS	VIGENTE			Ninguna
ORTIZ PILL CLARISA (BASH)	57455273	C	May-13-2019	52	25	CONYUGE	VIGENTE			Ninguna
GUTIERREZ CABALLERO GUILLERMO DE JESUS	91430853	C	May-13-2019	52	25	COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razon social del aportante	Usuario en contrato	Tipo de contrato	Estado de contrato
COMERCIALIZADORA MARTINEZ PONCANCION SAS	91430853	Dependiente	CERRADO
GUILLERMO DE JESUS GUTIERREZ CABALLERO	91430853	Contrato de prestación de servicios Superior a 1 m	CERRADO
GUILLERMO DE JESUS GUTIERREZ CABALLERO	91430853	Contrato de prestación de servicios Superior a 1 m	VIGENTE

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4864555.

Cordialmente,

CARLOS JAVIER CARREÑO SANCHEZ
GERENTE DE OPERACIONES COMERCIAL
SALUD TOTAL EPS S.A.

NOTA. En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliacion no efectiva, exclusion o anulacion de la afiliacion, siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **GUILLERMO DE JESUS GUTIERREZ CABALLERO** identificado/a con documento de identidad Cédula de Ciudadanía número 91430655, se encuentra afiliado/a desde 29/09/1988 al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones -**COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 09 de noviembre de 2022

Rosa Mercedes Niño Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 04/11/2022

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	Número de documento:	900000291	Cédula Usuario:	CC 57511319
Nombre:	PISCICOLA SAN SILVESTRE				
Dirección:	KM 7 VIA LLANITO				
Departamento:	SANTANDER	Municipio:	BARRANCABERMEJA		
Correo electrónico:	pisasilvestre@gmail.com				
Teléfono:	3134284312				
Actividad Económica:	2500101 EMPRESAS DEDICADAS AL CULTIVO DE PECES EN CRIADEROS Y GRANJAS PISCICOLAS (INCLUYE LA PISCICULTURA EN ESTANQUES	Tarifa:	1,044		

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Cédula Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC 57511319	KERLI YAZMIN TOLOZA RUEDA

DATOS AFILIADOS RADICADOS

Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1146	05/11/2022	CC 91230330	GUTIERREZ CABALLERO GUILLERMO	2	1,044	Independiente

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3007000.

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

8349995FA82760ADE608DDR8R0P2aEgp

Certificado impreso el día 11/4/2022 6:16:29 PM por el portal de empresas Edeck

Espacio para diligenciar Cheque

2022 PISCICOLASANSILVESTRE
N.I.T: 829000291

Valor: $	2,100,000.00	Fecha:	15/12/22
Tipo de Documento:		Número:	E2200658

Tercero: 91430653 **Guillermo De Jesus Gutierrez Caballero**

Dirección: Calle 27 No 32C33 **Teléfono:**

Son: DOS MILLONES CIEN MIL Pesos Colombianos

Detalle: Prestación de servicios de apoyo a la gestión como auxiliar de campo en el marco del desarrollo del convenio interadmini

Observaciones:

Cheque: **Cuenta:** 30600004612 **Banco:** 04 - BANCOLOMBIA

FC E2200658 2401.01	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como	15/12/2022	
2401.01	(E2200658) Prestación de servicios de apoyo a la gestión com	2,100,000.00	
1110.06.03	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como auxiliar		-2,100,000.00

Información de Presupuestos. Documento Presupuestal: OBP00436 -OBP00436

Rubro - nombre		Débitos	Créditos
2.3.02.05.06 Auxiliares de campo	Prestación de servicios de apoyo a la	2,100,000.00	

Liquidacion de descuentos tipo: SIN	Sobre la base $:	Factor	Valor
SIN RETENCION	2,100,000.00	0.00	0.00
Valor Neto: 2,100,000.00	Total de Descuentos:		0.00

Elaborado por: Auxiliar Contable

Contabilizado por: Encargado

Revisado Por: Contador(a)

Autorizado por: Gerente

Recibí:

C.C:

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2022-12-07, 09:39:06 AM **Tipo Planilla:** I. PLANILLA INDEPENDIENTES **Número Planilla:** 1050823014

Periodo Cotización: noviembre de 2022 **Periodo Servicio:** noviembre de 2022 **Referencia pago (PIN):** 8835489190

PAGADO 07/12/2022 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	GUILLERMO DE JESUS GUTIERREZ CABALLERO		
Documento	CC91430653	**Dirección**	CL 27 #32 C - 33 BRR LIMONAR
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	6559407
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	FLORIDABLANCA	**Departamento**	SANTANDER
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades															Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total					
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET a	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	Dias ARP	Dias IRP	Dias AFP	Dias CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 91430653	GUILLERMO DE JESUS GUTIERREZ CABALLERO	57	00																0	30	30	30	0	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.000.000	$ 160.000	(EPS007) SALUD TOTAL EPS	$ 1.000.000	$ 125.000	0,522	$ 1.000.000	$ 5.300	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 290.300

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.000.000	$ 1.000.000	$ 1.000.000	$ 0	$ 160.000	$ 125.000	$ 5.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 290.300	$ 0	$ 290.300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2022-12-14, 04:55:27 PM | Tipo Planilla: N: PLANILLA CORRECCIONES | Número Planilla: 1051013936

Nro Planilla Corregida: 1050823014 | Periodo Cotización: noviembre de 2022 | Periodo Servicio: noviembre de 2022 | Referencia pago (PIN): 8840263000

PAGADO 14/12/2022

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	GUILLERMO DE JESUS GUTIERREZ CABALLERO		
Documento	CC91430653	Dirección	CL 27 #32 C - 33 BRR LIMONAR
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	6559407
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	FLORIDABLANCA	Departamento	SANTANDER
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total															
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	IGE	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COT	IRL	INGE	LMA	VAC - LR	AVP	VCT	SLN	Días IGE	Días RET	Días TDE	Días TAE	Días TDP	Días TAP	Días VSP	Días COT	Días IRL	Días INGE	Días LMA	Días VAC - LR	Días AVP	Días VCT	Días SLN	Días ING	Días RET	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte ICBF	SENA	ESAP	Mintrabajo	Total
CC 91430653	GUILLERMO DE JESUS GUTIERREZ CABALLERO	57	00									A								0	30	30	30	0	0	0	30	30	30	30	0	0	0	30		(25-14) COLPENSIONES	$ 1.000.000	$ 160.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.000.000	$ 120.000	0,632	$ 1.000.000	$ 6.200	(SIN-CC) SIN CAJA DCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 290.200
CC 91430653	GUILLERMO DE JESUS GUTIERREZ CABALLERO	57	00									D								0	30	30	30	0	0	0	30	30	30	30	0	0	0	30		(25-14) COLPENSIONES	$ 1.000.000	$ 160.000	(EPS007) SALUD TOTAL EPS	$ 1.000.000	$ 120.000	1,044	$ 1.000.000	$ 10.800	(SIN-CC) SIN CAJA DCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 290.800

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 6.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 6.200	$ 0	$ 6.200

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 68 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Protegar el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: PISCICOLA SAN SILVES
NIT: 829000291
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: 1er_PAGO_G
Secuencia: A
Número de cuenta a debitar: 30600004612

Fecha: 15-12-2022 **Hora:** 16:14:32
Fecha de Generación: 15-12-2022

Fecha de envío del pago: 15-12-2022
Fecha para Procesar el pago: 15-12-2022

Impreso por: GERENCIAPSS

Total Registros del Lote: 1	**Registros Procesados:** 1	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $2,100,000.00	**Valor Registros Procesados:** $2,100,000.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
30676455210	Ahorros	91430653	GUILLERMO GUTIERRE	2,100,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	15-12-2022

PISCÍCOLA SAN SILVESTRE
Minería para el mundo

HOJA DE VIDA
CAROL LISSETH MEJIA PEREZ
AUXILIAR DE CAMPO

Teléfonos: (57) 313 423 4312 – 313 423 4317
Web: www.pisansilvestre.com. E-mail: informacion@pisansilvestre.com.
Correspondencia: Carrera 1 N° 52 – 10, Sector el Muelle.
Producción: Kilometro 7 via al Llanito
Barrancabermeja, COLOMBIA / SUR AMERICA

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Mejia	Perez	Carol lisseth

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E () PAS () No. 1096248372 | SEXO: F (X) M () | NACIONALIDAD: COL (X) EXTRANJERO () PAÍS: _____

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO _____ D.M. _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DÍA 07 MES 03 AÑO 1998

PAÍS: Colombia

DEPTO: Santander

MUNICIPIO: Barrancabermeja

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: Cra 34 A #37 B47

PAÍS: Colombia DEPTO: Santander

MUNICIPIO: Barrancabermeja

TELÉFONO: 3043337386 EMAIL: karolmejiaperez@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 5o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO: Bachiller tecnico Industrial
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA	FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	MES 11 AÑO 2014
									X	

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD).
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ESTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
UN	10	X		Ingeniera Ambiental y Sanamiento	03	2002	1510220-051838

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB).

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
Ingles	X					X		X	

Powered by CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

DOCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		11
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA		11

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI (X) NO () ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES. (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento 3 de Noviembre Barrancabermeja Santander

Carol Mejia

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Powered by CamScanner

MATRICULA PROFESIONAL

151022-0518384 STD

R2020018700

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería



INGENIERIA AMBIENTAL Y DE SANEAMIENTO

CAROL LISSETH MEJIA PEREZ

ID: 1096248372

INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ

Powered by CamScanner

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 208613917

WEB
07:59:48

Bogotá DC, 03 de noviembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CAROL LISSETH MEJIA PEREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1096248372:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Powered by CamScanner

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:46:35 AM horas del 03/11/2022, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° **1096248372**
Apellidos y Nombres: **MEJIA PEREZ CAROL LISSETH**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 172
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Powered by CamScanner

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/11/2022 09:11:18 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1096248372** y Nombre: **CAROL LISSETH MEJIA PEREZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **45380117** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Powered by CamScanner

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 14874814122

(415)7707212439964(8020) 000014874814122 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 1 0 9 6 2 4 8 3 7 2
6. DV: 0
12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja
13. Buzón electrónico: 2 9

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 6 2 4 8 3 7 2	2 0 1 6 0 7 1 4

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Santander 6 8	Barrancabermeja 0 8 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MEJIA	PEREZ	CAROL	LISSETH

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Barrancabermeja 0 8 1

41. Dirección principal: CR 34 A 37 B 47 BRR SANTA BARBARA

42. Correo electrónico: karolmejiaperez@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 4 3 3 3 7 3 8 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 1 9 0 4 2 2						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 4 9

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código:

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X]
60. No. de Folios: 0
61. Fecha: 2022-11-02 20:15:27

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: MEJIA PEREZ CAROL LISSETH
985. Cargo: CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 02-11-2022 08:15:19PM

Powered by CamScanner

NUEVA EPS S.A

Certifica...

00 - 0

Que las personas relacionadas a continuación en cumplimiento de lo establecido en las normas legales vigentes han cotizado al Sistema General de Seguridad Social en Salud a través de esta Entidad Promotora de Salud las siguientes semanas de cotización:

CC 1096248372 CAROL LISSETH MEJIA PEREZ

Semanas Cotizadas NUEVA EPS S.A	Mas de 26		
Fecha Afiliación	30/06/2022	Estado Cotizante	ACTIVO
Fecha Ultimo Periodo Cotizado.		**Causal**	ACTIVO EN REGIMEN SUBSIDIADO EN LA EPS
Fecha Cancelación.	00/00/0000		

Beneficiarios

La presente certificación se expide el día 3 de Noviembre de 2022 a solicitud del interesado.

Observaciones

DIANA JIMENEZ CHAPARRO
GESTOR INTEGRAL DE SERVICIO

Powered by CamScanner

POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POSITIVA
Compañía de Seguros S.A.
N.I.T 860.011.153-6

CERTIFICA

Verificada la base de datos del ramo de ARL de la compañía, se identificó que CAROL LISSETH MEJIA PEREZ, con Cédula Ciudadanía No. 1096248372 contratista de la empresa PISCICOLA SAN SILVESTRE, con Nit No. 829000291, tiene un registro como Independiente desde el 04/11/2022 y fecha fin de contrato 30/12/2022 con riesgo 2 y a la fecha se encuentra AFILIADO.

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior en caso de tener un nuevo contrato deberá realizar una nueva afiliación, para continuar con la cobertura en nuestra ARL.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202201021290359.

Dada en Bogotá, a los 04 días del mes de noviembre de 2022

MS_A_LC_JRIS v_04

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Espacio para diligenciar Cheque

2022 PISCICOLASANSILVESTRE
N.I.T: 829000291

Valor: $	2,087,400.00	**Fecha:**	05/12/22
Tipo de Documento:		**Número:**	E2200620

Tercero: 1096248372 **Carol Lisseth Mejia Perez**

Dirección: Crr 34A No 37b47 **Teléfono:**

Son: DOS MILLONES OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS Pesos Colombianos

Detalle: Prestación de servicios de apoyo a la gestión como auxiliar de campo en el marco del desarrollo del convenio interadmini

Observaciones:

Cheque: **Cuenta:** 30600004612 **Banco:** 04 - BANCOLOMBIA

FC E2200620 2401.01	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como	5/12/2022	
2401.01	(E2200620) Prestación de servicios de apoyo a la gestión com	2,087,400.00	
1110.06.03	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como auxiliar		-2,087,400.00

Información de Presupuestos. Documento Presupuestal: *OBP00412 -OBP00412*

Rubro - nombre		*Débitos*	*Créditos*
2.3.02.05.06	*Auxiliares de campo*	*Prestación de servicios de apoyo a la*	*2,100,000.00*

Liquidación de descuentos tipo: SIN	Sobre la base $:	Factor	Valor
SIN RETENCION	2,087,400.00	0.00	0.00
Valor Neto: 2,087,400.00	Total de Descuentos:		0.00

orado por: Contabilizado por: Revisado Por: Autorizado por:

Auxiliar Contable Encargado Contador(a) Gerente

Recibí:

C.C:

2022 PISCICOLASANSILVESTRE

N.I.T: 829000291 | **Pagina:** 1

Valor: $	2,087,400.00	**Fecha:**	05/12/22
Tipo de Documento:	NOTA CAUSACION	**Numero:**	NC200617

Tercero: 1096248372 **Carol Lisseth Mejia Perez**

Direccion: Crr 34A No 37b47 **Teléfono:**

Son: DOS MILLONES OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS Pesos Colombianos

Detalle: Prestación de servicios de apoyo a la gestión como auxiliar de campo en el marco del desarrollo del convenio interadmini

Observaciones:

FC NC200617 2401.01	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como 5/12/2022		-2,087,400.00
2490.90.03.02.20	(NC200617) Prestación de servicios de apoyo a la gestión com	2,100,000.00	
36.29	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como auxiliar		-12,600.00

Presupuestos. Documento(s): OBG00431 -OBG00431

Rubro - nombre			*Débitos*	*Créditos*
2.3.02.05.06	*Auxiliares de campo*	*Prestación de servicios de apoyo a la*	*2,100,000.00*	

Liquidación de descuentos tipo:	**SIN**	**Sobre la base $:**	**Factor**	**Valor**
SIN RETENCION		2,087,400.00	0.00	0.00

Valor: $ 2,087,400.00 Total de Descuentos: 0.00

(=) Valor Neto a Pagar: $ 2,087,400.00

Elaborado por:	Contabilizado por:	Revisado Por:	Autorizado por:
Auxiliar Contable	Encargado	Contador(a)	Gerente

CUENTA DE COBRO N° 001 – 2022
PARA SUJETOS A NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA DE VENTA
(Artículo 3 Decreto 522 de marzo 7 del 2003)

PISCÍCOLA SAN SILVESTRE SA
NIT: 829.000.291-4
DEBE A:

CAROL LISSETH MEJIA PEREZ
C.C.: 1096.248.372 de BARRANCABERMEJA

LA SUMA DE: $2.100.000		
POR CONCEPTO DE:	**PRIMER PAGO**	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN **N° 094-2022**
OBJETO:	**CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR DE CAMPO EN EL MARCO DEL DESARROLLLO DEL CONVENIUO INTERADMINISTRATIVO N° 4003-2022, SUSCRITO ENTRE LA SECRETARIA DISTRITAL DE MEDIO AMBIENTE DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA Y LA PISCÍCOLA SAN SILVESTRE S.A.**	
PERIODO DE COBRO	**4 de noviembre del 2022**	
	3 de diciembre del 2022	
Me permito **AUTORIZARLES** para que se realice el Pago Correspondiente a esta Cuenta de Cobro, respecto al CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES **N° 094-2022**, a través del Sistema de Transferencia a la:		
ENTIDAD BANCARIA: TIPO DE CUENTA: CUENTA NUMERO:	Banco de Bogotá. 168442390 BANCO DE BOGOTA	**DEL CUAL SOY TITULAR**

Nota 1. Bajo la gravedad del juramento manifiesto que no he contratado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad realizada, parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario Nacional.

Dado en el Municipio Barrancabermeja, al 05 diciembre de 2022.

Atentamente,

Carol mejia

CAROL LISSETH MEJIA PEREZ
C.C. No 1096.248.372 de Barrancabermeja

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1098218372
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CAROL LISSETH MEJIA PEREZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	BARRANCABERMEJA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CALLE 4444	TELÉFONO:	8208206
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I.INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	64751617	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES		
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES noviembre AÑO 2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES noviembre AÑO 2022		
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2022/11/30	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9992324982		

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	HOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
230201	230201-PROTECCION	1	$ 160,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 160,000	$ 0	$ 0	$ 160,000
SUBTOTALES:										$ 160,000	$ 0	$ 0	$ 160,000

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	HOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 125,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 125,000	$ 0	$ 0	$ 125,000
SUBTOTALES:													$ 125,000	$ 0	$ 0	$ 125,000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES				
CÓDIGO	HOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 10,500	$ 10,500	$ 0	$ 0	$ 10,500	
SUBTOTALES:									$ 10,500	$ 0	$ 0	$ 10,500	

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | |

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: PISCICOLA SAN SILVES
NIT: 829000291
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: PAGOS_CPS_
Secuencia: E
Número de cuenta a debitar: 30600004612

Fecha: 06-12-2022 **Hora:** 16:29:49
Fecha de Generación: 06-12-2022

Fecha de envío del pago: 06-12-2022
Fecha para Procesar el pago: 06-12-2022

Impreso por: FINANZASPSS

Total Registros del Lote: 4	**Registros Procesados:** 3	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 1
Valor Total del Pago: $9,078,800.00	**Valor Registros Procesados:** $6,991,400.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $2,087,400.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
00000000168442390	Ahorros	1096248372	CAROL LISSETH MEJI	2,087,400.00	BANCO DE BOGOTA	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	06-12-2022
30630611802	Ahorros	19310487	ERNESTO GARCIA MAR	2,452,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	06-12-2022
30630611802	Ahorros	19310487	ERNESTO GARCIA MAR	2,452,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	06-12-2022
49692511742	Ahorros	91447281	CARLOS VIZCAINO VI	2,087,400.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	06-12-2022